COLECCION DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

TOMO I

Los Ideólogos

VOLUMEN 6º

Cartas Americanas

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Página en blanco
www.acuedi.org

Página en blanco
www.acuedi.org

COLECCION DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

AGUEDI

AÑO DE LAS DOSCIENTAS MILLAS

COLECCION DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

TOMO I

LOS IDEOLOGOS

VOLUMEN 6º: "CARTAS AMERICANAS"

BY NC SA
Digitalizado por:
Asociación por la Cultura y la Educación Digital
ACUEDI -2014

POR

MANUEL LORENZO DE VIDAURRE

Edición y Prólogo
de Alberto Tauro



COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO
DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

ACUEDI

IMPRESO EN EL PERU

Señor General de División EP Juan Velasco Alvarado,
Presidente de la República.

Señor General de División EP Ernesto Montagne Sánchez,
Primer Ministro y Ministro de Guerra.

Señor Teniente General FAP Rolando Gilardi Rodríguez,
Ministro de Aeronáutica.

Señor Vice-Almirante AP Luis E. Vargas Caballero,
Ministro de Marina.

Señor Teniente General FAP Pedro Sala Orosco,
Ministro de Trabajo.

Señor General de División EP. Alfredo Carpio Becerra,
Ministro de Educación.

Señor General de División EP. Francisco Morales Bermúdez Cerrutti,
Ministro de Economía y Finanzas.

Señor General de División EP Enrique Valdez Angulo,
Ministro de Agricultura.

Señor General de Brigada EP Aníbal Meza-Cuadra Cárdenas,
Ministro de Transportes y Comunicaciones.

Señor General de Brigada EP Jorge Fernández-Maldonado Solari,
Ministro de Energía y Minas.

Señor General de Brigada EP Javier Tantaleán Vanini,
Ministro de Pesquería.

Señor Mayor General FAP Fernando Miró-Quesada Bahamonde,
Ministro de Salud.

Señor Contralmirante AP Ramón Arróspide Mejía,
Ministro de Vivienda.

Señor Contralmirante AP Alberto Jiménez de Lucio,
Ministro de Industria y Comercio.

Señor General de Brigada EP Miguel A. de la Flor Valle,
Ministro de Relaciones Exteriores.

Señor General de Brigada EP Pedro Richter Prada,
Ministro del Interior.

AGUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

General de División EP Juan Mendoza Rodríguez,
Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, en representación del Señor General de División, Presidente de la República.

General de Brigada EP Luis Vignes Rodríguez,
Representante de la Fuerza Armada y Fuerzas Auxiliares.

Doctor Guillermo Lohmann Villena,
Por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

José Fernández Pinillos,
Por el Concejo Provincial de Lima.

Doctor Alberto Tauro del Pino,
Por el Consejo Nacional de la Universidad Peruana.

Doctor Luis Ulloa,
Por la Confederación de Instituciones Profesionales, Universitarias y Liberales del Perú.

R. P. Armando Nieto Vélez S. J.,
Por la Asamblea Episcopal del Perú.

Doctor Félix Denegri Luna,
Por la Academia Nacional de Historia.

Doctora Ella Dunbar Temple,
Por la Sociedad Peruana de Historia.

General de Brigada Felipe de la Barra Ugarte,
Por el Centro de Estudios Histórico-Militares del Perú.

Doctor José Agustín de la Puente Candamo,
Por el Instituto Riva Agüero.

Doctor Gustavo Pons Muzzo,
Por el Instituto Sanmartiniano del Perú.

Doctor Augusto Tamayo Vargas,
Por la Sociedad Bolivariana del Perú.

General GRP Manuel A. Remond Cárdenas
Por la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria.

Doctor Tomás Catanzaro
Por el Instituto Libertador Ramón Castilla.

Doctor Estuardo Núñez Hague,
Por la Biblioteca Nacional del Perú.

Doctor Guillermo Durand Flórez,
Por el Archivo General de la Nación.

AGUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

PROLOGO

Manuel Lorenzo de Vidaurre exhibe una vitalidad desbordante en sus *Cartas Americanas*. Logra visos tan originales como insinuantes en la presentación de sus actos, observaciones, juicios y deseos, sugiriendo o definiendo los caracteres de su personalidad en forma muy sincera y expresiva; e igualmente aporta relaciones testimoniales, opiniones más o menos apasionadas en torno a los acontecimientos que en algún modo lo afectaron, y sápidos conceptos sobre personajes o problemas coyunturales de su tiempo; de modo que su lectura da la impresión de un film. Mueve figuras de gesta y de anécdota, cuya tácita convivencia forma una callada teoría de testigos; y de ella emergen algunos a su debido turno, para dominar la escena como protagonistas o para alternar en una turbulencia fáctica o dialéctica. Y justamente a la manera de un film moderno, sus temas y los planos temporales que los afectan, no presentan una secuencia ordenada: pues, aunque la sucesión de las "cartas" parece ajustarse a la cronología de su composición, es notorio que se refieren a sucesos de muy diversa jerarquía, que imponen la evocación de sus antecedentes y concitan muy versátiles relaciones.

Su lectura induce a plantear una interrogación fundamental, sobre la génesis de las *Cartas Americanas*, a saber: ¿fueron compiladas, seleccionadas y editadas, al cabo de los años, porque el autor las estimó como un valioso testimonio sobre los acontecimientos que le había tocado vivir o conocer; o desde el momento de escribirlas tuvo el propósito de darlas a la publicidad, para reclamar la atención y la estimación de sus contemporáneos? Lo primero obliga a reconocer en esas "cartas" la sinceridad propia de las comunicaciones íntimas, escritas "en el secreto de [su] gabinete" y con el único "designio de distraer[se] de las penas que abatían [su] espíritu y destrozaban [su] corazón"; y lo segundo, a suponer que su redacción estuvo sujeta a estudio y premeditación, a fin de que el tono y la intención se adecuaran a la proyección deseada, pues así lo sugiere su declarada costumbre de divulgarlas entre sus amigos. Pero también es posible que Manuel Lorenzo de Vidaurre apelara a la epistolografía para desahogar una necesidad psicológica, pues su vida privada y su inquietud civil excitaron su pensamiento bullente y condicionaron un soliloquio tan activo y fecundo que pugnaba por hacerse escuchar. Expresaba el ansia de afirma-

AGUEDI

ción personal que lo dominaba, desde que su padre le hiciera sufrir la desheredación y aun la insólita negación de su consanguinidad, para castigarlo por haber contraido matrimonio sin su consentimiento. Y además: si hemos de creer sus alardes sobre la versatilidad y la fortuna de sus relaciones amorosas, podremos inferir que sus veleidades le dejaron el amargor de la insatisfacción y lo obligaron a frecuentar el asedio platónico, la confidencia o la explicación atormentada; y como mantuvo una incesante actitud de crítica frente a las circunstancias y los hombres de su tiempo, presumimos que debió excitar los comentarios alusivos de sus amigos; de modo que todo lo inducía a prodigarse en busca de comprensión y afinidades, y sus cartas se multiplicaron en forma caudalosa e imponente, fingiendo una extraversión que intentaba negar o canalizar las angustias cotidianas.

Como género literario, la carta ha ofrecido muy ricas posibilidades a los escritores de todos los tiempos: porque no está sujeta a reglas en lo atañadero a su forma o su fondo, ni reconoce convenciones en lo pertinente a su extensión o el plan de su desarrollo; y con igual propiedad puede acoger la efusión sentimental o el comentario intencionado, la crónica menuda o trascendente, la observación pintoresca o el escrutinio erudito, y aun la más rigurosa alegación doctrinaria. Tal libertad, unida a su presunta informalidad, fueron estimadas por la antigua retórica, para establecer que la sencillez y la claridad debían ser las cualidades definitorias de las cartas; y, como recurso de la elocuencia, vióse su eficacia en la persuasión llevada al ánimo del lector, con respecto a la verdad o la bondad de las posiciones asumidas por el autor. Alto aprecio ganaron en los siglos de religiosidad ferviente las que escribieron Santa Catalina de Siena y Santa Teresa de Jesús, para referir sus deliquios místicos y las pugnaces misiones de su vida; y aquellas en las cuales volcó Blas Pascal su apología de las virtudes cristianas, frente a los jansenistas y su pasiva confianza en la predestinación. Para los humanistas fueron ejemplares las de Torcuato Tasso y Pietro Aretino, en cuanto expresaron los ideales poéticos y una sincera visión de pequeños y grandes problemas de la vida y el pensamiento. Pero los hombres que siguieron las ideas de la ilustración tuvieron modelos epistolares más próximos a su sensibilidad, en aquellas décadas iniciales del siglo XIX; y, a semejanza de Voltaire y Montesquieu, Benito Jerónimo Feijóo y José Cadalso, supieron dar al género una sagaz ductilidad. Unas veces, mediante la exposición de experiencias históricas y culturales, cuya luminosidad pudiera mostrar los aspectos sombríos de la propia realidad; y otras, mediante la observación empírica de los fenómenos naturales y las costumbres populares, a fin de abatir los prejuicios y conducir hacia la crítica de las instituciones imperantes. Jerarquía equiparable alcanzaron, en los fastos de la historia peruana, las "cartas" de Madame de Grafigny y José Eusebio de Llano Zapata, pues dieron resonancia a las novelescas elucubraciones amparadas en una fingida descifración de los quipus, y a la razonada

presentación de valores físicos y sociales del país. De modo que Manuel Lorenzo de Vidaurre pudo sopesar los antecedentes y las vastas posibilidades de la forma epistolar, cuando decidió adoptarla para comunicar al público sus experiencias y observaciones, los juicios que pudieran atañerles, e inclusive algunas íntimas confidencias.

A mayor abundamiento, recordamos que las primeras publicaciones del jurista limeño fueron dos cartas, dadas a la prensa en 1809. Las destinó a declarar su lealtad a la corona española, y a exhibir su generoso aporte al donativo efectuado para repeler la usurpación napoleónica. Y cosechó ecos tan halagadores y auspiciosos como jamás disfrutara hasta entonces, no obstante ejercer la defensa forense con elocuencia y acierto reconocidos. Comprometido tal vez por el favor de las reacciones amistosas, y alentado por las exigencias que a todos planteaba la crisis de la monarquía, el cortesano asumió la representación de las espectativas y los sentimientos generales. Formuló su famoso *Plan del Perú;* en sucesivos manifiestos expuso y reclamó los derechos que el absolutismo peninsular negara a los peruanos; dirigió a los poderosos algunos memoriales presagiosos y cartas imprecatorias; y, elevado a la magistratura, emitió votos de conciencia para amparar las buenas causas y los justos títulos. Prodigó discursos con pasión y lucidez. Escribió incesantemente: para señalar los canales que la ley franqueaba al razonable ordenamiento de la situación, y para ofrecer su concurso personal a los trabajos que requería la armonización de los conflictos sociales. A través de los años siguió el curso de la historia, y a un mismo tiempo reflejó en sus comentarios la huella de sus lecturas y la construcción de sí mismo. Principalmente sus *Cartas Americanas* son, por eso, una fuente documental de valor insoslayable.

Vistas en cuanto concierne a su estructura genérica, se les puede reconocer la influencia de aquellas que hemos recordado; pero ello no empece a su originalidad, ni equivale a regatear la fluidez que les confiere su vitalidad. Y en lo pertinente a su contenido, profundo a la par que coherente, ágil, vibrante y sincero, puede ser equiparado con los preclaros testimonios de otros hombres, que en sus revelaciones personales trazaron síntesis de las épocas en las cuales vivieron. No es aventurado asociarlas al ejemplo que a la literatura universal dejaron las *Confesiones* de San Agustín; pues, si bien carecen de la macicez doctrinaria que en éstas se ha elogiado, no puede ignorarse que el racionalismo y el liberalismo profesados por Manuel Lorenzo de Vidaurre condicionan una actitud igualmente fecunda; y, aunque el jurista limeño no amoldó sus actos al propósito de enmienda que siguió el Obispo de Hipona, uno y otro denotan evidente semejanza en cuanto refieren las experiencias de su vida como debilidades y contingencias propias de la naturaleza humana. Aún menos aventurado es suponer que a las *Cartas Americanas* se les pudo asignar un destino se-

AQUEDI

mejante al que tuvieron las *Confesiones* de Juan Jacobo Rousseau: porque en unas y otras se proyecta el sentimiento sobre la imagen de la realidad y, no obstante su común propósito de acatar la verdad, ésta aparece con los matices derivados de las espectativas cifradas en las acciones personales y los cambios; y porque las respectivas confidencias autobiográficas, expuestas en una novelesca secuencia o fragmentariamente, quedaron inconclusas, y precisamente cuando los hechos de sus autores se desenvuelven en los espacios iluminados por la historia. No es necesario abundar en las afinidades y las diferencias con esas obras, ni establecer paralelos con otras de igual representatividad, para encarecer la importancia de las *Cartas Americanas;* o para hacer comprensible la amplia gama de circunstancias que en ellas se vuelcan y les infunden valor excepcional, por ser clara gravitación de una época turbulenta y mensaje de una inquietud progresiva en lo ideológico y lo humano.

*
* *

Por su carácter testimonial, las *Cartas Americanas* son el documento básico para la biografía del autor, y por eso nos inhibimos de trazarla ahora, como guía de sus asertos. Pero nos ha parecido muy ilustrativo el testamento suscrito el 22 de febrero de 1841 y que en sobre cerrado había sido protocolizado por el actuario José de Selaya; abierto ante los respectivos testigos y los herederos el 15 de abril de 1842; y nuevamente cerrado y archivado en el registro del mencionado escribano. Es una pieza que revela cautivantes facetas de la vida y la personalidad de Manuel Lorenzo de Vidaurre, y cuyo secreto nos atrevimos a franquear en presencia del doctor Guillermo Durand Flores, Director del Archivo General de la Nación.

En la presente edición se incluye los dos volúmenes impresos por el autor en Filadelfia, el año 1823; el suplemento aparecido en Lima, el año 1827; y, por añadidura, algunas cartas dispersas en la prensa periódica. No sólo se subsana así la escasez de ejemplares, que ya anotara el propio Manuel Lorenzo de Vidaurre, sino la permanente disociación de los volúmenes correspondientes a una y otra ediciones.

TESTAMENTO DEL DOCTOR DON MANUEL LORENZO DE VIDAURRE

Yo José de Selaya Escribano Público de los del número de esta capital. protocolisé y cosí en este lugar de mi registro el testamento cerrado que hizo el señor doctor don Manuel Lorenzo de Vidaurre, el que se abrió por ante mi y por el Señor...

En Lima y Marzo tres de mil ochocientos cuarenta y uno: a las cinco de la tarde me constitui en casa del S.D.D. Manuel Lorenzo Vidaurre, y estando en cama enfermo me entregó el presente pliego cerrado y me espresó que contenía su testamento y en él hacía la protestación de la Santa Fé, nombraba albaceas y herederos; y a más otro pliego cerrado dentro de este que contenía varios comunicatos, y que quería se reservase, y abriese y publicase despues de su fallecimiento, y no antes por quererlo así y ser su boluntad, y para los efectos que haya lugar pongo el presente certificado en presencia de los testigos que suscriben doy feé y no pudiéndolo firmar por si lo hizo a su ruego uno de los testigos presenciales que lo fueron D. Pablo Barrios, D. José Cayetano Parracio,D. José Joaquín Muñecas, D. Manuel Odriozola, D. Manuel Quiroga, D. Luis de la Torre y D. Agustín Victoria.

A ruego del otorgante y como testigo

Pablo Antonio Barrios

José Joaquín de Muñecas

Manuel Quiroga

José Cayetano Parracio

Luis de la Torre

Manuel de Odriozola

Agustín Victoria

José de Selaya
Escribano Público

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, yo el Dr. Dn. Manuel Lorenzo de Vidaurre y Encalada, hijo legítimo de legítimo matrimonio del señor Coronel don Antonio de Vidaurre y la Parra y de la Señora doña Catalina de Encalada y Mirones, Vocal decano de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia de esta República, y ex Presidente Fundador de ella; en el sistema antiguo del Consejo de su Magestad Católica, Oydor Decano de la Real Audiencia del Cuzco, de Porto Príncipe, y nombrado para la Coruña, natural que declaro ser de esta capital de Lima, donde actualmente resido; hallándome

AQUEDI

en pié pero actualmente con disentería, y sujeto a una hemorragia que me hace temer una muerte repentina, hallándome con mis potencias tan expeditas y actualmente despachando defensas, como verdaderamente creo en todos y cada uno de los Artículos y Misterios de Nuestra Santa Fé del modo que los cree y confiesa la Santa Iglesia Católica Apostólica, Romana, retractándome de todo cuanto haya escrito, directa o indirectamente contra esta religión y sana moral, pidiendo perdón de mis escándalos, por palabras, obras, y escritos; y esperando la muerte cuando Dios Nuestro Señor sea servido mandármela, implorando la protección de Nuestro Señor Jesucristo y de su Santísima Madre la Inmaculada Virgen María, del Angel de mi guarda y de mi Protector y amigo el Sr. San Francisco de Sales, y de todos los Santos por cuyos ruegos confío seran perdonados mis pecados, hago ordeno y establesco este mi testamento y última voluntad en la forma siguiente:

Primera.— Mando que se me sepulte con la mortaja del Sr. San Francisco de cuya religión soy hermano tercero profeso. El decoro de mi entierro será como quieran mis amigos pues las prevenciones en este caso las tengo por inútiles. Si se costeare de mis bienes que sea mui pobre el funeral pues yo si muero ahora muero mui pobre.

Segunda.— Mando a las mandas forzosas dos reales y los aparto con esto de mis bienes.

Tercera.— Declaro que soy casado y velado desde el año de 95 con la señora doña Francisca de Rivera y Figueroa hija legítima de don José Rivera y de Doña Manuela Figueroa.

Cuarta.— Declaro que su padre ni me ofreció dote ni me la dió pero que por especies que trajo al matrimonio, y yo vendí y quinientos pesos que remitió su padre a Arequipa ,hallándome emigrado, me contemplo deudor a ella de mil pesos: por ellos le dejo el menaje de mi casa.

Quinta.— Item declaro que ni al tiempo que serví al Rey de España, y en el que he servido a la Patria, hé sido infiel a las autoridades por el contrario, defendiendo con entusiasmo mis obligaciones.

Sexta.— Declaro que debo a la testamentaría de don N. Canaval, marido que fué de Doña Gabriela Moscoso en el Cuzco quinientos ps., a la del doctor Campana doscientos, a D. Pedro Moya, vecino que fué de Livitaca, como cincuenta y cinco pesos.

Séptima.— Declaro que el difunto Escribano Mayor Becerra me dió mil pesos y después doscientos, y aunque en el pagaré están puestos intereses, me dijo que no me corrían; aun me propuso volverme mi documento. Cuando emigré del Cuzco a Arequipa le dejé los muebles de mi casa y las mejoras y refacciones que había hecho en ella que sin duda traspasó a doña Manuela Camara. Atendiendo a la amistad que hubo entre nosotros y al tiempo corrido que se de a sus herederos setecientos pesos.

Octava.— Declaro que el señor doctor don Juan Gualverto Mendieta cura que fué de Yaurisqui y después canónigo de la Santa Iglesia del Cuzco me suplió setecientos pesos. Nunca me cobró, ni dijo cosa alguna según me parece, ni en su testamento pues nadie me ha reconvenido. Los presumo donados.

Novena.— Declaro que desde que fuí Oydor del Cuzco debo a don N. Gallegos treinta pesos que nunca se me han cobrado.

Décima.— A un caballero español, vecino de Puno quedé debiendo cincuenta pesos que gastó en remitirme un criado al Cuzco. Ni me acuerdo su nombre ni nunca se me han cobrado.

Undécima.— Debo a don Miguel de Maldonado o a su heredero el valor de unas pocas piezas de plata que me dió en Moquegua cuando pasé de Oidor al Cuzco, no se si fueron regaladas, no se me han cobrado en treinta años.

Duodécima.— Debo a don Santiago Campos quinientos pesos, sus intereses están pagados hasta fines de Diciembre de mil ochocientos cuarenta. Con este señor hice contrato para la impresión del proyecto del Código Civil. Deben entrar en su poder las cantidades que se reciban de Arequipa y Méjico, y concluida la negociación dará cuenta con arreglo a nuestro contrato.

Décimo Tercera.— Declaro que a don Manuel Antonio Luzárnaga de Guayaquil debo, quinientos pesos que me libró a Quito por no habérseme dado la dotación de la legación. Tengo pagados los intereses.

Décimo Cuarta.— Debo al Sr. Consul General de S. M. Británica Wilson seis onzas de oro.

Décimo Quinta.— A la testamentería del Deán de Panamá cuatrocientos ochenta pesos por una esquela. Yo le defendí en una causa mui grave de estado. Me regaló la obra grande de Fleury. Pero me parece que según lo delicado del asunto y hallarme entonces de plenipotenciario y comprometerme haciendo de abogado, no hubiera hecho mucho en perdonar el crédito. Esta materia se tratará amigablemente con sus albaceas, y se pasará por lo que ellos digan.

Décimo Sexta.—Debo a la testamentaría del Sr. Julian de Paris, miembro que fue del Instituto, ciento treinta y siete pesos.

Décimo Séptima.— Debo a otros dos individuos de Bourdeaux el resultado de unos libros que puse a venta a don José Grande, y cuya cuenta hasta hoy no he podido conseguir, no me acuerdo los nombres, mis albaceas verán si se halla algun apunte y pagarán el valor de la cuenta

Décimo Octava.— Declaro que tengo por injusto un cargo que me hace un tal Martínez de París, por el resultado de unos pocos pesos que faltaron de una libranza, que fué a su favor contra don Gaspar de Orue de la Habana. Por el contrario debe instruir cuenta de los exemplares del Código eclesiástico, que pasaron a Méjico por su conducto y comisión.

Décimo Nona.— Debo a un tio de don Gaspar de Orue y las Casas en La Habana cuio nombre no me acuerdo, cuatrocientos ochenta pesos. Mi primo don Gaspar de Orue y las Casas dará razón de ello.

Vigésima.— Declaro que cuando estuve en los Estados Unidos tomé un dinero de M. Olivero el (ilegible) para la impresión de dos de mis obras, y le dejé mi plata labrada, mi espada de oro, mi bastón riquísimo de un topacio y los mismos volúmenes impresos de tres obras, á saber el libro de las facciones, el código penal, y el manifiesto contra Bolívar, y aunque en los años que han pasado le he exigido me instruya en forma la cuenta, y me remita los

AGUEDI

volúmenes que existan, nunca lo he conseguido. Dejo con su rótulo los papeles correspondientes a este asunto.

Vigésima Primera.— Declaro que en la corte de Madrid quedé debiendo a un sastre, no se di diez u once pesos, no sé el nombre, si alguno reclamase en algún tiempo que se le pague.

Vigésima Segunda.— Item declaro que no se le ha pagado al carpintero hermano de don Francisco Arévalo dos alasenitas que hizo para las rinconeras y dos estantitos que están en mi estudio sobre las cómodas.

Vigésima Tercera.— Item declaro que cuando pasé a España tenía en mi poder el año de nueve cuatrocientos pesos que se me habían dado para los gastos de la testamentaría de Doña Magdalena Romero. Yo había gastado algo. En el año de mil ochocientos diez y ocho trancé este asunto con una señora que se decía interesada, y se extendió la escritura ante Xaraba, pero no tubo efecto porque no hallé que tenía el poder suficiente para transar. Ruego mucho a mis albaceas que hagan este pago de lo mas bién pasado de mis bienes pues me aflije sobremanera, y si se contentan con mi rico relox, que se les de.

Vigésima Cuarta.— Declaro que en mi matrimonio he tenido dose hijos bautizados, de los cuales son existentes, tres el Teniente Coronel don Pedro de Vidaurre, el Capitán reformado don Manuel Hermenegildo Vidaurre, y el doctor don Melchor Vidaurre abogado de este Ilustre colegio. De mi hija difunta doña Juana Vidaurre, muger legítima del Sr. Dr. don Pedro de la Torre, quedaron dos hijos, doña Virginia y don Anibal de la Torre y Vidaurre. Fuera del matrimonio tengo una niña nombrada doña Manuela Lucía Vidaurre cuya madre es de la misma clase que mi muger legítima, la declaro por mi hija.

Vigésima Quinta.— Declaro mis herederos en la forma siguiente. Los tres hijos en partes iguales. los dos nietos en una parte igual a la de los hijos y doña Manuela Lucía en el quinto.

Vigésima Sexta.— Dejo toda mi librería a mi hijo don Melchor sujeto a un pliego de comunicatos, que queda en poder de mi confesor el R. P. fray Lázaro Villanueva del orden de San Francisco que corresponde a mi confesión.

Vigésima Séptima.— Y para la ejecución de este Testamento dejo como albaceas mancomunados a mi muger doña Francisca Rivera, y don Melchor Vidaurre mi hijo — el pliego de comunicatos lo abrirán presente mi confesor el que se cumpla con su intercesión.

Vigésima Octava.— Declaro por mis bienes lo que se me debe de sueldo y el producto que deje una impresión general de todas mis obras que procurarán mis herederos se haga en Francia en París en la imprenta donde fué impreso el código eclesiástico que es la mas correcta de mis obras. Se procurarán recoger las obras que escribí en Puerto Príncipe de Cuba, que son muchas.

Vigésima Nona.— Añado que cuando pasé a Europa el año de mil ochocientos treinta desde Buenos Aires se me dieron allí cuenta y cinco onzas por varias personas, con el objeto de que se imprimiese una obra que escriví allí sobre la última revolución. La entregué en Bourdeaux al señor Coloma para

que se imprimiese y nunca he sabido si fué impresa. Mis albaceas la recojerán, y harán imprimir pues es mui util. A cada persona que dió la onza se le darán dos ejemplares y se le pagará su onza.

Trigésima.— Tengo en el mismo Buenos Ayres una pequeña cuenta con el señor Erescano de la habilitación de un sirviente y otras menudencias. Le dejo varias obras y entre ellas las completas de Guizot. Si presentase su cuenta documentada de cargo y data se le pagará si algo le resto.

Trigésima Primera.— Con un comerciante de la rivera del palacio he tenido cuentas, se le pagará si algo le debiere, que juzgo será muy poco, según las mesadas que le estuve pagando. Se llama Cabezas.

Trigésima Segunda.— Ruego a mis albaceas socorran en cuanto puedan a la madre Gregoria Vargas, lo que es de justicia.

Trigésima Tercera.— Y por este testamento revoco y anulo todo otro testamento o codicilo advirtiendo, que aunque antes hice en el año de mil ochocientos diez y ocho otro cerrado lo quemé para que no valiese, queriendo que este solo valga y el pliego de comunicatos que está firmado con cinco testigos, y cinco sellos de mi nombre, que se tendrá como parte de mi testamento.

Trigésima Cuarta.— Y si mis hijos quieren tomar cosa alguna de mis bienes antes que sean pagados mis comunicatos, se harán públicos pues todas son deudas de Justicia, cuyas declaraciones me he visto obligado a hacer para asegurar mi salvación.

Que es fecho en Lima a veinte y seis de febrero de mil ochocientos cuarenta y uno.

Manuel L. Vidaurre

Aunque fué mi animo que el pliego de comunicatos permaneciese en poder de mi Confesor, y se abriese presentes mis hijos me ha parecido mejor incorporarlo en mi testamento para que tenga toda su fuerza, pero no se dará testimonio de su contenido á no ser que mis herederos, locamente, quieran manchar mi memoria. Lima y Marzo tres de mil ochocientos cuarenta y uno.
No firmó por tener incapaz el pulso.

Señor Juez de Derecho

Don Melchor Vidaurre, ante Vuestra Señoría como mas haya lugar en derecho parezco y digo: Que mi señor padre el señor doctor don Manuel Lorenzo Vidaurre, otorgó su testamento cerrado, como aparece del adjunto pliego que con la debida solemnidad presentó por ante el Escribano Público don José Selaya, en tres de Marzo de este mismo año, bajo de él ha fallecido a los tres cuartos para las cinco de la mañana de hoy, y como tengo entendido, que en él me constituye por uno de sus albaceas, y heredero: para que se cumpla lo que en él dispuso
A Vuestra Señoría (al margen)

Suplico se sirva mandar se abra y publique con la solemnidad legal, y que

AGUEDI

reduciéndolo a Escritura Pública se me dé testimonio de él, interponiendo para ello su autoridad en justicia.

(una rúbrica)
Melchor Vidaurre

Lima Marzo 9 de 1841.

Por recivido el Pliego serrado que se acompaña prosédase a su apertura en la forma prevenida por derecho, de fé el actuario del fallecimiento del doctor don Manuel Lorenzo Vidaurre, comparescan los testigos que concurrieron a su otorgamiento y fecho traygase para proveer lo que corresponda.

Carrasco

Ante mí
José de Selaya

Fé de Muerte (al margen)

Certifico que en este día que somos nuebe de Marzo de mil ochocientos cuarenta y uno Ví naturalmente muerto al doctor don Manuel Lorenzo Vidaurre, a quien conocí y traté en vida, el que se hallaba tendido en el suelo sobre una estera con cuatro luces y la mortaja del hábito de San Francisco puesta a los pies, y haviendolo llamado tres veces por su nombre, no me contestó, quedando por esto y por los síntomas y señales que manifestava un aspecto cadavérico, que havía pasado su alma de esta vida a la eternidad. Y en cumplimiento de lo mandado en el auto anterior pongo la presente en Lima a las nueve de la mañana del día indicado.

José de Selaya

Declaración (al margen)

En Lima y Marzo nuebe de mil ochocientos cuarenta y uno compareció ante el Señor Juez de primera Instancia doctor don Antonio Carrasco, Don Pablo Barrios a quien Su Señoría por ante mí le recibió juramento que lo hizo con arreglo a derecho bajo del cual ofreció decir verdad en lo que supiese y fuese preguntado y siéndolo con reconocimiento de la firma que se halla al pié del Certificado que obra en el pliego serrado que se le ha puesto de manifiesto, y sí lo firmó a ruego del doctor don Manuel Lorenzo de Vidaurre dijo: que es verdad firmó a ruego del doctor Vidaurre el pliego cerrado que se le ha manifestado, que en su presencia se cerró, y que el mismo doctor Vidaurre dijo contenía su testamento cuyo acto presenció el declarante como uno de los testigos llamado y rogado para este acto y que su firma es de su puño y letra y que está el pliego sellado y lacrado lo mismo que cuando lo firmó. Que lo dicho es la verdad en que se afirmó y ratificó que es mayor de treinta años y no le tocan las generales de la ley y firmó rubricando ante el señor juez, doy fée.

José de Selaya

Pablo Antonio
Barrios

Otra (al margen)

Acto continuo compareció don José Joaquín de las Muñecas a quien el señor Juez por ante mí le recibió el juramento que lo hizo con arreglo a derecho bajo del cual ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siéndolo con reconocimiento de la firma que se halla al pié del pliego cerrado que se le ha puesto de manifiesto dijo: Que es verdad firmó como testigo llamado y rogado el pliego que se le ha puesto manifiesto que este se cerro en su presencia y que el doctor Vidaurre dijo que contenía su testamento cuyo acto presenció el declarante y que el pliego está cerrado y lacrado como estaba el día que lo firmó. Que lo dicho es la verdad en que se afirmó y ratificó leyda que le fué esta su declaración, que es mayor de treinta años que no le tocan las generales de la ley y firmó haciéndolo ante Su Señoría por ante mí de que doy fee.

(Una rúbrica)

José Joaquín de
las Muñecas

Ante mí
José de Selaya

Otra (al margen)

Seguidamente compareció don José Cayetano Parrasio a quien el señor Juez por ante mí le recibió juramento que lo hizo con arreglo a derecho, y siendo con reconocimiento de la firma que se halla al pié del pliego que se le ha puesto de manifiesto dijo: Que es verdad firmó como testigo llamado y rogado el pliego que se le ha manifestado, que este se cerró en su presencia y que el doctor Vidaurre dijo que contenía su testamento, cuyo acto presenció el declarante y que el pliego está cerrado y lacrado como estaba el día que lo firmó. Que lo dicho es la verdad en que se afirma y ratifica que es mayor de treinta años y no le tocan las generales de la ley, y firmó rubricando antes el señor Juez doy fee.

(una rúbrica)

José Cayetano Parrasio

Ante mí
José de Selaya

Otra (al margen)

En el mismo acto compareció don Manuel de Odriozola a quien el señor Juez, por ante mí recibió juramento que lo hizo con arreglo a derecho y siéndolo con reconocimiento de la firma que se halla al pié del pliego serrado que se le ha puesto de manifiesto dijo: Que es verdad... firmó como testigo llamado y rogado el pliego que se le ha manifestado, que este se cerró en su presencia, y que el doctor Vidaurre dijo que contenía su testamento, cuyo acto presenció el declarante, y que el pliego está cerrado y lacrado como el día que lo firmó. Que lo dicho y declarado es la verdad en que se afirmó y ratificó,

AGUEDI

que es mayor de veinte y cinco años y no le tocan las generales de la ley, y firmó rubricando su Señoría doy fée.

(una rúbrica)

Manuel de Odriozola

Ante mí
José de Selaya

Otra (al margen)

Seguidamente compareció don Manuel Quiroga a quien el señor Juez por ante mí le recibió el juramento que lo hizo con arreglo a derecho y siéndolo con reconocimiento de la firma que se halla al pié del pliego cerrado, que se le ha puesto de manifiesto, que este se cerró en su presencia y que el doctor Vidaurre dijo que contenía su testamento, cuyo acto presenció el declarante, y que el pliego está cerrado y lacrado como estaba el día que lo firmó. Que lo dicho es la verdad en que se afirmó y ratificó, que es mayor de veinte y cinco años y no le tocan las generales de la ley, y firmó rubricándolo antes Su Señoría doy fee.

(una rúbrica)

Manuel Quiroga

Ante mí
José de Selaya

Otra (al margen)

Asímismo, compareció don Luis de la Torre, a quien el señor Juez por ante mí le recibió el juramento que lo hizo con arreglo a derecho bajo del cual ofreció decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado y siéndolo con reconocimiento de la firma que se halla al pié del pliego cerrado que se le ha puesto de manifiesto dijo: que es verdad firmó como testigo llamado y rogado el pliego que se le ha manifestado, que este se cerró en su presencia y que el doctor Vidaurre dijo que contenía su testamento cuyo acto presenció el declarante; que el pliego está cerrado y lacrado como estaba el día que lo firmó. Que lo dicho es la verdad en que se afirmó y ratificó leyda que le fué su declaración, que es mayor de veinte y cinco años, que no le tocan las generales de la ley y firmó rubricándolo antes el señor Juez. doy fee.

(una rúbrica)

Luis de la Torre

Ante mí
José de Selaya

Otra (al margen)

Asimismo compareció Don Agustín Vitorica a quien el señor Juez por ante mi le recibió el juramento que lo hizo con arreglo a derecho bajo del cual ofreció decir verdad en lo que supiese y fuere preguntado y siéndolo con arreglo al reconocimiento de la firma que se halla al pié del pliego cerrado que se le ha manifestado, dijo: que es verdad firmó como testigo llamado y rogado, que el pliego que se le ha manifestado, este se cerró en su presencia,

que el doctor Vidaurre dijo que contenía su testamento, cuyo acto presenció el declarante, que el pliego está cerrado y lacrado como el día que lo firmó. Que lo dicho es la verdad en que se afirmó y ratificó, que no le tocan las generales de la ley, que es mayor de veinte y cinco años y lo firmó rubricándolo antes su señoría doy fee.

(una rúbrica)

Agustín Vitorica

Ante mí
José de Selaya

Lima, Marzo 9 de 1841 (al margen)

Por lo que resulta de la información anterior y mediante a estar sin la mas leve sospecha de rotura ni otra el Testamento presentado habrase por el presente Escribano y publíquese en la forma de estilo.

(una rúbrica)

Ante mí
Selaya

Diligencia (al margen)

Acto continuo el espresado Señor Juez, quitó en mi presencia y de los testigos examinados, el lacre con que estaba cerrado el citado pliego o testamento, y lo leyó por sí y luego, me lo entregó para que lo publicase el cual contiene cinco fojas con inclusión de la carátula, escritas en papel del Sello Quinto y al pié de él está firmado por el señor doctor don Manuel Lorenzo de Vidaurre, con mas una nota que no se halla firmada, y para los efectos que haya lugar pongo la presente en el mismo día de que doy fee.

Ante mí
José de Selaya

Lima Marzo 9 de 1841

Por publicado el Testamento cerrado protololizece en el registro del presente Escribano, dence a las partes los testimonios que piden, reserbándose el pliego cerrado para abrir con las mismas formalidades de derecho el día... ...y nuebe del presente mes para lo que se reservará en poder del Albacea doctor don Melchor Vidaurre, interponiendo para ello este jusgado su autoridad y Judicial Decreto.

(Carrasco)

Ante mí
José de Selaya.

FIN

(Protocolo del Notario José de Selaya años 1840-1841, folios 1 a 381 Vol. 701 Archivo General de la Nación).

AQUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

CARTAS AMERICANAS,
políticas y morales

Hombre, pues te descubro mis defectos,
Compadéceme, y no insultes mi memoria.

AL SERENISIMO SEÑOR DON FRANCISCO DE PAULA, INFANTE DE ESPAÑA

Serenísimo Señor :

Si mi carácter me distingue del común de los hombres, mi dedicatoria no puede convenir con las que hasta la presente se han escrito. Nada quiero, nada temo, nada pretendo dije en uno de mis papeles. Mi pluma dirigida por un espíritu verdaderamente libre, ni entra en pactos con la grandeza, ni se acomoda con las opiniones hasta aquí recibidas, como medios infalibles de elevación y de fortuna. Fui decidido por la casa de Borbón en medio de las guerras civiles. Me pareció una infamia, separarse un magistrado del gobierno que lo había constituido. Pensé que era fácil la reconciliación perfecta, si se examinaban con prudencia las causas de la división, y se procuraba su pronto remedio. Por eso hice los mayores sacrificios arruinando mi familia con donativos numerosos, y exponiendo mi vida a los resentimientos de un partido, que creía prosperaría poniéndome a la frente de sus banderas. Nada he adelantado con mis escritos, y la obra que tengo el honor de presentar a Vuestra Alteza, le dará a conocer el estado en que se hallan las Américas y su evidente separación de la España. Verdad política, que procuraron encubrir aduladores cortesanos, pero que para el pensador fue de certidumbre matemática.

Uní en la historia las dulzuras del amor, porque un corazón sensible sufriría con tormento la lectura de un libro lleno de sangre, cuyas páginas refiriendo los estragos de la crueldad y tiranía, serían tanto más pesadas, cuanto más fielmente escritas. El viajero que camina entre secos arenales, elevados montes sin agua, espantosos precipicios, descansa con placer si se intermedian fértiles llanos, frondosas arboledas, mansos arroyuelos. Es el orbe embellecido por sus contrastes, y ninguno mayor que las delicias de una amada y los furores de la guerra.

Mezclo la religión y la moral, porque de sus principios bien entendidos depende la felicidad de los pueblos. Tiberio hoy no podría ser déspota, y el abuelo de Vuestra Alteza Enrique IV, no moriría a las manos de un aleve, si el fanatismo no hubiera corrompido dogmas los más sagrados. No

AGUEDI

es mi intento que la memoria perpetúe nombres y fechas: es mas noble el designio que me anima. Quiero que los monarcas españoles entiendan, que sin justicia no podrán mantener su gobierno en las Américas, y que los americanos se horroricen de los infelices efectos de una libertad mal entendida. Súbditos y reyes postrados ante los altares que eleva la razón al debido culto de la naturaleza, aprendan leyes, que estuvieron por muchos siglos cuasi borradas por la desmedida ambición de los conquistadores, y los movimientos mal combinados de esclavos miserables.

¡Qué feliz fue Vuestra Alteza en medio de los desgraciados sucesos de su real casa! Sorprendido en la más tierna niñez, arrebatado de los brazos de españoles que gemían al ver el insulto y el crimen de un tirano, halló Vuestra Alteza en los países extranjeros lecciones de verdadera filosofía. Jamás la habría aprendido Vuestra Alteza de maestros acostumbrados a doblar la rodilla y a desconocer la virtud. Los que heredan un trono rara vez fueron justos. Acostumbrados sus oídos a la continuada lisonja, ven con odio a los defensores de la humanidad oprimida. El amor a sus semejantes se adquiere, comunicándolos de cerca, oyendo sus sentimientos, sin que se alteren por el temor y el respeto; y sobre todo padeciendo los efectos del espantoso salto desde la cumbre de una diadema hasta el llano pavimento de un simple ciudadano. ¡Cuantos reyes proporcionarían a Vuestra Alteza albergue en sus palacios! La sabiduría la adquirió Vuestra Alteza parlando a los filósofos, reconociendo las artes, examinando la cultura de los campos, indagando los giros y comercio, meditando sobre el continuo choque de la nobleza y la plebe. Estas preciosas semillas produjeron la franqueza, afabilidad, dulzura y aplicación al estudio, que ya hacen el genio de Vuestra Alteza, y la firme esperanza de los españoles libres que juraron de nuevo fidelidad al rey, y defensa eterna de nuestra constitución.

Protesto a Vuestra Alteza que le amo más por justo y humano que por Borbón y por príncipe. Las leyes de la sociedad me obligan al respeto debido a las personas reales, pero ellas no alcanzan a violentar mi corazón, ni a trastornar la fuerza de mis afectos. Vuestra Alteza misma hallará entre sus ilustres ascendientes, semidioses benéficos que fueron el ídolo de la nación. Hallará también..... Se gloria Vuestra Alteza de haber nacido de los unos, reverencia únicamente la memoria de los otros. Continúen en Vuestra Alteza las virtudes, transmítanse al primer Duque de Cádiz, y sea esta real familia el apoyo más sólido de la España y de las Indias.

Dios guarde a Vuestra Alteza muchos años. Madrid y Junio veinte de mil ochocientos veinte. Su humilde servidor que [le] ofrece la más sincera voluntad. Serenísimo Señor.

Manuel de Vidaurre.

PROLOGO

Las primeras de estas cartas manifiestan el objeto con que se escribieron. Yo tengo la gloria de haber inspirado a los cuarenta y un años de mi edad una pasión violenta a la joven más hermosa de mi país. Aún la tengo mayor en haberla dirigido por el camino de la virtud. Este esfuerzo cuasi contrario a la naturaleza, me acercó a los bordes del sepulcro. En el secreto de mi gabinete continué escribiendo sobre hechos todos ciertos, sobre máximas políticas, y sobre puntos dudosos de la escritura. Fue mi designio únicamente, distraerme de las penas que abatían mi espíritu y destrozaban mi corazón. Jamás pensé que se publicasen, a pesar de las instancias repetidas de mis amigos. El bien que puede resultar a la patria, me obliga hoy a darlas a la prensa. Ignoro cómo serán recibidas, pero sé que toda clase de personas puede sacar de ellas reglas muy útiles para su conducta. Ciudadanos y reyes, padres de familias y esposas, sacerdotes y laicos hallarán en compendio sus derechos y obligaciones. El historiador imparcial se ilustrará en los sucesos principales de la revolución de la América. Las naciones extranjeras conocerán el estado de aquellos reinos para arreglar sus tratados de comercio. La España abrirá los ojos sobre sus verdaderos intereses, y se convencerá que el único medio que tuvo de dominar en el Nuevo Mundo, fue el hacerlo feliz por un buen gobierno. Cuando mi obra alcanzase este resultado, me tendría por el ser más dichoso de los que habitan la tierra. Olvidaría la martirizante separación de mi país, de mis hijos y de otros objetos que formaron largo tiempo mis delicias.

No ha sido mi ánimo en materia de religión oponerme a la santa doctrina de la iglesia. Es por esto que mi manuscrito estuvo largo tiempo en poder del reverendo padre fray Francisco de Sales Arrieta. Habiéndose eximido a coadyuvar a mi trabajo, tuve que formar por mí las contestaciones. Si se halla algo herético o desaprobado, tendré la mayor satisfacción de que se me advierta, para retractarme públicamente. Soy católico, y no quiero separarme jamás de la fe que profesaron mis mayores.

Nombro las personas en los casos que corresponden a la historia: las omito cuando trato de una doctrina general. No he alterado cosa alguna, ni por interés ni por venganza. Mis defectos mismos aparecen en todo su

AGUEDI

lleno. Mis pecados de amor, que son los únicos que se me pueden imputar, los confieso: lo regalado de mi mesa con perjuicio de mi estado y familia lo expongo sin disfraz. Aborrezco la hipocresía; era imposible que violentase mi carácter ni un momento. Adoro la verdad y la justicia. El defender con entusiasmo estos dignos ídolos, hollados por personas poderosas, fue la causa de mi ruina y dilatadas peregrinaciones. ¡Posteridad, posteridad, tu serás mi juez!

DESPEDIDA DE MI AMADA

Lunes, 8 de Marzo.

Ya llegó el momento terrible..... Sí..... es preciso. Rómpase el vínculo que une nuestras almas. ¿Qué digo? ¿Dejar de amarte? ¿La naturaleza que dictando suaves leyes nos impele a amarnos será desobedecida? ¿Porque sus mandatos son dulces y producen el placer, serán por nosotros desatendidos? Los decretos fuertes de un poderoso que se explica con la espada y el fuego no se resistirán ¿y la encantadora voz que nos convida a ser eternamente felices será brutalmente desechada? ¡Ah! ¡Eternamente felices! No lo podemos ser, amada mía. La religión, no es un fantasma. No es una máxima política que inventaron los tiranos para sujetar a sus iguales. Ella existe en nuestros corazones, y en nuestros espíritus. Es impresa con caracteres que el vicio cubre, pero no borra. Un Dios, una moral, un culto son verdades de que jamás me separaron el sistema de la naturaleza, ni el libro del espíritu.

El fuego del amor me arrebata. Yo me postro delante de la deidad que me rodea, y le repito las mismas debilidades que no se ocultan a sus ojos. Yo la adoro le digo: mis fuerzas son muy cortas para romper estos lazos de seda tanto más fuertes, cuanto más delicados. Creador mío, tú nos sacaste de la nada, y viste desde la eternidad la llama que había de abrazarnos. ¿Por qué no nos constituíste en puntos tan distantes, que jamás nuestros ojos se encontrasen, ni ellos mas bien que los labios pudiesen producir los juramentos de una fidelidad inamovible? ¿Por qué consentiste que un yugo indisoluble me uniese antes, a otro ser que si no odio ni desprecio, por lo menos veo como impedimento de mi dicha? Pudiste hacer dos criaturas felices, y ambas llorarán hasta el sepulcro una separación espantosa, por no ser desobedientes a tu ley. Sí: yo te la sacrifico: mi víctima excede a la de Abraham: recíbela, y en remuneración concédeme que ella jamás sea desgraciada.

AGUEDI

Amada mía: ¿qué bálsamo es este tan suave que mitiga los dolores más vivos? ¿Crees que ya no te amo? ¿Que mi amor ha disminuido? ¿Que tu retrato se oscurecerá alguna vez a los ojos de mi alma? ¡Ah! no lo creas. Dios mismo no quiere que deje de amarte, únicamente me obliga a que la religión y la razón gobiernen ese amor y lo eternicen. Esas toscas señales que indicaban una grosera posesión, ya cesarán. Dejaremos la senda de los brutos, para aprender amar como los ángeles.

¿Y siquiera un fruto de ese amor no existirá? Manuela Narcisa... ¿dónde estás? ¿Dónde está amada mía, ese fruto de nosotros mismos en cuyo espejo prometimos vernos, para siempre? Tú la debías ver, y verme en ella: yo la tomaba en mis brazos, y creía que me estrechaba con los tuyos. ¿Desapareció también? Tierna rosa que apenas naciste, cuando te marchitaste, desde el empíreo donde te hallas ruega al Dios de amor, por dos amantes a quienes debes en parte la misma gloria que disfrutas. Tus padres, sí, tus padres se unirán contigo algún día, sin esperanza ya que en la tierra otro objeto reemplace sus ternuras.

¿Nada nos ha quedado? ¡Ah! todo lo tenemos. Un Dios: una alma inmortal! Tú lo vas a oir. La soledad a que te conduces, es el sitio desde donde se escucha su voz divina. No resistas el decreto que allí te conduce. No creas que es el capricho de un tirano, que se enoja al ver que disfrutamos la felicidad que él envidia. La sabiduría por esencia prepara los caminos. El nos ama, y quiere que nos amemos de un amor conforme a su naturaleza pura. Yo te juro en su presencia un casto, puro, inextinguible amor. Ya desde este momento oirás a un fiel amigo: olvido para siempre tus perfecciones corporales... Tus... ¿Podré? Ignorantes herejes confesad la fuerza de la gracia.

Una de la noche, Miércoles.

He oído la hora: no hallo reposo. No, el lecho no es un lugar agradable al que padece. ¿Dónde estás amada mía que no presencias la agitación de mi espíritu? ¿Dónde estás? ¡Ah! padeciendo los mismos transportes, dudas, e irresoluciones que tu amante. Fluctuando entre la religión y el amor. Tomando el peso a las cadenas, y experimentando tu debilidad. ¿No hay remedio? ¡Que! ¿ya no oiremos unidos el canto repetido del gallo, ni el mercenario pobre (*) que anuncia los tiempos, nos advertirá que el sol se acerca envidioso de nuestras glorias? ¿Acabarán nuestras disputas sobre el momento de separarnos, por no haber oído el sonido del reloj en

(*) En Lima los serenos o centinelas de la noche cantan cada hora y anuncian el tiempo.

la vigilia más perfecta? ¿Dormiré en mi lecho y tú en el tuyo, sin espantarnos de un vacío mas horroroso que la muerte? La sentencia está dada, leyes de la naturaleza ceded a las del Evangelio. Religión justa de mi Dios, tú me animas. Yo tomo la pluma, no para escribir como en otra época amor, sino para instruir a mi amada en lo que ha de creer y ejecutar.

Existe un Dios creador de todo: la materia no es eterna, ni lo fue el movimiento. Estos delirios que se conversan, son el fruto de una consumada corrupción. No podemos comprender lo que es un Dios ni cómo obra. Pero menos se comprende, y mas resiste nuestra razón, una masa informe, sin principio, que produce árboles, frutos, y hombres: que fija el movimiento de los astros, y limita el torrente de los mares. El entendimiento sólo conoce un Ser Supremo. A nadie la religión natural se niega. Que este Dios es uno en esencia y trino en personas, sólo se alcanza por el auxilio de la revelación. Misterio oculto al grosero judío, y que no negará el cristiano humilde en la pequeñez de sus talentos.

De esas tres personas, la segunda se hizo hombre por redimirnos de un pecado, que yo ignoro si se transmite con el alma o con el cuerpo. Hallo en mis miserias y pasiones la prueba de que existe. La fortaleza que alcanzo con la gracia, me demuestra que fui redimido, que el mal permanece; pero que la medicina la tenemos muy cerca. Fueron infinitos los herejes que a Jesu Cristo negaron la divinidad. Si me preguntas: ¿por qué lo creo? Te diré por qué. El lo dijo, y porque no es posible que mintiese el autor del Evangelio; hijo de una virgen que no dejó de serlo por ser madre, se sujetó a nuestras miserias exceptuando el pecado. Ese ser divino murió opacando a Sócrates, como dijo un gran filósofo aunque no católico. Creo en sus padecimientos como los presenta la sagrada historia. De su resurrección y ascensión y del día destinado a juzgarnos, nada dudes. O no hay Dios, o es preciso que castigue y remunere. Su justicia debe hacerse pública. ¡Qué día!

Cuatro y media de la mañana, Miércoles.

Yo no he existido en más de dos horas. Mi alma quedó en tal silencio que juzgo fui nuevamente creado. Donde estuve, y cuál es el entusiasmo con que despierto ¡así será la resurrección general! Yo veo volar los ángeles al mandato del Señor, y transtornar la naturaleza. El sonido de un instrumento mil veces mas fuerte que el de Sinaí, se entiende de igual modo en el mausoleo de los reyes, y en la despreciada tierra, que cubre el cadáver de los pobres. Todos se elevan y rehacen con humanidad ya perfeccionada, y eternamente exenta de la muerte. ¡Qué teatro tan nuevo! ¡Qué variación tan espantosa! Monarca: ya no dominas, ya no se elogian tus vicios, ya el temor no dobla una rodilla que el amor jamás postró. In-

AGUEDI

saciable avariento, tus riquezas se convirtieron en lodo. Calumniante vil, espántate al ver entre la luz y la gloria la víctima que con crueldad sacrificaste. Mujer infiel, tus falsedades se descubren, sus frutos se conocen, el pudor que renunciaste hoy te aflige y atormenta. ¿Pero qué? ¿Sólo cuadros dibujados por el vicio, ennegrecidos por el crimen se presentarán a mi imaginación triste? Acostumbrado a ver los hombres empapados en los delitos ¿no hallaré, ninguna imagen agradable y halagüeña? Sí: yo te veo: yo te veo amada mía más hermosa que lo que me pareciste en aquel momento... tus ojos exceden en dulzura, las menudas perlas de tus dientes toman el resplandor de los luceros, el oro de tu pelo no varía, y tus delicadas carnes no están expuestas ni a disminuirse, ni a corromperse. La vejez ni las enfermedades, esas enemigas siempre irritadas contra la hermosura, ya perdieron su poder. No estás cubierta de preciosos adornos. Tu desnudez hace admirar tu belleza, sin que la sensualidad se recree en unas perfecciones, que hoy no pueden meditarse sin incendio. El justo juez te destina a vivir con los ángeles. Angel mío, allí nos amaremos sin relación de sexos ni pasiones. El soberbio, el orgulloso, el perseguidor, el tirano no entrarán en las solemnes bodas del cordero. El humano, el sensible, el que solo pecó por amor, habiéndose arrepentido, gozará una dicha que ignoramos, pero que debe ser muy grande, siendo la recompensa de un Dios, y sabiendo que allí nos espera una mansión donde se ama sin temores ni remordimientos.

Todo esto debe ser objeto de tu creencia. Espera firmemente que tus pecados se perdonen por el arrepentimiento. Es cierta la potestad conferida al sacerdote, aunque el modo de la confesión haya sido arreglado por la iglesia. En la eucaristía ve a un Dios humanado, amante fino que se esconde, y hace pequeño por unirse con el hombre. Si los placeres de los sentidos en unos seres que todo lo perciben por ellos, no tuvieran tanta potestad, ¿qué correspondencia no exigía ese amor milagroso? Mas Dios es tan bueno que nos ama, sin retirarse por nuestra tibieza. Señor benigno, no mide el tributo por lo que merece, sino por la pequeñez del que lo presenta.

Han dado las cinco: no sé si omití algo que corresponda a nuestra fe. Yo me sujeto a la iglesia, voy a procurar un rato de reposo. Hora espantosa: ella es la misma en que tantas veces te dividiste de mis brazos, aunque no de mi corazón. ¿Ya no volverás a ellos? No: aun el pensarlo es un delito. Aplaquemos la deidad, no la irritemos de nuevo.

Jueves, siete de la noche.

¡Ah, que el hombre en sociedad tiene que hacer fuertes sacrificios! Libertad natural, tu serías preciosa, si el hombre fuese justo. Diez veces tomé la pluma para escribirte y otras tantas la dejé, impedido por molestas e importunas visitas. Contestar con agrado en medio del tormento; dar

signos de alegría cuando devora la tristeza; sostener una conversación que cansa y fastidia, todo esto es preciso para no llenar la plaza de un misántropo grosero. Ya comienzo a existir. Mi imaginación viva te me representa de tal modo cuando escribo, que te veo y te hablo y sólo lloro, si arrebatado del amor, tiendo los brazos y siento que es mayor la distancia, que la extensión de mis miembros.

El día de ayer te he hablado sobre los puntos de nuestra creencia, ahora te enseño lo que de ningún modo debes creer. Mis líneas son el fruto de cuarenta y dos años de edad, y de treinta y cinco de continuado estudio. No trato de formar sistemas, ni buscar prosélitos; son lecciones secretas a una amiga que amo mucho más que a mi mismo.

Sobre los tormentos del infierno no te figures, ni fuego material, ni cadenas, ni insectos, ni hediondez, ni oscuridad, ni llantos: estas son figuras de que se usa por lo material de nuestros sentidos. Los espíritus si no son materiales, no pueden ser atormentados como los cuerpos. Hay infierno, hay pena de daño y de sentido, pero cómo lo sea es un misterio. Ningún condenado dio noticia del modo como padecía. La conversación del Rico Epulón con Abraham es una parábola. No se debe entender según lo literal de lo escrito. Al Padre Eterno se le presenta viejo, al Espíritu Santo Paloma, Dios no se envejece ni tiene el cuerpo de un bruto: son símbolos de la eternidad y del amor.

Con los mismos fundamentos debes repeler de tu fantasía las novelas de apariciones de almas, duendes, fantasmas y brujerías. Yo borrara las oraciones que para algunos de estos casos prepara la iglesia. Me admira cómo un Pontífice sabio que se llamó Benedicto XIV, no hizo extender sobre ello algún decreto. Es lo sumo de la ignorancia, aprobado en cierto modo, por una potestad, en quien debe relucir la sabiduría. Todos esos seres no tienen otra existencia, que la mala educación: es la desgracia que recibimos nuestras primeras ideas por personas ignorantes y crédulas. Las hacemos propias con el hábito, y las transmitimos a nuestros sucesores. Se imprimen de modo esos conocimientos, que el hombre tiembla muchas veces, aun cuando se ha hecho un filósofo, y está libre de esos errores.

En cuanto a los endemoniados no soy tan ligero en repelerlos. Para mí el Evangelio es un libro que merece mi fe en todas sus partes. Allí consta que nuestro Señor Jesu Cristo los expelió de diversos cuerpos. Tomemos un partido: creamos que antes de la ley de gracia los había, y que con ella desaparecieron.

Una de las acusaciones que se hacían al filósofo de Ginebra de quien tantas veces hemos hablado, sí mi amada, al autor de *La Nueva Eloísa,* era que no creía en milagros. Su contestación es sabia: no los niega, pero afirma que es la menor de las pruebas de la verdad de nuestra religión. Yo sentiría separarme en un punto de la senda de mis padres o desviarte a tí

AGUEDI

por mis consejos. He deseado sobre manera ver un milagro, y no lo he conseguido. Es la materia más difícil de decidirse. Para lograr sobre esto certidumbre, era preciso que conociésemos todos los secretos de la naturaleza. Para mí son tan evidentes los que ejecutó el Mesías, como falsos los más de los que se nos anuncian. Estoy por los que se refieren en los primeros siglos de la iglesia; eran entonces necesarios. Respeto los que ha aprobado la Silla apostólica, a los demás les tengo una guerra declarada. Se ha hecho una especie de negociación, acreditar las imágenes con portentos. Algunos interesados si leyesen esta carta, querrían que se me quemase como a un judío. ¿Cuándo no fue esa la suerte del hombre que desprecia la superstición, y no rinde la cerviz al engaño?

No ofendas tampoco a la deidad con creer que se aplaca con dones; su justicia separa los ojos de las víctimas que le presentan el tirano, y el impío. ¿Es esto negar el culto externo? De ningún modo. Es conocer que un espíritu puro e inocente, un arrepentimiento sincero, son los verdaderos holocaustos. El Señor, el dueño de todo, no nos necesita para enriquecerse. Recibe nuestras ofrendas por la intención que las anima, no por ellas mismas. ¿Te acuerdas cuantas veces te decía, amo más una tierna vista de tus ojos que lo más vivo del placer? Pues si el hombre carnal se explica así, ¿cómo verá las hecatombes un ser que no tiene sentidos? ¡Cuánto degradaron la pureza de la religión los malos sacerdotes con su desenfrenada codicia! Con todo te aconsejo, que jamás te niegues a lo que piden; es mejor soportar sus flaquezas, que turbar el método público, o exponerse a sus furores.

Ya me arrepiento de estas últimas palabras. Alma generosa, cuando resististe al ruego; cuando tuviste esfuerzo para distinguir la necesidad verdadera de la falsa. Pecas en sensible; sí: quisieras ser dueño del universo para repartirlo. Tu corazón, tu amor lo reservaste para mí. No, ni aún ésto: amas a tus semejantes, a mi me... no se como explicar la preferencia. Josefa Luisa. ¿Qué mezcla? Nadie vea mis cartas. Dios, filosofía, amor. Mas de qué me asombro ¿todo esto en qué se contradice?

Viernes, tres de la mañana.

¡Qué silencio! feliz reposo el de toda mi dilatada familia. He pasado diversas piezas para encender una luz, nadie me ha sentido. Este sueño profundo cuantos placeres nos facilitó en otro tiempo. Entonces servía para mis glorias, hoy para suspirar con libertad y llorar la separación de mi dueño. Acompáñame amada mía; mira que fallezco. Dame energía, pues la debilidad apenas me permite tomar la pluma; que materia la que trato de escribir. Tu confesión: si, el modo de hacerla. La relación verdadera de tus culpas al ministro que representa al Señor. Sacramento san-

to aunque terrible. El rubor, el... Dios lo dispuso, y es menester obedecerlo. La iglesia fijó la forma, pero la institución es divina.

Dirás tus pecados, ¿y cuáles son? Amor, amor. Haberte entregado a un amante que es el único culpable por no haber respetado tu sencillez. Sí, yo soy el criminal, el delincuente. Yo debía ser el custodio de tu inocencia, y como hambriento lobo te sacrifiqué a mi irracional apetito. ¡Pero ah! ¿Eran posibles las reflexiones delante de tu belleza? Filósofos, ascéticos, moralistas, ¿cuáles serían vuestros sentimientos, al lado de la Venus de América, de una mujer que acompaña a la hermosura todo lo dulce del clima en que nacimos? Yo deliro: no es este el plan que medito de mi carta.

No uses de pinturas en la confesión. Recorre los mandamientos, y simplemente dí en que los has violado. Si algo te se pregunta fuera de ellos, excúsate a contestar. No abras la más pequeña conversación. Si te increpan e insultan, apártate en el momento: el que lo ejecuta no representa a Jesu Cristo. Si te atemorizan con el infierno, dí que crees que lo mereces, pero que más te atraen las bondades de tu Dios. Si te ordenan que no me ames, dí que eso es contrario al Evangelio. Puede haber amor puro. La gracia hace estos portentos. Si te dan penitencias que te maltraten, representa lo delicado de tu naturaleza.

Sábado, seis de la mañana.

Un acaso me hizo quedar sin luz y suspender la carta. Yo he quedado inmóvil largo tiempo meditando tu cuerpo herido por la flagelación. ¡Cuáles han sido mis sentimientos! ¿Cuáles? Yo me guardaré de explicarlos en las cercanías del santuario, y cuando vas a presentarte al ser que halló manchados los ángeles. Repruebo esta penitencia principalmente para las mujeres. Las delicadas fibras heridas, es más fácil que aviven la concupiscencia que el que la extingan. La posición misma, las partes destinadas al castigo, la cercanía de otras... No: venero la enseñanza de los ascéticos, pero ellos han entendido muy poco de nuestro físico mecanismo. ¿Qué cosa mas indecente, que en las cercanías del altar, mujeres desnudas, dándose débiles golpes, y cantando un salmo que no entienden, cuya dulce música hace diferentes impresiones en sus corazones sensibles? Rara será la que no recuerde a su amante. Un contraste necesario entre el amor carnal y el divino.

Si tenemos en el Evangelio la verdadera doctrina para qué solicitar otra. La oración y el ayuno: esto lo apruebo si se ejercita con moderación. El exceso puede causar enfermedades e ilusiones. Esas vistas de los ángeles, esas apariciones del demonio, esos éxtasis por lo regular son los efectos de vientres y cerebros debilitados. Conozco verdaderos justos que jamás

AGUEDI

han sabido nada de esos portentos. Orar, orar que es la dulce conversación con Dios. No muchas palabras. No son precisas para el que especula los últimos secretos de nuestro espíritu. Ponerse en silencio delante del Señor creyéndolo presente, es para mí la oración más perfecta. ¿Te acuerdas amada mía, cuando nos pasábamos largo tiempo juntos sin hablarnos una sola palabra? ¿Recuerdas el placer que sentíamos de esa unión, el deleite puro del amor? ¡ah! pues esa era una arena respecto del universo. Si amas a Dios, y lo buscas, lo sentirás en una dulzura, que no se puede comparar con nada del siglo. No son ficciones: lléguense los ateos a las aguas, y confesarán que su sabor no puede equivocarse con nada terreno. Una lágrima..... Esto no se ha de explicar, se ha de sentir.

Sábado, ocho de la mañana.

He reposado una hora: ¡Qué sueño! Yo te vi vestida de una túnica blanca más que la nieve, coronada de rosas, tus pies de alabastro descalzos, los cabellos de oro tendidos por la espalda, una cinta azul que te ceñía, y un joven hermosísimo que te tomaba de la mano y te presentaba a un hombre que para mí era un Dios. Sus ojos llenos de piedad no podían ser de otro que de Jesu Cristo. Yo le oigo que te dice, ven oveja mía entra en el rebaño, que quiero alimentarte con mi sangre. Tú te arrojas a sus pies, y le dices ¿perecerá Señor mi amante? No se da por ofendido el que es la misma clemencia. Fija la vista en tí y te responde, más que tú lo amo, le preparo el camino en que tu te hallas, y tu conversión es el principio de su vida. Mojan tus lágrimas los pies de tu benefactor con doble agradecimiento, y una música celestial resuena en una mansión de luz donde los adornos en nada se asemejaban a los nuestros. He despertado y se aumentan mis propósitos de conspirar a que goces una dicha que el mundo falaz no puede ofrecerte. Necesitaba esta medicina para hablarte sobre una materia que me estremece.

Josefa Luisa, Josefa Luisa debes casarte. ¿Lo prefiero? ¿Tengo espíritu para escribirlo? Sí... Juzgue el materialismo como quiera de nuestra libertad. La razón acompañada de la gracia supera todas las pasiones. Siento en este momento más que aquel romano que puso sus brazos en el fuego. Las penas del espíritu exceden a las materiales del cuerpo. Yo no puedo ser tu esposo; mi estado y mi edad no me lo permiten. Soy mayor que tú, veinte y cuatro años y aun cuando se rompiese el vínculo que me ata, no te uniría a un objeto, que entre pocos tiempos había de ser para tí muy despreciable. No presumas que han variado mis afectos: el haber crecido hasta su último punto, es lo que anima estas determinaciones. Una mujer que se envejece sin estado, es despreciada, y sus tormentos crecen tanto más cuantos fueron los cultos que recibió en su edad primera.

No quiero que seas monja: nada hablo contra el celibato voluntario: era chocar contra la iglesia y la escritura. Hemos leído el poema de Diderot y la monja reformada. Sabemos lo que son nuestros monasterios. Temblaría al pensar te prostituías a tantas infamias y torpezas.

Elige un joven que sea mayor que tú de ocho a diez años. Esta es una prudente diferencia. Las flores más hermosas se marchitan más pronto. Procura examinar sus pensamientos y su salud. Un hombre corrompido en alma o cuerpo te hará para siempre desgraciada. Si puede ser no admitas al muy rico porque creerá que te ha comprado. El muy pobre no es apto al matrimonio. Si a sí mismo no se puede sostener, menos pondría en sus hombros una familia. Unas proporciones moderadas y virtud forman un enlace, que se asemeja a la delicias del paraíso. No te resuelvas en el momento, experiméntalo un año, y procura en su conversación moverle todos los afectos: la pasión que domina rara vez se encubre al que quiere examinarla.

Amalo mucho... No: espera... me arrepiento. ¡Amar a otro hombre mucho! Leyes de Dios ¿hasta dónde queréis que se extienda mi resignación humilde? ¿No basta poner en las aras mi corazón por víctima, sino que también lo he de ir abrazando en fuego lento? ¿Viviré yo sabiendo que amas? ¿Mi imaginación viva cuando te represente extendida, los brazos de tu esposo sobre tu hermosísimo cuello, y recibiéndolo amorosa con los labios, no me hará expirar en el tormento? Moriré. Si, moriré y tu vivirás en tranquilidad, en la paz dulce producida por el amor y la religión. No te acuerdes entonces de mí, olvídame, despréndeme eternamente de tu memoria. Si al matrimonio conduces un solo recuerdo, las furias se apoderarán del tálamo. La frialdad ocurrirá a la ficción. ¿Será tu alma nobilísima, capaz de este crimen? La necesidad tal vez te pulsará a cometerlo. El disimulo no se sostiene. Conocerá tu consorte qûe es dueño de tu cuerpo, no de tus afectos. Celos, riñas, distracciones. ¡Qué estado tan espantoso! No queda aquí el mal: las consecuencias son aún mas terribles para los hijos. Padres delincuentes jamás tendrán una prole feliz.

No sigo: un mundo que me rodea me lo impide: también me he oprimido: la sangre corre toda al corazón a socorrerlo. ¡Josefa Luisa casada! ¿Yo vivo?

Sábado, ocho de la noche.

Ya es preciso aprovechar los instantes. Mañana a estas horas estarás en los claustros: en el templo, en presencia del Dios humanado, y oyendo sus voces por la de un fiel ministro. Quisiera concluir mis consejos: unos ejercicios hacen crisis en nuestra vida. Temo que no recibas mis cartas después de ellos. Tu confesor te impondrá esta ley porque ignora

AGUEDI

mi resolución firme. Mi salud notablemente alterada apenas me deja pensar y mucho menos escribir. Mecanismo admirable del cuerpo y el espíritu: estos dos compañeros dividen siempre los placeres y las penas. Unete a tu esposo en todas sus ideas: familiarízate aun con sus más pequeños modos. Raciocina con él, mas no le contradigas con terquedad. Haz que vea en ti sus mismos sentimientos. Procura consolarle en sus pesares. Regocíjate en lo que le sea favorable. Si está triste y guarda silencio, procura con prudencia indagar la causa, pero no lo agites para que te la descubra. Dale consejos si se precipita, pero sin que esto sea cuando alguna pasión violenta lo domina. Sé exacta en tus obligaciones y mucho más cuando lo veas incomodado. No des motivo a que nada te se advierta. Huye de una voz que manda, porque se asemeja mucho a la que castiga. Evita toda familiaridad con tus esclavos; tratándolos sí, como seres de tu misma naturaleza. El orden de la sociedad exige ese método, con los siervos, el que si falta, toda la casa se trastorna.

Repele las visitas molestas e importunas, principalmente de jóvenes ociosos, que esparcen el vicio en las familias para recoger ellos el fruto, o dejarlo preparado a sus semejantes. Recházalas mucho más, si tu esposo no las admite con agrado. Procura no estar sola con persona de otro sexo, si puedes remediarlo sin escándalo o falta de política. Alterna con gentes virtuosas, y deja que las elija el que es dueño de tus acciones.

Tus entretenimientos que sean los más naturales y sencillos. El campo donde nuestras aves dan las más tiernas lecciones de amor. El instrumento que tan perfectamente tocas. Los libros para que te he inspirado el mejor gusto. No asistas a los toros te ruego. Un corazón sensible no puede familiarizarse con el derramamiento de sangre. Ver matar a un bruto ¡qué indolencia! Ver expirar a un hombre ¡qué inhumanidad! ¿Nos admiramos de los gladiadores de Roma? Más horroroso es pelear un hombre con un bruto, que dos hombres entre sí.

Mucho se ha escrito sobre el teatro. Mis cartas no son disertaciones, ni trato de probar mis conceptos. Una tragedia bien desempeñada es un recreo, que nos alivia en las indispensables molestias de nuestra estado. No seas continua en el coliseo. No te presentes con tales adornos y en tal puesto, que te equivoquen con las que representan. Las mujeres hermosas juegan desde el palco su pieza muy acomodada a los circunstantes. Modesta, acompañada de tu dueño, invitada por él, puedes gozar un placer, que yo no renunciaría si mi pena... Ya para mí no queda sino la tumba. Desapareció toda la naturaleza. No: algo ha quedado: escombros, cráneos, seca arena, mares tempestuosos, agitación, deseos, martirios, un vacío inmenso que nada llena: la falta de mi amada.

El lujo excesivo y las variadas modas son los enemigos declarados del honor y honestidad. Cuantos ejemplos tenemos de personas deshonra-

das por esos monstruos. ¡Cuántos maridos arruinados por una débil condescendencia a los caprichos de sus mujeres! ¡Cuántos infamados por que el público no ajusta la cuenta de sus rentas con el exceso de adorno de sus esposas! Han creído que las galas deciden del mérito de su sexo. Es una locura. Nunca me parecías mas hermosa, que cuando acabada de salir del lecho, te me asemejabas a la rosa rompiendo en la mañana su capuz. El sumo aseo que acostumbras, y un vestido el más sencillo te harán adorada de tu esposo y la admiración de cuantos te vean. En ciertos días no se puede prescindir de las ropas de decoro. Lo apruebo, si corresponden a la calidad y caudales de la persona que los usa.

Dirás que sujetarte a mis reglas es vivir en una coacción continua. Te equivocas. Una conciencia sin remordimientos, los deseos a nivel de la razón, producen una deliciosa tranquilidad que sólo es inferior a la vista de Dios. Aun cuando fuésemos materialistas debíamos ser virtuosos para evitar temores, comprometimientos, sed devoradora de incendios, la angustia de un alma envidiosa. Virtud, virtud, sin tí nadie será feliz, un vislumbre tuyo dirige mis cartas, me destroza y me conforta.

Domingo, cuatro de la mañana.

Conté todas las horas de la noche. Deseaba recuperar mis fuerzas con algunos momentos de sueño: no ha sido posible. He recorrido nuestra historia de dos años cuatro meses. Días felices en que me contemplaba superior a todos los monarcas de la tierra. Tu corazón era mi trono. En tu vista hallaba palacios, y jardines, pinturas y toda clase de belleza. El oro de tu pelo me hacía ver con indiferencia el que producen nuestras minas: las perlas de tus dientes, eran más estimadas que las que en nuestras islas busca con ansia el avariento europeo: no solicitaba el alabastro siendo de él compuesto tu cuerpo; la púrpura la hallaba en tus mejillas y tus labios, y los más delicados perfumes en tu aliento. Todo lo tenía teniéndote, hoy de todo carezco. Semejante al que navega y por naufragio queda solo en playas desconocidas, yo vuelvo en mí y me contemplo el más miserable de todos los mortales. Ahora reviven mis cuidados, ahora me acuerdo de mis calumniadores: ahora siento ver mis servicios postergados: ahora me acompaña el peso de mis desgracias, porque me falta el bien que todo lo llenaba. Me avergüenzo de mi debilidad. Cuando debía inspirarte sentimientos grandes, una resolución firme, una confianza racional en tu determinación, no hago sino desanimarte con mis quejas imprudentes, mis vacilaciones, y la negra perspectiva de mis padecimientos. Soy un loco: te quiero, la criatura más perfecta, deseara no ver en tí la señal del más pequeño defecto, y el ejemplo que te doy es de pusilanimidad y de bajeza. Contradicciones de la naturaleza humana bastantes sois para humillar nuestro na-

AGUEDI

tural orgullo. Toma amada mía de mis borrones los granos buenos esparcidos; deshecha la inútil paja, arrójala al fuego del desprecio.

Serás madre ¡qué placer verte de nuevo reproducida! Nutre con tus lindos pechos el ser que has tenido en tu vientre. ¿No me decías que el amor no permitía particiones? Este será mi argumento contra la maldita costumbre del país. La madre se conviene en que su hijo le ame menos que a una esclava, cuando inhumana la aparta del lugar que le destinó la naturaleza. ¿Cuál de los brutos dio ejemplo de esta costumbre feroz? El mecanismo de nuestro cuerpo es arreglado a las verdaderas necesidades. ¿Acaso esos vasos fueron destinados únicamente para que se embriagase en ellos el voluptuoso y el sensual? Destino más noble y sabio les dio su autor. Sagrados depósitos del primer néctar que madura en el tiempo que conviene al alimento de la prole. Los surcos guardan sus grados, su alteración, su fuerza según la edad del infante. Es imposible que se halle un verdadero equivalente. ¿Hay dos hombres perfectamente iguales? ¿Hay dos temperamentos que jamás varíen? Todos los seres aunque de la misma especie son diversos. ¿Qué afinidad entre un niño que sale de tu sangre, y los líquidos de una esclava que debe ser la Nurse? Yo me estremezco al contemplar que Manuela Narcisa no hubiera muerto, si hubiera recibido de tí una segunda vida.

Has leído rasgos muy brillantes sobre este interesantísimo punto. La angustia de las horas no me permite disertar. Unicamente te diré, que un hijo de una mujer virtuosa, nutrido por una extraña criminal, es un arbusto injertado en su nacimiento. Resulta una mudanza que casi obliga a desconocer su origen. La primera sangre es de los padres. Sucede a esta la de la Nurse. El alimento, el kilo, la sangre, el fluido nervioso todo proviene de esa intrusa madre que coadyuva a quebrantar los decretos de la naturaleza. ¿Y nos admiramos al ver hijos de padres nobles inclinados a la ruindad, al desenfreno, a los mas groseros vicios desde su más tierna infancia? Si observásemos lo contrario sería un trastorno del orden natural, y del maravilloso, pero ya conocido mecanismo del hombre. No es esto ser materialista; es hablar con la experiencia que tiene el que observa los diversos temperamentos. La gracia sobre todo y después de ella las reglas físicas lo enmiendan o perfeccionan.

Procura que el niño en tus brazos no observe los movimientos del temor ni de la ira. Acostumbra su tierna mano a que se extienda en favor del indigente aun antes que comprenda lo que es la miseria. Mienta muchas veces a Dios, a Jesu Cristo y a su madre, para que le interesen desde la cuna. Las ideas primeras que recibimos nos acompañan hasta el sepulcro. Nada fue capaz de separarme del catolicismo. ¡Pero ay! algún vicio que percibí a los cuatro años y que me acompaña hasta este mismo instante.

¡Qué responsabilidad la de aquellas almas indolentes, que imprimen en la cera feas imágenes, que duran eternamente!

No te propongo el plan de una educación posterior porque tu hijo lo será mío. Yo le enseñaré... No es de esta carta. Debo concluir. Amada mía: No acierto. No se que decirte. ¿Cómo pronunciaré el último adios? Momento espantoso más que la muerte. ¡Ah! dividir un solo corazón en dos partes.

Me faltan las palabras. Josefa Luisa, Josefa Luisa, despréndete de la tierra: habita entre los serafines, perfecciona tus virtudes, no malogres tu índole bellísima. Ruega al Dios de piedad por tu amante. La naturaleza formó los primeros lazos, que la religión los perfeccione. ¡Ser supremo, perdona si te he ofendido con lo mismo que pensé agradarte! El hombre criminal y terreno es difícil que purifique perfectamente sus acciones. Te renuncio el único bien que poseo: perdona compasivo el modo tosco con que lo ejecuto. Espíritu purísimo de Manuela Narcisa que habitas el empíreo, póstrate en este momento ante el trono de Dios y ofrécele los humildes votos de tus padres. ¡Ay amada mía! yo la veo en medio de una nube de resplandor y gloria. ¿Pero qué? Yo me turbo, va a caer la pluma. Una destemplada voz me dice. Mortal sacrílego en breve descenderás al sepulcro. Espántate pues tus cartas doblan las cadenas que figuras romper. Suelta la oveja que detienes. ¿Qué he escrito? ¿qué he dicho? ¿qué he pensado? Josefa Luisa. Yo: el amor, la muerte.

NOTA: Tuve la imprudencia de romper la comunicación de esta mujer extraordinaria en belleza. No me quedó sino la contestación a estas cartas en la tarde que pasó a la casa de ejercicios.

BILLETE DE JOSEFA LUISA

Mi amor no hubiera sido tan vehemente si no hubiera renunciado, el honor, la paz, las comodidades, y puedo decir que la religión misma. En mi casa, en el pueblo, y tal vez en el mundo pareceré desgraciada. No lo soy: la memoria de tu amor me recompensa de un modo ventajoso todos los bienes que he perdido. Te amaré eternamente y el poder amarte así es una de las causas que me conducen al templo. Deposito en mi alma tus consejos menos el de matrimonio. La mujer que no es común, sólo ama una vez. Me sujetaré a la pobreza, al desprecio, a las vejaciones de una soltera que se envejece. ¿Qué será todo esto sino un continuado sacrificio a mi idolatrado amante? Si subiera a otro tálamo cometería un doble adulterio. Contra el inocente esposo a quien había jurado fe verdadera, y contra tí, primero y único dueño mío. ¿Y podría yo ser madre de hijo que

AGUEDI

no fuése tuyo? ¡Ingrato meditas lo que hablas! Dejemos correr estos días ligeros. Anhelemos por la patria, y no dupliquemos los obstáculos a una dicha que... Dios no permita que sobre un cadáver se animen mis deseos.

NOTA: Ha tenido matrimonios muy ventajosos: no los ha admitido después de año y medio de no vernos. Me escribió al partir para España la carta que se hallará en el segundo volumen.

SOBRE EL MATRIMONIO ENTRE HERMANOS

Lunes.

Muy reverendo Padre y Amigo:

Presumir que Dios crió al hombre y no le dio leyes, es un declarado ateísmo. No era posible que lo dejase en un ejercicio tan libre de sus deseos. La humanidad hubiera durado muy poco, y tal vez no llegaría a la cuarta generación. Las madres se hubieran unido con sus hijos: los sexos entre sí mismos buscarían el placer, la sangre se derramaría por diversión: las mutuas asechanzas serían continuas. El decálogo es una regla general de todos los pueblos. Contemplo que el entendimiento humano pudo descubrirlo sin la voz del Sinaí. No soy por esto irreligioso: mi voto me parece que hace más honor a la deidad. Exigir por el quebrantamiento de los preceptos sin darlos a conocer es el último grado del despotismo. Algún tirano dictó leyes oscuras, o las fijó tan altas, que fueron desconocidas, estos no eran reyes, eran demonios que constituían el deleite en atormentar a sus semejantes. Dios para castigarnos está por rigorosa justicia obligado a enseñar lo que debemos hacer. Su palabra se le ha de repetir al congo, y al parisense, al patagón y al romano.

Seríamos inferiores a los brutos si pensásemos de otro modo. ¿No es el instinto un código jamás variado de las bestias? Ellas se dirigen por esas leyes dictadas para su conservación. Debe también el hombre tenerlas para no perecer. ¿Y el que las dio a seres menos perfectos las negaría a la primera obra de la naturaleza? El materialista mismo conviene en el derecho natural. Observa en el globo un orden de música que no se altera. Ha de buscar en el hombre los resortes que lo conduzcan en sus movimientos. De aquí la conformidad casi general de los primeros dogmas naturales entre los pueblos civilizados, y aquellos que no conocen gobierno ni culto, ni tienen la más pequeña relación con las demás naciones.

A las leyes dictadas por Dios han añadido otras innumerables los hombres, ya con respecto a la sociedad en el interés público y particular, ya

por lo que mira a los ritos de la religión que domina. De estas leyes algunas son privativas de ciertos pueblos, otras se han hecho comunes en la mayor parte del globo. Pero será bien que el filósofo conozca el origen de todas ellas, para saber valorizar el quebrantamiento, y que se distinga si el pecado ha sido contra Dios, o contra lo dispuesto por los legisladores humanos. De confundir mandatos tan distintos provienen errores innumerables. No estamos en aquellos siglos en que los jefes, para que se les respetase y obedeciese, unían la voz de la deidad a sus mandatos. Resultaba de este engaño que se tenían como sacrilegios las faltas sobre los actos puramente civiles. Hoy nadie ignora los preceptos del decálogo, en ellos las leyes divinas; los de la iglesia con alteraciones notables que se perciben en la comparación de los siglos. Nos instruimos en las ordenanzas que tienen por objeto el bien en común, y aquellas que sólo interesan al que las promulga con opresión de los débiles e indefensos.

No es extraño este exordio cuando trato de preguntar a V. Paternidad reverenda ¿qué es lo que concibe sobre el matrimonio entre hermanos? Tal vez se me dirá que quiero copiar una de las cartas persianas. No es este mi intento. Cual es, se advertirá fácilmente según vaya haciendo mis reflexiones: me sujeto al dictamen de la iglesia, pero es muy difícil, que un hipocóndrico deje de pensar, y que renuncie a la libertad miserable de escribir a sus solas, sin escándalo ni perjuicio de las opiniones públicas que se hallan recibidas.

Bajo de esas protestas diré a Vuestra Paternidad reverenda mi sentir: la prohibición del matrimonio entre hermanos nada tiene de divina, aunque es una de las más sabias leyes del derecho público adoptado por las naciones cultas.

Todas las reglas que el Creador de la naturaleza nos tiene inspiradas se distinguen con la reflexión más corta, y nos hallamos tácitamente conducidos a su observancia y cumplimiento. No se nota esto en los enlaces entre personas de los dos sexos que tuvieron unos padres mismos. Si jamás se les hablare de la imposibilidad de su unión, procederían a ella sin escrúpulo, sin remordimiento, sin la más pequeña repugnancia. Derramar la sangre de su semejante, aterroriza al que no ha oído hablar del homicidio. Apoderarse de la ave o de la fiera que otro caza con sus trampas o sus flechas, lo tiene por un acto de injusticia aquél que nunca entendió lo que es un código Engañar a un extraviado sobre la verdadera senda o el camino, choca al corazón del bárbaro más rudo. Pero si dos hermanos, se crían en una misma casa, duermen pequeños en el humilde lecho, salen mayorcitos a perseguir el pájaro en su nido, y tocan en este amor y compañía el tiempo de la pubertad; cierto es que se encontrarán sus ojos y deseos, y atraidos por una ley natural en el encanto que se inspiran, serán esposos, y si conocen a Dios le pedirán que bendiga sus votos y promesas.

AGUEDI

Cuantas pruebas puede exigir el mismo Pirronismo las hallo en la escritura. No habiendo sido los padres otros que Adán y Eva, el mundo se propagó por la unión de los hermanos. Decir que el Señor dispensó en este caso por la necesidad, es una injuria que toca en blasfemia. Es suponer a este Creador y Legislador el más sabio y más perfecto, o ignorante o impotente. ¿Nos hemos de persuadir que en el momento de establecer con el hombre el derecho natural, dispensaba en él? ¿Qué legislador humano fue tan limitado que en el día en que publica su código, ya se hallase por un caso muy común obligado a violarlo? ¿Pondría Dios como pecado grave en los descendientes, lo que estaba ordenado, y mandado a los padres? Aquí no tienen lugar los sofismas nacidos de las palabras permisión y tolerancia. El Señor expresamente dijo, creced y multiplicaos: esto es, hermanos, uníos con vuestras hermanas. Podemos asegurar si no admitimos a otros primeros padres, que en favor de estos matrimonios, hay un precepto, y que no ha habido otro contrario. Fácil le hubiera sido al ente perfectísimo que crió la materia y le dio forma, y, lo que es más, crió y cría las almas, proveer a la propagación sin quebrantar su propia ley. Razones tan sólidas no se destruyen con las distinciones entre el derecho natural primario y el secundario. ¿Quién ha leído las pandectas eternas, y el título donde se habla de este caso? ¡Espíritu de sistema, tú trastornas la verdad, y te atreves a ser el intérprete de los arcanos de aquel Señor que puso límites a nuestras luces! Mas no fue en los hijos de Adán únicamente la aprobación de esos matrimonios. Caín y Seth tienen hijos: no casan los primos hermanos entre sí, los vínculos se forman entre hermanos. De aquí la diferencia de los hijos de Dios, y de los hombres. Esta separación era del agrado de la divinidad, y así que cuando las razas se mezclaron, resultó la corrupción universal. Si los hijos de Seth se hubieran casado con los hijos de Caín, la mezcla se hubiera hecho desde la primera generación. Leemos en el Génesis la época en que se ejecutó, y no hay duda que estos segundos matrimonios tuvieron en su favor la voluntad del autor de las leyes naturales.

Si damos fe a los escritores más antiguos, hallaremos el matrimonio entre hermanos practicado por algunos hijos de Noé. Sabe V. Paternidad reverenda que creen muchos que después de la injuria que recibió este segundo padre de uno de sus hijos en el estado de embriaguez, se apartó con su esposa en distancia de su antigua familia, y fue a poblar los países que hoy se conocen por la China. Esto quiere decir que tuvo muchos hijos que se casaron entre sí, y aquí un hecho muy grave que prueba mi opinión. La ley natural debió ser tan clara en Noé como en Adán. Por uno y otro se había de transmitir a las edades posteriores, y para ello era de justicia que el Señor avivase la luz en esas almas. Si conociese este anciano adorador del Ser Supremo la prohibición natural de mezclarse los hermanos, no se

separaría jamás de los hijos antediluvianos para evitar estos incestuosos matrimonios.

Cuando sea el origen de los chinos cubierto de aquella oscuridad tan necesaria en los sucesos antiquísimos, no hay la menor duda que los nietos de Noé se casaron entre sí. Nos habla el capítulo sagrado de la sucesión de los tres hijos, y nos dice que cada uno tomó una región, y aun tuvo una lengua diversa. No vivieron por consiguiente juntos, y sí tan distantes, que hasta variaron el dialecto. Cada nueva familia pobló por sí, y ésto no pudo realizarse a no ser por el matrimonio que en los siglos presentes se afirma prohibido.

Parece natural que entre aquellos pueblos más antiguos que se asegura fueron los primeros habitadores, se mantuviese algún recuerdo de la ley divina. Así es que entre las sombras del paganismo, hallamos señales evidentes de lo mismo que Moisés relata. Pues nada tenemos del matrimonio entre hermanos. Se practicaba por los egipcios, las atenienses y los persas. Ni en el Exodo, ni en el Deuteronomio hallo una letra prohibitiva. Puede ser que me engañe: para escribir mis cartas no registro libros, y aunque he leído muchas veces la Biblia, es muy fácil olvidar un hecho entre millones. Pero aun cuando se les prohibiese a los judíos ¿era ésta una demostración de que la ley fuese de derecho natural? A ese pueblo con el nombre de su libertador se le dieron muchas leyes puramente políticas, y todas tenían el sagrado de la religión.

Lo que si afirmo es que el Evangelio no contiene este precepto. Jesu Cristo, Señor nuestro, no hizo sino explicar y darle todo su valor a la ley natural. El cristianismo es el código de todos los pueblos. Si algo hubiese contrario al derecho primitivo divino se increparía por este perfectísimo maestro. Herodes es verdad que fue reprehendido por incestuoso. ¿Pero quién ignora las circunstancias que acompañaron el matrimonio? ¿Quién no sabe que aunque fuese una ley política, el monarca haría muy mal en quebrantarla? Si quería que sus vasallos la cumpliesen, debía ser el primero en obedecerla.

Estos impedimentos en los matrimonios tuvieron sanciones posteriores. Muchas de ellas eran contrarias al Viejo Testamento. Casan dos hermanos sucesivamente con una mujer. ¿Será esto un decreto de la sinagoga y un crimen en la iglesia? Basilio refiere que el matrimonio entre hermanos era castigado con la pena misma del homicidio. ¡Qué desproporción nivelar al que destruye la especie con el que la multiplica!

Podían tal vez respetarse las sanciones justas, si no palpásemos el abuso. Para impedir estos matrimonios, ni el imperio ni la iglesia habían publicado ninguna ley hasta Teodocio. Me parece de bastante autoridad San Agustín, quien así lo afirma en uno de los libros de la Ciudad de Dios. Después de ese monarca se multiplican los impedimentos y las penas. Gre-

AQUEDI

gorio El Grande declara la nulidad, y sus voces se repiten en los concilios. Son los primos hermanos sujetos al castigo, aunque el mismo San Agustín hubiese llamado el acto lícito, y legítimo, Atanacio y el Alejandrino. Las consecuencias son funestas: los esposos para quienes era desagradable el vínculo, abandonan al momento sus obligaciones; los que tenían interés en sostenerlo desprecian las censuras.

Los que eran en un siglo impedimentos dirimentes, después fueron impedientes. Los parentescos se distinguieron en tres clases, de sangre, afinidad y espirituales. La iglesia de Roma dispensa en ciertos casos, y en otros los particulares Obispos. Son la fuente de grandes riquezas para todos. No hablo con la superficialidad que se nota en algunas obras. El Arzobispo Larreguera fue un santo, y vendía públicamente estas gracias: no tengo noticia que su sucesor haya variado la costumbre, pero si la aplicación. Aquel digno prelado todo lo destinaba al culto y a los pobres. D. Bartolomé de las Heras a sostener la guerra civil, y a mantener soldados que asesinan a sus mismos compatriotas. El ha adquirido dos grandes cruces en lugar de las cadenas que ataban a San Pedro. Los ángeles se las quitaron a éste: otro género de ángeles le quitaron a nuestro arzobispo las cintas azules y amarillas.

Cuando no hallo una ley de Dios que declare prohibidos los matrimonios entre hermanos: cuando los hallo aprobados en las escrituras; respetados en los pueblos más antiguos, no reprochados, ni por Moisés, ni Jesu Cristo, y comenzando la prohibición por Teodocio y por los Papas, que forman impedimentos y los dispensan a su voluntad; no será un error que me persuada que la ley es únicamente política, y en este caso justa. No deben obrar en ella ni decretales ni concilios; no es un punto que corresponde a la religión sino al estado. El mayor desorden según el primer filósofo jurista depende de la mezcla entre las civiles, y las que corresponden al dogma y al culto. Tenga el altar su recinto donde no toque el laico. Quede libre el gobierno de la república de la intervención del ministro sacerdote. Llénense las funciones por sus respectivos magistrados, y la distinción de los códigos haga más pronta y fácil su observancia.

Prohíbanse los matrimonios por los reyes entre personas que abusarían de la licencia desde los más tiernos años. Prohíbanse porque impiden aumentar las relaciones, y hacer más general el interés público. No porque sea el medio de fortificar la especie, unirse la sangre y castas diferentes. Esta fue una ruín sátira contra la ilustre casa de Borbón. La política exige que se unan las personas más distantes, pero ella misma dispensa en muchas circunstancias. No en aquellas de que se valió Carlos V para tomar por concubina su misma hermana. El bien del estado será la primera regla en una alianza ventajosa, en la seguridad de un comercio lucrativo, en el aumento de la población.

Me he difundido más de lo que pensé: es preciso disculparme: cuando escribo a vuestra Paternidad reverenda me figuro que lo tengo presente. Esta idea me deleita de tal modo que era capaz de no abandonar jamás la pluma, si los importunos no me impidiesen estas delicias, aunque no podrán quitarme el placer de ofrecer a vuestra Paternidad reverenda mi amor y mis respetos.

CONTESTACION SOBRE EL MATRIMONIO DE HERMANOS

Viernes.

Mi amado Amigo :

¿Qué concepto se tiene de un religioso que viste de un modo diverso que los demás ciudadanos? Sin duda de un ser que en nada conviene con los demás del siglo. Estoy por confesar la justicia de la presunción. El modo de educarnos, los hábitos distintos a que nos contraemos, la diferente clase de pasiones que nos animan, casi ponen una línea divisoria con los seglares. Con todo, la regla admite excepción. En los claustros hay muchos que cultivan el espíritu, y saben distinguir la religión de la superstición, la buena filosofía de la impiedad. No me glorio de haber hecho grandes progresos aunque traté de ilustrar mi alma. Nuestra correspondencia dará a conocer lo que he adelantado.

Convengo con usted en que el matrimonio entre hermanos no es prohibido por derecho natural. Dios es inmutable, lo son también las leyes que dicta. Aunque algunas veces toleró el abuso, nunca expresamente lo determinó. Las razones propuestas por usted son decisivas. Puede usted añadir a los ejemplos el de Abraham casado con Sara su hermana, hija de su padre, aunque no de su madre, como se dice en el capítulo 20, del Génesis.

Hasta aquí estamos convenidos. Lo somos también, en que la prohibición es una ley justa del derecho público. El gobierno debe encargarse de todo lo que conduce a la mayor utilidad del cuerpo social. Cuanto más se dupliquen los lazos entre los ciudadanos, será más grande el amor que resulte, y por consiguiente el bien común.

Me opongo a usted en lo respectivo a creer que sin justicia la iglesia toma la mano en estos matrimonios y arregla los impedimentos. Juzgo a Ud. de buena fe, y así no me parece entrar en la prueba de principios.

Esté el gobierno de la iglesia en el pontífice o esté en los obispos, lo que hay de evidente es, que este gobierno es necesario. ¿Y para qué lo es?

AGUEDI

¿Para las cosas temporales? De ningún modo. Mezclarse en ellas es un declarado abuso. Para las que tienen estrecha relación con el bien espiritual. Cualquiera que reflexione, advertirá que si desde la más tierna infancia los hermanos no conociesen que les era imposible ser esposos de sus hermanas, la misma familiaridad daría mérito a las mas torpes liviandades. Tendrían placeres aun antes de ser púberes. Rara vez esperarían el matrimonio. La malicia por lo regular se anticipa a la razón. Siempre las pasiones, antes que ella se desenrolle y perfeccione.

Enseñados a un amor puro para sus hermanas: viendo con horror el acercarse a ellas, contemplando que jamás pueden ser esposos, se evitan esas innumerables culpas. ¿Debería desentenderse de ellas la iglesia? Esta madre piadosa evita el mal antes que se realice. Forma sus impedimentos, y los afloja conforme conoce que son más remotos los peligros. Esta es la diferencia entre aquellos enteramente prohibidos, y los que se reserva dispensar con conocimiento de causa. Cuanto daría por que hablara usted de un modo menos común sobre las increpaciones contra Roma. Desea a usted perfecto en todo su capellán y amigo que su mano besa.

SOBRE LA MUERTE

Noche del Viernes trece de Abril.

Ya el aceite queda más consumido: la lámpara anuncia que se va a extinguir. ¡Mortales ciegos, cuáles son los efectos de vuestros desvelos y trabajos! Unos cortos momentos, unas cuantas arenas en los límites extendidos de los mares. Escribo: figuro una letra, pongo una coma; ya tengo ese tiempo menos de vida. Descansa el postillón para tomar aliento: el caballo veloz se fatiga; no así las horas: ellas continuamente se suceden, y no dejan rastro de lo que fue. Nada hay hoy de lo que fue ayer, y nada habrá mañana de hoy: llegará el fin. ¿Cuándo será? Puede ser que esté tan cerca que no concluya esta carta. Proyectos de grandeza: imaginaciones halagüeñas sobre la futura suerte de los nietos. ¿Qué veré de todo lo que preparo? Una mano invisible está escribiendo en este instante el decreto en las paredes de mi cámara: el verdadero profeta que es mi razón me dice, que voy a morir, que no viviré.

Fundadores de Roma; soberanos de Egipto; señores de la Persia, ¡qué cortos minutos fueron los que gozasteis de vuestro imperio, de vuestra gloria, de vuestras conquistas! ¿Quién sabe vuestros nombres, quiénes los repiten? Nace la flor, y se marchita: caen las hojas, nada queda de su primitiva hermosura. ¿Qué se han hecho los jardines pendientes? ¿Qué es del Coloso? Son muchos los que hacen memoria del primer Ptolomeo y de

Cambises. ¿Y sus cenizas? ¿y sus huesos? ¿y sus cráneos? No fueron necesarios espíritus fuertes para destruir tan miserables reliquias. El atolondrado francés consume con el arte el cadáver del glorioso rey a quien asesina. ¡Ignorantes! El débil mortal desaparece por sí solo: el perpetuarse le sería difícil: el aniquilamiento viene unido a su efímera naturaleza.

Antioco muriendo hace votos, Antonio Pío los hace en vida: un musulmán publica con un signo entre sus esclavos el fin de su grandeza. El sabio ve cada vez que respira sobre sí, la invisible mano poderosa que repentinamente puede precipitarlo. El necio espera que se le sorprenda para acordarse que es mortal. ¿Qué concepto será el justo sobre esta ley nunca interrumpida? ¿Cómo pensaremos cuando en nuestros cuerpos mismos tenemos los signos evidentes de nuestra mortalidad? ¿Dónde están mis dientes? ¿Dónde aquella tez brillante que resplandecía como la rosa al romper su capuz? ¿Dónde está aquel fuego de mis ojos que era una red con que atraía a la mujer más orgullosa y más casta? ¿Dónde aquella robustez que me hacía superior a las enfermedades y dolencias? Ya casi todo ha desaparecido, ya poco resta, y estas tristes reliquias se van consumiendo como el grano que queda en la campiña a disposición de los pájaros. Estoy en corta distancia del sepulcro: la losa se halla levantada, y una fuerza irresistible me conduce con impulso a su concavidad.

Sí: esta mano quedará sin movimiento, este corazón dejará de palpitar, mis ojos se cerrarán para siempre; no oiré ni las alabanzas ni las injurias. Los gusanos y la podredumbre serán mi cobertor y compañeros. Se dividirán mis partes unas de otras. Mis huesos se convertirán en polvo, y sin salir de la naturaleza volarán a las partes mas lejanas hasta que se unan a la voz del Eterno. He de morir. ¡Terrible pensamiento que tarde vienes! Lección sublime que una ley hacía que diariamente se anunciase a ciertos soberanos. ¿Es posible que un hecho que de continuo se presenta, sea preciso recordarlo por medio de un decreto? Sí: los cuatro evangelistas lo presentan bajo diferentes aspectos. Esta verdad que parece pudo omitirse es la más repetida. ¡Qué ilusión! El general en el campo de batalla duplica sus laureles en razón de los cadáveres tendidos en la tierra. Se gloria el tirano de que están a su arbitrio las vidas de veinte y cinco millones de oprimidos. ¡Crueles! ¿Y por qué es tan fácil ensangrentar vuestra cuchilla? Por un defecto que lo es también común: el pronto paso que hay hacia la muerte. Cuando Luis XV lleno de gloria, y en el exceso del poder acababa de destruir el parlamento, un débil parricida, un fanático, levanta la mano y le hace conocer que es hombre y por tanto mortal. No hay patíbulos contra la edad, las pestes, ni los rayos. No hay clase privilegiada del tributo universal. Yo estoy muy cerca de pagarlo, medito en él para hacerlo menos sensible, y me ofrezco con el mayor afecto a V. Paternidad reverenda.

AGUEDI

SOBRE EL DIVORCIO

Jueves, 15 de Mayo de 1817.

Yo muero: y pues este lance terrible para el hombre débil o para el mal cristiano conozco que se acerca, tomo la pluma, acaso la última vez, para expresarte mis sentimientos, sin recordar tu ingratitud. Nada hay en mi corazón de impuro, nada de ofensivo a la deidad a quien venero: soy católico, y expiro en el seno de la religión de mis padres. No tengo la santidad ni fortaleza del hombre Dios al entregar su espíritu. Más filósofo sí que Sócrates, converso con mis amigos en tranquilidad, y en lugar de legar un gallo al templo de Esculapio, deposito en tí mis secretos más ocultos, mis penas fuertes y mortales. Dígnate recibir mis cartas, y transcríbelas a la posteridad para que sirvan de lecciones morales, y de reglas al vínculo social que une ambos sexos. Corresponde a esta última confianza que hace de tí el hombre que más te ha amado, y que espera amarte eternamente en la mansión del amor.

Haciendo frente a la calumnia, combatiendo con la emulación y la envidia, y venerando las autoridades constituidas por el rey; pero reprobando los abusos y los vicios, sufriendo una familia que la naturaleza me grita ame, y que sus costumbres me la presentan como odiosa, sujetando lo vivo de mis pasiones por los principios de la moral más exacta, trabajando en favor del público, y dividiendo mi pan con el indigente; yo me contemplaba dichoso en medio de mis desgracias porque creía que aún había sobre el globo una persona que me amaba, que tomaba interés en mi destino, y que participaba conmigo de los placeres y los llantos. Sí: tu amor salvó mi vida, cuando perseguido por un jefe débil y entregado a aduladores, conspiraba contra mi misma patria, y todos me huían como a un hombre abominable y proscripto.

Recuerdo aquellos días en que después de unas visitas hipócritas, y algunas de ellas en horas excusadas, todos se retiraron, excepto aquel amigo que sabes muy bien me veía algunas veces. Me confieso agradecido por los buenos libros que me confió. A no ser por los vacíos que me obligaba a tener, y otras tibiezas, hubiera creído en él una verdadera amistad. Este divino nombre se reservaba para tí. Tú sola: sí, tú sola fuiste mi salud, y mi consuelo. Respiraba en tu pecho, y cuando me hallaba más agitado, y oprimido de políticos contrastes, se aumentaba mi alegría al contemplarme dueño de un bien que por sí era superior a lo demás. Pueden numerar los monarcas sus esclavos: el soberano de la China dirá que cincuenta millones existen mientras articula una voz, dicta un mandato. De treinta millones dispondrá el Zar de Rusia. ¿Reinan estos desgraciados en el corazón de sus esposas ni sus hijos? El que domina una alma, tiene un imperio casi

igual de aquel ser a quien se asemeja, y que la crió inmortal y pura. Si el entendimiento no puede ser vencido por la fuerza, no lo podrá ser la voluntad, que sólo obra por lo que aquella potencia superior le inspira. Cuatro griegos amando su patria vencieron millones de reptiles que vestidos de oro y piedras, aun sentían el peso espantoso de su servidumbre. ¡Qué yugo tan suave es el del amor! ¡Bendita sea nuestra ley que toma este distintivo! Felices los monarcas que la anteponen a la fuerza, y feliz yo desnudo, desolado y pobre cuando reiné en tí, y recogí un tributo voluntario en placeres, cuya intensidad sólo recuerdo para mi martirio.

Fue preciso separarnos, porque mi amor no hubiese sido perfecto cubriéndote de oprobio. Tu edad, tu clase, tu belleza, exigían un esposo. Yo no podía serlo: no podía romper un yugo que la ley evangélica ha declarado perpetuo. La razón, la buena policía, la paz, la propagación, el matrimonio mismo me hacen entender las ventajas de un divorcio admitido en todas las naciones por cuarenta siglos. He leído cuanto se ha escrito de más sublime sobre esta materia. Me parecen las reflexiones brillantes, halagüeñas, me embelesan, me encantan; pero yo soy cristiano católico, admito el Evangelio sin quitarle una letra, me someto a él, lo respeto y lo venero. Cuando el hombre Dios lo dispuso, no podía errar, bien pesados tenía los males y los bienes. En lo humano no se puede buscar perfección individual; ella resulta de la relación de todos los seres entre sí, y del complejo y reunión entre ellos. Aun cuando en ciertos casos fuese más ventajosa la libertad de dividir libremente el vínculo, con respecto a la mayor parte traería terribles inconvenientes. Las intrigas, las calumnias, los intereses, se comprometerían para malquistar los casados, y obligarlos a dividirse. Hijos de diferentes lechos nunca podrían ser bien educados. Pasados los amores en los primerosa días que se gozaba del nuevo tálamo, renacerían los antiguos afectos, y los que antes eran placeres aprobados por la religión, se convertirían después en adulterios criminales.

Nadie más que yo desearía que hubiera sido posible la disolución del matrimonio: el no serlo, tal vez hace que se corte la mitad de mi carrera. Con todo: ese sentimiento interior de justicia que siempre mantiene el mayor delincuente, me hace confesar que distan mucho las pasiones de los principios de nuestros santos dogmas. No nací para tí: no puedes ser mi esposa, no puedo dar el último aliento en tus brazos, no puedo repetir tu nombre en unión con el de mi creador. Yo me resigno y espero que en aquel mundo donde no hay sexo, carne, deleites prohibidos, propiedades extendidas hasta en las personas, tengamos otro matrimonio más puro y santo.

AGUEDI

SOBRE EL SUICIDIO

Viernes 16 de Mayo.

¿Qué sería de mí, amiga mía, si contemplase que la muerte iba a desaparecer del globo? Me horrorizo en una ofensa premeditada contra la deidad. Débil, el hombre romperá la ley que le ha puesto su creador. Sus pasiones pueden inducirlo al mal y hacérselo cometer. Pero temo mucho que el objeto principal sea la ofensa de un ser de quien depende. Esta ingratitud es horrible y muy difícil de perdón. No me atrevería a comer del árbol vedado si se me renovase el precepto. Sería eterno a pesar de mí mismo, y lloraría viviendo, como el sensual y avaro se estremecen cuando contemplan que llegará el día en que para ellos se acaben las bellezas y tesoros. ¡Estado espantoso! La existencia en un cuadro en que todas las líneas presentan el dolor, el fastidio y el tormento. Amamos el bien por una cualidad inherente a nuestra alma. Yo no sé si forma su esencia este deseo, pero yo la hallo tan continua como la facultad de pensar. En el momento en que ya falten el goce y la esperanza, que todo apetito halla un obstáculo insuperable, que extendida la vista a lo más distante, sólo se halla una aflicción que sucede a otra: cuando las olas del disgusto se estrellan en nuestro pequeño y limitado corazón para dar lugar a otras más oscuras y abultadas; cansados de aborrecer cuanto entonces nos rodea, reconcentramos el odio sobre nosotros mismos: comparamos nuestra vida a un astuto verdugo que hace alarde de su arte cruel para dilatar la tortura.

¡Ah! En este caso era bien difícil no correr a las puertas del primer jardín creado, y si era posible burlar la vigilancia del Serafín custodio, precipitarse al árbol prohibido, comer con ansia la fruta, y esperar tranquilo sus efectos. ¡Qué fácil es eximirse del poder humano! El negro conducido al horrible tráfico de otro igual más fuerte por mas ilustrado, sabe el secreto de formar de su misma lengua el instrumento de su muerte. Son muchos los tiranos, porque son pocos los que saben posponer una existencia vergonzosa a un acto de verdadero heroísmo. No formo el elogio del suicidio: no es esta la carta persiana, ni aquella de La Nueva Eloísa donde con muchos argumentos se procura su defensa. Diré sí, que no es un acto de debilidad, como han creído un sinnúmero de cobardes. Nerón y otros asesinos temblaron al dar el golpe sobre sus mismos cuerpos. Muy ensayados en la virtud y la inocencia en lo más respetable de la naturaleza y la amistad, dejaron sin consumar una obra, que les libertaba en cierto modo del desprecio y de la infamia. Un legislador sepulta su espada en su pecho por haber quebrantado la ley. Otro romano se ofrece en sacrificio a los dioses por alcanzar la victoria. Muere el Nazareno entre las ruinas del templo que el fariseo profana. Todos fueron homicidios, no de pusilánimes, sino

de hombres ilustres conducidos por el amor de la religión, de la gloria y de la patria.

Medito mi situación: presento a mi espíritu la envenenada copa; me recreo con su vista: extiendo el brazo, y la llevo a mis labios con dulce transporte. ¡Ah! digo: ya voy a triunfar de mis contrarios: ya no me alcanzarán sus asechanzas, y sus tiros. La emulación y la envidia buscarán un nuevo objeto en quién descargar sus golpes: mis más acérrimos enemigos van a ser mis panegiristas: el deseo de oprimir al que vive, hará que me elogien después de mi muerte. Yo salgo de este país de hipocresía y ficción. Me pongo lejos de las criminales cábalas, únicos caminos que conducen a los empleos y grandezas. Bebamos para volar al seno de Dios, a aquel alcázar donde voy a contemplar entre el mas augusto aparato las bellísimas efigies de la verdad y la justicia. Santos hombres profanados por el detestable político, y por el sacerdote que vive en contradicción con lo que enseña; por el impío que os separa de aquel ser soberano que nos da origen; por el supersticioso que os confunde con el mal entendido culto; vosotros sólo debéis ser pronunciados con el lenguaje espiritual del hombre desnudo de la tierra, y del angel obediente. Yo corro a meditaros por toda la eternidad pues sois inseparables de mi Dios.

¡Instante único de consuelo. ¡Qué poco duras! La religión me grita, te engañas. Sabes lo que hoy eres me dice, pero ignoras los secretos de la providencia, y lo que posteriormente según sus órdenes serás. ¿Crees acaso en un gobierno general para que los planetas no salgan de sus órbitas, se mantengan firmes los ejes, los mares se humillen delante de diques de arena, las semillas se reproduzcan en su tiempo, las fieras en los montes no se unan y acometan al hombre débil e indefenso; pero olvidado de la moralidad del hombre, del cuidado del virtuoso, de la defensa del inocente? Haz de la deidad mejor concepto: lee el Evangelio, lee ese libro divino, y teme malquistar un gobierno que no es del cruel déspota que se recrea en la sangre que derrama. Nadie tiene potestad sobre el más débil pelo de tu cabeza. Todo lo dirige esa mano oculta, grande y poderosa, que el ateo llama acaso, el mal filósofo necesidad, y el cristiano especial providencia. Todo es dirigido en un orden que se nos presenta fácilmente, porque ignoramos las combinaciones de los seres, y los efectos morales en los dos mundos de los cuerpos, y de los espíritus. ¿Crees en un Dios que ve tus males tranquilo y sin causa, ni los impide ni remedia? Pues no crees un Dios destruyendo en tu concepto su bondad, su justicia y su omnipotencia. Amamos todas las cosas que dependen de nosotros. Nos interesamos sobre manera en que subsistan. Cuidamos de ellas como de nuestro mismo ser. No se sabe lo que es Dios; pero no se puede presumir que al hombre diese un conocimiento entero de la justicia, sólo para que pensase que en él no se hallaba. Continúa una vida que sólo es triste cuando está manchada con

AGUEDI

el vicio. Sigue un estado de prueba en que es indiferente el modo de tenerlo, según juzgaba un genio más perseguido. Confórmate con tu situación, y medita sobre la eterna gloria que te espera, y tú hallarás consuelo.

La copa cae de mi mano, yo me ofrezco a sufrir. Veo con horror el suicidio, pero mi tristeza no me desampara. Vivamos, amiga mía, aunque sintamos vivir.

CONVERSACION CON FONTENELLE

Domingo, 18 de Mayo de 1817.

Mi sueño no fue el del gladiador que procura restaurar sus debilitadas fuerzas entre las negras sombras que le representan el semi expirante, que le fija una vista vengativa, y le asusta aun en el momento mismo que ya no le puede ofender. No fue el del combatiente que logra vencer un león, e imagina cuando duerme, que ha resucitado, que le manifiesta el furor en sus ojos encendidos, y se ofrece a una nueva lucha presentándole sus amolados dientes. No fue tampoco el del guerrero que en el tiempo de reposo, oye el estruendo del cañón, el quejido de los desgraciados que quedaron en el campo, con una vida más penosa que la muerte, percibe el humo que todo lo cubre, y sólo deja ver cuerpos muertos insepultos y desparramados: brazos de pobres jornaleros que se venden a vil precio para matar y morir. No fue el del político que al lado de un débil monarca sacrifica la nación a sus intereses, no puede descansar asustado de continuos remordimientos, temiendo los efectos de aquella justicia que desprecia. Yo soñaba que después de agotar todos los placeres que anima el amor con un desfallecimiento voluptuoso, había quedado dormido sobre tu pecho; tocaban mis labios uno de esos vasos que la naturaleza destina al primer alimento del hombre, y que una dulce pasión siempre se apropia: que abría los ojos de cuando en cuando, y te veía rodeada de las gracias, los juegos y las risas, que con sus alas esparcían sobre tí un dulce céfiro, y con su poder ponían en silencio todos los elementos, para que ningún acaso pudiera despertarte. ¡Ay amada mía que cierto es que la verdad tiene en este rasgo mayor parte que la imaginación que la compone!

En ese estado me figuro que Fontenelle me dice, apártate mal ciudadano del regazo de una mujer que será anciana, será falsa, o te habrá de fastidiar con la repetición misma de sus halagos. Deja al afeminado sibarita que se eternice entre groseros deleites. El racional no fue criado para saciarse de placeres, sino para servir a sus semejantes y unirse con la deidad. No marchites con la posesión esa grande obra de la naturaleza: renuncia a su sexo, y trueca los gozos del cuerpo con las delicias del espíritu. Esto me decía cuando abro los ojos, y entonces me conduce a un grande y

majestuoso edificio que contenía dentro de sí cabañas, casas y palacios. Al primer paso leo en la fachada con letras de oro esta admirable inscripción: *Aquí reina la verdad.* Me detengo, me admiro, y le pregunto al anciano filósofo si ya me hallo en algunos de aquellos mundos creados por su ingenio. ¿Cómo puede ser, le digo, que sobre la tierra llegue a verse reinando la verdad? ¿Luego aquí residirá igualmente la justicia? Estas son dos hermanas que jamás estuvieron separadas, no son divisibles. Su presencia formará por sí la dicha perfecta de esta sociedad. Aquí no habrá leyes, porque habrá buenas costumbres. No serán precisos magistrados, porque los pactos se guardarán religiosamente, y no habrá quién los quebrante. Resplandecerá en alto grado el amor de la patria, unidas todas las delicias de la independencia a la vida social. Se confesarán los reyes hombres, y serán distinguidos por la humanidad, y el más vivo deseo de hacer felices a sus semejantes. Dios será adorado con el más perfecto de los cultos, que es el amor mutuo de sus criaturas racionales. Volemos a lo interior que ya prometo campos fértiles por la acendrada agricultura, libre el propietario de impuestos y vejaciones: artes perfeccionadas por talentos que se distinguen con el premio: comercio floreciente por la buena fe del que lo ejercita, y la protección del que gobierna: ciencias útiles fomentadas, y proscriptas las que sólo sirven a radicar la tiranía y fanatismo: gran población en numerosas familias, libres, acomodadas, justas y religiosas. ¡Qué faltará a este país para igualar el empíreo! Sólo el conocimiento perfecto de nuestro hacedor que nos creó para ser felices.

Mi ilustre guía me oye: no le desagradan mis pensamientos, pero halla que mis consecuencias dependen de un error. No has salido, me dice, del planeta en que nacimos y habitamos. En él la verdad siempre fue proscripta, y la justicia siempre fue sinónimo de la fuerza. Ese principio debe creerse infalible cualesquiera que sea la forma de gobierno. Los hombres se consumen en delicadas cuestiones sobre cual régimen deberá preferirse. Platón acertó a medias, juzgando que sería aquel en que gobernarían los ángeles. Debería haber añadido, que los súbditos serían de la misma naturaleza. No puede haber hombre sin pasiones: ninguna sociedad puede mantenerse sin ellas, y las pasiones nobles y heroicas son muy raras. Lejos de nosotros los ejemplos de Roma y Esparta. Ni uno ni otro pueblo conocieron la justicia: en ambos sentía el débil todo el peso, y en el uno las glorias se compraban a costa de una vida incapaz de soportarse por ningún hombre verdaderamente racional. Dos amores nos combaten continuamente; el del orden, y el del interés. Este choque no es posible subsista en tan perfecto equilibrio, que deje al que no tiene, sin poder para obrar. Es necesario se resuelva a seguir una de estas fuerzas contrarias. Si son iguales en violencias, no hay movimiento. ¿Y cuál crees que será la que venza? La que más nos halaga, la que juzgamos que más nos aprovecha, la que es inseparable de nosotros. Nos deleita la justicia al contemplarla: prome-

AGUEDI

temos arreglarnos a ella, pero muy rara vez cumplimos nuestra palabra. Esta es aquella ley de la carne contraria a la ley del espíritu, y la que siempre sale vencedora, cuando no interviene un milagro que se llama gracia.

Cánsanse ciertos locos que llaman filósofos en planes trabajados para hacer mejores los hombres. Alabo su intención, pero los compadezco. Cuando vivía entre ellos pensaba de igual modo. Para enseñarles aun hice hablar a los muertos. Celébranse mis obras, como antes se aplaudían los oficios de Cicerón y los tratados morales de Séneca en una república ya del todo corrompida. ¿Pero cuál era el resultado? Una impresión tan ligera que quedaba desvanecida con el primer objeto que seguía a la lectura. Dios se hizo hombre, y el mundo quedó tan criminal o más que lo era antes. Mas digo; por haberse añadido la ingratitud, y no poderse alejar la ignorancia. ¿Qué dirán los sabios de más sublime que lo que dice el Evangelio? ¿Dónde se halló, ni se hallará doctrina que le iguale? Código divino, moral y político. Por él se conocen los deberes hacia Dios, hacia la patria, y los justos límites del amor propio. El hombre todo lo pesa, y lo respeta únicamente, cuando no tiene proporción y facultades para ser malo.

Yo te conduzco a este sitio para que adviertas lo único que alcanza la filosofía. Su poder limitado a conocer los vicios, no es tan vigoroso, que pueda remediarlos. Lo que aquí verás en figuras es lo que el corazón del hombre alcanza: entra y medita, aprende por si puedes aprovechar para tí mismo.

Se me representa en el momento un salón real, y en él un soberano recostado sobre un bufete. Le oigo que dice. Yo tengo dominios en las cuatro partes del globo. ¿Pero qué me importa? Yo no puedo soportar que la Italia no sea mía. Me compite la Francia, ¡y quién sabe si me invadirá con el tiempo! En estas angustias oprimido levanta un papel, lo lee, y se estremece. Su lema decía: Demostración de la ruina de España por la conquista de las Américas. ¿Pues que mis sucesores no serán los árbitros de la Europa? ¿Mis valientes soldados, y mis tesoros no harán que me tiemblen todas las naciones, y que se humillen implorando mi amistad y protección? Lee el primer renglón y halla: la América arruina las artes de España con el exceso de riqueza; la población con las continuas emigraciones a aquellos países; el valor y las virtudes con el lujo. España será dominada, y las Américas... Rompe el papel, se enfurece: inmediatamente veo un cuadro bien distinto.

Era un banquete soberbio al que presidía un ministro taciturno. Despedía los mas excelentes manjares sin verlos, no atendía ni a los elogios que le hacían mil lisonjeros, ni a las historias satíricas y picantes de los que llaman bellos espíritus, y son degeneradas abejas que se mantienen del jugo que sacan de las flores de la virtud y mérito ajeno; el que convierten no en dulce miel, sino en ponzoña de mortal crítica, e infernal maledicencia. Des-

preciaba la armoniosa música que acompañaba las saludes que se le hacían con el vino, y era una especie de apoteosis en que se ponían a sus pies todos los genios. Estas delicias se amargaban por un pensamiento continuo, de no haber nacido de alta nobleza, ni serle posible emparentar con los primeros grandes del reino.

Inmediatamente un comerciante que acababa de conseguir una ganancia crecida, yo lo sé, porque él lo repite, no porque lo indique la alegría de su cara, llegaba a su mesa, tomaba la pluma, formaba un cálculo, y decía por medidas más seguras la utilidad pudo ser doble. Incomodado deja la pluma, pasea a lo largo del escritorio, y le incomoda un otro pensamiento. ¿Por qué las Miledis y las pares se han de desdeñar de alternar con mi familia? Si ellas no mudan de capricho, con mi caudal trabajaré en su ruina y verán que no hay más poder que la riqueza.

Suceden a estas sombras otras que al principio me llenaron de respeto. Era un templo, y en su cátedra un hombre que hablaba de la humildad, del amor del prójimo, de la caridad, del desprendimiento de las cosas terrenas. Inmediatamente lo veo haciendo las mayores diligencias para conseguir una mitra. Entro en su aposento y halló uno papeles, correspondencia de una joven, cuyos enlaces habían tomado su principio secreto en la confesión. Oigo la dura respuesta que le da a un infeliz que le pedía una gracia muy pequeña, y registro en su habitación muebles exquisitos y adornos que indicaban la más refinada sensualidad.

No tarda en presentárseme una capilla colgada de piernas, estómagos, ojos, brazos y cabezas todo de plata. Reconozco que son milagros de una imagen cuyo culto costeaba los vicios de otras personas que habían trastornado la naturaleza en su casa.

Pero lo más que me horroriza es un joven que buscaba en diversas estampas el modo de animar sus facultades expirantes. Estudiaba allí lo más horrible de la crápula. Yo le digo: Detente ¿quieres vivir de nuevo? pues fija los ojos en mi amada, y si su belleza no te da vida, no la busques en unos excesos que te acelerarán la muerte. Mi grito me despierta: me hallo sin el filósofo: caídos todos los bastidores, y sin otra compañía que mis angustias y suspiros.

SOBRE EL DISIMULO

Noche del Domingo 25 de Mayo.

He leído que Fernando el católico tenía el arte de disimular, y de saber acomodarse a las circunstancias. Pocos príncipes, dice Maquiavelo, ofrecían más, y cumplían menos. Bajo el aparato de la grandeza, con frases estudiadas y pomposas logró alucinar la mayor parte de la Europa: el

AGUEDI

vio siempre cumplidos sus designios. Ese político infame dio este consejo como necesario para las grandes empresas. Infeliz del que lo siga, aunque logre acierto en cuanto medite y pretenda. Mi máquina toda se descompone al contemplar la serenidad con que Nerón da la ponzoña a Británico, y presencia las convulsiones que sufre, antes de expirar. Cuando el crimen cualquiera que sea su clase abochorna, se retrata en nuestra frente, y no se sabe encubrir, es aún una cosa extraña al hombre de la que quisiera desprenderse. Cuando ya no se manifiesta por ningún signo exterior, entonces es prueba evidente que se ha connaturalizado con nuestro ser, y que tiene cierta conformidad con nuestra organización.

Todos me critican mi falta de disimulo: confieso que esta excesiva franqueza me causó terribles males: he hecho mil propósitos de enmienda y jamás cumplí ninguno. Si veo defectos en el gobierno, procuro advertirlos, sin atender que a muchos les conviene que continúen. Veo en los templos ceremonias de un falso culto y de verdadera superstición; no sé callar y me contraigo por enemigos los más fuertes del estado, y los menos acostumbrados a perdonar. Con mis amigos no sé contemporizar, y les digo abiertamente lo que me ocurre, sobre los asuntos que me consultan. Este sistema en una edad en que nadie obra, sino por interés propio, en que los hombres no se aman sino a sí mismos, y en que se ha renunciado el bien general, me constituyó para unos en la clase de un ridículo misántropo, para otros en la de un novador que perturba la que llaman paz de la república.

Siendo éste mi carácter como lo conoces, amada mía, contempla cuál habrá sido mi martirio al presentarme hoy en la mesa. Concurrieron comprometidos todos los que dicen que me profesan amistad. Era preciso recibirlos, obsequiarlos, manifestar agrado por estar en compañía de ellos, sepultar mis suspiros, y callar los dolores del alma y cuerpo que continuamente me destrozaron. Agreguemos a esto los afanes en una decorosa prevención, no teniendo como sabes persona que me auxilie. ¡Qué banquete tan largo! Para mi concepto, no duró tantas horas el del rey Baltazar. Yo deseaba una mano que nos interrumpiese, cierto de que conmigo no hablaba, pues ni he profanado los templos, ni he oprimido a los hombres.

La sucesión del tiempo que es lo único que consuela al que se halla verdaderamente triste, hace que todo concluya a las cuatro horas. Mi mujer toma su carruaje, los que se convidaron salen al paseo, y yo como buho me introduzco en mi nido, y me pongo a meditar sobre los males y bienes de la sociedad. Pensaba anegarme en mi melancolía, y en el mismo grado que iba creciendo, sentía me faltaban las fuerzas, y que un dulce placer me ocupaba: el era dolor, y siéndolo no lo hubiera trocado por el mayor de los placeres. Era ésta sin duda lo que con fuerte elocuencia predicaba un filósofo antiguo en las orillas del mar, causando tal impresión en sus oyentes que muchos se arrojaban a las aguas. Así me hallaba entre la vida y la

muerte, cuando un necio me interrumpe contándome la larga historia de los trabajos que había sufrido por heredar a una anciana, y la ingratitud con que lo había obligado en su testamento. Yo le hubiera dado cuanto poseía, por que me dejase respirar. ¡Almas pequeñas, qué cosas tan viles las ocupan! ¡qué objetos tan despreciables para un pensador que no conoce otros bienes que los que hace a sus semejantes!

No pudo menos que conocer mi desagrado en mi semblante, él se retira, y en el momento le suceden dos mujeres: la una que no articula una cláusula sin reir, y la otra que en cinco minutos me citó doscientos autores, y extractó sus libros, atribuyéndoles lo que jamás imaginaron. ¡Ay amada mía! Cultiva tus conocimientos pero ocúltalos cuanto sea posible. No te hagas despreciable, no sabiendo continuar una conversación en orden, ni tan pesada que agobies al que te oiga, y desee desprenderse de tí, después de causarle un dolor terrible en las sienes como el que sufro, y me obliga a dejar la pluma.

SOBRE INQUISICION

Noche del 25 de Mayo.

Yo había leído en un filósofo que el que vive bajo de un déspota no tiene casa ni familia. ¡Oh quien lo supiera, padre mío, únicamente por lectura y no por experiencia! En el momento que tomo mi pluma, mi corazón se halla tan cerrado; mi cerebro en tal descomposición, mis ideas tan turbadas, que será difícil que acierte a comunicar mis sentimientos, y mucho menos a explicar el supremo grado de mi agitación. ¡Terrible comprometimiento! Las cosas de la América llegaron a un punto que ya es imposible habitar estos países. Deseo salir de ellos pero no tengo espíritu para abandonar una desgraciada mujer e hijos inocentes.

No soy un dogmatizante, no tengo opinión ninguna contraria al catolicismo. Me entretengo en formar papeles que no salen de mis muros, y no les leo, sino a una o dos personas de mi mayor confianza. Tengo muy pocos libros, pero algunos prohibidos. Esta diversión, y esta propiedad tan pequeña, me trae mil sobresaltos y angustias.

Esta tarde acababa de tomar mi té con un amigo, y me hallaba en una tal cual serenidad; cuando llega a mis puertas una calesa con dos ministros del Santo Oficio. No fue tan grande el sobresalto de Rousseau cuando supo que se había librado un mandamiento contra él, como el que sentí al ver estos dos canes que me figuré con sus colmillos prontos y afilados a destrozarme.

Quedé pálido, inmóvil, sin poder articular una palabra, aunque no entraron a mi habitación, y sólo tocaron equivocados mis umbrales. Cayó

AGUEDI

una tristeza extraordinaria sobre mí, la frialdad de la conversación hizo que la visita se despidiese con prontitud, y yo me retiro a mi tugurio a formar una dedicatoria que me había encargado mi médico con el fin de presentar su obra sobre la curación de la lepra a nuestro monarca.

¿Son estos los bienes de la sociedad? ¿Se reunieron los hombres con este fin renunciando a su natural independencia? Goza el ave de su nido, y la fiera de su gruta, ¿y el hombre no poseerá el techo que sostiene con sudor y con fatiga? ¿No será libre para hablar consigo mismo, y comunicarse con los muertos? ¡Fernando, rey de España, si quieres ser feliz, oye los consejos de los filósofos, y ten entendido que entre tus mayores, ninguno fue más digno de la corona que aquél a quien la providencia relevó de la desgracia de ser educado por los que tienen interés en proteger la intolerancia, la superstición y el fanatismo! ¡Quién en lugar de dedicatoria pudiera decirte con franqueza que en un pueblo de esclavos no puede haber sentimientos de virtud, y que si falta ésta, el estado se precipita a su ruina! ¡Quién te dijera que sin temer las luces, debes declararte sólo enemigo inexorable contra los que las persiguen! Si los hombres no pueden hablar ni reflexionar en público, lo harán en secreto. Si hasta esto no les es posible, disimularán sus gemidos, reconcentrarán sus penas, acopiarán su fuego oculto que cuando reviente, llevará tras sí pueblos, villas y ciudades.

¡Qué horror! Yo transporto mis papeles, ocultándome de mis hijos, y desconfiando de mi mujer. ¿Es éste un estado conforme a la naturaleza? ¿Esta autoridad constituída por Dios en la primera de las sociedades teme a sus súbditos? No sin razón: en estos mismos días he presenciado las sacrílegas delaciones que algunos de ellos han hecho contra sus sagrados jefes. ¡Asombrémonos! Una adúltera esposa por quitar del medio al que en defensa de su honor impedía sus liviandades: un hijo corrompido que quería anticipar el tiempo de la herencia.

Yo no sigo: no me es posible: acompaño copia de la dedicatoria, que ha sido una obra puramente maquinal, y ofrezco a V. Paternidad reverenda mi corazón y mis llantos.

DEDICATORIA

Señor:

El orador que forma el elogio del rey que gobierna con humanidad y justicia, tiene cuasi igual mérito que el sacerdote que incensa el numen que adora el ciudadano. La divinidad que se complace al ver sobre las sienes del benemérito el laurel tejido por la imparcialidad, se recrea, sobre manera en los monarcas justos. Constituídos por él sin otro juez ni superior, son los primogénitos entre todas las criaturas racionales, y el objeto más digno de sus delicias. No es V. M. tan grande por la extensión cuasi inmensa de sus dominios, como lo es por la predilección manifiesta que goza del to-

do poderoso. Dios ama a V. M.: Dios guarda y defiende su persona: Dios cuida de sus intereses y los protege. Dios concederá a V. M. una paz tranquila, un gobierno dilatado, una sucesión numerosa.

Estos son los sencillos votos de todos los vasallos de V. M. al contemplar sus virtudes. ¡Quién tuviera una elocuencia encantadora para dibujarlas dignamente! ¡Pero la elocuencia! Sirva ella a llenar los grandes vacíos que se hallaron en las vidas de aquellos emperadores, sólo grandes, porque fueron menos perversos. El nombre de V. M. formará su historia, y será lo mismo para la posteridad decir Fernando VII, que el príncipe justo, humano, sufrido, católico, el padre de los pueblos.

¿Qué rasgo mayor de piedad que el acordarse un rey de un pequeñísimo hombre, y de unos descubrimientos que han de haber llegado a sus augustos oídos cubiertos del tizne de la negra envidia, y de la pérfida calumnia? Me ordena V. M. que le presente mi obra sobre la curación de la lepra, en la misma época en que despojado del sueldo que me concedió el ilustre padre de V. M. carecía de facultades para llenar el mandato, y aun para proporcionar el pan a mi familia. Esto ha hecho que el papel se detenga hasta el punto en que sacándome vuestro actual Virrey de mi aniquilamiento, me franquea modos de manifestar mi obediencia.

Fernando pío: rey amado: un anciano en los bordes del sepulcro llega con paso trémulo al altar, presenta el holocausto, y baja los ojos humilde a esperar tranquilo el éxito de su ofrenda. Reciba V. M. benigno el fruto de setenta años de estudio, de una contracción sin límites, y de un excesivo amor a sus semejantes. No solicito honores ni recompensas. Mi gloria consiste en que cuando se escriba la historia de V. M. se diga que la providencia reservó para sus felices días la curación de la lepra, arrancando de las oscuras cavernas del lazareto a cien mil desesperados, que morían viviendo entre terribles dolores, y un activo fuego que continuamente los devoraba. Esto, y que V. M. apruebe mis tareas será mi verdadero premio.

Perdono a mis enemigos y perseguidores. Ruego a aquel que enseña a V. M. a ser clemente, no les impute las muertes, y las penas que por su crueldad han sufrido muchos desgraciados. Nada pido en resarcimiento de mis males, y sólo deseara volar con mi libro a los pies de V. M. y al ponerlo en ellos, y bañarlos con mis lágrimas, dar el último aliento, y descansar en paz en el seno del Señor a quien suplica guarde por muchos años la preciosa vida de V. M. católica para bien de la humanidad y de sus vasallos.

NOTA: D. Baltazar Villalobos, ilustre profesor de medicina, tiene indicada la curación de la lepra. Muere en el hambre, el oprobio y abatimiento. Le faltan proporciones para continuar escribiendo su obra, según lo ha determinado S.M. en repetidas reales órdenes. Este genio, honor del Perú fue una de las víctimas del infernal Marqués de la Concordia. ¡Posteridad, recuerda con horror el nombre de un tirano, enemigo de la virtud y los talentos!

AQUEDI

SOBRE MERITO LITERARIO

Domingo 1.

Amiga mía:

No es muy fácil que el que ha jurado seguir el Evangelio, y lo ama como el único alivio de sus males, cometa una injusticia a sangre fría, y después de una larga meditación. Todos los días repito cien veces aquella sentencia de nuestro Salvador: que le importa al hombre gozar todos los bienes del universo, si pierde su alma. Es preciso ser justo aunque pisemos los respetos que parecen más sagrados. No puede ser ni mi padre ni mi amigo, el que exige de mí una acción contraria a mis deberes. Tú me amarías menos en el momento en que conocieses atropellaba por agradarte mi conciencia. ¿Crees que los que más lisonjean a los reyes son los que merecen mayor aprecio de ellos? Te engañas. No me hagas el argumento con los grandes dones que reciben. La generosidad de los príncipes se extiende hacia ellos, del mismo modo que derraman sus tesoros en sus caballerizas y mantienen los histriones. ¿Cuánto daría un monarca por recibir el homenaje de Catón? ¿Cuánto hubiera dado el tirano de José por que le hiciese corte el grande que huía de su presencia? La virtud tiene un carácter divino y respetable, que admira a los mismos que quisieran sofocarla. Si esto es cierto, cuando se trata de penetrar unos corazones llenos de vicios ¿qué concepto haré de ti cuyas inclinaciones puras y rectas tengo observadas y conocidas? Es posible que quieras que tu amante sea injusto y atropelle por tu patrocinado las leyes de la razón?

No me contemplo tan grande cuando vestido de la toga subo a un solio elevado, y me constituyo superior a cientos o miles de hombres, como cuando en entera libertad arrojo en la urna mi voto para decidir del mérito de un ciudadano. Recuerdo entonces los tiempos gloriosos de Roma y Atenas, cuando el hombre libre e independiente unía la felicidad del estado y de la naturaleza a todos los bienes que proporciona la sociedad. ¡Siglos dichosos en que salía de una humilde cabaña un pobre labrador a decidir en la asamblea con su sufragio, los laureles que debían coronar al valiente guerrero que había defendido o engrandecido la patria! ¡Restos pequeños adorados de esa antigua grandeza, yo juro que jamás os prostituiré!

Cuanto me dices en tu recomendación, se reduce a que es viejo el Doctor Jayo y ha obtenido esta misma cátedra muchos años. Este no es mérito, amada mía, para los premios literarios: contestaré a las dos proposiciones. Si por la edad se concediesen las recompensas de las academias, pocos serían preferidos a nuestros amigos O. y G. Con todo, ni ellos serían solicitantes, ni nosotros en semejante caso sus protectores. Merecen

nuestro acatamiento, les daremos el primer lugar en nuestras mesas y tertulias, pero los apartaremos en cuanto permitan nuestras fuerzas de las ocasiones en que puedan desenrollar sus conocimientos. Haciéndolo cometeríamos un cierto sacrilegio contra la nieve de sus canas. No siendo capaces de seguir un discurso familiar, merecían la burla de los mismos que trataban de instruirse.

Si los años no favorecen al pretendiente, mucho menos la larga posesión de la cátedra. Te pregunto. ¿Qué ha adelantado la universidad en el largo tiempo en que lo ha tenido de maestro? ¿Cuáles los discípulos que ha enseñado? ¿Cómo ha llenado sus obligaciones? Prescindamos si es posible de la acción que tienen todos los miembros de ese respetable cuerpo a obtener la recompensa de sus trabajos literarios: prescindamos del horror con que todo gobierno ilustrado ve la perpetuidad de los empleos. El que sabe que no puede ser removido cualquiera que sea su conducta, se abandona al ocio, y a la indolencia vergonzosa. Aun cuando hubiese comenzado con mucho celo, este se resfría, y el hombre no es a los veinte años de su nombramiento, ni la sombra de lo que fue en sus principios. Prescindamos de esto si es posible, ¿pero cómo prescindiré yo de la falta de aptitudes en el Doctor Jayo?

No tiene este buen hombre sino unos conocimientos indigestos del derecho romano. Es decir, sabe lo que todo hombre racional debía olvidar, o no haber jamás aprendido. ¿Qué tenemos con unos códigos contradictorios entre sí? ¿Con unos códigos que para aparentar su conciliación fue preciso escribiesen los Cujacios, los Donelos y Connanos, volúmenes más gruesos que el cuerpo del Gran Mogol cuando se hacen fiestas por su peso excesivo? Las naciones ilustradas debían comprometerse en quemar los cuerpos del derecho antiguo y todos sus intérpretes. Este sería el modo de evitar cuestiones todas dirigidas a acomodar la justicia al interés, a la voluntad de los tiranos, a la protección del poderoso contra el débil.

Si se le mienta al Doctor Jayo, uno de los escritores ilustres, dirá que o no los ha oído nombrar o que son unos herejes. Montesquieu tolerante, Filangieri opuesto a la inquisición, Bentham materialista: Rousseau impío: Misingerio, Baldo y Bartolo estos son los penates de su biblioteca. No es así el competidor: el sabe poco, pero estudia, tiene buenas ideas, elección de maestros, y se animará con el mismo premio. Para mí el discurso contra las ciencias no es un jefe de obra, pero lo cierto es, que si no hubiera sido premiado no tendríamos las obras posteriores de ese ilustre autor. No es sabio Quirós, pero da esperanza de serlo. Es una excelente tierra en que se puede sembrar porque no está viciada. Su contendor ni está en tiempo de aprender, ni era fácil que abjurase de sus errores. Yo prefiero siempre la ignorancia al error.

AGUEDI

Truéquense mis miserables votos con mi corazón, y recíbelo con mi carta.

Dé gracias al juez que sentenció mi causa.

Muy Señor mío, y de todo mi respeto:

Al leer la carta de V. comprometido mi corazón entre sentimientos de placer y gratitud, han ocupado mi alma de tal modo éstos, que cuasi no ha tenido lugar el gozo. Vencer un ministro pobre, sin protecciones, y en doscientas leguas de distancia, no es el efecto de la inocencia y la justicia: es la obra de Bernedo. Me consolaba la voz de mi conciencia, pero otra interior me decía ¡cuántos padecen sin causa! Tú has formado tu ruina: la verdad y la humanidad, esos tus ídolos, no resistirán a la intriga y a la calumnia. ¡Quién sabe si pudiera haberme arrepentido de ser virtuoso al ver triunfando al crimen y sin recurso la lealtad, la justificación, el verdadero patriotismo! Ya descanso a la sombra de un Arístides desterrado porque Atenas no puede sufrir su mérito. Bien conozco que he sido causa de los padecimientos de Usted, pero la providencia le recompensará lo que no alcanzan mis fuerzas. Los sencillos votos de seis criaturas elevados a su creador, llenarán la casa de Usted de prosperidad, verificándose lo de David, nunca vi al justo desamparado, ni a sus hijos que mendigasen el pan. Yo y todos los míos tendremos la mayor gloria en dedicarnos al obsequio de Usted, y en cualquier punto donde nos veamos oprimiré a Usted entre mis brazos con los más vivos transportes de reconocimiento, como su afectísimo amigo, y seguro servidor que su mano besa.

Al Señor Bernedo, presidente del Cuzco, le separó el injusto Abascal de su empleo por no haber querido sentenciar contra mi inocencia. Hoy llora pobre y prisionero en Chile. El tirano en Madrid descansa en el seno de sus riquezas. ¡Falsos filósofos quereis... mayores pruebas de la inmortalidad del alma.

SOBRE LA EUCARISTIA

Jueves, 5 de Junio.

Mi estimado Padre:

No hallo misterio que declarase Jesu Cristo de un modo más expreso que el de la eucaristía. Claramente dijo que daría a comer su carne, y a beber su sangre. Cena divina deseada por el Señor, e instituída como signo de amor cuando el hombre iba a dar las últimas y más terribles pruebas de ingratitud. Me regocijo cuando veo la forma consagrada: concu-

rro gustoso con mi dinero al culto. Me alivio en mis pesares cuando contemplo que los ojos del Dios humanado se encuentran con los míos. ¡Con qué ternura reconocerá en este desgraciado un mártir de la verdad y la justicia! Estas dos cualidades harán desaparecer en su presencia vicios de que no estoy exento, y que son el patrimonio de los mortales. (*)

Con todo hallo argumentos que quisiera se resolviesen para mi mayor tranquilidad, ¡Cuánto diera por haber vivido y muerto como muchos de mis mayores! Ellos todo lo creían sin examinarlo. Yo necesito especular todas las cosas, y combinarlas para darles crédito. Respeto los misterios: mis luces no alcanzan a estos arcanos, pero sólo presto fe a aquello, sin lo cual estoy cierto que no podría salvarme. Aun sobre esto pulso mi razón hasta donde puede servirme de guía. Donde acaban sus fuerzas me rindo y exclamo: Hay una distancia infinita entre Dios y el hombre.

Cuando los apóstoles murmuraron la acción de la Magdalena sobre el gasto excesivo que había hecho en el ungüento precioso, anticipando los honores del sepulcro, les reprocha el Divino Maestro, y les dice: esta mujer ha hecho una buena obra. Tendréis siempre con vosotros, pobres a quienes socorrer, a mi no me tendréis. Si el Señor quedaba hasta la finalización de los siglos con nosotros, no podía decir esto con verdad. Lo primero, porque según está declarado por los concilios, el mismo Jesu Cristo que predicó y enseñó, es él que se halla bajo los accidentes de pan y vino. Lo segundo porque existiendo entre nosotros, se le había de dar culto. En el acto de darlo ya se hacía un gasto, y por consiguiente el que había impendido la pecadora arrepentida no era el último. ¡Que diferencia entre setenta y cinco pesos fuertes que valía el bálsamo, y la cera que se gasta dignamente en nuestros sagrarios!

Entrando en el modo en que los católicos hablamos del sacramento, él contiene dos misterios; la compenetración y la reproducción. El primero me parece muy llano: los argumentos de Rousseau y de Montesquieu sobre que la parte sea mayor que el todo: que un cuerpo entero puede caber en una boca, y otros iguales me parecen muy débiles. Estoy cierto que no conocemos la esencia de las cosas, y por consiguiente que aunque la triple dimensión parezca la más verosímil en la materia, tiene argumentos muy graves contra sí. Que todas las partes de un cuerpo humano por el poder del Ser divino quedan contenidas en una lenteja, sólo le parecerá imposible al que no vea los cielos y los mares y reconozca en ellos la grandeza de su autor.

La terrible es la reproducción, sabe V. Paternidad que filosóficamente hablando, esta es una creación nueva. En cada hostia consagrada tene-

(*) No he tenido otro que el amor.

AGUEDI

mos el alma de Jesu Cristo y su cuerpo íntegro. Si son diez millones de formas, son diez millones de almas, diez millones de cuerpos. Son distintas en el número aunque perfectísimamente iguales en su especie. ¿Y qué se hace de esta alma que yo he tomado en mi pecho cuando ya se alteran los accidentes? ¿Cuál es el efecto de esta nueva creación? ¿Se aniquila? Luego el alma racional es mortal, y perecedera, y si la de Jesu Cristo lo es, con mayor razón lo será la del resto de los hombres. Estamos firmemente persuadidos que no hay criatura más perfecta que el Hijo de Dios, pues hace una sola persona con la deidad. De la reproducción resulta que Dios está creando continuamente Jesu Cristos y los está aniquilando: es decir que devora a cada momento la obra más perfecta de sus manos.

Continuando mis raciocinios hallo otros inconvenientes. Es también punto declarado por nuestra santa madre iglesia, que en el momento que se alteran las especies, se separa la humanidad y divinidad de Jesu Cristo. Si ya no hay sustancia de pan ni de vino: y si ya sólo hay Dios hablando conforme a nuestra fe ¿qué es lo que se altera? ¿Cómo puede haber alteración de una materia que ya no existe? ¿Que ya pereció? ¿Que ya se aniquiló por medio de las palabras del ministro que hacen la verdadera forma?

Abro el campo a los grandes talentos de V. Paternidad mientras firmemente persuadido del misterio corro a nuestro templo a adorar a Jesu Cristo en la hostia consagrada con el mayor respeto y humildad.

CONTESTACION

(?) de Junio.

Mi amado amigo:

En el momento que se pueda explicar un misterio, ya dejará de serlo. El justo vive por la fe. No tiene mérito esta en las materias de que nos hallamos perfectamente convencidos. Yo no podré demostrar el modo como nuestro Señor Jesu Cristo existe en el sacramento. Doy un culto completo cuando humillo mis naturales luces. Con todo contestaré a los tres argumentos que Usted hace, sin valerme de lo que han escrito los doctores de la iglesia.

Aprobó el maestro la acción de la pecadora penitente. Dijo a los que la increpaban, que siempre tendrían pobres a quienes favorecer, que a él no lo tendrían. La respuesta es fácil. No lo tendrían de un modo visible: no lo podrían ungir como a un hombre. Esto no es contrario a la presencia sacramental, ni al debido culto que se da en los templos.

Cree usted que Dios cría un cuerpo y alma de Jesu Cristo cada vez, que el ministro consagra. Su aniquilamiento lo figura usted cuando se consume. De este modo no se entiende la reproducción. Una sola es el

alma y uno el cuerpo de Jesu Cristo en un millón de formas. Entero, perfecto, no distinto, ni en especie, ni en número. No muere, no se aniquila, queda intacto, ileso y no es otro que el que está a la diestra de Dios padre. ¿Cómo puede ser esto? Yo no lo sé, y es una locura querer penetrarlo.

Es para mi la tercera reflexión la más vigorosa. Los accidentes por sí solos no pueden alterarse si falta la sustancia. Transmutado el pan en el cuerpo de Jesu Cristo, no siendo este corruptible debía ser permanente.

Los accidentes no pueden variar sin la sustancia. Es verdad: pero si a una sustancia por milagro le concedemos ajenos accidentes, pueden estos variar. En la hostia la sustancia es Cristo. Este Cristo toma el color y el sabor de pan, y quiere que ese color y sabor sólo duren el tiempo que durarían en otra masa común. Su presencia la limita de ese modo. Es el velo bajo el cual se halla, el que roto por la alteración que debían causar los días, si fuese verdadero pan, cesa el sacramento.

Dirá usted que esto es muy oscuro. ¿Quién lo duda? ¿Y hemos de entenderlo todo? No hay otro remedio que creerlo, o renunciar a Jesu Cristo. Dios no permita que tome ese partido el amigo que amo y cuya mano beso.

SOBRE LAS MALDICIONES DE LOS SALMOS Y LIBRO DE JOB

Sábado, 7 de Junio.

Hace tres días, amado padre y amigo mío, que ni tomo la pluma, ni medito con orden y método. Esta melancolía que, me hace insoportable mi existencia, apenas me deja unos cortos paréntesis, cuando se rehace para caer sobre mí con doble fuerza. No puedo cuasi abrir los ojos: el saludar me cuesta un trabajo indecible: hoy abandoné la mesa en la mitad de su servido sin atender a unos honrados huéspedes, que me hacían favor con su compañía, y a quienes había invitado por ver si aliviaba mi situación. ¡Pobre de mí! Mi estado se halla reducido a tristeza y furor. La más pequeña cosa me altera o incomoda, y yo mismo me soy el peso más enorme.

Al contemplar mi estado, estuve por omitir el argumento de esta carta. Muchas veces he leído los Salmos de David; el libro de Job con la repetición del que ama aquellas cosas que más fomentan sus pasiones. Advertí en uno y otro, cláusulas contradictorias, escandalosas, maldiciones, venganzas, y aun cierta especie de blasfemias. El uno incita a Dios contra sus enemigos, él pide los mayores males para ellos, le ruega que no les perdone, los llena de oprobios de injurias. En otras partes es todo clemencia:

AGUEDI

se manifiesta resignado: se aviene con la persecución que sufre y las miserias.

Job no es menos inconsecuente: se lisonjea de su virtud con un tono de orgullo; murmura de la providencia, maldice a sus padres, el día y la hora en que nació, niega la resurrección general, y después la asegura y confiesa, teme y espera en Dios. Estos dos hombres llenos de dolores, y multiplicadas sus penas sobre los cabellos de sus cabezas; agitados, oprimidos, vilipendiados por las mismas personas que les debían amor y respeto, estaban en un círculo de tormentos iguales a los míos. Sin duda se expresaban en términos cuasi de locura en aquellos momentos en que sus corazones sumamente cerrados daban su estallido en cláusulas desconcertadas. Si esto es así, no hay cosa que parezca extraña, y finalizará nuestra disputa. Nadie disculpa más bien al que padece o ha padecido que aquel que está padeciendo.

Pero ambos libros están declarados por divinos, esto es que todas las cosas escritas en ellos son dictadas por el Espíritu Santo, concurriendo el hombre únicamente con los labios o la pluma. Así decimos en las citas. Lo dice Dios por David en el Salmo 99. Lo ha dicho Dios por Job en el capítulo 11.

¿Cómo creeremos que un Dios de paz que no quería los sacrificios, sino la misericordia, usando de la expresión de un profeta, inspirase venganzas, odios, rencores, sentimientos contra su gobierno y doctrinas contrarias a sí mismas? Era preciso que creyésemos a la Deidad fuente de los vicios, y no aquella norma, y regla eterna a la que el hombre debe acomodarse para ser virtuoso.

Comparemos esos dos libros con el Evangelio. Todos ellos se dice, tienen un origen. El Evangelio es la voz del verbo humanado: los Salmos y el libro de Job la palabra de Dios, por el órgano de esos dos hombres ilustres. En el Evangelio se dicta amar al enemigo, perdonar las injurias: el Redentor dio el ejemplo y al instante mismo de morir ruega por los que lo sacrifican, y disculpa el horrendo deicidio. Siendo las tres personas un solo Dios ¿hallaremos esta contradicción entre lo que dictan el Hijo y el Espíritu Santo? Aún he hecho otra observación: esta es, que esos Salmos en que abundan las imprecaciones contra los enemigos, son los más usados en los días de semana santa. Tal vez depende de allí el odio que les tenemos a los Judíos; no creyéndolos nuestros prójimos, y procurando exterminar sus personas, y apropiarnos de sus bienes. ¡Qué distancia tan grande entre el antiguo y el nuevo testamento! Fénix mío, en tí creo, en tí espero, a tí te pido con el llanto más verdadero que me alumbres. Y a V. Paternidad que con sus altos talentos me esclarezca para morir tranquilo en la fe de mis abuelos y mis padres.

Soy de V. Paternidad reverenda un amigo que le ama y le respeta.

CONTESTACION A LA ANTERIOR CARTA

Martes 10.

Mi amigo:

El estado de la salud de usted me sobresalta. Quisiera que eligiese usted unos entretenimientos sencillos, y que hiciese un corto paréntesis a sus estudios. Era yo el más penado privándome de sus cartas. Lo sentiría sobre manera, pero lo juzgo preciso porque temo se seque el árbol, que da para mí unos frutos tan agradables.

La crítica que usted hace de los libros de Job, y de los Salmos de David, ya se ha presentado en otro tiempo, son las contestaciones llanas y sencillas. Comenzaré por el primero, siguiendo en brevísimo compendio lo que han escrito los intérpretes y santos padres, a lo que añadiré algunas pequeñas reflexiones.

Es un error creer, que cuanto contienen las escrituras son máximas divinas. Se refieren las historias, los vicios y defectos de reyes y particulares, y aun las más grandes blasfemias. El historiador perpetúa la memoria de los sucesos, no los aprueba. Muchos de los Salmos de David son históricos, y referentes a las persecuciones que sufrió de Saul, los atentados de su hijo Absalón, las injurias proferidas por Semey. Los libros sagrados pudieron perpetuar su lenguaje en el tiempo de angustia y opresión, sin justificar del todo el contenido de sus cláusulas.

Esta respuesta era suficiente si no se opusiese el uso diario que hace la iglesia de los Salmos. Es por esto que debo añadir, que cuando el rey profeta parece que pide castigos y venganzas, no desea el efecto, sino anuncia lo que sucedería según el espíritu que obraba en él.

Si en algunos lugares las voces son tan terribles, que no admiten esa aplicación, deben entenderse que las dirige no contra sus enemigos personales, sino contra los de su Dios. Jesu Cristo mismo que era todo dulzura y mansedumbre dijo: el celo de tu casa me consume. Se irritó al ver la profanación que se hacía del templo, y jamás dirigió su palabra a los fariseos, que no fuese con dureza y amargura.

Mis reflexiones hasta aquí aun creo que no tranquilizan a usted. El que estudia a un hombre conoce lo que le satisface, y cuando aún queda en ansia: oiga usted otros pensamientos.

Los enemigos que quiere ver David consumidos son sus mismas pasiones. Esas son las que le ponen en la boca del abismo. Ellas militan continuamente contra él. En cada momento ve su ruina espiritual. Clama incesantemente por el socorro y pide al Señor que tome la lanza y escudo para defenderlo. Es por lo que los Salmos son aplicados en las iglesias, y muy conformes a lo que debemos rogar continuamente a nuestro Sal-

AGUEDI

vador. El alma inocente de David en los primeros años fue muy agitada. La venganza contra un enemigo ingrato, que le debía la corona, y quería corresponderle quitándole la vida, debía fermentar en su corazón. Contra esta agria levadura solicita entonces el auxilio

Después de su pecado horrible debió quedar en la mayor debilidad. Es este el efecto necesario de la culpa. Temía a cada momento repetir su crimen, y ocurría por el socorro al que podía prestarlo. Estos enemigos interiores quería ver destrozados. Decía por eso, cría en mí un corazón limpio, renueva mi espíritu, líbrame de los sanguinarios, mi lengua te alabará. Agregaré a lo dicho que el modo de explicarse de los hebreos es muy distinto del nuestro. Su lengua es una especie de poesía, y en ella abundan sobre manera las figuras. Es imposible tomar el sentido literal absoluto sin incurrir en grandes errores.

La prueba la tenemos en el libro de Job. Aunque los hombres más ilustres han decidido, y aunque los concilios hayan declarado, que ésta no fue una persona figurada, como pareció a algunos; lo cierto es, que de esa historia verdadera se formó ese canto hebreo que equivale a un poema. Los contrastes, las pinturas, las ponderaciones, la elevación, la ternura, todo, todo califica este concepto. Pero tomémoslo a la letra y digamos algo sobre él.

Cuando maldice el día en que fue concebido y aquél en que nació, se ha de entender por exageraciones hiperbólicas. Entre los hebreos, la maldición equivalía a la infelicidad, como la bendición a la felicidad. *Perezca* se entiende cuando se habla del día, como si dijese, que no es digno de memoria o de un aniversario. De este modo mismo se explicó también Jeremías.

Un hombre constituído en lo sumo del dolor, oprimido por unos amigos que parece se propusieron desesperarlo, sostenido de una conciencia recta y justa, que no le recordaba ningún delito, creyéndose en abandono absoluto del Dios de misericordia, ¿es mucho que profiriese alguna palabra como de queja o poca confianza? ¡Pero ah! Que pronto vuelve en sí. El cree que ha pecado: implora el perdón, y se contempla causa de sus mismos males. Quisiera no haber nacido. Sí: por no haber ofendido a su Señor. Desespera de la salud del cuerpo, pero no de la del alma. En la resurrección general se promete una recompensa superior a todos los bienes que ha perdido.

Job hablando con Dios me parece una esposa con su casto amante, un hijo con su padre, un amigo con el más fino amigo. ¡Pequé! enséñame como he de satisfacerte. ¿Por qué no me diste una gracia capaz de vencer mis perversas inclinaciones? Quita de mí las iniquidades pues te es muy fácil. ¿Cree usted que este modo de sentir es desagradable a Dios? Por el contrario, el Señor aprobaba las lamentaciones de este varón de penas. Le

enseña, le dirige su palabra, le da a conocer en lo que ha errado, y Job humildemente se postra delante de su benefactor.

Medite usted las lecciones de estos hombres ilustres. ¡Cuánta relación con el estado presente de usted! ¿La calumnia, la persecución, la falsa amistad, la pérdida de los intereses, la indocilidad de una esposa, la separación de los hijos, oprimen el corazón sensible de usted? ¡Oh que males tan momentáneos y tan cortos! Hemos de ver ese día que comenzará para no acabarse, en que el justo recibe la doble recompensa de sus padecimientos. Entonces estaremos entre David y Job, y diremos con ellos: mi alma se alegra en su creador y la gloria se esparce por todos los miembros de mi cuerpo. Entre tanto llega esa época de felicidad, seré de usted su amigo y capellán que su mano besa.

SUMISION A LA PROVIDENCIA

Noche del Domingo 8 de Junio.

Me han dejado, amigo mío, unos cortos momentos los importunos que turban la soledad, único bien que apetezco. Necesito rehacer mis fuerzas agobiadas en conversaciones hipócritas, donde tengo por lo común que disimular mis verdaderos afectos. ¡Quién me diera el nido de un pájaro en el desierto, unos dátiles para sustentarme, y un riachuelo que saciase mi sed, cuyo continuado curso, me fuese un ejemplo perpetuo de las vicisitudes humanas. ¡Hombres, hombres, os compadezco, veo vuestros crímenes, no os abomino, pero quiero vivir en la mayor distancia de vosotros! Mujer, hijos, parientes, allegados, en todos registro la inconstancia, el interés, la ingratitud. Dios santo, ¿para qué me creaste? ¿Para qué me sacaste de la nada? ¿Por qué en eterno olvido, no quedé entre los innumerables seres posibles que no tocó tu mano poderosa? ¿He de vivir para ser el blanco de la envidia, el juguete del astuto cortesano, la irrisión de mis feroces enemigos? Mis manos abiertas para el pobre, mis vestidos que cubren al desnudo, mi mesa franca al indigente, mi pronta pluma a quien necesita de mis luces, ¿no me servirán jamás de escudo contra la calumnia, la persecución, los planes seriamente meditados de mi ruina? Seré de aquí en adelante un monstruo; abusaré de la edad del pupilo, apropiándome sus bienes; perseguiré a la viuda para doblar su desolación, no respetaré al anciano; me haré un tigre contra la humanidad entera; y aspiraré a su destrucción: estos serán mis sentimientos. Mis placeres los formaré en ríos de sangre: una crápula vergonzosa sucederá al cuchillo; me formaré un corazón nuevo que reúna el de Tiberio y el de Sila. Esto haré si continuo en la odiosa sociedad. Temedme; dejadme volar; habitar quiero con los bru-

AGUEDI

tos, mantendré entre ellos las virtudes que han estado siempre unidas a mi espíritu. No quitaré al ave en sus huevos, el placer de verse reproducida; me deleitaré en su canto sin sacrificarla a mi apetito. Jugaré con el tierno corderillo, pero sin destinarlo a la muerte en el mismo momento que lo halago. Huiré de las fieras sin armarles lazos para vengarme de un mal que aún no me han hecho. Frutos produce la tierra sin destruir ningún viviente.

¡Cuánta locura! ¡Pero ah! Yo logro el placer de pensarlas. Yo me figuro un estado natural que no es posible, y que sólo existió en genios delirantes. Los hombres están llenos de crímenes, pero es preciso vivir con ellos. No sigamos sus huellas, démosles por castigo sus remordimientos, contentémonos con meditar en aquel Dios por quien existimos, para quien fuimos creados, y con quien eternamente viviremos.

Soberano Señor mío: yo confieso que me formaste de la nada. Mi alma no fue la obra de mis padres. Desde ab eterno habías fijado mi destino. Como misericordioso dispusiste para mi lo mejor: como justo lo arreglaste: como omnipotente allanabas los obstáculos que podían impedir mi verdadera felicidad: como próvido, nada omitías de aquello que debía contribuir a perfeccionar tus planos benéficos sobre mí. El albedrío que me dejaste por mi mayor perfección, es la causa de mi desgracia: yo te lo renuncio desde este momento, y me constituyo bajo de tu amparo y tutela. Mi razón me ha descarriado: te confieso su limitación y debilidad. Recíbeme por Jesu Cristo tu hijo, y desde este momento ya no temo más al hombre, ni al ángel, ni al demonio, ni a ninguna criatura. El Señor está conmigo ¿quién podrá cantar contra mí la victoria? El más pequeño pelo de mi cabeza se halla seguro. Desafío a los tiranos del universo, a aquellos... que se conceptúan iguales al verdadero poderoso, y quieren usurparle su grandeza.

Estas eran mis cristianas y justas ideas, cuando una inútil visita interrumpe mi corto sosiego. ¡Angeles puros, por qué no guardáis mi celestial sueño: por qué consentís que se arranque mi corazón del seno de su autor donde por algunos minutos reposaba! Padre mío; nunca se aligera tanto el peso de mis desgracias, ni veo con mayor indiferencia las cosas de la tierra, que cuando medito algunos instantes en el único objeto digno del amor de mi alma. Amémoslo, y hagamos por él, el terrible sacrificio de perdonar y amar a los demás hombres. Soy de V. Paternidad un fiel amigo que su mano besa.

SOBRE EL TRATO CON LOS ESCLAVOS

Noche del Martes 10 de Junio.

¡Miserable filosofía! ¡Desgraciado filósofo! Después de un estudio serio de cuatro horas cuando menos cada día, y otras tantas de meditar y reflexionar, yo me hallo el más ignorante, y el más pequeño de los hombres. No es esta la expresión de Sócrates, es el conocimiento que debieron tener de sí Séneca y Cicerón. Sus escritos sobre las pasiones, y los oficios, no los hicieron superiores a las intrigas de la corte y a una ambición ilimitada. Ellos querían combatir a los opresores, pero sin dejar de oprimir al pueblo, y mucho más a sus enemigos. ¡Qué diferentes son las obras de los que se titulan sabios de sus costumbres secretas, y aun de sus públicas acciones! Es el hombre un prodigio de grandeza y pequeñez: cláusula sin igual que he de repetir aunque sea ajena. A mis solas me contemplo semejante a la divinidad en la justicia. Formo los discursos más completos sobre la tiranía de los poderosos para con sus semejantes. Detesto a Hobbes y a todos los defensores de la fuerza. Formo los elogios más sinceros de aquellos benéficos racionales que se ocuparon en felicitar su especie. Me sacrificaría gustoso por proporcionar al último de los afligidos el alivio en sus miserias. Algo práctico que aluda a estos sentimientos, pero ellos carecen de aquella realidad y consistencia, sin la que no se puede dar una verdadera virtud.

Es preciso confesar mi culpa, y depositarla en el seno de la amistad. Sí mi padre: salí forzado al paseo por libertarme de las continuas reconvenciones con que me reprochan mi amada misantropía. De regreso he llegado a casa de un amigo, hombre que me parece bueno, y que lo aseguraría a no hallarme tan escarmentado de la hipocresía y falsedad. (*) Estaba su mujer rodeada de sus criadas y sus criados, tocando con ellos un instrumento y divirtiéndose con su baile. Todos se hallaban a la par, y no se conocía la diferencia de las clases, sino en sus opuestos colores: ¡cuánto me sorprendió esta familiaridad! La caracterizo en momento de un acto de bajeza. Desapruebo altamente en mi interior aquel método doméstico, y me cuesta mucho mostrar buen semblante en la diversión. Tomo el té, converso cuanto puedo por distraerme de la música, y me retiro antes de tiempo, juzgando que los instantes eran años.

Maldita sea la educación de los nobles en los pueblos civilizados. Esas impresiones de falsa grandeza que recibimos desde la cuna, nos acompañan hasta el sepulcro. Esta es la lejía que tenemos en nuestros corazo-

(*) Después descubrí que era un frívolo fanfarrón..

AGUEDI

nes, que transmuta y corrompe el fruto más precioso del estudio: todos los pensamientos de rectitud y de justicia los hace olvidar en aquellos lances en que nos son más necesarios.

He pagado bien este rasgo de mi orgullo: me destrozan mis remordimientos: quiera el Dios próvido que me sirvan de ejemplo para lo sucesivo. ¿Qué pensaba yo del estado de esclavitud? ¿Qué de la diferente color de los hombres? ¿Qué del mérito real y verdadero de las personas? ¡Cuántos errores! ¡Cuántos prejuicios! ¡Cuánta ignorancia! El antiguo Romano, cuando no habían escrito los genios que ilustraron el gobierno de Luis XIV y de Luis XV, veían en sus siervos unos compañeros, unos amigos. Tenían sus días de igualdad casi completa con sus señores. Resplandecía la humanidad en las familias, y mil leyes bárbaras y crueles quedaban sin efecto sofocadas por costumbres santas y justas. Todas las glorias de Esparta se oscurecen cuando se atiende a su ferocidad con los ilotas. Si los monarcas no tienen otro derecho que la violencia para exigir un pelo más allá de nuestros deberes, los ciudadanos particulares deben respetar en sus esclavos el sagrado título de hombres. A la religión católica, dice Montesquieu, se debe que la servidumbre haya desaparecido de la Europa. ¿Y por qué ha venido a refugiarse a la América? No clamaré por que se extinga: conozco, no es posible abracemos un partido, que dejaría desolados nuestros países. Amemos sí a nuestros benefactores, y hagámosles con nuestro halago menos sensible su miseria.

En los diferentes colores, no busquemos el origen, ni hagamos un objeto de desprecio. Si la belleza real consiste en las relaciones de las partes con el todo, la de imaginación varía con los climas y los países. Para aumentar su hermosura hubo ciertas antiguas costumbres, que hoy entre nosotros serían aptas para acabarla y destruirla. Figuremos las cabezas aplastadas, los labios divididos, las narices cargadas de pendientes, las mejillas con listas de colores diversas. Estos eran unos adornos que hacían relucir lo bello, y muchas cosas casi iguales se han observado en las naciones cultas. La romana se ponía un círculo de plomo en la cercanía de los ojos. La francesa una tez nueva que cubre la natural e impide las palabras, que la sangre escribe muchas veces en el rostro de la casta doncella. Lenguaje divino que promete al esposo la castidad posterior en su lecho, por la vergüenza anticipada que tiene la consorte al oir nombrar los placeres más lícitos. Negros, blancos y amarillos, hombres más o menos oscuros, todos somos de una misma especie: nuestras necesidades y pasiones no se diversifican sino por la educación y las costumbres.

¿Cuál será más digno de estimación y respeto? Sin duda el que más se asemeje a su autor en la justicia, en la beneficencia, no en saber las teorías del movimiento compuesto, en calcular las fuerzas centrípeta y centrífuga. Dios piensa siempre en hacer bien: el que medite de continuo los

modos de ser útil a sus semejantes, éste tendrá una ciencia verdaderamente divina. Este merecerá sentarse al lado del trono de los reyes, y recibirá los más reverentes respetos aunque la primera luz la viese en la Africa. Todo racional que no sea como yo ignorante le hará voluntario los obsequios que ofrezco a V. Paternidad reverenda con esta carta que importa una verdadera confesión.

Noche del Miércoles 11 de Junio.

Continúa mi enfermedad: hice una corta súplica en la mesa y me retiré antes de su finalización. La siesta fue agitada, y en el momento de tranquilizarme se me avisa que un amigo me solicita para conducirme al paseo.

SOBRE AUXILIOS EFICACES Y SUFICIENTES

Jueves, 12 en la noche.

No logré un instante en que continuar anoche mi anterior carta. Son infinitas las personas que parece se han comprometido a martirizarme. Se me asemejan a los amigos de Job, en sus discursos. Deben presumir que he perdido la facultad de raciocinar y todos lo quieren hacer por mí. ¿Cómo una nave será dirigida por el más sabio piloto, si no está dentro de ella? Para dirigir bien nuestra máquina, nadie es tan apto como cada individuo en particular. Tenemos el timón en nuestro entendimiento, y si él no es bastante Dios o es pobre o injusto. Arrojar un ente débil en los mares de las pasiones sin auxilios suficientes, es el placer de aquellos tiranos que se divertían al ver los hombres destrozados por las fieras. Yo tengo hecho mejor concepto de la providencia. No hay peor ateo que aquel que sin negar el sublime autor de todas las cosas, disminuye sus atributos, o figura en él algunos contrarios a su esencia. Lejos de mí la interpretación de los hijos malos y buenos, y la aplicación del barro del ollero. Si Dios no me da todos los auxilios, medios y fuerzas para regirme en rectitud y justicia, yo niego su existencia. De su infinita bondad me vienen los dones buenos y las luces. Soy el culpable en no aprovecharlos. No quiero hacerme doble reo, y criminal, suponiéndolo cómplice en mis miserias, o tranquilo espectador de mis males. No seré bueno porque no quiero serlo; pero no porque este padre amorosísimo me haya faltado en cosa alguna de las que pueden conducirme al bien. El tesoro está puesto en mí, y si tal vez no lo uso, es porque un enjambre de impertinentes, me impiden con el tiempo que me quitan el libre ejercicio de mis facultades.

AGUEDI

¡Cuánto he leído sobre esta delicada cuestión! Solamente lo que recopiló el padre Calmet era bastante para desesperar al hombre más justo. Recuerdo allí las proposiciones de un concilio que equivalen a esta: Dios cría hombres para el cielo y para el infierno. Esto me parece una terrible herejía, y los autores del sistema, más dignos de las hogueras que los ciegos y obstinados judíos. Nos horroriza Saturno produciendo sus hijos y comiéndolos. ¿Y tendremos por un acto de justicia criar almas para que eternamente padezcan entre penas y tormentos? Son estos según juzgan secretos divinos que no es lícito indagar. Yo afirmo lo contrario: son impiedades con que ofendemos al único Ser bueno por esencia. Yo no hallo en el Evangelio el fundamento de auxilios suficientes y eficaces. Tengo muy presentes las cartas de San Pablo que aluden a esto, y que se citan por los teólogos. No impugno su autoridad; pero me es más fácil confesar que no las entiendo, que hacer de Dios un monstruo. Fuimos creados por él: nuestro corazón solo descansa en él, y esto no se aviene con ser destinados desde ab eterno para maldecirlo y odiarlo, conforme a las pinturas que se nos hacen de los precitos.

Siempre es la gracia superior a la tentación, dice Santo Tomás. Si fuera inferior o igual faltaría Dios a la justicia, exigiendo de nosotros más de aquello a que alcanzan nuestras fuerzas. ¿Y cómo conciliaremos esta doctrina con auxilios tan escasos que con ellos no nos salvaremos, y tan vigorosos que nos habemos de salvar, aunque nuestra voluntad se oponga? Dejemos sutilezas, meditemos las perfecciones de este Ser incomprensible en cuanto alcanzan nuestros talentos, y con humildad fingida no figuremos misterios para hacer rueden opiniones que degradan la piedad.

Quiere V. Paternidad una prueba de esa asistencia continua del Señor, de esa voz dulce al mismo tiempo que fuerte, con que procura atraernos, pues en medio de mis enfermedades, y una hipocondría que me devora, yo vivo cuando presto el oído a sus tiernos llamamientos.

En este momento recibo consuelo pensando, que con la variada perspectiva de los campos, nuestras dilatadas alamedas, y al ver el violento curso del caudaloso Rímac... me he eximido de asistir al teatro donde se me invitaba por representarse la misantropía. ¿Para qué oir las quejas de un burlado benefactor y amigo? Esta escena la miro con horror repetida a cada momento. ¿Para qué autorizar las lágrimas de una mujer, si jamás he de creer que son sinceras? Virtud, virtud, yo no te busco en los labios de la meretriz mercenaria: yo te solicito en pechos dignos de tí, pero no te encuentro. Somos corrompidos, porque no reflexionamos, porque no nos recogemos dentro de nosotros mismos, porque nos dejamos seducir de un desarreglado ímpetu de infames apetitos. Pensemos en la grandeza de Dios, y en la nuestra, ni nos elevaremos orgullosos sobre nuestros semejantes, ni nos abatiremos reptiles hasta arrancar la grosera comida de la boca de los

brutos: no pretenderemos glorias quiméricas, y apariencias con que engañan los tiranos a hombres incautos, o tan perversos como ellos. No buscaremos en el seno de la tierra materias inútiles a la felicidad natural, y que por sí no pueden llenar ninguna de nuestras necesidades. Este pensamiento: no existo con una alma inmortal, reflexionado con detención, es suficiente para mitigar las penas del estado de mayor desgracia, y proporcionarnos la fruición de unos placeres que en la tierra gozan los justos aunque en bosquejo, y los que más completos deseo a V. Paternidad reverenda en el seno de nuestro Dios.

SOBRE LA INMORTALIDAD DEL ALMA

Sábado, 14 de Junio.

Mi tristeza no me presenta sino pensamientos que me devoran. Conozco la debilidad de mis fuerzas. Mis pasiones juegan con mi razón como con una débil paja que carece de peso, y resistencia. No sé donde ocurrir. La imaginación en mis primeros años me fue un recurso seguro y delicioso. Su fuego daba tal bulto a los fantásticos objetos, que yo lograba los placeres de los reyes, los cultos de los sacerdotes, las delicias de los amantes. En la presente todo es muerte para mí: arena seca, montes elevados sin fruto, noche sin luna ni estrellas. Inocente sufro todos los temores de los criminales. Mi corazón es destrozado de una especie de celos sin persona que los cause. Sufro las amarguras de los que aman, sin participar de sus recreos. Todos me parecen dichosos. Arrojo lágrimas al ver el mendigo que come un mendrugo, y envidio la satisfacción que le causa. El prado más hermoso me parece marchito, y no hay día tan sereno, que no lo caracterice de melancólico. Se han apoderado de mi todas las furias. El alma de Orestes al ver manchado el cuchillo en la sangre de su madre; el cuerpo de Hércules carcomido con la túnica envenenada, son un débil bosquejo de mis tormentos. ¡Ay! amiga mía: estos dos héroes tuvieron dos verdaderos y fieles amigos en su desgracia. Yo no tengo ninguno en mi trágica situación. Infeliz del solo que si cae no tendrá quien lo levante, dice el sabio. Yo elevo los ojos a la deidad, le hago mis ruegos, le pido que preste piadoso sus oídos, que no me olvide. El abatimiento de mi alma me dice que no me escucha. Los ángeles y los hombres están sordos a mis quejidos. Unas visitas importunas, unos cumplimientos simulados, un interés fingido en mis negocios más me desespera. No veo por todas partes, sino un traidor que me asecha, un falso confidente que me calumnia, un hipócrita que me deshonra, cuando aparenta que me compadece. ¿Dónde es-

AGUEDI

tán la humanidad y la virtud? ¿Pero cuándo se hallaron entre los hombres? Sila se hace defensor de la nobleza para asesinar al Senado y la plebe. Cromwell se figura protector de Inglaterra para ejercitar la más horrible tiranía a la sombra de las leyes. Calvino vitupera la intolerancia de la iglesia de Roma, y por todas partes extiende la sangre y el fuego. ¿Habrá quien dude que el alma es inmortal? ¿No logrará jamás reposo el perseguido? ¿El infeliz Job morirá sin la esperanza de ver recompensada su inculpabilidad? ¡Oh custodio de los hombres: tú lo libertarás de las injurias de su mujer o sus amigos, y le darás consuelos eternos sin mezcla de amargura!

El aniquilamiento ¡ah! el aniquilamiento: qué idea tan espantosa para el que vivió en un estado continuo de aflicción. ¡Dejar de ser! ¡volver a la nada! Me estremezco: si la muerte se tiene por terrible, que será la reducción a unos átomos esparcidos por toda la naturaleza e impregnados muchas veces en las materias más despreciables. ¿Sólo el orgullo será la prueba de la inmortalidad? ¿Sólo el deseo de sobrevivir hará eternos nuestros espíritus? ¿Nuestro ser posterior será objeto de cuestiones filosóficas? Verdad divina, cierra los labios del incrédulo, y no permitas que con falsos raciocinios aumente las angustias de un desdichado.

Si, amiga mía, una noche un joven inexperto me halla sumergido en el bálsamo de mi negro humor. No podía sostener mi cuerpo, y me había arrojado en un sofá. Una bujía distante daba una corta luz, y yo pensaba en la eternidad. Se acerca este necio, y procura demostrarme que el alma moría con los cuerpos. Yo no hacía sino callar: él alega que las escrituras nada habían dicho de un premio eterno: que los filósofos antiguos habían desconocido este dogma, y la razón no lo podía alcanzar. Procuro salir de mi anonadamiento, y levantando la cabeza sin mudar la postura de mi cuerpo, le respondo. Amigo os compadezco: veo en vuestros discursos que habéis leído a Helvecio, pero no la historia, ni las escrituras. ¿Pitágoras ignoró la inmortalidad del alma? ¿Los poetas antiguos que eran filósofos, y repetían las sentencias de los sabios no nos hablan de los campos Elíseos, de los juicios posteriores a la muerte, del castigo de los malos? ¿No fue esta la enseñanza de Zoroastro en Persia, y de casi todas las sectas de los griegos? Es verdad que Confucio manchó con este error la moral más pura. ¡Oh! pero cuántos hombres ilustres no se han opuesto a su doctrina! ¿Nada dice la Biblia en el Viejo Testamento sobre la inmortalidad? ¡Que engaño! Cuasi no hay Salmo de David donde no se encante con la esperanza de los tabernáculos eternos. Los fariseos la confesaban en oposición de los seduceos convencidos por Jesu Cristo, según refiere San Mateo. ¡Ah! Jesu Cristo lo dijo. ¿Y que testimonio más grande que el del hombre más santo, más sabio y más bueno, según confesión de sus mismos enemigos? Cuando en mí hubiera alguna duda me bastaba su pa-

labra para desvanecerla y dejarme tranquilo. No pudo mentir el que obligaba a que se le creyese porque decía la verdad.

¿Se quieren pruebas de razón? No diré las de Descartes porque las contemplo verosímiles, pero no evidentes. Los afectos a la lectura de los filósofos modernos, búsquenlo en la filosofía de la naturaleza. En uno de sus tomos que no recuerdo, hallará el mayor convencimiento, no pudiendo presumir el mismo fin en un seductor sanguinario y violento, que en una joven inocente violada y cubierta de deshonor. ¿Será la futurición de Aurelio la misma que la de Heliogábalo? ¿Felipe II, quedará pacífico en sus cenizas como Enrique IV de Francia? Hombre temerario: si se quita a los soberanos el temor de una vida que no concluye y donde no hay otros timbres que los de la virtud, ¿qué será de la humanidad? ¿Y el Eterno que todo lo ordenó con sabiduría nos hubiera criado únicamente para que el fuerte destrozara al débil, sin otra justicia que el lleno de nuestros apetitos y deseos? ¿Cuál era entonces nuestra distancia de los brutos? Eramos inferiores. Entre los irracionales se compensan la fuerza con la astucia. Es difícil al más vigoroso destruir al pequeño, porque éste halla en el instinto medios para escaparse de su ferocidad. No tiene estos recursos el hombre ignorante y débil. ¿Quién contendrá al poderoso, sino una ley eterna que lo cita para responder ante su criador, de sus injusticias y atrocidades?

Todos nuestros argumentos están reducidos a dos. El primero, que no sabiendo lo que es alma ignoramos sus cualidades. Es el segundo, que habiéndose creído material por muchos, debe ser perecedera. ¡Qué fácil es la contestación! Confieso que no se lo que es alma: tengo entendido que el pensamiento y el apetito al bien, no constituyen su esencia; sino son atribuciones inherentes. ¿Y si no sé lo que es alma, por qué creeré que es mortal? Diréis que es preciso en este caso quedar en la duda. Os respondo con uno de los atletas, el gran Rousseau. Este genio pensador decía, ¿será posible el estado de una perpetua incertidumbre sobre la materia que más nos interesa? Es preciso tomar partido, ninguno más seguro que el que se conforma con la justicia de Dios y con la doctrina evangélica respetada por los mayores impíos.

Cuando nuestra alma fuese material; cuando fuese un fuego sutil, un compuesto de diversos átomos; cuando en su desenrollamiento siguiendo las ideas de Locke y Condillac la creamos corpórea de lo que estoy muy distante, ¿era esto contradictorio con la eternidad? ¿Muchos filósofos no creyeron la materia eterna con el mismo Dios y sólo nueva su formación? ¿Este sistema anticuado no es el mismo que el de turbillones, y no fue él admitido por muchos filósofos? ¿Qué había pues de raro en que Dios hiciese eterna el alma para su premio y castigo, aun cuando ella fuese material? Contesto el argumento con el argumento, no porque crea una sustancia

AGUEDI

extensa al espíritu. Por el contrario, siempre me he opuesto a cuantos equivocan estas dos cosas contradictorias entre sí.

Se retira el joven protestando lo importuno de la hora; pero en mi imaginación acalorada, ya me deja un nuevo dogal. A mis solas me digo, el grande argumento que he tomado para combatir en favor de mi creencia, es la remuneración. Esto se salva concibiendo el castigo y el premio en la misma vida. ¿Quién ignora que todas las pasiones cuanto más criminales, traen un tortor interno que es un fuego entre el cual no se puede habitar? El que se rotuló omnipotente en lo humano, teme a todas horas a los mismos que le guardan y se le acercan: en los alimentos supone la ponzoña, y en el lecho el ataúd en que va a quedar muerto su cuerpo.

Nerón atormenta a sus amantes y destroza aquellos miembros que sirvieron a sus delicias, por presumir que se comprometen para privarlo de la existencia, y del trono. ¿Quién no ve roído el corazón del Hidumeo en los brazos de su Marianne, y llorando la muerte que él mismo mandó ejecutar? No hay paz para los inicuos, y sus entrañas carcomidas son castigadas no por otras furias que por sus mismas pasiones. El justo, por el contrario, recibe su recompensa en la misma virtud que practica. Siguiendo la ley escrita en su espíritu, goza de la más perfecta alegría: se reviste de la felicidad que causa a sus semejantes. Reconcentra en sí la dicha de todos y parece que se multiplica para disfrutarla.

Yo me vi en los bordes del abismo y en los instantes próximos a fracasar. Como un caminante que seguía seguras las sendas que tenía muy practicadas, y se halla de improviso perdido entre despeñaderos, sin tener luz para reconocer su situación, ni una mano auxiliar que le conduzca; que no hace sino clamar a su autor por un sentimiento íntimo y casi indeliberado; levanto los ojos a la deidad, y hallo en mí mismo la respuesta a mis abultadas reflexiones. Tu fuiste, me digo, un magistrado justo: tú eres un padre de familia amoroso: un vasallo leal; ¿este conocimiento interior te liberta de los dolores causados por la calumnia, por la ingratitud, por la postergación? ¿No se halla tu alma en prensa agobiada y abatida por pesares crueles y feroces? Si todo es para tí castigo, ¿cuál es la justicia que confiesas en la deidad? Continúa creyendo lo inmortal de tu alma, y espera que serás eternamente feliz con aquel ser. No fue menos poderoso para crearte de la nada, que para hacer eterna tu existencia.

Después de este combate, quedo en un dulce sueño que te repetiré en otra carta, pues ésta se ha extendido mas allá de mi costumbre. (*)

(*) En infinitos lugares de los libros de la Sabiduría, en el de los Macabeos y en otros se habla de la inmortalidad del alma.

SOBRE QUE DESPUES DE MUERTOS PRESENCIAMOS LOS ELOGIOS U OPROBIOS A NUESTRA MEMORIA

Noche del Sábado 14 de Junio.

En un condado de los de Inglaterra hay un templo en cuyas puertas cerradas, si se toca, se oye de pronto el sonido de un trueno, al que sucede una armonía celestial, que anuncia aquellos placeres, que dicen haber en el paraíso. Si algún hombre tímido y cobarde hiciese la experiencia, y asombrado con el primer fenómeno huyese sin esperar la suave melodía, sería para él de dolor y de tormento, lo que a otros viajeros racionales halaga y satisface la curiosidad más justa.

Después de haber hablado en la noche anterior de la aproximación de mi muerte, si quedase abismado entre espectros y cadáveres, sentiría todo el peso de mis dolencias, y las angustias de un fin que es en lo físico el más terrible de los males. Yo medito hoy en esta ley necesaria el origen de la verdadera felicidad y gloria. Me figuro unas delicias tan completas, que llego a desear con el apóstol, la separación de estos dos seres que constituyen mi naturaleza. No trataré de la posesión de Dios, del conocimiento de sus atributos, de su vista, de su modo de ser, según leemos en San Juan. Para explicar esos gozos, mi pluma es muy débil, y el barro de mi cuerpo una muralla gruesa, que me impide registrar arcanos tan sublimes. Pienso en satisfaciones de otra orden menos eternas; pero que tienen mayor relación con los deseos que actualmente nos ocupan.

Si es natural la inclinación que nos impele a buscar los medios por los que podemos ser felices, no está menos reconcentrada en nosotros la sed viva de sobrevivir en la fama y en la gloria. Cuando todas las pasiones las hallamos reprobadas en los libros divinos, el Espíritu Santo fomenta ésta expresamente, la encarga y aprueba. Jesu Cristo mismo entre lecciones de la humildad más pura; jamás mezcló la bajeza ni el abatimiento. Si Dios unió el placer a la generación como sabio modo de propagar la especie; el anhelo de una vida posterior fue la base única de sostener las sociedades. Sin este anhelo el hombre erraría como los brutos, en el campo; en el centro de una piedra o en un árbol carcomido formaría su temporal habitación. Pescar y cazar sin arte y con rudeza sería su trabajo para suplir a los frutos naturales. Este es el sentimiento que hace a Scipión devolver el presente de una casta y hermosa doncella; respetar Alejandro la familia de Darío; a Torcuato y Bruto sacrificar sus propios hijos. Esta segunda y superior existencia, turba el mundo, exponiéndose a los mayores riesgos; Colón se arroja a la merced de las olas, con una tripulación ignorante y grosera descubre reinos y provincias que jamás pensó poseer, y que por casualidad aumentaron los dominios de los Reyes Católicos.

AGUEDI

La naturaleza: Dios que no es posible nos engañe: que con reglas no variadas enseña al irracional el alimento que debe escoger, las plantas que le han de servir de medicina, al ave el modo de formar su nido y a la culebra el método de mudar su piel; cuando infundió en nosotros este apetito no fue sin duda para burlarnos, sino para que algún día gozásemos de su posesión. No puede ésta conseguirse, mientras vivamos unidos a los cuerpos. No ha habido verdadera gloria que preceda a la tumba. Cuando Voltaire fue coronado por las musas, mil plumas se comprometían a degradar sus obras; cuando Rousseau recibió el premio de Dijon, en París se le afligía con intrigas ruines y pequeñas. Temístocles muere expatriado, y Simón sale para siempre de Atenas.

Logren los reyes los elogios fingidos que le hacen sus vasallos o sus siervos, mientras en las naciones extranjeras se descubren en gacetas y jornales sus debilidades y sus vicios. Todos saben lo sensible que fue Luis XIV a esta especie de ofensas, siguiendo el ejemplo de los antiguos señores de Roma. La virtud y el mérito son continuamente perseguidos. Bossuet adulador y político, logra de los soberanos y los papas elogios y premios que se roban al virtuoso y sabio Fenelón. Pero no ignora que gentes honradas alaban al perseguido, y le ofrecen una distinta recompensa. Ni el criminal ni el justo, mientras viven, disfrutan de aquellos laureles que una justicia exacta y rigurosa, siempre reserva para las edades posteriores. Los juegos diversos entre los atenienses, sus espectáculos, y poemas eran la alabanza a los seres que defendieron la Grecia y eran muertos. A estas dignas costumbres corresponden las ceremonias romanas en cuanto a funerales; el honor y distinción de los sepulcros.

¿Y de qué aprovecharían al que ya no existe, y no ha de tener la menor parte en que su nombre se calle o se publique? Platón veía los sepulcros rodeados de fantasmas que eran aquellos sensuales, que como perros hambrientos anhelaban por los placeres de que antes se habían alimentado. Dejoses y D. Pedro El Cruel cubiertos de sangre, Sardanápalo y Luis XV con sus innumerables concubinas: Fernando El Católico al lado de sus simulados y falsos ministros, es preciso que oigan lo que se escribe y habla de ellos en un siglo en que no dominan, y en que trocada su grandeza con una impotencia absoluta, son más débiles que un insecto, para perseguir a los filósofos y tomar de ellos venganza.

Mi adorado Enrique IV, digo el de Francia, se gloria al oír los encomios de gentes imparciales que lo elevan sobre los dos santos Fernando y Luis. Grande en la guerra, sublime en el gabinete, ni va a turbar los estados ajenos con cruzadas, ni dicta leyes enfurecido con el espíritu de fanatismo, superstición e intolerancia. ¡Monarca grande! Ravaillac te quita una vida sujeta a mil contingencias, pero hasta que se disloquen los planetas gozarás otra en la sincera adoración de las más remotas generaciones.

No será ésta la suerte privativa de los reyes: élla será común a todos los mortales. Aquel simple y virtuoso paisano, que vivió sujeto a las leyes en buen padre de familia, en ciudadano útil a la patria, sentirá el más vivo placer al oír aplaudir las virtudes privadas de aquellos hombres ilustres que sirvieron con sus brazos, y supieron llenar todos los votos que hicieron en el momento de nacer en la sociedad y no en las montañas.

¿Qué consuelo no recibirá aquel filósofo castigado porque observó el movimiento de la tierra, al ver que su opinión es un dogma? ¿Cuál no será el regocijo de Becaria al saber que sus libros quemados por manos del verdugo, son la pauta a que se sujetan los buenos magistrados? Los sabios de Port-Royal pisando reptiles casuístas, sin duda habrán olvidado una persecución que solo fue de momento. Sí: yo creo en esta especie de recompensas, a mí me parecen apoyadas en la escritura, y en la razón más sana.

He leído las profecías, y en ellas los suplicios que Dios prepara a los reyes tiranos, protestándoles la destrucción de sus imperios y monarquías. Dilata la ejecución para otros siglos, en los que ya no existen ni los huesos de esos criminales que lo impelen al castigo. El oprobio, el hambre, la desnudez deben suceder al orgullo, el abatimiento a inmoderado lujo. Serían estas penas o injustas o no proporcionadas, si la supervivencia que yo anuncio fuese la obra sola de mi imaginación. ¿Qué se le daría a Heliogábalo de que Roma viniese a ser el patrimonio de los papas? ¿Y qué a Cromwell que los Estuardos volvieron después de sus días al trono de Inglaterra? ¿Al injusto y al opresor qué aflicción podría causarle que muriesen en abatimiento y en pobreza sus cuartos nietos a quienes no conoce? Halagados por los placeres del momento, verían con el mayor desprecio los sucesos posteriores, quedarían en ellos extinguidos los efectos de la conciencia y los remordimientos. Quebrantaría Dios las leyes que hacen su esencia en lo justo, dejando conducir en satisfacciones, y contento al culpable, y preparando los tormentos y aflicciones a un inocente que aun no era creado. Esta conducta para mí encierra siempre un misterio. Pero si el verdadero delincuente no era partícipe del castigo, desaparecía el arcano, quedando únicamente la tiranía o la locura, defectos que no pueden avenirse con un ser tan grande y tan perfecto.

Siente el hombre mientras vive por una voz divina la vergüenza de la infamia que después de su muerte, sus acciones malas le han de atraer. Pero este recuerdo pasajero queda muchas veces oscurecido por la lisonja, principalmente hacia los príncipes. Cuando nuestros reyes antiguos en la expulsión de los moros, y el de Francia revocando un edicto, esparcieron sobre millares de familias la desolación y el llanto; estas acciones atroces contrarias a la humanidad y al bien general del estado, se les presentaban por malos sacerdotes, y por cortesanos viles, como golpes grandes de virtud y de política. Deben ver las consecuencias en la destrucción de sus dominios, y en el paso trémulo e incierto con que suben al trono, y se mantie-

AGUEDI

nen sus augustos sucesores. La justicia exige que lean su proceso, reconozcan el atraso y desolación de sus reinos, y los medios que proporcionaron a otras potencias para elevarse sobre sus ruinas.

Sólo hay contra mi sistema una objeción vulgar que nace de la teología. Es ésta, suponer las almas en el cielo, en el infierno, o en aquel tercer lugar destinado a purificar por el fuego los espíritus de los justos. ¡Compadezco a mis mayores! ¡Cuántos errores tuvieron sobre materias las más graves de nuestra religión! Hay premio, hay castigo, hay estado medio: soy católico: todo esto lo creo y lo confieso. ¿Pero qué? ¿Se ha presumido que las almas son como los cuerpos, colocadas en un sitio que contiene la triple dimensión? Entonces serían corpóreas. En el momento que juzguemos se hallan confinadas en cierto y determinado espacio, ya suponemos necesariamente que tienen partes y las equivocamos con los cuerpos. Dan a esto mérito las pinturas que se nos hacen de los ángeles y de los condenados. Para aumentar en nosotros el temor de Dios, incitarnos a su servicio perfecto, se nos conduce por unos caminos errados y peligrosos en los que se halla carcomida nuestra creencia por su base.

Los espíritus no ocupan lugar, por consiguiente pueden entender y percibir cuanto se práctica entre los vivientes. Mi doctrina lejos de oponerse a la remuneración conspira a ella. Los justos logran saber los elogios de sus virtudes, y los criminales el oprobio de sus vicios. Pueden juzgar de cuanto se escribe, se dice y se habla en los puntos más distantes. Si tienen la semejanza de Dios, y esto es de fe, ¿por qué les negaremos esta calidad? Dios está en todas partes: pueden estar los espíritus. Su modo de estar será menos perfecto. ¿Pero no es constante que en cuanto a la espiritualidad hay grande conveniencia en Dios, el ángel y el alma racional? Si el alma concebía lo que de élla se trataba en París y no en Roma, resultaría por consecuencia que se hallaba en la primera ciudad y no en la segunda. Error contrario a su naturaleza. Por grande que se contemple el sitio, el tiene dimensión, y sólo puede contener cuerpos. Si su conocimiento era uno mismo, en ambos, su espiritualidad era probada. Mi sistema nada tiene de perjudicial. Con él se anima la pasión por la verdadera gloria, y se logran excelentes ciudadanos. No se sacrificarían los tres Decios, si creyesen que no habían de lograr una vida posterior a la memoria de sus compatriotas.

No sé si mis raciocinios serán reprobados por los inquisidores: pero sí diré que son muy útiles a la sociedad. Mas siendo defectuosos mis conceptos, V. Paternidad reverenda los disculpará como producidos por un amigo que lo ama y su mano besa.

SOBRE LA LEY NATURAL Y CULTO EXTERNO

Domingo, 15 de Junio.

Mi amado Padre y Amigo:

Continuando nuestra correspondencia por cartas propongo a V. P. una cuestión tomada del cap. 5º de San Mateo, el que contiene para mí la prueba más clásica de la divinidad de Jesu Cristo. Un puro hombre no podía dictar una moral tan celeste. En todo lo escrito por los filósofos griegos, sabios antiguos de Egipto y de Persia no hallamos sino una imagen muy imperfecta y defectuosa. Los intereses, las venganzas se reemplazan por la humildad, el amor del prójimo y el bien general de los hombres. ¡Divino Maestro, somos redimidos con tu sangre, y enseñados con tu palabra! Cuando de dos seres diversos nos hubiesen venido estos dos incomparables bienes, yo sería más agradecido a la doctrina. A ella debo la seguridad en la religión que profeso: a ella debo la tranquilidad que goza mi alma en los mayores contrastes: a ella debo el desprecio con que todo lo veo, anhelando por las delicias de la patria. Creo en mi religión los milagros; mas ellos también se refieren entre los bárbaros y gentiles. Respeto la antigüedad, pero se lisonjean de la suya los guebros. Me admira su prodigiosa extensión, pero estoy cierto que son más dilatados los países idólatras y los que han creído en Mahoma. Evangelio santo: Evangelio santo, yugo a que se sujeta el rey déspota, el ruin avaro, el hombre voluptuoso, el guerrero enfurecido: tú eres la ejecutoria del Dios humanado, a cuya autoridad no se negará ningún racional.

Si, Dios encarnó: estaba profetizado que había de nacer de una virgen. David había llorado su pasión. Lo creemos, lo confesamos. ¿Pero cuál fue su ley? Aquí el objeto de esta carta.

Expresamente dice, que no vino a destruir la antigua sino a cumplirla. Que no quería alterar ni una jota ni una coma. Sigo leyendo todo el Evangelio, y no hallo sino una explicación sublime de los antiguos mandamientos. El objeto era la justicia rigorosa, la caridad, la enseñanza sobre el desprecio que merecían las cosas terrenas. Advierto que este soberano señor cumple todos los preceptos de la ley patria, desde la circuncisión hasta la mesa pascual. No hallo ningún nuevo artículo de fe explicado en sus sermones. Noto el odio a la hipocresía, y por ella la reprensión más seria a los fariseos. No reprueba las ceremonias legales, pero manifiesta que no se satisface con ellas el culto verdadero a la deidad.

De estos principios concluyó, que la ley que vino el Señor a hacer guardar fue la natural. No puedo creer que cuando dijo quería que se observase en toda su extensión la que antes se había dado, hablase por lo respectivo a ritos, holocaustos, oblaciones, purificaciones, carnes prohibidas,

AGUEDI

asilos, jubileos; estas y otras cosas corresponden a la policía de la religión, no a la verdadera moral soberanamente comprendida en los preceptos del decálogo. Así lo vemos bien explicado en las Actas apostólicas, en esa primera historia de la religión católica que sigue a la vida de Jesu Cristo y a su pasión y muerte.

Mis pensamientos son apoyados en las cuestiones decididas sobre la integridad del prepucio, y las comidas compuestas de carnes sofocadas. Se deja en libertad seguir esas prácticas o eximirse de ellas: esto es con respecto al pueblo. Los apóstoles y sus sucesores se separaron hasta el día de las antiguas ceremonias. Prueba evidente de que nuestro Salvador no vino a hacer observar lo ritual y político. ¿Cuál fue la que quiso que permaneciese? La natural que es la comprendida en el decálogo: que es la que tuvieron Adán, Noé, Abraham y el mismo Moisés.

Si esos patriarcas se salvaron sin otra religión; si esa fue la que Jesu Cristo vino a enseñar; ella sola será suficiente para nuestra salvación. No digo por esto que cerremos los templos, que no tengamos culto externo, que adoremos a Dios únicamente en nuestros espíritus. Estas ideas apoyadas y esparcidas causarían mayor mal al estado que todas nuestras revoluciones. Si el hombre tiene potencias, también tiene sentidos. Si tiene ideas, también tiene palabras para manifestarlas. Su gratitud, el respeto debido a la deidad, exigen actos exteriores de amor y reverencia. Los signos sensibles recuerdan la subordinación, y hacen no se olvide aquella ley natural dictada por el Señor.

Siendo el primer precepto amar a Dios sobre todas las cosas, y el tercero santificar sus fiestas, se necesita demostrar ese amor, no sólo en el lleno de los demás mandatos, sino también con acciones que lo acrediten. Estos son los ruegos, los llantos, las alabanzas. De ello nos dio regla el mismo Señor en su última cena cuando dijo, que siempre que se repitiese aquella ceremonia se hiciese en su nombre. He aquí la eucaristía establecida en los términos más evidentes y claros por Jesu Cristo. He aquí un culto elegido por el Señor. Debe haber un sitio donde se practique; por consiguiente necesidad de templos. Por medio de algunas personas, se han de hacer los sacrificios, resultan los ministros. Deben ser estos mantenidos como funcionarios públicos, por tanto han de tener rentas por el estado.

Estamos convenidos en todo lo dicho. Mucho más lo estaremos en el ejercicio de la oración. No hay una cosa más encargada por el Salvador. Nuestro Maestro la practicó hasta la noche misma de su pasión. ¡Acto sublime en que el hombre parla con su creador, y en que desprendiéndose muchas veces de lo terreno, iguala a los ángeles, contemplando los atributos de la Deidad! ¡Con que desinterés se miran las glorias del mundo, los placeres y riquezas, después de habernos anegado en la inmensidad de Dios, en su sabiduría, en su bondad, en su justicia; después de meditar aquellos años eternos de verdadera paz y tranquilidad!

Para arrojar los demonios, a la oración se unió el ayuno. Esta penitencia loable antiquísima en la sinagoga se practicó por el precursor y sus discípulos, y por el mismo Jesu Cristo. En realidad hay ciertos demonios de vicios que sólo se amortiguan con la abstinencia. Ella fue virtud conocida aun de los filósofos paganos. Siempre que el ayuno sea moderado, además de tener en freno las pasiones, es un medicamento para alargar nuestra vida y aun los placeres naturales. San Pablo, primer ermitaño, comió más que Heliogábalo. El cálculo es fácil, sabiendo los años que uno y otro tuvieron de vida. La economía de los deleites es la que aumenta su intensidad y valor.

Seguiría explicando todo lo que comprendo en el Evangelio correspondiente a nuestro culto. Pero se debe confesar que ninguna de estas cosas aparecen con el carácter de un precepto, y de un precepto de tal especie, que contenga en su quebrantamiento la pena terrible de perder el reino del cielo.

Al tiempo de escribir he dejado la pluma, y he leído y releído el Evangelio por ver si me engaño. ¿Para qué son intérpretes en una doctrina llena de luz y claridad? ¡Qué bien se distinguen los preceptos de justicia de los de consejo! A los unos se señala el castigo según su gravedad, en los otros se presenta simplemente la enseñanza. Cualquiera que reflexione, hallará que el soberano legislador quiso que obrásemos mucho en favor de nuestros semejantes: que nuestras costumbres fuesen muy puras, que comprásemos con ellas el reino del cielo; pero en materia de ritos y ceremonias, casi hallamos un perfecto silencio, y ningún castigo establecido: expresamente ordena que la oración sea en lo oculto, y de muy pocas palabras, distinguiéndose de los malos judíos. Dispone que los ayunos no sean públicos, y por el contrario que se practiquen de modo que nadie los conozca.

Y según estas reflexiones, si un cristiano que confiesa a Jesu Cristo, que fue bautizado, no entrase jamás a ningún templo, no ayunase, orase únicamente en su casa, y guardase todos los preceptos del decálogo, ¿se salvaría? V. Paternidad me dirá que de ningún modo porque está obligado a creer y practicar otras muchas cosas fuera de las comprendidas en el Evangelio. Vuelgo a preguntar. ¿Y cómo el Señor que puso por precepto que se creyese en él no obligó a los demás artículos de creencia? ¿Por qué no determinó los ayunos, las misas, las confesiones y comuniones, la adoración de las imágenes, y lo demás que hoy observamos? ¿Hemos de juzgar que el libro divino único santo sea incompleto? ¿Cuándo Moisés fue tan expresivo en el culto y señala las penas a los infractores, Jesu Cristo se olvidaría y omitiría estos puntos, dejándolos al posterior capricho de los hombres? Liberándonos de los pesados ritos antiguos, si hubiera querido sustituir otros, ¿no le era fácil señalarlos? ¿En tres años de predicación no tu-

AGUEDI

vo tiempo para hablar sobre estas materias, o en público, o a solas con sus discípulos? ¿Cómo ninguno de los envangelistas se encarga de esta materia, especialmente San Juan, que escribió tantos años después de la muerte de su maestro?

Pero pasemos adelante: recorramos las cartas de San Pablo, San Pedro, San Juan, Santiago, en ninguna de ellas hallamos otra cosa que la observancia de la ley natural, el amor al prójimo, la extirpación de los vicios, la sumisión a las potestades constituídas. Todo lo que excede a creer que Jesu Cristo es hijo de Dios: que nació de una virgen: que padeció: que murió: que resucitó: que subió a los cielos; y que nos juzgará algún día, es formado con posteridad al siglo de los discípulos, quiero decir a las cercanías de la pasión del Salvador. ¿Cuál era el culto de San Pablo primer ermitaño: de San Antonio Abad, y otros inumerables entregados en los montes a la vida contemplativa? ¿Cuál fue el de la Egipciaca cuarenta años separada del comercio de los hombres y de la sociedad entera? Si la religión era una misma, ¿cómo tenemos hoy unos pecados que entonces no se conocieron? Si entonces firme la creencia de los principales misterios, el culto externo, y el modo de manifestar al Señor el amor y respeto, era arbitrario, ¿por qué no lo será hoy?

Aclararé más mi discurso: el cristiano no está obligado a creer sino lo que Cristo enseñó: el que no tiene la felicidad de conocer a Cristo se salvará con sola la religión natural. El cristiano no será juzgado por su fe ilimitada, sino por sus buenas obras.

Tres pasajes del Evangelio me parecen expresivos. El primero cuando aquel joven le pregunta, ¿qué hará para salvarse? El Señor le responde, guarda los mandamientos. O la respuesta era defectuosa, o toda la creencia la reducía a confesar un Dios, amarlo sobre toda las cosas, y observar la ley que había dado.

En la segunda, cuando recopila la ley y el Evangelio en esta sentencia: lo que no quieras para ti no hagas a otro. Aquí no se mezcla artículo de fe.

Es la tercera, las expresiones con que enseñó seríamos juzgados. Estas son: tuve hambre, y me diste de comer, tuve sed, y me diste de beber; estuve desnudo y me vestiste. No recuerda al tiempo de juzgarnos ningún artículo de creencia. Es por esto que San Pablo llamaba muerta la fe sin obras, y San Juan no predicaba otra cosa en su vejez sino el mutuo amor.

En fuerza de lo que he dicho me parece que debemos persuadirnos que todas las obras son obligatorias, con mayor o menor reato según su cualidad; pero que la creencia se limita a muy pocos artículos, y las ceremonias exteriores son voluntarias en cuanto a su especie, aunque precisas para manifestar el culto externo.

Deduzco también que aquellos que no tuvieron noticia de Jesu Cristo, ni del Evangelio, se deben salvar observando la ley natural, y que esto se halla conforme a la razón y al mismo Evangelio. Elijo dos pruebas. Es la primera haber dicho Jesu Cristo que cada uno sólo sería exigido con arreglo a los talentos que recibió. La venida de Jesu Cristo es un hecho histórico. Puede el hombre por razón, conocer que hay un Dios: puede conocer toda la ley natural como le sucedía a nuestros incas; pero no puede saber, aunque reflexione dos mil años, que hubo pecado en el primer hombre, que fue prometido el Mesías, que nació en el tiempo profetizado, que nos redimió con su sangre. Esta ignorancia inculpable e involuntaria no se les puede imputar en tan alto grado, que por ella se pierda el reino del cielo. Los que observan en este caso la ley natural, son los mismos de que habla el Salvador cuando dice, no os gloriéis de descender de Abraham, porque veréis en su seno muchos que vendrán del oriente y occidente, cuando los malos hijos serán arrojados a las llamas. No esfuerzo estas ideas porque ellas se hallan en el Belisario de Marmontel, y principalmente en sus respuestas a la censura que se formó en París contra su obra.

En realidad admira que cuando a la deidad por lo común se le dan unos atributos y perfecciones puramente humanas, como son la belleza, se le quite la más conforme a su ser, que es la justicia; persuadiéndonos que el modo de ser justo Dios, es en todo contrario al modo de serlo de los hombres. Los que así juzgan, se asemejan infinito a los paganos en el concepto que tenían de sus dioses. Ellos veneraban los vicios en sus ídolos, de que se abstenían los héroes. Aun entre los bárbaros jamás obliga una ley sino después de publicada. Los monarcas castigan a los infractores de sus más ridículos y extraordinarios caprichos. El uno pone su efigie para que se la reverenciase; para que ante él se hincase el pueblo, de rodillas, otro elevó en alto su gorro. Llegó el extremo de fijar la veneración hasta en las cosas más inmundas. ¿Pero alguno sentenció a muerte al que no cumplía un pensamiento que no había explicado, o un decreto que no había proferido? Levántase la estatua por orden de un soberbio rey creyéndose un Dios para que muera el que no lo adore. Pero un pregonero anuncia el rescripto y el castigo.

Por la necesidad de la creencia de Jesu Cristo para la salvación, se viene a degradar a la deidad de su principal atributo, y el más necesario en favor de la misma humanidad. Este es la remuneración. ¿Qué logra el gentil creyendo en un Dios, y amando a los hombres, si no es salvo? Vendrá un ángel, dice Santo Tomás, a bautizarlo en este caso. ¿Y cuándo ha bajado este ángel? ¿Y nunca hubo ocasión en que bajase? ¿Nunca hubo hombre que guardase la ley natural? Esto es salir de las cuestiones por medio de milagros, no hechos, sino que se pueden hacer. Me agrada muy poco este modo de concluir las disputas.

AGUEDI

El Cap. 1º de San Juan que es el fundamento de la más elevada teología, nos dice, que por Moisés fue dada la ley, por Jesu Cristo, la gracia y la verdad. ¿Cómo convendríamos en lo que asegura el evangelista, si después de la venida del Mesías se condenaban todos los no bautizados, aun cuando observasen la ley natural? El linaje humano se puede decir que era más desgraciado después de la redención. Estamos persuadidos que antes, el que observaba el decálogo, aunque jamás asistiese al templo elevado por Salomón, y reedificado por Zorobabel debía salvarse. Después necesitaba adivinar nuevos misterios para creerlos, y nuevos ritos para practicarlos, y no haciéndolo nada valía ser justo, ni distinguirse del delincuente y criminal. Esta no era gracia, y si la verdad es gemela de la justicia, tampoco diremos que es verdad.

El Evangelio y los actos de los apóstoles me dan otras pruebas. En estos libros, se nos manifiestan los lugares en que predicaron. El que se extendió en mayor número de provincias, fue San Pablo. Por eso se llamó el enviado de las gentes. Comparemos esos lugares con nuestras cartas geográficas modernas. Una zona entera quedó sin predicación, y tan quedó, que aún no era descubierta ni creída. De la misma Europa, Asia y Africa, unos puntos muy pequeños fueron aquellos en que se oyó la palabra de Dios por sus ministros. Ni se diga, que no se sabe dónde predicaron los discípulos o si pasaron a las regiones distantes de un modo milagroso. Si así fuese se repetiría este portento como se refiere el de las lenguas, y el pasaje del carro con San Felipe. Entre los dones que se le concedieron a los primeros elegidos, no hallamos el de volar. No se había de omitir un privilegio tan grande, cuando se refiere el modo como salió de la cárcel San Pedro y cayeron las cadenas de sus pies. Cuando alguno hubiera predicado en esos países, lo avisaría a sus sucesores para que no abandonasen aquellas personas entre quienes se había esparcido la primera doctrina. No se había de arrojar una semilla entre gentes bárbaras para dejarla en absoluto abandono. Tenemos noticias de los lugares en que predicó San Francisco Javier. Era más propio saber donde practicaron estas celestiales funciones San Bartolomé y Santo Tomás.

Si no hubo enseñanza, no puede haber castigos. Recopilando lo que he escrito en esta carta que se ha hecho muy larga fuera de mi costumbre, propongo a V. Paternidad como duda, que parece según las razones expuestas, que el cristiano que cree en Jesu Cristo, y obra según lo escrito en el Evangelio, debe ser salvo, aunque prescinda de todos los artículos declarados posteriormente; y el que no ha tenido la felicidad de conocerlo descansará en la mansión eterna guardando la ley natural.

Tengo el honor de ofrecerme a V. Paternidad reverenda como su buen amigo y seguro servidor que su mano besa.

CONTESTACION A LA ANTERIOR

Domingo 22.

Amigo mío:

De las dos cuestiones propuestas por Usted tan fácil es responder a la primera, como difícil absolver la segunda. Aunque es mucho lo que se ha escrito en todos los tiempos y principalmente en los de ilustración sobre esta materia, confieso a Usted que nada me satisface. Muchas veces mi espíritu casi descarriado, necesita humillarse ante el trono del Altísimo, para no incidir en algún grave error. Yo me sujeto en mi creencia a lo que la iglesia tiene declarado, y no quiero exponer mi salud eterna por investigaciones, y sutilezas de las que sin duda me arrepentiré al tiempo de morir. Con todo diré algo de lo que he meditado.

Dejemos antes concluída la primera parte de la carta.

Piensa usted que un hombre guardando la ley natural, y lo que el Evangelio enseña sobre la fe y las obras, aunque se separase del resto de la iglesia en lo tocante al culto eterho no sería criminal a los ojos de Dios. Es decir que una oveja sin pastor viviría segura en medio de los montes: que cada uno podía ser para sí altar, sacerdote y víctima: que el catolicismo, ese mutuo enlace de todos los miembros bajo de una cabeza, no es preciso para la salud: que pueden haber tantas formas de amar y servir a Dios como individuos tiene el cristianismo. Esto es erróneo, herético y justamente reprobado; examinemos las razones.

Siendo tan limitado el hombre en sus facultades, continuamente equivoca lo justo con lo injusto, lo verdadero con lo falso, lo impío con lo piadoso. Necesita que se le enseñe, que se le conduzca, que se le auxilie para evitar los precipicios. Este es empleo de los ministros eclesiásticos constituídos por Jesu Cristo. La iglesia es una ciudad puesta sobre un monte, donde son públicos y manifiestos todos los actos que se practican. Fueron los apóstoles y sus sucesores la luz del mundo. Ella fija el camino seguro, y separa de las sendas de perdición. Si el culto fuese secreto, la libertad de practicarlo debía ser común al sabio y al ignorante, al virtuoso, y al que se hallaba sepultado en los vicios. Vamos: desapareció el culto: no he dicho bastante: el poco que quedaría sería un compuesto de las más groseras y risibles supersticiones. Si aun velando los prelados sobre los que se practica, continuamente tienen que corregir y reprobar, ¿qué sería si estuviesen impedidos de examinar lo que se ejecutaba en lo interior de las casas? De mil, novecientos cincuenta olvidarían a Dios; cuarenta le darían un culto ofensivo, más que agradable, y apenas los diez arreglarían sus oraciones en verdadera piedad.

AGUEDI

Grandes son los inconvenientes hasta aquí expuestos, pues hay otros mayores. ¿Cómo frecuentaban estos cristianos los sacramentos? ¿Podían salvarse sin ellos? ¿Cómo se lavaban, cómo se fortificaban? Casi el pensamiento toca en el pelagianismo. En cierto modo a la razón se le conceden fuerzas bastantes para mantenernos en una justicia verdadera.

Sabe Usted muy bien que la religión cristiana tiene por base la mutua caridad? Esta se disolvía según el sistema de usted. Los ricos y grandes ponían una línea divisoria a los pequeños y miserables. Los enemigos eternizaban sus odios. Desaparecía el sitio destinado a fomentar el amor, lo diré de una vez: desaparecía el Evangelio.

El que está obligado a un fin, lo está también a todos los medios que conducen a ese fin. Si debemos trabajar en nuestra salvación, si debemos procurarla, si este debe ser nuestro primer negocio, no debemos separarnos un solo punto de la iglesia. Este es el medio que conduce a este fin. No hay otro; este medio nos obliga así como el fin mismo.

Temblando paso a hablar de la religión natural en los que no oyeron predicar el Evangelio.

En el de San Juan, escrito para manifestar la divinidad de Jesu Cristo conbatida desde los primeros días de nuestra sagrada religión se dice, que el verbo es la luz que alumbra a todo hombre que viene a este mundo. San Cirilo explica que esta luz es la razón natural. San Crisóstomo la juzga un rayo de la gracia. Comprendo que para sostener la doctrina teológica, hemos de decir que el verbo ilumina con la razón y la gracia. No podemos comprender como peque contra la ley, quien no la conoce. No estoy conforme con el parecer de San Agustín, que piensa que esta luz con respecto a ciertas personas, es como el sol para los ciegos. La noticia de este astro no puede guiar al que tiene impedidos los órganos de la vista. ¿El sol de justicia y verdad de qué serviría al que de ningún modo puede verlo? Los cargos se nos hacen conforme a los dones que hemos recibido: consta así del Evangelio. Según la razón y según la gracia, seremos acusados ante el tribunal de Jesu Cristo. Esta será el fundamento de la salvación o reprobación de los gentiles. Los que trabajaron con los talentos que les fueron concedidos, y no los sepultaron en crímenes y vicios, serán salvos. Cada uno responderá de sus obras según dice San Pedro en su primera epístola. Y aquél se dirá que ha sido verdadero religioso, que fue limpio e inmaculado ante Dios; que visitó al pupilo y a la viuda en su tribulación, que no fue manchado con delitos. El texto es expreso en la católica de Santiago. Aun es más terminante San Juan: Hijos, escribe, nadie os seduzca. El que obra en justicia es justo, como Dios es justo. ¿Y quién es este justo según el mismo Evangelio? El que ama a su hermano. La beneficencia general, la beneficencia general, esta es la doctrina cristiana.

Todo esto fortifica el pensamiento de usted. Le daré aún más grande valor. Yo no hallo que los apóstoles fuesen bautizados. No obremos por conjeturas. Cristo fue bautizado con el bautismo de San Juan. Este era una oblación de los antiguos, signo de penitencia. El precursor le dice Mesías, que era más conforme que él lo bautizase. Le responde, que no conviene que sea de ese modo, y el bautista también queda sin bautizarse. Esto es lo que consta de los evangelistas, y lo demás, es una interpretación voluntaria. Yo contemplo que la activa caridad de aquellos santos sirvió de bautismo. Esta misma idea me conduce al raciocinio siguiente.

¿Qué caridad más fuerte, que la del gentil, que ama a Dios y a los hombres? Todos los teólogos convienen en que el martirio, sirve en lugar del bautismo, o usando de los términos de la escuela, es una especie de bautismo. ¿Y este privilegio de la fe lo negaremos a las obras? Si un individuo que no hubiese oído jamás hablar de Jesu Cristo recibiese la muerte, como Sócrates por sostener la unidad de la esencia de Dios, ¿no será un mártir? Si esta proposición se me niega diré abiertamente que se defiende más la humanidad de Jesu Cristo que su divinidad. ¿Y lo que produciría la muerte en ese gentil, no producirá una vida evangélica a la que llamaré verdaderamente cristiana aunque le falte el nombre? El que obra según el Evangelio sin que se le predique es para mí más digno de mérito que el que lo practica habiéndosele enseñado.

El tomarse en las escrituras indistintamente las conjunciones. Y... y O, como podría explicar en una disertación muy larga, pudo motivar el rigor con que se toma el texto, si alguno no hubiese vuelto a nacer por el agua y el Espíritu Santo no entrara en el reino del cielo. Veneremos la materia del sacramento, pero digamos, que el que hubiese recibido nueva vida por la divina inspiración ése será salvo. ¿Y en quién reconoceremos esos dones más perfectos que en el que obra en justicia? Si batimos a los pelagianos y semipelagianos: si condenamos la doctrina de la razón o las fuerzas naturales, hemos de creer que un gentil que guarda el decálogo perfectamente obra con el favor de la gracia, ¿y el que en todos los instantes de su vida, se sujeta a la gracia no es un santo? ¿Y este santo será destinado a los infiernos? Presumirlo es creer a Dios injusto y el Evangelio contradictorio en sus doctrinas.

Ha corrido con una especie de libertad mi pluma, que me parece voy a separarme de las resoluciones de la iglesia. No es así: ese gentil será bautizado. El conocerá a Jesu Cristo antes que la muerte cierre los ojos de su cuerpo y separe el alma, ¿y cómo lo será? Lo ignoro. ¿He de entrar yo en los arcanos de Dios? ¿Continuamente no veo resplandecer su sabiduría en los medios de que usa para atraer los pecadores a penitencia? Si esta es una bondad para los que lo ofenden, ¿cuáles no serán los dulces artificios, para salvar al que le obedece y ama? Concluyamos, si, el justo

AGUEDI

por la ley natural será salvo pero será bautizado. No sabemos el modo, porque para ello era preciso que existiésemos al lado de aquellas personas felices. Nos son desconocidos los casos temporales del centro de la Siberia. También lo deben ser los espirituales. No lo sea para Usted el creer que lo ama su capellán que su mano besa.

CRITICA SOBRE VARIAS LEYES DE MOISES

Noche del 21 de Junio.

¡Que haremos para amar a Dios! No hay hombre que si se le pregunta si le ama, que no conteste inmediatamente que lo adora con todo su corazón. Yo soy el primero que me parece que cuanto es creado sacrificaría en su obsequio sin reservar mi misma vida. ¿Y este amor es verdadero? Sin duda que no. La razón se halla en el Evangelio. El santo por esencia dijo que lo santo consistía en hacer la voluntad de su padre celestial. ¿Y cómo sabremos cuál es la voluntad? Nos es preciso creer muchas veces a los hombres, y sin leer al ciudadano de Ginebra, sabemos que el testimonio de éllos es débil; son mentirosos y los más interesados en abusar de nuestra imbecilidad.

Si a mí se me dijese que sujetándome a la letra del Evangelio, no de un modo grosero y material como los puritanos y los cuákeros, sino arreglándome a la razón y a la justicia, distinguiendo los preceptos de los consejos, y lo simbólico de lo expresamente mandado había de ser salvo; aunque dejase de creer muchas cosas que se hallan en el antiguo testamento, y otras que se enseñaron después de la ascensión de Jesu Cristo; yo me tendría por el viviente más feliz y entregaría mi alma a mi creador lleno de consuelo. Nunca he presumido fuese cierta la secta de aquellos hombres que dudaban de todo, y jamás tomaban partido aun cuando se les hiciesen las mayores demostraciones. Un estado de esa clase es peor que la muerte, y no se puede permanecer en él sin que revienten las cuerdas de nuestro cerebro, y perdamos o la vida o el juicio. Los graves no tienen tanta inclinación al descenso, el imán al norte, el pájaro al vuelo, el joven a la posesión de una hermosura, como nuestro entendimiento a la verdad. Mientras no la halla, siente una violencia excesiva, y es de admirar que el filósofo cuando la busca, no se queje como el doliente que tiene un hueso fuera de su centro.

Esta voz fiel de la divinidad, es la que solicité desde mis tiernos años, y a los diez ya formaba muchos de los argumentos que se hallarán en mis obras. Desde esos primeros tiempos leía las escrituras, y hallaba allí puntos no superiores a la razón, como dicen los teólogos, sino muy contrarios

a ella. Siempre que así me explico, debe V. Paternidad reverenda entender que hablo excepcionando el Evangelio. ¡Luz sagrada, tú nunca me dejas, me diriges, me consuelas, y formas toda mi esperanza! ¡Maestro mío, tus palabras se hallan estampadas en el meollo de mi alma! ¡No permitas que lo que escribo y medito suceda jamás en tu ofensa!

No es igual mi veneración para Moisés. En un solo capítulo en que habla a nombre de Dios y dice que son sus decretos los que pronuncia, hallo la ignorancia, la injusticia y motivos para el sabio de irrisión. Es el 21 del Exodo. Castiga con la muerte al que hiere a su padre o madre, y con igual pena al que los maldice. No un Dios, pero un legislador de caribes guardaría mayor proporción entre el delito y la pena.

Prevengo que no es mi opinión la de aquellos escritores que constituyen la obligación únicamente en el padre, y el derecho en el hijo. Por su sistema no estamos precisados a corresponder de ningún modo a los autores de nuestro ser. Un simple acatamiento juzgan que es bastante recompensa por los trabajos que impendieron en nosotros. Libre el hijo a separarse del padre en el momento que no necesita sus auxilios, lo es también a mirarlo como extraño, y en algunos casos como a enemigo. Los que así piensan nos distinguen poco de los brutos, y puedo decir que nos igualan en los decretos de la naturaleza sobre nuestra primera alimentación.

No es menos extraña la paradoja de que la fuerza es el origen del poder de los padres. Esta idea de un genio precipitado que quiso en sus primeros años batir al inmortal Montesquieu, da a entender que su obra no es otra cosa, que la de Hobbes. El protesta que no lo sigue, pero sus principios son los mismos que desenrolla. Dejemos ilusiones: el sabio por esencia como unió el placer al acto necesario de la propagación, para que el mundo no concluyese en su primera edad; así infundió el amor en los padres para la prole, y el respeto y obediencia en los hijos. Sin estas dos leyes eternas, abundarían más en la China los expósitos, y el joven apenas habría salido de la pubertad, cuando correría por toda especie de vicios. Sujétalo al temor hasta que suceda la razón, y entonces obra la gratitud más justa.

Muchas veces se ha visto violada esta ley natural, del mismo modo que las lluvias cayendo con exceso han causado diversos diluvios; el mar rompiendo sus límites tragó las provincias cercanas; y los montes no cerrando en sus concavidades la materia eléctrica, cubrieron de fuego y ceniza, campos, ríos y ciudades. Por opiniones religiosas un rey de España quita la vida a su hijo a quien hoy da culto la iglesia. Otro sufre la misma suerte por celos de un usurpador tirano. De Luis XVI se escribe que tuvo parte en el crimen de Damiens; no lo creen los verdaderos sensatos; pero no se duda que la historia ofrece el ejemplar de hijos que subieron al trono sobre el cadáver de sus padres; que los vieron con desprecio, después que recibieron de ellos la corona por renuncia, o que los encerraron en castillos,

AGUEDI

tratándolos como a rebeldes. Son estos fenómenos políticos como los otros físicos, que no varían las reglas del sistema universal.

Amen las plantas a sus autores, y desgraciado del hijo que maldice a sus padres. ¡Qué digo yo: el que los maldice! El que levanta sobre ellos los ojos con desagrado, será sin duda infeliz en el tiempo, y en la eternidad. Dejemos la extensión del castigo al que conoce lo grave de la culpa. Pero una ley civil que imponga por este atentado la muerte, es notoriamente injusta. Una satisfacción completa; un reconocimiento público del error cometido; un corto castigo por la mano del padre, si las circunstancias lo permiten; éstas son las penas propias de ese tribunal doméstico que no desconocieron los romanos, pero del que en la antigüedad abusaron igualmente. Sea el último suplicio reservado para aquellos crímenes en que faltando el ciudadano a todos los pactos, debe perder de un golpe todos los derechos.

Esta desproporción de los castigos para con los hijos, se nota también en el Deuteronomio. En el Cap. 21, se determina que mueran a piedras los que hayan desobedecido a sus padres, y contra su prohibición se entregan a paseos, sensualidades y banquetes. Si nosotros siguiéramos las leyes del hijo de las aguas, cada día tendríamos de estos espectáculos, ni habría padres tan feroces que solicitasen en el tribunal respectivo la declaración de la pena. ¿A un Dios no se le ofrecía mejor plan de educación? ¿A un legislador divino le faltaban los medios para hacer buena la juventud israelítica, y le era necesaria la más torpe atrocidad? ¿No había prisiones, ayunos, trabajos fuertes, destierros y otras correcciones proporcionadas a la gravedad de los casos? Mucho trabajo costará para que yo crea que el autor del universo dictó este capítulo: sigamos con su crítica.

Al que mata al esclavo de un golpe, lo hace de algún modo criminal; viviendo uno o dos días, ya no merece el agresor ningún castigo: la razón es porque obra sobre su plata. ¡Cuantos errores, cuantas contradicciones! Si en el segundo caso, el amo no merece corrección porque dispone de una cosa suya, ¿por qué la merecerá en el primero? Y si en el primero la merece, ¿por qué no la merecerá en el segundo? Y llamar a un hombre racional igual en todo a otro, capaz de virtud y vicio, dinero, caudal, cosa inanimada, o animada como el bruto, ¿no es de los delirios más crasos, más reprensibles, más contrarios a la recta razón? ¿Un Dios dice esto? Yo de ningún modo lo puedo creer. ¡Cuántas consecuencias! En otros lugares leemos que había tiempos destinados a finalizar la esclavitud, modos de suavizarla y moderarla. No diferencio este código de todos los antiguos en que presenciamos las bizarrías del entendimiento cuando carece de cultura. ¿Y por qué diremos francamente de otras legislaciones que son bárbaras, cuando hallamos en ellas estos despropósitos, y no formamos el mismo dictamen sobre la de los judíos? Es mucho más fácil de persuadirse que con los años se han viciado los capítulos por manos extrañas, que atribuir a

Dios lo que no conviene con su sabiduría. Puedo decirlo con algún fundamento. Recuerdo que el Deuteronomio al Cap. 5º, después de repetir los preceptos de la ley natural, dice: esas cosas las profirió el Señor, no añadiendo nada más. Luego cuanto excede a esta ley divina no es su voluntad expresa, sino la de Moisés, o de otra persona posterior que tomó su sagrado nombre. Continuamente sucede que en los pueblos distantes del monarca, los lugares tenientes a su nombre dan el valor legal a locuras y caprichos. Dios aunque existe en todas partes, estaba muy lejos para tener con los judíos una conversación familiar: era muy fácil atribuirle con buena o mala intención esa orden, y otras semejantes.

La tenemos en el mismo capítulo. Se presenta el caso en que se halla hecho abortar a una mujer, y se dice que si la madre salva la vida, no deberá el delincuente sufrir pena ninguna, sino recompensar al arbitrio del marido, esto es lo que llama el foro, efectos civiles, o paga de la curación. Pero si muere la mujer, volverá alma por alma. Siguieron estas mismas huellas los jurisconsultos de Roma persuadidos por doctrina de los estoicos, que el feto no era animado, sino con el aire que recibía después del parto. Posteriormente se dividieron las opiniones filosóficas sobre el tiempo de la animación. Unos la suponían a los cuarenta días, otros después. Hoy que tenemos por la experiencia y el estudio unos conocimientos superiores, y que siempre se hallan en sumo grado en el padre de las luces, sabemos que el cuerpo queda animado en el momento mismo de la generación. Aun la iglesia que se detiene tanto en recibir las opiniones filosóficas, ya practica el bautismo en todo aborto, sin detenerse en el tiempo, ni en la figura. Ya sabemos que el alma no está, ni en el corazón, ni en el cerebro, porque no es corpórea, aunque obre principalmente por medio de algunos órganos.

Ahora mi crítica. ¿Dios no era filósofo? ¡Ah! no es amante de la sabiduría porque es la sabiduría misma. La ama porque se ama a sí, o porque su gloria esencial, consiste en el conocimiento de sus perfecciones. Si determinaba que se diese alma por alma, la pena debía ser igual en el caso de morir o no morir la madre. Siempre perdía la vida una criatura racional, y así como el que mata a dos tiene el mismo suplicio que el que mata a uno, porque no tiene dos personas con qué pagar su crimen; así el que hace perder el feto, debe sufrir igual suerte, si perece o no perece la madre.

Deteniéndose algo más en la letra, concibo que la pena de muerte excede los límites de la proporción. Escribe Moisés: si peleasen dos varones, y uno de ellos hiriese a una mujer preñada &c. este homicidio sujetándonos al texto, o es casual, o cuando más culpable. Según la misma ley sólo debe tener pena de muerte el que se comete por asechanza que es lo que llamamos en el foro, dolo perfecto. Para los que carecían de esta circunstancia, estaban constituídas las ciudades de asilo. En el mismo capí-

AGUEDI

tulo tenemos estas disposiciones. Y ¿cómo el legislador se contradice con tan poca reflexión? Porque es hombre el que escribe y no Dios. Es hombre y no sabio. En ningún pueblo culto los efectos de una riña traen consigo la más grave y violenta de las penas. No hay tiempo de meditar lo que se ejecuta, y así falta el grado de conocimiento que forma el verdadero crimen.

Por no fatigar más la atención de V. Paternidad reverenda finalizaré mi carta fijando la vista en la pena establecida contra el buey que mata a un hombre o a una mujer. En Atenas hubo una ley igual, y se extendía aun sobre las cosas inanimadas que por su natural pesantez causaban este mal. En una de las naciones de la Europa que ha dado muy grndes hombres se vieron los tribunales levantados contra los perros. No se avergüencen, ilustres ciudadanos, que han tenido la gloria de nacer en aquel recinto. Si es digno de elogio el que saliendo de la ignorancia, ilustra su espíritu, mucho más aplauso merece el que conoce el error y lo detesta. Ya los magistrados tienen más augustas funciones, y no se ocupan en juzgar a los brutos. Tendría por un exceso manifestar lo ridículo de la ley cuando lo hizo con tanto pulso el filósofo de Italia. Sólo diré que si al buey se le apedrea como homicida y sus carnes no se comen como malditas, con mayor motivo deben ser castigados el infante, el loco y mentecato. En éstos aunque no haya una razón perfecta, siempre hay alguna superior a los irracionales que obran sólo por instinto, y siguen el impulso de su organización. Es en el toro natural el embestir, como en el hombre ser benéfico a sus semejantes, y en mí tener las más puras delicias comunicando a V. Paternidad reverenda.

CONTESTACION A LA ANTERIOR

25 de Junio.

Amigo mío:

Un hombre que ha hecho un estudio serio de Montesquieu y Filangieri, no puede criticar como irracionales las leyes de Moisés. Sabe usted por estos dos grandes filósofos, que la legislación es proporcionada al genio de los pueblos, al clima, a las costumbres. El duro israelita necesitaba las leyes de Dracón. No puede soportarlos el jefe que los conduce: pide al Señor que le quite la vida para salir de los males que le causan. Groseros, infieles, orgullosos, propensos a la idolatría, la vara de hierro debía domeñarlos. Bernardino de Saint Pierre explica esto, creyendo que el castigo a los niños era doctrina de Dios, únicamente con respecto a esa nación. El decálogo es para todas las gentes, los demás preceptos son económicos, civi-

les y políticos de los hijos de Abraham. El legislador tuvo presentes sus propensiones, el grado de sus luces, las prácticas recibidas. El código era el mejor para ellos, como usted lo es para mí entre las personas que más amo.

SOBRE EL AYUNO

Noche del Sábado, 28 de Junio.

Amado Amigo:

La mesa fue larga y regalada, no me pareció tan incómoda como la del primer día de pentecostés, no porque variase mi triste situación, sino porque las enfermedades del espíritu como las del cuerpo tienen sus intervalos. Muchas pequeñas circunstancias producen unos paréntesis que aunque cortos, son bastantes para aliviarnos algunos momentos. Se divierte la vista con la diversidad de los manjares, y causa un placer su colocación y armonía. No podemos negar que debemos mucho a aquella nación que al mismo tiempo que nos ha ilustrado en los conocimientos más sublimes, nos dio también reglas exactas sobre el buen gusto. Son los españoles en todo diversos, de lo que eran antes de subir al trono Felipe V. ¡Qué dichosos podríamos ser reinando la casa de Borbón, si nuestros monarcas no tomasen otro modelo que al héroe de la familia Enrique IV! Yo repito este nombre muchas veces con un entusiasmo extraordinario, y me hubiera creído feliz, naciendo en su siglo, o mejor diré en el tiempo en que reinó.

Este soberano ilustre interrumpió la relación de mi mesa. También en Constantinopla se come y se bebe. ¿Pero qué tiene que hacer, ni qué comparación habrá entre el regalo del cuerpo y del espíritu? ¿Y cómo pondremos en paralelo las satisfacciones mezquinas de un esclavo con aquellas que logra el ciudadano libre? Sea para los musulmanes el primer manjar y bebida el opio: el tiempo en que no existen es el único en que son menos desgraciados. Ellos deben abstenerse del vino: su calor hace que fermenten las verdades en nuestros corazones, y que salgan a los labios: se corre grande riesgo, publicándolas en aquellos países en que sólo debe reinar una eterna simulación e hipocresía.

Yo celebré a nuestro San Pedro con una botella entera de Bordeux que concluí con el amigo que se hallaba a mi lado. Antes de sentarme a la mesa había tomado dos pequeñas copas de aguardiente, y en los postres se nos sirvió con generoso moscatel. Todas las conversaciones fueron de negocios públicos. Nada hubo de desagrado, capricho o sistema, a no ser al tiempo del café una corta disputa sobre el matrimonio de la hija de un magistrado, de que hablaré en otra carta.

AGUEDI

Despedidas las visitas hice un gran paseo sobre nuestros muros en el que me divertí con los frondosos huertos, lo hermoso de las campiñas, lo sereno del mar, y lo bien arreglado de los bajeles. Mi tristeza me parecía como sepultada. Este adormecimiento llegó hasta el extremo de haber reparado al retirarme en una joven que estaba a la puerta de una casa extraordinariamente hermosa. ¡Ah! Yo la huiré, y protesto no transitar por aquel arrabal. No admitamos en nuestro corazón aquellas pasiones que ya no podemos inspirar. Es preciso morir al amor, cuando ya él no puede vivificarnos. Dejemos a nuestros hijos la posesión de estos preciosos bienes. Pasó la primavera y el verano; seamos contenidos en el otoño, para que no nos veamos en el invierno sujetos a la mofa, a la burla, a los celos y al escándalo. Se desfigura de mí la bella imagen de la joven en el momento que me retiro a mi tebaida. Me pongo a meditar sobre los sucesos del día, y me ocurren diversas ideas.

Recuerdo que casi todos los individuos hicieron escrúpulo de tomar un poco de bizcocho antes de cubrir la mesa. A estos cristianísimos los vi después devorar treinta platos entre agrios y dulces, y beber de cuatro clases diferentes de vinos. Por cierto que ninguno quebrantó el precepto de la iglesia, si después hasta la colación no intermedio otra cosa que el café. ¿Y habrá precepto más inútil, ni ridículo, si se cumple de ese modo? Esto es propiamente pagar el diezmo del anís y del comino, y tragarse la hacienda de la viuda y del huérfano. Esta es una religión de pura ceremonia y aparato muy contrario al Evangelio; pero es el culto patrio, es preciso respetarlo, haciendo estas observaciones y otras en secreto, para mejorar nuestra moral, sin que se turbe la conciencia pública.

Desde mis primeros años se me enseñó que en cumpliendo los veinte y uno, era obligado a ayunar, y que pecaría mortalmente, si no lo practicaba. Deseo morir en esta creencia porque con ella nada pierdo. Los ayunos los hallo entre los fieles y los gentiles: se sujetan a esta práctica los judíos y musulmanes que creen en Dios como nosotros. Esto mismo era de rito o de costumbre entre aquellos pueblos que adoraban a Jupiter y a Venus. Clemente Alejandrino refiere los ayunos a los... Los Caloyeses eran en esto tan rigurosos que no comían en siete días si creemos muchas relaciones de autores fidedignos.

¿Para qué he de variar de sistema? No lo pienso. Lo que diré a usted solo es un entretenimiento de mi soledad, y una distracción de mis males. Dire así como quien escribe un discurso: mis convidados, ni ayunaron, ni pecaron. Vamos con la historia del ayuno.

Sabe usted muy bien que pasaron varios siglos sin que hubiese un decreto formal de la iglesia sobre esta materia. Sabe usted también que el principio del ayuno sólo fue obligatorio de dos días: esto es aquellos en que se contemplaba sepultado a Jesu Cristo. Están los teólogos y canonistas

unánimes en que ésta fue la primitiva disciplina, según refiere Tertuliano. El usa de esta cláusula, "así lo observaron los apóstoles no imponiendo ningún otro yugo". Los demás ayunos eran de puro arbitrio, que es lo que hoy llamamos devoción. Para este ayuno de los dos días, fue el fundamento la respuesta de Jesu Cristo cuando se le increpa por qué no ayunaban sus discípulos. "Vendrán días en que se separe de ellos el esposo, y entonces ayunarán en esos días". Estas son las palabras mismas que escribe San Mateo.

De aquí el examen. ¿Si las palabras de Jesu Cristo forman un verdadero precepto? ¿Si en caso de ser un precepto, la iglesia tiene facultad de aumentarlo, variarlo o disminuirlo?

En el Evangelio, obra de un hombre Dios, es admirable la moral y la claridad de ella. Una enseñanza oscura, sólo es propia del que no se haya persuadido de su mismo sistema, y pretende alucinar y engañar a otros. Nuestra religión tiene por fundamento la justicia más exacta, y el Señor quiso que tanto en sus labios como en los de los apóstoles fuese la luz que alumbrase el mundo. No había de dejar a la interpretación voluntaria de los hombres en los posteriores siglos su doctrina. He dicho en otra carta, que los preceptos del decálogo los ilustró altamente este soberano maestro. Nada de lo que debía practicarse lo deja dudoso. No matarás, no verás la mujer ajena, perdonarás las injurias, beneficiarás a tus enemigos. Aun en los consejos se explicó de un modo que fácilmente se conociese su voluntad. Si te dan una bofetada presenta tu otra mejilla: si te quieren quitar la capa da también la túnica. ¿Hay alguna de estas expresiones sobre el ayuno? Ayunarán, no quiere decir serán obligados a ayunar.

Me admira cuando medito en el Evangelio que se haya hecho del ayuno un precepto general, y extendido en todo el año; y que sobre la oración no haya mandato ninguno. Esta práctica sublime, y sin la cual en mi concepto es casi imposible tener una vida arreglada, se ordenó expresamente por nuestro Salvador, y se ordenó como propio medio de evitar los pecados. Velad y orad, no entréis en tentación: el espíritu está pronto, la carne enferma. Todos los santos de la ley antigua y de la nueva han subido al paraíso por esta escala. Un profeta antiguo atribuía la corrupción universal al olvido de tan piadoso ejercicio. David se levantaba de su lecho a meditar en las verdades eternas. Los mahometanos conservan en su Alcorán la oración como un sacrificio el más digno al verdadedo Dios. ¿Y por qué la iglesia forma precepto de una penitencia común a los gentiles, y que no tiene en su favor una disposición terminante del maestro, y nada previene sobre un culto que es el mismo de los ángeles?

Me era muy fácil con el celestial código manifestar otras muchas palabras de nuestro Redentor, que aun contenidas en la doctrina no se han tenido por precepto. Tal es sobre la usura, el dar a mutuo, sin esperar al-

AGUEDI

guna recompensa. La iglesia no obstante jamás dio sus caudales a ningún necesitado sin asegurarse con los frutos de ellos. Para el divorcio señala como causa única el adulterio. Se admiten con todo, otras muchas, según lo observamos diariamente. ¿Pero para qué es detenernos? ¿Las obras de misericordia no se mandan en el Evangelio? Pues ¿cómo no se han puesto por precepto, ni se ha tenido por pecado el prescindir de ellas? ¡Qué habría que desear en el mundo, si la religión cristiana fuese observada según la intención del hombre Dios! No se conocería ni el hambre, ni la pobreza, ni los pleitos, ni las injurias. Compondrían todos los fieles una sola familia, y en esta sociedad no temerían los reyes ser precipitados del solio, ni los vasallos las cadenas del déspota más fuerte. Lo que hay es que somos tan pegados a lo ceremonial, como indóciles a la caridad evangélica. No faltará al ayuno ni a la misa un avaro, que deja perecer medio pueblo, consiente se sacrifique la doncella, y tiene serenidad para ver podrirse en un calabozo un padre de familia porque a tiempo no le pagó unas pocas monedas.

Si cualquier hombre racional debe ser libre a discurrir sobre las materias que no son de fe, ¿por qué no creeremos que el ayuno de que habló el Señor con referencia a las horas en que estuvo sepultado, se entiende, de la aflicción en que quedarían sus discípulos? Podemos decir un ayuno verdadero. ¿Cuál de ellos sería capaz de alimentarse en el viernes y sábado, ya con el dolor que les causaba haber visto muerto en un patíbulo al hombre más santo, ya con la esperanza de su resurrección como hijo unigénito de Dios? Jesu Cristo vino a quitar los pecados, no a aumentarlos constituyendo nuevos mandamientos.

Para darle al precepto mayor fuerza, se ocurre a su antigüedad. Se supone haberse observado desde el tiempo de los apóstoles, y por ellos mismos. Convengo en uno y otro; pero no en que ésta fuese una obligación que hiciese ley, y que la hiciese para todos los tiempos venideros. La mayor prueba de no haber sido una regla general, es que los apóstoles cuando se congregaron en Jerusalén a tratar de los negocios correspondientes a la naciente iglesia, ordenarían esta parte de la disciplina para que fuese universal, lo que en mi concepto forma el verdadero catolicismo. Se trataría de esto en las actas apostólicas, en las que no hallamos la más pequeña determinación sobre el ayuno.

Es muy creíble que en aquellos tiempos en que la caridad cristiana ardía, hubiese mucho ayuno, y mucha oración. Todos estos eran actos voluntarios; y así es, según escribe el Irineo, no se había establecido un tiempo fijo. Sus palabras son: "unos ayunaban un día, otros dos, otros más, algunos cuarenta, computando las horas del día y la noche para completarlos". Entenderemos según ese cálculo que eran veinte, cuando mucho, los que se ayunaban. Sigamos hasta el cuarto y quinto siglo, y notaremos esta misma variedad y sostenida nuestra opinión por los Casianos, Crisósto-

mos y Gregorios, de los cuarenta días, quedan exceptuados los sábados y domingos. En algunos países se fijaron treinta y seis días, y un padre dice que eran tres semanas continuas antes de la pascua. En ninguno de los antiguos concilios hay un número fijo de días, y aunque el de Nicea habla del ayuno, es de un modo referente que nada tiene de preceptivo. Previene que se celebren los sínodos anuales, uno antes de la cuaresma, y otro en el otoño. No declara la obligación del ayuno en esos cuarenta días ni su forma.

O no hay catolicismo o los mandatos para los fieles han de ser iguales. Si ayunaban unos, dos días, pecaban en todos los demás habiendo precepto. Lo que para unos era una culpa, para otros no podía ser un acto indiferente. Si todos los políticos están convenidos en lo perjudiciales que son los privilegios de unos pueblos respecto de otros en una misma monarquía, ¡cómo en el gobierno eclesiástico se admitirá esta diferencia, que propiamente hablando, es una verdadera injusticia! Es más fácil confesar que el precepto es nuevo; y en este caso ya veremos algo de sus fines, de la autoridad que se tiene para constituirlo, y del reato que nos resulta en quebrantarlo.

Yo tengo el ayuno por compañero inseparable de la oración. No pueden ser virtuosos aquellos hombres que según el sentir de San Pablo tienen por Dios a su vientre. Los filósofos justos han sido siempre sumamente moderados en el alimento: un glotón, un ebrio, es sensual, hablador, inconsecuente, incapaz de grandes acciones. Los capitanes ilustres a diferencia de los viles emperadores fueron siempre frugales. ¡Qué diferencia entre el alimento de un Scipión, y de un Heliogábalo! esta máxima dictada por la razón, se eleva por el Evangelio. Cristo ayunó y a su ejemplo debemos ayunar para ser castos, humildes sin bajeza, y sobre todo misericordiosos. Esta es la doctrina de los padres más grandes de la iglesia. No conmutes, decía San Agustín, los placeres. Orígenes asegura fue esta la santa costumbre en el primer siglo. El ahorro del ayuno era para mantener a la viuda, al necesitado, al huérfano. Si no se ejecuta así, decía León Máximo, no es el ayuno una medicina del alma.

¿Y de este divino objeto que es lo que ha quedado después que se ha recibido el ayuno como uno de los cinco preceptos de la iglesia? Nada: el examen de conciencia es, sobre si se ayunó o no se ayunó: sobre si hubo notable exceso en la cena, o si se limitó a las ocho o siete onzas, pero nada sobre el fin del ayuno. Infelices de nosotros, si nuestra justicia no supera la de los fariseos. También ellos ayunaban, pero sus ayunos, y sus sacrificios eran, como escribe un profeta, aborrecibles y detestados por el Señor. Jesu Cristo quiso que ayunásemos, pero tan en secreto, que no se manifestase en nuestros semblantes que habíamos ayunado. Quería que orásemos, pero en lo interior de nuestros aposentos. Nada abominaba tanto que la hipocresía. No le agradaba ninguna mortificación pública. Esto mismo

AGUEDI

hace concebir, que no instituyó los ayunos cuadragesimales, como que ellos no podían practicarse sin publicidad.

Quería nuestro Salvador que nuestras acciones fuesen arregladas al bien; pero no hizo precepto de los medios. Los propuso, los enseñó, manifestó su eficacia sin gravarnos con muchas leyes. Si así lo hubiera determinado lejos de aligerar el yugo, lo hubiera hecho más pesado. Esto me persuade que el ayuno tuvo por objetos los que antes insinué, siendo ellos de consejo pero no de precepto.

Si Jesu Cristo no lo puso, sino lo pusieron los apóstoles como dice Tertuliano, si no lo puso la iglesia en los siglos que siguieron, ¿pudo ponerse en lo sucesivo? Esto no admite duda. No puede haber religión sin ritos establecidos y permanentes, no la puede haber sin ministros. Estos deben tener toda la autoridad necesaria al fin para que se establecen. Jesu Cristo lo dijo expresamente en el Evangelio; apacienta mis ovejas, id y predicad por toda la tierra; lo que me visteis obrar, ejecutad vosotros: cláusulas todas que no indican, sino prueban la jurisdicción espiritual que ningún buen filósofo puede negar a la iglesia. Todos los que militan bajo las banderas de Jesu Cristo deben tener un jefe. No siendo así, resultaría una anarquía religiosa o tal vez un absoluto olvido de Dios. No hemos de negar a nuestros sacerdotes lo que con tanta extensión concedieron a los suyos los egipcios, los hebreos, los persas y los romanos. Se pudo y debió establecer una cuaresma, se pudieron repeler las doctrinas de los montañistas y otros que se separaron de práctica común. ¿Pero qué penas se impondrían para la observancia de la ley? Este es el punto más dificultoso, y en el que mi dictamen se aparta de la disciplina común.

El canon apostólico 49 dice, "Si el obispo, el presbítero, el diácono, el lector cantor no ayunan sean depuestos: el laico sea separado". Cuasi iguales son las palabras del concilio Aurilianense IV y Toledano VIII. Lo que tenemos aquí son penas eclesiásticas temporales. Si la disciplina no variase, estaría muy conforme con ella. A lo que no presto mi voto es a que estas disposiciones que conducen al mejor régimen, obliguen bajo de pecado mortal. Ningún hombre que no esté privado de su razón podrá creer que Dios puso en las manos de otros hombres la salvación de sus semejantes. Esta es una autoridad tan divina, que Jesu Cristo mismo jamás pretendió usurparla, porque jamás pensó, como dice San Pablo igualarse al padre. Disputando los hijos del Zebedeo sobre los primeros asientos, les responde, que aunque beban la misma copa que él beberá, no tiene poder para concederles lo que piden. Si el Redentor no se creía un árbitro del reino del cielo, ¿cómo lo serán criaturas terrenas, frágiles, sujetas a la ignorancia y a las pasiones?

No lo pueden hacer por autoridad divina que se les concediese, ni por unánime consentimiento de todos los fieles. Así como no somos árbitros a disponer de nuestras vidas, tampoco lo somos a imponernos una ley

que nos conduzca a la muerte. Si fuese posible que dispusiésemos de nuestra salvación, nunca podríamos prodigalizar la de nuestros descendientes. Este negocio es sumamente personal, y no se puede absolver por unos representantes, que carecían de nuestros poderes.

Al que con el propio materialismo que corren las aguas de un río en su antiguo cauce no sigue las ideas buenas o malas de sus mayores, le ha de parecer risible que San Francisco, San Benito, Santo Domingo, San Agustín, San Fermín, cada uno por sí declarase pecados mortales nuevos en sus reglas, y que surtan todo su efecto, sin más requisito que la aprobación de uno de aquellos pontífices cuyas estragadas vidas no sólo se han dibujado por el elocuente Voltaire, sino por otras muchas plumas imparciales. ¿Y quiénes se sujetan a estos nuevos preceptos, cuyo quebrantamiento ha de castigarse con penas eternas? Unos niños de diez y seis años. Si las almas fuesen corporales, ya no habría sitio en los infiernos. Según la multiplicación de pecados la salvación es muy difícil. Obedezcamos a nuestros pastores, pero estemos firmemente persuadidos que no hay otras culpas que merezcan la fuerte indignación de Dios, que las contenidas en el decálogo, y publicadas de nuevo por nuestro Señor Jesu Cristo.

Hasta aquí lo que ha escrito está reducido al primer punto de mi muy dilatada carta en que me propuse manifestar que mis convidados no habían pecado con mi convite. Paso ahora ligeramente a exponer las razones que tengo para persuadirme que tampoco ayunaron. Pueden estas nuevas ideas dar mayor fuerza a las anteriores.

En la tercera parte del libro de Hermás, que parece ser la instrucción moral recibida de un ángel, hablando del ayuno, le dice: es preciso comenzar por guardar los mandamientos de Dios. Si después quieres añadir alguna buena obra como ayuno voluntario, recibirás una mejor recompensa. Esto conviene con lo que decía el abad Tomás a Casiano en su conversación familiar: el ayuno es una cosa indiferente. El día que ayunares tomarás únicamente pan y agua, y lo que habías de gastar en tu mantenimiento, según la costumbre, lo aplicarás a la viuda, al huérfano, al necesitado.

Es bien notorio el tiempo que se tenía para la pequeña refacción en memoria de aquella en que murió Jesu Cristo y la de su sepultura. Se observaba esto con tanta religiosidad, que conducido Fructuoso al anfiteatro para sufrir el martirio, le ofrecían un brebaje para fortalecerse, el que rehusa por no ser hora de romper el ayuno. Donde se nota, que por entonces había la opinión del quebrantamiento por las bebidas. Los baños mismos eran entredichos en aquellos países en que según la situación, cuasi no se puede vivir sin ellos. En la comida no se prohibía tan solo toda especie de carnes, y lacticinios del vino y otra especie de licores, pero aun de los frutos vinoleosos o de mucho suco, según explican Tertuliano y Orígenes; lo que fue un mandato común como consta del concilio Toledano VIII, y del Trulano.

AGUEDI

En estos días era prohibida toda diversión pública. Si esta era la doctrina de San Crisóstomo en una de sus homilías, era también ley de Teodocio el joven. La oración frecuente, la enseñanza de los catecúmenos, la asistencia a los sermones, eran los ejercicios que se asociaban a la pública penitencia. ¿Y qué nos ha quedado de todo esto?

Definíase el ayuno abstinencia de carnes y única comida. Las bulas diferentes de los pontífices han hecho que perezca toda la definición. Comprando la bula de la cruzada, se pueden comer todos los lacticinios. ¿Quién por cinco pesos fuertes no adquirirá este privilegio? Las bebidas no se prohiben: las carnes se conceden por una u otra bula: es consentida la parva en la mañana, en la noche la colación, después de una mesa exquisita y mucho más agradable que en los días comunes. La limosna, la oración, los sermones no nos ocupan en estos días luctuosos como se explicaban los antiguos. Cada uno es árbitro de su tiempo y de su dinero. Podremos por consiguiente decir que han desaparecido la formas y los fines. Las proposiciones de Erasmo tan condenadas, de un modo tácito se han aprobado. El decía que la calidad de los alimentos era una cosa indiferente. Los obispos de Roma hoy los consienten todos con limitaciones nominales. Al medio día se pueden comer aves, y cenar a la noche pescados y mariscos. Es consecuencia de esto, que los pontífices tienen facultad de alterar en lo sustancial sus leyes eclesiásticas. ¿Componen ellos solos la iglesia? ¿Son superiores a los concilios? Yo lo veo por los privilegios, derogados en el de Trento, y los otros a que este se refiere. Nuestros ritos merecen la secreta burla de los sabios. El que se atreva a publicar estas verdades, será tenido por un heresiarca, o a lo menos por un sectario de Melancton. Amigo mío callemos: no inculco más en este asunto, y me remito a los distinguidos conocimientos de que usted se halla adornado, y que me obligan a amarlo con el mayor y más verdadero afecto.

CONTESTACION A LA ANTERIOR

Lunes, 30 de Junio.

Mi Amigo:

Este nombre me da confianza para hablar a usted sin aquellos misterios políticos que por lo común desfiguran la verdad. Es la carta de usted un compuesto de pensamientos sólidos y cristianos, y de los más graves errores. Yo veo como al través de una vidriera la luz del Evangelio, que quiere alumbrar el alma de usted. La continuada lectura de obras extranjeras a nuestro país y religión ha viciado un talento, que bajo de otra enseñanza nos pudo ser muy útil. Aún es tiempo, y yo confío que la Dei-

dad, purificará el oro, consumiendo las escorias que ahora lo cubren. Estoy cierto que usted medita; la mitad del camino está adelantado. Infeliz del que formado un sistema no admite contra él la más pequeña idea.

El ayuno en cuanto a la forma es de precepto eclesiástico. En cuanto a su necesidad es de decreto divino. Estamos obligados a ser perfectos. Jesu Cristo lo dijo. Consta en el Evangelio que usted tantas y tantas veces recomienda. Para serlo hemos de usar de los remedios oportunos. Las pasiones no tienen un freno más fuerte que la abstinencia. ¿Dejará un hombre devorador de ser sensual y orgulloso? El que no quiera incurrir en estos vicios y en otros más enormes, está obligado por precepto inmutable a minorar sus alimentos. ¿Cuál será la regla de esta moderación? ¿Quién deberá constituirla? Ya entramos en el punto preciso de la autoridad de la iglesia.

O la guía debe ser la razón sola de cada individuo, o la iglesia constituida por Jesu Cristo con asistencia del Espíritu Santo. Cuan poco segura sea la primera lo tocamos en cada momento. Si en nuestro entendimiento hubiesen tales luces y fuerzas, que jamás nos separase de lo justo y cierto, no necesitaríamos de otro auxilio; mas no es así. La ignorancia y el error nacen con nosotros y se suceden. Ese timón muchas veces es tan débil, que no puede salvarnos de los peligros. Lo conocemos y es por esto, que en los asuntos temporales graves en que muchas veces nos vemos comprometidos, buscamos el consejo de otros. Cree el prudente este recurso tanto más indispensable, cuando crece la gravedad de la materia que trata, y advierte el influjo que en ello tienen sus pasiones. Es un temerario el que sin consulta se arroja en un comprometimiento del que depende su felicidad o desgracia posterior. Apliquemos estas reflexiones sensibles.

Confiesa usted la necesidad del ayuno. Lo practicaron los gentiles, y filósofos antes de Jesu Cristo. Esto quiere decir que la luz natural jamás opuesta a los preceptos divinos y eclesiásticos, distinguía el gran provecho que resultaba de su práctica. En nuestra religión debe observarse para dirigir en santidad nuestras acciones. Buscamos el método para usarlo. ¿Dónde lo hallaremos mejor que en la iglesia? El obedecerla es un mandato divino, no es una usurpación de pontífices y obispos. Jesu Cristo ordenó que enseñasen a todas las gentes. Luego dispuso que los pueblos respetasen y siguiesen esa doctrina. Sabe usted por su Vattel, que los derechos y obligaciones son íntimamente conexos. Sin la voz de los prelados cada uno se dictaría su norma. De aquí la confusión, el verdadero abuso, y por último el abandono y el desprecio. Si los paganos se sujetaban en este y en otros actos religiosos al que dictaba los ritos, ¿por qué nosotros tendremos por intolerable el yugo?

Ha variado el modo en el tiempo, en la clase de los alimentos, y aun en las horas destinadas para la refacción. ¿Qué precepto es este tan sujeto a vicisitudes? ¡Ay, amigo mío, nos quejamos de lo que la iglesia era quien

AGUEDI

debía quejarse! Sé muy bien que ha leído usted la historia eclesiástica antigua, ella nos dice lo continuos que eran los ayunos. Todos los fieles eran abstenidos los miércoles, viernes y sábados; en los demás días se observaba tal parsimonia, que desearíamos que fuese igual hoy entre nosotros en los días de vigilia. Entonces la iglesia no necesitaba mandar. Ella se regocijaba en la santidad de sus hijos. Con los años advierte la alteración. Conoce que se va insensiblemente aflojando de los loables usos, y ya se ve obligada a promulgar el precepto.

Un gobernador prudente acomoda sus leyes a los tiempos, procurando siempre que se mantenga ilesa la justicia. Así la iglesia para que no desaparezca por nuestra frialdad el ayuno lo ha ido combinando con nuestras mismas debilidades. Estas condescendencias son las que le increpamos. Porque sigue el carácter del maestro que todo es suavidad, la tenemos por inconsecuente e injusta. Malos hijos y delincuentes: desobedecemos a nuestra madre, y la acusamos porque no nos castiga con rigor.

No olvido que ha indicado usted que esas alteraciones aun cuando fuesen racionales, era una jurisdicción propia de la iglesia, no de los pontífices por sí solos. También toca usted sobre las bulas, y su venta, cosa que no ha habido otro moderno que no critique. Estas son cuestiones muy graves para unirlas con la presente. Diré algo, porque mi silencio no se crea una confesión o convenio con lo que usted expone.

Jesu Cristo dijo a todos los apóstoles, bautizad y predicad. A San Pedro por tres veces apacienta mis ovejas. A éste le entregó las llaves simbólicas, y fue reconocido como superior por sus mismos compañeros. Tanto es el respeto que se le tuvo que San Juan no se atrevió a registrar el sepulcro del Salvador hasta que llegó el primado. No repelo por esto la necesidad de los concilios que comenzó en Jerusalén, y debe durar hasta el fin del mundo. Oigan los pontífices a los obispos y los sabios, pero no se les niegue la facultad de gobernar en lo que toca a la disciplina. No se ha de reunir un concilio general para cada uno de los casos distintos que ocurren en diversos reinos y provincias. Si se tratase de extinguir un mandato o añadir otro, estaría bien que se juntasen los padres. Una alteración que deja aún permanente la sustancia de la cosa, no necesita tan grandes solemnidades.

En cuanto a las bulas de indulto, es tanto lo que se escribió en el tiempo de la reforma, que casi nada nuevo puede añadirse. Yo leo en Daniel que le dice a un monarca, redime tus pecados con limosnas. Esta compensación hace el pontífice con el ayuno. Con todo, si yo fuese capaz de aconsejar a la primera cabeza de la iglesia, extinguiría toda estipulación. Era el modo de que cayesen las armas de las manos de nuestros declarados enemigos.

Sólo me resta contestar a usted a la pregunta ¿si los hombres pueden formar preceptos que hagan perder el reino del cielo? Aquí mezcla usted

las reglas de diversos monasterios, con un tono que parece los ridiculiza. ¿Se conoció en esos hombres ilustres el vicio, el odio a sus semejantes, el deseo de grandeza y elevación? Si las virtudes fueron a toda prueba ¿cómo no los veneraremos?

Los pontíficies y los sacerdotes particulares en sus casos no obran como hombres. Son unos comisionados a quienes se les confiere la autoridad. El padre la dio al hijo con la facultad de sustituirla, para cumplir los planes que desde ab eterno formó su sabiduría y su bondad. Era fácil con el común de los teólogos usar de los textos que ya son de cátedra, pero para un filósofo pueden mucho más los convencimientos.

Todos los preceptos eclesiásticos tienen su origen en los divinos. Ellos se refieren a los dos principales, amar a Dios sobre todas las cosas, y a tu prójimo como a sí mismo. Determina la iglesia, que se ayune. No hace sino declarar que el que no le ejecuta no ama a Dios como conviene. Por consiguiente que quebranta el primer precepto del decálogo. El hombre está obligado a arreglar todas sus acciones proporcionalmente a la santidad de Dios. Si no mortificamos en algún modo nuestra carne, si dejamos a rienda suelta nuestros apetitos, a cada momento nos separaremos de esa norma divina. La iglesia explica los medios de acomodarse a ella y de cumplir el gran mandato.

En el decálogo también se contiene honrar a los padres. Esta voz honrar no debe tenerse como vacía de sentido, o propia de un ceremonial únicamente exterior. Honrar es obedecer; así lo entendieron aun los gentiles. ¡Cuánto nos refiere para vergüenza nuestra la historia de Grecia y de Roma! En el nombre de padres se han entendido los ancianos, como era recibido entre los lacedemonienses e israelitas. El gentilismo comprendió a sus sacerdotes. ¿Negaremos nosotros la obediencia a los nuestros? Peca también contra ese mandato el que desprecia lo que la iglesia determina. Aquí el pecado sin salir del decálogo, y por unos raciocinios sólidos que no pueden llamarse sofismas.

Los contenidos en las reglas particulares de los fundadores son referentes al primer precepto del decálogo. ¿Quién ignora lo sagrado de una promesa, y la obligación de cumplirla? Ofende a la Deidad el que la burla. Su crimen crece según la naturaleza de la estipulación. Es admitido el contrato, y no puede quedar impune el quebrantamiento. En materias espirituales los castigos son reservados para la otra vida: una recompensa o un castigo. El Señor conceda a usted tales virtudes que logre el premio eterno que es el que le desea su capellán y amigo que su mano besa.

AGUEDI

SOBRE EL INSTINTO DE LOS ANIMALES

Lunes 4.

Amigo mío:

Hace muchos días que he querido comunicar a usted la noticia de un prodigio que casi diariamente pasa por mis ojos. Sabe usted el carácter infernal de la Condesa de... su sensible y virtuoso marido ama sobre manera un perro. La Mesalina por traerlo incomodado en lo pequeño y en lo grande, maltrataba al animal, más digno que ella de los halagos de su esposo. Estos castigos por lo común se ejecutan en la ausencia de su señor. Para huir el bruto de los caprichos de la loca, se sale de la casa tras el conde, y espera su vuelta en la frontera donde vive la hermana de su amo, la honrada y humana Doña ... ¿Es este raciocinio? ¿Es instinto? ¿Es un acto puramente maquinal? Ved aquí un objeto digno de la investigación de un filósofo.

He leído los sistemas de peripatéticos, epicúreos y cartesianos sobre el alma de los brutos. ¿Quiere Usted que le diga, con la franqueza que forma mi carácter, lo que siento de ellos? Son errores sostenidos con el lenguaje filosófico. Argumentos que se deducen de premisas no probadas, y que quieren respetemos como evidentes. Es ya llegado el tiempo en que el hombre en su gabinete no adore como dioses a otros hombres, ni dé más asenso a lo que dicen, que en aquello en que queda convencida su razón. Todos tratamos de examinar la verdad. Respetamos los trabajos que en su solicitud impendían nuestros mayores. Pero sin degradar su mérito, procuremos siempre rectificar las ideas por nosotros mismos.

Fueron los peripatéticos los más venerados. Esta filosofía semejante a un árbol muy viejo y extendido por toda la tierra, fue necesario que cayese para que se pudieran repartir las nuevas luces que salían de Francia, Alemania, Inglaterra y Suecia. Cuatro hombres ilustres rompen y queman las podridas y enmarañadas ramas que no dejaban dar un paso sobre los verdaderos conocimientos. Debemos confesar, que algún tiempo antes otros genios felices habían emprendido tomar el hacha para abrir el camino. Es preciso hacerles el elogio. Las querellas que se suscitaron, el ruido que principió a esparcirse sobre la debilidad del ídolo, animó a los que posteriormente nacieron. Duplican éstos sus fuerzas, y logran destronizar al déspota de las universidades. Tan cierto es que nos han rodeado los tiranos por todas partes.

No pudieron tener las primeras operaciones aquella perfección que les ha dado, y aún tiene que darles el tiempo. Así es que si los peripatéticos creían el alma de los brutos material, pero no materia extraída de ésta, e increada; si los epicúreos no la distinguían de la materia; los cartesianos

hacen autómatas a los irracionales, y movidos por órganos mecánicos como la estatua que saludó a Augusto. A primera vista descubrimos el error en estas opiniones. Lo que a mí me admira es que la más peligrosa a nuestro dogma, fuera la de los doctores y padres de la iglesia: que los ortodoxos no descubriesen en ella ningún riesgo: que se trate de herejes a los filósofos nuevos, y sospechosos de impiedad y materialismo.

No pretendo formar el elogio de Descartes. El maestro de la elocuencia de nuestro siglo agotó en su panegírico las gracias y bellezas. Su física es un cuadro de la más fértil imaginación. El y Montesquieu se parecen mucho. La fertilidad del genio les franquea razones aun cuando sueñan y deliran. Dar voluntad a una máquina, y elección en fuerza de un acto exterior que ni directa ni indirectamente le toca, sólo sería creíble cuando se llegase a formar por el hombre un autómata semejante. Nosotros somos capaces de todos los descubrimientos, podemos preparar la materia para que se anime en un insecto, pero no formar una alma. Esta es la obra mayor de un Dios y el signo visible de su poder. Esta criatura que conoce, elige, desprecia, se eleva, se abate, asiste a lo presente, vuela a lo distante, no tiene límites en su extensión, no puede ser material ni tiene la menor relación con la materia. Material sería según peripatéticos y epicúreos, y también sería material siguiendo los viajes cartesianos. Según aquéllos, anima el cuerpo, esto es, la materia otra materia. Según éste, la materia obra por sí sola.

Decir que la materia se dirige por los resortes que dispuso en ella la naturaleza, es un error. Se ejercitan en los brutos conmúnmente las tres potencias. Enciérrese un perro en veinte leguas de distancia de la casa de su amo: Désele allí perfectamente de comer y beber; como el tome la puerta, huye: no se equivoca en los caminos, los distingue, llega a la población, no toca en ninguna casa, y espera a la puerta de la de su amo, si se halla cerrada. Aquí la memoria, el entendimiento y la voluntad. Esto que se llama por Séneca y otros muchos instinto, no es para mí, sino un discernimiento desigual al del hombre, pero dimanado de un principio que es el alma. Los órganos del cerebro tendrán alguna variación, y esto hace que no raciocinen perfectamente. Algún autor se atrevió a decir que era la falta de educación, y yo he presenciado tan grandes portentos que aunque no me avance a igualarlos con el hombre, jamás seré del dictamen de los que los confunden con el imán o los fósforos.

En Montevideo no hace muchos años que hubo un perro ladrón. Si no me equivoco en las fechas, fue en el gobierno de Elio. El asechaba las tiendas de los comerciantes, y sus pequeños descuidos: se aprovechaba de estos momentos para robar las talegas que podía conducir en el hocico, y las llevaba con ligereza al bribón de su amo. Casi era un Cartusio: tal vez este no hubiese sido tan diestro. Era el bruto un perfecto espartano, y hubiera merecido los elogios de la república.

AGUEDI

Recuerdo en mi niñez dos loros; uno que tenía el Marqués de Casa Concha, y otro el pulpero que habitaba bajo de sus balcones. Hablaban perfectamente, distinguían por sus horas el almuerzo, comida y cena. Llamaban a las personas por sus nombres y sus clases. Servían de fiscales en los defectos domésticos. Entre todo, lo que me llenó más de asombro fue el suceso siguiente. Subieron al loro del pulpero para que hablase con el del Marqués. Se veían los dos pájaros con bastante atención, y guardaban un silencio profundo. Todo el concurso los invitaba para que rompiesen su conversación. La que hubo fue muy corta, y es la de este diálogo en que los distingo con una M. y una P. iniciales de sus dueños. Así es preciso porque el fanatismo de jerarquías se ha de extender hasta los irracionales de los hidalgos y los príncipes.

M. Habla pues. P. Habla tú. M. Habla tú primero. P. Tú debes hablar que estás en tu casa. Entonces el marqués que era abogado del santo oficio y hombre muy adicto a la inquisición, hizo que se separasen, temiendo que el diablo hablase por aquellos picos. Yo tenía entonces siete años, y no obstante creía que el marqués era menos racional que los loros. Este fue uno de los sabios de mi patria. ¡Admire usted el estado de la literatura por entonces, y compárelo con los astros que alumbran hoy día nuestro país!

Aquella ocurrencia y haber leído el siglo pitagórico me hizo inclinar desde entonces a la metempsicosis. Confieso con Lucano que ésta puede ser una mentira agradable. Ni quiero buscar sectarios, ni lo soy de mí mismo. Estoy lejos de convencerme de la fuerza de mis argumentos. Los detesto, si por acaso ofenden a nuestra religión. En cuanto a la verdadera moral nada hay de opuesto. Por el contrario cuando mi discurso no se tome como una fábula ella es muy útil para mejorar las costumbres. Yerro menos que los filósofos antiguos, que los indios y chinos, que los judíos y muchos cristianos que como dice San Crisóstomo, creyeron en la transmigración. Yo no hablo como persuadido de ella. Es la tertulia por escrito con un amigo. Mi juicio además de esto, lo limito de tal modo que parece consulto lo más delicado de nuestra creencia

Estamos ciertos que las almas después de la muerte tienen tres destinos. El cielo para los buenos, el infierno para los malos y el purgatorio para satisfacer aquellas manchas que si no extinguieron la caridad, ensuciaron por lo menos las vestiduras haciéndolas desagradables a la vista del esposo. Es también evidente que aunque según lo decidido por la iglesia, estamos obligados a creer que hay un tal estado de purificación, y que ningún impuro entrará a la mansión de los justos; no se nos ha obligado a creer cuál es ese lugar, dónde se halla, y qué clase de penas son las destinadas. Como yo estoy tan poco avenido con el fuego, y tan penetrado con la bondad de Dios, hallo mil caminos para concebir menos terrible su justicia. Entre éstos se me ofrece la metempsicosis como el más seguro. Res-

peto a los inmaculados en el cielo. Compadezco a los inicuos en las oscuras salas de Plutón y Proserpina a no ser a los tiranos, pues a estos no se extiende mi sensibilidad. Dejo las trasmigraciones para las almas que han de purgarse.

¿No es esta opinión más consolante, y aun más filosófica? Menos repugna a la razón de un pensador una alma racional en mi caballo privado de la plenitud de su ejercicio, que una alma material, o una alma espiritual mortal. Lo primero lo vemos muchas veces por diferentes enfermedades que constituyen a los hombres en perfectos brutos, y aun en una clase inferior a ellos. Lo segundo atribuye al sabio una obra contradictoria, inmoral por esencia, y que muere no obstante con el cuerpo.

Me burlo de las distinciones que hacen los aristotélicos para aparentar respuestas a dificultades que no son superables. Ellos distinguen el alma en vegetal, sensitiva y racional. La primera la conceden a las plantas, la segunda al bruto, hacen la última privativa del hombre. En esto yerran; la vegetación es propia de todos los seres creados. La sensibilidad no es el único atributo de los brutos. ¿Cómo se desentienden de la parte superior de esta alma que ellos llaman instinto, y yo razón imperfecta? En los vegetales todo es corpóreo, en los irracionales esa guía de sus operaciones no puede serlo. Esta sustancia que recuerda, ama y odia, no puede ser material. Si no lo es no hallo por qué en ellos sea mortal, y en nosotros eterna. Leí en *La Filosofía de la Naturaleza el* diálogo entre el hombre marino, el albino y el filósofo. Los primeros discursos hacen distinguir muy poco al pez de este africano, último en la clase de la naturaleza humana. Newton para manifestar la diferencia, les pregunta sobre la idea que tienen de un Dios. El nacido en las aguas es del todo ignorante. El albino descubre un conocimiento aunque grosero. Esta prueba para mí no tiene ningún valor. Infinitos pueblos según los viajeros no tienen palabra que explique el supremo Ser. Respeto la sabiduría de Filangieri, pero no soy de sentir que la debilidad produzca, en todos, la persuasión de un ser poderoso, árbitro y soberano. Convendré que en la mayor parte del globo tiene lugar su observación, pero sería ir contra la evidencia negar las excepciones. Quiero que no sean pueblos enteros a quienes sea desconocido un autor universal, y replico, los locos, mentecatos y otros muchos que vemos en el seno de la sociedad con nuestra figura y locución, ¿saben que hay un Creador? No por cierto. ¿Y dejan por eso de numerarse entre los racionales, y de tener una alma inmortal? Quién dijera lo contrario sufriría la anatema de los padres y los concilios: deduzco de allí que falla la prueba que eligió Newton: que ser la razón imperfecta, no la hace material: que su esencia no varía, y sí únicamente los órganos por donde se descubre.

Dije a usted que mi pensamiento no era opuesto a la verdadera moral. Si nos persuadimos que ésta no consiste en otra cosa que en dirigir nuestras acciones de modo que todas ellas sean favorables a la humanidad,

AGUEDI

la metempsicosis conspira a ello sobre manera. El orgulloso teme su transmigración en un asno sujeto continuamente al látigo del implacable peón. El voluptuoso se mira convertido en cerdo asquerosísimo y sumergido en un albañal. Mira el avaro una hormiga que trabaja sin descanso, y carga un peso superior al que tiene su cuerpo, y se horroriza al sospechar puede ser aquel su destino. Los irracionales mismos, serán vistos con mayor compasión. Todos temerán oprimir unos desgraciados que padecen en esos cuerpos. Nuestros sentimientos para las almas del purgatorio, serán los que tengamos para los brutos. Quién sabe si esparcida esta doctrina volvía el hombre a mantenerse de yerbas y frutos, y renuncia para siempre el alimento grosero de las viandas.

Un argumento únicamente hallo terrible contra mi opinión. Es este: según mi discurso las almas de los hombres y de los brutos son iguales. Toda la diferencia consiste en la variada organización. ¿Y las almas de aquellos cuerpos que nunca estuvieron en los hombres, qué destinos les damos? Pensaré la respuesta mientras me convencen que la materia puede pensar. Por ahora sólo puedo decir que el hombre jamás alcanzará los secretos de Dios. Que concibo que este es uno de ellos y que usted crea firmemente que soy su verdadero amigo y seguro servidor que su mano besa.

SOBRE LA AUTORIDAD QUE TIENE EL MARIDO EN LA MUJER

Miércoles 13.

Escribe un filósofo, "El más encantador objeto de la naturaleza, el más capaz de mover un corazón sensible, y de conducirlo al bien, lo aseguro, es una mujer amable y virtuosa". ¿Mas este objeto dónde reside? En el momento que se entienda que estas palabras a la letra son de Rousseau, se dirá que además de ser un gran impío, es también un calumniador contra un sexo, que según Montesquieu contribuye al placer universal y a las fuertes delicias de su dueño. Pero si se dice que Salomón entre mil hombres halló uno bueno, y entre tantas mujeres ninguna, será preciso o creerlo o negar que los libros de la Sabiduría son divinos.

Han sido las mujeres objeto de la meditación de muchos sabios. La sola cuestión, si sería útil enseñarles las artes y las ciencias, ha ocupado excelentes plumas con diversos pareceres. Un protestante a fines del siglo XVI escribió probando que no eran racionales. Así lo creen los mahometanos, y entre ellos es tradición universal que no entran en el paraíso. Corrió la obra en diversas lenguas, hasta que el libro fue condenado por el

respetable tribunal de la inquisición. Sin duda éste fue un triunfo para un sexo que ama tanto las victorias.

Continuando el argumento de la carta anterior sobre el carácter de nuestra Condesa, trato en ésta no de dar mi dictamen sobre la ilustración que les corresponde, sino sobre la autoridad que debe tener un marido. Sabemos que entre los egipcios, griegos, persas y romanos, el poder cuasi no tenía límites; había una subordinación perfecta. Entre todas las prácticas antiguas, ninguna me agrada tanto como aquel tribunal doméstico que se formaba para juzgarlas. (*) Allí erán sentenciadas en secreto, y sufrían las penas prudentes, que nunca serían muy rigorosas dictadas por los consanguíneos. Soy sumamente opuesto a que el castigo sea, ni con el bastón, ni con aquel modo que recuerda los primeros años usando de la frase de una de las Persianas. Es un principio muy contrario al honor, abatir hasta ese grado a las madres de nuestros hijos. Esta brutalidad la aprendieron sin duda los indios de los rusos que contemplo fueron los primeros habitantes de la América. La rusa y la india se quejan igualmente cuando el esposo no las maltrata, y la inglesa campesina sufre con paciencia este acto de dominio.

Quiero que la mujer sea sujeta al marido, y queriendo esto no hago, sino seguir la ley de Dios en el Génesis. En todos los pueblos mientras hubo esta subordinación las costumbres fueron buenas. Comparemos aquellos tiempos de Grecia en que las mujeres asistían al teatro cuasi de un modo invisible, con los de Sila, y posteriores en los que indistintamente se mezclaban en Roma. En los unos había maridos, en los otros eran menos que unos compañeros, sin la más pequeña superioridad. No es este el orden de la naturaleza. Si queremos seguir sus huellas trasladémonos a los siglos remotos, en que la corrupción no había formado leyes contrarias a las dictadas por el Creador. Antiguamente el mayor elogio que se les hacía era llamarlas madres. Esta era propiamente una dignidad natural. Comenzó el título de madamas o señoras, y todo fue perdido. En Francia permanecen en una perfecta tutela. No hay país en el universo donde estén más emancipadas, si exceptuamos nuestra capital de Lima.

Mujeres orgullosas, llenas de lujo, dirigidas por sus caprichos, han de dar a la patria malos ciudadanos. Dice Montesquieu que en las monarquías recibimos tres educaciones: la de los padres, la de los maestros y la del mundo. Soy de sentir que no debe haber sino una sola en todas las edades y estados. Entre las causas de los errores comunes señala Helvetius el defecto en los que educan, cuasi todos pueden referirse a estos. Siendo las madres las personas de quienes aprenden más, se puede concebir que

(*) Este método lo juzgo superior al de Atenas con la magistratura constituida a este fin.

AGUEDI

son las que forman los tiernos corazones. Ahora pues, si el autor del Emilio estaba persuadido que una sola palabra inoportuna de un doméstico, atrasaría seis meses la educación de un niño ¿qué efecto podría lograrse con una madre llena de vanidad, de prejuicios, y tal vez de crímenes escandalosos? No hay que admirarnos, que Esparta entre nosotros tenga tan pocos hijos, y que los más sean sibaritas. Esta es una consecuencia de la renuncia que se ha hecho por los hombres, de la autoridad tan natural y necesaria.

Es lo más sensible, que si alguno quiere recuperar sus derechos, la venenosa arma de lo ridículo, cae sobre él, se le destroza y acaba. Es el objeto de la placentería de estrados y tertulias, y con los colores que se da al gobierno doméstico que intenta, se acobardan e intimidan los demás padres de familia que escuchan la irrisión que sufre la virtud. En Roma se eligió un dictador en tiempo de las emponzoñadoras que iban destruyendo la capital. Es necesario lo nombremos si se quiere que la América florezca. ¿Y cuál será este dictador? La opinión pública formada por nosotros mismos.

Estemos ciertos: las mujeres nada son por sí: reciben las impresiones que les damos. En Roma y en Grecia inspiraban el amor a la gloria. En estos mismos lugares provocaban a la más horrible crápula. Sean los hombres virtuosos, manifiesten repugnancia a la prostitución y libertinaje, respeten el pudor, den a entender que aman más las bellezas del alma que las del cuerpo, llenen sus deberes con exactitud, seguirán sus esposas el ejemplo. Llegará caso en que el vicio quede tan escondido como hoy lo está la virtud. No será posible que el sexo débil resista a los mandatos de un hombre prudente y moderado, que respeta la justicia aun entre sus domésticos, y contra cuyas órdenes apenas se puede oponer un llanto transeúnte, o alguna despreciable vocería.

Pero no es ésta la obra de uno solo, o de algunos pocos. Debe ser la reforma general para conseguir el fruto. De lo contrario los novadores sufrirán todo el peso de la maledicencia. Serán sacrificados por aquella chusma pestífera de vagos, que se ocupan en quitar el tiempo y el honor en las casas. Estos son los más grandes corruptores de las mujeres como notó muy bien Montesquieu. Esos frívolos que no tienen otra conversación que de amores, anécdotas lascivas, modas, intrigas y murmuraciones. Debía el plan comenzar cerrándoles nuestras puertas con la misma firmeza que yo abro mi corazón a un amigo que amo, y que me costea los ratos más preciosos de delicias.

CARTA A UNA ANTIGUA AMADA

Carta terrible: ella me quita el último y único bien que me había quedado en mis desgracias. La calumnia aniquiló mi corto haber, marchitó mi opinión, puso en contraste mi plaza: aun me tenía a mí mismo, y en medio de tantos males gozaba tranquilo de una superioridad de alma que mis iracundos enemigos desconocen, y que no se compra ni con el caudal, ni con la protección, ni mucho menos con la intriga. Una filosofía no fastuosa y de palabras, sino moderada y justa, me hacía esperar la última resolución del rey sin temor ni abatimiento. París, Boston, Holanda me ofrecían a la imaginación un piadoso albergue para los pocos años que me restan de vida. La separación eterna de mi mujer e hijos la veía como el efecto preciso de la muerte. Ha llegado decía, esta hora natural aunque espantosa, es necesario conformarse con las órdenes del eterno. No soy mármol, ni tengo el lenguaje de un hipócrita: mi corazón se agitaba, pero este movimiento desaparecía como una pequeñísima nube que apenas arroja el agua, que puede humedecer la tierra.

Era este mi estado, adorada B. cuando el efecto de un cumplimiento a un amigo que me distingue, me hace verte después de siete años de una separación más de estudio que voluntaria. Tiemblo: dejo mis cláusulas sin concluir: me es imposible el disimulo, y hago testigos de mi pasión a los más desprevenidos. Me igualo al necio que sin consideración a un gran depósito de pólvora que tenía cerca de sí, se llega incauto al fuego. En mi pecho se hallaba esa materia combustible de mis deseos, de mi locura, de mi ardor, e imprudente, oso tomarte en mis brazos, y hacer que palpiten unidos nuestros corazones. ¡Qué triunfo para la pasión! ¡Pero qué abismo de horrores!

Vuelvo a la ciudad con el desmayo que siente el labrador al que una tempestad arrebata toda su cosecha. Los libros me son amigos insípidos y su conversación no me es soportable por diez minutos. En el paseo ya no raciocino con aquella exactitud que hacía mi consuelo. Decía antes, ¡qué de bienes tiene el hombre! El campo le ofrece una hermosa perspectiva, y poco importa que las heredades sean ajenas si las disfruta como propias. En el curso de las aguas medito la brevedad con que pasan las felicidades y desgracias. El canto de la ave al recogerse, era una lección, para conocer que duerme tranquilo el que forma un círculo pequeño a sus necesidades. Los cielos... ¡ah! los cielos. La mansión de la verdadera amistad que no se negará por un ser pacífico al hombre que no dañó a nadie, que fue justo y sensible. Estas reflexiones consumían mi tiempo, y yo tornaba a mi lectura y a mi meditación.

Mas ¡qué distintos objetos son los que me rodean después de nuestra primera vista! El sol al caer me anuncia la separación de dos amantes que

AGUEDI

van a quedar en una noche triste y oscura: veo tres pajarillos, de los cuales dos se retiran a su nido, sin atender al reclamo del tercero que queda solo en la campaña. He aquí las consecuencias del amor con una mujer ajena. Recorro la naturaleza, y no hay cosa que no me desaliente. No hay otro remedio digo, que la ausencia; la emprendo ¡pero que mal se cumplen los propósitos cuando el espíritu ha perdido su equilibrio!

Solicito un pretexto para verte de nuevo. ¡Instante fatal! Yo no puedo amarte ajena, ni puedo dejar de amarte. ¿Qué haré? Tus talentos me lo enseñarán, pues los pocos míos ya no existen. No dejo de verte hoy por excusa, es por tí misma. El domingo estaré en Miraflores, pero sin hacer novedad en el lugar de mi hospedaje. Lo contrario sería un motivo de conversación agria, y de la crítica de los mismos tuyos.

En que parará esta tercera escena.

NOTA: Esta mujer fue en otro tiempo amada: la política me obligó posteriormente a cierta condescendencia.

SOBRE EL TALENTO DE LAS AMERICANAS

Amigo mío:

El talento de las mujeres americanas, es una de sus mayores perfecciones. Ha leído usted lo que sintió del sexo en general Juan Jacobo Rousseau en la carta de D'Alembert sobre el teatro de Ginebra. En cuanto a las nuestras algo dijo el Abad Raynal. Yo les hallo alma, espíritu, genio, juego y demostración en las conversaciones familiares, y principalmente cuando escriben. Es por esto que a mis cartas he unido varias escritas por dos jóvenes, la una casada y la otra soltera. La primera que ha tenido una educación completa, y ha viajado en la Europa: la segunda sin enseñanza ni modelos. Mi voto no puede ser justo porque es parcial. A la una la respeto, a la otra la amo. De ambas he recibido pruebas que convienen con los billetes. ¿Pero yo tengo dos corazones?

NOTA: Faltan las cartas porque me las hizo romper mi confesor ¡Qué el hombre tenga ciertos momentos de locura!

RECONVENCION A MI AMADA

Noche del 15.

Leo muchas veces tu carta, reconozco tu letra, advierto la igualdad del estilo y sentimientos, y aún dudo si tu puño formó los caracteres, o si

formándolos fue una obra del entretenimiento, o una política en la necesidad de la respuesta. Después de ciento veinte y nueve días que hacen en esta fecha que unidas nuestras almas aún más que nuestros cuerpos, nos juramos un verdadero matrimonio en el eterno enlace de nuestros corazones; yo no supe de tí, sino por una esquela única llena de hielo y puedo decir que de indiferencia. Te dejé en las puertas del templo. Jamás a la Deidad se le hizo sacrificio ni más digno, ni más costoso. No tembló el brazo de Abraham al ir a derribar el cuello de su hijo, como mis labios y mi pluma al escribir la renuncia que hacía de tu belleza por respeto al honor y religión. ¡Momento terrible! Amar y obligarse a no poseer, o es heroísmo, o es locura, o es el último grado de piedad. Se estremece el hombre sensible cuando lee en el poema de la Julia el permiso de su amante para que proceda a un nuevo vínculo elegido por su padre. Se conoce que es ficción, pero ella es de tanta entidad que espanta aun siendo una sombra. ¿Qué será la realidad de un divorcio, cuando no éramos constituídos en aquella doble impotencia en que estuvieron Eloísa y Abelardo? Amada mía, yo sentí todo el peso de mi desgracia, y el público es testigo que perdí el color, enflaquecí con exceso, se arruinó mi salud, me negué a visitas y tertulias, y estuve esperando el instante último de mi trágica vida.

Yo ví en el campo un ruiseñor que cantaba con repetición y cierta especie de tristeza. Reparé que volaba impaciente de un lugar a otro, sin hallar sosiego, llega al nido, y vuelve a salir redoblando sus gorjeos. ¿Has perdido, le dije, tierno pajarillo a tu amante? ¿Te ha sido infiel? ¿Habita con tu rival en otros ramos? Te diré que al hacerle esta pregunta, quedé inmóvil por algunos minutos, bañando mi cara lágrimas que salieron sin sentirlas. Si te lo confieso, no es debilidad, y si lo es, ella tiene ejemplos que me disculpan. Antonio, uno de los tres señores del mundo, pierde la vida y el imperio por la infiel Cleopatra. ¿Qué es de admirar que un magistrado en las cercanías de la vejez, adore a la mujer más hermosa de la América? ¡Vosotros mortales, sujetos a pasiones como yo, vedla y decidme, si fue más digna del culto la hija de las aguas!

Sin tí nada podía divertirme. De la tristeza paso al furor, y por intervalos mis acciones manifiestan la disminución de mi juicio. ¡Pero qué contrastes! Mis amigos y llegados ya dudan que restaure la salud. Llega a mis oídos el susurro de sus conversaciones, y ciertas palabras sueltas me dan a entender la gravedad de mi accidente. Al mismo tiempo se me avisa que te hallas en los circos, paseos, y en el cúmulo de la alegría. Si: sí: yo te ví alguna vez con los adornos con que asistes a las diversiones públicas; supe después lo satisfecha que estuviste con ellas. Tengo noticia de tus conversaciones, de tus pasos, de tus secretos pensamientos. No regalaste una flor sin que la noticia llegase a mí en el mismo día. ¿Es ésta tu correspondencia? ¿Son estos tus juramentos? ¿Has guardado los religiosos pac-

AGUEDI

tos que celebramos en nuestra separación? Yo vivo...Religión santa, tu únicamente me mantienes.

Cuando me resolví a no ser amante, retuve el título de amigo. Purifiqué mis afectos para hacer más duradera mi pasión. No me contentaba con amarte en la tierra, quería que mi amor se perpetuase en el empíreo. Me abstenía de gozar para gozar siempre. Avaro de amor, no me atrevía a gastarlo, por no perderlo. El fuego mismo en que ardía abrazó todo lo impuro, dejando una casta llama en la amistad sincera que no desaprueba el Evangelio. Si quieres que ésta permanezca, olvidaré mis quejas. Proporciona con prudencia y con talento, modo de que nos veamos algunas veces. Así recobraré el gusto y la salud, y podré decir que tengo en la tierra el mayor de los bienes. Si no lo haces, no aumentes con tus cartas los tormentos. Consagraré mis tristes días a la pena, a la angustia y al dolor.

OBSERVACIONES SOBRE EL GOBIERNO DE INGLATERRA

Entre las noticias de Inglaterra por la Jamaica se avisa que hubo un tumulto en Londres. El príncipe regente fue insultado, y libertó la vida por la agilidad de sus caballos. Le tiraron diversos tiros, y mancharon su carroza con materias inmundas. Se pusieron las tropas sobre las armas, y el palacio estuvo sostenido por cañones. Se dice que el hambre y el atraso del comercio tiene al pueblo en desesperación.

He oído hablar aun a los literatos con asombro sobre el suceso. Se figuran que éstas son cosas nunca oídas, y que está muy próximo el juicio final. Todavía la ilustración no tiene aquel grado, que yo apeteciera para mis compatriotas. Ignoran la historia de los pueblos, y sin ella no pueden dar un paso seguro en los negocios políticos. Lo que hoy tanto les admira es lo que hicieron con Jorge III y la reina en mil setecientos noventa y seis, al salir del teatro de Drury Lane. Los insultó el populacho, les quebró los vidrios de la carroza a pedradas, y les tiró con lodo. Este suceso tan reciente se ha ignorado, pues no pudo olvidarse tan pronto. Lo creo: en ese año no se cuenta que llegase a la América, ni el ruido de acaecimientos contrarios a la divinidad de los reyes. No debíamos saber que eran hombres, y podían ser batidos por otros de igual naturaleza. ¿Pero no supimos poco antes la muerte de Luis XVI? Es verdad. Este suceso no fue posible el ocultarlo. Por lo menos no se consentía hablar sobre esas materias, ni tratar de los franceses, sino como de unos sacrílegos deicidas.

Han sido los ingleses los más celosos defensores de su libertad. Decía por eso Guillermo III, que él era *statouderat* en Londres y rey en las

Provincias Unidas. Esta pasión los violentó a los mayores atentados contra sus monarcas, y en pocas partes han habido tantos soberanos perseguidos de sus vasallos, y que tengan que vagar por la Europa. Si Carlos I después que fue vendido por los escoceses recibe la muerte en un patíbulo, a Jacobo II nada le aprovechó haber vencido al duque de Momniont. Se declara por el partido del papa, ataca las libertades religiosas y civiles; pero es preso, destronado por su yerno, y viene a morir en Francia. No es posible en una carta comprender la historia de estos isleños. Ella está cubierta de la sangre que se llama sagrada. Tan cierto es que desde los tiempos heroicos han sido sujetos a la muerte, a la astucia, y a la mayor fuerza los hijos mismos de los dioses.

No siendo este pequeño motín, un fenómeno de aquellos desconocidos, él no debe admirar. Será sí, una doctrina a los príncipes para que gobiernen con equidad y con justicia. Hacía mucho tiempo que yo temía esta irrupción. Desde el momento en que me impuse por los papeles públicos de la Europa, que en el año de mil ochocientos quince los impuestos habían subido al setenta y cinco por ciento, aun sobre los frutos de los fondos rústicos y urbanos, temí un inmediato rompimiento. Los comunes habían recibido las instrucciones más serias. Poco les importaba a los ingleses las conquistas de Tipo Zaib, el dominio universal en los establecimientos asiáticos, y las nuevas adquisiciones en la América, si ellos morían de hambre, y no tenían con qué llenar sus primeras necesidades. ¿Se disputa entre Montesquieu y sus críticos si el objeto de la guerra es la paz o la conquista? Yo digo que estas disputas provienen de falta de principios, sobre los fines que unieron a los hombres en sociedad. Toda guerra por la que no restauremos la tranquilidad, y quedemos en abundancia, nada tiene de provechosa.

Hacen muchos siglos que se está alucinando a los ingleses bajo la apariencia de libertad, siendo así que es el pueblo más esclavo de la Europa, y sus monarcas los más déspotas. Me alegro infinito de esta ocasión para desengañar a mis conciudadanos de muchos errores en que se hallan sobre ese gobierno. Mis ideas se hallan extendidas en otra obra, pero lo voluminoso de ella hará que no se lea por todos con la facilidad de las cartas.

La división de poderes es una quimera. El rey todo lo manda y lo dispone. Detiene, interrumpe, dilata las juntas según sus intereses. Es árbitro de las cámaras. La de los comunes, sólo es del pueblo en el nombre. En ella se hallan personas que dependen del rey, lo mismo que en el primer banco. Nada solicita el soberano que no se le conceda. El que todo lo puede allí, se ríe de cuatro caricaturas, único desahogo en la opresión. El sistema criminal es el único arreglado. En compensación seis millones de hombres laboriosos no pueden mantenerse de carnes y muy rara vez gustan el vino. La cerveza es el único refrigerante. ¿Ve usted cuánto se llora

AGUEDI

en esta capital, la escasez de víveres hoy día? Pues nuestro estado sería feliz en cualquier condado de Inglaterra.

Treinta mil bajeles tienen en el mar, por todas partes giran sus mercancías. Con facilidad bloquean los puertos de las demás naciones: hablan con orgullo y tono de superioridad a los soberanos: amenazan con intrepidez a los tres emperadores. ¿Y su estado interior cuál es? El de unos fallidos que necesitan ocurrir a fantasías y sueños para cubrir el crédito nacional. Pensaban buscar en la Africa la tierra del oro; es decir ir a matar y robar a unos hombres que jamás los ofendieron, y que en la desesperación venderían a buen precio su tranquilidad y propiedades. Su grandeza la he tenido siempre por quimérica y he creído que la carta persiana de aquel arbitrista que quería se le entregase el oro sellado para dar en compensativo cueros llenos de viento, se escribió por los ingleses. Increíble fue el aumento de la deuda nacional desde el año de mil setecientos setenta y cinco a aquél en que concluye la guerra con la América del Norte. ¿Pues quién creerá que según las relaciones dados por M. P. A. se dobló esta deuda del año de setecientos noventa y tres al de noventa y nueve? Según M. Gentz pagaba de interés cuatrocientos cincuenta mil, doscientos ochenta y ocho cuentos, quinientos setenta y seis mil ciento veinte cuentos doscientos cuarenta mil. De un nuevo empréstito, ocho cuentos quinientos setenta y cuatro mil trescientos veinte y ocho por los billetes del *Exchequer*. Hoy suben a una suma espantosa. La caja de amortización lejos de servir a su objeto, se ha aplicado a otros destinos, y aun se ha hipotecado a diversos créditos. Todas las rentas que tiene no alcanzan para sus gastos ordinarios y extraordinarios. He formado por mayor mis cálculos teniendo presentes las obras de Pradt y su extracto de M. Fonvialle. Así es que crecen los empeños continuamente y en razón inversa de ellos se hallan el comercio y la agricultura. Para nuestro norte y mediodía emigran las familias a millares, y el resultado ha de ser la destrucción total después de una terrible anarquía.

Esta es la consecuencia de una política aparente. Una nación pequeña y poco poblada, debe sujetarse entre sus límites, y no pensar en guerras ni en colonias. Si al carácter industrioso del inglés, a su constante aplicación ál trabajo, a su genio pensador hubiera auxiliado al gobierno, sin comprometerse en negocios que no le importaban, o que podía contar sin un costoso rompimiento; su grandeza sería duradera, y no se inclinaría del todo la balanza de la Europa hacia la Rusia, como por necesidad va a suceder. La falsa gloria ha sido la enfermedad que ha muerto los imperios. Esta es la dolencia habitual de la Inglaterra, y tan cierto es, que le causará la muerte, como que usted merece mi mayor afecto y estimación.

LIBERTAD DE IMPRENTA

Día 1º de Agosto.

M. Vilkes escribía en Londres contra el gobierno, la corte y el príncipe. Sus escritos en otra nación hubieran causado en el momento su ruina. En la misma esclavitud la Inglaterra ha querido mantener la ilusión de la libertad. Aunque no sea allí, sino un fantasma, consuela. Son aquellos sueños agradables que logramos muchas veces rodeados de tormentos. Las falsas imágenes que nos recrean en esos instantes, en que rehacemos nuestras fuerzas, reparan nuestro cuerpo, y curan los órganos por donde nos comunicamos con el espíritu. Yo quiero, si no soy feliz despierto, por lo menos serlo en un delirio. Es un engaño, pero un engaño que separa por algunas horas de mi corazón el inmenso peso que le oprime. No es una invención que me ocurre. Los reyes más inicuos fueron los que protegían los circos y los teatros. Los placeres que se gozan en las representaciones de hechos antiguos y fabulosos no son para mí distintos de los sueños. ¡Miserable humanidad! Nuestros caprichos nos han hecho tan desgraciados, que ya es satisfactoria la dicha en apariencia.

Mientras el hombre tiene libre la facultad de pensar, no puede decir que ha tocado el grado último de servidumbre. Cuando se le niega este residuo de su alta jerarquía, es preciso que renuncie eternamente a su dignidad o que proceda en desesperado. Nada altera tanto a los crueles como las voces que publican su tiranía. Practican la injusticia, se acostumbran a ella, pero en su interior conocen la enormidad, y quisieran ocultarla hasta de los mismos que sufren sus atentados. Ven que no es el camino de la seguridad ni de la gloria. Llenos de vicios, los domina la ambición en medio de las mayores bajezas. Se encienan en la voluptuosidad: beben la sangre como brutos feroces e inmundos, y al mismo tiempo desean que se les adore como dioses, y que se les aplauda como virtuosos. El hombre es bueno por naturaleza. Apruebo este sentimiento del ciudadano de Ginebra. Respeta la virtud el más criminal. Siente los efectos de la compasión el sanguinario. Quisiera ser clemente el que jamás perdona. Estos han sido los contrastes de infinitos soberanos, y es la causa de impedirse la libertad de las imprentas. En todo el imperio otomano es muy prohibido imprimir libros. Esta ley, dirá Montesquieu, dimana del principio que hace obrar en ese gobierno.

El hombre que piensa, que habla y que escribe, es un monstruo enemigo del estado. Los defensores de la justicia deben ser víctimas en un gobierno que la desconoce. No se atreven los déspotas como decía Rousseau en la última de las cartas de la montaña, a combatir abiertamente al bien público. Esto les traería una revolución o la pérdida del mando. Persiguen

AGUEDI

a los atletas de la causa de los pueblos, y cuando ya no existen, duermen tranquilos, si cabe en ellos tranquilidad. En un gobierno de esa clase ni deben haber conocimientos en el que manda, como escribe el autor del *Espíritu de las leyes*, ni tampoco en los que obedecen: si el tirano medita y reflexiona, aumentará sus atrocidades por consultar su estabilidad: si los súbditos saben lo que son, y lo que pueden, no cesarán los tumultos, y este estado es más terrible que el mismo despotismo. ¿Qué se deberá hacer? Vegetar como las ovejas en un rebaño, entregar como ellas la garganta al cuchillo, sin anticiparse el dolor de temerlo, ni los males cuasi ciertos que resultarían queriendo prevenirlo.

Esta es mi situación: ¿sabe usted el desaire que el juez de imprenta me ha hecho no queriendo que se una a la gaceta el artículo que comuniqué sobre la nueva calumnia de mis enemigos, que me imputaban haber estafado el dinero de los indigentes? El papel número primero, se reforma y se reduce al número dos. Primera afrenta. ¿A quién ofendo con decir que mi casa fue rica y no lo es? ¿En qué es perjudicado el gobierno o ultrajada la religión, porque se sepa que gasto mi corto haber entre mis amigos y los pobres? Estoy persuadido que estas verdades son en gran manera útiles a la sociedad y apoyadas por el Evangelio. Conozco que la tiranía no consiente que los ciudadanos se amen. Fue una de las máximas de Maquiavelo sostener las discordias y los bandos para impedir las reuniones contra el usurpador. Si nos hallamos en Constantinopla o en Suecia en aquellos tiempos en que Carlos XII decidió mandar al senado una bota para que gobernase; estos insultos nada tienen de extraños. Pero al contrario si nuestro monarca cumple los votos que tiene hechos en favor de los pueblos, de gobernar con moderación, y no como un déspota, mi artículo debió ser respetado por el clerigote ignorante, adulador, advenedizo que de la clase de polizón ha subido a la dignidad de una iglesia con intrigas, informes injustos y documentos falsos. Se halla Usted penetrado que N... no es apto para desempeñar una sacristía, y que sin las órdenes el mayor ascenso hubiera sido cargar clavos en la bahía de Cádiz. No se contentó con reformar el artículo. Se rehace; y ni aún así quiere que se imprima. ¿Y por qué? Daré la razón: este hombre como otros muchos han hecho su fortuna en América. Mal pastor usando de las palbras de un profeta, se vistió de la lana de sus ovejas, se mantuvo de la leche de ellas y después las asesinó. No ha contribuido a S. M. de sus dineros con cantidad alguna considerable. Lo hemos visto volar de cura a arcediano, lo que careciendo de mérito no pudo ser sino con multiplicadas simonías. El favor y el dinero fueron los móviles de su engrandecimiento repentino. Es por consiguiente enemigo declarado de aquellos que se distinguen por la nobleza de sus operaciones. Lo es también del estado y de nuestro augusto monarca. Echando el velo sobre mi heroico patriotismo se debilita la fructuosa emulación. En Roma se publicaba todo lo que se hacía en favor de la república.

El premio era arreglado a la clase del servicio, y de allí dimana la admirable distinción de coronas. El capuchino se flagelará a sus solas. El ciudadano en una monarquía moderada desea distinguirse, aumentando su honor personal y el de su familia.

Estos pequeños tiranos que S. M. consiente entre nosotros, son los que fomentan la independencia. No todos toman como yo el miserable consuelo de escribir a un amigo. Cuando llegan a prohibirse las acciones indiferentes y aun las justas, los partidos que se eligen son terribles. Conoce el hombre que el depósito que hizo de una parte de sus derechos, no ha sido para asegurar el resto, sino para perder el todo. Halla sobre sí infinitas obligaciones violentas, y a las que no ha prestado su consentimiento. ¿Quién se allanaría a vivir en sociedad sabiendo que no le era consentido defenderse de la calumnia, del robo y de otros atentados? Debe el americano sufrir estos excesos y aún dar gracias a sus opresores. ¡Reyes de España os engañáis! Las Américas serán necesariamente independientes, si la justicia y el gobierno se confía a N... y A... Lo he pronosticado muchas veces como a usted con la mayor verdad que es la única persona en cuyo corazón derramo con la mayor confianza mis penas, y cuya fina correspondencia es un asilo que no se atreven a quitarme mis diabólicos contrarios.

ARTICULO COMUNICADO

Señor Editor:

Ha llegado a mis noticias que se coloca mi familia en el número de las auxiliadas con las limosnas que se distribuyen por los señores Elizaldes, y no me es permitido apoyar con mi silencio una equivocación de esta clase, cualquiera que sea su origen. Teniendo como tengo cuatro mil pesos de sueldo, con ellos no solamente vivo, sino que procuro ceñirme y economizar para poder mantener diariamente tres soldados, como hace tiempo lo estoy ejecutando, y sería una inconsecuencia manifiesta en mí que teniendo lo necesario, intentase tener parte en un dinero destinado a socorrer a los verdaderamente pobres a quienes auxilio también según puedo.

DISENSO DE LOS PADRES

Noche del 8 de Agosto, a las nueve.

Amigo mío:

Parece que a nuestro militar Cazcan no le queda otro remedio que el salto de Leucadis. Puede ser que no sea tan peligroso, pero que surta el mismo efecto. El virrey, me dicen, determina remitirlo con nuestras

tropas a Talcahuano. Si tiene el genio creador de Ercilla cantará y llorará su ausencia, como otro Ovidio en el Ponto. No hay remedio para el amor como la separación. Si David hubiera hecho viajar a sus hijos, no hubiera tenido tan terribles pesares domésticos. Nos ocupa el bien presente, el pasado causa una memoria agradable, pero no satisface; el venidero agita el deseo pero no se antepone al que se goza. Es por esto que somos tan indiferentes para los placeres eternos espirituales. Si no los renunciamos solemnemente, por lo menos cuidamos muy poco de asegurarlos. El amante, si hoy en el ocio nada en su pasión, en la guerra tendrá sentimientos más dignos, y tal vez coronado de laureles se posesionará de otra hermosura más completa. No somos héroes en el regazo de nuestras amadas. Aquel mahometano que a la vista de sus tropas cortó la cabeza de la esclava que lo tenía en prisiones, fue un bárbaro feroz, pero su hecho admirable moderado, es una lección sublime para los guerreros. Alfonso de España se había dormido en los brazos de una judía; nuestros inexorables abuelos indiferentes a sus atractivos la asesinan. El valiente monarca recuerda y asombra de nuevo a los sarracenos. Al capitán Sapador no le agradarán mucho mis consejos, pero es preciso que obedezca.

Terribles son las leyes civiles en cuanto a los matrimonios. Hoy las nuestras españolas parecen las más rigorosas. Según la última ordenanza el padre no está obligado a dar razón de su disenso. Basta que no acceda para que se dividan corazones que por la inclinación, la simpatía, o tal vez por el convencimiento, habían formado los lazos más fuertes y sagrados. Conspira a esta práctica la disciplina de la iglesia. El concilio de Trento exige el consentimiento de los padres del mismo modo que el de los esposos. Tenían los franceses una ordenanza cuasi igual a la nuestra, y en las demás naciones desde la antigüedad se hizo esta disposición tan común, que puede llamarse de derecho de gentes. ¿Y esta ley es racional o la del más poderoso? Esta es la materia de mi carta.

Los libros sagrados en este punto me parecen en contradicción. Si atendemos al Génesis, vemos que el hombre debe y puede separarse de su padre y de su madre para unirse a su esposa. Esto importa tanto como una libertad natural en esta unión, sin conocer en ella superior ni precepto. Siendo en lo social este contrato el que más nos interesa, cuyas consecuencias buenas o malas caen sobre nosotros mismos; es muy sensible sujetarnos a los caprichos y disposiciones de otro, y jurar el amor a una persona a quien siempre se ha de aborrecer. Con todo Moisés obliga al israelita a casarse con la viuda del hermano que moría sin sucesión. El que rehusaba el matrimonio sufría en público un castigo infame. ¡Cuantas veces el desgraciado judío tendría que separarse del casto y dulce amor de la tierna doncella, a quien había dedicado sus votos, para subir al triste tálamo de una mujer ajada, y que pudo con indiscreción causar la muerte de su primer marido! Creer y amar son dos cosas a las que ninguna autoridad

puede obligarnos. Nosotros mismos no somos dueños ni de nuestros afectos, ni de nuestra creencia. ¿Qué haré yo para amar lo que no amo? ¿Cómo creeré lo que mi corazón resiste que crea?

No pinta Racine los contrastes de Tito obligado a separarse de Berenice con aquella energía que sin ocurrir al metro se hubiera explicado el sensible príncipe; era preciso que el poeta se hallase en igual caso para copiar la naturaleza. No consentía la ley de Roma que casasen sus soberanos con extranjeras. El senado que le avisa de la ley, le abre el campo para violarla, diciendo que ella está sujeta a su voz. ¡Quebrantar la ley Tito era esparcir por todo el orbe la idea de un tirano! Se diferencia éste de un monarca legítimo en que no reconoce otra regla que su voluntad. ¿Quién obedecerá gustoso a un mandato si sabe que obliga únicamente al débil? Si los soberanos no reconocen ley, no forman parte de la sociedad: se contemplarán como opresores, y no como jefes destinados al bien común. Llore el emperador a sus solas, pero respete unas disposiciones que está obligado a sostener.

No podemos negar: el matrimonio en el estado civil, no puede ser igual a la alianza de dos personas de diferentes sexos que viven en los montes. Mas moderemos las leyes naturales sin destruirlas. Combinemos el orden del gobierno con la utilidad privada. Háganse algunos sacrificios tan pequeños que apenas se conozcan. Sean en estos contratos más los preceptos negativos que los afirmativos, y estos racionales, pues de otro modo no pueden tener el carácter de leyes. Entre los indios por quienes las castas se respetan tanto, ¿cómo habrá permiso para mezclarse sin reserva? En las monarquías en que los nobles forman un cuerpo entre la plebe y el rey, ¿cómo un villano casará con la hija de un grande? Se deben prohibir ciertos matrimonios, así como se prohibe diversa especie de contratos, y se priva de la libertad en los actos que parecen más indiferentes. En ciertos países no es permitida la extracción de las lanas y ganados. En otros no se consiente que salgan las sedas, a no ser labradas. La caza y pesca se suspenden por algunos meses. Cuando se piensa que la libertad del hombre es limitada, es cuando obra con aquella misma que conduce a su verdadero y permanente bien.

Conciliando la ley natural con las civiles y los principios fundamentales del gobierno, se inventó cierta especie de matrimonios políticos. Tenemos el ejemplo en Roma en sus diferentes clases, logrando únicamente la primera las prerrogativas que se conceden a la más ilustre. De estas sutilezas pudo haber tenido origen el que titulan de mano izquierda los alemanes. Estos grandes señores sólo creen que pueden sucederlos los hijos que tienen en princesas de igual rango. Parecen preocupaciones vergonzosas, y son sistemas sabios, sin los cuales se precipitaría la constitución de esa potencia.

Tenga el matrimono leyes, y los padres autoridad para dirigir las inclinaciones de sus hijos. ¿Es esto tan justo como lo es el *sic vollo, sic*

AGUEDI

jubeo? Ya se ha escrito que la causa de que por lo regular sean tan pocos los matrimonios acertados, es que los padres sólo atienden a los bienes, y los hijos a las personas. Entre las gentes de calidad son uniones políticas más bien que de simpatía. No es amar ir tras las rentas y dignidades de un marido. Si no había diferencia de clase entre Eloísa y Abelardo, con justicia se quejaron estos amantes de la tiranía que los separaba.

Dice un pensador que se conoce la corrupción de un estado, y despotismo del gobierno por la disminución del poder paternal. Pone el ejemplo en Roma, la que se halla virtuosa cuando los padres podían matar y vender los hijos, y criminal cuando las leyes detenían la cuchilla, y hacían que se respetase la libertad. En todos los pueblos recién fundados los padres tenían facultades ilimitadas. De ellas no nacía la virtud, por el contrario la virtud era la que impedía el abuso. Eran virtuosos porque no conocían grandes necesidades. Eran justos porque el interés privado, como corto, cedía siempre al público. Corrompidos y con una jurisdicción absoluta, cometerían los mayores excesos y atentados. ¿Quién no ve la tiranía brincando muchas veces los límites señalados por las leyes? Se dedican las hijas a los monasterios para aumentar el patrimonio de un varón, que continue el lugar y apellido de una casa. Los matrimonios de trueque son conocidos en todos los pueblos cultos de la Europa. ¡Ah! por lo común cuatro víctimas sacrificadas a la avaricia, y a la ambición! Persuadámonos que si hubiera derecho de vida y muerte, se figurarían delitos por no dividir la herencia entre muchos, y padecerían infinitos inocentes sin otra culpa que la de no haber nacido los primeros. Yo me horrorizo cuando leo las causas del príncipe D. Carlos, y del hijo del Zar. ¿El amor natural mitiga la cólera de un padre enfurecido? La falsa gloria es más poderosa que ese amor.

Sin destruir la jerarquía que formó la misma naturaleza, auxiliese por los magistrados y las leyes. No se abran los tribunales contra los autores de nuestra existencia con la franqueza escandalosa que notó Montesquieu en sus Persianas. No sean admitidas frívolas demandas ni quejas importunas. Oigase al hijo únicamente en la sevicia insoportable y cuando corre riesgo su salud temporal o eterna. Sea uno de los casos el disenso irracional en los matrimonios, como se ha observado hasta la época en que se expidió la última real cédula que hoy rige. El ministro imparcial ni atenderá únicamente a la persona como los amantes, ni a la ganancia como los padres. Obrará la ley sin acaloramiento. Ella es toda razón y nada tiene de sensible. Depositen ante ella sus voluntades todos los ciudadanos, y desaparecerán de la sociedad las desgracias.

En nada deben fijar tanto los legisladores su atención como en los matrimonios. Los males de un partido errado no quedan entre los muros domésticos. Siente la república los estragos aunque la familia no sea la de Augusto. Tiemblo al leer en el *Emilio* el fin que dio el filósofo a un lazo

que formó y creó la ciencia y el amor. Cuáles sean los efectos de aquellos en que únicamente se consultan las pasiones, ya lo vemos en los muchos vicios erigidos en moda y autorizados por los mismos individuos que deben castigarlos. El que no es buen marido y buen padre de familia, no puede ser buen ciudadano. ¡Benditos los tiempos en que se castigaba un ósculo dado a la propia mujer delante de una hija! Felices los días en que reinaba el pudor, abiertos los templos donde se veneraba la sensualidad! ¿Será casta una esposa que se acuerda en el lecho, al lado de su marido, de los suspiros de su amante en aquellos mismos momentos que la obligación le impele a...a un tormento? ¿Y el joven robusto no dividirá sus atenciones con la cortesana hermosa en cuyos ojos halla un fuego de que carece la rica mujer, que la razón de estado le precisa a llamar propia? Padres, padres, conteneos entre vuestros límites: sabed que la banda de la esposa de Mitrídates sólo fue apreciada por esa infeliz en el lance en que le sirve para dar fin a su trágica vida. No os deslumbréis con los puestos, los caudales y prerrogativas. Dejad que obre el corazón cuando no es conducido al crimen y bajeza.

¿Quién le diría a Luis XVI al casarse con la mujer más noble, más ilustrada y más bella de la Europa, que su elección le precipitaba del trono e inundaba la Francia de sangre? Casado con una vasalla, más condescendiente con el pueblo, hasta hoy oiría los votos públicos de esos hombres que se convirtieron en perversos asesinos. Muchas veces las que se llaman conveniencias de familia son los caminos seguros para la ruina y destrucción.

Estoy muy lejos de aprobar los atentados cometidos por Cazcan. Conozco que este europeo solicitó otros matrimonios conducido por el interés. No convengo con haber querido sacar a su Proserpina, burlando la vigilancia de las furias. (*) Respétense las vestales: sean sus muros sagrados hasta que los derribe la ilustración pública y la sana filosofía. Los ritos de la patria deben sostenerse mientras no los revoque la patria misma. Castíguese al zapador, mas el magistrado no violente la naturaleza. Su hija es decidida por un esposo que no la desmerece ni por su cuna ni por su empleo, ni por sus costumbres. Renuncie el privilegio de la ley que como injusta necesariamente será revocada por nuestros monarcas. Este es el juicio que he formado de un asunto que ocupó tanto nuestras tertulias. Digo con franqueza mis sentimientos como con la mayor verdad que es usted el amigo que más amo, y que su mano beso.

(*) Violó un convento de monjas donde la tenía su padre.

AGUEDI

SOBRE PREPARATIVOS DE LA GUERRA DE CHILE

Miércoles 3.

Amigo mío:

Mi comensal Vidaurrásaga lleno de placer nos ha comunicado que se trata de la expedición de Chile. Este punto ya en olvido toma un nuevo calor. Se creían nuestras cortas fuerzas destinadas a sostener al general La Serna en los desastres que sufrió en el Alto Perú. El virrey quiere que su hijo político conquiste segunda vez a Chile. Si logra el proyecto será sin duda presidente de aquellas provincias, y le sucederá en el virreinato. Pero si el partido de Buenos Aires concluye con los miserables restos que quedan del ejército del rey en Tupiza, ¿cuál será la suerte del Perú? Si la fortuna no ayuda al brigadier Osorio como en su primera campaña; si la discordia y el egoismo no divide a los chilenos como en el tiempo de los Carreras, ¿qué será de toda la América meridional? El proyecto es semejante a la resolución de un jugador que pone a una carta todo su haber; si pierde, eternamente perece; si gana, continúa jugando, y siempre expuesto a perder. Se dirá que soy el adivino del villorrio. Mis cálculos tal vez faltarán. Seré muy satisfecho de que así sea. Consiga el primer general el lleno de sus designios. Estos son mis deseos, pero parece imposible que lleguen a realizarse. Son muchos los lugares conmovidos. Si exponemos nuestras fuerzas, las sacamos a un punto de la espaciosa circunferencia, queda en debilidad el centro, y en abandono todas las partes distantes. Un conquistador, no debe contar únicamente con la resistencia del país que quiere conquistar. En su plan muchas veces este dato será el más llano y accesible. Debe fijar la vista en los flancos interiores sostenidos por los partidos. No debe desentenderse de los insultos que otras potencias pueden hacerle en su misma casa.

Convienen los políticos que no hay guerra peor que la que se hace en distancia. Una derrota es ruina sin recurso. ¿Ha leído usted en Maquiavelo esta cuestión? Son clásicos los ejemplos que propone. Para mí en los antiguos bastan los sucesos de Jerjes, de Aníbal y de Craso. En la historia de España la pérdida de las que se llaman Provincias Unidas, y en tiempo de Carlos III las desgracias de O'Reilly: es verdad que una armada que no aguarda socorro, combate desesperada. Así lo hicieron los soldados de Cortés en Méjico, cuando este general echó a pique los buques. Pero confesemos que nuestros enemigos no son iguales a los que combatía ese conquistador, y que la bravura no decide siempre de las acciones. Por eso el grande hombre que cité, encarga tanto que se tengan aliados en las cercanías del país que se combate. Si no hay un lugar seguro para refugiarse y rehacerse, puede no quedar ni un individuo que avise el desastre.

El valor, diré la locura del rey D. Sebastián de Portugal, y con posterioridad de Carlos XII, puede servir de lección para arreglar esta especie de empresas.

Cuando se habló al principio de la expedición de Chile, decía públicamente que se informe antes su excelencia del partido que tiene el rey en aquellos lugares; debe procurar noticias no de hombres lampiños de barbas, y conocimientos, sino de personas de carácter y sensatas. Si los pueblos están decididos por la independencia, es muy aventurado el éxito de nuestras armas. Si la acción no se logra, quedan los patriotas más orgullosos y enriquecidos con nuestro mismo armamento. Es menester un ejército que imponga, desde el instante en que haga su desembarque. Así podrá seguirse una gloria aparente, no segura, porque aunque la capital y todos los pueblos se rindiesen, estarían bajo el yugo, mientras lograban la ocasión de romperlo. Estas reflexiones quedaban en los amistosos círculos. ¿Para qué se han de pedir consejos a los que no saben lisonjear las pasiones de los grandes?

Si estos pensamientos me hacían criticar entonces la expedición, hoy son mayores las razones que tengo para temerla. Saliendo la escuadra en octubre llega cuando está abierta la cordillera, y se pueden recibir de Buenos Aires auxilios para comenzar la campaña y para rehacerse en el caso que los primeros encuentros no sean favorables. Tienen los chilenos a sus aliados en el mismo continente, y a nosotros nos divide el mar y estamos expuestos a todos los accidentes de una navegación.

Contemplo que a la hora de ésta, deben tener noticias de cuanto aquí se dispone contra ellos. Los buques ingleses y anglo-americanos los instruirán de todo sin la menor duda. La independencia de las Américas españolas es sostenida por los ingleses por motivos y ventajas de comercio, por los americanos del norte por su propia seguridad. Conocedores pues de nuestros intentos se ha de prevenir y fortalecer. Un reino de seis cientos mil habitantes no se subyuga con cuatro mil hombres si los patricios no los ayudan y reciben. Ya no hay Alejandros, ni los defensores de la patria son los persas que se combatían asimismo con el lujo, el número, y atenciones a las familias que conducían en sus ejércitos. Son soldados hechos a la campaña, y acostumbrados a una especie de juegos cuasi iguales a los que tenía la Grecia para aumentar las fuerzas y activar el valor. Yo los he visto por placer batirse cuasi como dos gladiadores en los circos de Roma.

Las promesas de perdón, las proclamas, atrayéndolos a nuestra causa, nada influirán. Ellos han visto burlada por los presidentes la palabra de nuestro augusto y humano monarca. Los indultos han sido en el nombre: o no se han ejecutado, o en caso de ejecutarse se han buscado pretextos para nuevos procesos. Las primeras personas apenas tuvieron unos momentos de libertad, y pasaron a sufrir de nuevo y con mayor tormento las

AGUEDI

confiscaciones y expatriación. ¿Qué no temerán los reincidentes? ¿Entre morir en un patíbulo, o cuando menos en Juan Fernández, y defender con esperanza de la vida su patria, albedrío y propiedades, tendrían que dudar? Juzgo que todos serán héroes. Hay diferencia muy grave entre el militar que defiende sus derechos, y el mercenario las más veces forzado, que se presenta a las balas por un miserable prest. El uno combate por su felicidad, el otro por las glorias de un individuo que no ama ni conoce, que le impone leyes rigorosas y severas, y lo tiene constituido en perpetua pobreza y miseria. Cotéjense los campos cultivados por los mismos dueños, y los que trabaja el desgraciado siervo. Los unos producen un céntuplo más que los otros.

Los gobernadores se engañan por un error no disculpable. Ellos no quieren persuadirse que los hombres y los pueblos en todas partes y en todos tiempos han tenido unos mismos afectos. No es tan antigua la guerra de los alemanes en los Países Bajos. Las provincias sujetas al imperio, se revolucionan, se obstinan con los castigos, fuerzan a sus opresores, los destrozan, ganan las ciudades, y hubieran concluido su independencia, si el gran Leopoldo no hubiera subido al trono y empezado a batirlos con el más alto exceso de amor y humanidad. ¡Príncipe ilustre, tú naciste para ser rey, es decir pastor de un gran rebaño!

Después que Montesquieu señaló los medios de sostenerse en las conquistas, sólo fracasará el que no se avenga con unas leyes que dicta la religión, y la naturaleza. ¿Se quiere que el país conquistado no se rebele? Hágasele feliz como usted hace con su amable comunicación al amigo que su mano besa.

SOBRE UN PASEO

Jueves 11.

Que ilusión, dice, amigo mío, Bernardino de San Pedro, es ésta que hace la razón humana tan apta para las artes y las ciencias, y tan limitada en los medios de adquirir la verdadera dicha. Todos los trabajos que han impendido los hombres en los más dificultosos descubrimientos parece que tuvieron por fin nuestra felicidad. La navegación, la escritura, el estudio de nuestra máquina interior, la circulación de la sangre, las venas lácteas, la figura de la tierra, la mensura de los grados de longitud, la política, la división de poderes, la atracción, la moral en su verdadero origen, la religión pura, son canales por donde debían pasar caudalosos ríos de sanidad, de abundancia, de seguridad y de virtud. Lejos de esto el mortal enemigo de si mismo corrompe los frutos que produjeron sus luces. El filósofo engolfado en la mecánica, se hace materialista, y con dos fuerzas contrarias,

juzga o que el acaso pudo formar el globo y aun los seres racionales, o que la materia con el movimiento era poderosa para hacerlo todo. Especula el médico con vanidad ridícula, fija los ojos en los libros, y los separa de la naturaleza. Hace la brújula que los bajeles corran por el ecuador, y toquen el uno y otro polo. No se ejecutan estos largos viajes con el fin de trocar las producciones particulares de los diversos climas, recibir el bien y concederlo. Animan la ambición y la codicia las penosas peregrinaciones. No se siente lo que se padece como se oprima la inocencia bajo el peso de la miseria y servidumbre. Se gloria el político de hallar medios para sostener la tiranía. Enseña doctrinas para halagar la estupidez de los príncipes. La más corta limitación en su grandeza la rotulan sacrílega rapiña. Quiere que los pueblos sean débiles, para que no se subleven, y no reflexiona que lo serán de igual modo para defender los derechos del monarca.

Al meditar sobre los efectos de las artes y las ciencias, muchas veces estuve por decidirme por la opinión de Juan Jacobo Rousseau. Creí al hombre virtuoso por naturaleza, perverso por los estímulos de la sociedad. Jamás me ocupó con mayor fuerza este pensamiento que después que leí la vista fiscal que acompaño. Empeñados mis calumniadores en mi aniquilamiento civil y político, me llaman traidor, maldiciente, sedicioso. Sócrates es acusado de ateísmo, siendo el único que tenía en Atenas la verdadera piedad. Mi decisión por el monarca toca al grado de locura. Desnudo mi familia por concurrir con gruesos donativos. Expuse mi vida en una asamblea tumultuaria, chocando la opinión de independencia, que defendían con furor muchos hombres que hoy veo premiados. En estos mismos momentos aunque no recibo de la corte la más pequeña satisfacción, estoy contribuyendo voluntario con setecientos ochenta y cuatro pesos fuertes anuales. Todo se conoce, se palpa mi justicia y mi inocencia; pero por separarme del camino común de los gobiernos que es la prostitución, la venalidad, el despotismo desenfrenado, se me da el nombre de díscolo, violento, presuntuoso. Díscolo soy, porque no puedo ni quiero tener paz con los malos: violento, porque soy sanguíneo colérico, cuasi en equilibrio, y mi sistema orgánico me precipita algunas veces. Jesu Cristo no tuvo paciencia, y tomó el azote contra los que profanan el templo de su padre. Confieso que soy presuntuoso, si se me da este título por la confianza con que hablo en mis papeles. Lo repito: es fácil salvar las Américas, extirpados los empleados viciosos que desesperan estos desgraciados reinos. Hablo mal de unas autoridades que abusan de la confianza de nuestro justo rey. Soy sedicioso contra sus crímenes, no contra el juramento que tengo hecho de lealtad.

Con todo protesto callar eternamente, y no advertir al gobierno de España de sus precipicios. ¡Desgraciada época en que no se quieren oir las verdades! No hay un estado más lastimoso que el del enfermo que se contenta con su situación, y ve con desprecio los antídotos. Atenas y Roma se hallaron en ese caso cuando se aproximaba su ruina. Francia en

AGUEDI

tiempo de Luis XVI. Dios no permita que los españoles queden envueltos en las consecuencias tristes de esas reglas fijas y convenientes en la política y la historia. Sea para nosotros el milagro de la quietud de unos pueblos vejados y oprimidos. Olvídense los americanos que son hombres, y no les pregunten a sus verdugos usando de la cláusula elocuentísima de Voltaire. "Mortales, iguales a nosotros, ¿fuimos creados acaso para obedeceros?".

Cuasi estoy resuelto a renunciar la garnacha. Dos días pasé en el campo meditando mi decisión. Se me presenta por una parte la horrible perspectiva de una mujer y siete hijos llorando de hambre por las calles. Mis ojos se humedecen al considerarlo. Me estremezco al contemplar que mi esposa y mis hijas podrían comprar el sustento con... no puedo concluir. Mis hijos separados de los sentimientos de mis mayores, sepultados en el ocio, en la crápula, adocenados tal vez con una inmoral soldadesca. ¡Cuántos males! Pero yo no los causo. La providencia sabia, poderosa y justa ampare a estos inocentes. Yo los socorreré desde el fin de la tierra, y el producto de mi trabajo pasará a sus manos, dejando para mí la más pequeña subsistencia. Sí, yo me resuelvo. Yo parto: renuncio a mi patria, a mi rey, a mis amigos. Sólo llevo conmigo la religión y honor de mis abuelos. Manes de Vidaurre, acompañadme fuera de España donde hemos habitado más de dos mil años. (*)

En todo este calor se hallaba mi imaginación cuando se me provoca a un paseo de Lomas. Estas colinas mucho más altas que las que se conocen en Europa, presentan un golpe de vista majestuoso. Las puntas de los montes cubiertas de nieve, me hacían entender la unión de los hombres con los dioses. Me figuro el Sinaí sin truenos ni fuego. Aquí era todo vivo: árboles mas o menos grandes con diversos verdes. Flores a millares de colores y figuras distintas recreaban la vista, y formaban cuadros que Apeles ni Miguel Angel sabrían retratar. Pájaros de todas especies con dulcísimos trinos arreglaban coros de inimitables a Metastasio, y que no se logran en el teatro de Milán. Dúos formados por el gorrión y ruiseñor, por la cuculí y la torcaz, hacían parar por un instante la razón para entregarse a los sentidos. Un grueso arroyo se precipita de una altura, y en el ruido me anuncia la caída de un grande, del favor a la desgracia. Otro más pequeño con músico dulce sonido, se me asemeja el alma de un filósofo que aborrece la altura, y busca en la igualdad el consuelo y recreo de su vida. Creí en estos transportes que me hallaba en los campos Elíseos. Formara, digo, una habitación pequeña en medio de estas rocas. Yo me mantendría de la leche que producen estas vacas. Mi vestido sería la lana que

(*) La casa de Vidaurre octava de los hijos homes de Navarra fue fundada treinta años antes de la venida de Jesu Cristo.

me concedían los borregos sin anticipar su muerte. Desearía eternos todos los seres que me rodeaban, y eran compañeros de mi escogida sociedad.

Tres leguas camino así, ya pensando, ya sintiendo. Llegué a las chozas donde residen los miserables pastores. Apenas les he saludado, cuando les pregunto si son felices. ¿Nosotros miserables cómo seremos señor? me contestan. ¿No lográis paz y tranquilidad, les replico en vuestra misma miseria? ¡Oh señor! si eso fuese seríamos felices. Todos quieren privarnos de nuestro trabajo. Los dueños del ganado nos exigen unas contribuciones que cuasi exceden al producto. Si algo queda se nos quita para el erario en los tributos, para diezmos y primicias de eclesiásticos. Ved desnudos y hambrientos nuestros hijos, sin poder saciarse de la leche que ordeñaron con sus manos. No tenemos terreno que sembrar, carecemos de propiedades, y aún pagamos algún estipendio solamente porque vivimos. No se limitan aquí nuestros males. Nuestra prole carece del óleo por no haber podido juntar los derechos. Y vivimos sin matrimonio, porque... Basta, basta dije. Saco unos pesos, le consuelo en medias palabras y me retiro.

Quedo en un silencio profundo, ni siento ni raciocino. Semejante al que atacado de una enfermedad terrible pierde los sentidos exteriores e interiores, manteniendo únicamente los movimientos naturales, llego a las cercanías de la hacienda que es una ensenada arenosa donde habitan y dan gritos destemplados las aves nocturnas. Sus graznidos me recuerdan del letargo y doy un suspiro triste que mueve la atención de mis compañeros. Me preguntan la causa de mi aflicción, y respondo. ¿Dónde podrá el hombre acogerse para ser feliz?.

Inglaterra en convulsión y país donde no se ama ni hospeda al extranjero. El norte de América con leyes duras que equivocan al deudor desgraciado con el criminal. Francia centro de la humanidad, de las luces, del buen gusto, patria del hombre, en continua anarquía. ¿Dónde? Yo no he olvidado a Juan Jacobo Rousseau oprimido, expuesto y atropellado en los cantones de la libertad. No queda sino el interior de nuestras montañas. Tomaría este asilo, mas no es posible. La historia de sus hermanos les hace aborrecer a toda persona de color y figura diversa. ¿Qué haré? ¿Cuál será mi resolución? Reflexionarla amigo mío, pues mi carta presenta la agitación del espíritu del que a Usted ama y su mano besa.

VISTA DEL FISCAL DEL CONSEJO CONTRA MI

El Fiscal del Perú ha visto la carta documentada del Virrey de Lima número ciento treinta y ocho en que informa sobre la conducta del Oidor de la Real Audiencia del Cuzco Don Manuel de Vidaurre, y también la nueva instancia de éste para que se le conceda plaza efectiva en este su-

AGUEDI

premo tribunal, que con real orden de veinte de noviembre último se han remitido al Consejo para que las tenga presentes al tiempo de evacuar la consulta que le está pedida, y enterado asimismo de los antecedentes del asunto, dice: que la consulta que se cita en esta real orden fue pedida al Consejo por otra de veinte y siete de diciembre de mil ochocientos quince, en razón entre otras cosas de la conducta que había observado en la revolución del Cuzco el citado Oidor Don Manuel de Vidaurre, la que se evacuó en treinta de marzo de este año; y habiéndose conformado S. M. con el dictamen del Consejo, se sirvió resolver, que se llevase a efecto la traslación de Vidaurre a otra audiencia de aquellos dominios como lo tenía resuelto S. M. a consulta del mismo tribunal de veinte y ocho de setiembre de mil ochocientos catorce, previniéndose al presidente o regente de ella le hiciera entender el real desagrado por su carácter díscolo, y que si no se moderaba en lo sucesivo se tomarían más severas providencias. Esto mismo hizo presente el Consejo en otra consulta que elevó a S. M. en diez y seis de junio último, a consecuencia de no haber encontrado méritos para variar su dictamen en la representación de Vidaurre y documentos con que la acompañó en solicitud de plaza supernumeraria en el Consejo que posteriormente se le pasaron con real orden de tres de abril anterior para que los tuviera presentes al tiempo de evacuar aquella consulta; y a su vista conformándose igualmente S. M. con el dictamen del Consejo, se sirvió desestimar la solicitud de Vidaurre, y mandar se llevase a efecto su traslación y demás prevenido. A esta providencia dio margen, no tanto lo que expuso el virrey del Perú en carta de veinte y siete de junio de mil ochocientos quince, y lo que representaron los ministros de la Audiencia del Cuzco en cinco de mayo del mismo año sobre la conducta que observó Vidaurre en la revolución de aquella provincia, cuanto lo que resultaba de su genio violento, atropellado y presuntuoso, como lo hizo ver el que suscribe en su respuesta de seis de febrero de este año, pero sin embargo de esto, insiste el virrey en la carta que motiva este expediente, en que Vidaurre está animado de un espíritu maldiciente y sedicioso, y que su continuación en la toga será funesta a la tranquilidad de sus compatriotas. Las pruebas que alega para persuadir su actual exposición, son las mismas de que se valió para fundar su informe antecedente, esto es, los papeles declamatorios del mismo Vidaurre, cuyo lenguaje ciertamente se equivoca con el de los jefes de la insurrección, según lo confesó el fiscal en su anterior respuesta de seis de febrero, pero con la notable diferencia que en la misma insinuó, y que hoy se halla no sólo comprobada con lo resuelto del proceso que se le siguió a estímulo de los oidores sus compañeros, sino contestada por el mismo virrey en su actual exposición, pues haciéndose cargo de las actuaciones que resultan del citado proceso en favor de Vidaurre, viene a confesar que en algún modo disculpan su manejo y que no es un rebelde. En efecto las proclamas publicadas por Vidaurre, las actas de las corporaciones

municipales del Cuzco, las justificaciones que dio en los mismos autos, los informes que a su solicitud se expidieron de Arequipa, el dictamen fiscal a quien se oyó sobre el particular, y en una palabra, el resultado del proceso que se le abrió a solicitud de sus mismos compañeros, y de que acompaña testimonio literal el propio virrey con su citada exposición, produjeron la declaración que con vista de todo recayó en treinta de octubre de mil ochocientos quince, de que lejos de tener la menor complicidad el citado Vidaurre en la revolución del Cuzco, manifestó un odio tenaz a la insurrección y sus autores, acreditando sus honrados sentimientos, y su amor y decisión por los sagrados derechos del rey: que en su consecuencia había sido un fiel y leal vasallo y ministro de S. M. digno de su consideración y que a este efecto se informase al soberano y al virrey del reino sobre su acrisolada conducta y celo por la administración de justicia para que pudiera restituirse a ejercer su empleo con la seguridad y tranquilidad debida. Este procedimiento y declaración se hacen tanto o más recomendables, cuanto aquel fue promovido por los mismos oidores que en cinco de mayo de mil ochocientos quince, representaron a S. M. contra la conducta que había observado Vidaurre en la revolución del Cuzco, como queda indicado, y cuanto se actuó y determinó el proceso en esta ciudad, estando Vidaurre ausente de Lima y sus delatores en el Cuzco: por lo tanto lejos de variar el que suscribe la opinión que formó en su citada respuesta de seis de febrero se confirma y ratifica en ella, por lo que resulta del proceso y expone nuevamente el virrey del Perú. En los papeles de Vidaurre, de que hace ahora mérito el virrey, como en todos los demás de que hizo mención anteriormente, no se encuentra otra cosa que un lenguaje libre, hijo del entusiasmo y calor con que recibió la llamada constitución de la monarquía española, y acomodado al sistema de aquel tiempo, y aun a su genio y carácter natural que aún le dura, como es de ver de su representación o nueva instancia en solicitud de plaza efectiva del Consejo, que se acaba de pasar a este supremo tribunal según se ha dicho al principio: el fiscal conoce lo prejudicial que es semejante genio y lenguaje, y mucho más en aquellos dominios, y en las actuales circunstancias; y por lo mismo propuso en su citada respuesta que la traslación de este ministro se verificase a una de las audiencias de la península, y con particular encargo al presidente o regente de ella de estar a la mira y dar cuenta de su comportamiento y conducta pública y privada. Esta medida parece la más propia y conveniente atendida la necesidad de alejar de aquel continente todo el riesgo y contingencias que deben tenerse de un genio tan libre y de un carácter tan precipitado como el de Vidaurre, y atendiendo también a que no sólo no resultan méritos para privarle de la toga como quiere el virrey, pero ni tampoco para tomar otra providencia más seria contra él, mientras no se le haga entender lo resuelto por S. M. a la consulta del Consejo de treinta de marzo de este año, y se vea su incorregibilidad, y en esta inteligencia,

AGUEDI

y supuesto asimismo que los dos puntos a que se dirigen la carta del virrey e instancia de Vidaurre de que se trata en este expediente, son los mismos que se discutieron en las referidas consultas de treinta de marzo y diez y seis de junio de este año, que se hallan resueltas por S. M. sin que el nuevo testimonio del procedimiento contra Vidaurre produzca méritos para alterar el concepto que entonces se formó. Estima el fiscal por conveniente reproducir sus respuestas anteriores, y con especialidad la de seis de febrero de este año, y que en su consecuencia se haga presente a S. M. que el Consejo no encuentra méritos para variar el dictamen que manifestó en sus citadas consultas, y que por lo mismo deben llevarse a puro y debido efecto las reales resoluciones que a ellas recayeron, pero que atendiendo a los inconvenientes que se ofrecen de permanecer Vidaurre en aquel continente, sería oportuno que se verificase su traslación a una de las audiencias de la península en los términos resueltos por S. M. con la calidad de que se esté a la mira de su comportamiento y conducta pública y privada. El Consejo siendo servido podrá acordarlo así, o como estime más del caso. Madrid veinte y cuatro de diciembre de mil ochocientos diez y seis.

SOBRE EL DESCUBRIMIENTO DE UNOS FUSILES

Noche del 11.

Sólo se habla, amigo mío, de unos cajones de fusiles que se hallaron ocultos. Se atribuye a un religioso mercedario el descubrimiento. El secreto de la confesión hace que se oculte el nombre; todas son conjeturas, cálculos, presunciones. D ... en la tertulia devoradora de V... atribuye el crimen a las gentes ilustradas del país. En justa compensación otros suponen autor a su confidente D... Alguno ha osado decir que el sitio es el palacio de campo que tiene en Late para su recreo nuestro arzobispo. Quiroz en media legua grita por las calles que éstas son las armas que denunció en otro tiempo, y que tenían preparadas los europeos para asesinar a los americanos. ¿Qué piensa usted de todo esto? Yo no creo sino que es una mentira, que con inconsideración ha dejado correr el gobierno. Mil fusiles guardados en la tierra, cartucheras ya podridas, quiere decir armas compradas para que se imposibilitasen o perdiesen. Nuestro clima cálido y húmedo, destroza el hierro y el acero. Es bastante no usar una arma aunque esté bien custodiada, y con todas las precauciones posibles, para que en breve tiempo ya no pueda servir. Entre las pequeñas cosas que salvé de mi equipaje, tengo una preciosa espada con ese puño. La cuido sobre manera, y en menos de dos años ha desmerecido en la mitad de su

belleza. ¿En qué estado hubiera quedado enterrada? Por cierto que los políticos del día se asemejan a los charlatanes de que habla Montesquieu. Para tratar con propiedad materias de Estado, se necesitan muchos conocimientos, y los físicos no son inútiles.

Los tiranos temblaron siempre de las armas. ¡Infelices ignorantes! ¿Para matar a un hombre, se necesitan instrumentos de guerra? Un solo abrazo por un campesino robusto, es bastante para quitar la vida a un Napoleón, a un Alejandro o a un César. Si los americanos fueran enemigos de los europeos, no necesitaban de esos recursos para extinguirlos a todos en un minuto. Acometerlos indefensos, siendo su número tan corto, bastaba para hacerlos expirar. ¡Ingratos! No los odiamos aún cuando nos desacreditan, nos insultan, nos provocan con sus gesticulaciones y sus modos. Sean buenos con nosotros, que jamás nosotros hemos sido, ni seremos malos para con ellos. ¿Cuáles son las tropas que sostienen esta parte de la monarquía? ¿Cuatro hombres que apenas vienen, cuando la muerte los arrebata de nuestro suelo? Los ejércitos del rey son compuestos de americanos. ¿Y los que tienen las armas a su disposición necesitarán para proteger la independencia, enterrarlas por largo tiempo? Este es un delirio. Pueden pasarse en columnas formadas a los estandartes contrarios: pueden apoderarse del gobierno como lo han hecho en diversos lugares, y recientemente en el Cuzco: pueden dar la ley siempre que quieran, a sus opresores. Para ello no necesitan sino reunir sus voluntades. Toca al grado de locura armarlos contra sus hermanos, y después desconfiar de ellos. O lo primero es imprudencia, o lo segundo es temeridad. Yo recuerdo que los emperadores tenían sus cohortes compradas con la sangre de los pueblos, pero también recuerdo que estas cohortes eran las que los asesinaban y destronaban. No son los americanos tan bárbaros como los ilotas que después de acompañar a sus señores en la guerra, se dejen matar conducidos al templo con engaños. Ha propagado mucho la ilustración. Ya apenas hay veneno que no tenga su contra ponzoña. La razón dicta igualarse perfectamente con los que se necesitan, no desabrir sus ánimos, y tratarlos con franqueza y generosidad. Esto hicieron los romanos con las provincias conquistadas, llenándolas de más privilegios que los que tenían los mismos ciudadanos.

Rodrigo, último rey de los godos desarmó la España. ¿Qué resultó? Perdió la vida y la corona. Cuatro españoles quedaron sin armas, pero llenos de valor, honor y religión. (Es menester hacer justicia a nuestros abuelos). Sin ellas o con las pocas que salvaron fueron expeliendo a los moros armados en número excesivo, y sostenidos por grandes cuerpos que continuamente pasaban del Africa. ¡Que diferente es nuestro estado! En América no es posible desarmar los pueblos. Las costas abiertas hacen que se reciban armas de ingleses y anglo-americanos como materias de co-

AGUEDI

mercio. Hay infinitas entre particulares que jamás las entregarán. Los españoles mismos nos las han vendido. ¿Por qué al tiempo del contrato, no advirtieron que enajenaban unos instrumentos que habían de emplearse contra ellos mismos?

Soy de sentir que no se deben jamás temer los lentos preparativos de una revolución a que han de concurrir muchos. Citaría infinitos ejemplos, y entre ellos el que trae el Abad de San Real de la conjuración de Venecia sostenida por el embajador de España. Con un solo muelle que falte, la máquina revienta. Epaminondas y cuatro hombres restauran a Tebas: por un número muy corto son arrojados los Tarquinos. Las disposiciones si es posible deben ser de un solo hombre; con el pueblo no debe contarse sino para los actos posteriores. Todo consiste en examinar si el que gobierna es amado o aborrecido. Felipe V después de la guerra de la sucesión se paseaba en Sevilla sin guardias. Su hijo Carlos III no se creía seguro en su palacio con ellas. Ambos pudieron ser buenos, políticos, penetrados de sus virtudes y sus vicios.

Es increíble lo que ha perdido la causa del rey con esta maldita y sostenida novedad. Lima que no ha conspirado al más pequeño movimiento, y que se sostuvo de un modo prodigioso, carcomidos los cimientos y las bases de la América; siente sobre manera que se le infame, y teme con justicia que ésta sea una intriga común para aumentar su opresión. Del resentimiento a la venganza solo hay un paso. Está rodeada de malos espíritus: el hambre la tiene descontenta; la continua expatriación de sus hijos la aflige; las pensiones ordinarias y extraordinarias la agobian. ¿No será posible que haga lo que también han hecho otros reinos de la misma península?

Los enemigos de S. M. que se hallan esparcidos de sur a norte, del septentrión al medio día, que no fueron detenidos sino por este inamovible Coloso, ¿no se animarán sabiendo que tienen entre la capital por lo menos mil gentes resueltas a seguir su mismo sistema? Quien haya leído la política de Maquiavelo sabrá sin duda, que lo primero que se trata de comprar o adquirir para el trastorno de un gobierno, es una parte de aquel mismo pueblo que quiere combatir. Se logra envolver al tirano con fuerzas exteriores e interiores, y su caída es evidente. No se han hecho de otro modo las rápidas conquistas antiguas, ni las nuevas. Un rey de Macedonia se decía vencedor de toda plaza donde pudiese introducir un mulo cargado de oro. Sin ese metal cartagineses y porteños se harán en Lima de secuaces, si la política fomenta novedades falsas que debía castigar e impedir en sus principios.

CONTINUACION DE LA MISMA MATERIA

Día 17.

Mi carta había quedado sin concluir, y ya tengo proporción de agregar esta post data. Un silencio igual al que se observaba entre los persas, sobre las personas encerradas en el castillo del olvido, sobreviene a la desmedida locuacidad. Se me dice que el jefe se insinúa para que no se trate más de esta materia. Ya es tarde: el mal está causado.

No se si aprobará usted mi concepto. Aturdidas las personas que concurren al palacio con los partes reiterados de nuestras desgracias, inventaron la anécdota de los fusiles para distraer al pueblo con el objeto de una conversación diversa. Después han reflexionado sobre las resultas y el efecto ha sido un vergonzoso arrepentimiento. Las enfermedades que la inconsideración causa en el estado, son mucho más difíciles de curarse que las físicas. A un hombre se le puede observar su temperamento: sólo por milagro aprovechará la medicina aplicada a veinte mil.

¿No era más fácil, más prudente y más justo quitar los derechos que gravan el trigo para mitigar en alguna parte el hambre del pueblo? Esta es una determinación que gravaba al erario en bien poco, y que ocupaba de modo al vecindario que faltarían lenguas para elogiar al benefactor. Poco les interesarían los sucesos en seiscientas leguas de distancia, cuando al repartir a la familia el pan, tenían tres veces al día por lo menos, motivos de alabar el paternal amor del gobierno. Este era el modo como se sujetaban los tumultos en Roma, y como se adquiría el corazón de los ciudadanos. Lo que hay es que por desgracia rodean a los príncipes, o lisonjeros sin principios, o enemigos declarados de estos países. Esta es una verdad, como también lo es que tiene usted en mí su más fiel amigo y seguro servidor que su mano besa.

SOBRE QUE UN PUEBLO CORROMPIDO NO SERA VENCEDOR

Lunes.

Como somos cristianos, amiga mía, y por consiguiente nietos de la sinagoga, a todos nos interesan los libros sagrados. Se hizo por muchos años la mayor injuria a cuasi todos los católicos, imposibilitando su lectura por los idiomas muertos en que se hallaban escritos. Habían los sabios de creer a Moisés; las mujeres y los que carecían de luces a los que se ha-

AGUEDI

llaban adornados de más altos conocimientos. Presumo que dieron mérito a este error los muchos sentidos con que los orgullosos teólogos interpretaban el Viejo y Nuevo Testamento. Ellos hacen cuestionable, lo que sólo debe ser objeto de nuestro respeto y creencia. Felizmente van cayendo en tierra esos ídolos adorados por la ignorancia, y sostenidos por el fanatismo y superstición. No lean el Alcorán las mujeres que tienen la desgracia de nacer en aquellos países donde la religión y el gobierno se fundan en el despotismo; pero en la Europa civilizada y en la América, sepan todos lo que creen y los fundamentos que tienen de creer. Ningún negocio es más propio que nuestra salvación. Ni los reyes ni los legisladores han de responder por nuestras almas. Sería la desdicha más grande, que después de haber sufrido todos los rigores de la servidumbre en un pueblo esclavo, el descanso fuese un tormento eterno, sin poder gozar los placeres puros de los espíritus. Felices nosotros que hemos nacido en la monarquía española ilustrada por la casa de Borbón. Nuestros soberanos han aprobado la más excelente impresión de la Biblia con láminas exquisitas y una imprenta superior. Reconociendo en tí una aplicación sin límites, y un estudio no pasajero, sino acompañado de discernimiento y reflexión, me determino a escribirte, y preguntarte, que sentías de aquel profeta que aconsejó a los enemigos de Israel como único medio por el que podían conseguir la victoria de aquellas gentes, que hasta entonces eran invencibles, el corromper sus costumbres. ¿Quisiera que me dijeses si ésta había sido una advertencia profética, o una máxima puramente política?

El languor en que están mis facultades cada día más deprimidas con los padecimientos de mi corazón y mi espíritu, no me deja seguridad en mis raciocinios. Yo confieso que tenía razón un célebre hombre en creer, que los discursos de infinitas personas varían como sus digestiones. En realidad por vergüenza debemos asegurar que somos muy materiales, y que el temple de las cuerdas de nuestro cerebro hace que la música de nuestros papeles salga, o disonante o encantadora. Nadie sin fastidio, leerá hoy mis obras, si no eres tú. Nadie sino tú podrá disculpar mis errores, anticipándote mi parecer en la misma cuestión que te propongo.

Yo no hallo nada digno de admiración en la máxima del profeta. En el momento que el hombre pierde sus virtudes morales, se entrega a la horrible crápula, y sin freno a los deleites voluptuosos; pierde sus fuerzas, pierde su ánimo, se oscurece su talento, y en nada de esto hay milagro, sino un puro mecanismo proveniente de nuestra organización. No eran los lacedemonios verdaderos creyentes, ni adoraban el Dios de Abraham; con todo fueron siempre vencedores, mientras fueron frugales en las mesas, y usaron de sus mujeres propias con los mismos temores y precauciones que se tomarían en el Asia para entrar en el serrallo, y en la Europa, o la América, en un monasterio de capuchinas. En el momento que se corrompieron sus costumbres, fueron destruidos, arrollados, y ya perdieron el nom-

bre glorioso que habían mantenido en la Grecia. Esto es lo mismo que sucedió a los descendientes de Ciro, y Alejandro, idólatras victoriosos, idólatras vencidos.

No atribuyamos un origen extraordinario a las cosas comprendidas en el orden natural. Cuando profetizó ese hombre, ya habían sido muchas naciones destruídas por otras. Ya había habido reinos conquistados y conquistadores. Con muy corta observación descubriría, que una mano acostumbrada a coger flores, no es buena para manejar armas. Un cuerpo delicado hecho a reposar en blando lecho, se resiente de la incomodidad de una campaña, y de la intemperie de las diversas estaciones. Los ojos que han encontrado por muchos años las vistas correspondidas de una amante, no pueden sostener el furor de un militar en el lleno de su cólera. Los placeres hacen trocar nuestro sexo, y los fuertes trabajos forman amazonas.

Cuasi todos los tiranos han sido grandes políticos: han estudiado las inclinaciones de los hombres, y se han valido de ellas para esclavizarlos. Decía un sabio antiguo que al siervo le quita el supremo de los dioses la mitad del entendimiento en el instante en que le destina a esa miserable condición. Dándole al hombre en servidumbre placeres brutales y diversiones continuas, el vive contento, y olvida enteramente su anterior dignidad. Sin duda por esto el siglo de Luis XIV fue aquel en que descollaron las ciencias, la poesía y las artes. En las academias se disputaba sobre los efectos de la electricidad, y no se advertía que por ella misma morían millares de hombres en guerras de capricho. Se celebraba la tragedia de Bruto, y no se atendía al gobierno de un tirano más déspota que César. Se aplaudían los cuadros más bellos de pintura, sin conocer que no había pincel suficiente a sombrear los males de aquel reino. Tal vez por eso dijo el ciudadano de Ginebra que parecía que los tiranos debían estar en reconocimiento a los filósofos, y que era la ilustración las flores con que se cubría el hierro de las cadenas.

Bruto en su fingido silencio meditaba que Roma podía ser libre. Roma tenía costumbres y virtudes que podían e influían más que las leyes. Si el segundo Bruto hubiera reflexionado la corrupción de su patria, hubiera contenido su mano parricida. Una acción grande que no puede ser provechosa al estado, es un gran crimen. No se debe derramar la sangre más preciosa en víctimas inútiles, que no pueden alcanzar el cumplimiento de nuestros votos. No dudo que erigido el teatro en Ginebra como quiso D'Alembert se hubiera anticipado la esclavitud de esa digna república.

Amada mía, yo sin ser profeta anuncio que todo pueblo que se enloquece con diversiones será corrompido, perderá hasta la idea de la virtud, perseguirá a sus censores, y será eternamente esclavo. Procuran los jefes avivar más y más sus deseos. En su semblante manifiestan el mayor regocijo autorizando los espectáculos. En lo interior desprecian un pueblo

AGUEDI

débil voluptuoso, preocupado, y como se refiere en Tiberio, ven con fastidio su abatimiento y servidumbre. En la noche los conducirán a esas sociedades en que el licor, las músicas, las perspectivas, los bailes y la impúdica unión de los sexos embriaguen sus sentidos. De allí pasarán a las cárceles, serán secuestrados sus bienes, sufrirán el peso de grandes impuestos, tendrán que dar gracias al ver deshonradas sus mujeres y sus hijas, y servirán voluntarios de instrumentos viles a las fantasías de un tirano.

Si éstas son las evidentes consecuencias que trae consigo el furor por los espectáculos, justamente los proscribo y abomino. Me estremezco cuando veo que se corre a ellos en los días más de luto y de dolor para la patria. Cerraban en estas ocasiones los gentiles sus teatros. Urías no tuvo por honesto dormir en el regazo de su esposa estando la arca en peligro, y expuestos a la muerte los valientes de Judá. Esta máxima justa y santa se trasladó a nosotros, y se observó religiosamente por muchos siglos.

Concluyo con dos reflexiones: primera, que para la predicción del israelita no se necesitó que fuese iluminado: su consejo no sale de la clase de una regla muy general de política. Es la segunda, que nuestro amor crecerá en más pura llama, y será más digno, olvidados nuestros sexos. No conozcamos otro enlace que el de una virtuosa y firme amistad, y así seremos piadosos, buenos padres de familias y excelentes ciudadanos.

SOBRE CONTRIBUCIONES

Sábado 23.

Juan Jacobo Rousseau, amigo mío, conocía perfectamente el corazón del hombre. Antes que él, lo había estudiado Nicolás Maquiavelo. Ambos están persuadidos que el interés privado ocupa más la atención de los ciudadanos que los males públicos, los efectos morales y políticos de la tiranía. Un usurpador se mantendrá en el trono si respeta las propiedades. Poco importa a lo común de las gentes el nombre que tenga el rey. Con tal que se les gobierne con justicia y moderación, les es indiferente que la dinastía sea antigua o nueva. No se han fijado en mi estas sentencias del modo maquinal que repiten los niños el catecismo. Yo he estudiado como ellos la historia, y he conocido que las pasiones son iguales en los pueblos según su estado de virtud, y corrupción.

Español como pocos: decidido por la permanente unión de los reinos donde nacieron nuestros padres con los que habitamos; los golpes del mal gobierno son lanzas que penetran mi corazón. Está la América recargada de derechos, y se han extendido sobre el pan, el alumbrado y las casas. Jamás habrá razones que puedan convencer, decía el filósofo que cité al

principio, la justicia de las imposiciones sobre los efectos de primera necesidad. Para pagarlos es preciso se cercene la cantidad del alimento. Si yo necesito una libra de carne para nutrirme, y tengo dos reales que es su precio para comprarla, logro una verdadera felicidad natural. Si por los impuestos el valor sube, y la renta es la misma, no puedo proporcionarla, y siento el hambre. Examinando Maquiavelo las causas del odio que tenía el pueblo de Roma a Camilo señala entre ellas, que para cumplir el voto que había hecho a Apolo del diezmo del botín, fue indispensable quitar a los soldados una parte de lo que ya se habían apropiado. El pobre a cada momento de necesidad recuerda el agravio que se le hace. Estos momentos son continuos, y de ellos nace un odio implacable contra los opresores. Se engañó el infame Bodin creyendo que imposiciones de esta especie libertaban al que manda de la murmuración de los ricos únicamente temible. Para ellos importa bien poco el precio del pan y de la carne. El peso se hace sensible sobre los miserables y desgraciados. ¡Pero qué error! ¿No hicieron la revolución de Francia los *sans-culottes?*.

Entre las costumbres más loables de los pueblos, ninguna iguala a la de aquellas ciudades confederadas que tenían una arca pública en que los ciudadanos arrojaban voluntariamente la cantidad que podían, cuando se trataba de un gasto justo extraordinario. Siempre se recogía con exceso al objeto que se proponía el gobierno. Eran dos las razones: primera, la persuasión de la pública utilidad que resultaba inmediatamente en la particular. Segunda, el conocimiento del haber, que a ninguno le puede ser más cierto que al mismo contribuyente. Me valgo de los cálculos que se hacen sobre capitales en una junta de comercio. Muchas veces se tendrá por muy rico al que está bien cerca de declarar una bancarrota.

Estimulemos a los ciudadanos por aquellos medios que tocan en el centro del corazón. Píntense con sencillez y verdad los males que amenazan. Sean todos sabedores de los fines a que se aplican los caudales que se acopian. Véanse numerados entre los contribuyentes todos aquellos que reciben grandes rentas del estado. Preséntese la perspectiva de las consecuencias, sin aumento ni disminución, en el caso de postergarse el negocio de que se trata. Si después de estos actos, aún no han concurrido generosos a proteger al gobierno, use éste de la fuerza. Pero sea, no contra los pobres dificultándoles el aire que respiran, sí en razón de las facultades. Quede libre el alimento, y no se inquiete el sueño del hombre virtuoso, temblando al pensar que no es seguro el lecho en que reposa, y en el que se formaron muchos ciudadanos que algún día serán útiles a la patria.

Conversando en días pasados con D... sobre la voz que corría de que el consulado publicaba su quiebra; entre los muchos desatinos con que quiso manifestar la imposibilidad de ese su suceso, era uno de ellos la facultad que tenía la junta de mercaderes de imponer nuevos derechos. Este individuo el más hablador que conocí jamás, y al mismo tiempo el más

AGUEDI

ignorante, charlaba así. Cualquiera que sea la necesidad se suple por un nuevo derecho. Con esta lógica de mostrador, los efectos mercantiles, y de abasto podían ser gravados con un mil por ciento, y sufrir diez veces más de pensiones que el valor intrínseco que tenían. Para él los resultados eran ningunos. Contempla el pueblo una gran masa de piedra reconcentrada en la tierra e inamovible; que sufre sobre sí todo el peso que se le quiere poner. ¡Suma desgracia de nuestras Américas! Estos paisanos groseros sin educación ni principios son los que deciden de nuestra suerte.

Las contribuciones tienen un cierto punto del que no pueden subir sin el trastorno del Estado y del mismo comercio. En el momento en que se hace difícil y pesada la subsistencia se aborrece la sociedad. Los hombres libres por su constitución se reunieron para conseguir seguridad, tranquilidad y abundancia. Por estos bienes sacrificaron una parte de su apreciable independencia. Para mantener sus propiedades, dan una parte de ellas que son los tributos. Si lo que se contribuyese es más que lo que queda, el fin de la sociedad se trastorna. Falta la abundancia, y aun falta lo que es más, la conservación. Se disminuye la vida cuando no nos alimentamos con proporción a nuestras fuerzas, y cuando trabajamos para alimentarnos con exceso a ellas. En situación tan sensible el pueblo no produce Horacios ni Curacios. Murmuraron los israelitas del gobierno de Dios en el acto que comenzó a faltarles el alimento. Tan cierto es como piensa Montesquieu, que el conservarse es la primera ley de la naturaleza.

Si en buena política el que gobierna debe abstenerse de constituir el pueblo en esa angustia, el comercio se arruinará en breve tiempo. Doblados los impuestos disminuyen las rentas. En la ciudad se contemplan tres especies de gentes: unas a las que aun falta lo necesario, otras que tienen lo preciso, y una pequeña que goza rentas superiores a sus necesidades. Con los nuevos gravámenes, las primeras quedan en absoluta imposibilidad de comprar: las segundas lo harán dificilmente; y las terceras se reducen a la clase de las segundas tomando únicamente aquellas especies de que no pueden prescindir. Constituido el comercio en un continuo flujo y reflujo de ventas y compras, unas cuantas oscilaciones que falten, producen en lo mercantil el mismo efecto que en el cuerpo humano la interrupción del sístole y diástole. ¿Y una monarquía sin comercio que fin tendrá?

El efecto de las riquezas en un país, dice Montesquieu, es poner la ambición en el corazón de todos: el efecto de la pobreza es la desesperación. ¿De estas dos pasiones, cuál será más útil a la patria? La primera produce héroes y la segunda revoluciones, delatores y asesinos. Un hombre sin afecto que lo domine, es una estatua. Sea dominado, enseña Filangieri, por el amor de la sociedad y de la gloria. ¿Ocuparán estos nobles pensamientos al débil que expira en la miseria? Cuerpos sin vigor, almas sin energía, espíritus sin fortaleza ni rectitud, son pajas que nada valen por sí, pero que incendiados consumen templos, casas y palacios.

Procuren los gobernadores la riqueza y felicidad de los pueblos, tendrán caudales para las empresas justas, sin el odioso sistema de redoblar los tributos. Es el mío muy voluntario contestando a las preguntas que usted me hace y ofreciéndome a cuanto en lo posterior me ordene.

SOBRE LA INMORTALIDAD DEL MARQUES DE .....

Domingo 28

Entre las desgracias que causó el tirano M... en estos dominios, supone usted, amigo mío, que fue la mayor haber cimentado el odio entre americanos y europeos. Este sistema fatal que aprendió de Maquiavelo, es la ruina de la España. Se le diría que el gran político había conceptuado que era preciso dividir para sujetar. Los perversos que le rodeaban no añadían las consecuencias funestas que resultan al estado de esos partidos, y aun a los mismos autores de la tiranía. Sea de esto lo que fuese, el rayo cae directamente sobre los conquistadores. Pero a los americanos les dio una mortal herida de las que difícilmente se curarán. Diré mejor, de la que me parece imposible que se curen. Corrompió hasta el extremo las costumbres. Introdujo la embriaguez, y el adulterio como modos de educación y de la más fina política, y se le vio publicamente burlarse de lo más sagrado de nuestro culto.

A nuestros antiguos deseres en que el gusto y la vista tomaban igual partido, y en los que reinaba siempre el decoro, moderación y decencia; se sustituyeron los bulliciosos ambigúes, en los que el ponche en exceso trastornaba inmediatamente la razón; y hacía cometer todas aquellas lujurias que se nos refieren de las bacanales, saturnales y fiestas de Flora en Roma y en Atenas. Se presentaba el M... borracho con su adúltera concubina como Nerón con Popea. Seguían el desenfreno en las primeras clases, y cada función pública representaba a lo vivo aquel festín que pinta con propiedad San Real en la célebre historia de la Epicaris. Tuvieron los antiguos la prudencia de no conducir a los misterios nocturnos las jóvenes no casadas. Eran en Lima las primeras, y la hija del M... el blanco de la desenvoltura. Yo admiro que siendo estas las lecciones de moral que había recibido, llorase el padre por la amorosa intriga de su capellán.

No puede haber virtud sin religión, ni dicha sin virtud dice Diderot. No es necesario que lo diga este escritor ilustre. Nuestras pasiones en desorden, nos hacen que sacrifiquemos el interés general al más pequeño placer. La religión arregla las pasiones: la virtud verdadera presenta la beneficencia como superior a todos los mezquinos deleites de los sentidos siempre emponzoñados, y origen de los más crueles remordimientos. El cora-

AGUEDI

zón del M... estaba destrozado por las furias. El apetecía tener muchas horas de bruto, para no sentir todas las penas de demonio.

Entre muchas acciones que pudieran repetirse de impiedad y que lo constituyen en la clase de un ateo, ninguna iguala al caso que referiré. Enfermó, o se supuso enferma la sultana (nombre que doy a su adúltera y primera concubina). El origen del mal fueron celos por la lasciva voracidad de su amante. Llega el caso de que se le ordene el viático; y concurre toda la corte. Es madama Pompadour en las cercanías de la tumba. Aquel infame tercero público del M... corre convite. Hasta aquí la historia es muy común. Consiste lo extraordinario en haber hecho que rodease el sacramente cuatro calles para que viese el M... desde el balcón el numeroso acompañamiento. ¡Quién tuviera aquí la pluma de un Voltaire! Cuántos desprecios inventaron los herejes contra el sagrado cuerpo de Jesu Cristo, no igualan a esta pomposa procesión. Me hallo irresoluto sin decidirme sobre el nombre que daré a esta monstruosidad. ¿La llamaré superstición? Yo no hallo ni la mal entendida piedad. ¿Lo llamaré ateísmo? Este concepto me parece más propio. Respetaban los romanos los pollos, y no entraban en combate cuando carecían de apetito. Un cónsul que los arroja al agua, sufre el inmediato desastre, y se tiene como efecto de su escandalosa irreligiosidad. ¡Se admirarán los españoles de las desgracias en el Nuevo Mundo, si contemplan las profanaciones sacrílegas de este hombre inicuo!

Bueno es, dice Maquiavelo, que el príncipe tenga todas las virtudes, pero si carece de ellas por lo menos es necesario que las aparente. Pocos reyes fueron peores que Fernando el Católico, pero cubría sus vicios con un aire hipócrita que hacía se le respetase como a un justo. Cuando se pisa con descaro la religión, los súbditos creen que defienden la causa de Dios, procurando destronar al que miran su declarado enemigo. Este era el método observado por los jesuitas para decretar contra la vida de los reyes, según demuestra Helvecio. Si Mahomet dispone del cuchillo de un fanático para derramar la sangre más digna de respeto, nuestros sacerdotes no han abusado con menos frecuencia del nombre de Cristo para sus atentados. ¿Cómo los partidarios de la independencia no hallarían argumentos para trastornar un gobierno a cuya frente se hallaba un hombre más glotón que Heliogábalo, más lascivo que Sardanápalo, más sanguinario que Dayakú? Sabe usted que el clero y los cuerpos monacales se han declarado contra el rey, y que un gran pensador dijo que estas gentes y las mujeres son los más terribles enemigos. Dueños en el confesionario de las pasiones, con las llaves del cielo y del infierno, grandes políticos para aumentar y disminuir el entusiasmo; ellos se aprovechan de aquellos instantes en que la ceguedad del espíritu hace que se extienda con frialdad la cuchilla sobre el cuello de un primogénito.

Si la moralidad en los que gobiernan ha sido siempre necesaria, mucho más cuando cualquier flanco que se deje a nuestros adversarios es de grande consecuencia. Ellos dicen, ¿qué Evangelio es el que juran estos voluptuosos que si no tienen un serrallo, es porque no hay muros que contengan su insaciable apetito? ¿Qué paz es la que procuran los que respiran el espíritu de disolución y de guerra? Estas reflexiones no las harían para abrazar conducta más religiosa. Serán ebrios, adúlteros, impíos: maldecirán a los que escandalizaron con su mal ejemplo, pero siguiendo su infernal doctrina. No serán buenos esclavos, ni tendrán virtudes para ser libres. Ni querrán defender los derechos de nuestro rey, ni tendrán valor para defender los que llaman suyos; serán el juguete de los que quieran oprimir, y a semejanza de cierto rey, solamente estipularán que no se les impida el goce de sus vergonzosos y ruines placeres. Tal es la situación en que nos dejó el M... Fortificado el cuerpo de fanáticos, debilitado el pueblo, e inútil para el monarca, y para sí. No mueve mi pluma el odio. Son hechos tan públicos y ciertos como es que amo a usted con distinción entre todos mis amigos.

CONSEJOS A MI AMADA PARA QE SE CASE

Sábado 20.

Hablar de matrimonio a una persona, cuyo corazón se poseyó en otro tiempo, se creerá obra de la insensibilidad o del capricho. El amor propio se resiente al oir en los labios de un antiguo amante las proposiciones que yo quiero hacerte. La sangre encenderá tus hermosas mejillas. Brincará tal vez el agua a tus ojos. Un sollozo te impedirá leer mi carta, y mis cláusulas serán continuamente interrumpidas con dicterios. ¡Qué alma tan baja dirás! ¡Qué sentimientos tan impropios y tan ruines! ¿Es este el hombre a quien yo amé en otro tiempo por unas prendas no vulgares, que tanto le recomendaban? Mi pasión me engañó. Desconozco su mérito; él es un impostor frívolo, y sin carácter que no hizo sino abusar de mi inocencia. Maldecirás la hora primera en que tus bellísimos ojos respondieron con igual fuego a los míos. El sitio en que nos estrechamos, no lo verás ya como un sagrado en que se ofrecieron nuestras almas abrazadas al amor. Te lo representará como un cadalso afrentoso donde murió tu hermosura, y perdiste todas aquellas perfecciones con que te había adornado la naturaleza. Sí: es preciso que tu pecho palpitante sienta una furiosa conmoción contra el autor de tus desgracias. Te creerás una Tamara burlada con desprecio. Se convertirá en sensible odio el anterior afecto. No podrás sufrir mi nombre, sin entrar en delirio o convulsión. No

AGUEDI

hay crimen contra tu sexo más enorme, que el desprendimiento voluntario del ídolo que antes cautivó.

Pero si como lees mis letras te fuera posible entrar en mi espíritu, y conocer allí cuanto él trabaja por vencer los violentos ímpetus de mi corazón; si le vieras a éste triunfar muchas veces de la religión, la filosofía y de los deberes santos; si presenciases aquellos transportes en que tomando tu retrato lo beso, lo baño en lágrimas, lo oprimo, y me lo quiero identificar; si estuvieses junto a mí, cuando al comenzar esta carta, he arrojado mil y mil veces la pluma, he principiado, he borrado, he roto, y he desistido de la empresa: entonces confesarías que mis dolores son incomparablemente mayores que los tuyos, y que rabio de pena como la osa a quien le robaron sus cachorros. Pasarán los días, los meses, y los años; no podré tener consuelo ni verdadera alegría. Me veré elevado a los primeros puestos, y seré el más desgraciado de los hombres. Abundaré en la riqueza, y mi suerte me parecerá más insoportable que la del mendigo que sufre una amarga repulsa a las puertas del rico indolente. ¿Puedo vivir sin amarte? ¿Y puedo amarte sin un furor local para poseerte en todos momentos? El peso enorme que causa la desesperación, es el conocimiento claro y perfecto del bien que se ha perdido. Nadie sabe lo que tú vales y mereces, sino el infeliz amante a quien tal vez hoy abominas.

Sigamos las leyes de la naturaleza que no conocen ni matrimonios indisolubles, ni empleos, ni honor, ni jerarquía. Busquemos en los montes un asilo; en los brutos compañeros menos feroces que el hombre civilizado; en los rústicos frutos, alimentos más sabrosos que los delicados manjares compuestos por la desenfrenada lascivia, el lujo y el orgullo. Unos cortos instantes de vida no los amarguemos con preocupaciones, que causan la más penosa servidumbre. Renunciémoslo todo para ser dueños de nosotros mismos. Conspiremos a ser felices rompiendo las cadenas que nos impiden el serlo. Sea nuestra muerte en el mismo instante, para que nuestro amor sea tan inmortal como las almas.

¿Es esto posible? No amada mía. Estas son pinturas de novelas: cosas que no pueden realizarse. Un ilustre español en sus poesías ridiculizó esta clase de locuras. Somos sociales, tenemos religión, no seguimos la secta Cínica, ni podemos renunciar al honor que vale más que todos los tesoros. La providencia justa, sabia y buena, quiere que tú no seas mi esposa, y dilata la vida de la mujer que menos amo. Veneremos sus decretos, y recibamos gustosos el único don que nos deja. Don precioso que ahora desconocemos, porque aún somos muy sensuales. Es el tiempo quien nos hará confesar, que es de mayor intensidad y valor que nuestros pasados amores. Bernardino de San Pedro al llegar al castillo donde habitó Enrique II con su Diana, siente una oculta tristeza contemplando aquellos amores ilegítimos. Vacío inmenso, que procurará llenar el hombre máquina con elocuencia seductora, pero que verá a sus solas aumentado con el

horror que le causa, el ultraje a la justicia natural. La amistad nos queda: la dulce amistad, ese vínculo que para estrechar hace que se dividan los sexos, y nos iguala en cierto modo a lo angélico. Yo te leí, me acuerdo, un diálogo en *La Filosofía de la Naturaleza* entre Ninon-Enclot y un filósofo, muy alusivo a estos pensamientos. Entonces me dijiste, ¿cómo hiciéramos para tener un amor que permaneciese siempre? Te contesté: espiritualizarlo; no hay otro remedio. Esto mismo te repito, y te conjuro a ello en fuerza de los juramentos que tantas veces me has hecho de conspirar en cuanto puedas a mi dicha y tranquilidad. Yo no puedo vivir sin tí, yo no puedo lograr de tí sino un amor puro: aun de esto carezco mientras no te cases.

¡Cuánta falta no me has hecho en los grandes comprometimientos en que me hallo! Sabes que en España se trata de mi traslación a una de aquellas audiencias: es decir se trata de mi expatriación; sin otro crimen que haber trabajado en defensa de los derechos del rey. ¿Con quién resollaré, circundado de falsos amigos y de viles delatores? No soy dueño ni de mis suspiros. No me atrevo a manifestar mis quejas. Mi silencio aumenta mis males. ¡Miserable de mí solo en medio del universo!

Casada con tu primo, el poseería tu cuerpo; yo sin tocar éste, mantendría todos mis derechos sobre tu alma. Me parece un enlace proporcionado. Es joven, tiene tu misma sangre, te ama con fineza, sabe tu situación y no la infama. Carece es verdad de facultades: yo las supliré en la presente. Para lo sucesivo goza de un caudal extraordinario que es su talento. En nuestra patria prosperan los literatos. Le anuncio una suerte muy ventajosa. Te suplico te decidas por él, y por mí. No te erices contra mi proyecto y cree que es del hombre que te amará eternamente.

SOBRE PROSTITUCION DE HONORES

Domingo 14.

Amigo mío:

Usted me obliga a que dé mi dictamen sobre el efecto de las innumerables cruces, placas y honores que han llegado en el próximo correo de España y que ascienden a más de trescientas las reales órdenes, según el público asegura. He leído con asombro la guía de forasteros de este año. Toda la Europa no tendrá un número igual de generales, honorarios, y grandes cruces. En pocas horas ha olvidado usted que no quiero tratar del gobierno español, sino llorar únicamente a mis solas la suerte que le espera. Aquí finalizaría mi contestación, a no verme precisado por la más fina amistad y buena correspondencia a quebrantar de algún modo mis propósitos.

AGUEDI

Presumo que usted pretende examinarme sobre lo que han escrito sobre esta importante materia, Maquiavelo, Montesquieu y Filangieri. ¿Qué podré añadir a las reflexiones de estos filósofos pensadores que ya han hecho acopio de las ideas más sanas, más justas y útiles? No haré pues sino una ligera aplicación de sus conceptos al caso en que nos hallamos.

Nuestra monarquía tuvo antes de Fernando VII el Toisón, las órdenes militares, tres de Carlos III y de la gracia de San Juan. Hoy se han añadido diez entre Isabel la Católica, San Fernando y San Hermenegildo. También las mujeres fueron halagadas por la reina madre con la banda de María Luisa. Es mayor el número de los hombres que traen una cinta al pecho, que aquellos que carecen de este distintivo. A las nominadas religiones se añade un número inmenso de premios. La medalla de Bailén, del Norte de Vilcapugio, ¿Quién tendrá memoria para retener tantas y tantas especies diversas? El resultado es que ya no son pruebas de honor sino indicios manifiestos de ruina. Es Roma concediendo el triunfo a las personas más viles y despreciables. Ha llegado la época en que el hombre benemérito renuncie a recompensas, que lo equivocan con las últimas gentes, o con las más corrompidas. Como es necesaria la proporción entre los delitos y las penas, lo es de igual modo entre los servicios que se hacen al estado, y las recompensas que se reciben de los reyes o administradores. El exceso en el castigo es tiranía: en el premio, un fraude o dilapidación de los bienes públicos, que no consisten únicamente en los metales, si también en los signos de la estimación general. Si el público no opina en favor del agraciado, éste no es un poseedor, sino un usurpador del distintivo, ¿será posible que entre tantas gracias prodigadas se hubiese guardado la religiosa proporción? Veo lo contrario. Hombres de mérito olvidados, reprendidos y arruinados. Militares que no asistieron a las campañas con las orlas del triunfo. Jueces venales con honores del consejo: publicanos ruines y corrompidos elevados a las primeras plazas.

Lo que admiro es que en medio del furor de nuevas órdenes se estableciese la Cruz de Isabel la Católica que nos recuerda nuestra clase de colonos inferiores a los europeos, y no se meditase en otra semejante o igual a la de San Patricio en Islandia con el mote "*Quis nos separabit*:" ¿quién nos separará? Entre todas, ésta con buenas reglas, y no de aparente concordia, podía haber producido efectos los más ventajosos. No se quieren, porque nos hallamos en el caso de la corrupción de los principios monárquicos señalada por Montesquieu. Los honores son los signos de la servidumbre. No se conceden al mérito verdadero, sino al partido que se toma. El más cruel, el más opresor era el más grande en el reinado de Nerón. Hoy el que ha derramado más sangre de sus hermanos, es el que goza mayores distinciones. Justo Fernando, ésta no es tu obra. Es la desgracia de los príncipes, que no se les habla del bien público, ni se les da a conocer sus intereses reales y efectivos.

No convengo con el autor del *Espíritu de las Leyes* en ese honor que consiste en acciones grandes extraordinarias, y que causan un ruido que se extiende por todo el universo. Alejandro conquistando la Persia, Carlos XII queriendo dar la ley a la Europa desde un pequeño y miserable reino, no son para mí más dignos de elogio que los salteadores que nos acometen en los campos, o los infelices encerrados por haber perdido el juicio. El gran Turena asombro de su siglo, fue más grande sufriendo con moderación la grosera mano de un doméstico, que desvastando los campos de Alemania. El honor no es la opinión general que se tiene de nosotros. Es el concepto de los servicios que hemos hecho a la humanidad y a la patria. Estos dos intereses jamás deben estar opuestos. Lo ha de arreglar la justicia, y el que se separa de ella, cuando más llegará a ser un dichoso criminal. La corona concedida al romano que salvaba la vida de un compatriota era la primera en la estimación pública. ¿Cuál debía ser la que ciñese la frente del verdadero virtuoso que beneficiase la humanidad, sin los estímulos de la sangre ni de la patria? Sería un semidios a quien todas las naciones deberían respetar.

El amor y la ambición son los dos ejes opuestos, según Bernardino de San Pedro en que gira la gran máquina de la sociedad. Así es, cuando estas pasiones son arregladas y tienen efectos nobles. Calígula se gloriaba que su madre hubiese nacido del incesto de Augusto y Julia. ¿Esta descendencia real, era un verdadero honor? Lo haría más recomendable haber heredado las virtudes del plebeyo Agripa. Los dioses de Egipto y los incas de América se miraban por los pueblos como unos seres, cuyo carácter principal era la beneficencia. Trajano por sus virtudes sube al trono de los Césares. Voltaire forma su elogio en el prefacio del templo de la gloria. El poeta no canta sus hazañas, emplea la elocuencia en retratarlo como el padre de los pueblos. Los premios concedidos a los que defienden los hogares de sus compatriotas con riesgo de sus vidas, deben hacer sus nombres inmortales. Camilo en Roma, Temístocles en Atenas, esos tres valientes hombres que fundaron la libertad de los suizos, Washington en el norte de América, Epos y Mina en España. Sería para mí más digno de elogio que todos ellos el Abad de San Pedro, acertado su proyecto de la paz universal.

Se apetece la superioridad: el deseo del poder anima todas las acciones según confiesa Filangieri. No convengo en que el amor de la gloria y de la patria deben ser el fruto de una pasión. Es menester que se añada reglando la justicia necesariamente las acciones. Muchos romanos fueron víctimas sin utilidad común de su fanático patriotismo. Consagrarse a los dioses infernales, arrojarse al medio de las huestes enemigas, son hechos animados por la superstición o la locura. La india hace un punto de honor, quemarse con el cadáver de su esposo, el derviche sufrir las más bárbaras penitencias. Ambos se sacrifican perjudicando a la sociedad que

AGUEDI

pierde un bien en sus personas. Carlos V y Napoleón aspirando al dominio universal deberán considerarse como dos monstruos enemigos de la humanidad. Sus grandes generales no han sido otra cosa que los ejecutores de sus crímenes. ¿Qué verdugo igual al Duque de Alba en las Provincias Unidas? ¿Quiere usted saber cuáles son los hombres inmortales? Son aquellos que descubrieron la curación del gálico, la vacuna, las máquinas para aligerar el trabajo de las minas, los medios de adelantar la agricultura. ¿Trata usted de fijar su vista en un héroe? Recorra usted los siglos, y lo hallará en el divino genio, que saca esclavos de la destruida Grecia para hacerlos libres ciudadanos.

Mientras yo no vea en los honores el premio de la virtud, los consideraré como marcas que nos avisan que son nuestros enemigos aquellos a quienes se conceden. Este es el concepto general que he hecho de los agraciados a millares. A los reyes los contemplo como soles, cuyas luces se transmiten a los demás vasallos. Cualquiera resplandor que no tenga ese origen, es falso o aparente. Si el soberano por su justicia es un foco de fuego purísimo, transmitirá sus rayos a cuerpos que por su buena disposición sean capaces de recibirlos. Si a este benéfico planeta se intermedian otros ominosos, inflamados éstos, y produciendo unos efectos contrarios a los que debían esperar, extenderán su mala influencia sobre otros muchos seres inferiores, que serán otras tantas plagas. Este es el estado en que presumo nos hallamos. Fernando es justo, es piadoso, es un complejo de excelentes cualidades, pero le rodean sátrapas viciosos, que impiden que se esparzan sus bondades sobre sus dilatados y hoy infelices dominios. Un enjambre de langostas con cintas de todos colores, destrozan villas y ciudades, devoran las mieses, y temo que acometan al mismo benefactor que las nutre. Roma me sirve de ejemplo en las guardias pretorianas y entre los musulmanes los genízaros. ¡Qué partido puede esperarse de estos innumerables agraciados cuando no tengan rentas para sostener el rango que hoy ocupan! Es fácil concebirlo y a nosotros llorar desde ahora la desolación de nuestros países, la pérdida de nuestros reyes, y lo que más, es el trastorno de la religión católica. El Señor como poderoso lo remedie y guarde la vida de usted tantos años como desea su atento que su mano besa.

PRIMERA EN DEFENSA DEL COLEGIO DE SAN CARLOS

Viernes 11.

Entre Lacteris y su Sirena sólo oigo una música distante que no me deja distinguir los pronósticos. El fatum de los antiguos modificado por el Evangelio me consuela. Dios castiga los pueblos, rara vez los extermi-

na. Conoce las desgracias de la América, su bondad extenderá sobre nosotros algún día una vista misericordiosa. No hallo ni descubro el fin de nuestros males. Conozco que la discordia, esa deidad terrible que exige continuos sacrificios, y cuanta más sangre se derrama en sus aras menos se aplaca, pidiendo nuevas víctimas, es la que todos veneran, y a cuyo culto ofrecen la paz, la vida y propiedades. Se estudia por el gobierno obstinar los ánimos. Patíbulos, proscripciones, afrentas, cuanto la crueldad inventó como aflictivo, otro tanto se elige para consumirnos, sepultarnos en el fango, reducirnos a la más dura servidumbre. ¡Quién se persuadirá que la anarquía ha de finalizar con tan bárbaros medios! ¿Cuántos siglos han corrido desde que los españoles hallaron estos países? Otros tantos no son suficientes para hacer la reconquista. Ella era obra de la dulzura. Se tiene por debilidad el perdón y la clemencia. ¿Cuál será el fin? Para mí es muy oscuro. Será el más conforme a la justicia del que juzga los reyes y poderosos.

En la reforma del colegio de San Carlos se pidió su dictamen por el virrey al obispo de Concepción hoy electo de la Paz. Leí con horror unas cláusulas en que la ponzoña de su corazón se mezcló con la tinta. Castigo, castigo, rigor, exterminación, esto es lo que dicta su venganza: digo mal, su ira, contra unos pueblos inocentes, separados de su amado monarca, por no poder sufrir unos monstruos iguales a ese sacerdote que lo debía ser de aquel ídolo, que recibía por holocausto los tiernos cuerpos de los niños convertidos en ceniza. No me fue posible copiar todo su informe. Sobre el pequeño acápite, que acompaña esta carta, haré mis reflexiones. Preste usted paciencia. Mi lenguaje no se cual será. Veo ofendidos mis compatriotas, mis alumnos, mi rey, y podré decir que toda la humanidad. Entre tanta agitación, ¿cuál será el método ni la suavidad de las palabras? Me mitigo para ello, dejo la pluma, y paso a la mesa a distraerme de algún modo con mis hijos.

Pero ¡ah! ¿qué digo? ¡Mis hijos! ellos aumentan mi dolor y mi tormento. Veo unos seres miserables destinados a sufrir la persecución y el ultraje. El último pensamiento que ocupa al hombre al pasar a la eternidad, decía Demóstenes, es el futuro estado de sus hijos. ¿Qué sentiré al contemplar que los míos han de ser esclavos, infamados, pobres y sujetos al látigo y bastón de unas gentes que no tienen otro título de grandeza que haber nacido en una región distante? Sí: el pan que comeré será mezclado de lágrimas. Semejante a los israelitas después de la victoria de Tito, gritaré: ¿dónde está nuestro templo, nuestros sacerdotes, nuestra libertad? Diré: ¿Dónde está la religión de un Dios piadoso, dónde los discípulos de aquel evangelista que sólo predicaba el mutuo amor? ¿Dónde aquel código de España que aseguraba nuestros derechos?

Mal obispo: si la pluma de los sabios ha mantenido la ferocidad de Gregorio VII, para su eterno oprobio, la mía aunque menos delicada

AGUEDI

pintará tu crueldad y tiranía. Espera que restablezca las fuerzas que el dolor me ha quitado, que yo manifestaré al mundo tu ignorancia, tu odio, tu parcialidad, y todas las perversas cualidades de tu negra alma. Perdone usted el furor en que entro contra los enemigos de la América, y concédame algunos días para continuar mi correspondencia, mientras me ofrezco a usted con el mayor agrado y su mano beso.

"El convictorio de San Carlos se halla en la crisis de una ciudad "atacada de la peste, y cuyo magistrado (según el Doctor Muratori) bien "podrá arrepentirse de haber sido escaso en sus providencias; pero jamás "de haberlas tomado con exceso. Ni la condescendencia, ni el disimulo, ni "la blandura (añade este sabio) son al propósito en tales casos, sólo el ri-"gor aprovecha al que gobierna. Estoy persuadido, señor excelentísimo, de "que ínterin quede en el convictorio un solo individuo de los que al presen-"te lo componen, no se conseguirá su eficaz reforma. La proposición es du-"ra, y acaso envolverá a muchos inocentes; pero el justo recelo de que se "reproduzcan los desórdenes pasados, y el peligro que ellos inducen a la "religión y a la monarquía, exigen de necesidad este sacrificio. Un peque-"ño fermento, una chispa imperceptible, un miasma (para continuar los "términos de la pariedad arriba indicada) inmoral e impolítica que quede "escondida en el más despreciable rincón del convictorio, es capaz de ha-"cer revivir el incendio que ahora lloramos, y cuyas devoradoras resultas, "si perdemos la ocasión presente, acaso no se podrán atajar en lo sucesivo. "En una palabra, ese establecimiento necesita una purgación radical". (*)

SEGUNDA SOBRE LA MISMA MATERIA

Sábado 16.

Amigo mío:

Habrá a usted parecido sumamente duro el estilo de mi anterior carta. Yo no lo aprendí en el Alcorán, sino en el Evangelio. Jamás Jesu Cristo que era la misma dulzura habló de otro modo a los hipócritas fariseos que ocupaban las primeras cátedras. Siguieron los padres de la iglesia el mismo lenguaje, y un autor célebre recopiló las cláusulas de menos delicadeza, y aun diré de insulto que usaran en sus cuestiones. Al malo es menester acreditarle que no hallará disimulo en sus injusticias. Conviene descubrirle todo el horror que causan sus atentados. La más corta con-

(*) Parecer de don Antonio Villodres, obispo de Concepción, y electo de la Paz: en su virtud ordenó el virrey se cerrase el colegio, y se retirasen los colegiales a sus casas, de las cuales serían llamados los que conviniesen.

descendencia les erguiría, dando margen a nuevos asaltos. Se les ha de confundir para que respeten los deberes religiosos y civiles; en ellos escarmientan otros atolondrados. Enrique IV llamado hereje y bastardo por Sixto V le contesta en iguales términos. Con el que quiere que sólo se use del rigor con los americanos, es menester retribuirle en proporción del mismo sistema que se propone.

Comienza el acápite. "El Colegio de San Carlos se halla en la crisis de una ciudad atacada de la peste". La palabra crisis quiere decir el estado de una enfermedad que se halla en su último grado y ha de causar la muerte, o ha de disminuirse con prontitud asegurada la salud. De aquí deduzco, que esa voz atacada de que se usa no es término castellano y propio en un asunto serio, sino bajo y de taberna. El primero quiere decir embestido, asaltado: el segundo cargado o lleno como se halla un fusil. De éste suelen usar los médicos de arrabal para indicar las enfermedades del estómago. Aprendería de algunas de estas gentes el idioma el obispo, y no lo ha olvidado. Se asemeja a aquellos emperadores que ascendiendo desde la más baja situación al trono, jamás pudieron olvidar sus primeros modales. Mario después de siete consulados era grosero. Dos mitras (*) no bastan para reemplazar la educación que no se tuvo.

Lima en el grado de peste que hace su curación en grande modo dudoso, tiene en su seno el corrompido colegio de San Carlos. Esto es lo que dice el obispo, y yo pongo en mayor claridad para sacar mis reflexiones.

Es la primera: que si mi patria se halla en estado tan lamentable, el médico, es decir el gobernante debe ser muy sabio. Estudiará si convienen los remedios físicos que propone Muratori o los políticos que le enseñarán la historia, y los ilustres maestros. Esto es con respecto al príncipe o a los que mandan en su nombre. Para los sujetos particulares hay muy poco que dudar. Enseñaron aquellos hombres inmortales que trabajaron en una obra que es el meollo de la literatura, que para la peste el remedio más verdadero y seguro es la fuga. Este mal se asemeja al amor, en el que las mejores curaciones son las negativas. Si el obispo conocía que Lima está apestada, ¿para qué la toma dos veces por asilo? ¿Por qué no se traslada a la península, siguiendo las huellas de su antecesor? ¿Por qué se expone a quedar envuelto en las ruinas de un país en que se respira un aire corrompido, y puede causarle la muerte política o natural? ¿Por amor al rebaño? Yo veo que desamparó su primera grey, y que no trata de apacentar la que de nuevo se le confía (**). Deja los pueblos de la Concepción en aquella época en que su permanencia era más necesaria. No trabaja por la quietud, reconciliación y convencimiento de sus diocesanos.

(*) Ya es arzobispo de Charcas.

(**) Tampoco ha pasado a la tercera.

AGUEDI

Viene a buscar armas, a conmover el furor de los europeos, a soplar la guerra. Escribió para él Orígenes: que los mayores escándalos procedían de aquellos malos pastores que no trabajaban por la salud de sus ovejas, sino por la vanagloria y provecho temporal. Yo veo a Eulalio, obispo de Amacea, renunciar el primer rango en su iglesia por evitar la discordia en el pueblo. Este es el carácter de un prelado católico. Es justo caso para una legítima separación. Abandonar la esposa porque sus opiniones políticas no acomodan, es no tener aquel sufrimiento que encarga tanto el apóstol. Predique, enseñe, atraiga, esto es lo que le corresponde en semejantes circunstancias. Si la materia tocara a la fe, entonces le diría que debía huir de unos corderos que se habían convertido en lobos: esto es cuando su obstinación en la herejía fuese tan tenaz que no bastasen la paciencia y la dulzura. Cuando la historia eclesiástica hace el paralelo entre Máximo, obispo de Constantinopla, y su sucesor Probo, los iguala en virtudes, pero recomienda en el último las cualidades de humanidad y mansedumbre para atraer a los que se habían separado de nuestra creencia.

Se ha contemplado en la iglesia un punto tan interesante el de residir en sus diócesis los obispos, que el cardenal de Mantua deseando que el decreto de Paulo III, tuviese una justa aplicación, propuso a los padres del Concilio de Trento que acordasen el que correspondía a semejanza de los antiguos concilios, invitando a la residencia por recompensas o por castigos, sin entrar en la cuestión de si la obligación era de derecho humano o divino. Tan grande era el interés que este prelado había tomado en un asunto del que justamente creía depender el provecho y la salvación de los fieles. Esta súplica se presenta por Palavicino adornada de todas las sólidas razones que debían acompañar y acompañaron una pretensión tan justa. La sanción correspondió a lo que se pretendía. Se renovaron las antiguas penas contra los pastores no residentes. Se declararon por únicas causas de excepción, la caridad cristiana, la necesidad urgente, la debida obediencia, y la evidente utilidad de la iglesia o la república.

¿Por cuál de estos motivos dejó su pueblo el doctor D. Antonio Villodres, y pasó a servir el curato de Pasco? No la caridad que obliga al pastor a dar la vida por sus ovejas, y no desampararlas en los riesgos; no la necesidad, pues no había sido perseguido ni maltratado; no la obediencia, pues ninguna autoridad se lo ordenó; no la utilidad de la república, ni de la religión, ni del Estado, pues su ausencia habría de aumentar los males. ¡Qué sería de una grey sin pastor, sin maestro, sin guía! ¿A quién se le atribuiría las pérdidas sino al mal administrador cuya negligencia las ocasiona? El viene al curato con una alteración opuesta a la disciplina y a los principios del gobierno monárquico. Los concilios tienen señaladas las dignidades eclesiásticas y el orden de jerarquía. Si las traslaciones son tan prohibidas, ¿qué será un descenso? No tome la hipocresía la voz y diga, que el anhelo por el bien espiritual de las almas le obligó a recibir

esa ocupación. Siendo así, no hubiera elegido el mejor beneficio de este arzobispado, que produce una renta igual o superior a la mitra de Concepción. Buscaría uno de aquellos pueblos pobres donde se puede ejercitar la caridad. Era mejor visitar con licencia del prelado toda la metrópoli. Allí podía ministrar el sacramento de la confirmación a más de un millón de personas que mueren sin recibirlo. Y en verdad que según el abandono con que se ve su administración, podrían presumir muchos herejes que nosotros seguíamos sus huellas, y que creemos que es una ceremonia ociosa, o que no produce ningún fruto. Los que sabemos algo de geografía nos admiramos formando el cálculo de lo que viajó San Pablo para propagar y consolidar la fe de Jesu Cristo. Nuestro obispo hace un paseo de cincuenta leguas para recibir grandes banquetes, y asegurar una renta de catorce mil pesos.

El santo Concilio de Trento que debe ser la norma de la conducta de los eclesiásticos, y seculares, se encarga en muchos capítulos de la unión de los beneficios, trata también del caso presente. Prohibe que se sirva a un mismo tiempo una catedral y una parroquia. Cualquiera que fuese la dignidad del poseedor, determina que la ley sea igualmente rigurosa. Dice que la codicia busca medios de eludir los decretos, con trastorno de la recta disciplina. Es por esto que la repetición de los mandatos no la contemplo inútil esparciéndola en muchos lugares del concilio. Será una respuesta frívola suponer que no era ya prelado. Este es un hecho falso. Allí se gobernaba a su nombre. Era preciso se hubiese declarado la vacante para cesar la incompatibilidad. Y esto no ha sucedido, rotulándose aun hoy obispo de Concepción.

Si son tan manifiestos los inconvenientes que el derecho eclesiástico presenta, para que un obispo sea cura al mismo tiempo; la acción no se opone menos al sistema de una monarquía. Pregunta Montesquieu si se deberá obligar a recibir en la armada un puesto subalterno al que antes fue jefe de esas tropas. Responde que en las repúblicas la acción nada tiene de impropia. En ellas rige la virtud que es el amor a la patria. En los gobiernos monárquicos concibe de un modo diverso. Allí el honor se resiente de la degradación, y es tal la delicadeza que muchas veces se renuncian los empleos por adquirir mayor estimación pública. Esto debía haber consultado el obispo, para no degradar su dignidad dando un paso tan indecoroso, por aquella pasión que domina, cuando se abrazan esos partidos, que es la que señala el Tridentino. Ella pudo más que el temor de la peste que grasaba en Lima, y ella superó todos los obstáculos eclesiásticos y políticos.

¡Pero Lima apestada por el partido de la revolución! Injusto prelado, ¿cómo no te atemoriza una calumnia tan enorme? ¿No se realizaría la independencia si la capital hubiera tomado partido en ella? ¿Piensas que cuatro hombres y cuatro fusiles resistirían a cincuenta mil esclavos

AGUEDI

que podían armar sus señores para trastornar el gobierno? Aun no eligiendo este partido de verdadera desesperación, ¿los limeños solos reunidos no podían con facilidad extinguir hasta el nombre y la memoria de los españoles? ¿Por qué no lo han hecho? Por una lealtad sin límites, por el más alto heroismo. Cualquiera de las provincias de la península con la centésima parte de las vejaciones que aquí se han sufrido, ya habrían levantado el estandarte de la revolución como lo tienen de costumbre. Los habitantes de Lima han sostenido los derechos de Fernando con su sangre y con sus caudales. A todos puntos han sido remitidos, y en todos han dado pruebas relevantes de bravura y de honor. Decía Maquiavelo: la calumnia infunde miedo; el miedo hace proyectar la defensa; la defensa solicita partidarios. Medite el obispo a lo que nos expone calunniándonos con tanta libertad.

En mi concepto veinte y dos millones han salido de esta ciudad para sostener la guerra. Cuanto se ha dado en reales arcas, en Consulado, y en otros depósitos riquísimos que se han ido agotando, todo, todo corresponde a nuestras propiedades. Se han sacrificado con el mayor placer ingentes sumas sin contemplar ni detenerse en que iban a ser asesinados nuestros hermanos. Nuestros donativos han sido superiores a los de los europeos, y más dignos del elogio. Fueron mayores en el número y obrábamos contra nosotros mismos. Si algo hicieron los españoles fue por defender sus vidas y sus caudales. Ellos permanecían tranquilos en sus casas, sus almacenes, sus tabernas, y también muchos en los lugares públicos de juego y prostitución; mientras el limeño delicado, que se educó en el regalo y la comodidad se acampaba sobre la nieve, y carecía del pan que sobraba a ingratos opresores como este inconsiderado obispo.

El desabrimiento no me deja aquella moderación que necesito: es indispensable dividir mis cartas para que el furor no las haga desagradables. En el momento que supera el corazón al espíritu, ya no debemos raciocinar. Protesto que siguiendo mezclaría mil necedades. Me será útil un corto intervalo. Tomo para distraerme, mejor diré para instruirme, el Evangelio. Esta lectura divina es el freno de mis pasiones. ¡Que sería sin este libro del amigo que a usted más ama y la mano besa!

ULTIMA SOBRE LA MISMA MATERIA

Martes 19.

Escribiendo Maquiavelo en la primera década de Tito Livio sobre las alabanzas que se deben a los fundadores de las repúblicas dice: que los que se entregan a la tiranía no conocen cuanto pierden de fama, gloria, seguridad y quietud, y en cuanta infamia, desprecio, vituperio, peligros y tur-

baciones inciden. Tal vez en el prólogo de esta insigne obra leyó el obispo la comparación del gobierno a la medicina. No meditó lo que allí se escribe, y por eso quiso aplicar los reglamentos de Muratori sobre la peste física a la que rotula política en nuestros países. Debía haber reflexionado con la misma comparación, que si en la experiencia y en la historia se buscan los medios más acomodados a curar los males de nuestros cuerpos, también se han de buscar los que proporcionan la felicidad de los estados. Los emperadores que vivieron sujetos a las leyes no necesitaron ni guardias ni legiones, como Tito, Nerva, Trajano, Adriano, Antonio, Marco. Para sostenerse los malos no fueron suficientes los ejércitos, como sucedió con Nerón, Calígula y Vitelio. Este obispo quiere con el espíritu de un falso Elías que caiga el fuego sobre nosotros. Yo más cristiano que él, y más político, en todos mis papeles, he representado a S. M. católica que el medio seguro de la reconciliación es la suavidad del gobierno, y recta administración de justicia. Convengo en la necesidad de una buena educación. ¿Pero en ella son proporcionadas las reglas de exterminio que dicta? Véamos sus palabras.

"El magistrado bien podrá arrepentirse de haber sido escaso en sus "providencias, pero jamás de haberlas tomado con exceso. Ni la condes- "cendencia ni el disimulo, ni la blandura son el propósito en tales casos. "Sólo el rigor aprovecha al que gobierna. Estoy persuadido Señor exce- "lentísimo, de que ínterin quede en el convictorio un solo individuo de los "que al presente lo componen no se conseguirá su eficaz reforma. La pro- "posición es dura, y acaso envolverá a muchos inocentes; pero el justo re- "celo de que se reproduzcan los desórdenes pasados, y el peligro que ellos "inducen a la religión y a la monarquía, exigen de necesidad este sacrifi- "cio. Un pequeño fermento, una chispa imperceptible, un miasma inmo- "ral e impolítica que quede escondida en el más despreciable rincón del "convictorio, es capaz de hacer revivir el incendio que ahora lloramos, y "cuyas devoradoras resultas, si perdemos la ocasión presente, acaso no se "podrán atajar en lo sucesivo. En una palabra este establecimiento nece- "sita una purgación radical".

En todos tiempos la religión ha sido la base del gobierno. Aunque fuese falsa, es necesaria. Este es un principio en que han convenido todos los legisladores. Licurgo en Grecia y Manco Capac en el Perú hablaban a los pueblos en el nombre de los dioses. Bailly y Rousseau están persuadidos que el catolicismo impide que florezcan los estados. Por más que el último trata en sus *Cartas de la montaña* justificar el último capítulo del *Contrato Social,* él está lleno de errores. El cristiano es buen soldado, porque no teme la muerte: es buen ciudadano, porque respeta los derechos de los demás, y no tiene un amor desordenado de sí mismo: es buen vasallo, porque se le previene la sujeción a las potestades legítimas. Todo hombre sensato convendrá en que no puede haber sociedad sin religión, ni pu-

AGUEDI

reza en la religión si la juventud es corrompida y abandonada. Estamos conformes en este punto. Pero no lo estará el obispo con Helvecio, quien propone como una de las principales causas de nuestros errores, el interés de las personas a quienes se encarga la educación. Los malos sacerdotes sólo enseñan la superstición y el fanatismo. Creer mucho, y obedecer ciegamente. De aquí depende el que se les contemple semidioses y superiores a los monarcas. Los filósofos instruyen desde los primeros años a los niños en el respeto de los misterios, en la beneficencia a sus semejantes, en los derechos de los que gobiernan y en los suyos propios. El primer plan es bueno para hacer necios esclavos, el segundo para formar hombres útiles a la patria.

A la frente de un colegio ¿cuál sería la doctrina que el obispo daría a sus alumnos? Si seguimos las cláusulas de su informe, diremos sin escrúpulo, que él alteraría la letra del Evangelio. Jesu Cristo quiere que se separe el trigo de la cizaña, no sea que el buen grano perezca al tiempo mismo que el pernicioso. El obispo quiere que se meta la hoz sin distinción y se arranquen plantas buenas y malas. El choca el principio del derecho de gentes que vale más dejar el delito impune que castigar al no culpado. Esta máxima fue pronunciada por otro sacerdote déspota como él, pero este tirano no la aplicó, en iguales términos a los suyos. Era su sentir que debía observarse, cuando el inocente es muy raro en la comunidad. El obispo confiesa que su "proposición es dura, y tal vez envolverá muchos inocentes". Y si contempla que puede haber muchos inocentes en el convictorio, ¿cómo los castiga con la pena de infamia que iguala para los nobles a la de muerte? ¿Cómo les hace sufrir el rigor de una expulsión pública que los deja imposibilitados para otras carreras, y con ojo al margen entre sus conciudadanos?

Todos los sabios de nuestros siglos que escribieron sobre los delitos y las penas, tratan del perdón. Es concepto filosófico que la principal causa para el indulto será, cuando es muy grande el número de los criminales: si es una universidad, un pueblo, un colegio. El obispo piensa de un modo contrario, y para él basta que hayan residido en San Carlos, para que sean dignos de exterminio sin distinción de clase, estudios, ni virtudes. Yo le formaría un argumento. El número mayor de los empleados elegidos en el tiempo de Godoy lo fueron por los órganos, o de mujeres que se sacrificaban a su desenfrenada lascivia, o por dineros entregados a sus confidentes. Personas elegidas por medios tan infames no pueden ni deben sostenerse en la jerarquía que asaltaron. Es el obispo de Concepción de este número, él debe ser privado de la mitra, y remitido a servir de capellán a su infernal creador político.

¡Cómo se increparía mi lógica con este raciocinio! ¿Este es, se dirá el filósofo peruano, declamador de la justicia? Sus pasiones son las que mueven su pluma, no la utilidad pública ni la razón. Cada hombre de por

sí es un propietario de su vida, de su honor, y de su haber. Ninguno debe ser condenado por paridad, ni responder sino de sus acciones. Esto mismos arguyo a nuestro obispo. Los colegiales de San Carlos han nacido en una monarquía moderada, es decir en un estado verdaderamente libre. Bajo el amparo de las leyes mantienen sus derechos, y no pueden ser privados de ellos sin crimen. Si hay delincuentes, que se castiguen según la entidad de la culpa, esto es justo: no lo es extender una misma pena sobre inculpados y criminales, y aun sobre criminales que no tienen el mismo grado de malicia. Un niño que se halla estudiando la latinidad, ¿se contempla en igual reato que un maestro, que un doctor, que un presbítero?

Por sabias que fuesen las máximas de Muratori ampliadas con las observaciones de la peste de Marsella, se arrepentiría este inmortal hombre de haberlas escrito, si pudiera llegar a entender la aplicación que se ha hecho de ellas. Nadie menos que Muratori consentiría que al último de los hombres se le infamase sin un proceso anterior que fuese la auténtica de su responsabilidad. El había sido calumniado por impío, contra él se había querido conmover la corte de Roma, felizmente gobernada por uno de los papas más justos e ilustrados. Le fue preciso formar su defensa y vindicarse. Nadie ampara más bien al inocente que aquel que sin causa ha sido acusado y perseguido. El partido que yo tomo sería el de este escritor recomendable, que con otras luces y talentos haría sentir al obispo el exceso de su ignorancia.

Las penas que tocan el honor, dice Montesquieu, son gravísimas en las monarquías, porque allí es el principio del gobierno. Lo mismo debe decirse de las repúblicas y de toda sociedad. El hombre tanto vale, cuanto es el concepto que de él se tiene. Todos huyen de un individuo proscripto por las autoridades legítimas. Si éstas son sentencias que no controvertirá sino un tirano, o un loco, sacaré de ellas como consiguiente que los castigos infamantes no deben tener lugar en los primeros años. Por lo aplicado que es el obispo a la medicina debía haber leído el tratado que escribió M. Harris, médico de Londres, sobre las enfermedades agudas de los niños. Dice que los humores de que ellos abundan se agrian y convierten en un ácido picante. Para curarlos advierte que de ningún modo se use de remedios violentos, sino de los más suaves. ¿Qué se pensaría de un labrador que quisiese podar de un mismo modo un espino y un rosal? Ignorante le diríamos, tú no cultivas, sino matas. Su Ilustrísima que haga la aplicación. Los niños tienen en los colegios el ácido de la novelería. Lo sabemos por experiencia los que hemos estado en esos claustros. Esta enfermedad tiene su curación en el celo infatigable de los rectores, y en los castigos moderados que se irán aumentando a proporción de la reincidencia. Convengo en que habrá casos en que deberán ser expelidos. Para ello se hará la junta que conceptúa necesaria Filangieri, y los casos serán muy

AGUEDI

graves y raros. No los distingue el obispo porque le es aplicable por la enemistad y odio que tiene a los americanos, aquel verso de Racine:

La vejez y la infancia
Si buscan su defensa
No hallarán por débiles
Quien en el mundo las defienda.

Cuando a un hombre se contempla que obra sin malicia, se dice de él, que es un infante. Ninguno nace criminal, hablo en un sentido político, ni puede llamarse incorregible mientras no ha sido corregido. Los crímenes se miden y castigan en razón compuesta del mal causado a la sociedad, y del conocimiento más o menos perfecto que se tiene de ese mal que se causa. Por esto en todas las legislaciones sabias para proporcionar las penas a los crímenes se tuvo en consideración la edad y el sexo. Faltando esta proporción cae en tierra el grande edificio. Se abre el camino a la tiranía y se procede sin autoridad. Entrega el hombre su cuerpo al cirujano para que corte del todo lo que se haya corrompido, pero no lo habilita para que se exceda en lo más pequeño. Así sucede en la sociedad. Por la voluntad general nos entregamos al castigo con la condición de que los que ejecutan esa voluntad, no obren arbitrariamente por la suya, sino para los fines que desde el principio se propusieron. Estos no son otros que el bien común. Platón no establece las penas porque han pecado, sino porque no pequen. Para que el delincuente se enmiende y los demás sean mejores absteniéndose de la imitación.

Entremos en el fruto que se lograría expeliendo los individuos del convictorio de San Carlos. Cincuenta jóvenes esparcidos por la ciudad y aun por el reino, que no quedaban aptos, sino para los desórdenes y los vicios. Cincuenta personas terriblemente resentidas del gobierno, que habían de declamar contra él, y habían de propender a la independencia. El resentimiento no se circunscribe en ellos: se había de dilatar a sus padres, parientes y allegados, y aun al mayor número de gentes que se interesan por la justicia. En los actos de despotismo todos son parte, y todos forman causa propia, porque temen una suerte igual. Era la consecuencia del odio público. ¿Y le parece medio muy seguro al obispo para curar la peste en la crisis en que se halla por cuasi toda la América septentrional y meridional? Pues tenga entendido que cuando Maquiavelo dio remedios a los tiranos para sostenerse, no lo halló contra el aborrecimiento de los pueblos, y puso por regla que en este caso los usurpadores tarde o temprano habían de perecer.

Pero ya veo el dictamen del obispo, y la pena de infamia que decreta y aún no he percibido cuáles son los crímenes que se les imputa a estos jóvenes. Sólo hallo alguna relajación en la disciplina interior, falta de

rosario y misa. La lectura de libros prohibidos no tiene otra prueba que la presunción de que estaban en la biblioteca. Se les atribuyen opiniones contrarias a la España. ¿Cuáles son estas? ¿Las han escrito? ¿Las han sostenido en las universidades? ¿Han buscado prosélitos? Compadezco a su Ilustrísima: la pasión imperiosa del odio le ha trastornado el juicio, y temo que llegue a ser un loco consumado.

No hay cuerpo por santo que fuese en sus principios que no sienta con el tiempo alguna alteración. ¿Y qué es lo que se ejecuta advirtiendo el desorden? Se decreta una reforma: se sujetan a ella los individuos que existen, no se les expele. Ni la inquisición usa del último rigor, sino con los verdaderamente relapsos. ¿Cuál sería nuestra desgracia, si el obispo hubiera sido inquisidor? Veríamos diariamente encendido el horno de Babilonia, y abrasada allí media América por sospechas y conjeturas.

No creo la lectura de libros prohibidos un delito tan grave como se ha figurado. Sé muy bien que en muchos colegios de España hay licencia de leerlos. ¿Y por qué no la tendrá el primer convictorio de la América?.

¿Se puede ser un buen jurista sin el Montesquieu, Filangieri, el Becaria y otros? ¿Se puede tener una instrucción completa, y pura sobre disciplina eclesiástica, sin estudiar los discursos de Fleuri? Está muy bien que no se consientan *La Pucelle de Orleans, La Virtud perseguida* y *La tertulia en el estrado*. Estas obras y otras deben desecharse, pero no impedir aquellas que deben formar las almas de unos caballeros destinados a los gobiernos, las magistraturas y las mitras. ¡Qué diferentes serían los sentimientos del obispo si hubiese leído aquellos autores, cuyos nombres solos le escandalizan! Estoy peruadido que al leer el *Derecho natural y de gentes* de Heinecio que estudiamos allí, creería que era bastante su doctrina para consolidar la revolución. Esto depende de que no conoce en la sociedad otro fundamento que la fuerza del que domina, otra ley que su voluntad, otra virtud que la abatida obediencia. Quisiera que se ignorase lo que es el hombre por sí, sus derechos y sus representaciones en el estado.

Se atribuye al *Contrato Social* de Rousseau la causa de la insubordinación de los vasallos. Desearía que leyesen las obras de este genio para que conociesen en ellas que fue de sentir que se debía sufrir la mayor tiranía antes que levantar el estandarte de la revolución. Conocerían en sus *Confesiones* y en las *Cartas de la montaña* que no hay gobiernos más despóticos, más inhumanos que las repúblicas. Cuando fue perseguido en Francia se acogió a los suizos, y le fue preciso huir inmediatamente. Federico II que fue un déspota, le concedió asilo en sus estados. Tan cierto es en mi concepto que el peor de los reyes, es menos feroz que un cónclave formado por el pueblo. Soy decidido por las monarquías, y puedo decir que lo debo a los libros prohibidos.

Y los jóvenes del convictorio en la lectura de libros prohibidos, y opiniones contrarias a nuestro sistema, ¿qué influencias pueden tener en

AGUEDI

el Estado? ¿Cree el obispo que entre nosotros se trastorne de modo el orden de la naturaleza que tomemos por guías a nuestros hijos? ¿En cuántas casas principales ha visto a esos niños mezclarse en las conversaciones serias, dar su voto, y que sea respetado? Es grande el amor que les profeso, y no obstante jamás alterné con ellos, ni me hallé en concurrencia donde hablasen en tono decisivo y magistral. La América tiene literatos, sabios, pensadores, hombres sublimes, cuyas plumas y discursos asombrarán algún día la Europa. No se busquen en un colegio estas almas formadas y grandes. Pónganse los ojos en los más olvidados y perseguidos, estos son los que deben temerse en caso que el agravio llegue a no ser sufrible por la prudencia.

Amigo mío: es mucho lo que me he dilatado. Al principio juzgué sería suficiente cuatro letras para demostrar los errores del dictamen. Corrió la pluma sin sentir. No me pesa pues he ilustrado la materia y se conocerá que ni mis colegiales son impíos y rebeldes, ni la pena de purgación radical corresponde a unos ligeros defectos fáciles de enmendarse y corregirse. Concluyo diciendo, que un gobierno que no fuese capaz de sujetar unos niños y hacerlos buenos, daría la más relevante prueba de debilidad y abatimiento. En todas daré a usted las más seguras del tierno afecto y confianza que le profesa su seguro servidor que su mano besa.

SOBRE NIÑOS EXPUESTOS EN LAS CALLES DE LA CIUDAD DE LA PAZ

Miércoles 19.

Amigo mío:

En toda la noche no me ha sido posible conciliar el sueño. Antes de acostarme leí mi correspondencia del Cuzco, y entré con ella en tal turbación que mi máquina fue incapaz de reposo. Entre las melancólicas noticias recibidas, fue para mi la mayor, la multitud de niños expuestos en las calles y plazas de la Paz. Esta ciudad rica había desconocido este crimen en todos los siglos anteriores. Es terrible: y me anuncia otros atentados de la misma o de peor naturaleza. En todo país donde las desgracias, guerras civiles, excesivos impuestos, y tiranía de los magistrados hace difícil la subsistencia, se desprenden las madres del fruto en el momento mismo del parto, o procuran con medios horrorosos dejar de ser madres. Roma vio como de costumbre estos excesos: esta ciudad imperial tenía ricos edificios pero pobres ciudadanos. Fueron en la América generales en los primeros años de la conquista. En París era expuesta la tercera parte de los nacidos. La naturaleza tiembla, y se estremece cuando para conser-

var una de sus leyes tiene que violar otras; pero siempre se ejecuta, cuando se compromete la existencia personal con la de seres distintos, aunque sean muy amados.

Entre los judíos se ve una madre asando un hijo, y también se vio en Francia en la guerra de la liga. En uno y otro pueblos la hambre devoradora precipitaba a esos sacrificios. Se mantiene el israelita del estiércol de las aves. El parisiense hizo pan de los huesos de los muertos. ¡Hombre, hombre, detente, y mira que las necesidades nacen de los caprichos! La naturaleza sabia te ha dado bienes superabundantes, no los malogres por pasiones vergonzosas y terribles.

Antes de la guerra de Tupac Amaru el oro se trocaba en esa opulenta ciudad por los alimentos más comunes. De este metal precioso se adornaba la gente de la última plebe, y era rara la habitación que no tuviese de él algunas piezas de servicio. Estaban las casas de los ricos cubiertas de plata, y sus vajillas eran compuestas del oro más puro. No necesitaba el miserable polizón, (*) sino llegar a sus confines, para acopiar con poca industria y trabajo, caudales superiores a los que gozaron diez mil de sus ascendientes. El comercio de la coca, la extracción de la quina eran ramos tan copiosos como las arenas de Tipuani y Larecaja. Era tan difícil hallar en aquellos lugares un mendigo, como lo es hoy en Lima caminar en las calles, sin ser detenido por las súplicas de tres o cuatro menesterosos. El gozo continuo se leía en todos los semblantes. En el mercado se acopiaban las producciones de toda la América y de todo el universo. Las muchas comodidades impedían sentir el rigor del frío. Puertas y balcones de cristales, braseros con leñas odoríferas, tapices exquisitos, ropas del mejor lujo y abrigo eran unos reparos superiores a los que se tienen en San Petersburgo para cautelar los hielos del norte. ¡Quién en el seno de la opulencia no apetecería propagarse, y ver en sus descendientes los poseedores de tan inmensas riquezas! ¿Cuál sería la Medea impía que devorase voluntariamente a sus hijos? Aquellas mismas personas a quienes la naturaleza había negado frutos propios, recogían los ajenos. Todos querían ser padres, porque todos eran capaces de sostener su hogar y familia.

Algo varió ese feliz estado después de la época indicada. La paz era poderosa pero no tanto como en sus principios. La rodeó el fuego de la guerra civil. Tomó partido contra los principios de la razón, y la buena política, y se hizo infeliz y desgraciada. Su situación en el centro del Perú, y en los fines del gobierno de Buenos Aires, la exponían a ser prontamente sorprendida por las armas del rey. Muchas veces procuró su independencia, pero sucumbió siempre. El Porteño retirado mas de trescientas leguas, no podía socorrerle intermediando nuestro ejército y señor de

(*) Aventurero español o extranjero.

AGUEDI

Oruro. Cochabamba, Potosí y Chuquisaca eran sus fuerzas muy débiles por sí, y muy lánguidos los espíritus de los cuzqueños y arequipeños sus limitrofes. Debía callar y obedecer, para no ser presa de los infames salteadores, que la querían delincuente para tener pretexto de saquearla.

¿Quién numerará los atentados y extorsiones cometidas por los que la han gobernado? Yo veo de hito en hito en los infiernos la alma del malvado Marqués de Valdehoyos, acérrimo enemigo de sus compatriotas, y también del soberano. No soy consejero del señor, pero hablo según el orden general de la Providencia. Esta serpiente no respetaba ni estado, ni religión, ni edad. Bañado siempre en sangre, velaba meditando en la noche sobre las personas que había de asesinar en la mañana, y las casas que debía entregar al pillaje. No pagó con su vida sus infamias. Era menester que se reprodujese muchas veces. Sufriendo todos los tormentos que inventaron los tiranos, lavaría en algún modo sus crímenes. El dejó el ejemplo de ellos. ¡Terrible ceguedad de los déspotas! ¡Subir al trono manchado con sangre! Ven a sus pies el precipicio y no temen los senderos del que precedió. R[amírez] ahorca, confisca, pasa por las armas, impone unas sobre otras contribuciones exorbitantes, destierra, proscribe, y hace al fin que el pueblo le dé gracias como prueba la más cierta del último grado de opresión.

¿No será la consecuencia de esta política, quedar los campos sin labor, las minas sin manos auxiliares, el comercio impedido, los talleres en abandono? ¿Querrá tener hijos el que no puede alimentarse a sí mismo? La madre cuyos pechos se hallan sin néctar por la falta de sustento, ¿cómo no se desprenderá de la prole para que muera en distancia de su vista?.

¡Angeles del Señor! ¡Espíritus inocentes que volasteis de las plazas de la Paz, después de devorados vuestros cuerpos por los hambrientos perros, a las delicias del empíreo, pedid a vuestro remunerador el representar al rey Fernando las desgracias y miserias en que se halla vuestra patria! Decidle que oiga por las voces de almas desprendidas de intereses y pasiones, el estado a que se ha reducido la parte más preciosa de su monarquía. Presentadle a lo vivo ricos montes abandonados, fértiles campiñas regadas con sangre, y matizadas de los cráneos y huesos de sus vasallos, ríos que conducen el oro, y lo sepultan, por no haber quien lo recoja de sus veredas. Pueblos enteros abrasados en los que permanecen los signos espantosos de las órdenes de un comandante entregado al vino. Manifestadle: ¡pero ha!...Yo temo que las puertas de los palacios se hallen cerradas por la ambición y la codicia, aun para los mismos emisarios del cielo.

Amigo mío: ¿con quién hablo? No sé si escribo a usted, si raciocino, si deliro, si me hallo en el Perú, o en un abismo; sólo conozco que existo, porque en medio de mis aflicciones amo a usted tiernamente y le deseo los mayores bienes.

SOBRE UNA PESTE

Domingo 22.

Amigo mío:

Estoy absorto contemplando lo efímero y débil de nuestra naturaleza. ¡Cuántas puertas se abren a la muerte! ¡Cuántas enfermedades nuevas nos acometen de continuo! Desafía el hombre orgulloso a la Deidad Su soberbia le hace creer que puede vivir independiente de su amor. Dice con arrogancia, haré; y en un momento sus pies y sus manos quedan inmóviles, su razón obscurecida y sin luz, no le conduce, y no es dueño de su misma voluntad. ¿Quién eres tú que te elevas? ¡Hijo del lodo, cuando pretendes ser semejante a los dioses, recibes la sentencia de convertirte al polvo de que fuiste formado! Miserias, temores y penas son tu patrimonio: llanto en la cuna, espanto al llegar al sepulcro, deseos y sustos a cada instante de tu vida. ¿Cuál es el mortal dichoso que pueda decir con el corazón y los labios, mi felicidad es completa, yo no conozco las desgracias? Saúl de una ocupación miserable pasa a ser ungido rey de Israel. Devora la tristeza su alma, y no ve sino objetos que le melancolizan y enfurecen. Vence David todos sus enemigos, mas en el seno de la familia halla duplicados los tormentos. Es ésta la suerte de Augusto, de Felipe II y Luis XVI. ¡Humanidad engañada, tus glorias son como las flores del campo: los brutos las pisan, las aves las destrozan, los vientos las abaten, el calor las marchita, el hielo las corta!

He visto en pocas horas la ciudad desolada, los templos desiertos, los paseos públicos sin concurrentes, los teatros cerrados, los lugares piadosos haciendo paréntesis en sus sagradas distribuciones, los hospitales ocupados en el pavimento. Todos los vecinos enfermaron a un tiempo mismo: el anciano y el infante, el joven y el hombre, la madre y el niño que trae en sus brazos, los amos y los criados, el magistrado y el súbdito, el sacerdote que ofrece la víctima, la virgen consagrada en el claustro, la ramera abandonada, y el sensual libertino: todos fueron heridos de la peste. No creo se cuenta una plaga tan extendida en ningún lugar del mundo, ni en otra época. De todos los habitantes en esta capital, el seis por ciento cuando mucho sería el exceptuado.

He sido uno de aquellos a quienes el mal arremetió con gran furor. El jueves por la noche sentí un gran dolor de cabeza, y se aumentó hasta ponerme en delirio con fiebre ardiente: esta fue mi situación en todo el viernes, con continuas náuseas y sin arrojar cosa alguna. Me mantuve ese día interpolando las horas con caldo y cremor. En esa noche sudé mucho, y el sábado hallándome aliviado de la cabeza y baja la calentura, me hice vestir. Mi apetito se perdió hasta el extremo de ver con horror todo

AGUEDI

alimento, y la agua con indiferencia. El sueño era de catorce horas a lo menos. El resto estaba con continua agitación, sin hallar lugar que me acomodase. Mudaba la almohada en el sofá de un sitio a otro, y la postura que hallaba más cómoda me desagradaba en el instante. Cinco días continué en esta situación, y me contristaba el creer que moría sin que los médicos conociesen mi enfermedad. El sexto día tuve un pequeño motivo de disgusto, y sentí una variación notable. Recuperé el movimiento en el cuerpo y el espíritu, poco a poco desde entonces fue disminuyéndose el desgano. Hago esta prolija relación para que los profesores estudien para lo sucesivo y observen con mayor vigilancia la naturaleza. El origen de esta enfermedad y sus remedios se han puesto en gaceta pública. Yo no quiero mezclarme en mies ajena.

He notado si, muchos sucesos en nuestra guerra, que tienen relación con la del Peloponeso. En el segundo año de ésta, se declara en Atenas la peste. Se cree que un barco mercante la trajo al Pireo donde primeramente se manifestó. Se ha creído este mismo origen en la nuestra. Una fragata procedente de Panamá nos condujo esta terrible mercancía, que si no ha destruído el país, fue sin duda por lo benigno del clima. Los síntomas todos, se dice, que son los de la terrible fiebre amarilla, que desoló a Cádiz, y que se ha hecho familiar en el istmo y costa firme.

Para mí no es extraño que grasase en esos lugares. La espantosa guerra y la inhumanidad con que hoy se hace no consienten que sean los cadáveres sepultados. Bárbaros llamamos a los antiguos, y ellos consentían en medio del furor y la venganza recoger los muertos, y depositarlos en la tierra. Cuando no se concedió esta tregua necesaria, la peste devoró pueblos y ciudades, y se vió correr por los tres ángulos del mundo. Cálida y húmeda, esa región en que hoy se devastan españoles y americanos, un solo cuerpo insepulto es bastante, para que con sus miasmas se inficione la atmósfera, y se extienda en millares de leguas el contagio.

Lima padece, pero no muere: ésta ha sido su suerte en el medio de las convulsiones. La peste de la guerra civil la acomete, enferma en sus sentimientos; pero ni se mueve, ni se agita. Debilitada por grandes contribuciones aún respira. Se quejan todos del hambre, ninguno fallece por falta de sustento. Han notado los grandes profesores que las enfermedades generales hacen mayor estrago en los cuerpos vigorosos y fuertes. La paja se libra del huracán, cuando éste rinde el cedro del Líbano. No nos admiremos, que el europeo compuesto de bronce y de marfil perezca en la peste, mientras que el limeño se dobla por unos días en una cama mole y voluptuosa, y se restituye con brevedad a su aparente sanidad y flaqueza.

¿Qué diremos de este clima? El no es proporcionado para grandes virtudes, ni para grandes vicios. Será siempre obscura su historia, si con remedios políticos no se suplen los defectos del temperamento. ¿Y quién los suplirá? No permita el Señor que nuestros ojos se abran. Si queremos

ser iguales a los dioses, lo que conseguiremos será la muerte. Fomentemos nuestra debilidad, vegetemos como nuestros abuelos: nuestra posteridad no sea ilustre, y nuestra vida, sea tranquila. ¡Qué locura amargar unos cortos momentos, y aumentar los males de una naturaleza tan miserable por sí misma!

Amigo mío: yo he salido de mi dolencia por débil. Así mismo me libertaré del rayo de la guerra civil. El cartaginés superando los sentimientos de Montesquieu, prueba que los temperamentos abrasados pueden producir héroes y guerreros. Escriban las gacetas extranjeras sus hazañas. Compitan con los libertadores del norte. En Lima paguemos impuestos nuevos, y tributos, gozando de tranquilidad, y saboreándonos con los delicados frutos de nuestras huertas, y los exquisitos peces de nuestros mares. Este es el mejor consejo que puede dar a usted su amigo que su mano besa.

ATENTADOS CONTRA EL CURA DE TUPIZA

Sábado 28.

Padre mío:

Un druida de los galos pronosticó a Diocleciano sería emperador si mataba un jabalí. Hijo de una esclava, y esclavo él de un senador debía mirar en distancia el trono. Pregunto a usted como teólogo, ¿es este Diocleciano aquel emperador de quien habla Bossuet cuando interpreta de un modo ingenioso el Apocalipsis? Yo creo que este libro misterioso puede ser aplicado a todos los que persiguen con inhumanidad e injusticia a los ministros del Señor. Hay muchos jefes hoy en la guerra civil de la América que han creído llegarán a ser reyes, devorando los corderos. Como Diocleciano andaba tras las fieras, estos cazan a los sacerdotes seculares y regulares, los cargan de cadenas, y manchan las manos en su sangre. ¡Cuántos ejemplares! ¡Muñecas muerto al golpe de fusil sin darle tiempo a confesión! Pero entre todas las historias ninguna iguala a la del Cura de Tupiza, religioso Agustino octogenario que acaba de morir. ¿Por qué nos estremecemos al oir los tormentos que sufrió Galeriano aún en vida? ¿Por qué el filósofo quería despojar a Dios de su providencia? Hay castigos que conviene se hagan en la tierra, para que con su memoria se detengan los tiranos y economicen la vida inocente.

No soy fanático, y si lo soy no lo conozco. Júzgueme el universo por mis obras. Soy católico, tengo una pasión dominante a las Escrituras, sin negarme al derecho natural y de gentes. He leído y meditado la preciosa fábula de Saint-Pierre sobre la Chosica del Parria. Jamás los sacerdotes pulsarán mis respetos más allá de la razón dirigida por la fe. Son para mí

AGUEDI

hombres sujetos a pasiones. Sé muy bien cuanto abusan de la imbecilidad e ignorancia de los pueblos. Estoy muy distante de presumir que formen en el estado un cuerpo distinto y superior a las leyes. Deben ser castigados sus crímenes, y sujetos a los suplicios con proporción a los atentados que cometen. Mi disertación anterior al código criminal cuando escribo sobre la necesaria reforma, contiene verdades luminosas. ¿Pero he pensado arrojar a estas personas respetables entre el lodo del bajo pueblo, y hacerlos el objeto de nuestro desprecio? De ningún modo. Esta falsa filosofía acaba con los vasallos y los reyes. En el momento que crean estos con Hobbes, que la religión no tiene otra forma que la que le da el príncipe, destruyendo sus fundamentos, será carcomido el más firme apoyo del trono, como concebían Jamin y Bergier. Fieras sin freno extenderán sus ojos centelleantes sobre el rebaño. A sus fuertes uñas no podrán resistir de pronto millares de ovejas; pero sin más armas que las lanas, oprimirán al fin a sus enemigos por el número.

No se diga que no es lo mismo la religión que el ministro. Apenas esta objeción sería sufrible en un pagano. El Evangelio nos enseña que sus personas son sagradas. Cerca está de despreciar el numen, el que se atreve al sacerdote. Entre los motivos para mí más horribles, que deben separar a un cristiano de las revoluciones, es, los excesos que se cometen contra el clero. Como los jefes de ambos partidos conocen lo que influye en el pueblo la enseñanza de los párrocos y religiosos, los persiguen como a cabezas de motín. Será justo que se les sujete cuando sean delincuentes. Consiste la desgracia en que los malvados las más veces se valen de este pretexto, para vengarse de un inocente. Es muy antigua sentencia, que el crimen de majestad se imputaba al que de otro modo no podía tenerse por criminal.

Pocos hombres han trabajado tanto por la causa del rey, como el Cura de Tupiza. Enseñaba la sana doctrina en el púlpito, rogaba continuamente en el templo, hizo los donativos más grandes. Quiso su desgracia que se le exigiese una suma que no podía llenar. Esto es bastante para que se le forme causa de rebelde, del modo que en semejantes casos se acostumbra. Apenas sale de ella, cuando se le saca a pie de su casa, y del abrigo de sus feligreses; a pie, rodeado de soldados, y queriendo que ande por muchas leguas al paso de las bestias. El hubiera muerto en la segunda jornada, si una persona piadosa condolida de verlo en tanta fatiga, no le hubiera dado una mala mula. Con ella hace la peregrinación de seiscientas leguas, hasta ser encarcelado con los públicos malhechores en nuestra cárcel de corte. ¡Cuánto aquí padece! ¡Todos quieren robarlo por la opinión del rico! Los depravados ministriles le registran hasta su pobre cama. No logra se le reciba un memorial, sin que pague los derechos. Declara la sala del crimen, que no es culpable, y el virrey se niega a restituirlo a su parroquia.

Ha muerto desnudo, hambriento y pobre, sufriendo persecuciones por la justicia. El es bienaventurado. ¡Infames atroces, la posteridad de este presbítero será igual a la de sus opresores! ¡Humanidad angustiada, no te quejes tanto de los tiranos, como de los falsos filósofos que negando la inmortalidad del alma, privan a los infelices de su único consuelo! Si la providencia no castiga aquí estos verdugos, lo debe hacer en el siglo que no acaba. En él nos gloriaremos al ver premiada la virtud, y castigados los malefactores. Nos revestiremos de los atributos del Señor. Es su gloria igual en el premio y el castigo. Estos son los dogmas de que usted por tantas veces ha hablado, al que será firmemente su fiel amigo.

SOBRE LA CONDUCTA DE LAS TROPAS DE BUENOS AIRES EN CHILE

Miércoles 15.

Ya el destino de la América, amigo mío, se decidió: dichoso el que pueda huir de estos desgraciados países. El toxin no cesará mientras existan un español y un americano: diré mas bien mientras existan los americanos. Siempre fui opuesto al sistema de la independencia, porque conocía sus resultas. Mis pensamientos en el concordato se realizarán. Puede ser que concluya la dinastía legítima de los Borbones; pero acabarán con ella nuestras familias. El conocimiento del hombre me hace asegurar que jamás habrá moderación en el fuerte y vencedor. Ellos son unos mismos en todas las edades. No han variado sus vicios: son siempre idénticos aunque con diferentes vestiduras según varía la policía y costumbre. Reinó el deseo de dominar en Grecia y en Roma, en España y en Francia. Esta misma inclinación se descubre en la América. Buenos Aires determina el ser señor, antes de dejar de ser esclavo. Aún no ha roto las cadenas, y las quiere poner a otros. ¿Serán sus hermanos tan ignorantes que indefensos le presten las manos y los pies? ¡Que error! El monarca debe hallar nuevos partidarios en los que combatían contra sus banderas. Durará la guerra hasta nuestro último aniquilamiento.

Cuando Philomenes libertó a los lacedemonios del poder de un tirano rehusó el gran presente que le ofrecieron los agradecidos. Virtuosa conducta que debía servir de ejemplo a los que quieren hacerse de prosélitos. Ella es toda opuesta a lo que los porteños practican en Chile. Estos hombres que pueden tener mucho valor, pero carecen de ilustración en lo absoluto, fueron llamados como auxiliares. Logran una inesperada victoria, y en el momento dan a conocer los riesgos que el secretario de Florencia pronosticó a los que se valen de esas tropas. Conocen la debilidad de los con-

AGUEDI

federados, y rompen un yugo para ponerles otro más fuerte. Yo he oído de las cartas que anuncian sus atentados a personas que hablaban antes con entusiasmo en su favor. Todos quedan admirados al ver convertirse en enemigos los defensores. ¡Ignorantes! Esto es ser políticos sin buena filosofía y sin historia. ¿No fue esa la regla que dio Roma, y uno de los principios de su engrandecimiento? ¿No se elevó así el Corso sobre cuasi toda la Europa? ¿Por qué nos halagaremos con las ideas lisonjeras, en unos falsos protectores que sólo consultan sus intereses? No hay enemigo más terrible que el que se introduce con las apariencias de amistad. No hay plan más digno de detestarse que el que a primera vista más encanta. Aquellos venenos que no se sienten, ni en el paladar, ni en los labios, destrozan después sin remedio las entrañas.

¿Qué pretenden los americanos? Asegurar sus personas y propiedades. ¿Iguales serán los medios gobernando ellos mismos? Ser como decía Rousseau, legisladores y súbditos, soberanos y vasallos: pero es preciso que algunos gobiernen, que algunos administren justicia. ¿Y serán estos hombres? Siéndolo, ha de haber atentados e injusticias. ¿Cuánto ese filosófo no se queja del gobierno de su país? ¿Cuánto no exclama contra los insultos y atropellamientos que sufrió en los Cantones Suizos? Si el abatimiento y la persecución se hizo tan sensible al miserable hijo de un relojero, a un prófugo que había comenzado de lacayo, ¿qué padeceríamos al ver ultrajada nuestra jerarquía, los que abrimos los ojos viendo en nuestras puertas los pendones que manifiestan al pueblo nuestra clase?

Ya en Chile no hay rangos, ni distinciones. Al golpe de la hacha se destrozaron los escudos de los nobles. Un negro debe ser admitido en la mesa, y en la tertulia de una familia benemérita y antigua. No se tendrán por desiguales los matrimonios entre un liberto y una condesa. Se ha publicado la igualdad: dictan las leyes *les sans-culottes*. ¡Francia, Francia, si tu sirves de ejemplo para las revoluciones, ¿por qué no experimentamos en tus catástrofes? ¡Cuáles fueron tus principios, cuáles tus fines!.

Si el honor, que es la primera de las propiedades sufre hoy tanto en Chile, ¿las demás cómo serán respetadas? Terribles imposiciones, confiscaciones continuas, destierros... ¡Dónde está la seguridad! Ninguno puede llamarse dueño ni de su predio rústico, ni urbano. Los títulos de dominio consisten en la voluntad de un jefe, que da y quita a su agrado. Ya se declaró que los chilenos sólo podrían ascender a capitanes: ya los bienes eclesiásticos se deben aun a la guerra: ya... América, América, conviértete en tu señor.

SOBRE QUE EL CIELO PONE OBSTACULOS A LA NAVEGACION CONTRA CHILE

Jueves 11.

Mi amado Amigo:

Dos tardes se ha turbado mi paseo de la muralla. ¿Sabe V. cuánto me consuelo poseerme en la soledad, bendecir a Dios y rogarle por el bien de los mortales? Cuando estoy rodeado de los pájaros, y no descubro ningún hombre, olvido sus asechanzas y me recreo con la voz de la naturaleza: ella me habla en favor de todo lo existente. Veo los cielos, los campos, los planetas, las flores y los frutos; sigo los ecos de los irracionales, y el sonido hermoso de los vientos y las aguas: todo me obliga a cantar himnos al Creador y adorarlo con sinceridad en el templo sagrado de mi corazón. Nunca soy ni más pío, ni más religioso, que cuando nadie me escucha, ni atiende mis humildes ruegos.

El pueblo deseoso de ver salir la armada ocurrió al muro el día nueve. Se marearon unos pocos buques, y la falta de viento y otros accidentes, hizo que el diez aún se hallasen todos a la vista. Es la primera ocasión que el puerto del Callao pone obstáculos a la navegación. Una calma rigorosa, y una nube obscura daban a entender el desagrado con que el Soberano de los seres presenciaba la expedición. ¿Puede un Dios benigno proteger las conquistas? El valor y la justicia, decía un célebre genio, son virtudes que cuasi nunca se acompañan. ¿Alejandro, Tamerlan, Mahomet serían agradables a los ojos del Justo por esencia? ¿Creó el Eterno los hombres para que se entreasesinasen sin otro principio que el poder? Esta es la filosofía de Montaigne.

Yo raciocinaba así, al mismo tiempo que otros semejantes a Alcibíades, auguraban con él en la guerra del Peloponeso. Pasaremos a Africa, sujetaremos a Cartago, a la Libia, y a su tiempo subyugaremos la Italia. Decían aquí nuestros políticos: Chile será inmediatamente reconquistado, brincaremos con el ejército los Andes, tomaremos a Mendoza, y después nuestras armas darán la ley en Buenos Aires. ¡Infelices! aun ignoráis que los muros de Atenas fueron destruídos el mismo día que en otro tiempo fue la victoria de Salamina. ¿Cuáles son nuestras tropas? No se pudieron aun completar cuatro mil hombres, habiendo tomado de sorpresa y con violencia los pocos soldados que guarnecían el castillo de San Felipe. Mucho hace que escribió Maquiavelo entre sus lecciones al príncipe, que sólo debían sostenerse aquellos puntos a los que alcanzaban las fuerzas. Que era un error grande dividirlas, y el medio seguro de perderlo todo, por el más pequeño accidente.

AGUEDI

Es esencial al hombre el pensamiento de oprimir. Lo es por consiguiente el espíritu de conquista. Aumenta el amor propio las verdaderas aptitudes, y proporciones. Todo lo allana una imaginación acalorada con el deseo de la gloria. Esparta se figuró que podía dominar toda la Grecia. Sus ensayos primeros le fueron felices. Pero como nota el político que antes cité, Epaminondas liberta a Tebas, siguen los demás estados de la Grecia, y la honra de los lacedemonios se halla comprometida en muchos lugares distantes. Son todos sus enemigos, y es el resultado ser invadidos en sus mismos territorios. ¡Cuánto enseña la historia al que sabe meditar sobre ella!

Tal vez se me creerá un iluso, un melancólico, o un rebelde. Nada de eso soy. Pienso: yo amo la nación española como a mi abuela, y la América como a mi madre. Lloro al ver destrozarse estas personas para mi tan amadas. La una anciana, pero sin experiencia, y con malos hábitos que la precipitan según su inclinación a dominar y conquistar. La otra joven, débil, sin recursos, y saltando de la desesperación a la pusilanimidad, del heroísmo a la barbarie, con asomo de virtudes, y con muchos vicios. ¡Qué! temeré perder una y otra, y hallar una madrastra. Dios nos libre que lo sea la Inglaterra, y Dios alumbre a mi rey para que propenda a una verdadera concordia, que eternamente nos una, como ésta mi alma con un amigo a quien amo y cuya mano besa.

SOBRE LA SUPERSTICION EN LAS GUERRAS

Jueves 18.

Amada mía:

Me escribes que has determinado asistir al templo, a la rogativa pública que hoy se hace al Señor para que proteja nuestras armas. Nadie como yo desea la victoria; pero me horrorizo cuando veo que se renuevan las ceremonias paganas. Disculparemos al supersticioso ignorante romano, que invoca los dioses de los pueblos que combate, y les suplica abandonen a aquellas gentes que creían bajo de su tutela. Ofrézcales el vencedor de Cartago templos, ministros y perfumes para concluir gloriosa la última guerra púnica. Sea el enemigo degollado delante de un demonio, y del sacrificio de sangre resulte el general nombre de Hostia. Con música destemplada y horrorosa el druida conduzca a un inocente a derramar su sangre en las aras de Hela y Niorden. Consecuencias son éstas del orgullo, y del temor, pasiones propias de los siglos groseros y de una religión en todo contraria a nuestros santos principios. El Evangelio, el Evangelio, nuestra ley pacífica reprueba solicitar en Cristo un protector con el fin de destrozar a sus se-

mejantes. ¡Pero en qué días! En aquellos mismos en que Roma por la primera vez vio sin holocaustos el templo de la guerra por una paz universal. Al nacer el Mesías era preciso se retirase el espíritu de discordia, reinando el amor entre los hombres.

¡Somos cristianos! Se declara justamente por hereje al que duda de algún misterio obscuro que necesita de una enseñanza delicada. ¿No se juzga delincuente al que trastorna el dogma en sus mismos fundamentos? Se quiere tener a la Deidad propicia: ¿es el medio ir a perseguir a sus semejantes, arrasando los prados y campiñas, y convirtiendo en grasas infernales las deliciosas dehesas donde Ercilla cantó los combates de los primeros españoles? ¿Esto es perdonar a los enemigos, amar y hacer bien a los que nos aborrecen, y tratar a los demás como quisiéramos que se usase con nosotros? Obremos en guerreros y en políticos, pero sin entrar en el santuario, ni pretender que el hijo de María represente a Jupiter, y Neptuno, ni a esas otras deidades de las venganzas, los odios y el furor. El que se sirve de ángeles pacíficos, no se acompaña con las furias. Trabajen los cíclopes el acero, y véase entre ellos la cara espantosa del maligno monje que halló en la pólvora el medio más pronto de sembrar los campos de cadáveres. A Jesús rodeado de pastores enseñando humildad y mansedumbre, no le hemos de pedir que fabrique armas para favorecer con ellas al bastardo hijo de Venus. Quería Bernardino de St. Pierre que el sacerdote negase su ministerio a todo lo que contribuía a la desgracia de los hombres, y que respondiese a los poderes que intentasen conminarlo a consagrar los instrumentos de su política, lo que la religiosa Theano respondió al pueblo de Atenas, que quería violentarla a proferir maldiciones contra Alcibíades, culpable por haber profanado los misterios de Ceres. Yo soy religiosa para rogar y bendecir, no para detestar y maldecir.

No digo por esto que se abandone nuestra causa, dejando tranquilos a los pueblos que se han declarado insurgentes. Nuestros ejércitos aborden las fronteras de Concepción y Chile. El cañón abra camino derribando escuadras que pelean por su libertad e independencia. Tengan entendido que el más fuerte tiene de su parte la política justicia. Este es el origen de las monarquías y repúblicas, y el modo como se sostienen o varían las dinastías. Federico lo asegura cuando combate la Silesia. La justicia natural es muy distinta de aquella que se llama de estado o de gobierno. Felipe II hace cortar la cabeza al conde de Egmont que se halla a la frente de los rebeldes que en Holanda le niegan el vasallaje. Este mismo príncipe ordena que el hijo del decapitado, pase a detener en Francia la subversión que fomenta la liga contra el héroe de *La Henriada*. España conspira a la emancipación del Norte de América. Era la causa buena, porque era sostenida por las dos primeras potencias de la Europa. Sean colgados unos débiles, que se atreven a querer sacudir el yugo sin protección ni amparo. Decía muy bien el filósofo de Ginebra, el que me puede tener suje-

AGUEDI

to tiene derecho a mantenerme bajo de su dominio, mientras le dura la fuerza. Yo soy un criminal si quiero evadirme sin recursos que me auxilien. En el momento que los tenga, nace mi derecho y desaparece el delito. Este ha sido el plan del mundo, como nos lo dice la historia, y este mismo permanecerá si las pasiones de los hombres, lo que no es posible, no se truecan.

Continuemos si conviene el sistema de todos los siglos: sabiendo que antes de Maquiavelo se había dicho en Tucídides, que no había más justicia que la utilidad: pero el cristiano no insulte a la Deidad, ni quiera fingir el que se halla de su parte. Jesu Cristo ha dicho que su reino no es de este mundo. Jamás tocó en los derechos de la familia idumea y del emperador que hacía tributarios reinos que debían ser independientes. El que tiene un cordero en sus espaldas, y saluda con la paz, no se conviene con la guerra, con los asesinatos y atentados de hombres convertidos en serpientes que brotan fuego por los ojos, y al mismo tiempo blasfeman y llaman a Santiago. En los primeros siglos recuerdo un ilustre padre que cierra las puertas de la iglesia a un soberano del universo, que venía ensangrentado en el castigo de sus vasallos rebeldes. ¿Rogaremos hoy ante el Dios vivo para que nuestros ejércitos causen esos mismos males, y extiendan en aquel vasto reino la desolación, y la muerte? O erramos nosotros, o el viejo Ambrosio digno de nuestros más grandes respetos.

Ciertamente ponemos a la madre de Dios en un comprometimiento. En Mendoza la advocación del Carmen por tres veces salió en suerte, al solicitar una protectora para la patria. En Lima se invoca la imagen del Rosario. Troyanos y griegos eran más dignos de excusa con Venus y Palas. Allí contempla el supersticioso dos deidades enemigas. Confiesa aquí el católico la misma, María, sin mas que la diferencia de advocación. ¿Sobre quién extenderá una mirada más favorable? Se eleva el humo de las víctimas que presenta un rey que pide la sujeción de sus esclavos. Se entiende el eco de unos hombres que pretenden la integridad de aquella naturaleza que recibieron de su Creador. Grande es en uno la justicia política, la natural en el otro.

Si a tí te enseñan a ser supersticiosa hallarás que los augures parece deben ser fatales. En todo el día de la rogativa el cielo ha estado oscurecido, no obstante que nos hallamos en el fin de la primavera. Los pájaros con precipitación corrieron a sus nidos estando el sol en el cenit. El viento desagradable formaba ecos semejantes al rugido del león, o al clamor de la mujer en la cercanía del parto. La niebla cubrió las extremidades de la ciudad, y un humor tétrico y sombrío nos ha poseído a todos. Estos signos en aquellos tiempos en que los ministros de la religión eran los soberanos de los reinos, hacían se detuviese una sentencia, un combate, una elección. Yo ni los desprecio, ni tampoco los venero como los antiguos. La historia me enseña los portentos acaecidos en Jerusalén antes de destruirla

Tito. Los anales de mi país, los presagios contestados en el Perú y en Méjico antes de arribar los españoles. La deidad no habla siempre, pero se deja entender cuando conviene por los signos. Presumo que esta campaña no es de su agrado y que el éxito no será favorable.

¿Por qué no se espera la resolución del Señor D. Fernando VII que ya tiene noticia del suceso? Este príncipe santo, humano y justo hallará medios de atraer a sus vasallos sin el rigor ni la fuerza. Era más propio consultar su real ánimo, que precipitarse a una conquista dudosa, y que ha de aumentar la desolación con la victoria, como con el desastre. La subordinación y obediencia era más grande señor, que unos cultos posteriores a las comedias representadas con el objeto de auxiliar la expedición. En el teatro, escuela del vicio, se buscan los socorros temporales, en el terreno con letanías, el brazo del todo Poderoso. Yo he leído en el Evangelio que es imposible servir a dos señores tan opuestos. (*)

Perdona si te he desabrido en la determinación que habías tomado. Es mi ánimo instruirte en la verdadera religión, y conocimientos de las obligaciones. Te quiere leal, pero no supersticiosa, el que a cada instante te dedica su corazón con la mayor fineza.

SOBRE EL PROYECTO DE COMERCIO CON LOS INGLESES

Miércoles 22.

Amado mío:

Que convulsión tan terrible en la que se halla esta ciudad. Centro de donde han salido los caudales para sostener la guerra, se trata en premio de su entero aniquilamiento y ruina. Está el virrey decidido por la libertad del comercio. Sigue el fiscal los movimientos de su semblante, y opina según descubre sus caprichos. Ninguno francamente le contrarresta, porque todos lo temen. El dará la ley a la América, y a la España, pues se contempla con más facultades que el soberano. Un punto tan grave que ocupa a los monarcas de la Europa va a decidirse con su pluma. Los beneméritos comerciantes de Cádiz y Lima que hasta aquí han hecho los mayores sacrificios por defender los derechos de la corona, se reducirán a la clase de mendigos. Sus caudales que formó la buena fe, la honradez, el trabajo continuado, se convierten en humo, y se disipan. Entrar a nuestros puertos los buques extranjeros, para inundar nuestros países de mercancías, que

(*) Se representaron comedias, para que su producto sirviese de auxilio a la expedición, después fueron las rogativas.

AGUEDI

no se consumirán con muchos años. Recogen los últimos restos que han quedado de monedas, y los giros quedan sin actividad, ni movimiento. Está esto determinado en el gabinete. ¿Cuál será la causa de tanto empeño?.

La historia del comercio es la historia de la grandeza y decadencia de las naciones. Roma que se elevó entre otros principios, tuvo causas particulares, que ya están anotadas por los políticos. Sin tráfico no hay verdaderas riquezas; pero la libertad del tráfico, no es la de un río sin diques, que no guarda orden al extender sus aguas. El gobierno, como nota Filangieri, debe mezclarse lo menos que pueda en lo mercantil, pero no separar del todo sus ojos. Puede la codicia de algunos pocos hombres arruinar un reino, si no se sujetan a ninguna ley sus empresas. Debe el gobierno fijar la clase de comercio que es más proporcionado al país. No en todas las naciones son adaptables los mismos principios. Una ganancia aparente alucina al que no está superior a todo interés personal. Medita el buen gobernador en la felicidad pública permanente. Concede al comerciante cuanto desea, como sus proyectos no destrocen al estado. Si el comercio es el sostén más fuerte de una monarquía, el gobierno y el comercio mutuamente deben auxiliarse. Son dos íntimos amigos que se destruirán en el momento que alguno de ellos abuse del mismo vínculo que debe estrecharlo.

Por complacer a unos pocos hombres se abren nuestros puertos a los extranjeros. Pierden su valor los efectos acopiados, quiebra el mercader, el comerciante y el corresponsal de España. Cien casas se destruyen, porque dos seres se eleven. Esto no es proteger el comercio y el bien público; es hacer la suerte de unas pocas personas. Siempre que se concede la ibertad de introducción en cierto ramo, se da tiempo para que se consuma lo existente. No hay reforma buena si antes no es preparada. Estos golpes inesperados sólo los dicta el despotismo y tiranía.

¿Qué haríamos con que S. M. desaprobase la determinación? No se había de remediar el mal causado. Las pérdidas sufridas habrán hecho todo su efecto. Se le quitará a Pezuela el gobierno, tal vez los honores adquiridos: ¿y qué se adelantará? Esta será una satisfacción leve al resentimiento. Los fondos no renacen con esa venganza, ni el tráfico se entabla de nuevo con el castigo. S. M. no tendrá en Cádiz quienes auxilien las expediciones contra la América. Sería imposible la remisión de tropas. La independencia se realizará. ¿Será éste el proyecto de Pezuela? ¿Irá acaso de secreto acorde con los insurgentes? No lo creo: lo miran con desprecio en sus papeles. ¿Y no pueden ser todos estos golpes de política? No sería una cosa nueva.

Ello es que su ambición no tiene límites. El ha entablado ciertas prácticas que anuncian aspirar a la soberanía. Su mujer gasta un ceremonial sólo consentido a las reinas. Tiene silla en las iglesias al lado de su esposo, recibe el besamanos en el dosel, y ambos los cubre una cortina en los intermedios de las representaciones del teatro. Nada de esto se practi-

có con las otras virreinas. En Grecia ya eran sospechas fundadas de aspirar a la tiranía, y hubiera sufrido la pena de la ley. Para mí son indicios leves... por el odio que le tiene el pueblo. ¿Y muchos tiranos no lo han despreciado sostenidos por las gentes de armas? No es este su plan. Yo no lo entiendo. A nuestro monarca le corresponde absolver estas dudas, a mí ofrecerme a V. como su verdadero amigo.

IMPARCIALIDAD EN MIS OBRAS

Martes 28.

Si yo, amigo mío, fuese sectario de Maquiavelo, como quiero ser discípulo de nuestro Señor Jesu Cristo, dejaría correr mi anterior carta, sin ponerle ninguna adición. La máxima de calumniar al enemigo, aunque le sea fácil justificarse, ha surtido tan buenos efectos en lo político como terribles en lo moral. Haciendo sospechoso a Pezuela él sería perdido en la corte de Madrid. Aun cuando esclareciese su inocencia contra la acusación, esto sería tarde y sin efecto, privado ya de su caudal y empleo. Estoy firmemente persuadido que no obra de concierto con los insurgentes, y que sus órdenes sólo tienen por principio una grosera ignorancia. Este hombre que sólo sería bueno para manejar un cañón, se halla a la cabeza de unos dominios más extensos que el imperio de Alemania, y en circunstancias más complicadas, que aquellas en que se halló Roma en el tiempo de los Gracos. No tiene una persona de talento que le asesore. Los negocios están entregados a un inexperto sobrino a quien dominan, según se dice de público, la ignorancia, el orgullo y venalidad. Su figura misma me aseguran que anuncia lo mal inclinado de su corazón, y la pequeñez de su espíritu. El le inspira al desgraciado virrey, máximas abominables. Es cierto que para ser discípulo de Hobbes, no se necesita leer sus obras. El que domina presume que es árbitro de la ley, de la religión, y la moral. No convencidas sus pasiones con la justicia declara que el príncipe es superior a ella. Estas son las bases que tomaron los filósofos para crear los dioses del temor, y los reyes sus lugartenientes. Nosotros los católicos pensamos de un modo diverso. Respetamos un rey moderado, y un Dios bueno que lo ilustrará en favor de sus vasallos. Pezuela será separado de este gobierno, no por traidor, sino por notoriamente imbécil.

Ya se sustituyó a la orden del comercio libre quinientos ochenta y cinco mil pesos que dará el comercio en cinco meses. (*) Si eres Dios,

(*) Fueron 737.000

AGUEDI

decían los Scitas a Alejandro, muéstrate benéfico. Desde la conquista no hubo virrey que exigiese mayores respetos y distinciones, que el presente. Los grandes de España que en otra época nos gobernaron, fueron menos ambiciosos. Toda clase de inciensos deben contribuirse a este ídolo, que ha formado la locura americana. El apenas sería conocido, si no hubiese habido rebeldes, y falta de generales. Elevado al primer empleo olvida sus principios, y cumple lo que dicen las escrituras de estos prodigios inesperados de fortuna. No logra que el amor lo reverencie; pero se satisface con conseguir la víctima que le presenta el temor. Todos le odian: nadie se atreve a desobedecerle. Los comerciantes le blasfeman, lo comparan a un incendio o terremoto que todo lo destruye y trastorna, pero tienen que contar las grandes sumas que se les reparten.

No puede haber estado sin comercio, ni comercio en faltando los fondos a los negociantes. Desde que comenzó la guerra, el Consulado de Lima ha dado millones. Ya no puede pulsar más allá sus sacrificios, sin que los círculos paren, o por lo menos sufran una detención ruinosa. El aumento de derechos causa la carestía. La carestía hace pesadas las ventas. Entorpecidas las enajenaciones, quedan estancados los principales. Los pagos y remesas no se pueden hacer a sus plazos. La palabra y la fe pública se resienten. Todos mutuamente se faltan: no hay comercio.

¿De qué le sirve al hombre de negocios que el Consulado le pague el interés de un seis por ciento? En el año que se lo satisface, le exige un nuevo empréstito para pagárselo, e insensiblemente lo aniquila. De que no haya que prestarle, tampoco tendrá como pagar intereses. Sus entradas tienen límites. Siempre que sus obligaciones superen, se descubre una bancarrota. Este es el caso en que se halla la Inglaterra. Esta nación quiere mantener como el pelícano a sus deudores con la sangre de su corazón, no por darles la vida, sino por no perderla.

Si los derechos reales y pensiones públicas no fuesen exorbitantes, podían del comercio reportarse mayores franquezas. Siendo el pueblo rico, y hallándose en estado de comprar, el comercio es poderoso y capaz de sufrir grandes cargas. Si no tiene con quien contratar, porque todos están en pobreza ¿de adónde reunirá caudales, qué hará con sus mercancías? No hay terreno que pueda dar en una misma estación dos frutos.

Si yo tuviera el talento de Montesquieu para unir de cuando en cuando las jocosidades en las materias graves y serias, haría una pintura del semblante de comerciantes y mercaderes. Recuerdo la que hace Heinecio en su *Filosofía Moral* de la tristeza. La mano en la mejilla, los ojos bajos, los suspiros continuos, las lágrimas, las quejas. ¡Ah, quién no se estremece al ver rotas sus venas, y presente el inhumano que ha mandado abrirlas! Si la sensibilidad tiene lugar en las guerras civiles, acompañemos en su dolor a estos honrados ciudadanos. Pero lloremos también sobre nosotros mismos. ¡Qué será de nosotros sin comercio ni agricultura! Sólo nos que-

dan los sepulcros. Aun en ellos será tierna la amistad para un amigo que su mano besa.

SOBRE SI LAS TROPAS DEL REY HICIERON BIEN EN PASAR EL MAULE

Miércoles 8.

Amigo mío:

Es muy imperiosa la amistad. Ella obliga a unos sacrificios que serían insoportables, si no los dulcificase el amor. Querer que escriba en política, un hombre que sólo medita en la eternidad, que le espera, es pretender que Job entre en las intrigas del palacio de Augusto. Yo he renunciado a mi razón sujetándola a la fe. Mi estudio de la escritura es el que continúa, y con San Agustín aprendo allí, lo que entiendo; y venero lo que no alcanzo. Compadezco a los mortales afanados en sus pequeñeces. Para mí la infamia y el honor, la riqueza y el hambre, el aplauso y la calumnia son sinónimos. Siempre que tenga conmigo la gracia de Jesucristo nada temo.

Veo la mano puesta sobre el bastidor, y que se aguarda la palabra del que todo lo ordena para correrlo. Me contemplo con medio cuerpo ya en el sepulcro, y a la corrupción y los gusanos llamo mis allegados y parientes. No puedo engañarme: no es éste un humor melancólico, resultado de la próxima cuaresma. Mi máquina desde el año pasado sufre un terrible trastorno. Mi debilidad crece cada día, y ya se hace manifiesta aun a las personas para quienes soy más indiferente. Breve entraré en el seno de Dios, y no quisiera entrar manchado. La segur está puesta al tronco del árbol, y es cosa terrible caer en las manos del Dios vivo. ¡Qué razones tan grandes para eximirme de todo lo temporal y terreno! Mas no me atrevo a una fría y entera negativa: doy mi dictamen, y disculpo mi acción, creyendo que la caridad obliga a comunicarse con sus semejantes. San Basilio y San Gerónimo tenían amigos. ¿Por qué me desprenderé del que jamás ha perjudicado mi conciencia? Comuniquémonos amado mío: si lloramos sea en Cristo, y en él también sea nuestra gloria.

La opresión de mi alma va encorvando mis potencias. Recuerdo que Maquiavelo trata en un capítulo de lo mismo que V. me pregunta. Tengo muy confusas sus ideas, y no quiero registrar mis extractos. Examina, si convendrá defender con fortaleza aquellos puntos interesantes que para entrar en un reino tienen que vencer los enemigos. Se declara contra este sistema con razones profundas. Es la primera que si el que acomete llega a superar la resistencia, los contrarios se intimidan, y entran en desorden. Consiste la segunda en que muchas veces se meditarán y descubrirán otros

AGUEDI

caminos burlando la prevención de los que allí los esperaban. Establece la tercera en la seguridad con que cuenta el que emprende la acción, pues de otro modo no era posible la emprendiese. Cada uno de estos datos los prueba con hechos históricos, sucesos antiguos, y próximos a sus días.

En la vida de Napoleón tenemos la prueba, llenando de gloria y oscuridad todas sus hazañas. Cuando vence un puente se le tiene por inmortal, y aterra numerosos ejércitos. Consintiéndosele la entrada en Moscovia y no haciéndole oposición, se le destroza y aniquila. En España, venciendo los franceses el punto de Despeña-Perros se extendieron en las Andalucías. Montezuma perdió su monarquía, porque siguió contra Cortés el plan que Maquiavelo reprueba.

Los chilenos han dejado que Osorio pase el Maule: esto no debe llenarnos de confianza. Este río les será un ejército a la retaguardia a los patriotas si vencen a nuestro glorioso general. Si hubieran defendido el paso perderían muchas tropas, y el éxito era dudoso. Hoy se puede decir que lo tienen cercado entre el fuego de la artillería y las aguas de ese caudaloso cauce. Si fuéramos poetas diríamos que cuentan con Júpiter y Neptuno. Burladas queden las malas intenciones: nosotros debemos creer que el Justo por esencia patrocinará la buena causa. Los Macabeos pasaron el río, y el Angel exterminador los conduce. Osorio y Ordóñez van a decidir de la tranquilidad de estos reinos. Cantaremos himnos de alabanzas en breves días, si la campaña finaliza según nuestros deseos.

¿Pero en caso de una derrota? ¡Ay Dios mío! Yo contemplo el Nilo que rompe sus cataratas y se extiende por todo el Egipto. Lima sin fuerzas: Quito en desesperación: Murillo destrozado: La Serna rodeado de desgracias. ¡Fin tan terrible! Glorioso Recaredo: El trono de los godos vacila y con él la fe católica más pura. Los inciensos que le presentes a la deidad serán purísimos. Fernando se te encomienda, y los buenos españoles que residen en sus dominios.

Si amigo, el éxito es muy dudoso, los clamores a la deidad serán los que decidan. Si: levantemos como Moisés los brazos, y sin cansarnos, clamemos al señor de las misericordias, al que ruego guarde la vida de V. muchos años.

SOBRE PRONOSTICOS

Lunes 25.

Amigo mío:

Castigaba la inquisición en otro tiempo a los ignorantes a quienes se les daba el nombre de hechiceros. Estos imbéciles serán dignos de compasión para el filósofo. No así aquellas personas atrevidas, que suponen

sus palabras dictadas por la Divinidad. El mayor agravio que puede hacerse al Señor es tomarlo por autor de la mentira. En el momento que destruyamos en nuestra imaginación alguno de sus atributos, se aniquila su existencia. O Dios es sumamente perfecto en todo, o no existe. ¿Qué idea se formará de la Divinidad el que advierte falsos los pronósticos que se esparcen a su nombre? Comienza a dudar de la religión el que halla falibles los cimientos sobre los que se eleva. A la sorpresa sigue la risa, y a la risa el abatimiento y el desprecio. Faltarán los cielos, no lo que el Eterno ha dicho: mas el pueblo no distingue el oráculo del ministro que toma su nombre. Las potestades secular y eclesiástica deben reunirse para impedir los anuncios que se rotulan sobrenaturales, y son verdaderas imposturas. No habrá sociedad firme sin religión. Dejará de haber religión en los pueblos, que no la tengan por celestial y divina.

Ocupaba la ciudad el pronóstico de la entrada de Osorio triunfante en Chile. A las pocas horas llegan dos oficiales de los prisioneros, y sabemos se halla en Talcahuano con algunos fugitivos. ¡Diferencia bien notable entre la gloria y una suerte triste y vergonzosa! Tres o cuatro días estuvo sin comer ni dormir hasta llegar a ese pequeño asilo, que nuestra desgracia hace que permanezca. No se presuma que deseo sean los revolucionarios enteramente victoriosos. Soy enemigo por razón del sistema republicano. Conozco sí, que mientras que en Chile se cuente con ese puerto los obstinados partidarios de la guerra nos han de sacrificar con locas expediciones. Todos conocen la imposibilidad en que nos vemos de enviar fuerzas en distancia, pero el pensador advierte cuanto ciega el amor propio halagado por una tropa infame de aduladores. Yo conjeturo estando muy lejos del palacio que ya se están formando planes para un nuevo ejército, y tal vez confiando en la victoria. ¿Quiénes serán los soldados, y cuál su esperanza? ¿Quiénes harán los gastos y cuál es la disposición para ello de los pueblos?

En el sabio y elocuente discurso que pronunció el Señor Fenelón al consagrar al arzobispo de Colonia halló como en todas sus obras los principios de la sana moral unidos con los de la más elevada política. El le dice: el que con el cuchillo levantado manda, se hace obedecer. Son semejantes en este caso a los demonios. Se someten los hombres temblando, y al mismo tiempo aborreciendo. ¿Es la fuerza quien ha de persuadirlos? ¿Es la fuerza la que ha de hacer que amen lo que no quieren? Enemiga la violencia de la ley, decía Filangieri, debe siempre que pueda invitar los hombres a concurrir a sus designios, y no forzarlos. Su imperio es siempre más fuerte y más augusto, cuando se ejercita sobre la voluntad del que obra, y no sobre la acción. Esto no puede lograrse, sino convenciendo al entendimiento de la utilidad que nos resulta en obedecer. Sin esta persuasión obrará el temor mientras permanezca la causa que lo produce. En el acto que cese, finalizará también la obediencia.

AGUEDI

¿Podrán sacarse ni soldados ni tesoros del Perú para sostener la opinión de Osorio en Chile, por libre voluntad de los que habitan este país? No lo creo: he oído hablar a los jefes, a los europeos, a los más enemigos de la independencia. Todos conciben que este es un proyecto de familia y de ambición. Que se sacrifican los verdaderos intereses del soberano: que nos exponemos a sucumbir indefensos en la primera invasión. ¡Egoísmo maldito, tú has arruinado en todo tiempo los estados, y tú eres la mayor plaga en las Américas! ¡Ah! Si yo fuera capaz de formar en algún tiempo el elogio del suicidio, la muerte del emperador Oton merecería mi alabanza. Rodeado de partidarios en legiones llenas de valor, y que daban con sus vidas pruebas indubitables de lealtad, sin otro competidor que un glotón cobarde que le había de hacer muy poca resistencia, abdica el trono, y duerme en el silencio de la muerte por evitar la guerra civil entre los romanos. ¡Patriotismo glorioso cómo te hubieras acomodado al cristianismo para merecer nuestros cantos en todas las edades! Hoy vemos lo contrario, por adquirir la presidencia de Chile se proyecta una expedición contra militar e impolítica. Por cubrir la mancha de la derrota se intenta otra nueva más temeraria. ¿Esto es servir al rey Fernando? ¿Estas líneas las arregla el bien público? Prats hace bien de escribir los últimos tres meses de la América.

Teodorico, rey de Italia, escribe a su general: yo quiero que cuando los otros reyes se complazcan en el pillaje, y la ruina de las villas que han tomado, nosotros venzamos de modo que mis vasallos sientan haberse sujetado tan tarde. ¿Por qué el hombre se revoluciona contra su príncipe? ¿Por qué se expone a perder la vida en la campaña o en un cadalso? Es porque busca la tranquilidad futura a costa de los males y riesgos presentes. Si la halla sin tantos sacrificios, no se obstina, y trata de gozar el bien que apetece. Cuando los pueblos sublevados advirtieran en los que permanecen en el vasallaje, contento, abundancia y seguridad, depondrían su sistema, abandonando a los caudillos y sus banderas. Si observan nuestro estado, y en él un cúmulo de desgracias, se fortifican en su revolución. Nuestros males dirán son menores, y logramos además el honor de independientes. No pagamos tantos tributos, no se prodigaliza con tan poca economía nuestra sangre: somos gobernados con moderación y justicia.

Serán estas las conversaciones familiares en Buenos Aires y Chile: serán las mismas en secreto en Santa Fé y Quito: serán en la misma capital de Lima aunque más débiles por su natural apatía. ¡Oh Dios! ¿Quién no teme la consecuencia? Si hemos de quedar despojados de nuestros caudales, y arriesgar nuestras vidas por sostener al hijo político de Pezuela, concurramos con esto mismo en favor de nuestros hermanos, y hágase común nuestra causa. El Señor omnipotente impida esta última resolución, y me conceda vivir pacífico bajo la dominación de mi soberano, y tener la honra de comunicar a V. continuamente.

DERROTA DEL MAYPO

Martes 21.

Amigo mío:

Conservan los griegos la memoria del sitio en que Edipo quitó la vida a su padre. Cerca del templo de las Parcas el sepulcro de Orestes recuerda el desgraciado fin de la adúltera Clitemnestra. Farsalia, Philipis y Actium los combates entre la tiranía y los tiranos. Nuestras pampas de Cajamarca el punto donde el cruel Pizarro cometió el horrendo regicidio. Todas las naciones, desde que existió el Padre de los Hebreos, han tenido ciertos lugares como dignos de respeto, de temor o admiración. En la historia de nuestras revoluciones el río Maypo y sus orillas o serán veneradas por los nuevos republicanos, si se realiza la independencia, o avisarán a los españoles, si siguen dominando, los riesgos a que se expone el despotismo. Ni la historia antigua ni la moderna refieren un vencimiento tan completo. Es mayor el destrozo que el que sufrieron los espartanos en Leutris: en los siete años que duró la guerra de Norte-América no se vio una batalla tan decidida. Vanguardia, centro, retaguardia, todo pereció. De los hombres que pasaron el Maule ninguno logró dividir las aguas para anunciar en Talcahuano que la irrupción del Etna había soterrado los incautos que se acercaron a sus llamas. ¡Desastre terrible que anuncia grandes desgracias a esta capital! Mayor que el que sufrió Varro. ¿Quién no teme sus efectos?.

SOBRE EL ESTADO DE TALCAHUANO

Miércoles 26.

Amigo mío:

En el mes anterior escribí a V. la desgraciada suerte de nuestras armas bajo el mando del brigadier Osorio. Han corrido cuarenta y cinco días, y no tenemos noticias ni de Talcahuano, ni de nuestros buques. Los pronósticos los dicta el espíritu del partido. Se le consuela al jefe con halagüeñas interpretaciones. Se le hace creer que la dilación es un buen signo. Se figura al anglo-americano que trajo la noticia como un impostor, o por lo menos como un exagerante. Cuando más, se da la vanguardia por perdida, y en cuarteles el resto del ejército. Hasta una monja representa su papel y anuncia como inspirada que el día dos entró el general triunfante en Santiago. Estos miserables consuelos son sobremanera ruinosos. Con ellos se detiene aquella actividad que ya exigían nuestros últimos recursos. Resulta de ella que los teatros y los circos continúan. La fábrica de la

AGUEDI

quinta del jefe ocupa su atención, y trabajan en ella cincuenta presidiarios. (*) Obran las juntas con paso lento: todas son conversaciones y cálculos imprudentes. Cuanto siento que valiendo tan poco el *Telémaco* del arzobispo de Cambray y el *Phocion,* no se mediten las reglas políticas que contienen estas dos pequeñas, pero incomparables obras. Debieron en ellas aprender los jefes a dudar de los lisonjeros que los rodean, y de sus estudiadas y falaces palabras. Estos mismos que ensanchan el corazón del abatido Pezuela, serán los primeros que lo abandonen. Se ríen actualmente de su confianza, y en su ausencia lo acusan como causa de todas nuestras desgracias. Es perdido para mí el reino, y este vaticinio será una demostración, si faltan las noticias de aquí al día treinta. Sabremos cuando menos se espere que las tropas rebeldes ocupan nuestras costas. Los pueblos los recibirán como redentores, y la independencia quedará concluída con el año. Pocos talentos se necesitan para hablar con esta firmeza. En el hecho de ocurrirse ya a inspiraciones o revelaciones se descubre que las cabezas que mandan han perdido el sentido. Recuerdo en Plutarco los casos que refiere: noticias de sucesos en distancias y pronósticos de lo futuro. He leído en la escritura la consulta que hizo el criminal melancólico Saúl a la Pitonisa. Pudiera formar un papel erudito en esta materia. Nuestra historia de Méjico y el Perú trae también estos prodigios. Fue admirable en Efeso el espectáculo al oir que presencia allí Apolonio el regicidio cometido en Roma. Dejemos esta clase de disertaciones al ilustre Calmet. Nosotros riamos como políticos de unas patrañas reconocidas como tales por Maquiavelo. Con todo, por si llegase a noticia de V. la historieta será bien se instruya en su origen: él es tan débil como todas las cosas de este pueblo. Se repite lo que se oye sin examinar la causa ni el principio. Dos horas seguidas en el teatro de Efeso se grita el nombre de Diana, sin saberse la conspiración, que tramaban unos pocos contra San Pablo.

Cuando estaba V. en esta capital conoció en mi casa a mi pariente el presbítero D. C... V... Su carácter de viveza atolondrada, y de inconsideración para hablar lo que siente, y lo que no siente, le hizo profiriese en un circo algunas palabras en tono de profeta. Asegura que el dos de Mayo entró triunfante en Chile Osorio. Un inquisidor que estaba presente, le pregunta, si tenía la noticia por alguna beata. Contesta con aire de misterio, y de allí comienza la revelación que a todos ocupa. Quitando el adjetivo triunfante, y sustituyendo el de amarrado, podía ser segura la profecía. Con el tiempo corrido yo estoy cierto que el general, y los soldados o están en cadenas, o han pasado en la barca de Aqueronte.

¿Cómo podrá haber consuelo para mi alma oprimida al ver el estado bajo el dominio de hombres, que creen que la Divinidad inspira y revela es-

(*) Después hallé ser falso este hecho.

tos sucesos? Medito continuamente en el poder de Dios. No soy ateo, ni acatólico: confieso una providencia general y especial. No insulto aquí la deidad con una fe que no tengo. Me contemplo sí un impío, si atribuyese hechos que no son conformes a su santidad y sabiduría. Cuasi todos los milagros de los políticos son iguales al del presbítero D. C... No ha habido quien no juegue con la Divinidad, y que no quiera hacer entender que se halla en su favor. Yo no tengo ningún genio que me ilumine, pero sé muy bien que la América es perdida. Pueblos cargados de cadenas, hambrientos y desesperados han de procurar la venganza y la ruina del que los aflige. ¡Pero ay de nosotros! La máquina reventará causando igual estrago sobre los tiranos y los oprimidos. Basta de carta tan melancólica.

SOBRE GRECIA

Noche del 10, Miércoles.

Muy reverendo Padre y venerado Amigo mío:

Yo en ciertos días me veo tan agitado por ideas todas melancólicas, que temo caer de un momento a otro en delirio. Entre los pensamientos que más me oprimen, el de mi eterno destino me angustia sobremanera. Ignoramos, decía el apóstol, si seremos dignos de amor o de odio. El que perseverase hasta el fin, predicaba Jesu Cristo, ese será salvo. ¡Cuántas dudas! ¡Cuántos sobresaltos en el único negocio que propiamente podemos llamar nuestro! Nada tan terrible como la doctrina de la necesidad de las acciones. En este libro sagrado y sellado con siete sellos está el nombre de los escogidos y de los réprobos. No nació aun el Anticristo y ya sabemos que se condenará. Herodes, Pilatos, Domiciano, Calígula estaban destinados al fuego antes de ser creados. Tenían libertad para ser buenos; pero no podían borrar la sentencia esculpida contra ellos desde lo eterno. Dios la ve como dice San Agustín, pero sin violentarlos al mal. Lo creo: pero también sé que San Pablo enseña que los elegidos no perecerán. ¡Misterios sagrados incomprensibles, yo tiemblo cuando os medito! ¿Cómo no pensaré en una felicidad o desgracia que nunca ha de concluirse?

Confieso que el fatalismo es un sistema, como escribe Filangieri, que destruye toda moralidad. Cierto el hombre que su destino no ha de ser otro, que el que la providencia tiene previsto, suelta la rienda a sus pasiones, y se deja conducir por ellas. El déspota rompe el único freno que podía sujetarlo, y el esclavo se desespera y no se detiene en los mayores crímenes hasta asesinar al tirano. Lo malo y lo bueno se hace con indiferencia, y sólo se prefiere lo que trae alguna utilidad y placer. Rousseau pa-

AGUEDI

ra salir de este laberinto cayó en un error diverso. El supone que siendo el hombre libre, Dios ignora lo que ejecutará. De este modo salva la injusticia que se le atribuye de crear una alma para ser eternamente infeliz, y la aceptación de personas en la distribución de auxilios suficientes y eficaces. Diremos que el filósofo de Ginebra para defender en la Divinidad un atributo, destruye otro, y siempre la deja defectuosa. Su opinión acaba con las escrituras y con el mismo Evangelio, que él tanto veneraba. Todo ha sido presente a Dios con su ser: este es un conocimiento sin principio.

¿Y no habrá algo que me consuele en el torbellino de dolores que destrozan mi alma? ¡Ah! cada vez que medito más me abato! Necesario es que haya escándalos publicaba Jesu Cristo: ¡pero ay de aquellos por quien viene el escándalo: les estaría mejor no haber nacido! ¿No es esto una prueba de la necesidad de las acciones? Este divino Maestro comparaba su doctrina a la semilla esparcida por mano del labrador. Cae una parte en las piedras, y no produce, otra en los caminos, y es pisada por las personas que transitan: comen también las aves la que no se hallaba cubierta. ¡Ay Dios mío! ¿Y qué tierra será proporcionada si tu antes no la preparas con las preciosas aguas de la gracia? Yo te oigo en el Evangelio ordenar a tus discípulos que no se acerquen a ciertas ciudades, ni te den allí a conocer. ¿Si seré, yo digo, significado en esa exclusiva, y no llegaré a percibir en ningún tiempo un rayo de luz, que me alumbre? Yo te clamo continuamente: te ruego, te suplico que fijes tus compasivos ojos sobre mis miserias: yo te busco en la soledad y en los templos. Es muy raro el día que no eleve a tí mis humildes votos. No me oyes, y sigo sepultado en el seno de mis culpas, esperando la terrible hora en que me precipites. San Pablo no hacía lo que quería, y temía en todo momento la muerte de su alma. Mi gracia te basta le dices, y logra concluir su carrera en justicia. ¿Sin esta gracia quién triunfará? ¿Con ella quién será vencido? ¿No es ésta la necesidad de las acciones? ¿No es la mutua correspondencia de Dios y del hombre?.

Los pelagianos son declarados herejes, porque creen que las fuerzas humanas son bastantes por sí para la justificación. Enseña la iglesia en muchos concilios que sin la gracia no hay salud. Es también un dogma que esta gracia no es en Dios de obligación, sino que la da al que voluntariamente escoge. Manasés logra arrepentirse, y su hijo muere en el pecado. De los mismos que asistieron a la crucifixión unos llegaron a ser santos, y otros están sufriendo la pena del Deicidio. *¡O altitudo divitiarum scientia et sapientia Dei!* El que asegure que todo es obra tuya, sin el concurso humano lo hallo declarado también por hereje. El que te hizo a tí sin tí, no te salvará a tí sin tí, escribe San Agustín. ¿Y en qué influye esta voluntad débil que no se mueve aunque se le llama a no ser con

el trueno del auxilio eficaz? En una palabra: con auxilio eficaz nadie se pierde, y sin él pararíamos en el lugar espantoso del llanto.

Piensan los teólogos que aprovechando los auxilios suficientes, la deidad se apiada del pecador, para darle los eficaces. Esto tiene mucho que contestar. ¿Qué auxilio suficiente había aprovechado San Pablo elegido en el mismo acto en que perseguía la iglesia? ¿Qué mérito tuvo la Egipciaca que iba a buscar en el templo adoradores, y a turbar el culto? En el olvido de Dios viene muchas veces la zaeta que traspasa el corazón y alumbra el espíritu.

Afirmaré también que ignoro que es aprovechar los auxilios suficientes. Sería aprovecharlos convertirse con ellos, y entonces tendrían el mismo efecto, que los eficaces. Cortar algunos vicios, proceder a ciertas prácticas piadosas, no es aprovecharlos. Infinitos se reforman de ese modo y mueren siempre delincuentes. El concilio tridentino establece que Dios no niega la gracia al que hace lo que depende de su arbitrio. Respeto la decisión; pero arguyo, que sin la gracia nadie hace lo que puede. Si la tiene y obra, ya está justificada.

No sigo porque conozco que me pierdo: y así no me queda sino con humildad resignarme en los decretos del Señor. Creador mío, dispón de mí lo que sea de tu agrado. Yo no era: tú me sacaste de la nada. Te creo justo, santo y bueno. Dame si mi nombre está escrito en el número de los réprobos, que no te ofenda más en esta vida, que en la eterna padezca sin aborrecerte; y que por ahora ilumines a mi amigo para que ilustre mi ignorancia, y me enseñe la verdadera doctrina, si conviene para mayor honra y gloria tuya. Si mi Padre, así hablo con nuestro Redentor, y a V. Paternidad le encargo no me olvide, y se compadezca de mi estado, teniéndome por su más rendido seguro servidor que sus manos besa.

SOBRE UN SUICIDIO

Miércoles 14.

Amado mío:

¡Qué día! El se hará memorable. No se como me atrevo a tomar la pluma. Los vecinos de esta capital en asombro hablan sin cesar del suceso más espantoso que se vio en Lima desde su fundación. Una tristeza general ocupa los corazones y la turbación se apodera de los espíritus. El señor D. José Antonio Errea se ha precipitado del alto de la iglesia de la Merced al pavimento con todos los signos de una deliberación formal. Dejó su escritorio abierto contra su costumbre. Omitió el bastón con el que por lo regular salía. Puso su capa y sombrero en un sitio distante de aquel

AGUEDI

desde adonde se arrojó. Estuvo algunos segundos balanceando las barandas. Subió sobre ellas con serenidad y semblante festivo. Cuando se notaron sus acciones desde abajo, y se trataron de impedir descolgó el cuerpo y voló a la eternidad. Este parece un suicidio consumado, y de aquellos que nuestros bárbaros padres castigaban en los inocentes. Examinémoslo bajo de otros aspectos.

El treinta de agosto del año próximo pasado le hirió un cohete en las cercanías de un ojo. El golpe fue terrible. Muchos días sufrió la molestia, y me parece que un dolor agudo. Recuperado continuó la religiosa costumbre de oír una de las primeras misas de los padres mercedarios. Hoy la comenzó a oír: la dejó a la mitad, y subió las escaleras de la torre para dar fin a sus días. Estas circunstancias serán en todo tiempo la gran prueba del sistema de Montesquieu: cree el suicidio efecto de la locura. Un furor melancólico produce estos fenómenos. Yo en mis obras anteriores he variado enteramente en mis conceptos. Ya he pensado con ese sabio maestro que la acción no es criminal, como ejecutada por el que tiene turbado el juicio. Ya me he decidido por la doctrina común de nuestros canonistas, aunque con muchas limitaciones. Tomo hoy el primer partido y protesto no desviarme de él en lo posterior.

Ningún loco se arroja de una torre se me ha dicho. La naturaleza se horroriza y espanta al presentársele su destrucción. Tienen las bestias menos luces que un hombre, cualquiera que sea el trastorno de su juicio. No hay bruto que no huya de un despeñadero. Estas reglas son generales. ¡Pero qué poco conocimiento se tiene de las diversas clases de dolencias! Los locos por lo regular no se matan ellos mismos. ¿Pero un furioso melancólico no es capaz de estos excesos? ¿Por qué son atados de pies y manos para que no destrocen sus carnes? ¿Cuántas veces el menor descuido les ha franqueado la puerta a la muerte en los pozos, precipitándose de las alturas, o rompiéndose las venas? Estos hechos frecuentes no pueden ser desconocidos.

El temor de la verguenza de una bancarrota se presume que desesperó a este desgraciado caballero. (*) Esa desesperación es una verdadera locura. Creer la muerte un mal menor que la pobreza, ¿no es un trastorno absoluto de las ideas sensatas? ¿Temer el dicho de los hombres más que el aniquilamiento indica un juicio en su perfección? Yo presumo que el accidente de la sien tocó el cerebro de Errea. Siempre que la materia purulenta se mezcla con la sangre, y circula con ella, irrita las partes nerviosas del cerebro, y ocasiona el desarreglo de ideas o delirio. Si alguna parte purulenta toca un nervio, se descompone el cerebro, y la razón no se manifiesta perfecta porque se ha alterado su conducta. Errea tuvo des-

(*) Después se reconoció que no moría fallido.

compuesta su máquina, en lo que también pudieron influir muchos de sus cuidados. Un sabio describe la locura, el desarreglo de la imaginación producido de la viveza de las imágenes que se presentan, y cuyos colores alucinan de modo que no dejan que el espíritu distinga las verdaderas de las falsas. La secatura causada por un continuo pensamiento melancólico irrita, se descomponen las cuerdas, y no es extraña una catástrofe.

Este delirio cede muchas veces en una enfermedad hipocóndrica, y de allí una melancolía de manías. Estas no se reconocen, sino cuando se le toca al enfermo en su tema. Si no llega este caso puede estar oculto largo tiempo su achaque. Digo esto porque no se me arguya con no haber habido anteriores síntomas del delirio. A lo que añadiré para ilustración del público, que la familia y los amigos habían notado en nuestro involuntario anteriormente una profunda tristeza.

Prueba evidente de mi opinión es la irracional disconformidad de las acciones. ¿Qué relación se halla entre matarse, y oír misa? ¿Rogar a la deidad en el mismo acto en que se fijaba el propósito de ofenderla? ¿Dejar a la mitad el sacrificio, para oblarse en otro prohibido, cruento y terrible? Yo he leído en un extracto de Montesquieu la oración de un inglés a la Divinidad antes de ejecutar el suicidio. Tuve en la ciudad del Cuzco esta obra, y el rasgo es de los más elocuentes que se han escrito. ¡Qué confianza en el Autor de la naturaleza! Difícilmente se tendrá por loco al que razonaba con mayor serenidad, que Séneca al entrar en el último baño. Este ejemplo parece que destruye mis anteriores fundamentos. No es así.

Escribió Voltaire sobre el suicidio, y con varios pasajes de la escritura trató de justificar que no había habido en ningún tiempo una desaprobación de ellos. Este libro y otros muchos entre los cuales no debe olvidarse la disertación de Rousseau en *La nueva Eloísa*, pueden muy bien alucinar a un hombre, y llegar éste a comprender que la acción nada tiene de injusta. Antiguamente Anaxágoras predicaba en los barrancos esta perniciosa doctrina. Las indias la siguen, abrazándose en las mismas hogueras que sus maridos. Cuasi en toda la Europa donde es admitido el duelo con pistolas, se puede decir que es adoptado el suicidio. ¿Me atreveré a decir que es tan extenso el número de locos? Sí: esto mismo será bastante para persuadirme que Errea lo era, al tiempo de arrojarse de la torre.

Nuestras acciones se arreglan a los principios en que nos nutrimos desde nuestros primeros años. Nuestros maestros, nuestros padres, nuestros mayores nos enseñan que el suicida es un criminal que Dios castiga con el infierno, y los monarcas con penas infames en sus cadáveres, y pecuniarias en sus bienes. Estas impresiones aumentan el horror que la misma naturaleza inspira para esta clase de atentados. Si en Londres y en París fueron frecuentes, en España un suceso de esta clase forma época. Pasan años y años sin un ejemplar, y cuando sobreviene, nos aterra y confunde. Somos católicos y confesamos que ninguno es dueño de sus miem-

AGUEDI

bros. Podemos con San Pablo desear la muerte para unirnos con Cristo; pero no acelerarla con hechos propios. Errea tenía dadas pruebas de la moral más exacta. No pudo variar en un momento en costumbres y creencia. El murió loco, esto es tan cierto, como yo amaré a V. hasta mi muerte.

SOBRE LA DIFICULTAD DE MUDAR DE VIDA

Martes 3 de Febrero.

Amada mía:

Habrás extrañado mis cartas que conozco te entretienen. No me ha sido posible tomar la pluma. Yo me reía cuando me contaban que Milton se embrutecía en cierto tiempo del año. Tengo en mí la experiencia. Después que dejé de ser joven, siento en el estío una notable alteración en mis facultades. Las del espíritu quedan cuasi extinguidas, y las del cuerpo se irritan sobremanera. Como puede ser esto debilitado con un sudor continuo apenas lo alcanzo. Por cierto que me estaría muy bien consultar a Montesquieu. Su ingenio fértil halla en la lengua de un carnero la Físico-Política sublime. Yo como no soy tan sabio concibo, que en el verano somos más sensuales, no por superior aptitud para la generación, sino porque nos imposibilitamos al trabajo. Los árboles más grandes y fuertes se crían en los países fríos. Las plantas son muy débiles en los lugares cálidos. Esto me obliga a solicitar una causa diferente.

Cuando no reina y domina la razón, se entroniza en el momento la parte animal. Es por esto que los ricos son voluptuosos, apáticos e iracundos. No son hombres desde el momento en que el exceso de proporciones los abisma en el ocio. El salvaje que tiene en la mañana que bajar los frutos de los árboles, tomar el agua del arroyo, cazar y cocer algunas aves, es más intelectual que el cortesano a quien sirven con la humillación el arte y la naturaleza.

Contestando Bernardino de St. Pierre a los argumentos que ponen los ateos contra la Divinidad, fundados en el desorden que se observa en la naturaleza, cuando no es dirigida por el hombre, trata de manifestar que una isla en abandono, es más hermosa, productiva y arreglada que los jardines de Luis XIV, o que los campos que trabaja el Pensilvanio. Sus pensamientos prueban lo delicado de su genio, pero no satisfacen. Su imaginación se había acalorado con el huerto y pajarera que dibujó en la *Eloísa* su amigo Juan Jacobo Rousseau. ¡Quién no advierte que allí su elocuencia es la azada que ordena árboles, estancos y caminos!

Espinos produce la tierra, hierbas infructíferas y malsanas, cuando no es regada con el sudor humano. Se verifica en todas partes la maldición

del Señor: ayuda al que trabaja, le proporciona los medios de su subsistencia; pero no lo libra de la común fatiga. Los desbordes del Nilo fertilizan el Egipto; pero el habitante prepara las tierras y las cultiva. Nuestros ríos de América si salen de sus cauces forman lagunas pestilentes, y pantanos, donde habita la venenosa culebra, y de donde se esparcen los nocivos e incómodos insectos. El investigador de las Américas atribuye a estos depósitos el origen del mal venéreo. No soy de esta opinión, pero estoy cierto que de allí dimanan grandes enfermedades. Probaría la necesidad de estas consecuencias, si el objeto de mis cartas fuese la física, como es la política y moral.

Yo respondería a los ateos confesando la premisa, pero no la consecuencia. Ella encierra un vicio lógico: no concluye. De ese mismo desorden en que queda la tierra cuando el hombre la abandona y del arreglado curso de los astros y de las estaciones sacaría un resultado diferente. El Sabio por esencia todo lo prepara, cuando ve que las fuerzas humanas no alcanzan. Para lo que ellas son suficientes únicamente auxilia, obligando al trabajo con los brazos. No es avaro, es próvido. Quiere unir el sustento con la virtud, y que la pereza no ocasione pecados y delitos. Si en sesenta días que he pasado, vegetando diez y ocho horas en cada uno, y sin aprovechar más que la mañana, me he constituído un semi-autómata, ¿qué diremos de aquellos frívolos entes que vivieron sesenta años sin haber sido jamás útiles, ni a la humanidad, ni a la patria? Luis XV reinó muchos años entregado a sus damas y validos. ¿Tendría virtud? No lo creo.

Esta fue la vergonzosa carrera de nuestro alcalde de corte honorario que hoy se ha retirado a la casa de ejercicios. Respeto estos asilos piadosos donde el delincuente trata de expiar sus culpas. En el silencio de la noche se levantaba David a regar con sus lágrimas el estrado donde hincaban la rodilla sus vasallos. Un hombre que con sinceridad se confiesa criminal delante de su Dios, presenta sin sentirlo una ofrenda que es la única aceptable al Todopoderoso. ¿Qué templo ni qué altar será más digno que una alma semejante a su autor? Vanidad ignorante acopia el oro y la plata, las piedras preciosas, todo lo más rico y hermoso que producen las cuatro partes del universo, adorna con ellas tu ofrenda. ¿La presenta una alma manchada, un corazón impuro? El Señor no la acepta.

Como el culto externo nada vale por sí solo, así las confesiones cuando son puramente materiales. Encerrarse en una casa de ejercicios, y repetir los hechos de toda la vida a un sacerdote, es sufrir sin fruto el mayor de los tormentos, si no se agrega la contrición o por lo menos la atrición, que siempre encierra algo de amor. Los paganos se confesaban, tenían sus penitencias y expiaciones. La confesión de las faltas es una de las ceremonias más antiguas. Aquellos que habían cometido grandes crímenes confesaban al Hierofante sus excesos, y juraban delante de Dios la enmienda. Zoroastro lo dispone en el Sadder, y el misterio no se descono-

AGUEDI

ce entre griegos y latinos. Nerón, según Suetonio, no se atreve a asistir a los eleusinos. Ni Constantino ni él hallaron un Hierofante que los absolviere. ¡Jesuitas confesores de los reyes fuisteis vosotros igualmente escrupulosos!

El principio de la justificación está en el interior, y en el movimiento del corazón y del espíritu. Deben reunirse para recibir el jefe de la obra del poder divino en la gracia que regenera: deben estar perfectamente acordes el entendimiento y el corazón creyendo y sintiendo. Si falta la segunda, resultan, las confesiones frías e históricas, en que se busca más bien el desahogo de la conciencia que la enmienda de la vida, como decía Fletcher. Un débil criminal supersticioso se sujetará con más escrupulosidad a lo ritual del sacramento, que Diomedon al ridículo sacrificio del Taurobolo. Y como este joven atolondrado se presenta horroroso a la vista de un sabio, que no veía en él sino un animal horrendo, así el verdadero cristiano verá en un simulado penitente, las manzanas de la costa firme hermosas por fuera, pero llenas de ponzoña.

No soy un atrevido que quiera penetrar los consejos del Eterno. Pudo el Padre de clemencia iluminar a nuestro amigo. Mis pronósticos son muy arriesgados, pero yo dudo de su salud. El lunático no fue curado por los apóstoles en el Evangelio. Una persona sin carácter, sin contracción, sin fijeza, no es capaz de reforma a los sesenta años. San Buenaventura habla de estos árboles con más raíces que hojas. ¿Pensaré de un modo más piadoso?.

Sale de los ejércitos. ¿Qué hace? ¿Estudia? Imposible. ¿Reza? Es un hábito para él extraño. ¿Visita? A qué personas, ¿dónde no halla peligros? ¿Queda solo? Le acometen sus antiguas pasiones. ¡Quiera el Eterno que ellas no le venzan! ¡Sabio autor del *Emilio* cuando tu no hubieses enseñado otra cosa que la necesidad que el hombre tiene de poseer algún oficio, yo respetaría tus talentos opuestos a la nobleza orgullosa! El hombre que vive sin plan de operaciones, es tanto más dificultoso que sea bueno, como es que deje de amarte, el que desea que todas las criaturas amen a Dios.

SOBRE EXCESOS DE LA TROPA

Miércoles 17.

Platón, amigo mío, alaba la ley de Minos que prohibía a los jóvenes dudar de la bondad de las leyes. Si V. recuerda que hemos leído en un insigne filósofo, que el mayor de los despotismos es el que se ejercita sobre la razón, debemos creer que este hombre a quien se le da el título de divino, estampó en sus libros una máxima propia para hacer esclavos. Helve-

cio tratando de la educación, no quiere que se confie a las personas que tienen interés en que no se descubra la verdad, y que se respeten como un dogma las palabras del maestro. Yo que desconfío mucho de este escritor en sus opiniones, convengo con él, en que se debe dejar libre el entendimiento para razonar, ayudándolo únicamente para que no caiga ni en errores, ni en prejuicios. ¿Cómo podremos alabar la ley de Atenas por la que indistintamente eran condenados a su última destrucción el hombre, el bruto, la estatua o cualquiera otra cosa inanimada que causaba la muerte? ¿Cómo tendremos por racionales aquellas leyes del Levítico en que se hace general el último suplicio? ¿Morirá el hombre que se llega a una mujer menstruada y publicó su flaqueza, así como el traidor que vende a la patria? ¿Y si encontramos en nuestra legislación iguales defectos nos humillaremos ante la sabiduría de los hombres, como los Querubines delante del Autor de la naturaleza? No, mi amigo: sacrifico mi razón a los misterios, y rompo siempre el velo que ponen delante de mis ojos mis iguales para cubrirme sus pasiones. Tengo escrito gran parte del proyecto de un código criminal. Sabe V. la causa que detuvo mi pluma. Puede ser que en breve dé a la prensa lo que se halla escrito. Es menester que perdamos el miedo a los envejecidos abusos, y a las ideas vulgares que forman la ridícula superstición política.

Esta mañana mis domésticos me han avisado de una muerte que se rotula casual, y ha sucedido en la plaza mayor. Dos soldados se divertían tirándose el uno al otro con unos camotes (*) grandes sin miramiento al numeroso gentío que allí concurre. Una miserable joven de quince años recibe un golpe a la cabeza y queda muerta sin auxilio. ¿Qué pena merecen estos hombres? Si yo consulto mis principios y los establecidos por el ilustre Filangieri, hallo el grado sublime de la culpa en el quebrantamiento del primero de los pactos, que es la conservación del individuo. ¿Cómo se ha de aplicar la ley de Partida en cinco años de destierro? Debieron los agresores respetar el sitio, precaver las consecuencias, no insultar el vecindario, dejar libre el paso a los que transitaban. No los sentenciaría a muerte: sería mi dictamen que con una prisión sirviesen por toda su vida a la limpieza de esa misma plaza. Dividiría el jornal que debían ganar, entre el alimento que los conservase, y la recompensa a la familia de la desgraciada inocente.

No será este el destino de los atrevidos soldados. Ellos están en posesión de insultar y ofender. Se les inspira el desprecio para los paisanos. Sus atrocidades se alaban como efecto de valor. Son los pretorianos entre el desarmado pueblo de Lima, cuyos crímenes disimulan los tiranos porque no tienen otros medios de sostenerse, rodeados de temores. La justicia ci-

(*) Especie de batata de exquisito gusto.

AGUEDI

vil desaparece en la política. Querer buenas leyes fielmente ejecutadas en un gobierno déspota es contradicción. A los que abusan de la autoridad les está muy bien, que los esclavos teman la gente armada y se acostumbren a mirarlos como los árbitros de su existencia.

¡Penétrese V. de los sentimientos de la madre de esa joven al entrar en su casa el cuerpo ya difunto de su hija! Se arroja sobre el cadáver: los sollozos le impiden concentrar sus expresiones. Apenas dice. ¡Que vivimos ya entre fieras! ¡La inocencia de los primeros años no está libre de la brutal furia destinada a despoblar estos reinos! ¡Corramos a los montes, busquemos asilo en las grutas de los tigres, puede ser que ellos sean más humanos! Si San Pablo pidió el castigo contra el sacerdote que lo hizo herir en los labios, ¿cuáles serán las imprecaciones contra los bandidos que celebran el horrendo triunfo de un infanticidio? El Dios de justicia oirá estos clamores. Parece que se hace sordo: no es así: son inescrutables sus misterios y caminos. Ensaya en los corderos las manos que algún día cortarán las cabezas a las serpientes. Los ejecutores de los bárbaros decretos de los antiguos emperadores cumplido el plazo, fueron también destinados a caer sobre ellos como verdugos. ¡Providencia sabia, si yo te desconociese rompería en el instante todos los vínculos que me unen a la familia y el Estado!

Confesémoslo, nuestra legislación criminal es muy defectuosa. Diga Platón lo que quiera, yo aseguro que necesita una formal reforma. La tendremos: sabio, y justo nuestro rey, será este uno de los principales objetos de su gobierno. Llegarán algún día las voces de los filósofos a sus oídos. Entonces conocerá que no puede haber tranquilidad sin buenas leyes: que no pretenden trastornar el Estado los que claman por el remedio: que los soldados si son infanticidas, también han sido regicidas: que la guardia del monarca es el amor de los vasallos, como para mí es el mayor consuelo tener una persona con quien secretamente comunico.

SOBRE EL MODO ATROZ CON QUE SE HACE LA GUERRA CIVIL

Viernes 6 de Febrero.

Muchas veces, amado amigo mío, hemos hablado del pensamiento angelical de Montesquieu sobre la guerra. En ella concibe que se debe hacer el menor mal que se pueda, así como en el tiempo de paz el mayor bien. Esta regla parece que fue adoptada por las naciones cultas de la Europa. Ya las ciudades no se entregan al fuego, ni se demuelen: ya el soldado feroz no entra en las casas, robando la honra y los caudales. Es el saqueo rara vez permitido. Acompañan a la música victoriosa la moderación y la vir-

tud. Extiende el general coronado de laureles una vista sensible y compasiva sobre sus desgraciados enemigos. El llanto, los suspiros y clamores de la virgen, del niño y el anciano no vienen a amargar la copa del que triunfa, ni a entristecerlo en el día de sus glorias. Todo es debido al cristianismo, dice ese genio sublime. ¡Religión divina, tu has restituido a la naturaleza humana aquel esplendor con que fue dotada en los principios! Tito sobre Jerusalén la oprime para que el hambre la devore. Enrique IV sitia a París, y disimula los auxilios que desde su mismo campo se conducen para extraer el semimuerto de los bordes del sepulcro. En el emperador resplandecían las virtudes paganas: en el rey las de un cristiano cuyo libro es el Evangelio.

Estas máximas sagradas parece no se establecieron para el Nuevo Mundo. En la guerra civil se está violando ese derecho admitido entre las gentes. Me horrorizan las relaciones que me ha hecho el teniente coronel Otermin, de la conducta que se observa en Tierra Firme. No se da cuartel por una ni otra parte. El rebelde es sentado en la tierra donde recibe un golpe de machete sobre el cuello. No proporcionan a los insurgentes los sacramentos de la eucaristía, ni de la penitencia. Son privados de sepultura, y quedan semivivos, sufriendo agudos dolores. Las fieras los destrozan, y las voraces aves extraen los ojos, antes que los cubra el velo de la muerte. No son los patriotas más humanos. Con dos lanzas atraviesan al español que hacen prisionero, y también estudian crueles modos para martirizarlo. Sólo son disculpables, en que siguen el ejemplo que les dio Morillo. Es verdad que el quebrantamiento del derecho natural no habilita, para compensar los atentados con los atentados. Pero ¿cuál fue el pueblo tan virtuoso que no usase siempre para sus contrarios de iguales represalias?

Lejos de persuadirme que esta conducta facilite el fin de la guerra civil. Ella sopla por todas partes, y si en algunos puntos calla el toccin, es para resonar con más fuerza, cuando llegue el tiempo oportuno y la ocasión. Santa Fé, Popayán y Quito se asemejan a los grandes ríos conducidos por la industria entre estrechos cauces. Obedecen las aguas el poder que los detiene, mientras sus caudales no pueden superar los diques. En el momento que se fortalecen, y superan el arte, se extienden con rapidez destrozando los muros, y haciendo alarde de su recuperada libertad. Los cadalsos, las confiscaciones, los destierros, son las compuertas de los labios que sujetan en el corazón el furor. Si logran una exclusa, saldrán de ella arroyos de fuego, que consumirán hasta los huesos de sus implacables enemigos. ¿Qué es lo reconquistado? No hay en mi concepto un palmo de tierra, cuando a nuestro augusto monarca se le supone ya pacífico poseedor de las Américas.

Creo que veinte y dos mil europeos han seguido los estandartes de Murillo. De ellos, ¿cuántos tiene a la presente? Sé por personas fidedignas, que no llegan a dos mil. Trató de tomar la Margarita, y perdió nove-

AGUEDI

cientos hombres sin lograr la empresa, y volviendo la espalda con rubor. Pelearon como leones los rebeldes. Llegó el caso de acabársele a una partida las municiones, y con golpes de piedra hicieron expirar a veinte de nuestros realistas. Ya los defensores del clima confesaron que no se reservó a los del norte la fortaleza, ni el valor. En estos países en que el sol abraza y el sudor continuo debilita, se han visto héroes que pueden compararse al primer general angloamericano. Cuatro bandidos fijaron la conquista, sesenta mil hombres de tropas arregladas aún no han contenido la rebelión.

He leído en la historia de Roma el modo con que los Partos destruyeron el ejército de Craso. Los sucesos antiguos continuamente se renuevan. A Murillo se le constituye en el mismo estado en que se halló el Triunviro. Dueño nuestro general de cuarenta leguas de terreno celebra sus presas con carne de asnos, porque carece de todo otro alimento. Faltan aun esas bestias, y tiene que mitigar su hambre con los perros. Si el ejército de Jerjes se extendiese en esas comarcas sufriría iguales desastres. No hay una cosa más fácil que retirar los comestibles, cortar los árboles, no sembrar los campos. Sin otra ciencia que la que inspira la desesperación, se destruirán las más brillantes armadas. Los provincianos tienen el recurso de ir a solicitar en lugares distantes lo que les falta en sus países propios. Estas largas peregrinaciones no son posibles a los hombres, que no pueden internar sin municiones, y toda especie de armas.

Roguemos al Señor que los filósofos escriban y circulen por todo el orbe sus papeles: puede ser que entre los palacios se halle alguna alma adornada de humanidad y virtudes. ¿Será esto posible? ¿Llegará a penetrarse nuestro monarca de estas verdades? ¿Habrá quien se atreva a defender la causa de tantos desgraciados? ¡Hombres ambiciosos que cercáis a los reyes, y sois sus mayores enemigos, advertid que el edificio se derrumba, y que seréis envueltos en sus escombros! La dicha general del universo depende de la particular de un solo individuo. Un salvaje oprimido en el centro de la América, decía Bernardino de St. Pierre, hace correr su flecha de familia en familia, de nación en nación, y la guerra se alumbra en las cuatro partes del mundo. Peleamos hoy entre nosotros mismos, mañana nos combatirán los extranjeros. Los proyectos sobre las Américas encenderán la guerra en la Europa. Se disolverá el Congreso de Viena, y no habrá nación que no quiera apropiarse el patrimonio de la España. Saldrán las Indias de la casa de Borbón. ¡Cuál será sin ellas la suerte de la península! Mi rey, mi rey escucha: no soy un delirante, soy un hombre perseguido, que ama más que todos tus intereses. ¡Oh! como amigo pudiera conseguir que el soberano se penetrase de mis razones, como debe V. estarlo de que tengo el honor de numerarme entre sus mayores amigos.

SOBRE MI DETERMINACION DE EJERCICIOS

Sábado 28.

Amigo mío:

Mi determinación de ejercicios no fue obra mía, sino de la gracia. Yo entregué mi albedrío al Señor por manos de la divina Virgen. Esta soberana Señora interpuso su ruego, y la luz comenzó a alumbrar en las tinieblas. Mi corazón de fierro atado con cadenas formadas por mis pasiones, lo vi docilitarse en un momento. Decía la madre de los Macabeos, yo no sé cómo habéis aparecido en mi vientre: y no sé cómo mi espíritu se trastorna, puedo del mismo modo asegurar. Ni consejos, ni sermones, ni lecturas piadosas precedieron a mi conversión, todo fue posterior. Se juzga que San Juan no hizo milagros, porque no se le equivocase con nuestro Señor Jesu Cristo. Yo presumo que este soberano Maestro no quiso que causa alguna se interponga, para que fuese más agradecido a su amorosa providencia. Admiremos que Dios no tiene ni tiempo señalado, ni ocasiones fijas en que darse a entender. Sus secretos nos son impenetrables. Pablo es llamado en el acto mismo en que persigue la iglesia. La Egipciaca cuando se dispone a profanar el templo. El buen Ladrón a los pocos instantes en que blasfema al Redentor. Nosotros debemos en todos instantes esperar el de la visitación para aprovecharnos de él, y no dejarlo pasar con imprudencia. Iguales a los labradores nuestros ojos levantados al cielo han de pedir la lluvia de su gracia, y alcanzada aprovecharla en cultivar los preciosos campos de nuestro corazón, y de nuestro espíritu. No falta el Señor, y su celestial semblante sólo se oculta eternamente al que con obstinación lo desprecia.

Yo me abismo en las bondades de mi Salvador, sabe V. mi locura por el estudio de los filósofos modernos. He leído aquellos que baten más descaradamente la religión. Protesto ante el Poderoso que de todos ellos sacaba motivos de asegurarme en mi religión, exceptuando al Helvecio de cuya obra no quisiera recordar una sola página. ¿Y quién formaba esta miel de las flores más amargas? Aquel Señor que no quiere perezca ninguna de las criaturas que destinó para que le amasen. ¡Bondad infinita, nos formaste para tí, y empleaste tu sabiduría en atraernos! Dios me llamaba, y yo no le oía. Me rodeaba en todos los caminos, y no atendía a su presencia. Buscaba consuelo a mi genio tétrico en los placeres, y me arrojaba el absintio en ellos para que no me agradasen. Oía muchas veces una voz que me hablaba, y apenas la entendía. Dios me daba su mano para sacarme del lago de mis miserias, y yo la retiraba inconsiderado.

Parece que este Dios celoso de su honra debió retirarse. Exigía su justicia abandonar ese templo poluto y profanado. Ya no veía en mí su

AGUEDI

semejante. Perjuro al juramento solemne del bautismo, eran mis ídolos Satanás, el mundo, y la carne. Había abusado de todos sus dones, y sobremanera ingrato, los convertía contra él. La clase y empleo me hacían orgulloso. La figura sensual: las luces un atrevido que osaba examinar los secretos del Eterno. ¿Qué hacía Dios? Esperarme, doblar sus beneficios, sostenerme, y acibarar los mismos miembros que empleaba en sus ofensas. Me horrorizo cuando contemplo que le hice servir a las iniquidades, más atroces y torpes. Justamente se queja el Señor por un profeta de esta abominación espantosa.

Cuando las cataratas de mis ojos eran más espesas, cuando mi corazón parecía más endurecido que el del Rey de los egipcios; cuando mi gloria no la fijaba en el cielo, fin de mi creación, sino en el aplauso de los hombres; cuando corría precipitado buscando una aparente felicidad, o iba a caer en el último abismo de desgracias, yo me hallo postrado ante el cordero adorando la cruz, que si no era para mí un motivo de escándalo, lo era de temor y susto. Crucificarme con Cristo, negarme, convenirme con los padecimientos, perdonar las injurias. ¡Oh buen Dios! Yo enseñaré a los inícuos tu camino, y no habrá impío que no se convierta. Filosofía del mundo, tú no eres poderosa para estos sacrificios. Religión santa y pura, tú sola triunfas de la naturaleza corrompida y encenegada en sus delitos.

Montañas insuperables se me presentaban como a Agustino cuando pensaba en mi conversión. ¿Cómo divorciarme de unos gustos a que estuve acostumbrado desde mis primeros días? ¿Cómo renunciar a los aplausos, que por mi genio puedo adquirir en ambos mundos? ¿Cómo sobre todo fijar los ojos con amor en aquel calumniante que manchó mi honra? El ciervo corre a la fuente y queda suspenso por las ramas que le atan y detienen, así yo impedía el rayo que llegaba a mi corazón. Un punto paraba el curso de mis hábitos y costumbres. De allí a poco las aguas seguían, según la expresión de un padre, el curso por su antiguo canal. Pero cuando Dios obra con eficacia todo se allana. Se trueca el temor en confianza. Ya no veo en los ministros de la iglesia unos tiranos que oprimen, sino unos médicos piadosos que curan mis llagas, y se compadecen de ellas. Ya en el camino del Evangelio no advierto las espinas blandas con la sangre de Cristo sino esa tranquilidad y gozo de que disfruta el Justo. Ya libre del veneno de la venganza que roía mis entrañas, veo en mis injustos enemigos objetos dignos de compasión. Ya a los placeres sensuales substituyó la contemplación de los atributos divinos; y mi alma se aniega en una gloria que no me es posible describir. Ya todas las penas y tormentos me parecen fáciles con el auxilio del que me conforta, y muy pequeñas, respecto de la gloria que espero. Milagro de la gracia y de la misericordia de un Señor que nada más exige, sino que se le ame como único objeto digno de amor. Amémosle, amigo mío, y amémonos en el. No separemos nuestras deter-

minaciones si quiere V. que sea eterno el vínculo con la persona que estima a V. con el mayor afecto, y sus manos besa.

RESPUESTA DE LOS CHILENOS AL VIRREY DE LIMA

Sábado.

Amigo mío:

Ha llegado nuestro emisario de Chile. Severo nada contesta ni a Juliano, ni al senado, mientras no se halle entre los muros de Roma donde camina con su ejército. Esta es la respuesta que le trae Blanco a nuestro excelentísimo virrey. Los rebeldes del Río de la Plata están llenos de entusiasmo. Tienen una armada formidable para la Mar del Sur. Todas son disposiciones para un pronto embarque, e ignoramos si tomarán primero a Talcahuano, o se verán de improviso en nuestras playas. El palacio está en consternación. Los aduladores procuran disminuir el mal en presencia de nuestro jefe. En las calles publican lo contrario de lo que allí dicen, y toda la ciudad se halla en triste expectación. ¡Cuál será el fin! Juliano quería valerse de los gladiadores, Pezuela de los negros de nuestros fundos. Felizmente ni el emperador realizó su empresa, ni el virrey creo que insiste en esta locura. Dios lo libre de la catástrofe que sufrió aquel soberano. No le ama el pueblo, y es de temer que quiera sacrificarlo a sus enemigos. Hasta ahora mantiene fresca la impresión que le hizo, cuando le ofreció a Abascal reducir en media hora la ciudad en cenizas. Al antiguo odio se ha agregado la desgracia del tiempo en que vino a gobernar, las grandes imposiciones y el fatal éxito de la expedición de Chile. Creerá su excelencia que no lo amo, ¡cuánto se engaña! ¡Mis votos son continuos a la deidad en su favor! Estoy persuadido que sería un gobernador sagaz y justo si tuviese a su lado un hombre de conocimientos y talento.

Se acuartelan el Número, los pardos y morenos. ¿Para qué? Para hacer un gasto exorbitante al erario, y sin que coadyuven a nuestra defensa. La guerra es un arte que no se aprende en breves días. En ella lo primero que debe arreglarse es el corazón y espíritu en ideas y sentimientos. ¿Del último grado de abatimiento y desprecio, del caos de la miseria, del oprobio, de la esclavitud se sacarán hombres héroes? El espartano era soldado desde el vientre de su madre. En Roma los niños veían en los triunfos lecciones que les inspiraban la grandeza de alma. Nuestros Incas, hablemos algunas veces de nosotros mismos, nuestros Incas desde la infancia se ejercitaban en las armas. Cuando una nación voluptuosa se ha querido armar, le han sido insoportables el morrión y la lanza. Un cuerpo débil nada resiste. Una alma apocada de todo se estremece. Limeños acostumbrados a perder el color del rostro, y aun la palabra ante un magistrado,

AGUEDI

¿verán con serenidad unas escuadras enemigas? Gentes de color a quienes apenas se les consiente el que saluden, ¿podrán ser jamás buenos soldados? Darío reunió numerosos ejércitos. ¿Qué resistieron a las falanges pequeñas de la Grecia?

La gloria, el interés, y últimamente el temor pueden ser causa del coraje. ¿Qué grandeza esperarán los americanos por más que se distingan en la campaña? El nombre de rebeldes será igual para todos si finaliza la guerra civil. Entre breve ya no se oirá el nombre de Picoaga. Sus hijos serán tan olvidados (*) como los de San Martín o de Belgrano. El primogénito está en la corte, y aún no ha conseguido una recompensa proporcionada al mérito de su padre. En un rincón del Cuzco se hallan los coroneles que componían el primer ejército de Goyeneche. ¿Quién sabe de ellos? Sus nombres no están escritos en el templo de la inmortalidad. Objeto del odio de sus compatriotas, tienen que esconderse de sí mismos. Si lograron algún caudal del modo que han enriquecido los primeros generales, será un pan que amasado con sangre los devorará en vez de nutrirlos. ¿Con estos ejemplos serán activos los deseos de distinguirse por las armas? Nadie hace esfuerzos extraordinarios sin la racional esperanza de mudar de situación.

Aun el miserable pre no les es seguro. Varias veces se ha acuartelado el Número. Muchos individuos que lo componen son menestrales. Han tenido que abandonar sus talleres. Siempre hubo una cuenta pendiente sobre los sueldos. Expelidos cuando no fueron necesarios, nada se les pagó. ¿Con qué agrado servirán de nuevo? No se diga que los rebeldes tampoco satisfacen con religiosidad a sus tropas. Hay notable diferencia en defender los derechos propios, o los del monarca. En el primer caso cada soldado es un rey que pulsa sus enemigos. En el segundo es un esclavo que obedece al que lo manda .

Han de haber deserciones; este es un mal pequeño. Una dispersión general al tiempo del combate, o pasarse por compañías a los enemigos será el efecto de este acuartelamiento. No pueden temer que se les sujete por nuestras fuerzas siendo tan débiles. En los porteños contemplan unos hermanos, que los esperan para reunirlos a la causa común. Llenos de miserias, todo partido que se les proponga, les parecerá ventajoso. ¡Ah que halagüeño! La independencia es como un hechizo para el pueblo incauto. El veneno que contiene esa copa emponzoñada, sólo lo descubre el filósofo que medita. Infelices de nosotros: rompemos unas cadenas para fabricarnos otras más fuertes. Esto no lo pueden meditar personas de la ínfima clase que son conducidas a la guerra sin ideas sobre la verdadera gloria, sin el atractivo del interés, y sin los temores del castigo.

(*) Su primogénito está oscurecido en Madrid.

Todas las órdenes tienen por blanco nuestra ruina. Yo siento dar a V. siempre noticias funestas. Las omitiría a no obligarme a participarlas los mandatos de un amigo que deseo complacer.

SOBRE LAS TORPEZAS DE UN ANCIANO

Jueves 8.

Me hablas, amiga mía, con asombro, de la historia que te refirió F. sobre los amores del anciano contador. Te parece imposible que un hombre a los ochenta años tenga una querida, y mucho más raro el modo de disfrutar los placeres. Tus sentimientos me llenan de consuelo. Ellos me dan a entender que respetas la religión y la naturaleza. ¡Mujer virtuosa, teme el primer instante en que ultrajes la Divinidad y sus leyes! Todo hábito, toda costumbre comienza por una pequeña acción, como los árboles mas elevados y gruesos por un grano que apenas se percibe. No es el hombre justo por sí, y perverso por la sociedad, como contemplaron Juan Jacobo Rousseau, y St. Pierre. Yo sigo la creencia de mis padres. Nace el hombre con el fomes de las pasiones. Se derenrollan con la mala educación y el ejemplo. Crecen más o menos según las felices o desgraciadas circunstancias. Las plantas se vigorizan a proporción de los riegos que reciben. Los antiguos germanos desconocieron muchos crímenes; pero no fueron iguales a Adán antes de salir del Paraíso. Meditando un día sobre esa justicia innata con que nos lisonjean los filósofos, me pregunté, ¿cuál era la causa por que nos recreamos todos al ver caer a otro, o que se queme por casualidad? Hobbes me dirá: alegra el mal de un enemigo. Es mi sentir, que brota la semilla de la corrompida esencia por un acto muchas veces indeliberado.

Hay temperamentos tan bellos y felices por una prodigiosa armonía de los humores, que en ellos parece natural la virtud, Fenelón había recibido este dote de la naturaleza. Estos entes privilegiados son en lo moral como en lo físico aquellos cuerpos a quienes apenas toca el contagio general, cuando el aire corrompido infesta todo un pueblo. Por el contrario vemos otros, que desde la cuna descubren los signos de toda especie de vicios. Influirá mucho para contenerlos la sabiduría de sus preceptores. Luis XIV hubiera sido menos malo con mejores maestros. Dando el primero y segundo paso a la iniquidad ya se sumergió en ella hasta su muerte. Me figuro el hombre vicioso situado en un pantano, cuanto es mayor su peso es más difícil que pueda salir de él por sus propios fuerzas. David robusto ama a Abigail, y anciano introduce en su cama a la Sunamites. Salomón

AGUEDI

joven se embriaga en los deleites, y con el pelo blanco fastidia a sus concubinas, y continuamente desconfía de ellas.

Acabado el vigor y fuego natural no queda sino la memoria del pasado placer, y la imaginación desarreglada. El anciano entra en mil pruebas vergonzosas y no escarmienta aunque no acierte con ninguna. Cuantos son mayores los medios de que usa para hacerse agradable a la víctima de su brutal incontinencia, mas la desagrada y fastidia. La mujer ama las frutas en sus estaciones, y asquea las pasadas aunque se le presenten con el arte más refinado, y con estudioso disfraz. Todos conocen la frialdad y desaprobación, menos el infeliz interesado. Esto es lo que ha sucedido al contador, colocando en sus miembros con perfección cuanto ya ha destruido el tiempo: vistiéndose con delicadeza y regalando con generosidad creyó que se le tendría por un joven. ¡Insensato! Se descubrirá el esqueleto al simple tacto de la delicada mano que con repugnancia y timidez toca los signos de una naturaleza que expira.

Se recuerda el nombre en esta ciudad de un caballero del primer rango, que mantenía mujeres para que las gozasen hombres brutales a su vista. Todos los vicios tienen entre sí relación. Comienza la embriaguez por el uso de licores exquisitos, y concluye por aquellos brebajes a displicentes a un paladar que no esté viciado. Nerón ama un objeto, pasa a otro, se extiende sobre muchos, y llega a felicitarse del mismo modo que el americano que refiero. La horrible crápula es una ponzoña tan activa, que si no se cura en el momento que se siente en el corazón, acompaña hasta la tumba. Es una hidropesía que crece con lo mismo que se procura satisfacer. No se puede vivir sin el deleite, se corre tras él, y no se alcanza. Es un fuego falso que da color al deseo, y falta cuando se quiere hacer uso de él.

¿Pretendes conocer estos esclavos infelices de la lascivia para huirlos? Yo te daré su retrato en pocas palabras. Son solteros que llegaron a la vejez sin matrimonio. Hombres que no se distinguieron por sus servicios a la patria, ni talentos: personas que gustan más de conversar con mujeres que con gentes de su sexo, edad y clase. Pantomimos los primeros en las modas, que cuidan con esmero imprudente de sus vestidos. Frívolos que sólo hablan del amor, y que refieren a cada momento las campañas en que fingen haber salido victoriosos. Enemigos de la juventud que la infaman como volátil, despreciable y sin fortuna. Impíos en quienes no hallarás el más corto recuerdo ni de Dios, ni de la religión. Abogados del vicio que disculpan las acciones que más degradan la belleza, rotulando imbecilidad y preocupación las leyes verdaderas del honor, y los sentimientos que se fundan en la divina moral.

¡Cómo se comprometieran todas las jóvenes a ridiculizar estos ancianos! Pero por desgracia se les engaña, o seducidas por la esperanza de participar la jerarquía y rentas de un gran empleo, o lo que es más detestable por recibir el oro con que procuran cubrir sus años y demérito. ¡Casta Vir-

ginia desde lo alto del empíreo donde habitas amando a tu Criador y viendo eternamente a tu Pablo, enseña a tus compatriotas a despreciar las riquezas, a deleitarse en la virtud, y a contener con tu ejemplo los criminales ojos de unos seres que deben ocuparse en meditar continuamente en el sepulcro, que ya se halla abierto para recibirlos! Mi pecho lo está para derramar mi pobre enseñanza en la mujer que más amo, y quisiera fuese tan pura como los ángeles.

SOBRE ARBITRIOS PARA SOSTENER LA GUERRA

Jueves 15 de Noviembre.

Amigo mío:

Mi primo el Conde de Torre Antigua, que es uno de los vocales de la junta de arbitrios me ha hecho esta mañana una larga visita. Toda la conversación ha tenido por objeto tratar de las nuevas contribuciones. Trescientos noventa y cuatro mil pesos me dice que son los únicos que han podido adelantarse. El talento de Necker juzgo no avanzaría un maravedí más allá de esta cantidad. Todos los recursos los da por agotados, y aún llora la firma puesta en este último plan. Para conseguirse esa suma tan pequeña respecto a nuestro estado presente, ha sido preciso gravar el trigo con un peso en cada fanega y aumentar los derechos del comercio de Panamá. ¡Terrible situación es la nuestra! ¡Desgraciado gobierno!

No puede el Rey de España mantener su soberanía en estos países, sin un número crecido de tropas. Para sostenerlas son necesarios inmensos caudales. En América veinte mil hombres causan mayor gasto al erario que en la península ciento. Los sueldos son proporcionados al valor de las especies propias al alimento, y subsistencia. Si no se le paga al soldado, deserta y abandona las banderas. Faltando hombres para las armas, vence la rebelión. No hay remedio: debe haber ejércitos, o se ha de renunciar el dominio de las colonias. ¿Y cómo se sostendrán? Yo no lo alcanzo, y los nuevos arbitrios sólo sirven para acelerar la ruina.

En Roma eran gravadas todas las especies, pero no de un mismo modo. Las de primera necesidad pagaban pequeñísimos derechos. No hay peor legislación que aquella en que se comprometen las leyes civiles con las naturales. La primera ley de la naturaleza es buscar el sustento. Oprimido el hombre de la hambre y de la sed, todo lo olvida, y se contrae únicamente a buscar los medios de saciar su apetito. Rompe para ello si es preciso las obligaciones más sagradas, y renuncia a los efectos de las más dulces y tiernas. Es por esto que los poetas colocaban el hambre entre las diosas infernales. Le daban por compañeros a los cuidados y temores, po-

AGUEDI

breza, enfermedad y llanto. Virgilio la personaliza como una mujer seca y macilenta, y dice que es una consejera muy mala. Formémosle a este monstruo un altar en cada casa y roguemos en sus aras por la tranquilidad pública y el bien del Estado. ¿Se llenarán nuestros votos? ¡Ciegos, ciegos! ¡Dejad que la antorcha de la buena filosofía os alumbre!

Abominarán las gentes el gobierno que las oprime, y se disminuirá por momentos la población. Siempre al hambre sigue la peste por los alimentos malos, y poco escogidos que se toman. La falta del pan se procura reemplazar con otros frutos, que no son de la misma nobleza, ni tan análogos al cuerpo humano en este clima. En nuestra pingüe ciudad todo hombre se acostumbra desde su nacimiento al pan de trigo. Lo comen igual los criados y los amos, el virrey y el último delincuente que se halla entre las cárceles. Enseñan los físicos más sabios que en las curaciones de los enfermos observen siempre los médicos los manjares a que estuvieron habituados. Ordenan que se le proporcionen estos aun cuando parezca que salen de las reglas generales. Bernardino de St. Pierre refiere el gusto que recibía el ilustre general Vallebois con cierta composición de leche que él no podía gustar. Esta es una afinidad misteriosa entre las partes que nos han nutrido, y otras que sean de igual clase. Los derechos que gravan los trigos obligan a que su expendio sea en menor cantidad. Resulta de aquí que se piquen en los graneros, y el pan que de ello se forma sea malsano.

Ya hemos empezado a sentir la peste en la ciudad. Cuasi todas las casas están llenas de enfermos. Son comunes las disenterías, y a mí el origen no me es extraño. Entre nosotros no es conocido el pan de Noruega, que duraba generaciones. Las harinas no permanecen aquí en su natural estado, sino muy poco tiempo. No tienen esa permanencia general que en todos países les atribuye St. Pierre. Se corrompen fácilmente, y todo alimento alterado es perniciosísimo. Sin duda los panaderos por la ganancia han trabajado trigos que tenían ocultos, y están alterados. De aquí vienen las indigestiones, los malos quilos y la mala sangre.

Cuanto mayores sean las imposiciones son mayores los contrabandos y monopolios, como demostró en el grado de evidencia el ilustre Filangieri. Son aguas que no guardan un curso natural. Se empozan en unos lugares, y se infectan dejando otros áridos y secos.

¿Y un pueblo hambriento y desnudo tendrá sentimientos de heroismo y lealtad? Ese filósofo que cité en esta carta asegura justamente que la miseria es el origen de las enfermedades físicas y morales. Se ama la patria y el gobierno, y se hacen por ellos los mayores sacrificios, cuando se logra descanso y felicidad. Los gallegos viajan por todo el mundo porque son sumamente desgraciados en su suelo. El holandés jamás abandona el estado que le ofrece una vida cómoda y feliz. ¿Pensamos que el amor al monarca hace ligeras las pensiones? Es un engaño. El Rey sólo es ama-

do en cuanto es benéfico. Nadie adora un ser que no conoce, y del que no espera ningún bien. Por oprimidos se han revolucionado los pueblos. ¿Y será buena política doblar la opresión en aquellos que han permanecido leales? O yo soy el más atolondrado de los hombres, o se me ha de confesar, que el sistema que se está practicando es del todo contrario a sus fines.

Ya no oímos en las casas sino quejas, relaciones de sus atrasos, falta de recursos, angustias para sostener las primeras obligaciones. Llora el comerciante y el hacendado: le falta al menestral en que ocupar sus manos. El médico tiene que asistir al enfermo sin esperanza de recompensa, y el letrado pasea las salas del foro, sin tener en qué ejercitar su talento. Los frutos de lujo se pudren, o se dan en ruín precio. Los de entera necesidad suben de un modo exorbitante por la escasez, y los pobres no dejan sosiego en las casas con tristes y agudos clamores. Se numeran entre los mendigos, vírgenes hermosas, que antes se mantenían con virtuoso trabajo. La ropa nueva es muy rara: se trata de acomodar la antigua; buscan los sacerdotes el estipendio, y sufren un ayuno continuo hasta que llegan las horas excusadas. Ninguno cumple el pago que promete: el temor de perecer atropella la honra y la palabra.

¿Qué se deseará en este cuadro de lástimas, y miserias? Perder el pensamiento, matar la imaginación, cerrar los ojos a las desgracias, y sólo abrir los labios para dar gritos tan espantosos que lleguen a los oídos de nuestro santo monarca. Fernando, Fernando, las Américas se pierden. Las sepulturas se llenan de tus pobres vasallos, de esos mismos que te juraron fidelidad en el tiempo de tu ausencia. Hazlos felices, ni morirán, ni serán delincuentes.

¿Está ordenada esta carta? No es posible. ¿Quién es el que tiene en arreglo sus ideas? Yo sólo sé, que ya no me queda sino en la amistad el último resto de consuelo. Descanso en ella y me ofrezco a V. con el mayor agrado aun en el medio de mis tormentos.

SOBRE CELOS

Sábado.

Amigo mío:

Un Rey de Israel le decía a otro de Judá, no consultes a ese profeta que jamás me anunció cosa favorable. Creo que mi correspondencia ha de hacerse para V. igualmente sospechosa. Hace largo tiempo que no hablo sino de sangre, derrotas, interrupción de comercio, pestes, hambres, sucesos tristes y espantosos. No es mi culpa existir en unos años en que el sem-

AGUEDI

blante del sol es continuamente pálido como se refiere acaeció después de la muerte de César. Mis cartas conozco se semejan a las lamentaciones. Jeremías llora el mal que vaticina; yo el que en la actualidad sufrimos. He detenido por muchos meses participar a V. una nueva que concibo le será sensible. Esperé por raciocinar con propiedad los últimos efectos. El asunto tocó su fin, y ya debo escribirlo. Cumplo la orden de no omitir cosa pública que me parezca interesante.

Nuestro concolega D.N..... que se presentó en esta capital con todo el tono y aire fino parisiense, después de un dilatado viaje en todas las cortes de la Europa, ha dado un paso falso, que en un momento le hizo perder la estimación pública. Entró en celos de su mujer con el maestro de baile. Ignoro los fundamentos que tuviese la sospecha. Se dice que una esclava le anunció la ofensa, y le ofreció las pruebas. Se adelanta que el marido veía a la delatora con ojos poco castos. Estos secretos de familia no es fácil descubrirlos. El pueblo adorna las historias, y las embellece o ennegrece según sus afectos. Lo que es notorio y evidente es el resultado.

Precipita la pasión a nuestro amigo y ocurre al gobierno para que se asegure la persona del bailarín. Nuestro David Ríos sufre la desgracia de buscar princesas fuera del teatro. Se toma el pretexto de ser desertor de la marina. Su delito era oculto delante de los jefes y del vecindario. El usaba de su arte o habilidad en las casas mismas de los generales. Nadie perseguía a un anciano hasta que se juzgó usurpaba las funciones de los jóvenes. ¡Chocar con un poderoso! ¿Qué más criminal deserción? La cárcel y un presidio son los funestos resultados de su imprudencia. Al fin pierde el juicio, no pudiendo su débil alma hacerse superior a tantos males, y acaba de morir en un hospital.

El matrimonio no fue de aquel modo desgraciado. Los consortes están en la paz más completa. Yo he presenciado los efectos de su mutua ternura en alguna visita. Esto es verdad, pero también lo es, que el pueblo los desprecia. La novela dio mérito a tratar de los principios de la infeliz mujer. Ya V. puede comprender cuanto se diría del enojo del suegro, la difícil reconciliación..... Judit en la escritura se llama famosa, porque contra ella nada se decía. El sexo es tan delicado, que se mancha aun con el excesivo elogio. ¿Qué producirán contrastes tan tremendos?

Soy de sentir que los delitos de las mujeres, o se han de ver con la indiferencia que Marco Aurelio presenciaba los de su esposa, o seguir nuestras antiguas costumbres españolas. Ríase de mí el autor de las *Persianas*: el honor consiste en la opinión pública. Ningún filósofo es árbitro para variar el sistema de los pueblos: un marido que publica que fue ofendido, y se pone a los pies de la adúltera presunta o verdadera, como se vio en los toros a nuestro personaje, será siempre tenido por un hombre sin carácter, y frívolo. Antes de presentar a la gran sociedad su queja debe examinar

si tendrá fuerzas para sostener sus determinaciones. Si conoce su languidez, debe en secreto sufrir la infamia, y no divertir las tertulias con su afrenta. No se si será V. de igual sentir. Siempre dudo de mis discursos aunque jamás el ser V. de todos mis amigos el que más amo.

HORRENDO ATENTADO DE UN ESPAÑOL

Miércoles 27.

Mi amago Amigo:

Qué diré. Mis cartas parecen dictadas por aquella musa que acompañaba a Young en los sepulcros. Mis ideas se desenrollan al sonido de una música destemplada, y horrorosa que no deja ni el placer de la tristeza. Escribo, y la posteridad me creerá aun más ignorante, de lo que en verdad soy. ¡Qué falta de orden dirán! ¡Qué secatura! ¡Qué poca belleza en un siglo en que las flores más preciosas se han hecho comunes en materias por su misma naturaleza menos amenas! Filangieri que admira las preciosidades que esparció un genio sobre una parte estéril de la administración de rentas, ¿podría leer mis papeles con respecto a una revolución que trastorna el sistema general de la Europa, hallándolos sin estilo, sin adornos, sin figuras, y sin aquellos pinceles que mantienen la curiosidad y proporcionan el agrado? Melpomenes me habla, mas mi entusiasmo no es proporcionado al oráculo. No escribo dulces versos, sino relaciones que abrillantará en lo sucesivo alguna pluma feliz.

Mi parienta la condesa de Vallehermoso me ha contado al tiempo de hacerle mi visita de despedida para la corte, uno de aquellos casos que no puedo omitir en nuestra filosófica correspondencia. Supimos el correo anterior que el feroz Palisa, subdelegado de Aymaraes, había sido asesinado en un tumulto popular. Fue la causa el negarse los pueblos interiores a la contribución del medio diezmo. Ya hemos disertado sobre la pobreza de las Américas, y la dificultad de hacer efectivos los impuestos que prontamente se llenan en la Europa. No dupliquemos las mismas o iguales razones distrayéndonos del punto principal de esta carta.

Tiene el presidente del Cuzco D. Pío Tristán la imprudencia de remitir a la sujeción de aquel partido al atroz y sanguinario Gonzales, ese talaverino que se hizo grande por el cuchillo y el incendio. A su carácter homicida se agrega el resentimiento de ser hijo político de Palisa. Sale armado con gentes de su devoción y con los designios más crueles y espantosos. Pasa una proclama con aparente dulzura, y convida a la plaza de cierto pueblo cercano a la capital, todas las gentes que quisiesen ser indultadas, o que no hubiesen sido comprendidas en el crimen. Les ofrece su

AGUEDI

protección, y les protesta que su ánimo es de paz, y dirigido a restablecer únicamente el orden. Tenemos aquí a Sulpicio Galba en Lusitania: creen los inocentes imbéciles al tigre feroz que se les acerca. Corren mujeres, hombres, ancianos y niños a ponerse bajo la sombra de aquel árbol que contemplan benéfico. Apenas se congregan cuando hace que rompa la artillería y a metralla destroza los cuerpos de aquellos incautos desgraciados. La madre ve brincar de sus brazos al niño que estaba colgando de sus pechos: el religioso hijo trata de socorrer al padre, y ambos encuentran la muerte en el sagrado cumplimiento de sus obligaciones y derechos. Pretende el sacerdote auxiliar al que ya expira, cuando una bala le arrebata la mano que eleva para bendecir al penitente. Gritan las aves de dolor y vuelan presurosas a observar desde sus nidos los estragos, que el solo instinto les hace ver como espantosos. Se llena el cuadro de cadáveres, y canta sobre ellos el tirano las glorias de su venganza.

Yo hablaré al Rey mi señor de ese suceso. ¡Quién me diese elocuencia! Temo que no he de acertar ni aun con lo mismo que aquí escribo. Su excelencia ha desaprobado la conducta, y se pretende que la cubra el silencio. ¡Cómo se logrará la reconciliación general si se llena de honores a los que cometen estos atentados! Diga en hora buena Maquiavelo que la palabra debe quebrantarla el que gobierna cuando le conviene. Ponga para ello el ejemplo de Alejandro VI. El demonio del político no avanzó a que se ensangrentase ningún príncipe en tantos inocentes.

He leído en los libros de la Sabiduría que jamás conviene usar de todo el poder y fuerza. Cien hombres pueden asesinar a diez mil, ¿y quedarán en seguridad? En ningún tiempo volverán a creer los rebeldes en los indultos: vivirán siempre desconfiados: temerán, pero no podrán amar. ¿Y será el gobierno español y perpetuo en las Américas? Yo le diré a mi monarca que de ningún modo, si no se varía de sistema. Yo no variaré en el afecto que a V. tengo, y que me hace tan agradable nuestra comunicación.

CARACTER DEL GENERAL PUMACAHUA

Sábado

Mi amable Amigo:

No es una curiosidad inútil querer V. instruirme del carácter de Pumacahua. Este indio se hizo célebre en la rebelión de Túpac Amaru, y alcanzó grandes honores y premios. Su nombre resonaba de tal modo en la península, que las Cortes lo creían capaz de disponer de cuarenta mil hombres con una simple palabra. Se le dio el grado de Coronel de ejército, el

de brigadier, y fue presidente de la Real Audiencia del Cuzco estando yo de oidor. Esta brillante carrera que anunciaba mayores ascensos, se eclipsó tomando el partido de la patria, y haciéndose enemigo de la nación que tanto lo había exaltado. En la derrota de Humachiri quedó prisionero, y el general lo hizo en el momento pasar por las armas.

Este breve extracto de su vida política, no es sin duda el que V. apetece. Su espíritu, su índole, su influencia en los pueblos, el verdadero mérito de sus acciones, sus virtudes y sus vicios es de los que V. desea instruirse por una pluma imparcial. Ciertamente cuando se escriba la historia de la revolución presente de la América, los personajes adornados con los colores más proporcionados a los intereses particulares vendrán a ser desconocidos a los que los trataron de cerca. ¿Cuándo se transmitieron a la posteridad los hechos de un modo fiel y sencillo? En las antiguas historias se mezclan las fábulas y los sueños más groseros. Los dioses y los prodigios abundan en la pomposa relación, y el sensato cuasi se hace un involuntario pirrónico. Si exceptuamos los libros sagrados nada tenemos de cierto sobre los siglos remotos. En el tiempo medio las plumas eran tan esclavas como los hombres. ¿Quién podía escribir con libertad, cuando el universo no tenía un mortal que lo fuese? En los años ilustrados la plaga de los filósofos por enemistad a las coronas, a la religión católica, o tal vez por un ardiente fanatismo, hizo que se viciasen los sucesos más públicos, y que la ponzoña de la pasión se derramase por todas las obras. Cuando Maquiavelo recopila las causas naturales y políticas que concurren para alterar la relación de los acaecimientos, hubiera tenido mucho que añadir, viviendo después que Hume, que el autor de los cuatro últimos siglos, y que Bartolomé de las Casas: El antípodo de Young habitando en las tierras australes hubiera sido un gran historiador.

Yo amo la justicia, no me parece que me separo de ella en mis obras, pero soy español decidido por el gobierno monárquico, y tengo guerra declarada a todos los jefes, que validos de la distancia no han hecho, sino sostener la anarquía para saquear y llenar sus casas. Es preciso que anteceda esta confesión para que esté V. a la expectativa de mis palabras, y procure por otros órganos ratificar aquellas proposiciones que tenga por contrarias a lo que hasta aquí ha oído y juzgado. Con esta protesta presento en breves líneas a nuestro heroe.

Mateo Pumacahua, indio tributario del pueblo de Chinchero, era de tan baja extracción cuanto indica su apellido. En la lengua nacional quiere decir estiércol de gato. Sus primeros días los pasó en la oscuridad correspondiente a su cuna, y se dio a conocer en la rebelión de Túpac Amaru. Si creyésemos en la duplicidad de las almas podría asegurar que no tenía más que una. Era aquella que inclina a las pasiones más bajas e infames. Piensa el autor del libro del espíritu, que comienza éste donde concluye el buen sentido. Un animal que no contento con conservarse, tenía

AGUEDI

un violento apetito al robo, al asesinato y al incendio, debe excluirse del número de los racionales, o tenerlo por una afrenta de nuestra especie. Pumacahua por odio a Túpac Amaru y por la ansia del pillaje toma las armas a nombre del rey, y se hace caudillo de algunos naturales. Ayudó la fortuna sus empresas y la caída del temerario restaurador de los Incas fue el principio de su elevación.

El Señor Carlos III le honró con su retrato y una banda roja, le dio el título de Coronel de ejército, y le ordenó que le mandase un hijo a la corte. El indio desde entonces comenzó a hacer una mescolanza de ideas fáciles de comprenderse por el verdadero filósofo. Sin dejar de ser avariento, le tomó sabor a la ambición. No despreciaba medios de enriquecer, y anhelaba por hacerse cada día más grande. Como su entendimiento no se había desenrrollado, y le faltaba aun el primer modo de desenrrollarse según el autor de la *Filosofía de la Naturaleza,* que es el uso de la lengua, incurría en las contradicciones más monstruosas. Pretende a un mismo tiempo en el real acuerdo de justicia que se le exima del pago de derechos como indio plebeyo, y que se informe a su favor para el grado de brigadier. Yo suspendo mi admiración entre el choque de los recursos, y la debilidad del tribunal que los protege. Mario conservaba todas las maneras toscas de su baja extracción, pero su alma elevada no se reptiliza en su primer fango. Pumacahua incapaz de un perfecto raciocinio obra según las sensaciones. Sus fibras heridas por la codicia, le violentan a esta pasión: tocadas por la brillantez de los puestos, le hacen correr tras ellos sin conocer la verdadera gloria.

Bien pudiera el general Goyeneche concurrir a la formación de este cuadro como testigo instrumental. En dos ocasiones que estuvo bajo de sus banderas fue preciso hacerlo retirar porque no hacía sino incendiar los pueblos, robar, o asesinar a sangre fría.

Yo estaba en la capital del Cuzco, cuando este militar triunfante trajo como signos de sus proezas, un número crecido de burros que había pillado a rebeldes y no rebeldes. Se vendieron públicamente de su cuenta, y no nos avergonzábamos de alternar con hombre tan despreciable.

En esta descomposición de cerebro era consiguiente la superstición. Este es el culto del tirano, del débil, del ignorante. Infelices de los hombres, cuando ciertos monstruos forman su conciencia, y creen satisfacer a la Divinidad con algunas prácticas exteriores. Entonces se contemplan habilitados para toda clase de crímenes, y extienden sin remordimiento el fuego y la sangre. Pumacahua asiste a los templos, después que ebrio en la noche decreta muertes, y recoge las lanas de las víctimas.

He compendiado hasta aquí sus cualidades por el conocimiento que tuve de su persona. Resta decir sobre su muerte y por incidencia algo de la acción de Humachiri.

Pumacahua no fue rebelde sino por ignorante. Mantuvo la gratitud a la casa de Borbón. En medio de todos sus vicios, lloraba al oir el nombre de Fernando. Le hicieron creer que no existía ningún sucesor legítimo de la real familia. Persuadido que unos españoles particulares querían tomar el gobierno, lo indujeron por principios de ambición a que se hiciese jefe de los rebeldes. Ponían el mayor conato los que lo rodeaban, que no llegasen las noticias verdaderas a sus oídos. Yo estoy cierto que si le hubiera hablado una sola vez, en el acto convertiría las armas contra los traidores.

Iluso, acompañado de los Angulos indios ordinarios, y de algunos oficiales despedidos del Alto Perú, le obligaron a que hiciese frente al general Ramírez que venía sostenido de las mejores tropas. Se coronó de laureles, si se puede llamar así las hazañas contra delincuentes sin jefe, sin disciplina, sin plan, ni militar disposición. Cuando hemos leído tantas veces al Maquiavelo, sobre las décadas de Tito Livio, oímos con enojo que se llamen glorias, las de un capitán que no encuentra oposición ni en los soldados ni en el que los conduce. César en una ocasión dijo, voy a batirme contra tropas sin caudillo; en otra, voy a batirme contra un caudillo sin tropas. Donde Pumacahua era el jefe, y el ejército en la mayor parte de indios indefensos ¿desenvainaría Moreau la espada? ¡Amantes de la humanidad, llorad la suerte de las Américas! Se hacen grandes matanzas para que espante el número. Muchos indefensos, ¡ah! y cuántos inocentes.

No se si habré complacido a V. El laconismo, que tanto estudio, puede haber hecho que omita algunas circunstancias interesantes, pero no la de ofrecer a V. mi corazón como su amigo.

OSORIO EN LIMA

Mi amado Amigo:

Osorio no ha venido triunfante. Pasó por el medio de la sala donde se reunen por la noche los sacerdotes que inciensan el númen, y se entró sin saludar a nadie al gabinete. La conversación fue larga, y el pueblo sin oirla la publica. Desamparó a Talcahuano, destruyó las baterías que costaron exorbitantes caudales al monarca. Llenó los fosos, y la artillería gruesa la arrojó a mar. Ha traído, si, trigo de negociación: no todo se había de perder.

Sánchez ni Cabañes no han querido seguirlo. Ellos permanecen en Concepción y protestan primero morir que dejar perder una provincia tan adicta al soberano. Mil quinientos hombres renuevan su juramento, e in-

AGUEDI

sultan al tiempo de embarcarse a los cobardes, que temen los peligros antes que se acerquen.

¡Ay! amigo mío, este Sánchez es ese ebrio sin principios que V. ha oído infamar por todas partes. Maldita política, que no se contenta con impedir el premio, y que asesina la vida política. Este héroe virtuoso, buen cristiano, excelente soldado, que tiene el amor de los pueblos, sólo fue criminal porque fue grande, y era un obstáculo a los progresos del frívolo G... y del inexperto Osorio. Hará la providencia que la posteridad le corte aquellos laureles, que no pueden marchitar la intriga ni la envidia. Yo creo que con algunos auxilios él podría dar un golpe decisivo a los chilenos.

Se han verificado mis anuncios. Si V. no hubiera leído mis anteriores cartas creería que eran formadas después de los sucesos. Pero ¿qué portento es anunciar los resultados, cuando para ello se tienen datos evidentes? ¿Osorio no sufrirá la suerte de los generales de Cartago? ¿No tendrá el fin de aquellos capitanes vencidos por los Macabeos? El ha perdido las tropas, pero trae caudales, y tiene por padre al primer jefe. Ya la culpa se hace caer sobre los subalternos Primo y Morgado. Bueno es que estén prisioneros: es difícil que puedan hacer su defensa.

Raciocinemos algo sobre los motivos que se tuvieron para desamparar ese punto. Yo he sido opuesto a una nueva expedición. He escrito algo, manifestando este pensamiento. Hoy juzgo de diverso modo. La observación es la brújula en la guerra, y en la política. En perfecta unión los chilenos y porteños era una locura el invadirlos. Cualquiera empresa tendría un efecto funesto. Estando divididos, y reconociendo bandos y discordias las armas del rey fácilmente podrían triunfar. Sabemos que su estado es el de una perfecta anarquía, y Osorio lo sabía mejor que nosotros. Sobre todo que no se entrase en una nueva acción decisiva, pero por lo menos, que se mantuviese un puerto interesante que había costado tantos caudales. Por tierra no podía ser tomado, por ser nuestras fuerzas suficientes para repelerlos, estando reunidos. ¡No hay gobierno! ¡Desgraciados de nosotros! Beso las manos.

MAL GOBIERNO

Jueves 12.

Amigo mío :

Agita V. mi paciencia. Yo no quiero escribir, no quiero raciocinar, no quiero ver. Sabe V. quiénes padecen menos en esta ocasión. Los hombres máquinas que abundan en este país sensual. Me pregunta V. qué hacen en la bahía tantos buques que consumen el erario. ¿A qué se destinan cerca

de ocho mil reclutas, que se han sacado de los campos? ¿Quiere V. saber a qué? A nada. Por milagro han llegado cinco buques de la expedición. Se debió haber hecho que los bajeles de guerra saliesen a buscarlos y conducirlos. No se ordenó y ellos llegaron por la poca actividad de los insurgentes. El día veinte y tres salieron por la noche, y el veinte y cinco entraron allí nuestros contrarios. Si el resto de la expedición no ha llegado al Janeiro será sin duda tomada en Talcahuano punto señalado de reunión (*).

El coronel del "Infante" me ha hecho una visita, y se queja sobremanera del poco fruto de sus fatigas. Yo le dije que el virrey me había expresado que de doce en doce se desertaban cada día los reclutas. El Señor Monet me contesta, que seríamos felices si fuese tan corto el número. Continuamente estoy enseñando gente nueva. Nunca el trabajo me fue molesto, pero hoy desearía se me concediese mi retiro. Conozco que no son útiles mis tareas. Estos hombres que vienen forzados aprenden el uso de las armas, y en una revolución serán soldados contra el rey. Aquí tiene V. reproducidos por un excelente militar mis pensamientos. Querer dependencia y ejercitar a los americanos en las armas, es querer que se encuentren dos paralelas, y formen un ángulo.

Para mantener la armada y el ejército se sacrifica al comercio, exigiendo cantidades que ya no pueden contribuir. Todos hablan en desesperados, y yo percibo un rumor sordo que es el que anuncia las grandes convulsiones. Si la del Perú se forma por los mismos europeos combinados con los patricios, la Europa entera no podrá deprimirla. Espero en Madrid exponer estas verdades: ¿seré oído? Temo aun que no se me deje entrar en la corte. Procuraré el medio de que mis papeles se extiendan por todo el universo. El bien de la España me inquieta, como la amistad de V. forma mi consuelo.

SOBRE UN PAPEL QUE ESCRIBI CONTRA EL COMERCIO CON LOS INSURGENTES

Lunes 2.

Amigo mío :

Yo no he sentido que el censor de mi papel contra los ingleses sea el arzobispo de Charcas. Conocerá este prelado cuáles son los sentimientos de los limeños que recibieron en el Colegio de San Carlos sus primeros conocimientos. El que ama verdaderamente la patria es el más grande de-

(*) Tomaron la Isabel, fragata de guerra y tres transportes.

AGUEDI

fensor del orden. Bruto fue un enemigo de Roma y Cromwell de Inglaterra. Los males que causaron excedieron en mucho el imaginado bien que se proponían. No es la felicidad común, sino un compuesto de partes de tranquilidad, seguridad y abundancia. Estos efectos no se lograron trastornando el gobierno establecido. Roma padeció más, expelidos los reyes, que en el despótico mando de ellos. Un monarca abusa de su potestad, otro obra en justicia, las épocas son más o menos favorables, pero nunca tan terribles como el estado de un pueblo donde todos quieren ser jefes, y ninguno súbdito. No he cesado de extender por todo el país estas ideas. Ellas mismas me obligaron a escribir contra el libre comercio con los ingleses: veía como resultado el fomento de la revolución. Digo poco: la infalible pérdida que iba a sufrir el rey de España de estos dominios.

Extraño que un literato y político, cual se nos presenta ese prelado, note la dureza de mi estilo contra la nación británica. Yo no se escribir de otro modo. Si el arzobispo está persuadido de la verdad de mis proposiciones, no debe admirarse del modo de explicarlas. ¿Qué parecería una fría arenga de Cicerón contra Catilina? La historia filosófica de la revolución de Francia, presenta en todo su esplendor los horrores, y los malvados. El disimulo a la mala fé es una condescendencia dañosa en un escritor. Estoy persuadido de los proyectos de los ingleses, y tengo para ello los datos más decisivos. Recordaré a V. algunos de ellos que son sumamente circunstanciados.

Cuando el general Elio estuvo de capitán general en el Río de la Plata, y sitiado en Montevideo, solicitó con la mayor actividad los auxilios de la corte del Brasil. Se negaba el príncipe regente con firmeza, pero las súplicas y ruegos de la serenísima señora Carlota Joaquina hicieron que accediese a la pretensión. Fue nombrado al efecto D. Diego de Sousa con cuatro mil hombres escogidos. No pudieron impedir aquel socorro los porteños, a pesar de las más vivas diligencias practicadas en aquella corte por medio de sus encargados públicos y secretos. En el conflicto se proponen sorprender la natural sinceridad de Elio. Le ofician ofreciéndole los partidos más ventajosos, y protestando los perjuicios que resultaban de entrar en nuestros terrenos tropas extranjeras. Se firman las capitulaciones, siendo la principial que el ejército rebelde habrá de desocupar aquella campiña. Verificado esto previene a Sousa que se retire. Este general que se hallaba en Maldonado le contesta que para realizarlo necesitaba la respectiva orden de su gobierno. Astutos los de Buenos Aires retiran su ejército, pero Artigas se constituye en el Uruguay. Reclama Elio del atentado y el nuevo gobierno le contesta que no tiene potestad sobre aquel cabecilla.

Era éste el estado de las cosas cuando Bigodet sucedió a Elio. En el momento oficia a Sousa y le incita para que de ningún modo se retire, y antes bien se acerque a la plaza. Agencia en el Brasil para que el príncipe regente no separe sus tropas resentido del desaire que sufrieron. Todo

corría ya de un modo favorable, y la campaña debía concluir en nuestra ventaja con el apoyo portugués. Lo conocieron los rebeldes y obligan al embajador de Inglaterra a que medie de un modo descubierto en aquel negocio. Pasa a Buenos Aires Redamarque y establece los pactos del comercio entre Portugal y las provincias rebeldes. En su consecuencia se retiran las tropas del general Sousa y se apura de nuevo el sitio de Montevideo.

El porteño orgulloso se desliza y en papeles públicos promulga que el respeto a sus escuadras había hecho retirar a los portugueses. Se lisonjea que aquella nación solicitaba la paz por emisarios. Estas fábulas las hace correr por medio de la imprenta. Sousa se resiente de una conducta tan falsa, y para él deshonrosa. Lo hace presente a su soberano, y éste ordena que en la *Gaceta* se estampase, que los extraordinarios esfuerzos de la corte de Londres habían hecho que se retirasen sus tropas, no espantadas por los insurgentes que jamás se atrevieron a presentarse delante del general portugués.

Me parece que este rasgo evidente de nuestra historia era bastante para disculpar el fogoso entusiasmo de un verdadero español. Añadiré con todo algún otro, por más reciente.

Es nombrado el marino Romarate al bloqueo de Buenos Aires. Trata de impedir que entren navíos ingleses y americanos. Se le previene que ceda, oficia para que se le releve, y es nombrado otro en su lugar. Pensaba bien aquel soldado, que no podía llamarse bloqueada una plaza que recibía continuos auxilios de dos potencias poderosas. Para impedirlos tuvieron de continuo dos fragatas de guerra los ingleses, situadas una en Balisas, y la otra en Montevideo. Podemos decir que a nosotros nos tenían verdaderamente bloqueados.

¿Cuántos hechos no podría agregar a esta causa, si no contemplase inútil mi relación? No hay gabinete de la Europa que no esté penetrado de estos sucesos. Lo único que tal vez ignoran por nuevo es el empréstito de cuatrocientos mil pesos fuertes que han hecho a San Martín para que salgan de Valparaíso los inchimanes. Es sin duda el contrato que se paguen en trigos, y conducirlos al Callao en buques ingleses contando con la protección declarada de Pezuela. Este es el modo de sostener a nuestros enemigos, y que se destruyan y arruinen los infelices hacendados que están próximos a recoger sus cosechas. Intrigas de ingleses dirigidas a reportar por todos lados las mayores utilidades, y a privar al monarca español de estos dominios. No soy un político, soy un hombre, a quien la edad obliga a que medite antes de escribir. Examino las materias sin decidirme, y no me expongo al rubor de ser convencido falso en medio del universo.

Me parece suficiente contestación a la crítica, y me faltan las voces para explicar cuan grata me es la comunicación de un amigo, cuya mano beso.

AGUEDI

INDOLENCIA DEL VIRREY PEZUELA

Viernes 5.

Amigo:

Que el Herculano y la Pompeya se cubran de ceniza en el reinado de Tito: que la hambre asalte a Roma, y las plagas se extiendan por el imperio, decretos son de la providencia para manifestar las virtudes del monarca, y suavizar el castigo de los pueblos. Dan las necesidades públicas ocasión a los príncipes para poner en ejecución el desinterés, la humanidad y el vivo deseo de felicitar a sus vasallos. El César vende sus bienes preciosos, y el que había vencido su pasión fuerte hacia Berenice por obedecer a las leyes, se muestra superior a Vespaciano, derramando con mano pródiga sus riquezas. ¡Ah! ¡Que no sean eternos estos hombres! ¡Providencia sabia, yo adoro tus decretos! El ignorante mortal se olvidaría tal vez del cielo teniendo buenos reyes.

¡Qué contraste la vida de este gentil con el jefe que hoy gobierna nuestra América! La hambre nos circunda, nos oprime, nos angustia la guerra, por todas partes nos destruye, y nos destroza; los grandes empréstitos nos empobrecen y desnudan. El virrey se halla trabajando un magnífico palacio en la Magdalena, y en él antes de su conclusión ya derraman el oro sus hijas en el juego. Los desgraciados delincuentes en número de cincuenta trabajan allí sin más premio que el alimento. ¿Pero qué digo? ¡Los criminales! ¿Y no podrá ser muy bien que entre las cadenas haya muchos inocentes? Nada tiene de prodigio en una ciudad, donde la delación y la calumnia se honran, donde la justicia se desconoce, donde la venalidad y aceptación de personas de todo decide.

Aquellos señores de Roma más inhumanos procuraban halagar al pueblo con espectáculos y dones. No todo lo encerraban en sus arcas. Una parte de las primeras concusiones se repartía a los necesitados. Se procuraba acallar el hambre, para tener partidos entre los indigentes. Severo no se atrevía a robar y asesinar sin proveer a las necesidades, y aun a las delicias del pueblo. A Nerón se le sufrió hasta que faltó el trigo. La escasez de este alimento hizo lo que no había alcanzado ni la fortaleza de Epicaris, ni la ciencia de Séneca. Ignora sin duda Pezuela estos hechos históricos. Se nota la avaricia que le domina; él no hace el más pequeño sacrificio por la causa pública. Se oye con escándalo que habiendo una junta prolongada de arbitrios, no sea uno de ellos ceder la tercera parte de su renta. Es más repugnante a la razón, que las manos destinadas por la sociedad a las obras públicas las aplique a una quinta preparada a sus delicias.

Trajano en nada fue tan grande como en sujetarse en la ocasión a todas las necesidades y trabajos de un último soldado. ¿Quién será generoso con la causa pública cuando mira un ejemplo contrario en los que dictan los impuestos?

No se ama al rey, y mucho menos al estado. Marco Aurelio para sostenerse en la guerra contra los Marcoromanos vendió los muebles de su palacio, sus vajillas de oro y plata, pinturas, estatuas, vestidos y una colección magnífica de perlas. Así proporcionó víveres al pueblo, y sostuvo la campaña cinco años contra sus enemigos. Ved aquí un verdadero padre de sus semejantes. ¿Por qué cuando los malos gobernadores ponen tanto conato en que no se lean los libros filosóficos, no impiden igualmente el conocimiento de la historia? Todos los que lean con atención a Plutarco sacarán las mismas consecuencias que Rousseau, Locke y Condillac. ¿Se necesita ser filósofo para advertir que en las necesidades del reino cada uno debe contribuir con arreglo a sus facultades? ¿No se reflexionará por el rudo montubio la injusticia de encerrar en las arcas setenta mil pesos de renta, y obligar a la viuda, al huérfano, y al menesteroso, a disminuir las tres cuartas partes de su natural alimento, porque los impuestos no permiten comprar la cantidad precisa para nutrirse? Me horrorizo al oír que la junta devoradora remata la casa en que nació un infeliz deudor, mientras que un soberbio ultra-marino cargado de cintas eleva palacios para sus placeres. Yo he leído la revolución de los suizos, y los tres insignes hombres que conspiraron a ella no habían perdido el tiempo en las academias. No se tema a los literatos, ni se crea que estos les abren los ojos a los pueblos. El tierno niño en mantillas carece de ciencia y conocimientos; pero llora cuando el hambre le aflige, y el frío le molesta.

Es imposible que se ame un gobierno mientras se vea en una parte el descanso, la abundancia, los privilegios; en otra la fatiga, la miseria, el rigor. Al oír los impuestos, todos gritan, porque no se secuestraron doce mil onzas de oro que condujo el mariscal Tacón a España, fruto de la guerra del Alto Perú. ¿Por qué no se reduce la fortuna de los que allí han mandado, a los mismos términos en que se hallaban antes de comenzar la campaña? ¿Dónde están cincuenta millones de pesos fuertes? Ellos no han pasado a España para el comercio: ellos no se han escurrido por la Jamaica. Yo lo he dicho: están entre pocos individuos, que son los más honrados y estimados por el rey. ¿Y será este el modo de finalizar la guerra civil? No, amigo mío: ella ha de continuar hasta nuestra entera destrucción. Será tan dilatada como fina mi amistad para con V.

AGUEDI

SOBRE LOS AMORES DE UNA MONJA PARA MI

Jueves 16.

Mi Prima :

Muchas veces he estado por decirte, que cuando me escribas, tus papeles no contengan otra cosa que el nombre y el asunto. Con la luz del Señor reconozco en ellos un veneno, que será tu mayor desgracia, si la produces y no lo percibes. Profanando lo más sagrado de nuestra religión, ellos gritan la existencia de un afecto criminal, no vencido, pero ni aun domeñado. Podrás engañarte, pero no engañar al Dios que penetra lo interior del pecho y registra los secretos del alma. Con candiles y con hachas examina los últimos rincones, y nada se oculta a su ojo penetrante. Cuando le ofreces tus sacrificios, cree con firmeza que aun no lo admite. Les falta lo único que exige de sus criaturas, y mucho más de sus esposas. No halla en ellos esa integridad de amor que le debes por tantos títulos. Nos tiene dicho que no es posible servir a dos señores. Es necesario o renunciar al uno, o dejar a ambos ofendidos.

¿Te atreves a poner en competencia un ser mortal, asqueroso, e imperfecto con el Inmenso, el Próvido, el Eterno, el Justo? A Dios honras con los labios, a mí con el corazón. ¡Me horroriza este sacrilegio! ¡Me espantan tus resultas! Cerradas las puertas a las vírgenes que no tenían preparadas las lámparas; ¿qué castigo se impone para la adúltera Jerusalén, que se entregó a todos sus amadores? Si la esposa negligente de los Cantares es con severidad castigada, porque soñolienta no abrió con prontitud al divino esposo, ¿qué merecerá la que el lecho casto y puro lo prostituye a un esclavo miserable? Conviértete, conviértete a tu Señor con sinceridad y buena fe. No abuses de sus llamamientos, mira que sus gracias las da al pasar, y eternamente las pierde el que no las aprovecha.

Esther se contemplaba feliz al lado, y a la mesa de un rey de la tierra. Esposa de Cristo, los humanos nada pueden hacer grande. Esto se reserva únicamente al que es poderoso. Fuiste elegida entre millares. ¿Cuál fue tu mérito para tan alta jerarquía? ¡Bondad desinteresada e infinita, como no atraes los afectos de aquellas almas dichosas que arrebataste de los siglos para que no se corrompiesen! ¡Cómo la ingratitud puede llegar al exceso de anteponer un animado becerro a tus cultos, y darles las adoraciones que a tí sólo te se deben!

¡Cómo desearía tener la varonil elocuencia de un San Jerónimo para escribirte una carta igual a la que dirigió a la virgen Susana! ¡Cómo pudiera presentarte tus obligaciones, tus votos, y la pureza debida al estado! Recuerda en el anillo de oro que tienes continuamente en el dedo, el dueño a quien perteneces. Medita en las paredes altas que rodean tu monasterio,

el recinto de un pueblo escogido, de un sacerdocio real, de una gente santa según las claúsulas de San Pedro. Advierte con el mismo la necesidad que tienes de hacer cierta y segura tu vocación y elección. No te oculte el Señor su cara, y caigan sobre tí todos los males. Teme que endurezca tu corazón como hizo con el soberano de Egipto y ya no te rindas ni a sus llamamientos, ni a sus gracias, ni a sus prodigios. Infeliz de tí, si llega a decir, salgamos de este templo, convirtámoslo en cueva de ladrones.

¡Ah, un alma sin Dios! ¡Gloria mundana, honores inventados por la ambición, placeres y delicias de los hijos de los hombres! ¿podréis compensar pérdida de tan gran momento? Decía el Salvador, ¿qué aprovecha todo el universo si se pierde el alma? Yo digo: ¿qué aprovechan los cielos, la tierra, y todo lo creado sin Dios? La muerte, los tormentos, el fuego del infierno es una verdadera felicidad si entre tanta desgracia se puede pronunciar con amor verdadero y puro el santo nombre de Jesús. Tienes, mi prima, un esposo cuyo mérito aun no conoces. Si lo conocieras lo amaras, y lo amaras de modo que no pudieras dejar lugar en tus afectos para cosa ninguna de las vanas y terrenas. Ruégale con un padre de la iglesia que te dé luz para conocerte y conocerle.

Huye a la soledad, allí te hablará. Cierra las puertas de tus sentidos, y ten presente que el cenáculo estaba cerrado cuando descendió el Santo Espíritu. Humíllate y dile con confianza como en otro tiempo el profeta rey. ¿Hasta cuándo Señor? ¿Hasta cuándo soy el juguete de mis pasiones? ¿Hasta cuándo me abrazo en este fuego criminal, principio del que eternamente me espera? ¿Hasta cuándo tu voz divina no se oye por esta alma retostada y sorda a las divinas inspiraciones? De lo profundo de mi maldad clamo a tí mi Dios, escúchame, presta benigno tus oídos, no se ensordezcan a mis ruegos y clamores. Oveja soy errante y las fieras me rodean, y se preparan a devorarme. Pero tú Señor, eres mi auxilio, sácame de este lago: si tu me protejes yo no podré ser vencida.

¿Presumes que el Señor te dará un escorpión en lugar de un pez? Si lo sospechas, este será tu mayor pecado. No fue otro el crimen de Judas y de Caín: pide, que en el momento recibirás aquellas dulces y puras aguas, que apagan la sed de la sensualidad. Licor divino que cura, resucita y fortalece. Bebida celestial que con hechizo hace que se olviden aquellos objetos que antes interesaban fijando nuestra vida eternamente en el Redentor. Y lleguemos a la fuente, lleguemos y bebamos sin medida para tomar fortaleza en el camino de la cruz.

No te espantes con este nombre. No te estremezcan las espinas, los clavos, los azotes. Jesús es nuestro cirineo, y como es tan fuerte y poderoso nos ayuda de modo que apenas sentimos ni el dolor ni el peso. ¡Cuántas vírgenes sufrieron el martirio sostenidas por su divino esposo! ¡Cuántos ancianos resistieron a los emperadores asombrando su serenidad, espíritu y resignación! Padecer con Cristo es vivir. Crezcan nuestras penas,

AGUEDI

compensación muy corta a la futura gloria que nos espera. ¡Qué consuelo recibir la corona que el justo remunerador prepara a las almas fieles! ¡Y ah! ¡qué desesperación morir en la muerte del pecado!

Sí: ya seríamos consumidos a no ser por la misericordia del Señor. Lo seremos: lo seremos en una impenitencia final, abusando de estos días aceptables y de salud. Ahora llorará el Salvador sobre nosotros, viendo que despreciamos el tiempo de la visitación. Reirá después en nuestra última hora, y se burlará de los ruegos que entonces le hagamos. Resuélvete esposa de Cristo: entrégale tu alma, tu corazón, tu espíritu, todo cuanto eres, y cuanto puedes. Si algo le disminuyes es una ofensa, y un sacrílego hurto. No ames más que a él y a tus prójimos en él. Estos son sus mandamientos: esta es la ley santa. Si lo cumples con exactitud podré algunas veces comunicarte. Si veo que rebelde cubres con el velo de piedad tu pasión, te huiré como a los étnicos y publicanos y no seré para tí ni el hermano, ni el primo que hasta aquí te estima.

VIOLENCIA Y ASESINATO DE UNA JOVEN

Miércoles 2.

Mi Amigo :

No soy Pomponio Atico: no trato de escribir la historia de los vicios de Roma, ni calumnio la póstuma fama de la fiel Lucrecia. Recojo los sucesos de este funesto año, y los transmito a la memoria de las personas para mí más amadas. En las guerras civiles son repetidos los portentos, y en estos días de desgracia comunes los atentados y delitos. El día de ayer asombró a toda esta capital. Lloran las madres abrazadas de sus hijas, y los padres se estremecen al oir el suceso extraordinario. No tuvo ejemplo después de la conquista, y mucho menos en el reinado de los antiguos príncipes. ¿Recuerda V. el asombro con que disertábamos, sobre el infernal cuadro que se nombra la Julia o la perseguida virtud? No creíamos posible que la sangre pudiese mezclarse a aquel placer, que arreglado, ordenó la providencia, para el fin de la propagación. La irracional caricia de aquel monarca, que con blanda mano tocaba el pecho, pronto a hacerlo abrir con un puñal, nos pareció efecto de furor, o de demencia. La naturaleza parece más consecuente en sus impulsos. Son muy distantes los efectos del odio y del amor. Todo es dulzura el hombre al propagarse. Cuando trata de destruirse, es entonces que acelera sus últimos esfuerzos.

Cayeron por tierra estas teorías. Un vil esclavo asechaba una joven hermosa. Trata de seducirla y le descubre su brutal pasión. Ella honesta la rechaza, y mira con asombro el arrojo de aquel zambo. Le previene a

su madre la custodie con mayor vigilancia, y evite el riesgo de exponerla a los asaltos del declarado criminal. Esta débil tutora no hace alto en advertencia tan oportuna. Negligente se descuida, y el lobo halla ocasión de devorar la inocente paloma. Acomete con un cuchillo a la casta virgen que apenas era púber. Resiste valerosa la amenaza, y el monstruo comienza a herirla y derramar su sangre. ¡Angeles de Dios, que hacíais tranquilos presenciando tan gran crimen! ¡Secretos de la Providencia yo os venero, y callo sumiso al ver que la maldad triunfa!

Perdidas las fuerzas con las venas rotas, ya sin aliento, y sin otros signos de reprobación que las llamas que salían de sus ojos, al modo de aquellas luces que más se elevan cuando ya se extinguen, sacia el sexual apetito en la moribunda aquel demonio, y la priva de la virginidad del cuerpo, aunque no la de su preciosa alma. Yo la veo resplandecer con una corona que brilla más que las estrellas, disputándose los coros, sobre el asiento a que se hizo acreedora. Mártir de la castidad, virgen aunque estuprada: merece la blanca túnica, la palma y la corona.

Vuela aquel espíritu purísimo al seno de su Dios. ¡Pero quien explicará el espanto de la pobre madre, al encontrar al facineroso manchadas las manos con una sangre que le hacía brincar la de su tierno corazón! ¿Qué signos son esos le dice? El con frialdad le responde: es una cabeza de cordero que mandó dispusiese tu hija. Entra la desgraciada en su casa y aún halla en el suelo el cuerpo semivivo de la tierna niña. Refiere algunas palabras antes de expirar, y la madre... Esto se siente pero no se pinta. No hay pluma que explique esta especie de tormentos. Las voces, sollozos, gemidos, y desmayos son muy débiles para explicar tan grande pena. Vive la madre: ¡ah, que vida! Ella sería más feliz siguiendo entre las sombras del sepulcro a su hija muerta. Una voz terrible le carcome las entrañas. Ella oye que continuamente la increpa, como causa de aquel mal que ahora llora y que no puede remediar. Lucio Ostilio para unirse a una mujer fue en Roma el primer parricida, Bruto y Virginia quitaron la vida a sus hijos por salvar la patria. Hechos espantosos mas que no asombran como el presente. Un denaturalizado destruye el ser que se le dio para reproducirse libremente. Dos entusiastas pulsan el amor del estado hasta el extremo de olvidarse a si mismos. ¿Disculparé los delitos? Lejos de mí tan atroz pensamiento. Lo que sé es, que o por lo distante, o por lo muy repetido ya esos crímenes no mueven nuestra sensibilidad en igual grado. Ya no sé como he podido escribir a V. esta ligera carta. Diré que el afecto a V. me anima cuando ya se hallan casi inánimes mis fuerzas.

NOTA: Muchas de las cartas están en los lugares que no corresponden y algunas fechas erradas, mas esto es bien indiferente, respecto del designio de la obra, que en ella misma se manifiesta.

AGUEDI

ESTA CARTA LA LEI ANTES DE COMER LA VISPERA DE MI VIAJE A ESPAÑA

No es una autoridad arbitraria la que me separa de vosotros: no son los efectos de una persecusión calumniosa: no es la epidemia política de la guerra civil: no es la envidia irritada que se enfurece por los elogios que me tributan los pueblos. No: la providencia hijos míos, la Providencia sabia, justa y buena, que todo lo gobierna y rige, es quien lo dispone. No son los hombres sino ejecutores de su voluntad. Los compadezco, los disculpo, los perdono en mi corazón, y lloro su suerte aún más que la mía. ¿Sin verdugos se verificaría la crucifixión? ¿Y sin la cruz seríamos redimidos? ¡Qué mayor desgracia que ser instrumentos de la venganza del Señor! Los infelices destinados a castigarnos, son en la tierra los demonios que atormentan, y al mismo tiempo padecen. ¡Pero ah! ¡qué diferencia! El Señor tiene los ojos sobre el inocente. Parece que se duerme y los olvida, cuando su corazón vela para favorecerlos. Bajo la sombra de las alas del Señor, ¿qué tiro podrá llegarnos que sea mortal? Nuestros cabellos están numerados, y las potestades todas reunidas no osarán arrancar uno mientras el verdadero Poderoso no lo consienta. Sí: Dios, Dios es el que premia y castiga. Esta fé es la substancia de todo lo que espero. Esta fé dulcifica estos momentos de amargura: esta fé hace que exceda el gozo a mis pobrezas, peregrinaciones, y padecimientos.

Irrítese en sus desgracias el pagano que venera en los ídolos los protectores del vicio, que no conoce otros placeres que los terrenos y sensuales. Sea un suicida el ateo que forma el mundo de los átomos, y no cree otra armonía que los encuentros físicos, y las intrigas políticas. Sumérjase en la tristeza el que olvidado de la eternidad cifró su paraíso en las delicias de la vida; el católico extiende su vista sobre esos siglos que no acaban donde son recompensadas la verdad y la justicia. ¡Mansión de los santos, patria de los justos, descanso de los oprimidos, cuando me imagino entre tus muros, sale mi alma del abatimiento y excedo en vigor a todos los fuertes de Israel! Ningún camino me parece áspero para llegar a tí. Instantes breves de angustias recompensados con una gloria tan eterna, como el mismo Ser que la produce. ¡Ah! ¡Cómo, hijos, introdujese en vuestras pequeñas almas, el suave bálsamo de estos principios fundamentales de la religión! ¿Contrataré con mi Dios? Si me es permitido, yo me sujeto gustoso a los efectos temporales de su indignación, como imprima en vosotros con caracteres indelebles estas máximas. ¿Qué podría entonces tribularnos? ¿El descenso del decoro, del regalo de la estimación pública al abatimiento, a la mendiguez, al desprecio? Pequeño y ligero paso: situación verdaderamente grande. Consolaos al recordar que Jesu Cristo jamás llamó bienaventurados a los ricos. ¿Temeréis morir devorados del hambre, helados por la

desnudez? El próbido alimenta los pájaros, y adorna las flores. Mi renta concluye según determina el primer jefe el día de mi embarque. ¿Y acaban también las riquezas de nuestro Creador, y conservador? Hasta aquí tuvísteis un padre hombre, de aquí adelante tendréis un padre Dios.

Sólo podréis ser desgraciados por vosotros mismos. Yo no conozco sino un mal: este es apartarse de los caminos del Señor. No troquéis vuestras almas con ninguna cosa de la tierra. Recordad lo elevado de vuestro origen para no prostituiros por bienes viles, y aparentes. Sí, aparentes, transitorios, falaces. ¿Dónde están las riquezas de nuestros abuelos? ¿Dónde los títulos con que se recomendaban? ¿Dónde están cuatrocientas casas que fabricó el señor D. Manuel Lorenzo de León y Encalada? Letras escritas sobre arena vino un ligero viento no dejó el más pequeño rastro. Pero las virtudes del padre Antonio Obregón aún existen, y su memoria en San Felipe es más grata que todas las distinciones de nuestros parientes.

No es mi intento preveniros que olvidéis vuestra nobleza. Jesu Cristo verdaderamente humilde quiso descender de reyes. Nuestra casa en España tiene de antigüedad cerca de dos mil años. ¿Y para que servirán estos recuerdos? ¿Para persuadirnos que somos diferentes de los demás hombres? Lejos de vosotros esta blasfemia. Uno es el principio de todos los hombres, y uno su fin. En los retratos de nuestros mayores meditemos únicamente sus virtudes. Tengamos presente que todos fueron católicos para no separarnos de nuestra fe, y del respeto debido a la iglesia de Roma. Recordemos que la observancia del Evangelio es el verdadero honor. Persuadámonos que si nuestros ascendientes hubiesen sido viciosos, ya su nombre habría desaparecido de la tierra. Un noble es un modelo que se fija en los pueblos para que los de la clase inferior continuamente lo vean, y sigan su ejemplo. Infelices de los que prostituyen este alto destino: no son pastores que conducen, sino fieras que devoran, y monstruos que escandalizan.

Vuestros tiernos años parecerán un escollo al vulgo rudo. Para mí es un nuevo motivo de confianza. Estáis en la edad que el Salvador recomendó y que hacía sus delicias por la pequeñez y la inocencia. Acercaos al Señor, nadie os lo impedirá. El es el tutor del pupilo, y del huérfano: él será el custodio de vuestra pureza e integridad. Oid esos consejos que da continuamente, ya por inspiraciones secretas, ya por los labios de sus ministros. Evitad el ocio, y la contracción excesiva al tocador, y a los adornos. Un cuerpo que merece toda nuestra atención, manifiesta un alma en abandono. Jamás las personas ocupadas con demasia en las modas fueron de provecho ni para Dios, ni para la sociedad. No hay gala tan recomendable como la modestia. No hay joya tan preciosa como la castidad: no hay espejo tan terso como la labor de las manos. La virtud os proporcionará colocaciones ventajosas; las perversas máximas de las innumerables coquetas que nos rodean por desgracia os conducirán a la perdición. ¡Infelices de

AGUEDI

vosotras si dais el primer paso al vicio! Yo os pronostico que difícilmente os restituiréis a vuestra primitivo estado. ¿Y qué creéis que entiendo por primer paso del vicio? ¿Acaso esos desórdenes que asemejan la mujer al estiércol, y que la hacen vil y despreciable? No, hijas mías: una conversación inconsiderada, una vista libre, una condescendencia ligera en la mano o el pie para una persona del otro sexo. Estas acciones que parecen muy ligeras son los cimientos en que se elevaron las más altas torres de los crímenes. Ninguna mujer de aquellas que espantaron con sus lascivias tuvo otro principio. Por eso las escrituras nos representan la vigilancia con que vivieron las mujeres extraordinariamente hermosas. ¡Ah la hermosura! Yo no se si la coloque en la clase de un presente de la naturaleza, o de un don funesto, y peligroso. Os hizo el Señor bellas, debéis ser doblemente prudentes. Recordad de continuo dos cosas. Si no somos honestas no podemos llamarnos cristianas, ni firmarnos sin rubor con el apellido de nuestros padres.

Que vida tan melancólica la de una mujer débil aun cuando logre un matrimonio. ¡No permita Dios que lleguéis a saber lo que es un hombre que desconfía de su esposa, que la acecha, que tiene dudas!... Basta: no estáis en edad de registrar el fondo de estas pinturas. Mi ausencia no será tan dilatada que no tenga ocasión de instruiros sobre esta y otras materias, cuando ya vuestros años me lo permitan. Por ahora mis preceptos deben ser muy generales y cortos. Un amor y temor contínuo a vuestro Dios: el espanto hasta del nombre de la impureza: un afecto cordial y la mayor sumisión a vuestra pobre y desamparada madre: la dedicación a vuestras tareas: el horror a toda persona que pueda propender a vuestra ruina.

Hijas mías, no hagáis vosotras lo que no pudieron mis poderosos enemigos. A todos resistí sin más armas que la justicia. Trabajaron infinitamente porque perdiese la vida con el veneno de la calumnia, de la impostura, del desprecio, de la postergación. Los trabajos me robustecieron: yo he logrado y logro una salud perfecta. Las fuerzas de mi alma, y de mi espíritu jamás fueron mayores. Paso a la España, y me hallo en aptitud de viajar por todo el universo. Pero ¡ah! una carta donde se me anuncie... Yo muero si sigo imaginándolo. ¿Qué será de mí en la realidad del suceso?

(*) Vosotros tiernos niños, recordad este día de la separación de vuestro padre. Tened entendido que todos sus padecimientos no tuvieron otro origen que conservar la honra de sus mayores. El amor a la justicia siguiendo las huellas de los Mirones, de los Menas, y los Chávez, me adquirió el amor de los pueblos. Creyeron estos que en un nuevo sistema

(*) Volviendo los ojos a los varoncitos.

podría hacerlos felices el que contemplaban humano y justo. No supieron distinguir que el defensor de los derechos del hombre es el primer defensor del trono. Que no puede amar a sus semejantes el que no obedece al príncipe, y conspira a la anarquía. Ese error hizo que me provocasen con un mando que aunque muchas veces renunciado, ha servido de pretexto para las venganzas de mis enemigos. Yo estaría en Buenos Aires lleno de estimación, y tal vez ocupando el supremo directorio. Prefiero la pobreza al abatimiento, la desnudez a unas satisfacciones infames. ¿Cómo no se asombraría la posteridad al ver que un Enrique de Guzmán había sido traidor? Si muero y en algún tiempo os separáis de la causa del monarca, vendré desde la eternidad a arrancaros del corazón la sangre que os transmití de mis ilustres ascendientes. Sed leales, sed honrados, y sed verdaderamente católicos. Disponeos para ganar el pan para vuestra madre y hermanas, y no os ruboricéis de ningún destino, como no se oponga a las verdaderas costumbres.

Y a tí amada esposa, ¿qué te diré? Mis sentimientos son tuyos. Bajo tu tutela quedan nuestros hijos. Mis prevenciones serán injuriosas, Virtud, virtud, lealtad. Los siglos venideros no se separen de nuestra vista. El tiempo es muy ligero.

BILLETE DE MI AMADA

Viernes 20.

¿En fin el gobierno español que has defendido con capricho te expatria injustamente? ¿Obedeces a un decreto tiránico, que te separa de la deliciosa Lima de tus... de mí para siempre? ¿Cómo cumples los juramentos que me hiciste de ser mi guía, mi tutor, mi amigo, mi padre? ¿Cómo no te horroriza el pensamiento de que la indigencia me obligue a renunciar la virtud que me inspiraste, representando las infames escenas comunes en mi sexo? ¿Incauto presumes que has de ser oído ni atendido en la corte? ¿Crees que te dejarán volver tranquilo a tu casa, a tu familia, a tu puesto? Te engañas: un arrepentimiento tarde te aguarda. La miseria, el olvido, ¡ah! No sea todo lo que medito: antes una muerte intempestiva me arrebate que llegar a saber lo que me figuro. Soy mujer, soy una joven, no tengo experiencia del mundo, sólo he recibido de tí unas cortas lecciones. Ellas me bastan para conocer que es imposible que permitan el que regrese a las Américas un hombre de tu espíritu, de tu genio, de tus luces. Son tus talentos tu crimen. Había un remedio, este era ocultarlos. No eres capaz de contrahacer tu corazón ni tu espíritu. En la conversación más simple te descubres, y sin pensarlo prestas armas a tus enemigos. Unos

AGUEDI

dirán, favoreciéndote, que si fuiste leal, puedes ser traidor. Otros que un hombre tan veloz y activo vale por un ejército. Muchos creerán que en tu corazón eres un patriota: por diversas sendas no habrá uno que no conspire a tu desgracia. Aún es tiempo: toma el ejemplo de Izaguirre. El ha burlado infinitas reales órdenes, y permanece entre nosotros con ánimo resuelto de que lo cubra la tierra de sus padres. Espera, amado mío: espera, no te precipites. No el fanatismo de un honor mal entendido, te cueste la vida, y lleve tras sí la de tantos que dependen de tu pequeña fortuna. Te conjuro por el Dios de amor, que mudes de resolución. Contémplame implorando a tus pies. No sería tan expresiva si se tratase de un asunto particular mío. Temo tu vida, temo tu libertad, temo el triunfo continuo de los inicuos contra los inocentes. Mi corazón palpita de un modo profético. Yo me ahogo en mi llanto. Haz este sacrificio, para la que ya no tiene más que sacrificarte.

MI RESPUESTA

Josefa Luisa :

Algún día hemos de morir. Yo llevo conmigo mi conciencia. He servido con fidelidad al Rey, si el premio es un cadalso, la posteridad me hará justicia. Si muero, morirás: me complace. La pena, el tormento, la agitación extienden la órbita de mi alma grande en lugar de estrecharla. Diga la historia que un ministro leal, puro, justo, amado de los pueblos, fue separado de su casa, de sus hijos, de sus amigos, y sobre todo de su corazón mismo en su amada por obedecer al gobierno español, y por no ser causa de mayores revoluciones. ¿Perderé la vida? ¿Créesla segura en ningún momento mientras dure la guerra civil? Feliz el que concluye sus días, mi alma es inmortal, Dios es justo; miro con desprecio las acechanzas de los hombres. Concibo cuanto me dices, lo penetro, pero mañana me embarco. Esta es mi suerte. Este el peso del sagrado depósito de honor que me dejaron mis mayores. Quiero restituirlo ileso a mis hijos, y no romper una cadena eslabonada por tantos siglos.

Criatura angelical, puedo no morir: me verás en mi vejez y verás mudadas mis facciones con las pobrezas y trabajos. Yo respiraré aún en Lima y a tu lado. Me respetarán los mismos cuyo partido no seguí, y moriré tranquilo en el país de mis padres. Déjame hablar al Rey, déjame que me oiga sobre sus verdaderos intereses; déjame abogar por la humanidad; déjame pretender los medios de una reconciliación perfecta entre españoles y americanos. Si estos santos designios no se logran, aún me queda el consuelo de saber que en un punto de la tierra existe una mujer casi di-

vina, que me ama, que me espera, y que me recibirá en sus brazos cualesquiera que sean mis desastres. Adiós... adiós, amada mía: mantén la virtud, no temas la injusticia.

MI DESPEDIDA DE PEZUELA

Noche del Viernes 20.

Amigo mío :

Presumo a V. sumamente cuidadoso del éxito de mi conferencia con el excelentísimo jefe. Ella duró una hora larga. En la sesión vine a descubrir que este hombre es digno de piedad. No lo contemplo tan malo como ignorante. Me ratifico en el concepto que formé de él en los principios: con buenos lados sin duda hubiera sido un regular gobernador. Es la desgracia que se dirige por un ruin sobrino, y por una mujer soberbia y codiciosa. En el palacio todo se vende: todo se determina por pasión. El buen hombre no conoce, ni el mal que hace, ni el que se causa a sí mismo.

A las pocas palabras que habíamos hablado vino a confesar que él no pudo determinar mi viaje. La voluntad del Rey era expresa para que yo permaneciera gozando mi renta entre tanto se me señala plaza en la península. No habiendo llegado el caso, el decreto que me obliga a salir era despótico. Lo advierte pero no halla remedio, ya pedido el pasaporte, y dispuesto el viaje. Si se me hace justicia tendrá con el tiempo que sentir su obstinación.

Me habló largamente del contenido de una de mis cartas dirigidas al serenísimo señor Infante D. Carlos. Es sensible la poca fidelidad de las manos auxiliares. A mí se me sacó alguna copia sin mi noticia. De ella han resultado otras muchas. Ello es que en todo el reino se venera este papel, y se mira como la ancla de la esperanza. Tienen los americanos puestos los ojos en sus consecuencias. Esta expectación en que se hallan nos es muy favorable. Ningún pueblo se precipita al desorden mientras aguarda la mano del príncipe.

Al estado le conviene que el papel se haya publicado, pero mi vida corre gran riesgo. Su excelencia tuvo serenidad para decirme que Ricafort le había pedido licencia con repetición para bajar de Arequipa y quitarme la vida. Esto mismo refirió en la junta superior al tiempo de verse mi expediente sobre sueldos. Yo le contesté con aquella presencia de ánimo que conoce V. me es característica, que mi vida importa muy poco. Le advertí sí, que el atentado sería la mayor prueba de lo que había escrito. No habían de dudarse los excesos cometidos en distancia de esta capital, cuando trataba de hacer un largo viaje para asesinar a un magistrado a quien todos

AGUEDI

los pueblos respetan. Un magistrado que se expone a estos riesgos, porque el amor al monarca le impele a decir las verdades. Un magistrado contra quien sus mayores enemigos nada dijeron de venalidad ni injusticia. Hoy añadiré a la representación, que su pariente Sánchez Lima, intendente interino de la Paz, en poco tiempo ha atesorado doscientos mil pesos fuertes. Por aquí se vendrá a conocer la pureza del militar que quiere derramar la sangre de un inocente. Bendita sea la hora en que yo muera a sus manos, o a la de otro temerario arrogante, si este suceso hace abrir los ojos de los que aconsejan al monarca, para que le manifiesten cual es el estado actual del gobierno de las Américas.

Hízome también cargo en el largo téte-à-téte de que había escrito a varias personas tachadas de insurgentes, exigiendo datos para formar mi representación al soberano. Este cargo sólo es sufrible en el que carece de principios de política. Grande es el servicio que he causado a S. M. con esas cartas. Ellas han contenido los impulsos y determinaciones de unas gentes que yo conozco propensas a la revolución. El clamor de los pueblos en general es como advertía Montesquieu, ¡Oh si el monarca lo supiera! Manifestándoles que el soberano sin duda lo sabrá, se detienen en las empresas de última desesperación. Yo no he escrito lo que estas personas apasionadas me han noticiado, sino después de un serio examen, y de una justa crítica. Sobre todo, yo me convengo en que un visitador purifique los hechos alegados por mí, y si la realidad no excediese a los débiles rasgos de mi pluma, responderé con mi cabeza.

Me acuerdo haber leído en Fontenelle este pensamiento. Por poco uso que haga el hombre de su razón conoce sus debilidades y desarreglos. Procura remediarlos por esa inclinación íntima a lo perfecto. No acierta porque no saben combatir, sino defectos con defectos, y pasiones con pasiones. Los remedios para los males, son otros más grandes, e incurables. Esto es lo que sucede en la revolución de América. No es posible que el gobierno de España se penetre que la guerra civil ha tenido por principio la tiranía de los que han mandado en tanta distancia del trono. Se ha querido apagar el fuego echándole más leña. Se ha centuplicado el despotismo, las vejaciones, las crueldades. ¿Nos admiraremos de que el enfermo no sane? ¿Será extraño que la enfermedad quede sin remedio?

Nuestra conversación finaliza dándome palabra de que se le daría a mi familia la mitad de mi renta en lugar del todo que quiso el Rey. Temo mucho de su palabra. Dios que aun quiere castigarnos tiene sobre nosotros los Arquitófeles que jamás aconsejan en justicia. El expediente irá a la junta superior y los dos inicuos Pareja y Sambrano se cebarán en mi familia inocente.

Olvidaba de decir a V. la solemne increpación que me hizo. Se dice que tiene V. S. grandes talentos: no lo creo: la mayor sabiduría consiste en hacerse amar. No tuvo V. S. en la junta ninguna persona en su favor.

Amigo mío, yo pudiera haberle contestado con el Evangelio: si yo fuera del mundo, el mundo me amara. El mundo me odia porque aborrece la justicia, y al que la defiende. El texto es decisivo: la sabiduría por esencia no fue amada de los fariseos y antiguos sacerdotes. Todos los sentencian a muerte, y este es el modelo que sirve a los justos: verdaderos cristianos y filósofos siempre padecieron. Conviene para entrar en la vida pasar por muchas tribulaciones. Yo espero el descanso eterno donde permanecerá en la presencia del Señor nuestra amistad verdadera (*).

CONVOY PORTUGUES

Bonanza noche del 29.

Amigo mío :

¿Hasta cuándo no renunciaré el frívolo entretenimiento de escribir? Que lo hiciese Voltaire esperando los aplausos del trono y el Vaticano, era racional y justo. Pero que yo deposite en la eterna noche del secreto muchos volúmenes escritos, y aún continúe mis tareas, lo tengo por una obstinación loca o temeraria. ¿Qué belleza busca adornos retirada del curioso ojo de un amante aunque general? ¿Quién elevó un magnífico palacio con jardines, estatutas y fuentes para tapar después sus puertas, y hacer de todo un grosero sacrificio al destructor tiempo? Estas comparaciones son propias y sencillas del hombre encaprichado en escribir, sin esperanza que sus obras se presenten en el público. Padre cruel, que se contenta con el placer de producir para dejar después en abandono a su desgraciada prole. Estoy convencido de mi error: lo confieso, pero mi pasión supera. Necio amante que se satisface con el retrato de la amada. Yo me finjo hacer felices los pueblos, y este cuadro aunque falso me deleita. Sigo mi correspondencia, y V. y yo seremos en esta farsa el actor y el pueblo.

En los treinta y cinco grados de latitud y trece de longitud, descubrimos un convoy portugués con dirección al Janeiro. Iba cargado de pertrechos y con algunas pocas mercaderías: el día fue el 14 del presente. El oficial que pasó a nuestro buque nos dio noticias de las muchas presas que habían hecho los insurgentes en las cercanías de Cádiz y Lisboa. Esta noticia la ratifiqué en la plaza de Cádiz, donde se me aseguró por personas fi-

---

(*) Hasta aquí se extiende el primer volumen de la edición princeps de estas CARTAS. Y, a manera de colofón, se inserta allí la apuntación siguiente:

☞ Todas las cartas de este volumen fueron escritas en Lima. No he querido variar la dedicatoria al infante D. Francisco de Paula, según estaba escrita el año de 20, porque los Americanos, aunque ofendidos, somos muy generosos.

AGUEDI

dedignas, que tenía perdidos el comercio como quince millones de pesos fuertes, de los que les despojaron los piratas. Tuve también aviso de haber sido tomada la *Isabel*, y tres barcos de transporte en las aguas de Talcahuano. Se me consoló con la esperanza de la pronta expedición del Abisbal. ¡Pero qué agitación al reflexionar ciertas claúsulas sueltas de hombres pensadores y sensatos! Lo malo es, que aún no ha salido: mucho temo que no se verifique. Los porteños tienen agentes en la corte. El que no pierde la dirección de una mirada, debía ser sorprendido en estas tristes sentencias. Es por esto que puse el rasgo que salió a luz el Domingo 21 en el diario de Cádiz. Son cuatro palabras que todos las dicen. Si no se me cree, o si presumen que el mal no es de tanta gravedad, usarán del remedio cuando ya sea tarde.

La decadencia del comercio es la ruina de una nación. El de España sufre golpes mortales que le causan los rebeldes, y otros no menores, pero indispensables que provienen de gobierno. Los excesivos derechos, los empréstitos, los donativos. Es un enfermo a quien para darle la vida se le sangra continuamente de ambos brazos. Si no muere de la enfermedad radical, morirá con la misma medicina. Lima no puede por dos años sostener la armada y ejército. Sus gastos exceden veinte veces a sus ordinarias entradas. En un país donde la agricultura, la industria y el tráfico se hallan en la primera infancia, querer que se imponga el peso que apenas sostienen Inglaterra y Francia, es un gran defecto de política.

¿Qué debo hacer? Manifestar en la corte estas verdades aunque sea sacrificado. Dejaré de existir, pero no de amar la España, y al mejor de mis amigos.

SOBRE LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

Madrid.

Mi amado Amigo :

Me aconseja V. sea una de mis pretensiones en esta corte la encomienda de Isabel La Católica. Me admira haya V. olvidado mi resolución de no solicitar cosa alguna. Yo me tendría por satisfecho con que se rompiesen los vínculos de honor que me unen al gobierno de España. Jamás seré contra él, pero quisiera vivir en distancia de estos reinos. El que nada tiene, ni ha recibido de una nación, puede llamarse verdaderamente libre: el que es beneficiado esclaviza sus acciones y pensamientos.

¿Y en caso de buscar un distintivo, sería esa encomienda? Yo distingo entre los que la traen, dos clases de personas: europeos y americanos. Para los unos es una gloria seguir las máximas de sus dueños. Es para los

otros una cadena al cuello que les recuerda su servidumbre. Yo estoy contento con ser vasallo, pero no quiero ser esclavo. Es la primera, la suerte del racional; la segunda, la de un despreciable reptil. No querría V. ver colocado en ese abatido rol a su amigo que su mano besa.

SOBRE LAS FLORIDAS

Jueves 1 de Julio.

Mi Amigo :

Anoche, el Consejo de Estado estuvo reunido hasta las dos de la mañana. Un soberano antiguo ponía un hacha delante de una plaza sitiada, y en su permanencia el plazo que concedía para que se rindiesen. La muerte y la disolución eran los resultados de la resistencia, que se tenía por un gran crimen. El Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América puso una nota en aquel lenguaje que usaron en un tiempo el Senado de Roma y algunas potestades de la Grecia. La nueva república quiere las Floridas. Su derecho consiste en doce millones de habitantes, en los caudales que le sobran, cumplidos sus gastos ordinarios, y en la debilidad en que se halla nuestra nación. Es el derecho del más fuerte. ¿Hubo jamás otro? ¡Imperios elevados sobre ruinas: imperios que también fuisteis arruinados! La virtud es la fuerza, la justicia el poder, la acción el valor de los brazos que han de sostenerla.

Este asunto que hizo cayesen varios ministros en pocas horas es concluido. S. M. ha manifestado en su semblante el disgusto que lo ocupa. Ve con dolor desmembrarse su corona y no poder contestar agrios y avanzados insultos. Le asombrará la arrogancia de unos hombres que son independientes por la protección de España. ¡Carlos III, Carlos III, vuelve desde la eternidad a llorar los frutos de tu imprudencia! Un filósofo de Italia te lo pronosticó, otro de Francia, ofreció a tus ojos el cuadro de grandeza a que iban a elevarse los anglo-americanos. Nada te detiene: el mismo gabinete, donde un genio orgulloso implora el auxilio con aparente humildad, es el mismo en que otro representante habla con el tono del que domina, y amenaza por la negativa, y aun por la demora. Se perdieron las Floridas: Fernando no será dueño de la América septentrional entre veinte y cinco años.

¿Y qué podía hacer este desgraciado monarca? Ninguna otra cosa, en el terrible conflicto en que lo han constituido sus perversos consejeros. Revolucionadas las Américas, no debe entrar en guerra con ninguna potencia, y mucho menos con aquellas dos que hoy tienen el dominio exclusivo de los mares. La expedición que va a salir para el Río de La Plata podía

AGUEDI

ser destrozada, los insurgentes auxiliados a la descubierta, y tomadas muchas plazas que tienen muy poca resistencia. Si los dominios estuvieran tranquilos por aquellos medios, que tantas y tantas veces he expuesto sin fruto, el Rey de España daría a sus enemigos la ley, no sufriría ofensas, y se le respetaría como el primer soberano del mundo. No se quiere sino la destrucción de las Américas: el hebreo se contentó con morir bajo las ruinas que también sepultan a los filisteos.

Si creyésemos que los anglo-americanos no habían de dilatar sus miras ambiciosas mas allá de lo que se les ha concedido, la pérdida se tendría por de corto momento. Tienen las Floridas poco más de mil habitantes. Nada le producen a la España, por el contrario, tiene que hacer gastos para sostenerlas. Son útiles a una república que ya va llenando sus dilatados espacios. Parece que la naturaleza conspira a que se le conceda ensanche a una nación que ya no cabe entre sus límites. Pero ¿quién no augurará la conducta posterior? ¿Es este un caso que no tiene ejemplares en la historia antigua y moderna? ¿No han tratado de él los Titolivios, los Montagnes, los Maquiavelos, los Mercieres? El Rey o estado que cede parte de sus derechos por temor, no hace sino engrandecer a su contrario, e irritar su codicia para nuevas pretensiones. Roma así fue destruida por los bárbaros, la Europa se vio dominada por Napoleón, y lo será por la Rusia. Cartago no hubiera sido destruida si no fuese por sus primeras imprudentes condescendencias. Las Indias fueron dominadas por los europeos, porque los naturales no les negaron unos auxilios que la ley natural les hacía creer que eran debidos y justos. Todas las naciones deben ponerse en expectación, cuando advierten el prodigioso crecimiento que toma una de ellas. La América del Norte no tiene cuarenta años de edad, y ya se gloria de que iguala a su madre, y que en breve la excederá. ¿Y la que se explica así verá con indiferencia los tesoros de un reino que se halla limítrofe? ¿México es una parte del globo tan despreciable, que no agite el corazón del fogoso republicano que aspira al último punto de su grandeza? Las Floridas serán pobladas y servirán de cuarteles para invadir el reino que Cuatemoc perdió con la vida, y que conquistó Hernán Cortés, sostenido de la superstición, del valor y de la astucia.

Vosotros, americanos españoles, no os lisonjiéis de esos progresos. No creáis propias esas glorias. Las naciones al modo que los hombres, sólo son grandes cuando lo pueden ser por sí mismas. Roma era república, lo era Grecia, ¿fue libre la segunda bajo la dominación de la primera? Sólo es libre el que tiene tales fuerzas, con que puede resistir los impulsos de un poderoso. La España y la América unidas pueden lograr esta libertad. Si se separan... Qué se yo... Amigo, aún no estoy en Bordeaux.

SOBRE NUEVOS PREPARATIVOS DE GUERRA EN LA EUROPA

Madrid, Lunes 5.

Mi Amigo :

Los papeles públicos de la Europa anuncian que todas las potencias están haciendo grandes preparativos de guerra. Es la Suecia reclamada por el Zar. Quieren los rusos que tremolen sus banderas en Estocolmo. Las cenizas de Carlos XII van a ser turbadas con las glorias de una nación que al principio vio con tanto desprecio. Resisten los suecos el proyecto Aman a su actual soberano. No lo respetan por su origen, por la antigua dinastía, por enlaces con otras coronas, sino por su valor y virtudes. ¿Le ama el pueblo? ¡Ah! Detente Alejandro, detente, no alteres la felicidad verdadera de una república. No le quites en un rey la prosperidad, la paz y el contento. Millones tienes de esclavos que oprimes. Deja que reine el que respeta la constitución del estado, y no la burla como Gustavo III. ¡Soberanos sed justos, que en el corazón de vuestros vasallos tendréis el más firme apoyo del trono!

Reirá V. de mis rasgos. Estos golpes de pluma los dicta mi entusiasmo en favor de la humanidad. Ellos a veces me distraen del verdadero objeto de mi correspondencia. Todas las noticias que a V. escriba deben referirse a nuestro país. Es por esto que yo quiero examinar el influjo que este negocio puede causar en las Américas. Recuerde V. nuestras observaciones con las cartas geográficas a la vista, y percibirá mis conceptos aun antes de leer estos toscos renglones.

La Austria y la Inglaterra, se supone que han de proteger a Bernadote. Estas dos potencias parece que comprometen a la España. Ya se habla de un ejército de cincuenta mil hombres. S. M. ha pedido los quintos adelantados de cuatro años. Los generales se numeran y se nombran. No se temen los resentimientos de una nación que aunque poderosa, se halla en lo más distante del Norte. Yo, a quien sobran veinte y cuatro horas todos los días; que tengo muy pocas distracciones y tertulias, reflexiono sobre los más remotos inconvenientes, y hallo más próximos los peligros.

En ciertos tiempos del año, le es fácil al ruso pasar de sus mares a los del Sur. Las repetidas experiencias que se han hecho las traen los geógrafos modernos. Nosotros al leerlas estuvimos persuadidos, que esta nación, que por su grandeza debe tener miras muy ambiciosas, no olvidará unos terrenos incultos e indefensos que bajo de su potestad pueden contribuir a las más altas ideas. Las Californias, Acapulco, San Blas, Panamá, pueden tomarse con dos mil hombres en la primera expedición. Cuando la España tenga la noticia ya se hallará otra sobre Paita. Si a los america-

AGUEDI

nos se les presentan planes halagüeños se unirán a la empresa. ¡Ay mi Fernando, por qué no te defienden tus vasallos como a su jefe los suecos! Derriba las cabezas que te aconsejan mal, y tú serás dichoso.

Es cierto que la Inglaterra debe oponerse a estos intentos: que las potencias de Europa deben impedir un proyecto que trastorna el equilibrio. Es muy bueno el argumento, pero fácilmente se satisface. Puede la Rusia hacer una alianza perfecta, ofensiva y defensiva, con los anglo-americanos. Estas dos naciones que repentinamente se han desarrollado con asombro del universo, pueden pactar el dividir entre sí las Américas. Aplicarse la septentrional a los Estados Unidos, y toda la meridional a la Rusia. Si así fuese, dentro de cien años no se conocerían en todo el globo más soberanos que los de esas dos potencias. Desde el momento en que yo ví en el puerto del Callao buques rusos con muy poca carga mercantil, dije a mis amigos, estos son unos verdaderos exploradores. La España debe fortificar ciertos y ciertos puntos por donde puede ser invadida, cuando menos lo piense.

Tal vez será éste un sueño. Así han parecido los pronósticos antes de su realización. Quiera el señor que lo sea y que la España logre la seguridad más completa en sus colonias. Mis votos se cumplan, y sobre todos, el que V. viva tranquilo en el delicioso Perú, que por desgracia perdí eternamente.

SOBRE UNA REVOLUCION EN EL EJERCITO DE LA ABISBAL

Madrid, Jueves 22.

Mi Amigo :

El correo de Cádiz nos trae la noticia de una revolución premeditada por el ejército de la Abisbal. Suceso grande, y de la mayor influencia con respecto a nuestras Américas. Ya la expedición se hallaba en estado de partir. Mas de trescientos millones tiene de costo, y no la hubo igual desde el tiempo de Colón hasta el día. Había hecho el monarca los más grandes sacrificios para organizarla. Soy testigo de vista de lo bien equipado de los militares, de las exceletes armas, de los ejercicios de guerra, y de otras muchas particularidades. Pensé que estando nuestro gabinete de convenio con los portugueses, podía lograrse la sujeción general sin el tiro de un fusil. Veinte y dos mil hombres, que es el grueso de tropas: once mil, que tiene La Serna en el Alto Perú: dos mil quinientos Ricafort en intermedios, y siete mil Pezuela en Lima, eran una fuerza tan imponente que

a Chile y Buenos Aires no les quedaba otro recurso, que postrarse con humildad e implorar el perdón.

En mi concepto todo se ha trastornado. La mayor parte del ejército con sus respectivos jefes se dice que trataban de renovar la constitución. Muchos presumen que el mismo general era el principal autor de este designio. Creen, que habiéndose malogrado el golpe por un delator, tomó el partido de hacer caer el crimen sobre los subalternos. De los cómplices los más eran sus allegados, comensales y favoritos. Algunos han fugado, y se entiende que con el auxilio del mismo que aparentaba perseguirlos.

No finaliza aquí el mal: el conde ofrece a los que habían permanecido leales, que no pasarán a las Américas. El terror con que miran nuestras fértiles campañas, es igual al que los exploradores de los hebreos les infundieron con respecto a las gentes que habitaban la tierra prometida. Diremos por esto, que los rebeldes no son buenos, y que los leales quedan inutilizados.

¿Cuál partido será el que tome el soberano? Un cónsul de Roma en igual caso dio el más terrible ejemplo de ferocidad. César se contenta con privarlos de las armas, despedirlos y quitarles el nombre de soldados. No se puede hacer lo primero, porque es terrible explosión. Nada influiría lo segundo para con gentes que carecen de los verdaderos principios de honor y virtud. Los americanos se han de animar con la noticia, y formarán argumentos en favor de su sistema. Si los españoles, dirán, siete veces intentaron recuperar su libertad política, ¿cómo procuran privarnos de la natural que defendemos? Este es un sofisma inicuo, pero que producirá muy malas consecuencias.

Como la historia de lo pasado es un dato casi infalible para calcular lo venidero, yo temería conducir estas tropas en esos lugares revolucionados. Pueden pasarse a los rebeldes, tendidas las banderas y al toque del tambor. El ejemplo lo han recibido de una de las fragatas destinadas al Callao. Los soldados mataron los jefes, y se entraron en Buenos Aires. Si hay una distancia infinita entre el hombre que defiende sus derechos, y el mercenario que se presenta a las filas por intereses ajenos; ¿cuál no habrá entre un republicano y un vasallo descontento? El primero difícilmente abjura de su opinión, el segundo es con facilidad seducido. Unidas las escuadras del Rey a las de los insurgentes, la guerra del Peloponeso era concluida. Elevemos nuestros votos a la deidad para que alumbre a nuestro augusto soberano, y consigamos la paz que cada día se aleja más de nuestros territorios, aunque no mi corazón del amigo que amo y cuyo mano besa.

AGUEDI

ANUNCIO DE LA TOMA DE LIMA

Madrid, Domingo 25, 7 de la tarde.

Divina Némesis :

Dame la copa de ese licor generoso, que preparas al desgraciado, para que no fallezca con los reiterados golpes que le afligen. Mi esposa, yo muero. Mi imaginación es un verdugo cruelísimo que no me deja descansar. ¡Qué pinturas tan vivas! ¡Qué cuadros tan perfectos! ¡Qué perspectivas tan bien delineadas! ¡Pero ah! todos de amargura, de dolor, de tormento. Una noche oscura sólo esclarecida de cuando en cuando por la luz espantosa de un rayo, que al caer me turba, me hace cerrar los ojos, y me obliga a que doblemente le tema, porque no le miro; cadáveres espantosos en las plazas de mi patria; casas desamparadas de sus dueños; mujeres que huyen de un asesino para acogerse a un tigre que las disfruta y las destroza; templos desnudos de sus adornos, y en los que las efigies siempre mudas, hablan por signos que explican el sentimiento de las ofensas; hambre que devora a los inocentes, y los hace gritar como al pequeñuelo que perdió la madre perseguida por el insensible y brutal cazador; humo hediondo compuesto por la pólvora y el crimen; semblantes furiosos animados por el odio, la venganza, la traición y la codicia; asechanzas de delatores, que se introducen como el lento veneno, y sólo se sienten cuando despedazan las entrañas. Yo fijo la vista y te veo arrojarte sobre las bayonetas para arrancar de los brazos del soldado lascivo los castos cuerpos de mis adoradas hijas. Yo descubro en un lado de mi habitación ya moribundos mis hijos, porque imploraban el auxilio de un Dios, que parecía sordo a tantos y tan agudos ruegos. Yo, nada, nada, asesinatos, violencias, infamias. Mi juicio es trastornado. Los insurgentes van a apoderarse de Lima. Tropas de bandidos libertos, que aprendieron en la servidumbre a ser inicuos, y en su anterior abatimiento a ser feroces.

El Lord Cochrane, hizo volar la fragata *Venganza*, y se apoderó de la *Esmeralda*. Esta noticia que anuncian los papeles de Europa me dice que en esta fecha las banderas de la aparente libertad se han tremolado a las márgenes del Rímac. ¿Quién impedirá un desembarco en nuestras abiertas costas? ¿Cómo han de resistirse cuatro mil hombres de tropas aguerridas? Pezuela sólo cuidadoso de asegurar sus tesoros y salvar su vida, siempre cobarde, lo sería mucho más a la frente del furioso San Martín. ¿Quién lo auxiliará? ¿Pueblos que lo aborrecen agobiados de inmensos tributos? ¿Europeos que lo detestan como a una plaga que ha destruido sus caudales? ¿Jefes que lo desprecian por su inaptitud y cobardía? A nadie, a nadie tiene: se paseará como un emperador antiguo por todas las salas de su pa-

lacio, sin hallar un viviente que lo consuele. La muerte misma le huirá, por dejarle expuesto a insultos, abatimientos, y afrentas.

¿Será todo esto verdadero? Lo aseguro. Si un milagro de la deidad no nos salva, irremisiblemente pereceremos. Van a realizarse mis profecías. No era un genio acalorado el que vivificaba mi pluma. La historia, el estudio de la naturaleza, el conocimiento de los países, eran los datos con que discurría. Ridiculice un impío los escritos de los profetas de Israel. Dirija sus sátiras contra la religión. No es fácil que desdeñe los vaticinios de Macanaz, de Mercier y Jovellanos. Ojalá mientan todos: ojalá mienta yo mismo. Este será el único medio de volverte a tener en mis brazos, de recoger mis hijos, y de restaurar por algunos momentos aquella paz que hace la gloria del matrimonio.

NOTA: Esta noticia se falsificó. El Lord Cochrane tomó diversos buques de comercio, pero no las fragatas de guerra anunciadas. Tiene bloqueados todos los puertos desde Panamá hasta Atacama.

CONFESION DE UN AMOR

Madrid, Miércoles 29.

Amada mía :

Ovidio en el Ponto, puede ser fiel a la amante que dejaba en el palacio de Augusto. ¿Lo hubiera sido entre las Circasianas y Georgianas, en el bullicio de las grandes cortes, rodeado de aduladores amigos, y con caudales de qué disponer libremente? Somos inconstantes y débiles. La muerte y la larga ausencia hacen que olvidemos aquellos objetos, que amábamos más que la vida, y en cuyas aras renovábamos a cada momento los juramentos de fidelidad. Los dioses mismos, dice la Mitología, no fueron siempre constantes: sus amores se suceden, y esta lección consuela al mortal de inferior naturaleza. Sí: yo renuevo al amante de *La Nueva Eloísa*. Oye mi confesión: sincero es mi arrepentimiento, perdóname y compadéceme: da a conocer al universo que el poema de Rousseau no peca contra la verosimilitud. Nunca te amo tanto como hoy. Confieso, que sólo tú me puedes hacer feliz. Me dispongo a surcar de nuevo los mares: dioses, sátiros, sirenas, tempestades, elementos, oponéos a mi designio: yo os desafío. Mi dicha consiste en llegar a los brazos de mi amada. Todo peligro es pequeño; toda incomodidad ligera, toda pérdida una ganancia real y efectiva.

Pero ¡ah! ¿serás indiferente a la ofensa que te he hecho? ¿Puedo decir que amaba a otra que a Josefa Luisa? ¿La amaba en verdad? Hombre miserable, decía Plutarco, tú no puedes ser grande, si no sales de la pequeña órbita de tu naturaleza. ¿Y es posible que se ensanche y extienda,

AGUEDI

pregunta Montesquieu? No: las pasiones más fuertes encierran cierta clase de debilidad. Nada hay en nosotros perfecto. Alejandro mancha con una copa de licor, y la sangre de Clito las glorias que le preparaba la posteridad. César insulta en medio de los mares a los dioses, y en lo secreto de su gabinete queda envilecido, más que la última prostituida de Roma. Napoleón en Austerlitz, hace que la fama reúna los elogios que a los héroes se tributaron por sesenta siglos. Débil en la desgracia y sin fuerza, para impedir una existencia oscurecida, es menos que Francisco I, e inferior a Nerón y Heliogábalo. Esto somos, y su persuasión me hizo por convencimiento indulgente para los delitos y los vicios.

Separados los príncipes de la Grecia de los tiernos lazos que los unían a sus esposas, al restituirse a ellas hallan ya los corazones ocupados por distintos dueños. Esclavos suceden a sus amos en otra guerra dilatada. Al leerlo me decías ¿posible es que todas fuesen infieles? El primer amante de Venus se ausenta: Venus pierde el cinto del pudor, y da reglas para que en Babilonia, sea un sacrificio la prostitución de la hermosura. Todas nuestras ideas nos vienen de los sentidos: cuando ninguno queda con ejercicio para un objeto, la alma abraza otros que de nuevo se presentan. Voltaire, hablando del amor refiere la cuestión tan agitada sobre la correspondencia de Abelardo y Eloísa. ¿Se puede amar, pregunta, al que no es capaz de los fines del amor? Yo digo que sí; hablándose, riéndose, comunicando sus mutuos sentimientos. ¡Cuántas dulces y felices ilusiones suplen la realidad! Despiertos arrojamos una semilla defectuosa en nuestros corazones y espíritus, y entre sueños se recoge muchas veces perfecta. Abelardo siempre ausente y sin las cartas de Eloísa, no sería infiel pero moriría desesperado. Eloísa sin saber de su amante, o se haría una teofista, o admitiría un sucesor. Entre los estragos que causaron las sangrientas cruzadas, uno de los mayores fue el divorcio de muchos matrimonios. Se quebrantaba la ley natural invadiendo países pacíficos. Se quebrantaba también invitando a repetidos adulterios. El amor es verdad que tiene no sé que de divino. Pero el deseo de propagarse es común a todo animal, y ningún hombre será fiel en ausencia si es robusto. Ninguna mujer guardará sus votos, si en igual caso la sitian la figura, el talento y la riqueza.

Dirás que con todos estos prolegómenos abogo en defensa de mi crimen: que antepongo mis disculpas a la misma relación: que quiero prevenir tu espíritu, antes que tu corazón sienta. Exiges de mí más sencillez, porque el dolor no admite en muchos casos el consuelo de la medicina. Quieres saber la ofensa, y te atormentan las secas teorías filosóficas. Se me viene a la memoria cuando me decías, pocos libros, poco estudio, mucha beneficencia, y sensibilidad. Oyeme pues: no te espantes ni sorprendas. Mi enfermedad me inocula para lo sucesivo: yo me hallo enteramente sano.

Vi en Cádiz con indiferencia aunque con decoro aquella mujer, que en mi viaje primero concurrió a mis placeres, y que aumentaba en tu pecho

los temores del segundo. Diez días estuve en aquella ciudad: todas las noches tomábamos el té, y dos veces comimos juntos. Respeté como debía su honor, no procurando los frutos de una heredad, que yo había enajenado. Me sorprendía la injuria que se hace a un inocente marido. Era para mí una estatua hermosa, bien distante de los efectos de Pigmalión. Mis conversaciones la fortifican en la fidelidad y la virtud. Yo me decía: ¿si seré igualmente moderado, cuando Josefa Luisa se resuelva al matrimonio? Soy justo con esta joven, porque ya no la amo; diré mejor, porque nunca le tuve un amor verdadero. ¿Lo seré de igual modo con aquel imán que con violencia me atrae y cautiva mi albedrío? ¡Qué desgracia! Nuestra razón está sujeta a los sentidos. Las cuerdas del entendimiento se mueven por las sensaciones exteriores. Querer darles una dirección contraria, o es buscar un milagro, o hacer un círculo cuadrado.

Llego a Madrid, y la primera visita que recibo es de Madama B.... y su hija Mademoiselle D....: el deseo de saber de un hermano, aseguran que las conduce a mi posada. Les doy una noticia exacta de su salud, aunque callo el estado vergonzoso en que lo tiene constituido su mujer. Me hacen los mayores ofrecimientos, y me convidan con esfuerzo para su mesa el primer día de pascua. Me niego del todo protestando la falta de salud. No era así: Mademoiselle D.... me había hecho una impresión no común, y temía las resultas. Yo me propuse visitarlas muy poco, y lo observé por algunos meses. Mis visitas eran cada diez o doce días. Muchas veces elegía las ocasiones en que las creía fuera de casa. Cuando me recibían procuraba distraerme con las buenas pinturas que tenían en la sala. Mi conversación iba prevenida, y guardaba como un diestro militar el plan de operaciones. Con todo, yo sentía un golpe de corazón al tocar la campana, y mis manos se ponían frías al saludarla, subiendo a mi cara una fuerte llama que me deslumbraba. Estos indicios aumentaron mi susto, yo estuve sin verla más de un mes.

Un acaso, de nuevo me la presenta, y te aseguro que nunca me pareció más hermosa. Aquí tiene V., dije a un general con quien me acompañaba, el serafín de Madrid. Ojos negros y grandes con maligna expresión, cejas arqueadas, pestañas largas, mucho pelo del mismo color, nariz aguileña perfectamente sacada, dientes blancos, y menudos, cuello alto, regular pecho, cuerpo natural, pies y manos a lo Médicis, dulce voz, instrucción suficiente, color almacigado. Pero ¡ah! ¿estoy hablando contigo y formo un retrato? ¿No es imprudencia? Yo hubiera querido que fuese más perfecta, la que por un instante me distraía de la vehemencia de tu amor.

Como dos veces con ella: mis visitas son más frecuentes, cuando una enfermedad marchita su belleza. ¡Miserables de nosotros, si la compasión se une a los primeros movimientos del amor! Son entonces rápidos los progresos. Creemos que se compadece lo que ya con furor se ama. ¡Qué fácil es equivocar los nobles sentimientos de la virtud, con las acciones dic-

AGUEDI

tadas por el vicio! Verla se me fue haciendo un dulce hábito, y llegué a tener la debilidad de acompañarla por dos veces públicamente en la berlina. La historia de su vida desde el año 1803, se me hacía increíble: la lista de sus adoradores la tenía por un libelo infamatorio. Presumía ángel en pureza, la que lo era en lo físico y aun en lo espiritual. El apasionado no raciocina ni ve. Las perfecciones del objeto amado le ocupan. Un trastorno de la naturaleza divide, separa, y oculta los defectos más notorios. No hay pasión que no tenga su fanatismo.

Esta era mi triste situación, cuando el Embajador de Francia se prepara al baile del día de San Luis. Madame B...., Mademoiselle D.... fueron convidadas. La joven dispone un vestido sumamente gracioso y un peinado lindo. Yo ansiaba por verla en aquella noche: pero un acaso todo lo trastorna. Dicen las señoras de la primera nobleza de Madrid, que de ningún modo alternarán con la pública entretenida del Duque de..... El estandarte de la rebelión se enarbola contra esta pobre familia. El sexo es sumamente orgulloso para desistir. Los privilegios del rango se defienden aun entre las hermanas mismas. ¡Pernicioso ejemplo que dejó la historia de los Gracos! Son prostituidas las emperatrices, las reinas, y las grandes, las Elisabeles y Médicis. No por eso decaen de su alta jerarquía. ¡Nobleza y prostitución vaga! ¡Qué contradictorias son las ideas si el verdadero honor no se acompaña con la virtud!

Se recoge el convite, y este golpe abre a Mademoiselle D..... la lápida del sepulcro. Yo la tomo en mis brazos para impedir que la devoradora muerte destroce una obra tan perfecta. La acompaño, la consuelo, la obsequio, la divierto, e insensiblemente veo renacer las rosas de sus mejillas. No sería la primavera tan hermosa, si no la precediese el frío invierno. Un bien que se contempla perdido, al restaurarlo, causa doble placer que el que se sentía en su anterior posesión.

¿Podía sujetarse entre esos límites, un error que ya había hecho tantos progresos? Me precipito, tomo la pluma, y escribo el billete en francés que acompaño. Se me contesta en el momento el que también incluyo. Ya tenía datos muy circunstanciados contra Lucrecia. Era preciso que no esperase por mía la que hacía muchos años que era ajena. Cumplo lo que protesto en la oda, y ya en serenidad no tengo otros recuerdos que los comunes después de un pesado sueño.

Esta es, amiga mía, mi culpa. Yo vuelvo a tí como el navegante llega al puerto después de una terrible tempestad. Si mi confesión me hace perderte, el haberte engañado sería para mi corazón un remordimiento insufrible. Detestimado de otras, no puedo serlo a tus ojos. Si así fuese, me prepararé tranquilo a un suicidio, único recurso del que ya nada espera.

MI BILLETE

Mademoiselle :

Si ma langue et mes yeux n'osent pas vous dire tout que je sens, mon coeur ne peut plus souffrir: il faut ou me permettre de ne vous voir point, ou m'assurer que vous n'etes fachêe de mon amour.

J'attends la response par votre domestique, car je ne suis pas assez hardi pour l'entendre de votre bouche.

CONTESTACION

Mi apreciable Amigo :

En respuesta a los rengloncitos de V. sólo tengo que decir: sus visitas son y serán siempre muy agradables para mí, siendo nacidas de una buena amistad como lo creo, pues su estado y el mío no nos permiten ningún otro sentimiento. Recordaré a V. los hermosos versos de La Henriada de Voltaire en los que dice:

Amitié, don du ciel,
Plaisir des grandes ames;
Amitié que les rois,
Ces ilustres tyrans,
Sont assez malheureux
Pour ne connoître pas.

Queda de V. siempre afectísima amiga.

Rúbrica.

SOBRE LA PESTE DE CADIZ

Madrid. Mártes 5.

Mi Amigo :

¡Qué distancia tan espantosa nos separa! Más de cinco mil leguas de mares, fuego, y nieves. Tres veces corrí esta línea, y el primer día de mi viaje me parecía la entrada en la eternidad. Deseo de nuevo emprender el camino. El amor de la patria, de la familia, de los amigos, tiene una

AGUEDI

atracción que supera los horrores del Cabo, y las enfermedades de los pueblos que nos intermedian. Temístocles no puede vivir contento en Persia. Las delicias, el lujo, la abundancia no compensan el dulce sentimiento de respirar, en la muerte, el mismo aire que nos vivificó al nacer. ¿Por qué este amor a nuestro suelo? ¿Cómo no lo conocemos cuando lo habitamos? Es la salud que se goza sin un placer tocante, y que al perderla se halla que es el mayor de los placeres. Todo en Madrid me divierte, nada me satisface. Teatros, palacios, museos, círculos, convites, dejan un vacío inmenso a la fruición de mi alma. Yo recuerdo las ruinas del Paseo de Aguas con ternura; el seco cerro de San Cristóbal con entusiasmo, y los encantadores ojos de mis paisanas con ansia y deseos los más vivos.

Si mi muerte no se acerca yo contemplo que entre un año, cantaré sobre las orillas del Rímac la historia de mi vida y peregrinación. Voltaire me dará su fuego, Metastasio su armonía. La peste de Cádiz ha decidido de la independencia de la América meridional. Este demonio bárbaro y extranjero, como lo llama Plutarco, ha impedido la expedición preparada sobre Buenos Aires. Es el mismo suceso de Persiles en Atenas. Más de veinte millones de duros había impendido nuestro augusto monarca. Olvidándose la economía, cada ramo tocaba lo excesivo del lujo. Vestidos, armas, armamentos, alimentos, medicinas... Yo no soy militar, pero mis sentidos, aún desprovistos del arte y la ciencia se llenaban de admiración. ¡Qué dolor! Las ropas exquisitas ya contaminadas, es preciso arrojarlas al fuego: el marinero que debía mover los cables y las velas, ya en el seno de las aguas fue pasto de los peces. Las provisiones de boca alteradas y corrompidas se desprecian por inútiles. El soldado que llevaba la muerte a la América, o es un esqueleto vivo, o lo ha trasladado Acaronte al sitio de los asesinos. El general destinado, más tímido que todos, abandona sin rubor el empleo. Todo es un trastorno, y aún se gastan quinientos mil reales por día en sostener los miserables restos. Las reliquias del ejército de Senaquerib se obstinan en destrozar la Judea contra lo voluntad expresa del Todopoderoso.

Se queja con justicia un grande genio, que cuando los primeros oradores de París, clamaban en el púlpito contra vicios muy pequeños, nada dijesen contra aquellos que destruyen el mundo en sus cuatro ángulos. ¿Por qué tantos gritos contra el amor que puebla la tierra, y tanta condescendencia con los guerreros que la aniquilan? Combátanse las bestias privadas de razón, busque el hombre la paz y tranquilidad que es el supremo de los bienes. Consejeros falsos y aduladores del mejor de los reyes ¡cómo lo sacrificáis por intereses mezquinos! Ya podrías convenceros del mal éxito de las expediciones. Cuatro han fracasado: dos sobre Montevideo, una en Tierra Firme, y la última antes de salir del puerto.

Yo me asombro, la peste se dice que ha venido de la América. ¿No es la voz de la naturaleza que se escucha en favor de los indígenas? ¿Pro-

curáis exterminar los habitantes de estos países? ¿Con la fuerza del cañón pensáis esparcir en gran distancia los estragos y homicidios? Pues sabed, que otra pólvora más veloz, otras balas más terribles arrojaremos sobre vosotros en tres mil leguas de separación. Llénense los fértiles campos de Andalucía de cadáveres, antes que la infernal soldadesca venga a ocupar las márgenes del Río de La Plata. Pacíficos poseedores de este territorio, Dios nos protege en nuestros dominios. Si sois parricidas, ¿cómo queréis que el cielo sea sordo a los lamentos de unos hijos inculpables?

Sensible Fernando, ¿no hay otro camino para la reconciliación, que el fuego y la sangre? Repele de tu lado los cortesanos y guerreros, y convoca a los filósofos. Ellos te enseñarán lo que es útil a la España y las Américas; la venda manchada por la codicia que han puesto sobre tus ojos para que no descubras la verdad de los objetos caerá destrozada. Entrarás en un justo furor contra los viles impostores. Madrid sufrirá un trastorno, que será la base de la felicidad española. Quince millones no pueden ser sujetos por once muy distantes. Pero veinte y seis millones pueden vivir como hermanos uniendo los brazos, la industria y el comercio. Este plan sólo es difícil porque exige muchos sacrificios, y porque el infame egoísta no se aviene a ellos.

¿Qué vale que yo derrame estas ideas en el seno de la amistad? ¿Qué fruto el de mis meditaciones, sino el hacer un corto intervalo a los vicios a que me impele la ociosidad y la desesperación? Yo no puedo jamás ser feliz. Es imposible que los negocios de América y la España se conduzcan por principios racionales y de sana política. La Europa interesada en este suceso se desentiende. Son los romanos que se presentan al circo a ver los gladiadores sin advertir lo que pierden con la muerte. España aniquilada, hace perder el equilibrio de la Europa. América destruida, hará que lloren de hambre la Francia y la Inglaterra. La Asia cerrará sus puertos, nadie se acercará a las costas de la Africa. ¡Revolución tan espantosa como fácil de prevenir!

¿Y digo aún, qué cantaré en las alamedas que sirven de muros a nuestros pacíficos ríos? Sí amigo: como el prisionero a la música de sus cadenas, el ruiseñor perdida su consorte, la inocente joven burlada por su amante. La armonía es la expresión de lo más activo del placer y de la pena. Cante Dido abandonada por Eneas, y Elisabel arruinada la escuadra de Felipe II. Soy de V. S. A.

AGUEDI

CONTRA CALDERON, FISCAL DEL CONSEJO

Madrid, Jueves 19.

Amigo mío :

Un ignorante cochero escribió el papel titulado "el delirio contra la inmortal obra de *La Filosofía de la Naturaleza*". El estilo, la lógica, la buena fe de las reflexiones correspondían al distinguido carácter del autor. Esta obra digna del más alto desprecio tuvo sus apologistas. Tan cierto es, que la envidia se deleita en la injuria, en la calumnia, la impostura, por manchados que sean los labios, o torpe la pluma de donde dimana. Cuando Freron se atrevió a decir que todos los filósofos desde Platón hasta Alembert habían sido irracionales; la Francia desprecia el pensamiento, pero se deleita en la ponzoña que encierra. Que Juan Jacobo Rousseau sea perseguido por enemigo de las ciencias, o por filósofo; que Voltaire sea acusado de ateo, o de hereje; que Descartes salga de su patria por materialista, o por enemigo de Aristóteles; toda contradicción es sufrible como el hombre de mérito padezca. ¿Y por qué yo me lamentaré continuamente de mi suerte? Es sin duda porque soy poco ambicioso, y no me avengo a que mis males adornen mi memoria póstuma. Sufro sin ser un genio extraordinario. Se me teme, creyéndome capaz de mucho, cuando entiendo, que toda mi ciencia está reducida a decir ciertas verdades, que a nadie pueden ser desconocidas, y a pronosticar sucesos de tal modo dispuestos, que no se puede errar en los vaticinios.

El fiscal del consejo conviniendo en parte con el dictamen del justificado contador general (*), confiesa que fue un atentado obligarme a venir a estos reinos: que fue acto tiránico privarme de mi renta, y dejar en mendicidad a mi familia: que mis sueldos deben ser restituidos, pero que de ningún modo conviene que vuelva a las Américas. Opina que inmediatamente debo ser colocado en una cancillería o audiencia de España.

Yo no entiendo esta falsa política que se opone a la justicia natural, y a los principios fundamentales de una monarquía. Mi razón no alcanza a persuadirme, cómo un hombre puede ser inocente y criminal al mismo tiempo. Son cosas incompatibles, creerme apto para servir en uno de los primeros tribunales de este reino, y también acreedor a una expatriación perpetua de las Américas. Un magistrado sin honra, es lo mismo que un ruin que viste la garnacha. Yo no puedo tener ileso mi honor, recordándome el lugar donde me hallo, que soy un delincuente. Si no lo soy, ¿por

(*) D. N. Romero: hombre de la más completa probidad. Buen cristiano buen padre de familia, buen empleado público.

qué se me aparta de las Indias? El fiscal da la contestación. Las causas para trasladar a Vidaurre a estos dominios son de naturaleza perpetua e inmutable.

Reflexionemos, amigo mío: este funcionario es un semidios. El penetra mi espíritu, registra lo más secreto de mi corazón. Lee allí con una vista sutil y perspicaz, que el crimen forma mi esencia, que se ha hecho una misma cosa conmigo, que ni la razón ni la gracia vencerán mis inclinaciones, que mi fin será el de los Hobbes y Espinosas, Claudios y Calígulas. Esto quiere decir naturaleza perpetua e inmutable. ¿Y cuál es el crimen porque este nuevo Minos me priva de los Campos Elíseos por toda una eternidad? Mi modo de hablar perjudicial en las circunstancias presentes de la América.

Yo deseara que V. conociese a Calderón. En lo físico es un sapo, y aun su voz gangosa se asemeja a la de este reptil. En su talento en nada excede al condiscípulo a quien en nuestros primeros días llamábamos Cabeza de Cal-y-canto. En su corazón es un Atila que se deleita en la sangre que derrama. Es en la política un rutinario que todo lo arregla a su fortuna. Enemigo declarado de nuestro monarca, cuando no preveía podía restituirse a su trono, muda pensamientos, palabra y pluma, cuando advierte que los bastidores se truecan y que la nueva escena va a ser favorable a los realistas. Entonces sacrifica los más solemnes juramentos y ve con indiferencia los vínculos de la amistad y de la sangre. Vuela en un momento de un polo al otro polo, y sin el talento del célebre griego, de republicano ateniense, se hace humilde esclavo persa.

No es el objeto de esta pintura ridiculizar a un enemigo, a quien no contemplo digno aun de mi desprecio. Era necesario dar idea de su carácter, porque no se me arguyese que por vanidad o soberbia me había eximido de instruirle en mis derechos, y convencerle de los males que me resultaban con su parecer. Nada he omitido: mi edad es ya la de la prudencia: no me precipito en mis determinaciones. Por lo regular peco en la detención, y soy molesto en las diligencias que repito para salvar la existencia moral y física de mi dilatada familia. Mas nada adelanto: la justicia está en un pozo muy profundo donde mis pequeños brazos no alcanzan.

Yo le he dicho a este fiscal, "Los motivos de creer que no debo continuar en América es mi modo de hablar. Infeliz de mí, si hallándome a la cabeza de un tribunal, aún ignorase que las palabras pueden ser delitos. Pueden tener más influencia que un asesinato premeditado. Un Cicerón conmueve el pueblo, y un elocuente romano detiene el brazo levantado del verdugo. En las guerras civiles, un orador vale por un ejército. El fuego de sus sentimientos, por una electricidad prodigiosa, se multiplica en el corazón de miles de ciudadanos. Los dos grandes monarcas de Macedonia

AGUEDI

creían que el más fuerte muro del Pireo eran las oraciones de Demóstenes. Cromwell enardece los ánimos de los ingleses, uniendo en sus arengas la política con el Evangelio, y Carlos I es conducido al cadalso.

"Sí Señor, procedamos bajo de estos principios: convengamos también con Montesquieu, en que cuando las palabras pasan a ser escritas, siendo criminales agravan su primitiva calidad. Con esos datos no es fácil que se equivoquen las consecuencias. Lo que yo he dicho y escrito, ¿o es capaz de encender la América en el sistema de independencia, o es indiferente, o conduce a consolidar la dominación de nuestro soberano en aquellos distantes países? En el primer caso, yo he incurrido en el crimen de majestad: debo ser privado del empleo y de la vida. En el segundo, se deben desatender mis conceptos. En el tercero, soy digno de las más grandes consideraciones. En esta división arreglada, el primer miembro y el tercero es imposible que existan en un mismo tiempo, y con respecto a un mismo individuo.

"Me halla V. inculpable en el acto de poner bajo de su firma, que deben continuar mis sueldos, que se deben abonar los injustamente retenidos, que el erario debe auxiliar el viaje de mi familia, y que en el momento debo ser colocado en una cancillería o audiencia de España. Con un delincuente no se habla jamás así. Un pan negro y un calabozo es la suerte que se le prepara. La balanza de Astrea no se coloca en una mano manchada en el crimen.

"No siendo V. contradictorio a sí mismo, ha de abrazar uno de los otros dos lados de la división, es preciso que elija V. y diga, si mis palabras y escritos o son indiferentes o provechosos en estas mismas críticas circunstancias en que nos hallamos. ¿Cuál partido toma V.? ¿Son indiferentes? Pues déjeseme tranquilo de decano del Cuzco. ¿Son útiles? Pues si no se me premia, por lo menos que no se me castigue. No estamos en Grecia, donde el ostracismo honra al que lo sufre. En las monarquías donde el honor es la base, una expatriación es una mancha infamatoria que cae sobre aquel a quien se impone, y se dilata sobre sus últimos descendientes.

"¿Qué es lo que yo he escrito y dicho? Está reducido a muy pocas cláusulas. No puede ser la América reconquistada por armas: aun cuando se reconquistase, la dominación no sería estable ni productiva. La causa de las revoluciones son los perversos gobernadores y magistrados inicuos. Pueblos gobernados con justicia jamás se sublevan. Castigue el Rey severamente a sus representantes y tendrá quince millones de vasallos subordinados. No es preciso que renuncie a la soberanía, como quiere Pradt. Basta con que tome los medios seguros para darnos a conocer, que la distancia de la cabeza no es perjudicial a los ultramarinos: que su celo se extiende por todas partes: que su política acerca las distancias y vivifica los lugares más remotos. En el interior V. venera estas máximas. Lo creo:

¿mas cómo procurará su sanción el discípulo del venal Pareja (*) su agente, y tal vez partícipe en la mayor parte de sus robos? Destruya V. y aniquile la pobre casa de Vidaurre. No pasarán treinta meses sin que se palpen los efectos de esta mala política". (**)

Crea V. que estas fueron mis advertencias al fiscal. Nada influyeron, pero el supremo consejo a quien pasó la consulta, dio la prueba más clásica de esa justificación que desconoce el que no se acerca a este templo de sabiduría y de virtud. ¡Senado integérrimo, cuando no me quede otro sitio sobre la tierra que el necesario para doblar mis rodillas, y levantar mis manos al Creador, ese será el altar en que ofrezca mis votos por unos jueces ilustres capaces por si solos de hacer felices la España y las Indias! Si.... No todo lo que se concibe se puede escribir con libertad.

La Sala Segunda de Gobierno repite al monarca mis méritos, lo sano de mis intenciones, lo horrible de las calumnias, los atentados contra mi persona, y la justa necesidad de colocarme en la Audiencia de Lima, en cuya capital se hallan mi mujer y mis siete hijos. Yo tendré la satisfacción de dar a V. noticias posteriores del resultado. Temo no sean favorables, porque una nube densa y oscura hace que la mentira se equivoque con la verdad, y el bien público con la destrucción de los pueblos. El Señor la disipe y guarde una vida preciosa que sirve de tanto consuelo al amigo que su mano besa.

SOBRE LA RESISTENCIA A LA CESION DE LAS FLORIDAS

Lunes 11.

Amigo :

Es verdad que he leído en Plutarco que una paz vergonzosa no puede llamarse paz, ni merece que en su elogio se canten himnos públicos. La muerte pronta y gloriosa, parece debe elegirse mas bien que una vida infame dilatada. Estas máximas de estado son muy antiguas y comunes. Pero infeliz del que quiere decidir por principios generales. Errará por necesidad

---

(*) D. José Pareja. De este fiscal diré, que si todos los magistrados españoles fuesen justos, y la venalidad de este hombre se repartiese entre ellos, se harían más venales que Roma en el tiempo de Yugurta.

Ha vivido en un adulterio público y escandaloso, todo el tiempo que ha estado en Lima.

Ha fomentado la revolución con sus perversos dictámenes.

Hace muchos años que tiene abierta una causa en el supremo consejo, cuya substanciación, sin duda, impide el fiscal Calderón su discípulo.

(**) Es largo el plazo. Si la expedición no va a Buenos Aires a mediados del año venidero, está hecha la independencia de la América meridional.

AGUEDI

muchas veces; y otras se hallará comprometido en reglas que juzgará contradictorias. Las repúblicas han de defender su honor con más fortaleza que un individuo particular el suyo. Sentencia cierta. ¿Se deberá siempre seguir? Al resolverme oigo la voz de Fernando El Católico, que me dice: Todo gobierno está obligado a conciliar su sistema con la ocasión que se le presenta. Para gobernar se necesita según Maquiavelo el carácter de la zorra y del león. Ni la fuerza ni la industria por si solas son bastantes para formar un gran monarca, o un excelente capitán. El símbolo unido de esos dos brutos, es el que forma el verdadero hombre de estado. El que se aparte de estas leyes, será de pronto o a lo largo víctima de sus caprichos. Foción trabaja por que conozca su país, que la guerra y la política es una misma ciencia. La Minerva de Roma creaba a un tiempo, heroicos guerreros, y sabios gobernadores.

Qué exordio tan largo me dirá V. ¿Qué es lo que trato? Perdón, mi amigo. Yo tengo los defectos de los grandes hombres, privado de esos talentos. Me distraigo como Montaigne. Mi carta anuncia a V. la resistencia del soberano, a firmar la cesión de las Floridas en favor de los anglo-americanos. Con el voto general del Consejo de Estado, creí este asunto concluido en el mes de agosto. No ha sido así. El Encargado de Negocios de los Estados Unidos pasa agrias notas. Procuran suavizarlo nuestros ministros, con el pretexto de haberse prescindido de ciertos artículos interesantes. Un buque vuela en tres meses del mediodía de Europa al norte de América y regresa. Las últimas cartas ya fueron condicionales para el representante. La república se persuadió que se habría despedido de Madrid. Son estos los preliminares de la guerra.

Hemos sabido con posterioridad por los ingleses que se han introducido con las armas a la mano en la provincia de Tungar. Serán dueños de nuestras fortalezas de San Antonio y Panzacola. Ocuparon con la fuerza abierta lo mismo que pedían amenazando. En breve estarán en los confines de México. ¡Ah! ¡qué será entonces! ¿Quedará tranquilo el americano español cuando medite, que una línea, un paso, es lo que distingue la libertad de la servidumbre? Desanimado un viajero al verse acometido de fuertes salteadores, deja caer la espada, entrega las manos, y con ellas los bienes. Pero si el acaso hace que se presente un auxilio, se reanima, y lleno de furor acomete a sus opresores. El mejicano, siempre infeliz en los sucesos de la actual guerra, fue tratado como un delincuente. Para él no hubieron consideraciones. Los que con las armas defendían sus derechos fueron conducidos al cadalso, de igual modo que los criminales ladrones y asesinos. El reino parece tranquilo, porque no se pone el oído en la tierra, para percibir el rumor secreto de los subterráneos y cavernas. Allí está la materia eléctrica. Está oprimida. Esto hará más terrible la inesperada explosión. Cuando el virrey esté más descuidado tendrá sobre la capital setenta mil americanos españoles, y treinta mil ingleses.

¿Qué: los que aconsejan al soberano ignoran lo que han escrito los políticos, lo que enseña la historia antigua y moderna? Los romanos pasan bajo de unas horcas afrentosas y los rusos, por filas, con signos de desprecio e irrisión. Pongamos la vista de más cerca. Los Borbones que después de Enrique IV ocupaban los primeros tronos de la Europa, se ven obligados a cederlos. No resisten, y se dejan conducir por un torrente que todo o lo arruina o lo allana. Irracionales esfuerzos fuera de ocasión, hubieran hecho el mal irremediable. El prudente silencio asegura la futura gloria de Roma, de Rusia, y de la casa de Borbón.

Es esto lo que yo hubiera querido. Fernando VII debió condescender con lo que al fin estaba precisado a dar: Maquiavelo lo dice, su voto para mí es más seguro que el de mil nuevos cortesanos. Pocos enemigos tienen la moderación de convenirse en recibir, abierta la guerra, solamente aquello que al principio habían demandado. El autor elogia el proceder de cierto príncipe. Muy raros son los que igualan la magnanimidad de Alejandro.

Las Floridas nos importan poco y mucho. No es contradicción si se me deja desenrollar mis conceptos. Cuando la España logre reconquistar la América, del único modo que tantas veces he anunciado, que es la excelencia del gobierno, en breve tiempo podrá restaurar los países cedidos, y dar la ley a los limítrofes. Poco importa pues una cesión forzada, cuya justicia se decidirá cuando convenga, por el fusil y el cañón.

Si la España insiste en el loco designio de restablecer el orden colonial con la lanza y la espada, siguiendo los pasos de Cortés y de Pizarro, la cercanía de los anglo-americanos, es sumamente perjudicial. Ellos, o fomentarán la guerra civil, o cuando esto no sea, harán un comercio clandestino con todo México, que arruine insensiblemente la España, y aumente las riquezas de los republicanos. Creo demostrada mi paradoja en muy cortas cláusulas.

Una objeción sencilla se ofrece contra mis conceptos. Se me dirá, ¿y el Rey de España podrá impedir los rápidos progresos de los hijos de Washington, cedidas las Floridas? Esta será materia de otra carta. ¡Débil mortal! El que ahora diez años sostenía con igualdad un trabajo largo y continuo, ya no puede raciocinar tres horas consecutivas. A los 120 minutos cae la pluma. La máquina me grita por el descanso. ¡Cercanías del sepulcro desconocidas del todo para el joven o viejo atolondrados, el filósofo os mide cada día! Yo veo derrumbarse por partes el edificio. Mi memoria me burla, mi imaginación está marchita, la falta de vista me desespera, necesito fijar el oído si quiero escuchar. Aún vivo, pero conozco que voy muriendo. ¿Es la ilustración un bien? ¿No son más felices los semi-brutos que componen las grandes sociedades? Yo lo creería si meditando la eternidad no hallase placeres superiores a los que pueden proporcionarme los

AGUEDI

sentidos. No temo una muerte que me hace salir de las guerras civiles, y habitar la mansión de paz con un amigo que tanto amo.

VARIACION DE MIS COSTUMBRES

Martes 12.

Amigo :

Tomo a mi hora acostumbrada la pluma. Mis fuerzas se han restablecido: como con apetito y logro un sueño de ocho horas. Mis estudios se reducen a cinco o seis. El resto del día me fatiga sobremanera. Mi temperamento sanguíneo no se ha mudado. Apetezco los placeres, y no puedo vivir sin amor. ¡Pero ah! que vacío tan inmenso. Rousseau se ríe de sí mismo al referir una pasión que le ocupa a los 50 años. El pelo mezcla de blanco y negro, no forma una armonía encantadora a la vista de una joven belleza. El mío es como el ébano, mi cabeza aun no anuncia las cercanías de la vejez. Mis ojos mantienen el mismo fuego de la juventud; pero la falta de la dentadura superior es un defecto terrible. Cupido ríe de continuo: la alegría excesiva es una perfección en esa deidad. Yo tengo que disimular mi risa, si quiero encubrir mi falta. Era fácil fingir. En esta corte miles de personas usan de estos artificios. Yo los abomino: me desesperaría llevando en mi cuerpo huesos ajenos.

No me queda sino el miserable recurso del placer de la propagación, sin amar ni ser amado. En Babilonia las hermosuras se sacrifican al culto de Venus, en los brazos de hombres desconocidos. ¡Grande sacrificio! Cuando los corazones están del todo corrompidos y los espíritus embrutecidos por abominables costumbres, la crápula es el brebaje fuerte que deleita al ebrio, cuyo paladar ya no siente los licores exquisitos. El que fomentó el amor como una pasión divina, y vio en el objeto de sus deseos una parte de su mismo ser, se estremece al llegar a la más linda prostituida, que pocos minutos antes contempla, hacía los mismos halagos a otro convidado. ¿Qué remedio habrá de elegirse? El espantoso recurso de Onán, aun nombrado asusta a un filósofo. Dejar que la materia que se deposita en los vasos, se corrompa y altere, es exponerse a las enfermedades que señalan los médicos modernos. Debilitar la fortaleza con ayunos y silicios, es un suicidio parcial. ¡Cuántos inconvenientes! ¡Sociedad! ¡Sociedad! El bárbaro en los montes sigue la naturaleza que le protege y ampara. El hombre civilizado carece de aquellos bienes que son comunes a las aves y los brutos.

Evita el ocio, se me dirá, que el trabajo es la curación de tu dolencia. Qué fácil es recibir por dogma un verso repetido muchos siglos, por las naciones más ilustradas! ¿Diré al herrero que levante de continuo el

mazo y que no descanse ni en el lecho, ni en la mesa? ¿La ocupación más prolija hará que la hambre y la sed no nos acometan en sus tiempos respectivos? Pues el grito de la naturaleza para propagarse tiene una fuerza igual. Aunque la necesidad a primera vista no es tan grande, el deleite es mayor. Si yo tuviera el talento de Maupertuis manifestaría por una razón compuesta, que el deseo de comer y beber no difiere al de propagarse.

Sócrates, Séneca, Zenón, todos los de la secta estoica eran casados. Lo fueron también nuestros sacerdotes en la primitiva iglesia. En el Evangelio no hay una letra contra la unión racional de los sexos. Dios no podía dictar leyes contradictorias y opuestas a las primitivas de la creación. Ni el estudio ni la virtud más sólida nos varían el carácter de hombre. El Perfecto por esencia, quiere que sujetemos nuestros apetitos a la razón, no que los destruyamos. San Pablo enseña que el casado suspenda sus preces, y vuele a los brazos de su consorte, a saciar los estímulos de la carne. Yo no me atreveré a decir que un marido ausente de su esposa no sea obligado a la fidelidad. Si lo dijese sería un heresiarca. Lo que sí afirmo es, que sin milagro un hombre robusto es difícil que cumpla sus votos en gran distancia y por largo tiempo.

Consecuencias terribles de los decretos despóticos. Al lado de mi mujer yo vivía en el mayor arreglo. Procuré algunos años antes de la muerte dar pruebas públicas de buen cristiano, y de exacto padre de familia. Yo me hallo despojado de mi esposa, de mis hijos, de mi casa. En el cautiverio de Babilonia los tiranos no separaron a los judíos de sus mujeres. Faraón priva al pueblo israelita de los hijos, no de sus compañeras. Es aniquilarme querer que permanezca, dislocados todos los huesos de mi máquina política. Exigir una paciencia ilimitada, es querer que me convierta en estatua. Aconsejarme que me avenga a los vergonzosos modos de las cortes, es borrar de mi espíritu la preciosa semilla de una buena filosofía, ¿qué recurso queda? No hay otro que renunciarlo todo y volver a mi hogar sin distinciones políticas, pero con la esperanza de recoger los frutos de cerca de cuarenta años de estudio continuado.

Sí, amigo mío: yo no espero en Madrid sino un mes. No logrando el fin de mis recursos en este plazo, pido mi pasaporte como un particular. ¡Jardines deliciosos regados por el dulce y pacífico Rímac, preparad un pobre asilo en medio de las flores a un amante de la humanidad que se sacrificó por defenderla! Amados compatriotas: yo os ruego desde ahora, que no turbeis la tranquilidad que solicito con tanta ansia. Si vuestra estimación llenó en otro tiempo mi casa de riquezas, (*) el olvido de mi persona

(*) Antes de ser oidor fuí abogado, y en doce años que serví en el foro gané más de cien mil pesos. Cuando abandoné el Cuzco por la revolución, y vine a Lima, algunas defensas que hice me produjeron 16 mil pesos. Podía volver a mi bufete, pero en el fatal tiempo de las guerras civiles es preciso oscurecerse.

AGUEDI

aún me será mas favorable. Todo lo quiero recibir de un trozo de tierra: mi sobrio alimento, y mi descanso al lado de mis mayores. ¿Si se oirán por el piadoso mis ruegos? ¿Si mis brazos entre ocho meses se extenderán sobre el cuello de un amigo a quien tanto amo?

SOBRE LAS FLORIDAS

Miércoles 13.

Amigo mío :

Ofrecí a V. que en otra carta me encargaría de examinar si el Rey de España después de cedidas las Floridas podía impedir los progresos de los anglo-americanos en el resto de las Américas. Pensé ayer ocuparme de esta interesante materia. No me fue posible, agitado de un modo extraordinario, de afectos, que ya expliqué. ¿Quién llegara a conocer al hombre? En un templo antiguo había este nenma. Conócete a tí mismo. ¿Cómo nos conoceremos, y en qué? Yo sólo veo mi ignorancia, mi debilidad, mi propensión a los vicios. La serenidad estoica es para mí una quimera. Sólo es discípulo de Zenón el que por la felicidad del temperamento tiene unos humores tan perfectamente combinados, como son los mares en ciertos senos, que impiden que los vientos muevan con violencia las olas. Mi constitución sanguínea colérica, ya me arrebata al placer, ya me sumerje en la melancolía. En un momento mis esperanzas son castillos españoles; en otro, mi desconfianza excede a la de nuestros miserables indios. Casi nunca me hallo en un medio proporcionado y racional. Más veces me distraigo de lo que determino, que aquellos que obro según los planes que me he propuesto. Ahora mismo continuaría hablando de mí, sin volverme a acordar de la materia de estado que me propuse. Para llenar mi palabra necesito un esfuerzo penoso. Yo cuento los renglones que tengo escritos, y quisiera haber concluido.

El genio superior que formó la revolución de los Estados Unidos, quiere demostrar que en cada veinte y dos años se duplicará la población. Acompaña para ello las tablas que dan fe del progresivo aumento. Si ello es cierto, el mundo todo debería en breve ser ocupado por sola esta nación. La necesidad de vivir los haría guerreros y conquistadores, como a los bárbaros que ocuparon la mayor parte de la Europa, e impusieron tributos a los que se llamaron señores del universo. Como yo no juro en las aras de ningún mortal, sea cual fuese su sabiduría, jamás suscribiré a ese pronóstico. Estoy firmemente persuadido, que por un secreto de la naturaleza, así como la estatura del hombre jamás excede de cierta altura, así los pueblos llegan a un punto de engrandecimiento, que no adelantan y por lo común disminuyen. Este pensamiento de Voltaire lo fue mío aun antes de leerlo.

Las semillas que contienen los árboles, son infinitas. No obstante no se reproducen en esa proporción. Los países de la China, muy poblados, no han crecido de modo que les falte a sus indígenas lugar en que habiten.

Los principios para calcular el aumento de población están reducidos a dos; uno político, y otro físico. La naturaleza del suelo y del gobierno. Este es un axioma que no admite controversia, ni se debe emplear el tiempo en demostrarlo. Donde los hombres son felices crecen y se aumentan. Esta felicidad proviene de los fáciles modos de proporcionarse la subsistencia en lo que sobremanera influye el clima y el gobierno. No negaré que un buen régimen, parece que violenta y fuerza a la misma naturaleza. El despotismo por el contrario es una hacha encendida, que convierte en cenizas las espigas más gruesas y cargadas. Los cantones suizos y los Países Bajos, con un terreno proporcionado a espinas y pantanos, hacen las delicias de sus moradores, dichosos a la sombra de una constitución maravillosa. Rusia es desierta, y aun lo son más en la actualidad nuestras Américas.

Quien supiese la extensión de las colonias españolas, que es de cuatrocientos sesenta y ocho mil leguas cuadradas, no deberá admirarse de la población que se le atribuye antes de la conquista. Sesenta millones no corresponden a la que tiene la España. Ella por un gran genio se fija en 160 personas por legua cuadrada. Cuando a la América le demos este término medio elegido por Voltaire para calcular 900 millones de racionales sobre la superficie de la tierra, que es de cien personas por legua cuadrada, siempre resultan 46,800,000 habitantes. Estos ha reducido la tiranía a 15, y en mi concepto a 13. La guerra civil ha sepultado a esta fecha dos millones de americanos. Creemos abultadas las relaciones del P. Las Casas, y el tono exclamatorio de Raynal. Detengamos la vista sobre los desiertos espantosos por donde viajamos. La avaricia y natural ferocidad de los conquistadores se descubre en fértiles campos incultos y sin dueño.

Pero un buen gobierno puede reponer esa población perdida. Un cantón de Berna, dice Voltaire, contiene hoy por un padrón exacto más familias que la Helvecia entera en tiempo de César. El amigo de los hombres escribe que la España tenía en otra época 52 millones. No ha variado su suelo: las causas políticas han producido esa enorme disminución. Otras contrarias pueden engrandecer esa dichosa península, y las ya asoladas comarcas de la América. No se comprometa la naturaleza con leyes: extiéndase una mano que proteja y no que devore: quiera el monarca ser feliz con la felicidad de sus vasallos; los 13 millones que hoy supongo existen serán 26 entre 22 años según los planes de Washington. Yo soy generoso en seguir con exactitud sus reglas. El suelo en la mayor parte de nuestras Américas es mejor que el que poseen los del norte. ¿Dónde se hallará un país en el universo que iguale a Chile para multiplicar muchas veces la población? Son a la presente 600,000 los que la pueblan. Sus frutos, minas,

AGUEDI

comercio, terreno y aguas corresponden a una población de 6 millones. Las provincias de Lima y Cochabamba pueden tener más hombres que la Prusia y la Polonia; Arequipa y el Cusco excederán a Suecia y Dinamarca; Trujillo a Sajonia; Tarma a los Cantones; Puno y La Paz a la Holanda; Buenos Aires a toda Francia; Santa Fé, Popayán, Quito y Guayaquil a toda la Inglaterra. Soberanos de la España, tenéis a vuestra disposición la semilla de vuestra elevación y grandeza. Comenzad hoy a romper las cadenas que oprimen a vuestros vasallos: mañana a las gradas de vuestro trono llegará humillado el anglo americano a suplicar por una alianza, sin la que no se puede sostener. Haced de modo que cuando los entusiastas de la libertad tremolen sus banderas, cerca de los límites de México, los habitantes de este prodigioso reino salgan a la defensa de unas propiedades, que no ha hecho infructíferas y vacilantes el despotismo y tiranía. No se distingan vuestros derechos de los que son propios de vuestros súbditos. Sea el soldado romano que salía a la campaña a sostener su soberanía.

Cuando la nueva república se atreviese a abrir la guerra, en el momento se le opondría un ejército de cien mil hombres. Entre veinte años, ya inferior nos respetaría. Después de un siglo nuestros tratados de paz y comercio nos tendrían íntimamente ligados por un mutuo interés. No: los anglo-americanos no declararán la guerra a la España, sin contar con la voluntad de sus hermanos los americanos españoles. La resolución sería anti política. Los miles de buques con que extienden su comercio por todo el globo, ocupan muchas gentes. Los campos y talleres no habían de abandonarse. Lo diré de una vez: un pueblo mercantil no ama sus conquistas, y sólo declara la guerra cuando tiene una relación estrechísima con sus giros y negociaciones.

Me quisiera dilatar sobre esta materia apenas floreada. ¡Pero cómo lo haré! Espero la resolución del ministerio sobre mi suerte a la una y media de este día. Mi reloj anuncia el instante, y el encargado se detiene. Esto me pronostica un mal suceso, o por lo menos una demora para mí aún mas terrible. Si el ciudadano siempre agitado no descansa bajo el árbol de las leyes, con el tranquilo sueño que ocasiona la conciencia del inocente, Fernando quedará sin las Floridas y el resto de las Américas, y V. y yo anhelaremos por el fin de una vida insoportable.

MI DOLOROSA EXPATRIACION

Lunes 18.

Mi Amigo :

Absalón creía una pena superior a la muerte la privación de la vista de su padre por algunos años. Este príncipe no amaba a David: sus aten-

tados posteriores lo acreditan. Irrita el decreto prohibido un efecto lánguido y pequeño. Nuestros deseos crecen con los obstáculos. Comienza la desesperación donde acaba la esperanza, sin que hasta el último punto de nuestra existencia se borre de la memoria el objeto que apetecemos. Algunos creen que éstas son las consecuencias del orgullo humano. No degrademos tanto nuestra naturaleza. Se puede filosofar de diverso modo. Amar el bien es natural. Cuando lo gozamos no lo conocemos. Careciendo de él meditamos sobre su verdadera entidad. A lado de mi mujer y mis hijos, sus imperfecciones me atormentaban. Ellos concurrieron en gran parte a resolver mi viaje a estos reinos. Hoy que he recibido la sentencia de que no los volveré a ver, siento un martirio superior a los que dicen que los tiranos inventaron contra los discípulos de Jesu Cristo. El sueño ya me falta, el apetito se me disminuye, los círculos me son pesados, los teatros me fatigan, el bello sexo no me divierte, los amigos me molestan.

Quedaría a lo lejos la esperanza de volver a mi patria verificada la independencia. ¡Pero ay, amigo! La independencia de las Américas españolas es una paradoja política. ¿Cuántas veces hablamos de esta materia tan interesante como nuestra vida? Las colonias inglesas pudieron defender su libertad porque siempre fueron libres. Nosotros nacidos y educados en la esclavitud, vemos las cadenas, las tomamos el peso, y apenas nos determinamos a romperlas, cuando nos abrazamos estrechamente con ellas, las besamos, y tenemos por infames a los que se separan de estos sentimientos. El pájaro que acostumbrado a los montes y las selvas a brincar de un árbol a una planta, de un monte a un llano, del riachuelo donde refresca sus alas, a la altura en que pisan los reyes; si se le aprisiona, o rompe la jaula, o muere desesperado en el silencio. Su opresor lo detiene, mas la avecilla no se abate a recrearlo con sus gorjeos. Pero si este animalito es tomado muy pequeño, y se familiariza con el cautiverio, aunque por descuido quede abierta su pequeña cárcel, lo mas que hace es probar en alguna distancia su vuelo, volviendo gustoso a sujetarse a sus rejas.

Ha leído V. la historia de las colonias de Inglaterra. ¡Qué espantosa diferencia con las nuestras! Allí hombres libres formaban leyes y estatutos para gobernarse. Ellos repartían las contribuciones que eran necesarias. Gozaban todos las franquezas del comercio. Eran unos verdaderos propietarios de sus vidas y sus fondos. Dueños del suelo que pisaban; el crimen y la usurpación no les remordía. Las adquisiciones no vinieron de los papas. Los derechos no los alcanzaron con el puñal y la lanza; con títulos los más solemnes para con los indígenas justificaron las propiedades. Para mí fueron más libres que sus padres los ingleses. No dudo afirmarlo. Los perseguidos por el despotismo de los reyes y el fanatismo de la religión, iban a buscar en esas colonias un asilo seguro y tranquilo.

¿Y nos admiraremos que cuando los monarcas ingleses quisieron variar de un modo notable la primitiva constitución mezclasen en el instante

AGUEDI

los colonos el ruego con la amenaza, y no oídos procediesen a un abierto rompimiento? Cuando queman en público el papel sellado: cuando se niegan a recibir el té, ya estaban dispuestos a defender a todo trance su libertad, y no ceden en cosa esencial a sus derechos. Una educación libre los hacía más ilustrados. Esa misma libertad les daba la buena moral y costumbres de que es incapaz un pueblo esclavo y supersticioso. Fueron los efectos, que al resonar en la Virginia el toxin, corrieron en tropel todos los cantones a ofrecer sus votos, sus auxilios y sus brazos. La naturaleza toma este nombre porque los primeros hábitos, los hacía iguales en los sentimientos. No era allí natural ni la anarquía ni la división. Las primeras bases de su gobierno exceden en belleza a todos los códigos de Europa.

Isla de Cuba, México, Perú, Santa Fé, ¿tuvisteis iguales principios? ¿Entre vosotros se oyó alguna vez la sagrada y encantadora voz de libertad. Yo la pronuncié ahora veinte y cinco años en un solemne convite. El padre de Plutarco toma una elocuencia superior con el vino. Yo me creía en aquel día inspirado por alguna deidad. Saludemos por la libertad, digo a mis compatriotas. ¡Qué nombre tan extraño para ellos! Tiemblan, se estremecen, callan, me increpan. El placer se convirtió en angustia. Todos veían ya abiertas las puertas de las cárceles. Me maldecían y deseaban sacrificarme a sus recelos y temores. Lo advierto, y como otro Bruto finjo ser un fatuo, para que mi expresión, hija legítima del entendimiento, se recibiese por la bastarda de la embriaguez. No tenía veinte años, mas sí, luces y conocimientos para augurar nuestra eterna servidumbre.

Nobles sin valor ni virtud; sabios por los libros, más no por las costumbres; patriotas por lo fértil del suelo, no por la energía de las almas; ricos por la abundancia de los metales, no por la industria y el comercio; cristianos por el culto exterior de los sentidos, no por la fiel observancia del Evangelio, ¿para qué podían ser útiles, ni lo serán jamás? ¡Qué de ejemplos no recuerda V. de improviso! Un Marqués de Casa-Calderón elogiando al ebrio Marqués de Vallenarí, y diciéndole en público, que la mayor gloria de su antigua y muy noble casa, había sido tirarle las riendas del caballo. Un Unanue a quien creía dividido entre el estudio y la piedad, increpándome en la academia, porque me opuse a que la tesorería la diese Abascal por decreto al.....(*). Un Conde de..... sublevando el pueblo, y al mismo tiempo mendigando honores en Madrid. Un P..... minando contra el Rey y solicitando Toga. ¿Serán estos Franklines y Washingtones? Miserables reptiles: habladores incansables, infeliz del que quiere inspiraros el noble fuego que alimentó por seiscientos años a Lacedemonia.

(*) Los doctores de la universidad de San Marcos dan la tesorería por votos secretos y libres. Muerto el tesorero Vicuña, la quiso dar Abascal por decreto. Me opuse de un modo vigoroso, y fue la primera causa del odio que me ha tenido.

Perdonad compatriotas, la relación de estas terribles verdades puede ser que aproveche a vuestros hijos. Canciones repetidas por las inocentes voces de los bellísimos niños que produce Buenos Aires, pueden formar con el tiempo una pasión de verdadera gloria que hasta ahora desconocemos. Corteses, Pizarros y Almagros, no pudieron dar lecciones de libertad racional, sino de tiranía y servidumbre. Colonias regadas de sangre de reyes, y elevadas por el pillaje y el robo, no crían Epaminondas y Emilios. Si el primer aire que respiramos fue infectado y pestífero, nuestros pulmones quedaron desde entonces enfermos, y nuestra debilidad ha de acompañarnos hasta el sepulcro. Yo no he leído que ningún pueblo corriese en un momento de la esclavitud a la independencia. Ya he leído la historia de Inglaterra y sus lentos pasos sobre unos derechos que idolatra, que reclama, y que jamás consigue perfectos. Yo ví el espantoso aluvión de la Francia inundar todas sus partes y no dar por fruto, sino el mismo gobierno despótico bajo otro nombre. Yo ví los Países Bajos fluctuantes todo el tiempo que vivieron los nacidos en la tiranía, hacerse del todo libres en la segunda generación. Pruebas tan claras no me dejan deslumbrar con apariencias. Mis años no alcanzan para saber que mis hermanos son independientes. Cincuenta años de continuas oscilaciones han de preceder a la primera organización. ¿Los viviré? No es posible.

Expatriado, sin familia, sin hogar, los buitres destrozan mis extrañas. Yo vagaré en el mundo, porque ni la tierra que ha de cubrir a un desgraciado, le será jamás segura. Hombres compasivos, arrojad una lágrima sobre un inocente que sufre las penas destinadas a los mayores criminales. Fieros españoles, vosotros mismos calificásteis mi inculpabilidad (*). Rey mío, tu me inspiras un deseo que antes desconocí. Aún es tiempo: óyeme, óyeme, yo te enseñaré a ganar corazones en que eternamente reines.

Amigo: mi carta manifiesta mi turbación: no la he leído después de escrita. Puedo decir que no sé lo que contiene. Yo repito de un modo maquinal estas voces. Mi soberano, mis hijos, mi patria, mis derechos... ¿En nada me favorece la lealtad? ¿Se me ha de obligar a ser un revolucionario contra mis propios sentimientos? ¿Tomaré un partido que detesté y contra el que he escrito con repetición? No: recibidme países neutrales; busquemos el sustento, sin apostatar de las casas de Vidaurre y de Enríquez de Guzmán. ¿Pero la voz fuerte y decisiva de la opresora necesidad no me dará la ley? ¿Moriré en la hambre y la desnudez por no separarme de una lealtad, que fue el origen de todas mis desgracias? ¿Las opiniones recibidas de mis mayores sabrán vencer los decretos inalterables de la naturaleza? Entretanto que medito y reflexiono reciba V. los tristes suspiros del que mas le ama.

(*) El consejo ha declarado muchas veces mi inocencia, y mis extraordinarios servicios.

AGUEDI

RESTAURADA LA CONSTITUCION

Lunes de Marzo.

Amigo mío :

Nuestra comunicación cesó por muchos meses. El aire pestilencial de una corte no se conforma ni con la meditación, ni con el honroso trabajo, ni con el estudio. El deseo de agradar, de sobresalir, y de aumentar la fortuna ocupa de modo que las virtudes morales y patrióticas casi se olvidan. El héroe antiguo, hilando en los brazos de su amada. Carlos II Stuart entre mujeres: Enrique III de Francia divertido con jóvenes hermosas, los validos gobernando, y el resto de los ciudadanos en la expectativa de sus pasiones, para aprovecharse con utilidad de ellas. Estos son los grandes serrallos de prostitución e inmoralidad.

Adormecido en el mismo veneno, tomo la pluma por necesidad. En tiempos anteriores escribí a V. sobre los primeros movimientos del ejército destinado a ultramar. Hoy renovada la empresa tuvo en dos meses todo su efecto. Tres hombres llenos de valor, de constancia, y dotados de un genio extraordinario libertaron la España de la servidumbre, y la América meridional de una guerra la más sangrienta. Ellos han logrado que se promulgue de nuevo la Constitución, y los americanos con placer vemos en el puerto destruida una escuadra, últimos recursos de la península contra unos países, que se unirán a la metrópoli por el halago, no por la fuerza.

Cansaré a V. con la repetición de unas mismas ideas en muchas de mis cartas. Mi falta de memoria es la culpable. ¿Cómo puede creer un gobierno, que un cuerpo de tropas tomadas sin elección y entregadas a un general para conducirlas en puntos muy distantes, no se exponga a ser batido por ellas mismas? Esta es la primera causa que Montesquieu señaló de la decadencia de los romanos. El soldado se acostumbra a obedecer a su jefe, y se olvida de la primera autoridad que lo constituye. ¿Quién sabe si realizada la expedición por el ambicioso Conde del Abisbal se hubiera hecho un supremo director en Buenos Aires? En las presentes circunstancias no debía el gobierno español confiar ninguna fuerza armada por largo tiempo en las Indias. Debía dividir las autoridades de tal modo, que su choque le asegurase la posesión. Humores perfectamente iguales causan la muerte física: nuestro cuerpo es igual a los estados.

Resultará de este suceso que los americanos abran los ojos sobre su verdadero bien. La España ha sacudido el yugo, dirán, porque en un sistema unido conspiró a su libertad. Mientras hubieron divisiones los desgraciados Porlieres y Lacis, fueron conducidos al cadalso. Hoy entran en triunfo los Quirogas, Riegos, Arco-Agüeros y Baños. No sacrifiquemos la existencia de nuestros atletas. La defensa de nuestros derechos nos hizo

tomar las armas como a los españoles; aprendamos de ellos la grandeza de alma, la constancia enérgica. Renunciemos divisiones, y formada una misma masa, seamos tan fuertes contra la tiranía, como dóciles a los partidos de una verdadera concordia.

Postrado delante de la deidad que creo y confieso: estos son mis votos. Yo le digo, Ser Eterno: si nos criásteis para ser esclavos, extírpanos de la tierra: nuestra existencia nos es penosa. Si benéfico quisísteis fuésemos libres, protégenos de modo que unidos con nuestros hermanos los de España, una paz eterna nos haga olvidar antiguos resentimientos. A diez años de esterilidad y de sangre, sucedan cien siglos de placeres y de glorias.

Dios no me escucha. Se trata de socorrer a Murillo con una pequeña escuadrilla. Causará en la América algunos estragos, pero ella al fin ha de perecer. ¡Ciego espíritu de conquista cuánto atropellas! No te enseñan las desgracias, no temes tu total ruina, no te espanta el sacrificio de tus hijos. Iberia: retrogradaste a los siglos remotos con la misma violencia que yo me arrojo en los brazos de mi amigo. (*)

SOBRE UN RASGO DE LA MISCELANEA

Sábado 22.

Amigo mío :

Escribirán a V. mis compatriotas acompañándole mi rasgo de *La Miscelánea.* Ellos lo titulan vergonzosa palinodia. Me acusan de debilidad y de inconsecuente en mis escritos. Sabe V. el sentimiento que toman los Pezuelas de varios rasgos de mis obras. Quisieran sin duda que me hubiera batido con un joven de veinte años que aún no me ha desafiado. Ingratos cuando me he sacrificado en defensa de la patria; cuando mis papeles son las piedras de que se forma mi sepulcro; cuando poderosos enemigos se reunen para aniquilarme; ellos no se turban, no se agitan, no me favorecen, me huyen, y lo que es más, también me criminalizan. No me asombro: los defensores de los pueblos fueron las primeras víctimas de su furor. Los Gracos en Roma, Vit en los debates con los Statuderatos. Si: todas las naciones u olvidaron a sus protectores, o los vendieron a sus intereses. Si ésta fue la recompensa de grandes ministros y guerreros, no fue otra la suerte de los filósofos. Las luces que esparcían, lejos de alumbrar, de pronto aumentaban la ceguedad de los ignorantes e imbéciles. Honraron las cenizas de los mismos a quienes a pesares quitaron las vidas; coronan de flores

(*) Los pensadores han desaprobado toda nueva expedición sobre América.

AGUEDI

los bustos cuyos originales pisaron con escándalo. Yo me he visto obligado a un paso sobre las huellas de los hombres más ilustres.

Viejo, valetudinario, distante del uso de las armas, recibo al hijo de Pezuela con la mayor serenidad, se hallaba conmigo el hijo del general Picoaga y lo despedí. Cierro mi puerta, y me quedo solo con él. Quiere con violencia y amenazas que le firme el papel que acompaño, me resisto abiertamente, y al retirarse protesta que me insultará de un modo brusco. Anuncio el suceso a mis amigos, y niguno de ellos, aunque muchos militares, toman a cargo mi defensa. ¿Qué haría en estas circunstancias? Lo que hicieron los Voltaires, los Rousseaus, los Becarias. Ellos o adularon con bajeza buscando protectores, o negaron sus obras, o las explicaron de un modo contrario al verdadero sentido que tenían. Maquiavelo da la regla: es bien acomodarse a las circunstancias, y esperar ocasión favorable. Una resistencia imprudente no aprovecha, y nos imposibilita para el tiempo más proporcionado. Las escrituras nos dicen que seamos astutos como las serpientes. Yo he andado con armas por no dejarme ofender, pero en mi edad y estado, el evitar un lance es tan loable, como propio y de moda el buscarlo en un joven militar, a quien la sangre le hierve entre las venas.

Debo a V. sí, darle noticias que conducen a mi historia. Sabiendo que este oficial me solicitaba con malas intenciones, vi a su jefe. Le dí la queja, y fue la contestación, que no podía responder de mi vida, que Pezuela era una cabeza deshecha, y que debía temer sus furores. No contento con esta frialdad, avanza: yo no hubiera ido por tantos rodeos. Siendo el hijo del Virrey ya le hubiera hecho a V. arrepentir de los rasgos de su pluma. Sí, amigo mío: para los americanos no hay leyes ni hay seguridad personal, ni hay magistrados. Si queremos vivir ha de ser a costa del silencio más profundo sobre los males que causan los gobernadores en nuestros desgraciados países. Si queremos ascensos los hemos de comprar elogiando los vicios de nuestros opresores. He sido el único que en Madrid defendí con energía los derechos de los americanos, pero en el momento la tempestad me enmudeció, guardando mis papeles para ocasión más favorable, y para manifestarlos a donde surtan todo el efecto que me propuse al escribirlos.

Con esta sencilla relación conocerá V. si soy culpable en el cargo. Yo me refiero a mi historia: en ella diré cuanto corresponde al Virrey, sin que aumente ni disminuya, por odio prevenido de este suceso. La posteridad conocerá que si el hijo de Pezuela ha tratado en la corte, y en los mismos días en que se ha publicado de nuevo nuestro código, de quebrantar las leyes de la seguridad pública hacia un forastero, digno de respeto en todo pueblo civilizado, ¿cuál será la conducta de su padre en tanta distancia, con la fuerza armada a su disposición y rodeado de viles aduladores?

En mi juventud opinaba, como en general la nobleza. Un desafío era para mi un lance inevitable. O la muerte o la infamia debían ser los

resultados. Creía que la estimación pública se sostenía con esta costumbre, y que era un freno fuerte contra débiles atrevidos. En mi cuerpo tengo algunas ligeras señales del florete, una bala pasó muy cerca de mi pecho. ¡Qué poca filosofía! ¡Que principios tan antisociales! Un desafío es una prueba del valor y de la fuerza. Es por esto que entre los militares se protege. ¿Pero éste valor y fuerza se han de emplear en los ciudadanos? ¿Puede ésto hacerse sin trastorno del orden social? En la antigüedad más remota los valientes empleaban sus brazos contra los públicos malefactores. Estos eran los nobles ejercicios de Hércules y Teseo. Después se conocieron en los guerreros Héctor y Aquiles: los varones ilustres de Troya sirven de ejemplo. Yo no hallo desafío mas útil que el de los Curiacios y Horacios. Seis hombres se sacrifican por comprar la paz perpetua de dos pueblos. La iglesia que fue en su mala disciplina un conjunto de piedad y de furor, los admitió como pruebas en los juicios. ¡Bárbaras naciones, bárbaros decretos, propios para las hordas de panteras y tigres! El más robusto oprime al débil; este fue el estado del mundo por muchos siglos.

Yo creo que si a un autor se le insulta o desafía por expresiones de sus obras, se confiesa en el momento que son verdaderas y justas. La libertad de imprimir, es entre nosotros, como lo era la libertad de pensar y hablar en Roma. Allí se acusaba sin temor a los más guerreros. Salían al público las más secretas faltas, y ninguno respondía con el dardo. Poca justicia tiene, el que quiere que no exista el que lo acusa ante el tribunal de la opinión. Todos los ciudadanos deben ser sostenidos en sus derechos, pero no por sí, sino por las autoridades constituidas. Este caso me hizo hablar de la debilidad de nuestro gobierno, del desprecio con que se ve en la corte a los americanos y del afecto que a V. tiene su amigo que su mano besa.

D. Manuel de Vidaurre, oidor que ha sido de la audiencia del Cusco, y autor de los escritos titulados, "Manifiesto sobre la nulidad de las elecciones que a nombre de los países de Ultramar se han practicado en Madrid"; "Representaciones hechas al Rey por mano del infante D. Carlos"; "Votos de los americanos a la nación española", y otros escritos sobre los asuntos de América: declaro, que todo lo que he dicho contra D. Joaquín de la Pezuela es falso y de ningún valor, y me retracto de ello en todas sus partes, que he padecido equivocaciones que me han dado lugar a escribir expresiones calumniosas y difamantes contra este ilustre general, de quien nada puede decirse en contra con verdad por su notoria probidad y honradez. En Madrid a 6 de julio de 1820.

AQUEDI

MISCELANEA DEL SABADO 8 DE JULIO DE 1820

Madrid, 8 de Julio de 1820

Señor Editor, sírvase V. poner en su periódico el siguientes artículo que contemplo interesante

Nada es más difícil que arreglar el estilo cuando el hombre escribe agitado de grandes pasiones. La mayor en mí es el amor a mi patria. Entiendo por ésta la España y las Indias: correspondo a ambos hemisferios, y sus derechos me interesan de un modo igual. El deseo de una verdadera concordia y unión me hizo dar a la prensa diversos papeles. Sé que se han notado en ellos algunas expresiones, que aunque generales, ofenden la delicadeza de personas señaladas. Quiero se tengan por no escritas cuantas se opongan a las leyes de la moderación. Me sería muy sensible el turbar un ápice el orden público. Yo no he tratado de desahogar resentimientos de mi corazón: mis designos han sido mucho más nobles.

Escribí contra el sistema del Obispo de Michoacán porque creí que con él se radicaba el odio entre las dos partes de una nación, que jamás serán felices si no se unen perfectamente. No me propuse la injuria personal, ni fue mi ánimo usar de palabras preñadas o dobles, como algunos pensaron. Dije que Lima no vería con agrado el nombramiento de los Diputados elegidos. Tampoco entro en el examen de su mérito por ahora, pero estoy cierto que aquellos pueblos nombrarán otras personas. En el último de mis papeles hablando del Virrey de Lima, se deben tener por avanzadas. En mi obra de las representaciones dije de este jefe, que sería excelente con buenas personas que lo asesorasen. En el año de 1810, lo propuse a la regencia del reino como el fundador del cuerpo de artillería en el Perú, y le hice un elogio extraordinario. En Cádiz en el año próximo anterior, manifesté el estado de seguridad en que tenía a Lima. En la historia de la guerra de la América meridional aparecerá su carácter, gobierno y acciones con la imparcialidad de un historiador que escribe estando vivas todas las personas a quienes constan los hechos. He incidido en la equivocación de llamar al Ministro Porcel cuñado del Virrey, cuando no lo es sino de su hermano el Embajador de Roma. Con igual serenidad me rectracto de mis errores, como sostendré ante la ley todo lo que sea verdad y justicia.

Manuel de Vidaurre.

INOBSERVANCIA DE LA CONSTITUCION EN LA AMERICA

Sábado 22

Mi Amigo :

Los gobiernos que tienen la tutela de pueblos diferentes se hallan de continuo comprometidos en la administración. Es casi imposible que unas mismas leyes sean buenas en regiones distantes que varían en el clima, costumbres, e intereses. Admiro cada día las máximas de los romanos. Contentos con la dominación, no tocaban en el régimen, culto ni costumbres. Estoy presenciando en las sesiones de las cortes la máxima política. No es posible una legislación favorable a la América. La verdadera libertad se opone a la riqueza, grandeza y gloria de la España. Es por eso que con injusticia escandalosa nos negaron la representación que nos correspondía. A mí me lo dijo un diputado europeo. ¿Quieren VV. tener tantos representantes que vengan por su número a darnos leyes? Yo le respondí. ¿Quieren VV. que seamos tan pocos, que recibamos siempre las leyes que VV. nos den? Este es el caso en que estamos. Unos pocos hombres no pueden resistir el torrente de individuos europeos. Ellos imponen con su ciencia, dignidades, y sobre todo con ese espíritu orgulloso de dominación. Los nuestros débiles, los más ignorantes, y casi todos con pretensiones, no pueden resistir. Yo los comparo a las estatuas que adornan una sala, o aquellas aves, a las que sus dueños enseñan a repetir ciertas cláusulas agradables a su oído.

¿Creerá V. que Magariños, diputado de Buenos Aires, propuso el que se tratase de una expedición aunque fuese de seis mil hombres sobre aquel país? Apoderado legítimo, que trata de que sean asesinadas las personas a quienes representa. ¡Con qué desprecio no leerán los porteños en los diarios la memoria de este desnaturalizado intruso! Se trata de limitar el comercio libre de La Habana en cuanto al jabón y harina y queda lo primero sancionado sin una resistencia verdadera del excelentísimo señor Zayas, ni los ilustrísimos señores Caro y Benítez. Sabe V. que el primer paso a la tiranía es el más terrible. César y Napoleón comenzaron extendiendo el tiempo de los consulados, y después se hicieron déspotas. Hoy se da ese golpe que parece pequeño al comercio de La Habana, después se dará otro, y entre breve se verá esa floreciente isla sujeta al monopolio de Cádiz. ¿Y que esperanza tendrán los demás dominios ultramarinos de un comercio libre cuando ven que ya se limita en aquella parte que lo gozaba en el tiempo del despotismo? Desengañémonos mi amigo; la expresión de unos de mis papeles, que los corazones de los europeos distan de nosotros como los mares que nos dividen, aun es tibia y no explica de un modo enérgico el odio que nos tienen y la ansia de dominarnos. Se engañan los pueblos ame-

AGUEDI

ricanos que crean en promesas. Su comercio ha de sufrir todos los obstáculos de los siglos anteriores, los verdaderos liberales han de ser perseguidos y jamás se consentirá la perfección de las artes. Se decretó la introducción libre de libros para aumentar la ilustración. ¿El mandato se ha extendido a las Indias? De ningún modo. Los arzobispos y obispos harán el oficio de inquisidores, y nuestras bibliotecas estarán sujetas al examen de monigotes interesados en la general ignorancia.

Hasta esta fecha no se ha nombrado un jefe político para América. En España han variado los gobernadores, todo corre según el nuevo sistema. Para La Habana se nombra a Mahy de capitán general en los mismos términos en que lo era Callejas. México y el Perú quedan con sus virreyes, pero encargándose la jura de la constitución. ¿Cuál será el efecto? Yo se lo diré a V. sin ser un oráculo. Las provincias valientes que trataron de defender su libertad verán con desprecio ofertas que no corresponden a las obras. Conocerán que la España jamás ha de ser justa para con nosotros. Que una monarquía pobre y atrasada en su agricultura, en su comercio, en sus fábricas, sólo puede dominar tiranizando. Es un amo que no tiene como mantener el criado, y para impedir la fuga lo carga de cadenas. Sus frutos y sus efectos no pueden competir con los de otras naciones, y para expenderlos necesitan que se cierren nuestros puertos. Las armas deben decidir de la felicidad de aquellas naciones.

Los pueblos apáticos como Lima, México, y otras ciudades, volarán a nombrar diputados. Innumerables pretendientes y partidos se han de levantar en el momento. Las ideas de independencia serán vistas como odiosas y perjudiciales al bien público. Loas en los teatros a las cortes, grandes párrafos en el besamanos a los virreyes, oraciones pomposas de universidad llenas de elocuencia y vacías de nobles sentimientos, músicas e iluminaciones. ¡Qué gloria! imbéciles dirá el pensador, la esclavitud no ha variado: es una misma: la diversa forma de los grillos no os saca de la clase infame de siervos. Ved aquí, dirán, un hombre minando: un hombre que desea nos devoremos en la guerra civil. No es así, nadie más que yo trabajo por la concordia. Nadie ha expuesto más su sosiego y su seguridad personal. En estos mismos días rodeado de enemigos, no me atrevo a salir del asilo que he tomado. Quiero paz, quiero unión, con los españoles europeos, pero no quiero un reposo triste, un silencio parecido a la muerte, una condescendencia funesta a nosotros y nuestros hijos. No quiero que vengan diputados que se ocupen de pretensiones propias y ajenas; en una palabra, no quiero que se gaste por los pueblos en costear representantes mientras que la constitución no se ejecuta en América como en España; mientras no tengamos un comercio libre; mientras no se borre el nombre de virreyes, mientras subsista en toda su fuerza el antiguo despotismo; mientras no cesen todas las hostilidades con los pueblos disidentes, y abramos de nuevo nuestras antiguas relaciones.

Sí: mis cláusulas no se esparcirán por aquellos dilatados terrenos. Yo moriré en el abatimiento sin haber adelantado con mi trabajo una línea en la instrucción de mis compatriotas. Mis hijos y nietos expirarán en la pobreza. ¡Ah, pueda ser que alguna alma sensible se compadezca de mis desgracias! ¡Hombre inconsecuente en los deseos, respeta la memoria de los defensores de tus derechos! Con la misma fidelidad que ofrezco mis afectos a este amigo que amo, y cuya mano beso.

CONTINUACION DE LA MISMA MATERIA

Domingo 23.

Amigo mío :

Esta carta la puede V. recibir como una continuación de la anterior. Conversamos ayer a pesar de la distancia inmensa que nos divide, sobre la dificultad de gobernar bien pueblos distantes y con intereses contrarios. Esta verdad se toca hasta en las relaciones que han dado los ministros del estado al congreso, de la situación en que se halla la monarquía en sus diferentes ramos. Las rentas agotadas, con un déficit inmenso, y sin recursos para llenarlo. Los empleados careciendo de sus sueldos; los acreedores más privilegiados, sin esperanza de ser cubiertos. No hay arbitrio que no presente inconvenientes. Así debe ser en un reino, constituido en un estado, cual dije anteriormente.

Sigue el ejército y la marina: tres partes de la tropa sin uniformes ni zapatos. En algunos lugares cubiertas las carnes de los soldados con esteras. No hay fusiles útiles, y no hay pólvora para veinte y cuatro horas, si de pronto se declarase una guerra. Jabat es muy lacónico. El se contenta con esta ligera cláusula: señores, nada tenemos.

Entran aquí mis reflexiones. Los americanos que lean en los diarios del congreso con extensión unos pensamientos que no hago sino indicar; al ver la España como un esqueleto que no puede sostenerse, a la que le faltan la sangre de los caudales, los brazos del ejército, y los pies de la armada, ¿no pisarán un fantasma al que ya no pueden temer, y del que nada pueden esperar? ¿No se reunirán a los votos de aquellas provincias que proclamaron su independencia, y que la supieron sostener en la época en que la nación dominante, aún no había llegado a su último punto de aniquilamiento? ¿Qué causa racional podrá obrar en ellos para mantenerse unidos con una metrópoli, que ya no permanecerá en vida sino quitándola a las que llama colonias: una metrópoli, que en su vejez, debilidad y enfermedad, igual a Tiberio, se hace más cruel, más déspota, más injusta? Lo presencio: Murillo arruinado, constituido en un rincón de Caracas, sin re-

AGUEDI

cursos, ni esperanza de tenerlos, es semejante al tigre a quien se le han roto los pies, y sobre echado destroza a los animales más débiles que se le acercan. Este general tiene el patíbulo continuamente levantado, la cuchilla se ejercita por las más ligeras sospechas, y carga de impuestos a los cobardes que tienen espíritu para sufrirlo y no para asesinarlo. Ha dado parte a las cortes del placer con que recibió el ejército la constitución. ¿Pero la ha jurado? ¿La cumple? No, no: las leyes no se hicieron para nosotros. Hay cartas fidedignas que a un alcalde lo hizo fusilar, y desterró a una señora, porque dijeron que finalizaba el despotismo. Sámano es en Cartagena otra furia, y en este la historia quedará dudosa para descubrir si fue superior en cobardía, en crueldad, o en codicia.

En el momento que los países sujetos a Roma comenzaron a sentir su debilidad le negaron la obediencia. Toda nación, y todo hombre propende a su libertad. Diga lo que quiera Voltaire contra *El Contrato Social,* allí se hallan ideas divinas. La servidumbre es justa mientras no hay fuerzas con qué salir de ella, entendiéndolas es justa la guerra contra el opresor. Ninguno que conquistó, dejó de perder con el tiempo sus conquistas. Asirios, persas, romanos: en la historia moderna, Napoleón más que todos. Los monarcas de España se gloriaban de que en sus estados nunca se ponía el sol. Creo que se tendrán por felices, si se les deja un lugar pequeño en el cuadrante.

A pesar de las noticias mentirosas del Ministro de Ultramar, los negocios de las Indias presentan un aspecto el más halagüeño de su entera independencia. El ejército real debe desocupar a Caracas en muy pocos días. Popayán y Quito se reúnen en Santa Fé, y las divisiones de Buenos Aires quedarán tranquilizadas inmediatamente. Para que la España venciese era preciso que se determinara a ser justa y racional. Sus prejuicios están muy radicados y es imposible que se desprenda de ellos. Su orgullo excede a su debilidad y forma su carácter. Sancho y Alfonso llamándose grandes, cuando apenas ocupaban un punto en la carta y el emperador de Alemania les exigía feudo como a súbditos. Sus partidos secretamente se fomentan, y aparecen los signos por diversas partes; carecen de fuerza para su gobierno interior, y no pueden disponer de ninguna tropa para expediciones fuera de la península.

¿Qué darán a las Américas para atraerlas? ¿Buenas leyes? Ellos las pueden formar. ¿Dignidades? Todas serían en la clase de siervos. ¿Protección? No pueden defender su gobierno, y sus fronteras. ¿Riquezas? No las tienen y las Américas no las necesitan. Hoy es la nación más pobre de la Europa. Sólo una cosa podían darles; amor y unión que nacían de la sangre, de la lengua, de la misma religión que profesábamos. Atractivos poderosos que nos tuvieran sujetos y nos hubieran tenido eternamente, si la tiranía no se hubiera pulsado hasta sus últimos extremos, si se hubieran respetado nuestros mutuos derechos, si no se nos hubiera

insultado con descaro. Hubo tiempo de reconciliación, trabajaron los sabios, lo pidieron los pueblos, lo dictaba la razón y propia conveniencia. Se quiso guerra, se quiso sangre, se decretó exterminación; la tierra produjo héroes, y el cielo comenzó a proteger la justicia; él guarde la vida de mi amigo, siempre presente a mi memoria.

SUCESOS PARTICULARES DE LA GUERRA CIVIL

Amigo mío :

Siempre he creido que la ilustración de los pueblos debía preceder a la justa empresa de su libertad. Arraigados prejuicios que se recibieron en la infancia, con dificultad se borran. En llegando el hombre a cierta edad, no mudará de sentimientos ni de creencia. Esto hizo que la Europa estuviese por tantos siglos sepultada en los más groseros errores. Transmitidos de los padres a los hijos, no había un vacío proporcionado para que obrasen las luces, y se oyesen las primeras voces de los sabios. Con paso lento se ha venido disipando las tinieblas. Ya no hay brujas ni hechiceros: ya no se abandonan las casas por el temor de fantasmas, ni duendes. Esto es verdad, pero también lo es, que inmensos montes espesos aún hay que derribar, pantanos pestíferos deben secarse, para poder esparcir las preciosas semillas de los verdaderos conocimientos. Mientras éstos no fructifiquen, la sociedad no presentará sino desgracias, males, y miserias.

La gloriosa reconquista de Santa Fé y Popayán facilitaba la toma de Quito y Guayaquil. El ejército de la patria el mes de Julio debía haber ocupado la ciudad de Trujillo, fortalecer el río de Santa y dejar a la capital aislada por esa parte. Combinados Bolívar y San Martín, éste podía desembarcar en Pisco, y bloqueado el puerto del Callao por Cochrane, Lima había de rendirse sin disparar un cañón. Estos planes tan racionales, nunca los contemplé seguros, porque conozco los grandes inconvenientes que se oponen a realizar una independencia, que los españoles mismos sensatos ya desean con la mayor ansia. El gobernador de Popayán se descuida, y este punto es recuperado por las armas del rey. Otro caso igual hizo que Malgredo malograse la importantísima empresa de Portobelo. Cuando debió tomar incontinenti a Panamá, él duerme y sus enemigos velan para sorprenderlo. Napoleón en Italia hizo creer que se bilocaba según la prontitud de sus marchas. El aprendió de Turenne, y Turenne de César. La vigilancia es en los generales más necesaria que el valor. Una acción perdida, atrasa el general éxito por meses, y muchas veces por años.

Recuperado Popayán tomó ánimo su obispo para fulminar terribles excomuniones contra los patriotas. Ordena que se les niegue la absolución

AGUEDI

a la hora de la muerte, les priva de sepultura eclesiástica, les cierra las iglesias para que no asistan a los sagrados sacrificios (*). Son los pontífices de Roma representados a lo vivo por los obispos europeos de la América. Aquéllos esclavizaron a los reyes y emperadores con esas cláusulas vagas y supersticiosas. Ciertos príncipes las desprecian, otros las temen, los pueblos se dividen, y el Lama consigue una adoración que ruborizaría a San Pedro. El la mantiene por algunos siglos, hasta que ciertos libritos en octavo curaron a los hombres del más espantoso mal espiritual. Desapareció el temor a los dioses humanos, y el respeto a la verdadera religión se substituye al interesado culto de los ministros. Fueron oídas con detestación las maldiciones de los que hablaban a nombre de Cristo. Se respeta la moral del obispo de Ginebra, y se tiene por un impostor al monje que predicó una de las cruzadas (**).

Estas ideas procuré esparcir en todos los pueblos de la América, y en los lugares donde me he hallado. Yo les demostraba que una sociedad de racionales jamás subsistiría sin religión. Que aunque el Ser Supremo puede ser adorado bajo cualquier culto, la moral del Evangelio es la más propia para hacer a los hombres felices. Que los ministros del altar deben ser respetados por el empleo digno que ejercen. Al mismo tiempo les enseñaba que si persiguen a nombre de la deidad a sus semejantes, son unos criminales impostores. Que si horrorizan al vulgo con anatemas, son reos contra la patria. Que si se mezclan en las disputas entre el pueblo y los reyes, son unos partidarios sospechosos. Que si salen del orden establecido para sus funciones, no deben ser respetados (***).

Yo afirmo que ni Bolívar ni San Martín, concluirán la grande obra de la independencia que se han propuesto, si no conducen al cadalso unos de estos enfurecidos fanáticos que vician el sentido de las escrituras para hacer la humanidad más desgraciada. Como Morelos y otros eclesiásticos han sido ejecutados en México por haber tomado lar armas contra el Rey; como opinó Queipo que no se necesitaban las formalidades canónicas para degradarlos, del mismo modo se debe proceder con los que usando como débiles, de las armas de la mas grosera superstición, procuran ganar las campañas con el cañón del hisopo y el fuego de la cera. No hay religión sin verdadera moral. No hay moral con opresión. ¿Se quiere saber cuál pueblo es el verdadero religioso? Es aquél en que los hombres mutuamente se

---

(*) Gran número de preocupados temen al oráculo. Es Mahomet hablando al nombre de Dios y con el auxilio del Arcángel. El verdadero tímido arroja las armas, el dudoso ya combate sin aquella serenidad tan necesaria para pelear y escribir. La mujer se estremece, y el anciano mira el infierno en su cercano sepulcro.

(**) Es el estado de lo principal de la América: en el Marañón y el Orinoco aún corren las aguas turbias del fanatismo.

(***) Esta era una ciencia muy nueva en las faldas del Pichincha y en los bordes del Tipuani.

aman, en que el soberano es el padre universal, en que el hombre goza en paz de sus propiedades, en que hay pocas leyes y muy buenas costumbres, en que la guerra se detesta por los ministros del altar, y en que la beneficencia es la primera de las virtudes. Muero con el desconsuelo de no haber podido ser un maestro universal de las Américas. Mis pocas luces, y las reproducidas persecuciones me lo impidieron. ¡Genios angelicales que adornáis aquellos climas que la naturaleza enriqueció en todos sus ramos suceded en la empresa, consumad la obra, pues yo muero entre pocos días con el peso de desgracias, insultos, y tormentos! Lego este encargo al amigo que amo y cuya mano besa.

BATALLA PRINCIPAL Y CARACTER DE LOS JEFES

Martes.

Mi Amigo :

Quiere V. que le haga una relación exacta de las batallas principales que se han dado en la América, y del carácter de los jefes. Tan difícil me sería hablar con propiedad de lo primero, como fácil lo segundo. Para describir una campaña exactamente es preciso ser soldado. Para descifrar un hombre basta el buen sentido y observarlo largo tiempo. La empresa de Napoleón contra Alejandro y sus desastres está escrita con perfección. No es así la historia de la guerra civil de México, que por interés particular hemos leído tantas veces. La pluma de un clérigo o la de un magistrado, no desempeñan ni aun los nombres técnicos tan precisos en los combates. Estas razones me disculpan, dándose V. satisfecho con algunas ligeras noticias.

En la acción de Huaqui que fue la primera en que después de haber corrido Basagoytia y Ramírez dejaron todos el virreinato de Buenos Aires, bajo el gobierno de los patriotas, la victoria se debió a un quebrantamiento del derecho de gentes y a una intriga de las más bajas. Firmada la suspensión por algunos días señalados, acomete nuestro general dos días antes que se cumplan y sin previo aviso. El inmoral intendente de La Paz que juzgaba con los dos partidos y se hallaba empleado por nuestros contrarios, cohecha al jefe de artillería y quedan los porteños sin esa corta y última defensa. Pudo decir que venció con prontitud Goyeneche, pero no con honra. Todas las demás victorias fueron paseos pisando sobre infelices, y figurando resistencia para adquirir los premios.

En el Tucumán y Salta vencieron con honor nuestros enemigos. El gran número de prisioneros que nos hicieron hace sospechar que o D. Pío Tristán no era buen general, o que tenía mucho miedo. Podían batirse las tropas enemigas muchas horas con los que rindieron las armas. ¿Estuve

AGUEDI

yo presente? ¿Podré decidir de circunstancias que ignoro? Desgraciado del que manda, si ha de estar sujeto a la crítica del que escribe en su gabinete y por relaciones. Aquí sí hago una observación: el general enemigo concede libertad a los vencidos todos. ¡Digna generosidad americana!

De Vilcapuquio tengo las noticias por los generales Ramírez, Picoaga, coroneles Carasas, Alvarez, Astetes. Todos ellos me han asegurado que el general Pezuela estuvo en tal distancia que no podía aun oír el sonido del cañón. Esta acción única de guerra que ha habido en el Alto Perú, se ganó por una casualidad. La ala que mandaba Ramírez quedó dispersada: la de Picoaga apenas se sostenía. Los escuadrones porteños debían envolver los restos casi destrozados. La mayor parte de la artillería se había perdido. En estas circunstancias un aluvión y una señal de cajas mal entendida varía la suerte de los dos ejércitos. ¡Napoleón, Napoleón, al tiempo de ponerte la fortuna sobre las sienes la última guirnalda se cansa de protegerte y la arroja al cruel Borbón, cuyos males ya le compadecen! Estos acasos han hecho dure la guerra por siete años, cuando debió concluir entre cuatro meses. El general porteño, cuya pérdida fue muy pequeña, arriesga otra acción anti-militar, donde Pezuela del todo lo destroza.

Ignoro si estos hombres son valientes, pues no concibo hubo caso en qué acreditarlo. Sólo sé que todos están riquísimos, los pueblos devastados y pobres, las iglesias despojadas de sus adornos, la carnicería hecha en los indefensos continúa, y el tribunal de pacificación es un manantial de dinero para los jueces. Si en estas cláusulas hay alguna ponderación, lea V. nuestras gacetas. Horrorícese V. con los partes de Pezuela y sus determinaciones sobre Cochabamba. La persecución que he sufrido por él, me hace suspender la pluma. Si no hubieran habido comprometimientos, yo extendería mi historia. Me espanto que se pueda presumir el que escribo por odio u otra pasión baja. A nadie aborrezco, amo la justicia, y deseo servir a un amigo que su mano besa.

NOTA: Tenía escritas varias cartas presentando en todo su lleno el carácter de los generales, y muchos hechos circunstanciados. He quemado estos papeles porque presumo que en nada conducen a mi sistema filosófico.

MIS COMPROMETIMIENTOS EN MADRID

Miércoles 16.

Amada mía :

Es pensamiento de Rousseau que el hombre jamás llena perfectamente sus obligaciones hacia la patria. Voltaire asegura que ninguno podrá decir que no pecó alguna vez contra la sociedad. El origen de las purificaciones por el agua y el fuego conocidas en todos los países, y desde los siglos

más remotos hasta los presentes, lo atribuye a los generales remordimientos. ¿Qué conciencia es tan sana que nunca le acuse? ¿Qué razón es tan clara que no abrazase en muchas ocasiones el error por la verdad? Yo dije en un tiempo. ¿Quién me argüirá de pecado? ¡Pobre de mí, qué orgullo! Hablé como Ministro de Justicia. No conocía ni la parcialidad ni el cohecho. ¿Y estaba persuadido que mi ciencia era perfecta, que ya me elevaba sobre la ignorancia y los prejuicios? Me compadezco. Mudo de lenguaje y aprendo moderación.

Contra tus consejos vine a la corte. ¡Sibila hermosa, tus profecías dictadas en el trípode del amor se han cumplido! Aún tiemblo con los últimos rasgos del Oráculo: ya no me falta que perder sino la vida. Rodeado de enemigos que me persiguen y me asechan: dobladas maquinaciones e intrigas de gentes poderosas: aborreciéndome y temiéndome: un milagro continuo es mi existencia. ¿Si me guardará alguna serpiente como en otro tiempo las manzanas de oro, el toisón y los racimos de Baco? Sí: tus votos, tus votos continuos al Eterno son la égida que ha impedido penetren mi corazón los dardos. Ser inmenso, consiente que respire algunos minutos al lado de mi amada, y que en dulce sueño nos unamos en la mansión de los justos.

¡Pero ah! Agamenón dormido oye la voz de Júpiter. ¡Que trueno! ¿Serás para mí la misma P. L. que en las cercanías del Pachacamac juraste fidelidad y virtud? La ausencia: ¡monstruo que produces los mayores crímenes, me estremeces! Tú eres esa gruesa culebra de Prerecides, madre de todos los delitos. Generales de Troya: generales del Alto Perú en nuestra guerra, cuando os creíais coronados de laureles que nacieron de la sangre de vuestros hermanos, el pueblo veía rodeadas vuestras cabezas con aquellos signos que teje la debilidad del sexo y la preocupación de las naciones. Puedes haberme olvidado: puede tener dueño tu amor, mas nunca perderás la sensibilidad para tu amigo.

¿Oirás con indiferencia que después de sufrir los insultos de un Lozano, las frías respuestas de Mataflorida, en la época misma en que la España canta su libertad, yo he sido más que nunca esclavo, más que nunca sujeto al despotismo? Nada te figuro: tendré muchos defectos, pero entre ellos no se numeran, ni el disimulo, ni la hipocresía. Me engañé persuadido en que las santas leyes formarían unos lazos que habían roto a porfía los Abascales, los Pezuelas, los Murillos y Callejas. Presenté en mis papeles el origen de las revoluciones, y los únicos medios de extinguirlas. No podría tratar de lo primero sin comprometerme con poderosos criminales. Chocaba en lo segundo con las ideas españolas. Una nación que ha dominado pierde sus fuerzas, pero no su orgullo. No era posible que se estableciese una igualdad perfecta de derechos entre los habitantes de distintos hemisferios. Roma abatida bajo de los papas, quiso por muchos siglos sostener las formas de aquellas gloriosas edades de la libertad y del triunfo.

AGUEDI

Insensiblemente me hallo en un caos sin auxilio y sin apoyo. Obra contra mí la violencia privada, y desaparecen los pactos sociales. Ocurro a los magistrados, y si demando me desprecian, si soy demandado me atemorizan con los castigos. Me presento a las cortes, y no logro ni el consuelo de que sean leídas mis memorias. Nadie contesta a unas verdades políticas, iguales a las geométricas: todos respetan la doctrina y abominan el autor. ¿Cuándo el hombre obrará por los ejemplos? No debe ser reformador el que no tiene fuerzas. Mahomet triunfa: Jesu Cristo es crucificado. Napoleón con ejércitos es el protector de la Italia y del Rhin. Es sin ellos el tirano de la Europa. Penn puede dar leyes y ejecutarlas en favor de la humanidad. Rousseau y Vidaurre sean perseguidos aunque tengan los mismos sentimientos.

El diestro piloto agitado de vientos contrarios, gruesas mares, rodeado de escollos, rotos los palos y perdido el timón, sólo trata de buscar el puerto más cercano, olvidando enteramente el rumbo. Esta fue mi situación desde el momento en que divisé la negra nube, y el fuego que en ella se encerraba. Pido mi pasaporte para restituirme a mi tribunal. Yo no tenía causa ninguna pendiente que lo impidiese. Se habían declarado grandes mis méritos aunque nunca se premiaron. La constitución me favorecía. ¿Cómo persuadirme que sería violada por sus mismos corifeos? Remití mi equipaje a Cádiz contando con la licencia, y quedo sin ropa y sin dinero. ¡Cuánto me engaño! Mi pasaporte da mérito a un expediente, a una historia, a la burla y risa de las tertulias, a la admiración de los hombres imparciales y justos.

Por la primera vez comienzo a sentir los efectos de la miseria. ¡Qué mal sabe a quien no está acostumbrado a ver su feo semblante! Mi filosofía me consolaba poco: los días y las noches me eran en extremo pesadas. Mortifico a un amigo en clase de huésped y recibo sus bondades. No me satisfacen, carezco de libertad, este bien nada lo reemplaza. En tal conflicto me ocurre haber leído en Maquiavelo que nada era peor que la obstinación en la política. No soy tan necio que no conozca, que inocente o criminal es el ánimo el que no vuelva a mi patria. Pido pasaporte para Barcelona y lo consigo. ¿Si ya los brazos de las furias se habrán cansado, o si estarán tomando resuello para herirme con más fuerza?

Un cautivo al ver el precio de su rescate siente un gozo acompañado de temor. Mil pensamientos se le ofrecen de cosas que pueden impedir su libertad. Este es mi estado. Las cortes despreciaron los recursos de los americanos sobre aumento de representación. La materia no fue ni aun discutida. El ministro de Ultramar expide la orden para que los gobernadores de Indias informen sobre las causas de la revolución y quienes las fomentan. No hay decreto que no pruebe que el odio es mayor que el antiguo: que España quiere ser libre, pero no quiere que lo sea la América. Para estos planes es un obstáculo mi pluma. Puede ser que digan convie-

ne que uno muera por el pueblo. Morir sin volver a verte. ¡Patria amada, qué terrible sacrificio! Arquitecto soberano, si eres como te creo un ser justo, protege mi inocencia! Compadézcate mi debilidad y defiéndeme de la garra de los leones prontos a devorarme. Sí: confiemos, amada mía, en el bueno por esencia: confiemos esperando el momento de estrecharte entre mis brazos.

CRITICA DE GOYENECHE

Sábado.

Mi Amigo :

Se cuenta que el atentado de Drogüel contra una joven, fue el principio de las vísperas sicilianas. Las atrocidades de Carlos Anjou, aprobadas por el Papa, fueron el origen verdadero. Manchado el cadalso con la sangre del soberano legítimo, oprimidos los pueblos con impuestos, venales los magistrados, y la soldadesca con toda la libertad de la conquista, el pueblo desconoce su debilidad, y no halla otro recurso que intentar su independencia. Esta era la situación de Chuquisaca cuando llegó el emisario de Goyenecre (*). Se halla a la frente del gobierno un viejo de cerca de cien años, escandalizando al pueblo con lascivias, robando con descaro y añadiendo el insulto a la desenfrenada tiranía. *Pizarro* (**) era un prototipo de crímenes con todos los vicios del autor de su casa, pero sin su valor ni virtudes. Tres siglos no son bastantes para imprimir buenos sentimientos en los que descienden de un salteador, de un asesino.

El encargado de la Junta de Sevilla jamás pensó ni en Fernando VII ni en la España. Tiene mucho talento y era preciso que errase como los Ofarris y Azanzas. La salud de España fue un caso superior a los cálculos humanos. Lo que hay es que este joven emprendedor, disimulado, atrevido, y astuto, de vasta imaginación y ambicioso sin límites, capaz de trastornar el globo como Mahomet si hubiese nacido en los siglos de igorancia; examina todos los partidos, y elige el más conforme y seguro para su elevación. Tenía pliegos de Murat, sus conversaciones fueron largas con Liniers. Muchas de las anécdotas escritas por Elio son verdades. Pero es falso que él estuviese decidido por la Francia, ni que tratase de la jura del Rey filósofo. Fue su plan que dominase la América meridional doña Carlota Joaquina. Para ello se convino con el presidente Pizarro. El arzobispo Mojó, cortesano frívolo, y literato sin elección, creía inclinar su clero a

(*) Don José Manuel de Goyeneche, Comisionado de la Junta de Sevilla.
(**) Don Ramón García Pizarro.

AGUEDI

quien le proporcionase la púrpura. Los alcaldes europeos se adhieren al sistema, pero todos encuentran en la audiencia y demás corporaciones una montaña de obstáculos que no esperaban, y con la que puedo decir que comienza la guerra civil de aquellos países. Goyeneche quita la vida al regente Bueto con un insulto que le hace. Fue la primera vez que un magistrado en América oyó la voz de la injuria y fue amenazada su persona. Son presos los oidores, el pueblo se subleva y los liberta, huye Pizarro, y para representarle, se ahorca a un perro a quien se le da su nombre. Escena ridícula, pero necesaria, para que comenzasen los tiranos a abrir los ojos. ¡Nada es el hombre si se compromete con el poder de los pueblos!

Goyeneche es recibido en su patria, Arequipa, con más triunfos que Camilo en Roma. Rico por su casa, emparentado con la primera nobleza, con la investidura de un embajador se forma ceremonial para honrarlo, y el populacho enloquece. No es así en Lima: se le visita por su rango y cortesía, pero todos se preguntan, ¿cuál es su representación? En verdad no era otra que anunciar los primeros pasos que quería dar España por ser libre, y que el mismo creía sin fruto. Así se lo aseguró al Conde de Vistaflorida muchas veces. Sé sobre esto las conversaciones más secretas. Goyeneche cual diestro piloto llevaba el timón de su entendimiento, y el puerto era la grandeza de su persona y familia. Lo ha conseguido, pero a ese gran corazón aún le falta mucho. Vacíos inmensos que tuvo tiempo de llenar, y hubiera llenado, si no le rodean cobardes compañeros.

Fomenta en Lima el partido Carlotino. Los Tagles y Salazares, casas ricas e ilustres, se deciden. Los Carrillos, Villaltas, Orues y otros muchos. Al fin se atraen a Zárate, y en mi concepto por una verdadera independencia no estaban de los nobles, sino el Conde de la Vega, y Riva Agüero. Se unían a estos infinitas personas de la segunda clase, y se puede decir que también toda la plebe. Permítame V. que aquí diga que este choque hizo que no fuese la América libre en el año 12. En casa de Tagle se hace la Junta. Abascal lo sabe, y cuanto en ella se está practicando. Engaña a Vistaflorida, y se suspende un golpe que entonces hubiera sido decisivo.

Pero yo me aparté del objeto que motivaba mi carta. Sale Goyeneche de Charcas, pero ya queda prendido el fuego. Los peruanos a quienes por atraerlos a la señora Carlota Joaquina se les había convencido la imposibilidad de que reinase Fernando, sienten los rumores de Buenos Aires, y se determinan a establecer su gobierno y libertad. La Paz, mal situada para comenzar la grande obra, establece su junta. Goyeneche se arma, promete y engaña, castiga y aterroriza, y se retira al Cuzco, donde es nombrado presidente interino.

Los jefes de Buenos Aires ponen la mano sobre Liniers.... Perdonad compatriotas, una lágrima brinca de mis ojos. Liniers era un héroe, era preciso respetarlo. Nieto tiene un fin a que lo hace acreedor su debili-

dad. ¡Pero ah! yo de nuevo me estremezco! ¿Por qué es Paula-Sans conducido al suplicio? Semidios, que mantuviste la vida de tantos desvalidos, ¿cómo no hallas hombres gratos? ¡Quién borrará de nuestra historia estos dos rasgos de injusticia!

Era consiguiente que el general porteño se apoderase de Chuquisaca. Todos allí lo reciben con aplauso. El regente Conde de San Javier le arenga: Campo-Blanco forma una pieza teatral en su celebración, y Mojó escribe una homilía tan indecente como la respuesta del obispo Santa, de La Paz.

Aquí tiene V. en cuatro líneas a Castelli que era el general en el Desaguadero. Huye el obispo y forma tropas: por desgracia no sabía sino fabricar palacios y trozar perdices y capones en las mesas. Tiene que retirarse a Puno donde tuve que verlo devorar muchas veces y sufrir su conversación largas horas.

Es fruto de estas breves reflexiones, que los americanos no trataron desde sus principios de hacerse independientes. Que los partidos que se levantaron en la ausencia del rey y al que querían sujetar los hombres poderosos, les hicieron tomar las armas: que estas experiencias sobre su poder y valor los fueron animando, y que ya es imposible que se convengan con el gobierno de España en los términos que se observó en tiempos de Carlos IV. Tengo también la gloria de haber hablado del general Goyeneche que ocupa tantas líneas en nuestros anales. Es verdad que entregando las armas hubiera concluido la guerra. ¿Pero lo permite el honor? Sus paisanos le incitaban: constantemente se resiste. Tal vez no debió tomar el mando, pero a los ojos de un imparcial sería muy infame abusando de la confianza de la nación española.

Si fue Carlotista en los principios, fue porque estaba persuadido de las dificultades que ofrecía la América para constituirse en República Democrática. Yo he sido y soy del mismo sentir, y no hay uno que se me pueda asemejar en el deseo de ver mis países felices y libres. Estoy cierto que este genio extraordinario, si no se malogran las batallas del Tucumán y Salta, y si la España queda sin Fernando, sus miras hubieran sido ser el primero en Roma. Entre Abascal y él han quedado sepultados ciertos secretos que el pensador percibe, pero no asegura. Yo sí a V. que soy su amigo, y que su mano besa.

NOTA: Si la república helvética tenía en su simplicidad y pobreza, y en la pequeña extensión de su terreno, todos los principios para una verdadera república, la América se halla en un estado enteramente distinto.

Diré de ella lo que Voltaire en otro tiempo de la Italia: Faltaban emperadores, faltaban papas: ¿quién les pondrá nuevas cadenas? La división.

AGUEDI

SOBRE QUE ES PRECISO RENUNCIAR UNA PARTE DE LAS AMERICAS

Lunes 25.

Mi Amigo :

Hume, en la historia de Carlos I dice: en todos los negocios de la vida se hallará que los hábitos tienen más parte que la razón para la conducta de los hombres. Aborrecen nuestros padres ciertas familias, y también las aborrecemos sin examinar las causas. Cartagineses y romanos nacían enemigos: lo mismo sucedió con los griegos y los persas. Entre los hijos de Abraham jamás estuvieron convenidos los de Isaac y de Ismael, al judío era insufrible el samaritano, mejicanos y tlascaltecas juran una guerra eterna, y facilitan la conquista de un atrevido aventurero.

No es mi pasión el odio. ¡Ojalá no lo hubiera sido el amor! Mi corazón repele lo que le atormenta. Esta es la causa en mi concepto de no aborrecer, mas bien que una verdadera virtud. No obstante disculpo aquellas enemistades sostenidas por injurias continuas o temores fundados. Lo que no concibo es, como la aversión se puede pulsar hasta el punto de comprometer los propios intereses. Esto lo veo en las naciones limítrofes y que debían auxiliarse por mutua conveniencia. Ingleses, irlandeses y escoceses fueron situados en las islas cercanas para amarse y unirse. Portugueses y españoles son de una misma casa. El ruso sin guerras con la Puerta podía ser el árbitro de la Europa. Estas verdades que enseña la política no se admiten, y parece que basta la vecindad para que los pueblos sean rivales. ¿Serían los griegos esclavos a no destruirse entre sí las ligas? ¿Sería Roma vencedora sin formar antes un solo cuerpo y un espíritu de toda la Italia? Veamos los males de la división, y la utilidad de unirse, y ésta será la regla segura de nuestras acciones.

Yo había oído con el mayor asombro que las paces de Artigas con Buenos Aires eran cimentadas sobre la guerra que debía sostenerse contra la corte del Brasil. Esta noticia me ratifica en lo que muchas veces tengo dicho: los porteños son excelentes guerreros, pero muy malos políticos. Veía también en la señora Carlota Joaquina ciertos prejuicios de su alto rango, y que aún no se separaron por su excelente talento. Los nuevos republicanos no quieren avenimiento con una monarquía tan de cerca. La soberana teme que se introduzca en sus dominios el fomes de una república. ¡Débiles temores producidos por no meditar en la historia! No se detienen las naciones para sus alianzas en la diferente clase de gobierno. Lo que siempre se propone son las ventajas particulares que pueden adquirir. En la Grecia había democracia, aristocracia y monarquía. Los reyes de Inglaterra y a su vez dos de Francia sostienen a los holandeses. La corte

misma de España que es una monarquía absoluta manda tropas a Irlanda para proteger a los rebeldes. Sea Buenos Aires república y el Brasil una corona, la política exige una eterna alianza y unión.

Nuestro concolega R.... me aseguró anoche que entre la nueva república y el Portugal americano se habían establecido los más solemnes tratados de paz y defensa. Yo dudo de la noticia, porque la pasión desordenada de este hombre, por los independientes, ya lo hace un visionario. Cree cuanto se le dice, y muchas veces refiere como sucesos sus mismos sueños. No hay gentes más perjudiciales en las guerras civiles que las más acaloradas. Bruto se precipita sin discurso, cuando la serenidad de un Emilio hubiera salvado a Roma.

Pero si es evidente esta alianza, de ella resultará la fidelidad general de unos y otros pueblos. Debe entrar en ella la Inglaterra por sus ventajas mercantiles. España no puede abrir la guerra a Portugal, porque en el momento de comenzar los preparativos sería bloqueado en todos sus puertos. Se había de resignar, reconocería la independencia de Buenos Aires, del Perú y de la Costa Firme, para asegurar La Habana, México, y Filipinas.

Este es el único recurso que le quedaba a nuestro soberano. En la vasta monarquía es el imperio español un débil navío con una carga superior a la que puede conducir. Si no quiere fracasar es necesario que la aligere, y que arroje de su seno todo lo que no puede contener en él. De este modo prudente se asegura el resto y se salva el mismo buque. Si continúan las guerras civiles, la despoblada España quedará presa de un extranjero, y no por eso las Américas serán subordinadas.

¿Pero ceder el Perú, separar para siempre el Potosí, Hualgayoc y Pasco? ¿Desprenderse de los lavaderos de oro de La Paz y Popayán? ¿Ceder los montes de quina y las pieles de las alpacas y vicuñas? ¿No abordar a las playas en que Panamá cría las grandes y perfectas perlas? ¿Quedar sin el comercio del cacao de Guayaquil, y del estaño de Oruro y de Coquimbo? Confieso que es un tremendo sacrificio. Lo físico del hombre es igual a lo político de las naciones. El enfermo deja que se le corten ambos brazos, a las veces una parte considerable del rostro, por mantener el resto, y con él la vida. Es la diferencia que los miembros humanos perdidos no se reemplazan. Los estados sí pueden adquirir nuevo engrandecimiento después de disminuidos. Sin la América del norte la Inglaterra fue más rica. Lo será España sin el Perú, con solo México, gobernando con sabiduría estos fértiles, ricos y dilatados dominios.

No hubiera llegado este caso si se hubieran oído mis consejos. Hubo tiempo para una verdadera reconciliación. Se me tuvo por impostor, y ya van a verse realizados mis vaticinios. Séalo también el que V. goce la salud que le desea su amigo.

AGUEDI

FEROCIDAD DE LAS GUERRAS CIVILES

Sábado 30.

Amigo :

Estos versos de Lucano los convierto al español:

Dum tela micant, non vos pietatis imago
Nec adversa consperti fronte parentes
Conmoveant; vultus gladio turbate verendos.

Durante el combate no os dejéis
Enternecer, por movimientos de piedad;
La presencia de vuestros padres no os detenga,
Si contrarios a vuestra causa están,
Herid sus rostros con la espada.
Tan respetables caras no os intimiden ya.

Pintura horrible de las guerras civiles, cuando ya viciados todos los sentimientos propios de la naturaleza, el romano no se quita la vida al ver sin ella al que habitó el mismo vientre, sino que pide premio por su fratricidio. Pompeyo decía, que las leyes no tenían lugar para con los hombres armados. César su rival, que las leyes y la guerra eran cosas muy diversas. Mario, que el ruido de las armas impide oír el eco de los rescriptos. Pensó muy bien Hume, cuando dijo que los argumentos y los raciocinios no eran las sendas para conducirse en el tiempo de la revolución: las pasiones que entonces se fomentan no admiten límites tan estrechos. Yo convengo en que no es posible en el calor de la acción distinguir al huésped, al pariente, como quería un inmortal griego. Es cierta la sentencia brevísima de Voltaire: en estos casos todas las cosas salen de su esfera. Yo deseara que no se llegase a esos terribles comprometimientos en que entronizados el odio y la venganza deciden de nuestras más pequeñas acciones y afectos.

Siglos son necesarios, dice un espíritu profundo para lograr una verdad física perfectamente conocida: un día basta para saber nuestras obligaciones. Perdona, genio sublime. Esta ciencia no es fácil. Este conocimiento cuasi siempre fue erróneo. ¿Conocen sus obligaciones el cartaginés y el hebreo que sacrifican a los falsos dioses sus hijos? ¿Las conoce el chino que los expone; y el romano y lacedemonio, que por defectos corporales les privan de la vida? ¿Tiene ese conocimiento el bárbaro que anticipa la muerte de su padre y antropófago horrible lo sepulta en su vientre? Se me dirá que estas costumbres indican no haber meditado un día sobre las obligaciones naturales. ¿Y medita sobre ellas el inglés que extranjero de

todos los hombres se gloria de una libertad más pesada que la esclavitud de los rusos? ¿Medita el francés que siempre inquieto abusa de unos talentos que le distinguen en poco de los ángeles? ¿Meditan, en fin, y este es mi caso, el español y el americano que se entreasesinan sin llamarse a convenio y examinar los derechos que a ambos les corresponden?

¿Cuánta sangre ha corrido por las dilatadas campiñas del nuevo reino de Granada? Bolívar triunfa pisando cadáveres de americanos que defienden la causa de nuestro rey. Morillo se ensangrienta en españoles penínsulos que traidores a su cuna se alistan en las banderas de la rebelión. Yo me transporto en espíritu a esos espantosos campos, dilatados y melancólicos sepulcros. Registro los cadáveres, en todos ellos hallo un rótulo que me dice: yo nací sujeto a la casa de Borbón. Yo pregunto. ¿Qué extranjero extendió sobre vosotros la cuchilla? ¿Quién os hizo con tanta crueldad la guerra? ¿Quien extendió en estas deliciosas comarcas la terrible desolación? Oigo la respuesta y me estremezco. Somos suicidas: nosotros mismos en loco furor nos devoramos. ¿Es posible? ¿La locura pudo dominar sobre tantos racionales? Sí: el fanatismo de libertad y servidumbre nos ocupa. Estos términos no se definen con las voces propias y adecuadas a su verdadera naturaleza. Americanos pulsan sus pretensiones fuera de la órbita que debe proporcionarles la verdadera felicidad. Europeos españoles no renuncian a una dominación que no han de conseguir. Ninguno quiere la igualdad. Sin ella no podrá ser feliz un estado: cualquiera aparente victoria variará las oscilaciones, pero no ha de producir una quietud perfecta.

Ya las tropas insurgentes deben correr a Popayán, Pasto, Cuenca, y Guayaquil: partidas sueltas deben turbar la paz que lograrían Chachapoyas, Cajamarca, Piura, Lambayeque, y Trujillo. Estos pueblos humildes y obedientes van a oír por la primera vez las encantadoras voces de las sirenas que les convidan con la libertad, el engrandecimiento y la verdadera gloria. Lima tiembla: el chileno y el porteño se animan. ¿Y el gabinete de España aún duerme? ¡Divina Amalia! Minerva Sajona, que el Dios verdadero trajo para nuestra dicha a las cercanías del Tajo y Manzanares, ilustra a tu amante esposo, e inspírale con las dulzuras de Venus la perfecta ciencia de una monarquía. Dile que la sangre nada produjo en diez años. Que ceda para adquirir: que oiga antes de determinar: que estudie para hacer felices a los americanos, que ellos volarán a sus pies a prestarle nuevos juramentos de lealtad.

Si amigo: ¿cómo pudiera lograr que la reina me oyera? No es fácil al que os ama.

AGUEDI

MI VIDA CONTENIDA EN MIS CARTAS

Lunes 10.

La historia de mi vida, amigo mío, se contiene perfectamente en mis cartas. Yo deseaba como San Agustín y Rousseau formar mis confesiones. Este pensamiento varía meditando las obras de Voltaire. Un autor sin hablar tanto de sí como Montaigne, puede darse a conocer por sus escritos. Yo hallo en ese planeta que adorna la Francia descubiertos los secretos de su corazón con los rasgos de su pluma. Literato, pensador, republicano por carácter, sensual hasta la crápula, deísta, envidioso de los progresos de otros, satírico ardiente, poseedor de una elocuencia sublime, poco político y disimulado, indiferente para Dios y enemigo de Jesu Cristo. Sabiendo de este Alcibíades las virtudes y los vicios ¿qué nos falta? ¿Qué exigimos de las relaciones extranjeras? ¿Su estirpe? ¿Los blasones de su casa? Bagatela despreciable para un filósofo, cuyos conocimientos lo hacen más grande que los monarcas que le vieron nacer y morir: el recuerdo de tres Luises sería borrado de la memoria de los hombres, si este genio no perpetuase su memoria en volúmenes que durarán tanto como los siglos.

Mis papeles primeros anunciaban al público mi pasión dominante por la justicia y el orden. Mis ideas republicanas acomodadas a una moderada monarquía: mi celo por la extirpación de partidos en la América: mi religión muy distante de la superstición y el ateísmo: mis reflexiones sobre muchos puntos de disciplina. Hasta aquí cuasi era un Voltaire en darme a conocer aunque no en sus errores. Emprendí mi obra de las cartas y me hice un Montaigne, aun más extenso en muchas particularidades de mi persona y familia. Abomino la hipocresía, era imposible que sostuviese como Cromwell la crueldad y la ambición, bajo un espesísimo velo de piedad y cristianismo. En los tiempos en que me recogía delante de los altares, mis escritos olían al incienso que se quema en los tabernáculos. Cuando vence mi dominante pasión para las mujeres hermosas, ya mi estilo es profano. Si hablo en algún asunto que no toque en este vicio, soy justo hasta caer en el rigor. Pensando sobre materias políticas, jamás entro en probabilidades halagüeñas, y mis juicios se sujetan a la historia y al estudio del hombre. Conozco que la prensa no favorecerá mis escritos sino después de mi muerte. Yo hubiera querido oír en vida las justas críticas que se me harán en todas las naciones. Difuso dirán unos, otros me colocarán en el rango de los libertinos: no faltará quien me contemple perturbador del orden público y religioso. Se criticará mi estilo, la falta de método, la superficialidad con que trato muchos asuntos importantes. Yo todo lo oiré desde la eternidad, riéndome de los juicios de los hombres.

SOBRE LA VARIEDAD DE OPINIONES, EN UNA JUNTA DE AMERICANOS*

Madrid, Sábado, 27.

Mi amado Amigo :

Ayer tarde fue la Junta de los Americanos en casa del Marqués de Casa-Calvo. Nos reunimos con el objeto de decidir si el día 28 deberíamos nombrar diputados con arreglo al dictamen de la junta provincial. Ha leído V. los papeles escritos por nuestros paisanos, también el mío, y remitiré a V. un ejemplar del último que sobre esta materia pienso escribir. Esto me obliga a no tratar en esta carta, ni de nuestro derecho de representación vulnerado, ni de lo anti-político de la determinación, ni del desabrimiento que causó esta irracional providencia a los mismos europeos entre quienes se halla probidad y talentos. Mi designio en el día es el de admirar la división de opiniones que hubo en la asamblea, y de sus causas. ¡Lloremos, lloremos nuestra suerte! ¡Quién no hubiera existido! Mi corazón, mis entrañas están continuamente devoradas de tormento, y yo no acabo de perecer.

Un pueblo corrompido, dice Maquiavelo, nunca será libre aunque perezca toda la dinastía bajo cuyo poder estuvo esclavizado. Un pueblo libre, si se corrompe, perderá su libertad, no teniendo energía suficiente para defenderla. Lo estoy viendo: sí, si lo presencié ayer ¡qué razones tan frívolas alegadas contra unos derechos incontestables! Demóstenes comprado, calla y se finge enfermo: silencio menos vergonzoso que unas oraciones seductoras capaces de atraer el voto de los incautos, y cubiertas con el velo común de la utilidad pública, del justo temor, del servicio de la patria.

Fue todo el argumento poner en balanza los males que resultarían a la América votando los indígenas de aquellos países que nos hallamos por nuestra desgracia en la corte, y los que podrían resultar de la que llamaban desesperada resolución de no asistir. ¿Hay peor partido que el dar armas a su opresor? Decida V. en distancia, y mande a su afectísimo amigo que su mano besa.

(*) Esta carta debe insertarse antes de la intitulada "Representación a las cortes sobre un quebrantamiento de la ley de imprenta" (N. del Autor). En el volumen respectivo apareció a continuación de la carta "Sobre lo acre de mis escritos" (que el lector hallará en la p. 270).

AGUEDI

REPRESENTACION A LAS CORTES SOBRE UN QUEBRANTAMIENTO DE LA LEY DE IMPRENTA LIBRE

Valor y sana filosofía, son los dos ejes sobre que debe rodar la máquina de un pueblo libre.

Señor :

A un congreso sabio no se ha de hablar del influjo de la libertad de la imprenta en la verdadera grandeza de la nación. Son tantas y tan comunes las obras escritas sobre este importante objeto, que ya es imposible un pensamiento nuevo, una idea desconocida. Sólo diré que en los principios en que una nación recupera sus derechos o los establece, debe fijar de continuo su atención sobre esta fundamental e interesante materia.

Para asegurar la libertad, dice un gran político, es necesario que se sacrifique a los hijos de Bruto. Un pueblo que la tuvo detenida por largo tiempo, cuando violenta los obstáculos que la oprimían, no puede correr con el método suave y moderado, que una república establecida desde siglos muy remotos. Se esparcen las aguas por los campos secos y estériles donde no se les consintió llegar. Fertilizan en desorden los espacios que antes producían espinas; y después poco a poco el sabio agricultor las reparte con talento, y de un modo más útil y ventajoso. Si desde el primer momento hubiera querido arreglar su curso, el ímpetu lo arrastraría delante de sí, haciendo el mal más espantoso. No se consentía escribir ni aun hablar. Se iba perdiendo el pensamiento por la falta de ejercicio. Se fomentaban los placeres groseros para embrutecer los genios luminosos sobre quienes se velaba, y a quienes de continuo se temía. Recuperó la patria su vigor. El militar glorioso saca de las prisiones y del seno del olvido a los literatos. Escriben éstos, ¿serán castigados por algunas expresiones inmoderadas contra sus opresores?

La imprenta ilustra los pueblos, el despotismo abomina la ilustración. La imprenta es la que sujeta a los funcionarios públicos entre la órbita de sus deberes. El que abusó o el que quiere abusar, mina contra el derecho del ciudadano, que presenta al público sin disfraz sus excesos. En un pueblo que gimió largos años bajo el peso de la arbitrariedad, en todos instantes se chocan dos fuerzas contrarias. El centro es la libertad racional: trabajan por separarse de este digno punto los antiguos semidioses: propenden a fijarlo los sabios y los fuertes. Virtud en letras, virtud en armas harán sin duda a los hombres felices, a la república respetable.

Confieso que la libertad no debe ser inmoderada, pero también juzgo que en la primera época debe disculparse el acaloramiento si no es es-

candaloso. Un historiador quería subirse a las nubes para no temer ni respetar a los hombres. Sólo un angel expresaría sus conceptos con armonía tan completa, que las cláusulas no indicasen las pasiones. Los filósofos, los santos padres, las escrituras mismas, el Evangelio, tienen expresiones agrias y duras que podían llamarse personalidades. No siendo posible el equilibrio celestial, debe el gobierno pesar el mal privado que recibe el individuo de una palabra desagradable, y el que el público sufrirá, careciendo de las luces que puede esparcir el escritor. La sociedad es la unión de los derechos generales: este depósito es más grande y más sagrado que cualquiera persona particular, sea cual fuese su elevación.

El juez de primera instancia D. Juan García Arias, ha mandado recoger, a pedimento del Marqués de la Concordia, la obra que tengo el honor de presentar al congreso. Pedí que se me entregase la censura con arreglo al artículo 16 de la ley de diez de noviembre, y se ha negado a mi solicitud (*). Se funda en el 18 por el que se determina no se haga la entrega cuando un papel no contiene sino injurias. No puede ser mayor el atentado contra nuestras leyes. Mi obra, elogiada por personas ilustres, es la primera que anunció en Madrid las verdades más interesantes. Yo demuestro con datos políticos y militares que las Américas jamás se sujetarán por armas. Manifiesto que el despotismo de los jefes y la venalidad de los ministros es la causa impulsiva de las revoluciones. Convenzo que la no observancia de la constitución en el tiempo que regía, acabó de desesperar los pueblos. Publico los votos que pronuncié en oposición de mis compañeros declarados enemigos de este sistema. ¿Será este un libelo infamatorio, a cuyo criminal autor no debe oirse contra la censura? Fui perseguido por el Marqués de la Concordia, sin otro delito que ser justo. El me acusó al principio de insurgente, y no pudiendo sostener la calumnia, se desdijo y me atribuyó el crimen de liberal. Sus informes están en la secretaría del extinguido Consejo de Indias, y era fácil imprimirlos si no lo impidiese mi excesiva pobreza. Yo no podía hablar de este Virrey sin descubrir los perniciosos resultados de su mal gobierno. Antes lo había hecho el Conde de Vista Florida en un informe, y la nobilísima familia del Conde de la Vega del Rhen en una representación. Mis ideas están desenrrolladas con el calor de un verdadero patriota, y de un defensor el más activo del nuevo código. El artículo 29 de la ley de 10 de Junio de 1813, me daba facultad para acusar al Marqués de todos sus defectos. No habiendo dado la residencia imperdonable y que por separado pediré al gobierno ejecutivo, no se le puede calificar por santo. En ella se probarán los males que causó al estado y a muchas beneméritas casas. Un virrey debe ser juzgado por sus acciones públicas y privadas, de justicia y de moralidad. Si de la residencia

(*) Este magistrado es de notorio mérito. Como los juicios sobre imprenta libre, son nuevos, varió su opinión de la mía.

AGUEDI

nada resultase contra él, yo me convengo desde ahora en que se me tenga por el más perverso de los hombres. Sólo hallo digna de tacharse la cláusula en que se dice que pensaba en atesorar con ruines e indecentes modos mientras yo lleno de hijos hacía por la España los mayores sacrificios. No imputo venalidad al Marqués: no tengo dato seguro de ello, su poca generosidad en las urgentes necesidades del estado, son las que quise explicar, y tal vez expliqué de un modo impropio. Mi franqueza es excesiva cuando reconozco la justicia del que reclama, y las reimpresiones de mis obras serán mucho más agradables que las presentes.

Espero que el congreso tome en consideración este asunto, y no consienta que impunemente se quebrante en la misma corte las leyes fundamentales de nuestra libertad. Pero si los sabios que reconozcan el papel hallan que lejos de ser útil es un criminal libelo, tengo tanto espíritu como Fenelón para quemarlo en público con mis manos. Así será, pero después de contestar a la censura, cuya audiencia reclamo. El orden de los artículos 15, 16, 17 y 18, de la ley de 10 de Noviembre, prueba que sin la contestación no hay acción en el injuriado para demandar. Falta el cuerpo del delito, mientras la Junta Censoria y la suprema en su caso no ratifican, oído el autor, su dictamen primero. En una obra en que se tratan materias de gobierno no se puede con ligereza decir que son injuriosas las expresiones vertidas contra un jefe que ha ofendido al estado y al particular. Proscríbanse los libelos infamatorios que se dirigen principalmente contra las personas, pero guárdese el debido respeto a las piezas consagradas al bien general aunque se peque algún tanto en el estilo y delicadeza. Recuérdense los nombres que nos dieron a los liberales: recuérdense las calumnias esparcidas contra los defensores de la patria: recuérdese el desprecio con que fuimos tratados en unos libelos que forjó la más baja adulación y el interés. ¿Velaremos para estudiar una cláusula y definir una voz que no altere la tranquilidad y sosiego de nuestros mortales enemigos? Los conocedores de Grecia y Roma han leído cómo los oradores hablaban de los tiranos, y el poco respeto que tenían hacia la jerarquía y las personas.

Perdone el congreso que le moleste indicando las consecuencias de este suceso. Escrita la historia de la guerra civil de la América Meridional, no ha salido a luz el primer tomo, atemorizado de las asechanzas y poder de las personas que allí se han de nombrar. El marqués de la Concordia protesta que me ha de perseguir: un joven se entra a insultarme a mi casa, y afirmar hacerlo en público del modo más brusco: otro indirectamente me anuncia sus relaciones y caudales. Yo digo: si la verdad ha de sufrir una guerra tan declarada, yo no tengo tanto espíritu como Galileo y Beccaria. La perspectiva horrosa de dejar en abandono mi mujer y mis inocentes hijos me espanta. Pronto estoy a retractarme de cuanto he dicho, si la sociedad no tiene vigor para defenderme. No he escrito por utilidad, no pensaba hacerlo por provecho. Si hubiera querido elevarme, el camino no me

era desconocido. Sepúltense para siempre mis papeles: el código criminal en que trabajé tres años sin intermisión no salga a luz hasta después de mis días. Tengo el honor de presentar los tratados de censos y donaciones aplicados a la economía política, y el discurso sobre la educación del ciudadano libre. No puedo manifestar mis otras obras porque carezco de ellas. No quisiera haber impreso nada: recójanse todas y déjeseme morir tranquilo. Si no se me contempla acreedor a la plaza de ministro que tengo; confiérase a un individuo de un temple más adecuado a defender la opresión, elogiar el vicio, esclavizar la patria y conseguir empleos y ascensos. ¿Pero lo consentirán los padres del pueblo? ¿No palpitará su noble corazón al oír mis justos sentimientos y el abatido estado en que se me constituye? Si son indiferentes a mi desgracia será preciso huir al centro del Canadá, y buscar entre los bárbaros la humanidad que juzgo ha desaparecido de los pueblos más cultos. Aún es poco: si no hay leyes, o si no se ejecutan, habitemos con las fieras en los montes viendo con eterno horror a nuestros semejantes.

Madrid, 26 de Julio de 1820.

Manuel de Vidaurre.

Excelentísimos Señores :

Espero de la bondad de V. E. harán presente al congreso la adjunta memoria. Acompaño cuatro ejemplares de diversas obras mías: entre ellos el que da mérito a mi representación.

Estando substanciándose la queja dada por el excelentísimo Señor Marqués de la Concordia de un modo contrario a nuestras nuevas leyes, anhelo por la resolución del congreso con la prontitud que sea más posible. Obedeceré a lo que los magistrados me manden, pues no puedo ni debo resistir. Dejaré la pluma mientras conozca cuáles son mis derechos: quedaré tranquilo con la resolución que tomen las Cortes en este interesante y digno asunto. Es tan difícil que se engañen en sus conceptos como fácil el error en un hombre como yo de poquísimas luces aunque de muy buenos sentimientos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 26 de Julio de 1820. Excelentísimos Señores secretarios de las cortes.

Manuel de Vidaurre.

SEGUNDA REPRESENTACION

Señor :

Con posterioridad al 26, en que ocurrí al congreso, quejándome del quebrantamiento de las leyes de libertad de imprenta, yo he sufrido los insultos de un joven hijo del virrey D. Joaquín de la Pezuela en medio del Prado.

AGUEDI

Viejo, manco del brazo derecho, y no siendo mi profesión las armas, yo no puedo tomar en defensa de mi honor aquellas venganzas tan propias en militares, como opuestas a un magistrado, que debe hacer se respeten las leyes. No he ocurrido a las justicias, porque mis facultades no me permiten entrar en el pleito, y porque presumo que nunca el castigo sería con proporción de la ofensa. Poco adelantaría con mi solicitud: aún antes que llegase el joven a la corte, ya su tío D. Ignacio de la Pezuela anunció el suceso. Las diligencias continuas de D. Juan de Pertica con él, para evitar el lance y sus frías respuestas, acreditan que no desaprobaba el designio. Su inmediato jefe a quien ocurrí no se dio por satisfecho con el argumento que puse en *La Miscelánea,* y le leí antes, y aun me expresó, que él no habría andado por tantos rodeos. Era el fin que cantase la palinodia, cuyo borrador acompaño. El caballero oficial se entra a mi casa, y violando este asilo sagrado en todas las naciones cultas, me pone la definitiva de subscribirlo, o de hacer lo que él ha hecho. Yo huía las ocasiones de encontrarme con él, y para sacarme indefenso de mi retiro, asegura a D. N. Tarin, que no insiste en el asunto y que se daba por satisfecho con lo escrito por mí en el papel público.

Tales atentados no se cometen, sino cuando el hombre está seguro de la impunidad. Yo no puedo evitar los males que provienen de una fuerza superior, pero sería muy necio si me expusiese a los de un juicio careciendo de toda protección y rodeado de fuertes enemigos. Reciba mi patria este cruento sacrificio. El defender las Américas y el presentar los únicos medios de concordia con la España, hicieron cayese sobre mí un diluvio de desgracias. Téngase entendido, que no es lícito a los ultramarinos quejarse de los que gobernaron y gobiernan en aquellos países. Un valiente, o el oro, impondrán silencio al incauto que ose tomarlos en sus labios o en su pluma. Juremos que la tierra no se mueve sobre su eje: que dos fuerzas contrarias no sostienen los elipses en que ruedan los planetas, y el prisma de Newton es una mentira sobre luces y colores. La verdad no se puede sostener por sí, la justicia de Federico sobre la Silesia se funda en los caudales de su padre, en las tropas disciplinadas que le deja, y en la debilidad de María Teresa de Austria. Un escritor debe saber donde escribe, y si se arriesga sin prudencia, padezca los tristes resultados de su torpe inconsideración.

El congreso tendrá presente este lance para sus leyes sobre la libertad de la imprenta. El primer paso a la tiranía es el terrible, los demás son ya muy fáciles. Un solo hombre que se glorie del crimen y que haga alarde de él trastorna todo el orden social. La libertad sólo consiste, como decía Montesquieu, en la seguridad que se logra bajo el amparo de las leyes. Si la ley no es más fuerte que el ciudadano, no hay libertad. Cuando a sangre fría, después de mucho tiempo de reflexión y pesadas todas las consecuencias, un socio ofende a otro, es porque desprecia la ley y no la teme. La providencia permita que este lance no sea el principio de otros atentados,

y que las fuerzas privadas tengan que substituirse a las públicas. ¡Qué contraste! Al Marqués de Castelar se le acusa de haber ofendido la libertad de imprenta con la prisión del oficial Aguilera. Todos los sabios juzgan a favor del preso. La defensa contempla que es la de la nación. ¿Y un militar que insulta públicamente a un magistrado porque no escribió a su placer, merece elogios? Se me dirá que lo demande en juicio. Contestaré: los delitos que trastornan las leyes fundamentales deben ser castigados, aunque las personas ofendidas, tengan razones políticas para callar.

Ruego que se decida, en el asunto del Marqués de la Concordia, si el juicio de conciliación debe preceder a la contestación de la censura. He sido citado por él, por el alcalde constitucional. He representado haber ocurrido al congreso. Si me ordena, no obstante, el que asista, obedeceré inmediatamente. Estoy resuelto a convenir en cuanto el Marqués quiera, si las leyes no me favorecen. Las Américas, el mundo todo conocerá los motivos de mi retractación. Infeliz del que se obstina contra el poder. No hay ciencia más perfecta que la que enseña a acomodarse a las circunstancias. ¿Qué hará un siervo rodeado de cadenas, con insultar a su opresor? Voltaire prodigalizó elogios a Luis XV. Voltaire conocía la grandeza de aquel monarca; el influjo de sus innumerables enemigos, y la necesidad de un apoyo. Nada logra con su razón: desampara su patria, y no vuelve a París, sino cuando la persecución se había trocado en triunfos. Los dos mundos saben si soy injusto, o si he procedido con verdad en mis papeles. Si lo primero, no necesito un juicio formal para ser despreciable: si lo segundo, mi palinodia no me infama, y hace más odiosos a mis opresores.

El desarreglo de ideas en que me constituyen mis pesares redujo a dos cláusulas estas ligeras líneas. Presento el suceso del hijo del virrey Pezuela, para que se tenga en consideración cuando se dicten las leyes de libertad de imprenta. Insto para que el congreso declare si la contestación a la censura ha de preceder al juicio de conciliación. Protesto la más ciega obediencia a las determinaciones. Madrid 8 de Agosto de 1820.

Manuel de Vidaurre.

Excelentísimos Señores :

Aunque no se ha dado cuenta de mi memoria al congreso, presentada el 26 del pasado, la necesidad me obliga a repetir la presente. Espero de VV. EE. se dignen darle el curso que corresponde, y que yo logre una decisión que me sirva de regla en el juicio con el excelentísimo Señor Marqués de la Concordia. Madrid 8 de Agosto de 1820.

Manuel de Vidaurre.

Excelentísimos Señores secretarios de las cortes.

AGUEDI

SOBRE LO ACRE DE MIS ESCRITOS

Martes, Madrid.

Muy R. Padre y Amigo :

Los tiranos más fuertes fueron los menos crueles. Aumentaban de tal modo los tormentos, que presto desaparecía el objeto de sus venganzas. Si hubieran estudiado mantener el cuerpo y hacer que padeciese únicamente el espíritu, tendrían un placer aunque inicuo más dilatado. Enemigo de mí mismo he descubierto este secreto. Mi imaginación no me presenta nada halagüeño. Reflexionando sin cesar, y aun en aquellos instantes que parece me ocupan las más vivas delicias, mis discursos me agitan, me turban, me entristecen. Se quejan de que mis obras tienen un lenguaje ofensivo, y que rara es la que no está manchada con personalidades. Confieso mi culpa: cuasi siempre, como Montaigne, escribo y no vuelvo a leer lo que he escrito. Pero no es este el verdadero origen de este defecto. Es mi enfermedad: todo valetudinario es vehementísimo en sus pasiones. Por mi desgracia es en mí la más fuerte el amor al suelo en que nací. Cuando hablo de los que causaron, o causan los males de que padecemos, entro en furor y quisiera corregirlos y escarmentarlos. Podía decir lo mismo en otros términos: quítenme el accidente de mi espíritu, y prometo que seré para siempre moderado.

Yo combato con dos continuos pensamientos, la muerte o el aniquilamiento. Fluctúo entre dos sistemas para mí terribles. Siempre creí la inmortalidad del alma, aunque no su espiritualidad. Esta especie es muy nueva entre los sabios. Un espíritu como lo definen los metafísicos es un no ente. Nada puede existir sin partes: si no tiene partes no existe. ¿Y cómo existe Dios, me dirán, cómo son los Angeles? Dios es un ser que yo no comprendo, ni comprenderé jamás. ¡Qué se yo lo que es, dónde está, cómo obra, cómo premia y castiga! Yo lo veo en todas partes y no lo hallo en ninguna. Su poder para criarme me asombra: indiferente a la injusticia me hace dudar de su existencia. El culto que me exige no me lo dicta. Su religión está en mi espíritu, y se me dice que mi espíritu me engaña. Me hablan a su nombre, y a la segunda palabra hallo el interés personal. Recorro los dogmas establecidos, y ninguno del todo me satisface. Mis años están al concluir y todavía no sé lo que he de practicar. Procedamos de buena fé. ¿Está V. P. Rda. persuadido de todos los misterios que nos predica? Mi pregunta no es un insulto: sé muy bien lo que V. P. Rda. ha leído y meditado, y creo que si no padece tanto como yo, no deja de tener sus terribles ratos de martirio: no es para mí pequeño el estar distante del que amo, y cuya mano besa.

SOBRE LA CONTRADICCION ENTRE LA FE, Y LAS COSTUMBRES

Madrid.

Muy Reverendo Padre :

Nace un niño de padres judíos, y lo llevan a la sinagoga desde el momento en que comienza a guturar las primeras palabras, crece practicando esa religión, se ilustra después por sí y en nuestros misterios de trinidad y encarnación halla argumentos que nosotros decimos superiores al entendimiento, y otros rotulan contrarios. Oye que la religión de los católicos es puramente superficial: que ninguno cree aquello por cuya creencia dice con palabras pomposas daría mil vidas. En la eucaristía se le asegura está Dios, y advierte pobres tabernáculos, indecentes mansiones muchas veces para el hombre. Ve que en las mismas calles ese mismo Dios apenas es respetado, y que lo tratan con tanta familiaridad, que la asistencia a la misa parece un acto de desprecio. En los ministros descubre las gentes más criminales y corrompidas, y en el representante del Dios humanado un soberano de la tierra, que vende el cielo con indulgencias, y abre el infierno con excomuniones. ¿Este judío será delincuente por no variar de sistema? Yo deseara que se me convenciese de ello. Sabe V. P. cual es lo dócil de mi genio. ¿Y no sólo profetizarles las llamas, sino anticiparlas? ¿Y verlos con desdén, porque son hijos de Jacob como nosotros? No lo entiendo. Toda religión que admite un solo Dios, la inmortalidad del alma, la remuneración, y el decálogo en lo substancial, será para mí digna de respeto.

Dirá V. P. Rda. que con mis viajes he acabado de perder la religión de mis mayores: que mis cartas son el fruto de esa lectura que tantas veces me prohibió: que la senda segura de la gloria es cerrar los ojos a objeciones que no tienen lugar en nuestro culto: que me he hecho un segundo Olavide, y tal vez no lograré, como él, tiempo para reconciliarme con la iglesia. Yo oigo en cerca de seis mil leguas de distancia toda la piadosa doctrina. Juro a V. P. Rda. que desearía ser un autómata. Si yerro, no soy culpable. En este mismo momento hinco mis rodillas, uno mis labios a la tierra, y ruego al Criador piadoso que me ilumine y me enseñe el camino de la salvación. ¿Cómo he de tomar por guía al que vende por santos a las ciudades, aquellos que no veneramos por sus virtudes? ¿Cómo he de seguir las huellas del sanguinario Condé, y los de la liga? ¿Cómo he de hacerme enemigo de mis semejantes? ¿Cómo he de creer que el cielo se abre y se cierra sin buenas obras? Yo sé que sería mas criminal con esa creencia, que con mis opiniones delante del Ser Supremo.

AGUEDI

Yo espero la contestación de V. P. Rda. ¡Virtudes celestiales, abreviad el plazo para que se alivien las ansiedades que padece mi alma! Una futurición eternamente feliz o desgraciada, no es para el racional un asunto indiferente. Nunca lo será, tampoco para mí un director y un amigo cuya mano besa.

SOBRE UN INSULTO QUE SUFRI DEL HIJO DE PEZUELA

Barcelona, Jueves 31.

Amada mía :

No puedo explicarte el descanso de mi corazón, la fortaleza que va recobrando mi espíritu. Entre mis reflexiones filosóficas, fue una de ellas que debíamos apetecer el dolor. Cuando concluye, auque no suceda algún gusto, su ausencia produce un placer supremo. Entonces se comienza a gozar de la natural existencia. Estima el hombre el bien que prodigaliza sin meditarlo, y descubre su precio. Naturaleza sabia, ella no es tan avara como se nos pinta. Nuestra desgracia consiste en que los bienes son rosas que tenemos a los pies y las pisamos sin hacer reparo de ellas. Los males los constituimos sobre lo más delicado de los ojos, para aumentar el sentimiento con la continua presencia. Esta imaginación, vidrio de aumento, forma grandes montañas de cuerpos que apenas se levantan de la tierra. ¿Y que yo me diversifico de mis semejantes? De ningún modo: soy tan necio y débil como ellos. La reflexión únicamente principia un nuevo camino, que temo se pierda con el menor contraste.

No sé si me engañaré en el juicio que me he formado sobre el insulto que sufrí del hijo del virrey Pezuela. Ello es que fijo en mi raciocinio, dejé la corte, y diré la España por un temor bien fundado. No podía este joven atreverse a un exceso, sin contar con la impunidad. Yo creo que sólo fue un ejecutor de los decretos terribles de mis enemigos. Es la prueba, habérselo dicho D. Ignacio Pezuela a D. Mariano Rivero, aún antes que el asesino llegase a Madrid. Yo tengo en contra todos los ministros: he dicho que la tiranía ministerial es mayor que la de los monarcas. Verdad tan evidente como peligrosa para publicada en un gobierno, que aún no se puede decir constituido, y que tiene los síntomas de una perfecta anarquía. Los diputados de cortes, me veían con horror: el partido de Abad y Queipo clamaba contra mí. Yo era un gran obstáculo a los planes de injusticia contra la América. Veían que no había de callar con los decretos que saliesen inconstitucionales para con nosotros. ¿Qué harían en tales circunstan-

cias? Tenderme una red de la que contemplaban no podía evadirme. Hacer que me insulte un militar en un lugar público. Se me ponía en defensa se me formaba un proceso y se me sepultaba en una cárcel: si lo desafiaba, se me conducía al cadalso. El fuego de mis papeles, no les hacía creer que soportaría una ofensa grave con paciencia. Se engañaron: mi vida me es necesaria. Las naciones conocerán cuál es el verdadero infamado. Yo recuerdo el desprecio con que un general romano oyó un desafío: sigue el ejemplo otro de la Francia. Un hombre común, puede exponerse a los riesgos de la muerte. El que es capaz de servir útilmente a su patria, es un criminal, si se precipita sin motivo. Conozco el carácter, pasiones y estado de ilustración de mi país. Otros sabios, repartirán mejores luces, pero no tan acomodadas. El médico que nació en el mismo clima, es el que cura con mayor facilidad. Cuando todas mis obras sean impresas, me será indiferente que se pague otro asesino más feroz. Por ahora trato de recuperar mi tranquilidad, y poner la última mano a mis obras. Benjamín Constant y su compañero, acaban de ser insultados en París: el Duque de Wellington en Londres; este es el resultado de los partidos.

A no ser el joven la mano con que obraba el complot, él sería castigado de oficio, aunque yo no me querellase. Parecerá impropio que te hable, amada mía, de delitos y penas. Es preciso darle a conocer a la Europa, que hay en Lima una joven que ha leído con placer el Beccaria y el Brizot. Tú sabes que todo atentado por el que se turba un lugar que se destinó al recreo general de la sociedad, es un delito público: que las autoridades constituidas deben celar sobre los más pequeños excesos. Toda acción que intimida a un pueblo, que le hace perder una parte de la confianza de la seguridad personal, que le turba el pacífico reposo, que produce la observancia de las leyes, es un crimen contra el estado. Puede el ofendido callar; esto es indiferente: el silencio del gobierno es el perjudicial. Un hombre solo pisando la ley, destruye un imperio. Las cortes supieron del suceso por mis memorias. Lo supo el Ministro de la Guerra y todos sus compañeros: se parló en casa del Director General de Artillería su inmediato jefe: en el gabinete mismo del Rey se hizo conversación de ello. ¿Cuál fue el resultado? Recibir el artillero más parabienes que Bonaparte por sus primeros ensayos en Tolón. Acometió, asaltó, tomó al enemigo desprevenido, tiró un sombrero al suelo. ¡Fama inmortal, escribe en mármol el heroísmo del discípulo de Eugenio y de Condé, de Urrutia, y Mazarredo! El no se atreve a presentarse en la campaña donde se halla de general su padre. Huye de la guerra, pero insulta a un magistrado que carece del uso del brazo derecho. Habrá hombre que quisiera mejor morir que pasar por esta triste pintura.

El que injuria jamás se reconcilia, ni depone el ánimo hostil. En el lance sucedido veía con claridad los que podían prepararse. Otro asesino, un veneno, una calumnia, un papel falso. ¿Quién numerará los posibles que tiene en su favor la venganza? La intriga había tomado contra mí todo el

AGUEDI

entusiasmo de un fanático y todo el poder de un grueso partido. Un político en este caso aconseja la huida. Luis XVI no hubiera sido víctima del furor popular, saliendo en tiempo de la Francia. En la América mi sangre si se derrama, será inmediatamente vengada. Por cada gota de ella se cobrarán cien cabezas españolas. No se gloriará un traidor en las plazas cobarde rodeado de diez millones de compatriotas.

Ceso de escribirte sobre un asunto, que te ha de ser muy desagradable, ¿mas con quién puedo parlar en tanta distancia? Imagen de mi amor, tu altar colocado en mi corazón sensible, hace que te vea muy de cerca. Deidad mía, protege mi marcha hacia la nueva Grecia. Yo te ofrezco los cultos del amor más fino y sincero. Concédeme que logre llegar a mi país y que arrojes lágrimas sobre mis cenizas.

OBSERVACIONES SOBRE MI VIAJE A VALENCIA

Viernes 1.

Amada mía :

Para minorar el horror de los sepulcros, la buena policía los rodea de árboles y mezcla también las flores. ¿Quién sufrirá un cuadro todo oscuro donde apenas se distinguen los objetos. Uno de los mas célebres pintores se inclinaba con exceso a las sombras, y disminuía el mérito de su divino pincel. ¡Desgracias, pronósticos tristes, temores, sangre y espanto, que relaciones tan poco halagüeñas para un sexo débil, para un corazón sensible, para una amante fiel y agitada! No: hagamos un paréntesis al tormento. Te hablaré de unos días de alivio y de consuelo. Te referiré mi viaje por Valencia y Barcelona. ¡Ultimas provincias de España, de España idolatrada, será posible que el furor de una persecución injusta me prive de veros para siempre! ¡Qué delirio! Trato de hacer paces con la tristeza y no me las concede. ¡Temístocles, Temístocles, qué tormento morir fuera de la Grecia! Cenizas de los antiguos Vidaurres, vuestra atracción supera a todos los agravios que he sufrido por solo haber nacido en las Américas.

¡Pero ah! No quiero escribir nada que sea melancólico. Admirando los jardines de Aranjuez, las aguas, las estatuas, los armoniosos bosques, los estanques, extiendo la vista sobre un campo regado por un pacífico río, y rodeado de vistosas alamedas. Un momento después me hallo en un sitio árido y pedregoso que resiste a la fuerza del arado y que incomodándose con el mismo sol, lo refleja sobre la cara de los fatigados caminantes. Se me presenta Ocaña, como la patria de la miseria y la hambre. Entro en las tierras abandonadas de la Mancha y en muchas leguas no descubro ni

una planta, ni un árbol. Los confines de Murcia se distinguen, y aquí ya se anuncia recompensado, el trabajo del virtuoso labrador. Las cercanías de Almansa, en parras y maices hacen la apología del honrado campesino, que se fatiga sobre un terreno ingrato, que el Dios próvido les bendice. Agitado con las reflexiones del abandono en que se halla la agricultura en una gran parte de la España, paso el puerto y entro en el reino de Valencia. Si fuera cierto lo que se escribe de la tierra de promisión, y si los viajeros, los más célebres, no estuvieran conformes en describir aquel país miserable, yo diría que saliendo del desierto me hallé en la deliciosa Jericó.

¿Creerás que es un terreno igual, fácil a la labranza, capaz de producir por sí, y sin que se dupliquen los sudores del benemérito gañán? No amada mía: son colinas desiguales con aberturas espantosas; son montañas elevadas, y cuasi sin inclinación: son sitios cubiertos de innumerables piedras que resisten al arado. Es el retrato de aquellos lugares espaciosos que en nuestras Américas fueron abandonados de los hombres, de los pájaros y de las mismas fieras. ¡Qué admiración para mí! Todo estaba cultivado. Innumerables puentes bien construidos facilitan las comunicaciones de las zanjas. Todas las montañas son cubiertas de olivos, y algarrobos. Los planos los ocupan las parras, y los maices, y de trecho en trecho, muy cercanos, se hallan innumerables poblaciones. Sí: era necesario. El campo es la regla para numerar los habitantes. Las tierras no se cultivan sin brazos, y los frutos de la tierra hacen que de continuo se aumenten esos brazos mismos.

Como me acerco a la Capital el terreno se mejora; pero no tanto, que no sea preciso en muchas partes formar el suelo a modo de escalones, y repartir la tierra conducida por los racionales. Paso el gran río cuyas aguas fertilizan el país. Registro un cauce formado por nuestros reyes para el mismo fin. Me recreo en los inmensos plantíos de arroz, aunque el modo de cultivarlos me parece opuesto a a la salud pública.

La agua por mucho tiempo detenida, no es perjudicial. Así es, que sin saberlo, yo dije a los compañeros del coche, que aquella provincia estaría muy expuesta a calenturas, y principalmente a las tercianas.

Había muchas veces oído llamar a Valencia el jardín de la España. Lo es en realidad: Virgilio y el Tasso; Milton y Camoens: Apeles y Rivera, pudieran estudiar aquí la naturaleza para retratarla en cuadros y poemas. El olor de las innumerables flores se siente, al mismo tiempo que el ojo y el gusto se recrean con los frutos mas delicados. Los alegres pájaros brincan entre las ramas, y con gorjeos saludan al caminante que les oye y se deleita. Rústicas casas sin más adorno que la excesiva limpieza se hallan esparcidas por todas partes. Su unión se me asemeja a las villas primeras dichosas que formó la necesidad, antes que se conociese el lujo, el gobierno y la grandeza.

AGUEDI

Pero mi placer de improviso se amarga. Veo en altas columnas colocados innumerables restos de miserables malhechores. ¿Oh Dios, digo, es posible que la multitud de criminales obligue a los magistrados, en este lugar dichoso a demostraciones tan severas? Gentes aplicadas al trabajo, frutos copiosos, fábricas en que se trabaja el cáñamo y la seda que aquí mismo se recoge, alimentos en precios bajos por su continuada abundancia. ¿No son causas suficientes para impedir ladrones y asesinos? ¡Ah! no, se me dice. Las inclinaciones perversas, no son las que producen estos resultados: son defectos del gobierno. Graves imposiciones, hacen que de siete partes, apenas tres queden a los propietarios. Los miserables colonos son felices, si logran un doble salario del que podían adquirir por sus manos. Las cinco sextas partes de estas campiñas, las tiene un Clero rico, innumerables regulares de ambos sexos, poderosos señores, semi-reyes. Aquí gozaba un seno de mar Godoy, que en la pesca y en la caza, le producía tres millones. Quieren los hombres trabajar, mas no alcanzan sus fuerzas a sostener sus familias. Se les obliga a que reciban lo que se les quiere pagar, y la desesperación los hace delincuentes. Ya esperamos de los representantes de los pueblos que se nos alivie del peso enorme que nos abate. Entonces Valencia será un país de inocentes y un paraíso de delicias. Sí, contesté: Esta fue la suerte de la Italia, donde los bandos eclipsaron las más bellas artes, y la más perfecta agricultura. Lima que tanto se le asemeja: su temperamento cálido y húmedo sin exceso, sus muchos árboles, sus frutos preciosos, sus grandes sementeras, no la distinguen, amada mía, de Valencia; ella tampoco es lo que era. Te diré algo más en un transporte de alegría. Las mujeres tienen una hermosura igual a las limeñas. Sus pechos, su cintura, el fuego de los ojos, lo pequeño del pie, la melodía de la voz, me representaba a mis paisanas tan a lo vivo, que sobre todas se extendía una vista dulce y de caricias. Los hombres son generosos, afables, nobles en su trato, y muy ilustrados. Entré en conversación con algunos sobre historia, política, física y otras ciencias. Era preciso irme muy lento en mis palabras, porque temía errar en presencia de los que desenvolvían ideas sublimes. Ingenio peruano decía, este es el orgullo nacional. Ellos deberían haber dicho, heredaron los peruleros la construcción orgánica de los valencianos.

Entre las materias que tratamos, como el comercio es la parte más elevada de la economía política, fue el objeto de un rato de entretenimiento con el Señor Barón de Chel. Me hizo presente que más de la mitad de las fábricas, había cesado en sus labores. La revolución de América me protesta que sería la causa de la ruina de sus manufacturas. No se expende lo que se trabaja porque no hay donde transportarlo. El comercio es un río que necesita un cauce sin obstáculos para que se haga el curso igual: cada día se aumentan los impedimentos, y si continúan no sabremos que hacer de nuestros tejidos. Señor Barón, le dije: Los sabios con-

ceptos de V. son causa de gran parte de mis padecimientos. El virrey Pezuela en Lima, quiso abrir el comercio con los ingleses por dos años. Todo comerciante de la península, iba a perecer. Escribí contra su proyecto, me expatrió, informó contra mí, y aunque sus oficios se vieron con el más alto desprecio, yo me hallo fuera del seno de mi familia, he sufrido los gastos más enormes, y tiene un hijo valentón que jura pondrá límites a mi pluma. Ni Valencia ni Lima, se elevarán al grado que su situación local le permite si el gobierno no examina los males, castiga los verdaderos enemigos del estado, y oye a los hombres que no tienen otro interés que el honor de servir a su patria.

La hora de tomar el coche me separa de unos discursos que embalsamaban mi alma herida, ¿cuál será, amada mía, la hora en que te separe un instante de mi memoria? ¡Dichosa distancia, que hace gozar al hombre racional de su amor puro, sin aquellos recursos que al paso que satisfacen los sentidos van debilitando el verdadero aprecio de los amantes! Verdaderos patriotas, amad el suelo en que nacísteis con igual desinterés. Olvidaos de cosas, para poder fielmente servir. ¡Ay Josefa, que desgraciado seré si no se entienden mis cartas! Mi desayuno está preparado: antes de partir para Francia, te escribiré cuatro letras sobre Barcelona.

DESCRIPCION DE BARCELONA Y EL PRINCIPADO

Una del día.

Amada mía :

Para hablarte del principado de Cataluña necesitaba el arte con que Rousseau pinta aun lo que finge. Yo ví en Valencia la naturaleza que reía. Yo he visto en Cataluña al hombre combatir contra la naturaleza, darle leyes, hacerse obedecer y asombrar a sus semejantes. No he viajado en la Holanda ni en Venecia. Sin la vista material sé cuanto alcanzó en estos países el amor de la libertad acompañado de la moderación y la virtud. Todo ello me parece poco, respecto a los lugares de que te hablo. Montañas tan elevadas como las nuestras; pendientes hasta imposibilitar el paso del buey, y el uso del arado; tierras arenosas y pedregosas cortadas continuamente, sin lograrse un buen plano: sitios en extremos secos, donde no se puede conducir el riego; éstas son grandes heredades, huertas primorosas, cuadros bien distribuidos de parras, sementeras de lino, trigo, y maíz; bosques de aceitunas y de corchos. Cada montaña es un objeto de admiración al curioso viajero. Corren las alamedas por las simas de los montes, y las verdes hojas heridas por el sol en la mañana, y batidas por el viento,

AGUEDI

recrean la vista, y hacen presumir, que el virtuoso labrador ofrece allí, al Ser Supremo, las primicias de su sudor y su trabajo. En la Andalucía el perezoso recoge el fruto con que le convida el feliz suelo. El Catalán valeroso, lo arranca con su fuerza y puede decir que todo se lo debe a sí mismo. No tiene en su favor sino grandes ríos; pero éstos en muchas partes no los aprovechan.

Las fábricas de pintados son muy buenas. Nuevas máquinas aligeran las impresiones y las hacen más seguras. Los paños son muy cargados de lana, y a la seda en las medias, no se les da un color agradable. La daguería no es perfecta, y puede decirse que en cuanto a manufacturas, Barcelona está muy inferior a la Inglaterra y la Francia.

Todas las gentes tienen una actividad excesiva. La robustez es común en ambos sexos. No aman la literatura, pero todos conocen los derechos del hombre. No hay en Barcelona Universidad, ni es necesaria. Saber que la unión de votos de fuerzas y de sistema hace un pueblo superior a la tiranía, es la primera de las ciencias. Aplicarse al trabajo, evitar el lujo excesivo, enseñar a los hijos el modo de adquirir la subsistencia, inspirarles una buena moral, son los principios de la verdadera política.

Sólo hallé el defecto de la multitud de iglesias, conventos, monasterios: la capital tiene más de ochenta, y Gerona se puede decir una ciudad levítica. Pero hagamos justicia, no es como Valencia. Aquí el clero, aunque numeroso, es pobre. Las rentas apenas alcanzan para un frugal alimento, y las costumbres son ejemplares. No por esto soy de opinión de que la sociedad se prive por el celibato de una población que podía ser mas numerosa. Yo soy cuasi enemigo de los claustros, y no dejaría sino los que existieron en tiempo de los apóstoles. Barcelona y Barceloneta tienen ciento doce mil almas: con la perfección del gobierno, y si se pacifican las Américas, tendrán doscientas mil.

El clamor es general por el atraso que sufre el comercio. Lo he presenciado con la escrupulosidad general con que procedo. Estuve en el puerto, y según su silencio parecía un claustro de capuchinos. De los talleres dos tercias partes no corren. Montevideo, Buenos Aires, y otros pueblos revolucionados consumían las producciones catalanas. Si el comercio con estos contrastes no ha cesado del todo, es tan lento, que cuasi no se percibe. Ya no hay aquellos festines continuos, que los mercaderes tenían en sus preciosas Torres (*). Ya no se repiten los paseos a Gracia y la Gironella, puntos de vista más hermosos que los que logra el Rey en Aranjuez y la Granja. ¡Ah, cómo no medita España, que no puede ser feliz sin las Américas! Su orgullo la engaña, su capricho la arruina, su desprecio para los americanos la hará perecer.

(*) Asi se llaman las casas de campo.

¡Qué dolor, amada mía, que nuestros hermanos no quieran una verdadera reconciliación! Ya Bolívar, sitia y bloquea a Cartagena con diez mil hombres: ya la América del Norte ha reconocido el gobierno de todos los pueblos sublevados: ya está decidido que es un verdadero interés el protegerlos. España sin fuerzas; Francia en estado de no dar auxilios; Portugal en movimiento general; Inglaterra precisada a subyugarla, es la época precisa en que va a realizarse la general independencia. Sólo podía detenerla la esperanza de un buen gobierno constitucional. Los primeros pasos del nuevo sistema anuncian que será más opresor que el antiguo para nosotros. A Murillo lo ven bañarse en nuestra sangre: de mudanza de virreyes, no se trata. El comercio continuará con sus anteriores trabas, y la libertad de la imprenta se verá impedida por la hipócrita voz de circunstancias. ¿Y el resultado? El que lloro: romperse el vínculo de los pueblos, que podían formar una Roma nueva más poderosa. Yo te diría.... Pero los instantes pasan; el coche ya me espera. ¡Parto a la Francia, si a la Francia, postergado, ofendido, despreciado de los españoles, sin más delito que haberles dicho verdades cuyas consecuencias terribles se experimentarán! Es para mí la más dulce el asegurarte que siempre te idolatro.

REFLEXIONES SOBRE LA RELIGION EN FRANCIA

Bordeaux, Jueves 14.

Muy Reverendo Padre y Amigo mío ·

Las razones que he tenido para dejar precipitado la España, se las habrá a V. expresado nuestro antiguo contertulio. Yo estoy en la Francia, y no puedo menos que hablar a V. sobre mis observaciones, en materia de religión. Hace mucho tiempo que no escribo sobre este interesante punto, que honestamente nos entretuvo antes.

Nada diré de Perpignan y Narbonne por no haber tenido proporción de registrar, sino lo exterior de los edificios, algunos templos y paseos. Puedo hablar con más extensión de Toulouse y Bordeaux.

Visité en Toulouse la Basílica de San Saturnino, y sus catacumbas. Esta iglesia, de un gusto muy antiguo, y en la que sólo se halla de singular el trono del santo, la urna donde dicen están recogidas sus cenizas, y todo lo que corresponde a la capilla mayor; tiene un subterráneo donde bajé, y se me mostraron los cuerpos íntegros de los dos Santiagos, San Juan, San Bartolomé, muchos de los niños inocentes, la ropa de María Santísima, una espina de la corona del Señor. Yo estaba enfurecido viendo la tontería con que los pontífices y sus representantes han engañado a los pueblos. Me ad-

AGUEDI

miraba, que en el seno de la Francia, nación que yo tenía por generalmente ilustrada, permaneciesen esos vergonzosos monumentos de la ignorancia antigua. Pero el joven que me conduce, me hace también ver el cuerpo de Santa Susana. Sí: de aquella mujer bellísima, en extremo casta, pero poco recatada, que desnuda en un baño incendió con el fuego de sus carnes la nieve del corazón de dos viejos impudentes. Prescindo por ahora de criticar la historia y sólo ruego a V. P. medite en la geografía y cronología. Tire V. P. una línea en la carta desde Babilonia a Toulouse. Reflexione V. P. que en aquella época empezaron a contarse las célebres semanas de Daniel, que tanto han ocupado a los sabios, principalmente judíos. Que se llenó todo ese plano, que vino el Mesías según era entre sombras anunciado por los profetas, y que han corrido después mil ochocientos veinte años. Con este fuego del genio que no apagará ni los trabajos, ni los insultos; sin advertir el lugar en que me hallaba, y la persona que me conducía, doy un grito y digo, mentira, mentira. Mi hombre se sorprende, me llama hereje, lo aplaco con una pieza de cinco francos, quiere dejarme canonizado en la catacumba por el pequeño presente, me retiro, salgo lleno de confusión, y agitado con pensamientos terribles.

Es menester digo, que seamos cuasi bestias, para creer en el pontífice un vicario de Dios según se titula. No entremos en sus acciones privadas, prescindamos de verlos nacer de prostituidas, serlo ellos mismos, y dejar una prole tan maligna como su origen. Echemos un velo por un momento sobre su ambición y su codicia. Puede decirse que en todas estas cosas proceden como personas particulares sin tocar al ministerio. Bien es que todos conocemos, que para su engrandecimiento, para sus usurpaciones, para sus furores, para sus violencias se valieron del título de semi-dioses o apoderados generales de Dios. Mas callemos esto, sobre lo que ya mucho se ha escrito. Puede el silencio pasar por un exceso de moderación: así sea. ¿Y el hacer adorar cuerpos que tal vez fueron de algunos malhechores o gentiles, de algunas rameras públicas, o de las amasias de sus predecesores, esto puede sufrirse? Yo ví en Gerona el cuerpo de San Narciso: se me abrió la urna por un canónigo a quien di un doblón, y juraré que es un negro que no hace doscientos años que murió. La tragedia del lindo joven sabemos el tiempo del emperador romano a que corresponde.

He oído como en bosquejo, que a los que han hecho estas mismas reflexiones, se les contesta que el Pontífice tiene un almacén de huesos de santos mártires, forma cuerpos de ellos y les pone el nombre que le acomoda. Sin duda que la Santa Eulalia, a quien alumbran en Barcelona lámparas continuas, y ante quien yo me postré por reverencia, será un trozo del Macabeo, otro de Noé, y algunos restos de Isaac. Cuando fuese cierta la respuesta, lo que no es posible, según el número de reliquias esparcidas por toda la cristiandad; al tiempo en que los huesos se conviertan en tierra, la dificultad de reconocerlos después de sepultados por muchos siglos, la dis-

tancia en que murieron, la falta de auténticas, en unos tiempos en que no se conocían ni imprentas, ni letras claras, ni registros bien ordenados; teniendo yo las sales y el estilo de Gallardo, diría, que nos vende el Pontífice, gato por liebre: este mercader de Cristo no tiene la buena fe que es necesaria para el comercio.

Yo entro en las iglesias protestantes que son públicas en este reino. Francia, Francia, cuando no tuvieses otra cosa que la libertad de religión, podrías decir que tienes la mayor de las libertades. No veo allí imágenes, reliquias, misa, confesiones, pero veo adorar a Dios, a su unigénito; presencio el culto respetuoso, los sermones llenos de máximas de verdadera piedad, las costumbres más arregladas. Si los teólogos dicen, que sin la gracia no se puede obrar bien, al poner en paralelo cristianos y protestantes diré, que la gracia favorece más a éstos: por lo regular hay entre ellos más humanidad, más honradez, más virtudes.

¿Y qué diré a V. P. R. de las sinagogas de los judíos? Desde el momento que entré en ellas no cesaron mis ojos de verter lágrimas. Hombres perseguidos e infamados dije, ¿cuál es vuestro delito? Vuestra religión es la misma que la de Jesu Cristo y la de los apóstoles. Vos adoráis al Ser supremo, y vuestras tablas contenidas bajo ese velo y alumbradas con tantas luces son las mismas que Dios publicó en el Sinaí, y estampó en el corazón de Adán y de todos los racionales. ¿Será un pagano aquel que adore otro ser, que éste ante quien eleváis vuestras preces? Yo uno con vosotros mis votos, yo me postro ante el tabernáculo y me anonado en presencia del Señor que apenas se atreven a mirar los Querubines. ¡Niños inocentes que cantáis los himnos con labios más puros que el adúltero rey sus salmos, estad persuadidos, que el benigno os escucha, recibe con agrado las ofrendas presentadas por vuestras blancas manos, y que los ángeles se reúnen con celestial armonía para hacer coro con vuestras canciones! ¡Ah Padre mío! Yo creo en Jesu Cristo: no comprendo los misterios y no los impugno; pero no me persuado que se condenen hombres que creen con nosotros en el verdadero Dios, aunque nieguen la venida del Mesías. Para convencerme de ello era necesario que se alterasen todas las ideas que tengo formadas de la Divinidad. Hablo con esta franqueza, porque conozco la ilustración de V. P. Rda. a quien amo, y cuya mano besa.

DESCRIPCION DE BORDEAUX

Bordeaux, Miércoles 20.

Mi Amigo :

Yo he buscado con la vista en las riberas del Garona, el sitio donde Venus sorprendida en los brazos de Adonis por el Dios más fuerte, se de-

AGUEDI

rramó la sangre de aquel joven desgraciado. ¿Es imposible que la hija y madre de los amores, no escogiese por recreo estas deliciosas campiñas? Todo aquí provoca a amar: los suaves vientos, los innumerables arroyos, los perfumes de las frutas y las flores, la sombra de los elevados y entretegidos árboles, el canto de los pájaros, y aun el retozo de los brutos. Yo admiro el arte, el gusto, la armonía, la riqueza de las quintas cercanas a la villa. Estuve en la de Rabat, y ví la cama misma en que buscó algún reposo la emperatriz Josefina. Todo movía mi curiosidad, todo me causaba placer; pero yo decía: Yo dejé voltejeando las gracias en medio de los montes, y en competencia con las musas inspirando el entusiasmo de *La nueva Eloísa*. En el bullicio de las cortes, y en las grandes ciudades, se agitan las pasiones violentas. En la dulce soledad, enriquecida por la naturaleza, el hombre forma una ara de su corazón, para adorar al Omnipotente. En ese mismo incendio, se abraza con su amada, y se hace benéfico a sus semejantes. ¡Quién me diera aquella chocita, que describe S. Pierre, y limitara mis sentimientos a los de su dichoso dueño!

No es posible: me veo por desgracia comprometido a vivir en sociedad, tratar con los hombres sin elección mía, y sufrir toda la ponzoña que derraman de continuo sobre mi abatida alma, los enemigos mas feroces. Tengo que calcular la suerte de los estados, para no hacer un cruento sacrificio de mi inocente familia. ¿Qué haré, con sacar de su país a unos desvalidos y conducirlos en distancia, si las Américas se hacen independientes? Yo sé que han de serlo; pero ignoro el plazo. Contemplo que se acerca, con las últimas noticias recibidas de Costa Firme. El ejército numeroso de la patria; haberse tomado todas las fuerzas sutiles del rey; el bloqueo y sitio de Cartagena y Santa Marta; lo odiado que se halla Murillo de sus mismos compañeros; los ningunos recursos que le quedan; todo, todo anuncia la inmediata finalización. En Valdivia unos temerarios habían sido rechazados y los esfuerzos prodigiosos de Pezuela para sostener su virreinato habían de disiparse por la falta de caudales. Al cerrarse este círculo, la línea toma contraria dirección. Se nos avisa que han cesado las hostilidades entre Bolívar y Murillo, y que se trata de una paz perpetua cuyo preliminar sea la independencia de esa América. Amigo mío, no es suficiente el valor para un buen gobierno. No basta una prudencia general. Dotado fue de la primera virtud Carlos XII; de la segunda Luis XVI, y ambos fueron víctimas aunque de diferentes modos. ¿Cómo cree Bolívar que se ha de admitir ese preliminar en España? Las Américas serán independientes pero el gobierno español será el último en convenir en esa independencia.

¿No lee V. en la historia antigua, que Aníbal perdió cien victorias por no haber tomado a Roma? ¿Qué diríamos, si cuando Napoleón ya convino en entrar en tratados con sus enemigos, hubieran accedido éstos, dándole tiempo para rehacerse? Yo hablo en política, y no tomo partido por la independencia; pero raciocino. Toda tregua en estos momentos pue-

de traer consecuencias muy fatales para los patriotas. El que quiere llenar un plan ha de ser tan activo como Cromwell. Napoleón en otra época, estuvo muchas horas perdido y en estado de quedar prisionero con la mayor parte de su ejército, si los alemanes no le hubieran dado tiempo para componer un puente. La fortuna es mujer muy soberbia, y no perdona el menor desdén.

¿Y volverán a presentarse circunstancias combinadas con mayor felicidad que las del día? La Europa toda arde en una guerra abierta, entre los soberanos y los pueblos. Todas las naciones quieren seguir el ejemplo de España. La ilustración general no permite hombres esclavos, y muchos reyes, no se convienen en que se les ponga límites en el poder absoluto que tenían. Los preparativos de la Alemania son grandes contra la Italia incendiada en aquella misma corte del déspota, que con el rayo de Júpiter atemorizaba en otro tiempo a los emperadores y ponía cadenas a los fuertes. Génova, Florencia, Roma, Benavente, digamos la Italia toda grita constitución, constitución; ésta es la palabra general, que resuena por todas partes. Sicilia avanza más, élla quiere ser independiente, y en las calles de Palermo, los cadáveres impedían el paso, y servían de muro al feroz revolucionario que no se saciaba de sangre. Nápoles pide venganza, y unas vísperas sicilianas hubieran sufrido allí, los representantes de aquellos que en otro tiempo exterminaron los franceses, si el talento del Duque de Calabria, no hubiera impedido tamaños atentados.

Ya se dice de Polonia y de Cerdeña: no hay duda de Portugal, y la Francia tiene que formar procesos cada día. La guerra doméstica impide el que se trate de las Américas. ¿Y será lo mismo entre un año? Puede pasar la tempestad, la España aún tiene un recurso que no diré, para que le protejan todas las potencias extranjeras. Las gentes americanas se hallan aniquiladas: los ejércitos son pequeños, y cada día deben ser menores. Podría ser, que nueve años de trabajos de Bolívar se perdiesen en una hora. Treinta años trabajó la Francia por ser libre, y dejó de serlo con un rasgo de pluma. ¡Maquiavelo, Maquiavelo, quien no te estudia, no puede acertar en la política!

¿Y cuándo me explico de este modo, creerá V. que estoy deseando la independencia? No es así; escribo de un modo imparcial, y seré el último que se separe del gobierno español. Lo que hay es, que me he propuesto filosofar sobre los hechos con justicia, y cuando tomo la pluma, no soy ni americano, ni español. Soy un hombre que quiere trasmitir a la posteridad sus cortos conocimientos, y que de ellos se tome el provecho que pueden producir. Toda mi gloria, yo la sacrificaría por inspirar la tranquilidad, comunicando entonces más de cerca a un amigo que amo, y cuya mano besa.

AGUEDI

OBSERVACIONES SOBRE PARIS

París, Lunes 21.

Amada mía :

Hacen veinte y dos días que estoy en esta corte, y de intento no he tomado la pluma para escribirte. ¿Será por un olvido criminal, efecto de los placeres sin número que presenta Babilonia? ¿Será porque abismado en la grandeza de una villa la primera del orbe, la curiosidad de monumentos públicos consumió todo mi tiempo? ¿Pudo un nuevo amor embelesarme sin atender mi demérito personal? No Pepa Luisa, no: paseo por estos jardines, los de Versalles y St. Cloud, siento las flores y me digo, una aroma más preciosa respira la que adora mi alma. Me detengo a meditar las bellísimas estatuas y rompe el silencio esta expresión: no tuvo el escultor presente el perfecto cuerpo de la Venus de la América. Veo los retratos de las concubinas de los reyes, sirviendo de adorno en el palacio de los sucesores, no hallo ninguno que te iguale, pero ni aunque te se asemeje. Todo lo registro, todo lo inspecciono, nada me resta que examinar. Te llevo por todas partes conmigo, y formando tu busto mi imaginación a cada momento te dirijo la palabra. Sí: yo recuerdo entre otras veces en el cementerio del P. Lachaise un transporte que fijó la admiración de los concurrentes. Se presenta allí el soberbio monumento que custodia los restos preciosos de dos amantes desgraciados. Eloísa y Abelardo: esos héroes del amor, que supieron sostener la actividad de la llama entre la nieve y el hielo de la separación y la impotencia: esos maestros de fidelidad, cuyas doctrinas prometimos seguir eternamente. Apenas los reconozco cuando un frío intempestivo, se extiende por todo mi cuerpo. Aquellas dos estatuas tendidas e inmóviles me causan un espanto en que se reúnen el temor y el deseo. Yo sin atender al lugar grito: Josefa, morir es preciso, pero que una mano piadosa se encargue de unir nuestros huesos, o a lo menos nuestros corazones. Mis piernas perdieron las fuerzas: este incidente me hace poner la boca en la primera grada de aquel santuario, que representa al viajero el respeto que se debe a un vínculo, que se formó por las sagradas leyes de la naturaleza.

Entre aquellos sepulcros coronados de flores y que rodean árboles signos del dolor y del llanto, yo renové mis propósitos de renunciar para siempre a la ambición. Descubro entre muchos un prisma en el que se anuncia por jeroglíficos las hazañas de un general compañero del primogénito del heroísmo, de aquel hombre cuyas memorias eternizan en París dos grandes columnas. ¿Dónde estás le pregunto? Tú repartiste entre miles la muerte, mas también sucumbes a sus dardos, y ya eres inmóvil al elogio y a la afrenta. Pudieran las lágrimas humedecer la tierra que te cubre, si de-

fensor verdadero de la patria, tu talento y valor se hubieran dirigido a proteger los sagrados derechos de tus conciudadanos. Entonces eras digno de ocupar plaza en el templo que comenzó el despotismo, perfeccionó la libertad, y permanece entre los asomos de la servidumbre. Sí en la entrada del panteón se anuncia a los mortales que son dignos de reposar en aquellas gloriosas catacumbas. Los bravos y justos que vieron con desprecio la elevación e intereses personales sacrificándolo todo por la patria. La patria, la patria, deidad sacrílegamente profanada con perjurios, de los mismos que parece queman continuos inciensos en sus aras. Amada mía: los Soleres, los Albeares, los Carreras, los Artigas, son tan malos patriotas en Buenos Aires, como Macenas, Murat y Dupont lo fueron para la Francia. El bien general es lo menos que los ocupa. Me enfurezco cuando leo en los papeles públicos sus divisiones, sus combates, sus intrigas, sus venganzas. Dicen que hacen la guerra a la tiranía, y ellos son los verdaderos tiranos. Quieren establecer la sociedad, y la minan en sus cimientos. Se proponen defenderse del poder que puede oprimirlos, y ellos mismos se debilitan antes de entrar en el combate. No, no: la América será esclava de otra dinastía. La Francia en treinta años reconoció dos. Para qué es mudar de sistema, si copiosos ríos de sangre sólo producen una débil planta, cuyas hojas caen al primer rayo del sol, al ligero impulso de los vientos. Dios proteja al virrey Pezuela, y no permita que el suelo en que nací sea hollado por unos individuos que toman el nombre de republicanos, pero no las virtudes. Los políticos creen que el Portugal se hará dueño de todas las provincias del Río de la Plata. Chile tendrá que rogar como Génova en otro tiempo para que un monarca la admita bajo su protección.

No hay un hombre sobre la tierra que ame más que yo las repúblicas. Mas tampoco hay otro que por convencimiento sea más opuesto a ellas. Continuamente repito estos versos italianos de un excelente poema.

In cualun que assambléa republicana,
E sia púr de Licurgui et di Soloni,
Senote la face oynór discordia insána
E altiza, odio, livor, disensioni:
Asfai si ciarla, é si contrasta asfai
Mila di ocion non si conclude mai,
Chi dá mi lato la tira, é chi dall' altro
E raro la ragione é la quisticio
Ma sol dell' eloquente é dell' ó scaltro
L'interese trionfa ó la malizia:
Percio bien dice un certo libro anonimo:
Republica e discordire é sinonimo.

AGUEDI

Con ellos suprimo aquellos ímpetus que forma la pasión contra mi entendimiento. Leo las victorias de Bolívar, sus disposiciones sobre Santa Marta y Cartagena, y mi corazón siente un placer superior al de dos amantes que estrechamente se abrazan después de cuatro años de ausencia. Toma ese hombre extraordinario los auxilios que la España proporciona a la primera plaza y me regocijo. Leo que la segunda está en seguridad y me entristezco. Estos son los movimientos que los filósofos llaman naturales, y en los que el hombre no tiene la menor parte. Son como el sístole, y diástole, la circulación de la sangre y la respiración que no podemos impedir. Reflexiono y ya los movimientos son espontáneos. No quiero victorias de Bolívar si el sistema es republicano. Amo mejor un gobierno defectuoso monárquico, como no toque en el último extremo de despotismo y tiranía. Hallo muchos medios de concordia con la España y de nuestra felicidad. La particular mía sólo consiste en adorarte, en morir de amor en tus brazos, besar tus manos, y empaparlas con mis lágrimas. ¡Distancia espantosa....! Yo maldigo las leyes del honor....

SOBRE SUPRESION DE MONASTERIOS

Lunes 6, en París.

Muy R. Padre y Amigo :

¿Sabe V. P. que mis pensamientos siempre se han presentado sin el temor de las desgraciadas consecuencias que pueden sobrevenir de producirlos? Yo no puedo renunciar mis costumbres, sin que varíe mi organización. Puedo modificarlas, pero no extinguirlas. San Pablo era colérico contra los cristianos antes de oír la voz del Salvador. Convertido, descubre su temperamento y lo prueban muchas de sus cartas. San Gerónimo, de carácter duro, se explica con poca delicadeza aun en las materias mas santas. Las cuerdas, la sangre, el fluído nervioso, la extensión de los vasos, los primeros alimentos forman un Fenelón y un Bossuet, un Enrique IV y un San Luis, un Francisco de Sales y un Domingo de Guzmán. Inquisidores y filántropos: todo para mí es obra del mecanismo. Yo no puedo vivir si no escribo y critico. Mi razón es únicamente oída por los cuadros que me rodean; mis papeles quedarán sin darlos a la prensa, ni que los vean otras personas que los verdaderos amigos: esta es la única superioridad que mantengo sobre los brutos.

¿Cómo le he de escribir a V. P. sobre la extinción de monacales decretada por las cortes? Nadie ignora que un estado no será floreciente, si una gran parte de las riquezas nacionales se estancan en un corto núme-

ro de individuos inútiles a la patria. Sabemos que la España podía llamarse claustro general de monjas y frailes. Estamos persuadidos de la mala distribución de las pingües rentas. Creemos que es preciso que tengan una dirección más útil. Nos convencemos de la urgencia en acortar el número de personas que hacen votos vocales, para quebrantarlos al segundo día, y lograr una subsistencia cómoda que no esperaban jamás de sus familias. Los principios son los mismos, pero las consecuencias muy distantes de lo ejecutado por las cortes. Yo quería hacer lo que se ha mandado de un modo lento, por medios indirectos y con anuencia de la silla apostólica. La extinción de Jesuitas (*), aunque tan fundada y prevenida por papeles muy sabios, se lloró por millones de personas. En el Perú hasta hoy se les da el nombre de los padres, y la decadencia de aquel reino se mide desde el día en que fueron expatriados. No trato de formar el elogio de ellos: lo que si aseguraré, y V. P. R. puede asegurar del mismo modo es, que todos sus fundos rústicos eran mejor cultivados que al presente, y que las costumbres eran sin comparación mas sanas. Por la educación que daban, resplandecía la virtud, el honor y las ciencias. Esta última parte no ha decaido, pero la primera cuasi no se conoce, y la segunda es de apariencia.

La constitución de la monarquía española y su libertad es una niña que apenas nace, cuando se quiere hacer que corra por altas montañas y precipicios. Chocar con las personas reales, con los grandes, con la nobleza, con el clero, con los monjes es no tener cálculo del número que componen estas personas. La política, dice Mabli, debe consultar las disposiciones de los espíritus y no ofender las costumbres públicas, cuando se dan leyes a un grande estado: el genio de la nación es necesariamente más fuerte que el de las leyes. La ilustración de España está ceñida a un número muy corto de individuos. El sostén del nuevo sistema son las tropas que en otro tiempo abatieron las lápidas constitucionales y las hicieron arrastrar por las calles y las plazas. Me parecen los diputados en su confianza a los emperadores de Roma. Los pretorianos asesinaban un César, constituían otro en el trono, y este imbécil se persuadía que jamás sería destronado. No son las bayonetas las que aseguran un gobierno: es el voto general, manifestado sin temor, y no sujeto por leyes duras, que impiden hoy la libertad de pensar y de escribir de un modo tan rigoroso como en el tiempo de Felipe II. Los movimientos que anuncian el descontento se manifiestan por todas partes. Esta materia eléctrica esparcida se reunirá en un foco y resultará el rayo y el trueno. Los días 16, 17 y 18 de Octubre han sido terribles en Madrid. ¿Será tranquilo el mes de Enero?

Los sabios admiran contradicciones en los decretos, y algunas no son desconocidas a los ignorantes. Pena de la vida contra el que escriba o

(*) Se entiende de la anterior.

AGUEDI

influya contra la religión católica apostólica romana. ¿Y tocar en diezmos, en fuero-clerical, en extinción de conventos, alterar la forma de las elecciones de los prelados regulares es vivir sujeto a Roma? Son estas atribuciones del primer obispo hacen ya muchos siglos. ¿Y cómo despojarle de ellas? Yo creo que las cortes no tienen límites en su jurisdicción y los ponen bien rigorosos al resto de los ciudadanos.

Examinados los puntos de mayorazgos y extinción de monjes, me parece que la materia debía haberse propuesto por el gobierno. Es evidente que en el monarca existe la facultad de hacer cuanto conduce a regir en el mejor orden. En consecuencia los primeros ministros deben pasar a la asamblea el bill que conduzca a este fin, pero cuando tuviesen las cortes autoridad para proponer y decidir en estas materias, no dudo que era un requisito necesario, el poder especial para ello conferido por los pueblos. En el general y común no se comprenden cosas extraordinarias que trastornan las bases de la monarquía. Sin mayorazgos los nietos de Medina Celi y Santa Cruz serán carboneros. Una República democrática asoma sin nobleza, sin regulares y con un corto clero. Esta no fue la constitución antigua de España.

Pero yo hablo con generalidad: debo contraerme al designio principal de esta obra. ¿Qué influencia tendrán estos decretos en la guerra civil de la América? Los más graves contra la España. El Nuevo Mundo es regido desde el púlpito y por el confesionario. Todos los regulares van a unirse y decir: hoy se trata de los monacales; mañana la sanción será contra los frailes en general. Son los mismos principios de la convención de Francia. Ellos están bien descubiertos. A estas voces se une el clero secular; sumamente resentido por el terrible golpe del fuero. Ya dicen: el eclesiástico no será un semi-dios, ni dictará leyes a las familias desde una silla del coro. De aquí secretas doctrinas, máximas generales en los sermones, pero todas alusivas a llorar la destrucción de la ciudad santa. Los sacerdotes perseguidos que gimen, las vírgenes fuera de sus claustros próximas a la prostitución, la amargura extendida por toda la iglesia. ¡Cuán espantoso sea este influjo, lo diré yo después que Helvecio lo ha probado con hechos positivos y Voltaire con versos excelentes! Yo he visto la Celda de V. P. como un trono donde llegaban a recibir preceptos las primeras dignidades seculares y eclesiásticas. ¿Cuánto no trabajó V. P. por la reconciliación con nuestros hermanos los españoles convencido de mis sólidos argumentos? Temo mucho que las doctrinas hoy sean contrarias.

A las caudalosas aguas del Marañón y el Orinoco se unirán las del Rímac y Apurímac: quiero decir: al clero secular y regular se asociará en el momento la nobleza. Todos han de creer que con la abolición de mayorazgos van a revocarse los privilegios de hidalguía. Convengo que en Buenos Aires es esta una materia indiferente. ¿Pero no sería de igual modo en Lima, Arequipa, Cuzco, Chuquisaca, Quito, Habana y en el dilatado reino de

Méjico? No por cierto: los americanos de todos estos puntos quieren ser independientes, pero jamás demócratas. Esta observación está al alcance común. ¿V. P. les oyó una conversación de media hora en que no hablasen de sus títulos y no indujesen aun con violencia algunas citas del tío obispo, del abuelo marqués, del primo general? En mi país el Conde de la Vega del Ren es el primer patriota. Este señor, cuyo rango excede al de muchos grandes de España, ha hecho un estudio formal de su genealogía y la de todos los caballeros principales del Perú. Fáciles eran otros ejemplos, ¿pero para qué en una materia de palpable demostración? Si estas personas poderosas se deciden y hacen un paréntesis a su apatía, el Perú quedará separado de la península: quedará toda la América meridional.

¿Pero como habían de hacer estas observaciones unos diputados americanos elegidos por sí mismos, y no por los votos de la parte sana que se hallaba en Madrid y demás ciudades? V. P. R. conoce algunos de ellos: mucho España tendrá que arrepentirse de no haber dado a la América la representación que le corresponde para oír verdades y máximas que no son conocidas ni de los europeos, ni de los mismos americanos que no han tenido ocasión de ilustrarse en puntos de tamaña entidad. Yo voy desterrado a morir en Puerto Príncipe, pero desde allí seré el Martín de Pigo Le Brun. Repetiré a V. P. R. mis cartas, y en cada una las protestas más sinceras de amor y respeto.

PRIMERA CARTA SOBRE LA MUERTE DE MI HIJA JOSEFA

Miércoles 22, en París.

Mi muy Amigo y Padre mío :

A los cincuenta y tres días de París, he recibido la carta de V. P. R. con fecha 26 de Junio en Lima. Era el momento en que llegaba de Versalles e iba a sentarme a la mesa. La dirección por la embajada de España me sorprende, y antes de abrirla, ya el corazón me palpita, mis miembros se hielan, y mis ojos no aciertan con los primeros renglones. Hace muchos años que Dios, los hombres, la naturaleza toda, se ha comprometido a martirizarme. Los sucesos funestos se suceden, y si dejan algún pequeño intervalo es para doblar las fuerzas y acometer con mayor ímpetu. Olas furiosas que se estrechan contra la roca de mi pecho, que aunque dura e inamovible en otra edad, ya comienza a carcomerse con la cercanía de la tímida vejez. No quiere el Eterno que nada le deba, todo me lo quita, si me concede un pan, es para que lo coma en el llanto y la amargura. Eran mis

AGUEDI

hijos el único tesoro, el único bien, la única propiedad que me restaba. La gloria de verme reproducido en muchos seres, y la esperanza de que aquellas tiernas manos conducirían mi cadáver a la tierra, era el bálsamo que mitigaba el dolor mas acerbo. Valetudinario, sin movimiento en una parte de mi cuerpo, yo confiaba que creciendo el accidente, descansaría en el pecho de una hija, y otra llevaría a mi boca el alimento. Me sitia por todas partes la desgracia: una devoradora mano arrebata la Salesa en su infancia primera (*), igual a las fieras tanto más sanguinarias cuanto más destrozan, extiende el bárbaro puñal en una joven de diez y seis años (**). ¡Qué mal te ha hecho, Arbitro de los destinos, esa paloma inocente! ¡A quién ofendía su pureza, su candor, su sencillez natural! ¡Cómo la equivocas con aquellos tiranos que en la edad misma agotaron todos los vicios! ¡Cuál es tu justicia! Los enemigos de la humanidad, los tigres desoladores de la América tienen una vida dilatada, ¿y una criatura que a nadie hizo mal, que era el consuelo de sus pobres padres injustamente afrentados, perseguidos, calumniados ha de ser el objeto de tus rigores? ¿Consiste tu gloria en mortificar al justo, te recreas en los tormentos que le causas? ¿Cuál es tu esencia, si así ostentas un poder que viene a ser la norma de todo despotismo? ¿Cuál es tu providencia especial, si siempre gime el bueno, y el inicuo prospera y se engrandece? ¿Qué delito castigas en mí, que no tuve otro que aborrecer y combatir los opresores? ¿Cómo el ateo no ha de negarte, y persuadirse el filósofo que todo se rige por leyes generales, sin que ninguna mano oculta la gobierne?

¿Qué digo? ¿Con quién hablo? ¿A quién escribo? ¿Para que he tomado la pluma? ¿Dónde estoy? Mi hija es muerta, mi hija es muerta. El llanto me ahoga, las fuerzas todas me faltan, sentimientos contrarios se apoderan de mi abatido corazón: en un país extranjero aun carezco de un racional que me acompañe y que finja que me compadece. ¿Y contra quién dirijo mis quejas? ¿Contra un Dios que confieso justo y bueno: contra un Dios que sin duda me protege: contra un Dios verdaderamente sabio en separar a mi hija de la tierra? Los ángeles asombrados de su virtud y su belleza rogaron al Señor que separándola de un mundo corrompido, salvase su inocencia. Los coros celestes se disputan el lugar donde debe ser colocada. ¡Pequeño y miserable consuelo! Rasgos de la antigua mitología, elevar los mortales a los astros, cuando sus cuerpos sirven de alimento a los insectos más viles. ¡Mi hija no es, mi hija ya ha entrado en la masa general del universo, ya no existen sino algunos restos dislocados que

---

(*) Murió de cinco años y raciocinaba como el joven mejor educado a los veinte y cinco.

(**) Un prodigio de hermosura, un carácter dulce, una inocencia tan grande que a los trece años aun no la habían hallado los confesores capaz del sacramento de la penitencia. ¿Será su futuración la de Catalina de Médicis?

en breves años desaparecerán eternamente! ¡Religión del cristiano, tú eres el único consuelo a las miserias y quebrantos! Una fe ciega, una subordinación ilimitada, una conformidad con los secretos inescrutables de un Dios incomprensible dulcifican las penas, engañan el sentimiento, y hacen soportar el peso del más terrible infortunio. ¡Pero estoy en estado de estas medicinas! Detesto mi ilustración, que es el verdugo que concluye con los restos tristes de mi esperanza. Yo te lloro hija mía: yo te lloraré en la mañana y en la noche, y mis ojos cegarán de las lágrimas continuas que derramen. Yo no he subido al empíreo, yo no he visto esa Jerusalén celestial, yo ignoro los placeres que no se perciben por los sentidos. Yo me explico con franqueza: todos los hombres piensan como yo: nadie amaría la vida, si la creencia de la razón fuese conforme con las palabras.

¡Ah, padre mío, qué carta! Mis cláusulas están sin orden, yo me detengo y en este mismo instante me postro humildemente y adoro al Autor del universo. Sí: tú existes: yo sé que eres sabio, la naturaleza toda me lo dice: yo sé que eres poderoso, se sostienen por tu voluntad esas grandes masas que continuamente ruedan sobre mi cabeza: yo debo contemplarte justo, pues a no serlo serías imperfecto. Me ocultas la causa de privarme de mi hija, pero también me ocultas el modo como apareció en el vientre de su madre. ¿Y si no hay Dios? ¿Y si el alma no es inmortal? Desgraciado el hombre a quien combaten estos pensamientos. ¡Religión santa de mis padres, socorredme, que fracaso en un abismo, en un infierno, en un caos de tinieblas y de espanto!

A la primavera sigue el verano, al otoño el invierno. No varía el sol la carrera de los signos que nos son bien manifiestos. Los frutos aparecen en sus tiempos respectivos, los mares se sujetan a sus límites, caen las nieves y las lluvias en las debidas estaciones, en todo resplandece esa armonía, que asombra al pensador y que le hace confesar cuando menos una alma que se extiende por toda la naturaleza. ¿Y este orden constante y sabio faltará únicamente para la vida del hombre? A pesar mío lo aseguro: ésta es la prueba mas grande de la existencia de un Dios, que con mano invisible arregla nuestros días conforme a su justicia. Todos abusaríamos de nuestra existencia siendo cierto el tiempo de nuestra duración. La duda, la incertidumbre nos contiene y es el freno a los apetitos y pasiones. La joven voluptuosa que quiere comerciar con su belleza, mira en mi hija el pronto paso de las flores y perfumes al polvo y la ceniza. El déspota bárbaro con la nieve en los cabellos, al levantar de nuevo su cuchilla recuerda que es mortal y que no sabe si será aquella la última de sus atrocidades. Todos aprenden de lección tan espantosa y el miedo hace que se minoren atentados y delitos.

¡Reflexiones morales, frías máximas en mi desolación, ellas son buenas para una imbécil e ignorante mujer, para un espíritu débil, para un entusiasta que quiere salirse del mundo que habita e imagina unos países que

AGUEDI

no conoce! Yo, yo no me persuado que un Ser Omnipotente no tenga otros medios para gobernar los hombres que el dolor y la aflicción. Yo, yo quisiera hacer felices a todos mis semejantes. La muerte del hijo de Pezuela (*) en el Cabo de Hornos, la he llorado contemplando los sentimientos de su padre. Todos los males que me causó ese gobernador, no impidieron mi compasión natural. ¿Y sólo el Ser soberano desde lo alto de los cielos ha de gloriarse al ver que padecen unas criaturas sus semejantes, y en cuyo favor se dice que fueron formados el sol y la luna? Nerón canta desde una torre a ver a Roma abrasada: Scipión llora al ver en incendio a Cartago. ¿A cuál de estos dos personajes se asemeja la divinidad? Santo Tomás, San Gregorio Nacianceno, San Cipriano, Tertuliano sostenían que era menos malo negar la existencia de un Dios, que imputarle acciones infames y no dignas de su ser. ¿Y no será juzgarlo cruel, o menos poderoso, decir, que conviene a sus secretos, que el hombre sufra, y que su suerte y patrimonio sean la miseria, el tormento y la angustia?

Este es el camino del cielo, dicen los ascéticos, el llanto se convertirá en gozo. ¿Y no será mejor gozar sobre la tierra y después trasladarse a la Sión? Contemplo un monarca que para elevar un vasallo a la grandeza, le quita un hijo y lo conduce al cadalso, le hace sentir los rigores del Potro, y le obliga a que soporte con paciencia el hambre y la sed. ¿Qué bien te resulta diríamos, inhumano de los males que causas a ese inocente? Si quieres hacerlo feliz, ¿por qué generoso no abres las manos, sin sujetarlo a tan duras condiciones? Somos tan groseros como los paganos, veneramos en Dios atributos que son delitos en los hombres.

¡Pero ah! Yo me olvidaba en Dios de su justicia. Es preciso que castigue las culpas, y que ciertas disposiciones divinas recuerden al hombre que no es un ser tan libre que pueda tomar por única regla sus deseos. Pequé, pequé, por más que desfigure mis crímenes, el amor fue siempre un ídolo desde mis primeros años, el amor debe ser mi castigo. Amaba a mi hija sobre todas las cosas creadas. Me deleitaba en su virtud, me encantaba en sus perfecciones. Dios me dice, si me desconoces como bueno, yo te espantaré como justo. ¡Oh qué cosa tan terrible es caer en las manos de un Dios ofendido! ¡Oh un Dios ofendido! ¿Puede haber ofensa de un ser pequeño, débil, efímero, hacia ese espíritu que descansa en las alas de los querubines lleno de gloria por su misma naturaleza? ¿Puede ser ofendido el que es impasible? No nos engañemos voluntariamente. A Dios se ofende no porque se le cause algún mal, sí porque se turba con libertad desordenada el orden necesario, sin el que no puede subsistir la humanidad.

¡Cuántas veces la tranquilidad de una familia se turbó por una vista imprudente de mis ojos! Lloraron sin matrimonio jóvenes, árboles sin

(*) El tirano que más me persiguió.

fruto, porque osé tomar la flor que pudo destinarse a mejor dueño. Vivió en ansiedad el marido dudando de la sucesión de su casa, porque a su atención celosa no pudo ocultarse una correspondencia ilegítima. Gasté caudales excesivos, con injuria de los mismos hijos que ahora lloro. ¿Y aún me atrevo a decir que no he pecado? Detén, detén Señor el brazo y no midas el castigo por la grandeza de mi iniquidad.

La pena es necesaria: sin ella seríamos monstruos, fieras peores que los tigres y los áspides. Sufra el delincuente el resultado. Pero, ¿por qué envolver en él al inocente? Castiga, dice la escritura, el Dios de Israel los crímenes de los padres en la cuarta generación. Yo no entiendo estas claúsulas después de haber leído sobre ellas a los Gerónimos y a los Agustinos. Todo legislador sabio limita el escarmiento en el autor del hecho prohibido: dicta la razón este sistema y no puede obrar contra él la razón sublime, la inteligencia perfecta. Muera una joven de diez y seis años porque su padre ama los placeres a los cuarenta y siete. ¡Qué sentencia tan dura! No: una inmortal alma todo lo concuerda. Yo sufro el dolor de la muerte de mi hija y ella recibe la corona de gloria que la rigorosa justicia le prepara al fin de su corta, pero inmaculada carrera. Descansa, reposa eternamente, vive adorada Josefa. Tú no verás la cuchilla ensangrentada del vencedor araucano extenderse por tu pacífica patria. Tú no serás seducida por el soldado inmoral que, después de los horrores de la guerra, compensa sus fatigas en los brazos de las ninfas más hermosas. Tú no sabrás que tu padre al fin murió in.... mi corazón se estrecha.... Quiero continuar.... Ya no la veré.... ¡Espantoso espacio entre la eternidad y el tiempo!

CONTINUACION DE LA CARTA ANTERIOR

París, Sábado 23.

Mi Amigo :

Yo dejé por concluir una carta en que estaba manifestando mis pensamientos en materia de religión. Si un acaso no me hace reconocer su estado, quedaría pendiente el desenrollamiento de mis ideas. Sin duda que mis enemigos hallarían un campo vastísimo para batirme. Dirían unos que era un ateo enmascarado, otros que por lo menos se me debía tener por un deísta. Yo en la primera clase pasaba por necio, en la segunda por un filósofo entre los sabios, por un apóstata entre los católicos. Como estoy obligado a seguir la religión de mi patria por la constitución española, debo evitar el incidir en un crimen. Continúo pues mi discurso en quietud, en las horas que los teatros entretienen a otros racionales menos desgraciados.

AGUEDI

¿O él acaso formó el primer hombre o un Autor Supremo? Si la naturaleza fuera capaz de producir hombres, como las materias corrompidas los insectos, en algunos países se habría descubierto esta nueva especie, tenemos las historias más remotas, ninguna refiere este portento. Todas forman una ascendencia mas o menos antigua, sin añadir que el primer padre fuese un aborto de la tierra. Lo que digo del hombre es aplicable a los brutos. En las Américas el terreno no produjo un carnero, un caballo, un toro, una gallina. Condujeron los europeos estas bestias, y según el orden natural de la procreación, ya tenemos mayor número que el que se halla en las otras partes del globo. Puede extenderse el raciocinio hasta sobre los vegetales, naciendo todos de las semillas o las ramas. El autor del *Sistema de la naturaleza* llama éste un misterio. El confiesa que no puede contestar a la objeción, pero halla mayores dificultades en la existencia de un Ser Supremo. No soy su prosélito: para mi hay un Dios inconocido, y no me admira, pues yo mismo no me conozco. Hasta ahora no sé lo que soy: no es mucho: he vivido cuarenta y siete años examinando lo que es el sueño y no lo he descubierto. Si mis luces son pequeñas para lo que tengo tan cerca ¿cómo alcanzarán a los inmensos espacios gobernados por la mano poderosa? Dios, Dios tú existes, esto es indubitable.

La existencia de un Dios y la inmortalidad del alma, dicen algunos hombres ilustres que son ideas íntimamente conexas. Yo he seguido muchos años esa doctrina. No puedo convenirme con una futurición igual para Nerón y Marco Aurelio, para Turenne y Pizarro, para Enrique IV y Felipe II, para el hipócrita Juan Lozano y D. Nicolás María de Sierra. Yo sobre esto creo que he escrito, y el argumento que más me aterra, es el persuadirme, que los criminales sienten en esta misma vida el castigo de sus delitos. Todos los hombres podrían dar de esto pruebas, si fuesen tan francos como yo. Mi pasión dominante fue el amor, y yo lo inspiraba con el movimiento de mis ojos. Hoy lánguidos y en una cara que comienza a arrugarse, no hacen la menor impresión. Violento en mis afectos pierdo una hija la más amada, y soy como el ángel de las tinieblas, que llevo conmigo mi infierno por cuantas partes camino. La libertad racional de la América, y su unión a la metrópoli, no me ocupaban con menos fuerza; yo pierdo la esperanza de tan feliz resultado. Vedme aquí en las penas mas acerbas a que me destina el Dios remunerador. Puedo desaparecer del mundo, como aparecí en él, y ser mi alma después lo que había sido antes. Como fue formada, puede ser desechada. El que raciocino, recuerdo y amo, no es una prueba que soy inmortal. Los brutos tienen estas mismas calidades aunque no con tanta perfección, y ninguno dijo que eran eternos.

Por cierto que somos desgraciados en haber nacido en unos siglos, en que ya no se conocen los portentos. Sabe V. cuanto amo las pinturas. Este gusto me hizo repetir muchas veces en las grandes galerías del Louvre y Luxemburgo. Ayer en la primera vi un cuadro con atención, que repre-

senta un muerto en medio de una iglesia, el que profiere estas palabras: por justo juicio de Dios soy acusado, juzgado y condenado. Aseguro que si presenciase esta escena, y hubiera estado convencido de que no era una de las muchas supercherías de que usaba el obispo Dunesthen en Inglaterra para disponer del trono y del pueblo, yo me tendría por un hombre verdaderamente feliz. Porque desengañémonos: nosotros quebrantamos la ley y nos manchamos de continuo, porque aunque decimos que creemos en una eternidad, es una creencia igual a la de los niños de cinco años cuando repiten el catecismo. Si hubiera verdadero convencimiento no habrían pecados.

Sólo una reflexión es la que me consuela. Convencido que existe un Dios, yo lo debo creer bueno. ¿Y su bondad se manifestará del mismo modo desapareciendo enteramente el hombre, o prolongando su existencia? No hay duda que en el segundo caso seríamos mas dichosos. ¿Y si esta dicha puede ser concedida por este Ser perfecto, hemos de creer que la rehusa? Mas si nos aniquilamos, ¿qué mal sentimos? Volvemos a la nada donde no hay ni gloria ni pesar. ¿Y esta nada es un estado perfecto? ¿Para qué crearse los racionales que conozcan a Dios, que deseen unirse a él, y después destruirlos? Este es el entretenimiento de un tirano, no de un ente perfectísimo. Yo me inclino en favor de la inmortalidad del alma, mas esta verdad no tiene en mí tanta fuerza como la existencia de Dios.

¿Y hay una providencia general y especial? ¿Es ésta máquina abandonada por su autor a las causas naturales? Son estas cuestiones muy comunes y sobre que han escrito filósofos antiguos y modernos. Yo la trato no por enseñar, sino por convencerme a mi mismo. El hombre o cansado de las glorias, o fatigado de las penas vuelve los ojos sobre su suerte futura. Este pensamiento de Hume, en la vida del rey Canuto, es evidente. Mientras tenemos proyectos mundanos y esperanzas, el siglo venidero no nos ocupa. Yo que he muerto a todo placer, investigo si me es posible ser en algún tiempo dichoso. Con este deseo se mezclan las dudas que propongo, y es por esto que a mis solas escribo.

No niegan los ascéticos que los justos padecen de continuo: ni podrían negarlo sin renunciar al Evangelio. Jesu Cristo lo anunció a los apóstoles y los prelados de los posteriores tiempos, no debían llamarse discípulos de aquel maestro. Trabajan las cortes en restituirlo a su primer sistema, pero la superstición y el fanatismo serán más poderosos que las cortes. En Roma se está tratando de la religión de España y Nápoles, y el padre a quien llaman santo, declara que los españoles y napolitanos no están obligados a obedecer a las asambleas en materias religiosas. Mas no es este el objeto de mis presentes especulaciones; es el preguntar, ¿por qué los buenos padecen? Con respecto a los pecadores se me podría decir, que era un estado de purgación, y en esto nuestra creencia es igual a la de los paganos. Estaban ellos también persuadidos, que los criminales debían sufrir las con-

AGUEDI

secuencias de sus delitos. ¿Pero los buenos? ¿Por qué tantos mártires destrozados en los primeros siglos? Son testigos, se dice, de la verdadera religión que la sellan con su sangre. Falso, falsísimo: el martirio no es de ningún modo prueba de lo cierto de nuestra revelación. No hubo jamás culto que no tuviera hombres obstinados, que antes quisieran morir que darse por convencidos. A nosotros los limeños perfectamente nos consta. En la catedral, la Puerta de Judíos (*) estaba cubierta de los retratos de aquellos infelices que fueron quemados por seguir la ley que Dios dio a Moisés y que recomendó Jesu Cristo. En España es muy común el auto de fé presidido por el imbécil Carlos II. En este rasgo de nuestra vergonzosa historia se refiere que muchos de los sentenciados a las llamas se arrojaban gustosos a ellas, haciendo alarde de su constancia y valor. Yo tendría por una prueba verdadera la contraria: encender Nerón sus linternas, y no tocarlas el fuego. Los tres niños en el horno de Babilonia acreditan el poder de un Dios. Pero ya Dios, que dejó de tener por buena la religión seguida por aquellos infantes, no quiere libertar en la nueva, ni a San Lorenzo de las parrillas, ni a San Atanasio del toro encendido. No es preciso buscar otros convencimientos: de esta materia trataré después.

La providencia especial y la libertad de las acciones juzgo que son cosas que se contradicen. El Evangelio se explica en términos tan fuertes que tomados a la letra podrían producir millones de hombres ociosos. No seréis solícitos de lo que habéis de comer, beber y vestir: vuestro padre conoce vuestras necesidades, él os socorrerá. Falsamente se responde a esto, que Jesu Cristo lo que expresó fue el cuidado superior en cuanto a nuestra salvación. Y justamente, poco importaban grandes y ricos vestidos, delicadas mesas, suntuosos palacios, si un fuego devorador eternamente nos había de consumir, sin acabar de consumirnos. Pero el mismo Señor dice, que nadie puede tocar a un pelo de la cabeza de otro sin la disposición de Dios; así como no está en su arbitrio aumentar su estatura. La doctrina es igual a la que aseguraría que las manos de Calígula, Claudio, Tiberio, Pedro y Felipe de España, Luis XI y Carlos IX de Francia, fueron movidas por el Creador del universo y con su expreso y determinado conocimiento. Si así es, ¿por qué se llama monstruos y tiranos a esos reyes, como también a Pacheco y al otro cortesano que asesinaron a Da. Inés de Castro? Ninguno ha imputado la acción al instrumento con que se ejecuta. Si los hombres no son otra cosa que unos instrumentos de la voluntad de Dios, ¿por qué acusarlos, por qué abominar su memoria? ¿No sería más racional tomar los primeros renglones de las escrituras, que Dios dejó al hombre en las manos de su consejo, que presencia los crímenes, pero no concurre a ellos, sino con aquella providencia general con que sostiene todo lo creado; que se re-

(*) Nombre que tiene una de las puertas.

serva para lo venidero el premio y el castigo? Esto para mí me parece lo más justo, mas no lo es. La iglesia santa fundada en el Evangelio, e iluminada por el Espíritu Santo declara esa providencia especial. Yo y todos debemos creerlo así; no por demostración como la existencia de un Dios, pero sí con una fé ciega que es la más conforme al catolicismo.

Sólo me resta examinar: ¿si esta religión cristiana es la escala segura? Abadía tiene un talento tan grande que ha convencido que si Jesu Cristo no es Dios verdadero, nuestra creencia es inferior a la de los mahometanos. Confieso de buena fe que en las profecías sólo hallo un objeto de veneración. Una virgen concebirá y parirá un hijo que se llamará Manuel. Toda mujer que concibe del primer hombre que conoce es virgen: la profecía no dijo que pariría quedando virgen, sino que era virgen antes de concebir y parir. Jesu Cristo no se llamó jamás Manuel ni tomó ese nombre. El salmo 21, tan recomendado, es aplicable a todo hombre que moría en la cruz. Este asunto de que tanto bien o mal me resulta, me hace temblar al mismo tiempo que escribo. A mí no es fácil decirme, crea V. y no dude. Este es un insulto al Ser supremo, que me hizo racional y no bruto. El bruto mismo si el jinete quiere que se arroje a un precipicio, le resiste, no le obedece, y toma la ruta en que no se le presenta el peligro.

De cuanto he leído contra la religión de Cristo, inclusive la crítica de su vida; lo que más me sorprende es lo que sigue: Un Dios que trata de convencer al pueblo Israelítico hablaba siempre en parábolas, y con el expreso fin de que no las entendiesen sino los discípulos, como él mismo lo dice. ¿Cómo se conviene esto con venir a buscar la última oveja descarriada de la casa de Jacob? Sus discípulos no eran los que debían ser convencidos; los que no creían eran propiamente los descarriados. ¿Qué más podían hacer estos hombres que buscarlo para examinar su doctrina y su misión? No usa con ellos, sino de expresiones muy ásperas que desesperan y no hacen mudar de sistema. El eclipse que se refiere a la hora de su muerte, realizado en vida hubiera hecho cristianos no sólo a los indios, sino a todo el universo. Como sin un trastorno de la esfera tal eclipse no era posible en el día que se fija, al presenciarlo no hubiera dudado Pirrón mismo. Un solo milagro ante Herodes hubiera hecho la conversión del príncipe, de la corte y de toda la Judea.

Son estos terribles argumentos; pero si yo me declaro contra la religión de Cristo, yo me quedo sin religión. En las demás hallo no sólo cosas superiores a mi razón, sino absurdas. Es consiguiente que he de continuar en la que nací, o empeorar mi condición. Bien: ¿y el no haberse predicado esta religión por el Mesías sino en unas pocas leguas que paseaba a pie, dejar a las demás naciones en las tinieblas del paganismo, dar la norma odiosa de aceptación de personas, decir que vino a quitar los pecados del mundo y verse que se han aumentado, principalmente entre los ministros de esa misma religión? ¿Cómo podré cerrar los ojos a estas objeciones? Fácilmen-

AGUEDI

te: confesando que soy un hombre limitado, y que así como no puedo fabricar una mosca ni darle vida a una ave, tampoco pude alcanzar los misterios del supremo y sabio Arquitecto.

¿Y en tantas ansiedades y aflicciones habrá algo que me consuele? Sí: la santidad de la vida de Jesu Cristo y la santidad de su dogma: la santidad de las costumbres mientras no se alteró el Evangelio: (*) la tranquilidad de espíritu, que en otro tiempo gocé, cuando sabía menos y era mas justo. Yo me rindo, yo me arrojo a los pies del Crucificado: yo renuevo mis protestas como al principio de mis cartas, y yo juro de nuevo morir en la religión de mis padres, y ser en todo tiempo de V. un fiel amigo que su mano besa.

SEGUNDA SOBRE LA MUERTE DE MI HIJA

Martes, 28, ocho de la noche.

Mi amado Amigo :

En esta misma hora el pueblo se divierte en diez grandes teatros, en otros espectáculos pequeños, y en más de quince mil círculos. Yo sólo en mi cámara me acompaño de una bujía que apenas alumbra, y es mi música el sonido de la leña, que quiere resistir a la impresión del fuego que la devora. Con el silencio funesto en medio de setecientas mil almas, ya percibo el golpe descompasado de mi corazón, y recuerdo que estoy vivo, ya este signo es tan lento, que tocando mis manos y hallándolas heladas, me persuado que soy uno de los moradores de las catacumbas. Tristeza espantosa, ¿dónde está el bálsamo que fingió en tí la observadora filosofía? ¡Yo no hallo sino un dolor que no se mitiga, una opresión que cada instante crece, una memoria que me martiriza, y una previsión que me atormenta! Cuando reunidas todas las nubes por orden del Eterno se rompieron en ríos de agua quedando eclipsadas las luces de los planetas, restaría tal vez algún pequeño rayo de claridad que no descubre mi situación desesperada. Si la religión me lo permitiera, yo compararía mi estado a la primera noche en que el ángel de Dios fue conducido por su crimen al abismo y las tinieblas. Retiradas las lágrimas de mis ojos, no tengo ni ese consuelo que presta la naturaleza y que conoce el desgraciado que sufre. ¡Josefa, Josefa, ¿dónde estás que no desciendes a socorrer a un padre que te ama y desfallece?

¡Ay amigo mío: mi hija no me oye, no presencia mi quebranto, no sabe de mi amargura! Es dichosa, su vista está muy distante de las mise-

(*) Lo han querido alterar; que él es inalterable.

rias que de continuo nos afligen. Yo creo que su muerte misma no le causaría tanto horror, como el que sintieron sin duda su pobre madre y tiernas hermanas. Contemplo que en los últimos instantes de su vida descansaba en el pecho de aquella infeliz que en otro tiempo la tuvo en su vientre. Sus dos bellísimas compañeras ocuparían los lados de la cama, y aquellos tres corazones heridos de un mismo puñal exhalarían un bálsamo que consolaba a la virtuosa joven cuando ya fallecía. ¡Hija mía sólo yo faltéi Estoy cierto que antes de expirar dijiste, cómo muero sin ver a mi padre, y besar su mano. Espera, espera que ya tu padre corre a tí, y atraviesa los espacios inmensos de la eternidad, ya te busca en el seno de Dios, ya.....

Idea espantosa, pensamiento devorador, reflexión cruel. ¡Ah! en la eternidad yo jamás estaré unido con mi hija. Virgen santa, si la muerte del justo es muy diferente de la del criminal, tu futuración también debe ser diversa. Tú gozarás los placeres que son el premio de un corazón ajeno de pasiones viles y vergonzosas. Tu espíritu sin ilustrarse en la tierra, te hará poseedora de un Creador, Padre de las luces. Tú creías su existencia, tú obedecías sus mandatos, tú esperabas sus bondades; disfrútalas, disfrútalas y para siempre llore el indócil, el pirrónico, el orgulloso que quiso subir sobre los cielos, llegar a la deidad, examinar su esencia y enseñarle el orden de gobernar con mejor justicia el universo. Estos gigantes que combaten a Júpiter, deben ser destrozados por el rayo. Dichosa ignorancia que da una muerte tranquila, y que asegura una eterna recompensa. Espantoso instante en que combate el sabio del siglo con la horrible caída en el aniquilamiento, o la presencia de un Dios inexorable. Ya para mí no hay paz interior. Hécuba triste: los cuadros de la pena en mí no se suceden, sino se reúnen. No pierden los unos la fuerza, porque sobrevienen otros más atroces. Mil muertes sufro en una misma muerte. Arrojados en el caos me hallo solo, sin Dios, ni ángeles, sin hombres, sin luz, sin esperanza, padeciendo y temiendo los males presentes y también los venideros. ¡Corazón sensible, compadécete que no son pinturas, sino débiles y pequeños bosquejos de la amargura de mi alma!

Si yo supiera que muriendo..... no me atrevo. Esta es la caja donde se custodia un secreto tesoro, ¿qué sé yo si es un aire emponzoñado y pestífero? Música triste me conduce hasta los bordes mismos del sepulcro. Cuando más necesito que me animen, se destempla, y un sonido descompasado, y tétrico me hace retirar del precipicio. ¿Si será efecto de la educación? ¿Si será una consecuencia de mi temperamento? ¿Si será una regla de la naturaleza? En Francia e Inglaterra ya el suicidio es una medicina a los infortunios. ¿Pudieron los dos pueblos más ilustrados de la Europa adoptar un error o lo que es un crimen en las otras naciones? La religión contiene. ¡Ah que no es sino una cobardía! No somos tan obedientes en los otros dogmas; pues a cada momento los quebrantamos con escándalo. Admíranse los romanos que usaron del cuchillo como la última de-

AGUEDI

fensa de sus derechos, ¿y yo no tendré fuerzas para romper una cárcel más rigorosa, más oscura, más estrecha, que todas las inventadas por el fanático furor del sacerdocio? ¡Raro tormento! Carezco aun de valor para dejar de ser desgraciado. ¿Qué amor irracional es éste a unos pocos días que apenas se distinguen entre la niebla de enfermedades, congojas, persecuciones y penas? Dios mío, eres tu acaso el que contienes el golpe que prepara mi brazo? Si eres tú, ¿dime qué quieres, qué exiges? ¿para qué cuidas de un ser que sólo criaste para las desgracias? ¿Es que me das tiempo para que te conozca? Háblame, háblame, que yo seré dichoso. Amigo ¿ésta es carta? ¿Qué hago? Creo que son síntomas de una próxima locura.

TERCERA SOBRE LA MUERTE DE MI HIJA Y ARGUMENTOS RELIGIOSOS

Lunes 11, Caen, Normandía.

No se acelera mi muerte porque se tenga compasión de mí. Es la gloria de verme padecer la que dilata mis desesperados días. Estoy en el toro de Falaris a fuego lento, y mis gemidos sirven de música al ser que se dice que en todo se recrea. En verdad que sus misterios son impenetrables. Lleno de debilidades, aunque no de delitos, jamás pude soportar la vista de un desgraciado. No presencié ningún patíbulo, y fui tan feliz que en el tiempo de mi magistratura no tuve que sentenciar a muerte. Me estremezco cuando veo a otro que sufre, y corro a darle auxilio, siempre que soy capaz de aliviarlo (*). Muchos asisten a presenciar los tormentos y cadalsos, pero allí lloran y no sienten el placer puro e intenso que tendrían, si un acaso salvase la vida de aquella misma persona. Pocos tocan y cantan cuando arde Roma: si el suicidio es una especie de locura, locos fueron aquellos monstruos que se deleitaban en la sangre derramada. ¿Y el Autor de la naturaleza presente en todas partes por su inmensidad, no extenderá jamás una mano compasiva para socorrer al infeliz que se ahoga? Pregunta el Autor del *Sistema de la naturaleza,* ¿qué es peor, negar que Dios existe, o creerlo impío e impotente? Plutarco prefería para si lo primero, todo el que no sea enteramente corrompido ha de seguir el juicio de Plutarco.

Quien leyere mis cartas creerá que son figurados los lugares de las fechas. París, Havre, Caen, en muy pocos días. ¡Ah que todo es cierto! Los grandes dolores, y los grandes crímenes no dejan sosegar en ningún sitio: Caín corrió las montañas, también Orestes y Ulises. Una de nuestras

(*) Este es el hombre en general; no son virtudes particulares más.

reinas viajaba con el cadáver de su esposo por toda la España. Yo voy conduciendo el de mi hija en mi corazón por la Francia, sin cortesanos aduladores ni infames parásitos. Presente a todo instante, no se aparta de mí ni en las horas del sueño. Entonces es cuando más la lloro, y las imágenes son tan tristes que me estremezco y lleno de pavor al acercarme a mi lecho. ¡Dios, Dios, si es castigo de mis culpas, hasta cuándo no me perdonas!

Si yo estuviera convencido como en otro de.... un Dios: no hay en esto duda. Yo no sé lo que es, cómo es, dónde está, cómo está. Su esencia me es desconocida. Que puede mucho es evidente: sus obras en los cielos y en la tierra promulgan en todos momentos una grandeza sin límites. Su bondad y su justicia..... ya aquí entran mis ansiedades. Desde Abel, si creemos en el Pentateuco, los justos fueron perseguidos. Siempre el vicio triunfó: el manso, el humilde, el débil fueron el juguete del fuerte, del atrevido, del audaz. ¡Este Dios siempre apático en las desgracias de los buenos! Sus profetas mueren apedreados, aserrados, degollados según la historia de los hebreos. Entre los llamados gentiles, no fue el fin más dichoso para aquellos que tuvieron un corazón limpio, y un espíritu recto: Sócrates, Arístides, Simón.... pero para qué tiempos antiguos: Fenelón perseguido, Bossuet lleno de gloria. ¿Y no dudaremos con los filósofos de los anteriores siglos sobre la existencia de Orimases y Arimanes, en los dos genios del mal y del bien? No, yo mejor negaré la divinidad que partirla: o no hay Dios, o si lo hay es sólo uno.

Que hay Dios no puede contestarse: todo lo he leído, no hay para mi especie nueva. Existió desde la eternidad todo lo que vemos, sol y demás planetas, este pequeño punto que hoy habitamos con sus montes y sus mares, ¿y pregunto existieron siempre los hombres, los brutos, las aves y los peces? Ninguno de estos seres se produce ni se ha producido por otro medio que la unión de los sexos, el parto, &c. Subamos mil y mil generaciones, hemos de tocar en unos padres primeros de racionales e irracionales, que tuvieron un principio diverso del nuestro, y desde donde comienza esta dilatadísima cadena. Este Padre pues o es producido por la que llaman naturaleza, o lo es por un Autor. De estas dos cosas elijamos la mas posible.

CUARTA SOBRE LA MUERTE DE MI HIJA, Y REFLEXIONES SOBRE LOS DECRETOS DE LAS CORTES

París, Martes 19, 8 de la noche.

Mi Amigo :

Yo he vuelto a París de la Normandía, no me acuerdo dónde leí que a los asesinos se castigaba en una nación antigua, uniendo a sus cuerpos el

cadáver del asesinado. Yo estoy sufriendo esta pena. Inseparable de mi difunta hija, ella, insensiblemente, me va conduciendo al sepulcro. Desconozco el reposo, y por más que me fatigo a deshacerme de este triste pensamiento, el dolor por instantes se hace más agudo. Soy igual al herido, que queriendo extraer de sí el arma que lo atormenta, rompe nuevos vasos, y aumenta su mal cuando pretende disminuirlo En el silencio de la melancólica villa de Caen, mis meditaciones sobre la eternidad acabaron de secar mi cerebro. Conozco que he perdido en estas semanas aquella facilidad de estilo, con que en otro tiempo yo mismo me divertía. Comienzo ahora un discurso y antes de concluirlo, repito mil veces: ya no la veré más, ya desapareció de la tierra, ya sus hermosísimos ojos produjeron asquerosos insectos, y aquella lengua casta que en la familiar conversación se movía con sencillez y con dulzura se deshizo del todo ya.... el llanto me ahoga. Finge la fábula un hombre que sostiene en las espaldas un mundo: un mundo de pesares carga contra mí, y..... no me entiendo.

Dice la historia de nuestra madre España, que el Conde Duque de Olivares para dormir algunas horas, necesitaba oír cercano el ruido de una mesa de trucos. Esta idea me hace de nuevo buscar el bullicio de la corte, por ver si logro algunos pequeños minutos de distracción y alivio. Noticias graves de todas partes conocidas en el globo, me pudieran servir de mucho para mis reflexiones sobre la guerra civil de nuestra América. Pero es la desgracia, que yo leo, y en el momento olvido lo que pretendí reencargar a mi memoria. Mas una noche tan larga como aquella en que la adúltera Betsabé esperaba ver reconocido a su hijo por heredero del trono de Israel y de Judá, la he de emplear en algo. Refiero a V. la situación de España, sus nuevas leyes para nosotros, y lo que aquí se dice de los ejércitos patriotas y realistas.

Fernando VII, nuestro monarca, que ha firmado la constitución con la misma libertad que Jacobo II de Inglaterra abdicó la corona, siente una notable alteración en su salud. Obligado a firmar cuanto disponen las cortes y cuanto pretenden los innumerables clubes repartidos en el reino, no tiene potestad ni para sostener a las mismas personas de su familia (*). Los prelados de las iglesias salen del territorio y buscan asilo entre los extranjeros (**). Ya no hay escarapelas verdes con el tema, Constitución o muerte. No todos los de la opinión contraria sufren las desgracias en silencio (***). Por toda la Península se presentan grupos de gentes armadas, que no se convienen con la nueva democracia. Corren impresos en

---

(*) Su Mayordomo mayor, su Capellán y un ayuda de Cámara han sido despedidos: no hablemos del mes de marzo en que quedó asolado su gabinete.

(**) El Arzobispo de Valencia tomó asilo en Francia el 1º de este mes.

(***) En Oviedo, Victoria y Santiago, se han descubierto fuerzas armadas bien respetables.

favor del clero y de los monjes, esparciendo este cuerpo formidable en secreto sus tesoros. Autoridades ningunas son suficientes para contener las voces de los exaltados: ellos por ahora gobiernan, aunque no libres de temores.

En una de mis anteriores cartas expuse, que admiraba como los españoles no fijaban la vista sobre el Congreso de Trapean, comienzan a hacer sus observaciones, según se escribe de Madrid, y desafían en caso preciso a todo el universo (*). Ya hace mucho tiempo que descubrí el sistema sin tener un don particular de inteligencia. Esta noche me he afianzado en mi concepto, leyendo el discurso de Luis XVIII, pronunciado hoy en el palacio Louvre a la apertura de las cortes. Yo lo medito sobre estas cláusulas: "El Todo Poderoso no ha limitado su protección: le debemos la con-"tinuación de la paz, fuente de todas las prosperidades. El tiempo me ha "hecho estrechar una alianza en que la Francia es parte. Esta alianza, al "mismo tiempo que separa las causas de la guerra, asegura más y más a los "pueblos en los cuales el orden social y el equilibrio político podían ser expuestos". ¿Y cuál es esta alianza y sus efectos? Esta es la que se llama liga santa de los soberanos para sostenerse en sus antiguos derechos: derechos digo, porque no hallo otro término, aunque nunca concibo que merezca propiamente ese nombre la usurpación de las prerrogativas legítimas de los pueblos (**).

A Nápoles se le ha intimado el ultimátum, y están nombrados todos los generales para obrar en caso de no restituir al rey a su antigua potestad. Rusia, Prusia, Francia e Inglaterra están enteramente convenidas, no hay entre estas potencias la más pequeña pretensión que las divida. España, Portugal y Nápoles, es todo el objeto de este dilatado congreso. El no se limita únicamente al último reino que nombré, se extiende a los dos anteriores. Prueba evidente: la iguadad de las causas, los continuos correos a Madrid, los intereses de las demás naciones.

Las cortes de España han hecho cuanto han podido, para atraer la guerra sobre su suelo, y hacer la independencia de las Américas. Quisiera un poco de vigor en mi cabeza, para presentar mis demostraciones. Oh alcanzo lo que Locke, Leibnitz y Malebranche! ¿El alma y el cuerpo son un todo indivisible? ¿Son esencias opuestas? ¿Por qué a un mismo tiempo tiembla mi mano y mis raciocinios son débiles? Diré lo que pueda, que también Newton no fue sólido en sus últimos años, y Voltaire manifestó las arrugas de su cara en la tragedia de la Irene (***). Los insultos al rey

---

(*) Los papeles de Madrid anuncian que muchos liberales piensan pasar a Nápoles a defender la constitución bajo las banderas del General Pepe.

(**) En París, es el objeto de las tertulias la liga santa.

(***) Sustancias que no tienen relación obran con tan perfecta igualdad. Si el alma no tiene partes, ¿cómo influye de diverso modo en un cuerpo sano que en el debilitado y enfermo? El agua en un vaso toma su forma y color; esto es porque el agua es un cuerpo. Si recibimos un fuerte golpe en la

AGUEDI

bajo de aclamaciones simuladas, se han ponderado en todas las gacetas de la Europa. Los soberanos no pueden ser en esta parte indiferentes. En una larga conversación con mi paisano el Barón de K..... me decía que aunque los monarcas juzguen interesarles sobremanera las revoluciones de otros reinos, no podrían comprometerse en esa clase de guerra por temor de un resultado igual en sus países. Que las luces se han propagado por toda la Europa, y que las ideas liberales eran las ideas de todos los pueblos. El argumento es propio de su ingenio, pero sólo alucinará al que no haya meditado sobre las contradicciones de nuestros sentimientos. Aman todos la libertad, es cierto, pero son muy pocos los que trabajan en establecerla, y son muchos como observa Maquiavelo los que se ponen de parte del gobierno establecido. En él hallan una utilidad presente y segura, y en la variación y novaciones toda especie de riesgos. Francia es el ejemplo más triste. ¿Habrá nación más ilustrada? No lo creo. Pues Francia es hasta el extremo servil hoy, y lo será ya eternamente.

Los soberanos pueden formar una armada y ejércitos formidables sin disminuir las fuerzas interiores de un modo perjudicial. Siendo la causa de todos los tronos, las tropas serán de todas las naciones, los gastos vendrán a ser comunes, y los resultados se sufrirán por los pueblos que llaman rebeldes.

Debo añadir, que los excesos cometidos por los españoles contra personas muy recomendables, los atentados de los carbonarios en Nápoles, y las últimas leyes de la España, han separado de la opinión infinitas personas que se convencen de ser más espantoso el remedio que la antigua enfermedad.

Aunque los otros pueblos resistiesen tomar las armas contra las demás naciones que han reclamado sus derechos, los decretos de nuestras cortes sobre el comercio con los extranjeros, e importaciones en las Américas, los insultos a los ingleses en Portugal, han de hacer que el voto de los reyes sea también el voto de los particulares. En Inglaterra ya se escribe por los más liberales contra Portugal y España. Todo gobierno que quiera hacer un comercio dañoso a los demás estados, ha de ser sin duda combatido. ¿Cómo Inglaterra, ni Francia mirarán con serenidad los artículos de mercancías prohibidas, que según su clase y número, se puede decir, que ya se cierran los puertos de las Indias? En la guerra contra España influirán

---

cabeza nuestra alma queda sin ejercicio. Siendo puramente espiritual debía mantener sus facultades expeditas: no necesita de un receptáculo malo o bueno, lo que no tiene parte para ocuparlo. Si se seca nuestro cerebro o se tuerce alguna cuerda, resulta la locura. ¿Y por qué es ésta la consecuencia, si un cuerpo muy delicado no es el que reside en esos cuasi imperceptibles tubos? Todos los padres de la iglesia en los primeros siglos tuvieron el alma por corporal; la iglesia ha declarado lo contrario y yo no creo a mi razón sino a la iglesia.

comerciantes, manufactureros, capitalistas, labradores, y todas las clases de la sociedad.

Toma España las armas para constituirse un pueblo libre: todos los existentes en la Europa sienten un interior regocijo y se congratulan. Examinemos la naturaleza de esta sensación. ¿Depende ella del amor a los españoles? De ninguna manera: es el efecto del odio que en general se tiene a la opresión. Cuando se derriba un déspota el placer nos ocupa porque deseamos que no haya mortales iguales a nosotros que puedan pisarnos. El bien y el mal son los resortes de nuestras acciones; no con respecto a otros, sino a nosotros mismos. Este interés común cede en el momento que se presenta otro particular. Sí, de la caída de un tirano resultan minoradas nuestras facultades, se aborrece en el momento al invasor. Apliquemos las ideas a nuestro caso. Yo he presenciado en Francia el entusiasmo en favor de la España por su revolución: yo he presenciado también el desabrimiento y disgusto al leer los artículos prohibitivos de comercio. En este contraste vence lo que más aprovecha, y cuando se restituya la España a su primitivo estado, serán muchos los militares contra ella, si el comercio queda enteramente libre.

Discurro del mismo modo con respecto a Inglaterra. Aunque estos isleños tengan por un ídolo la libertad, ¿se pondrán de parte de los portugueses que limiten su comercio, o de los españoles que lo impiden? No lo creo.

Yo hubiera querido que las cortes no hubieran hecho nada nuevo, sino afianzar lo que desde el año de doce era establecido. Era mi dictamen preparar con las luces los ánimos, y obrar con sagacidad proporcionando los decretos a la ilustración. Con el rey hubiera procedido con tanta delicadeza que fuese el primero en tomar amor al sistema. Pero oprimirlo, esclavizarlo, hacerle firmar papeles, y pensar que las naciones han de creer que estos son actos voluntarios, es un delirio.

Mis pensamientos hasta aquí son referentes a la península: no serán menos demostrativos para la América. La única parte verdaderamente tranquila que ha tenido la España, ha sido la floreciente isla de Cuba. En las primeras sesiones de las cortes cuando yo aún estaba en Madrid, se le limitó el comercio libre en cuanto al jabón y se trataba de las harinas. En el día la libertad de su comercio es ésa, y queda igualada con el demás resto de las Indias. Se ve en precisión de no recibir mercancías extranjeras, y para consiguiente a no tener quien extraiga sus frutos. No necesito probar que la España no se halla en estado de poderlos consumir. Siendo sola la que tiene facultad de comerciar allí, dará la ley a los vendedores. Los precios que hoy son tan ventajosos para los propietarios, serán tan bajos después, que no alcanzarán a sostener los fundos. Se vendría a parar en el antiguo metropolio de Cádiz, y este territorio el más floreciente hoy de

AGUEDI

todo el universo, se vería en breve reducido, a necesitar de un situado como antiguamente para poder sostenerse.

Esta limitación de comercio es acompañada de una orden para dar cien mil pesos mensuales a Murillo, y que pueda continuar la guerra en la Costa Firme. ¿Serán tales órdenes obedecidas? Dios lo quiera: mucho lo deseo, pero también temo que mis deseos sean infructuosos.

El resto de las Américas que entienden la limitación del comercio de la Habana no dirán, ¿Si a esa isla favorecida en el tiempo del despotismo se disminuyen sus prerrogativas; si a esa isla inseparable de la metrópoli se le hace sufrir una ley tan fuerte, a nosotros disidentes que bien nos espera? Los romanos eran tan generosos con las provincias conquistadas, que a las veces tenían estas mayores privilegios que Roma misma. Este era el modo de hacer romano todo el universo. Pero querer que las Américas vivan bajo un tutor, que ha de mantenerse siempre de la sangre de ellas, y que jamás las dejará robustecerse quitándoles las fuerzas y caudales; es un prodigio que ruego al Señor que se realice, por el interés que tomo en los negocios de la madre patria: el Señor no me oirá porque su esencia es la justicia.

¡Triste de mí no presenciaré la reconciliación! Sucesos prósperos o adversos de Bolívar, continuadas revoluciones de Buenos Aires, indolencia servil y apática de Lima, todo esto dilatará la lid; pero el fin será la independencia. Créalo España firmemente y no me tenga por un falso profeta. Si yo no fuera adicto a su causa no hablara ni escribiera. Mi fin es que se persuada del único camino que hay para no romper los vínculos con la hija. Si no lo adopta muy en breve verá el resultado. Puede ser que yo no sea un testigo fatal: el péndulo me anuncia que ya para mi existencia son muy pocos los minutos. Consagro éstos a manifestar a V. que soy su más tierno amigo, que su mano besa.

¿QUE ADELANTARA LA ESPAÑA CON LA GUERRA DE LA AMERICA?

Jueves 18, París.

En los palacios, amigo mío, y aun en las iglesias de Roma tiene V. los cuadros y las estatuas más deshonestas. Como puede combinarse esto, con la persecución que sufren los particulares de los eclesiásticos, cuando en sus gabinetes se hallan estos adornos, no es un problema difícil. La Fontaine en una de sus fábulas refiere la confesión general que hicieron todas las bestias a instancia de su monarca, para que la más criminal sirviese de víctima y aplacase la ira de los dioses. Todos los atentados de las fieras

mayores se dieron por ligeras faltas excusables. Los crímenes del león se tuvieron por virtudes: era el poderoso. El miserable asno declara que satisfizo su hambre con unas pocas yerbas del campo de un monje: el asno fue condenado porque era el menos fuerte. Yo he visto hoy en la plaza de Daufine la columna elevada a la memoria del general de caballería Saix, que murió en la batalla de Marengo. La fama lo corona: y una inscripción sobre el mármol repite de continuo sus últimas palabras.... "Ciudadanos decidle al primer cónsul, que muero con el dolor de no haber servido más a la patria". Paso al gabinete de literatura donde estoy suscripto, y leo en los papeles públicos que falsificadas todas las noticias que se habían esparcido sobre los tratados de reconciliación entre Murillo y Bolívar, el genera español había publicado una conscripción, para que todo hombre desde la edad de diez y seis años a los cincuenta, tomará las armas: ¿quiénes, y contra quiénes? Los americanos, contra los americanos. ¿Por qué? Porque quieren ser libres, cuando sus diversos intereses los hacen tan débiles como el asno. Si ellos estuvieran reunidos en un sistema, tendrían los laureles que la historia consagra a los bravos, y sus bustos embellecerían los grandes monumentos. Yo escribo sin pasión por ninguno de los partidos: mi fin es raciocinar en justicia.

¿Qué logra la España con desolar toda la América meridional? No producirá para ella, y será un terreno que con el tiempo ocupe una de aquellas naciones donde se ha mutiplicado con exceso la población. España no puede volver a poblar, porque en buena política debía dictar una ley para que ninguno de los penínsulos pasase al Nuevo Mundo. Le conviene no perder una gota de sangre, principalmente cuando debe temer ataques muy fuertes de las potencias que han mirado con enojo su revolución. Cuánto ha hecho por defender sus derechos usurpados por el gobierno lo contempla justo y heroico. La utilidad pública es la base en que se eleva toda sociedad. Para establecerla en la isla de León, toman las armas unos pocos hombres. Con igual designio sostienen en América sus ejércitos Bolívar y San Martín. ¿Por qué se quiere combatirlos? ¿Si los monjes, los grandes y el clero fuesen tan poderosos en España que pudieran armar un ejército suficiente a resistir a los liberales, no se diría que eran unos tiranos, unos monstruos enemigos de la humanidad?

Estos grandes argumentos se contestan con una reflexión que me pone de lado de la España. No todos los americanos están convenidos en la independencia, y no siendo la voluntad general, la metrópoli debe sostener a los que quieren continuar unidos a ella. Yo me vuelvo a mis compatriotas. Si vosotros no queréis ser libres, sed héroes de la esclavitud; trabajad fieles por la España, sostened la guerra contra los bárbaros que os quieren hacer independientes, ved con admiración los nombre de los generales que sacrificaron su fortuna por una causa que tenían por sagrada. Decid eter-

AGUEDI

namente España, sus leyes, sus costumbres, esto queremos, a esto nos sujetamos.

No se tenga por una sátira lo que digo. Conozco que la España no puede proporcionar a la América su verdadera felicidad. Jamás los intereses de una metrópoli y de una metrópoli en el estado de la nuestra, pueden conciliarse con los de las colonias. El monopolio español impediría que los habitantes del Nuevo Mundo florezcan. El atraso de su comercio y artes, nos hará sufrir mil privaciones en las comodidades de la vida: el deseo de tenernos en eterna sujeción, hará que se impida la extensión de luces en nuestros países. Todos estos son males grandes, enormes, y espantosos. Pero mayor mal es entre asesinarnos, destruirnos, incapacitarnos de ser dichosos en ningún tiempo. Convencido el hombre justo, que entre los americanos jamás puede haber unión de sentimientos, los llamará héroes de la servidumbre abrazando el partido de la España. El que se sacrifica por la libertad, no es un verdadero héroe: en esto no hace sino seguir la voz de la naturaleza. El que por evitar mayores males, trabaja por ser esclavo, es más digno de elogio combatiendo a la naturaleza en su primera y más sagrada ley.

El lobo de la fábula no quería a ningún precio ser esclavo. Los signos de sujeción que veía en el hermoso perro, le hicieron perder la envidia que antes tuvo de su situación. Muchos han preferido la muerte a la esclavitud. ¿Pero no son éstas, miserables teorías? En la cámara de los diputados y en las de los pares están las estatuas de los primeros griegos y romanos. En ellas mismas estoy oyendo continuos discursos serviles. ¿Qué adelantan con su entusiasmo los liberales? No otra cosa que ser desatendidos, expuestos al insulto y postergados en sus respectivas carreras. Si toda o la mayor parte de una nación no es de un mismo sentimiento, oponerse a la corriente, es combatir contra un molino sin otras armas que las del héroe de Cervantes. Unión y fuerza decían las monedas de Francia en tiempo de la república. Cualquiera de estos dos polos que falte, la máquina sale por la tangente y se precipita en los espacios imaginarios. Yo correría con gusto a los brazos de V. a manifestarle la intensidad de mi afecto.

SOBRE LA LIGA DE LOS REYES QUE SE LLAMA SANTA

París, Viernes 12.

Amado Padre mío :

A fines de Noviembre del año anterior se vio en Nápoles a las dos de la noche un falso sol que se llama parelio: si yo no he olvidado después de treinta y dos años este nombre en la física. Corrría del occidente al orien-

te, y desapareció a los pocos minutos. Montesquieu dice que un cura que acompañaba a un astrólogo, no veía otra cosa, no obstante de lo excelente de los instrumentos, que el campanario de su iglesia. Mi manía de aplicarlo todo a los principios políticos me hace reflexionar sobre el fenómeno. Yo les digo a los napolitanos: vuestro brillante sistema es esa pasajera luz, cuyo contrario curso anuncia su duración efímera. El congreso de Laybach ríe de vuestro fogoso entusiasmo. ¿Creéis que los soberanos no harán la guerra a los pueblos libres? Los empréstitos tomados por la Rusia, el Austria y la Alemania os hacen creer que faltan caudales a estos dos imperios? El estado de división de Inglaterra y lo ruinoso de su hacienda pública presumís que es un dato para no contarla en la liga? Los muchos mal contentos de Francia argüís que harán que Luis XVIII no tome parte activa en los negocios de los reyes de su propia casa? Todo parece que os halaga: yo no juzgo así. Esos soberanos corren en una eclipse formada por dos fuerzas. La centrípeta de sus intereses a la que se unen los de todos aquellos que aman más su comodidad personal que la gloria de su patria: la centrífuga de millares de personas que se espantan al nombre de guerra civil, por la reciente triste experiencia de sus espantosos resultados.

Los soberanos harán la guerra a los pueblos libres y siempre la han hecho. Todas estas ideas que parecen del siglo son muy antiguas. Yo he dicho más de una vez, el amor de la libertad es tan natural como la respiración. Como no puede haber un pueblo compuesto de hombres que no respiren, así no puede haber sociedades racionales que no quieran ser libres. Pero hay distancia muy grande entre desearlo y conseguirlo. Yo leo los tiempos más remotos y en ellos el origen de los reyes. Yo los advierto como unos generales, primeros compañeros de armas de sus vasallos. Noto una potestad muy limitada. Corro dos o tres fojas, y ya veo al déspota, al tirano, al árbitro de todo. ¿No fue así entre los asirios, los medos, los persas, los romanos? ¿No fue así entre los normandos y los godos? ¿No lo repiten los anales de Francia, España, Prusia, Polonia y Suecia? Puede ser que me equivoque: ni tengo paciencia para leer libros ni proporción de ellos, dividido mi equipaje en lugares muy distantes.

Cuando nada tuviésemos escrito bastaba para la persuación un ligero convencimiento. Como no hay en la naturaleza cuerpo ninguno en perfecta quietud; como todas las grandes masas gobiernan en su atracción a las menores, estos reyes, cuerpos extensísimos, han de disponer de las pequeñas partecillas que son, no ciudadanos, si vasallos. Ni se diga que si ellos se unen serán mayores y harán variar el curso del planeta. No, sigamos la regla de la astronomía. El mayor de los soles da la ley, aunque las dimensiones de los otros sean mayores si se reunen. Es el caso, que jamás se juntan, porque fuerzas contrarias los hacen girar por separado. Los hombres no pueden asociarse para ser verdaderamente libres, porque siempre obran movidos de un interés particular. Séneca fue adulador, Cicerón

AGUEDI

esclavo, Demóstenes venal. Si nosotros supiéremos combinar el bien particular y el general, seríamos libres. Es imposible que lo seamos, porque es imposible que nuestras pasiones nos permitan esta combinación. La falta de caudales no es un obstáculo a las hostiles intenciones contra los defensores de su libertad. España, Nápoles, Portugal serán las tesorerías donde se paguen las tropas,

Es un delirio presumir que a los dos imperios les falten recursos para sostener una armada. Diré aunque es una ceguedad, cuando ya vemos esta armada en pie y muy próxima a obrar. Los primeros movimientos son los costosos a los soberanos empresistas, el resto es de cuenta de los estados, que sufren sobre sí aquel enorme peso. Inglaterra aunque quiere ser libre, nunca dejó de combinar su utilidad. Si la Europa entera sigue el partido español, Inglaterra decaerá de su grandeza. En razón inversa de prosperidad de las otras naciones han de ser sus ventajas. Su situación local, su suelo y su carácter mismo, inquieto y turbulento, han de eclipsar su actividad y su industria. Saliendo de la esclavitud la Italia, sostenida la Francia, floreciente la España, los reinos del norte serán los últimos al numerarse los grandes poderes. Jamás por esto creí que la Inglaterra quedaría neutral en el gran Congreso. Presto la veremos combinada con las demás potencias. La Francia tiene ya en Laybach sus representantes, y está muy bien persuadido Luis XVIII, que después de los pasos que ha dado contra la libertad francesa es preciso que tenga el apoyo de sus demás hermanos.

El rey de Portugal no ha dado su sanción a lo practicado en Lisboa. Aunque un sabio ministro peroró altamente en favor de la revolución; aunque manifestó con el mayor talento los derechos de los pueblos; aunque demostró la conveniencia que resultaba a los mismos soberanos en gobernar hombres libres; aunque dibujó con elocuencia la desgraciada situación en que se hallaban los portugueses; aunque probó que el movimiento reclamando una constitución y la reforma del gobierno, no era ni injusto ni violento; otros combatieron su opinión y las razones débiles fueron bastantes para que el monarca diferiese su resolución hasta consultar los demás poderes de la Europa: es decir que es uno de los que representarán en Laybach. Sólo Fernando VII nada dice, porque no está en actitud de decir nada. Si se hallara fuera del reino como su tío, o en distancia como su hermano, él se uniría al congreso. Yo espero una guerra formidable: ruego a Dios que salgan falsos mis pronósticos y que me proporcione el consuelo de que nos veamos en mi desgraciada patria.

SOBRE EL EMPRESTITO PEDIDO A LA FRANCIA POR LA ESPAÑA

París, Miércoles 3.

Mi Amigo :

Era preciso que la naturaleza por su parte aumentase mis males. El frío es de diez grados, y yo sufro más de lo que demuestro. Ayer hice un dilatado paseo hasta el canal de l'Ourcq, donde mil jóvenes se divertían corriendo sobre el hielo. No logré no obstante entrar en calor, aunque abandoné el carruaje, y caminé una media legua a pie: yo entré a mi casa del mismo modo que salí de ella; pero mi molestia no me impidió el ejercicio de mis reflexiones. El sitio me hace conocer lo que vale una nación industriosa. Francia sin minas está dividida por canales que aumentan su riqueza y facilitan el curso de las aguas. Nosotros poseedores del oro y la plata tenemos estériles nuestros campos por falta de cauces: se forman lagunas y pantanos por no poder dar dirección a las lluvias y los ríos. Nuestra madre la España nos enseñó a ser indolentes con nosotros mismos, y nos privó con los caudales de la posibilidad de salir de nuestra inercia. Esta madre pródiga para con los extranjeros, hoy es más pobre que nosotros. Sus campos muertos y sin cultivo son un esqueleto comparados con su floreciente vecina. Nadie se admirará de lo que digo, cúando visite en esta corte el depósito de artes y manufacturas. Miles de instrumentos se tienen para el cultivo de las tierras, que en España no se conocen ni en estampa. Otros innumerables, son descubiertos. De todo se conserva el modelo y es formado un gabinete prodigioso. ¡Nación gloriosa, Dios te eternice, y te liberte de un tirano que trague insensiblemente tu opulencia!

Empapado en mis ideas, yo decía, ¿si podría pronosticarse en tiempo de Carlos V y Francisco I que el español mendigaría del francés los auxilios de numerario, para no sucumbir bajo el peso de la última indigencia? Yo lo he presenciado: todo el arte de la persuasión y el ruego se empleó para alcanzar doscientos millones de estos negociantes. La cruz de Carlos III condecorizó sus pechos, pero el empréstito aún no es realizado. Las noticias de la situación crítica de España, de los innumerabes malcontentos, de los partidos de salteadores que infestan los caminos, de las tropas que se hacen fuertes contra el actual gobierno, de las agrias representaciones de Guipúzcoa, Alava, Vizcaya y Navarra, de resultas del reglamento de comercio; y sobre todo el misterioso secreto de lo que se ha tratado en Trapeau y que va a tratarse en Laybach; se presume que hará suspender la negociación hasta que se tenga sobre bases más sólidas fundada la constitución de España. Nada de esto resultaría, si no se hubiera querido formar un mundo en un día, cuando el Autor de la naturaleza para enseñarnos a ser

AGUEDI

prudentes invirtió seis. No hay hombre de razón que no sea liberal y constitucionario, pero no todos se precipitan dejándose gobernar por el ímpetu de sus deseos.

Ocupado con estas ideas me acercaba a la puerta de San Martín cuando un compañero de mesa me saluda. Con noticia de mi paseo, y la pregunta común de que me había parecido aquel sitio, yo le respondo: hombres que se divierten sobre la nieve, y que no gastan parasoles en el rigor del estío sabrán defender con valor sus derechos y jamás serán esclavos. Las sesiones de la cámara de diputados, la elección de presidentes, los papeles públicos, todo me hacía creer que Francia había perdido su libertad. Este pensamiento se disipa cuando combino su ilustración y la robustez de sus habitantes. El intonso no quiere ser libre, porque ignora lo que es tan grande bien. El débil aunque lo conozca, no se arriesga porque desconfía del éxito. Ciencia y fuerzas se necesitan para hacer un pueblo verdaderamente libre.

En la noche me acerqué a mi chimenea. Unidos los leños, formaban una llama tan fuerte que no la podía resistir. Si me separaba algún tanto me helaba y volvía a buscar el consuelo del fuego. En esta situación y por descansar unos momentos en mi silla, se me ocurre dividir las brasas y extenderlas. Yo dije con Maquiavelo en una falsa sonrisa, divide para imperar. En realidad yo juzgué por algunos instantes, que había logrado el éxito. Yo me quedo dormido, y a la media hora el frío me despierta. Ya no eran sino frías cenizas los restos de aquel vigoroso incendio. ¡Ay de mí, prorrumpí llorando! Este es el estado de la América meridional. Todas las fuerzas se hallan divididas. San Martín empezó con cinco mil hombres, veinte mil fusiles, y setenta oficiales destinados a enseñar la disciplina militar marchan a Lima. Cochrane bloquea todos los puertos del Mar del Sur. La capital se defiende con quince mil hombres bien disciplinados, aunque no aguerridos. Arequipa tiene tropas ejercitadas por Ricafort. Cierra un ejército regular en el Alto Perú, los Porteños cuasi a su vista. ¡Fuego, fuego esparcido por cerca de mil leguas, en breves horas todo se reducirá a cenizas! Si no se unen los leños, el hielo de la muerte cubrirá a todos los americanos, no el afecto de un verdadero amigo.

CARACTER DEL GENERAL MURILLO

Sábado 5.

Amigo mío :

¿Qué le parece a V. que me horroriza más cuando recuerdo los asesinatos del San Bartolomé? Va V. a contestarme: sus sentimientos de V. son en todo iguales a los míos. Es, me dice V. tomar por pretexto para reu-

nir católicos y hugonotes las nupcias del príncipe heredero presuntivo de la corona: este dolo inicuo, este signo de la amistad, ese engaño con la diversión y el placer, hacen abominables los autores del atentado. Esto es lo mismo que se me refiere del monstruoso suceso de Santa Fe. El general Latorre entró con proclamas de reconciliación, olvido y gracias a todos los del partido independiente. Murillo se presenta de nuevo, y cuando lo esperan con arcos, repiques y músicas; cuando se abren las puertas de los templos, y los iluminan para cantar alabanzas al Dios de paz por su protección, el tigre se encarniza, amuela dientes y uñas, y respira devorando el rebaño inocente e indefenso. A cada hora se levantan los patíbulos, las familias más ilustres son el primer objeto de las venganzas, y las riquezas el mayor de los crímenes.

Detente fiera, detente, advierte, que cuando un mal ha llegado al grado más alto, vale más contemporizar que chocar. Maquiavelo te lo dice, y la experiencia es el mejor Maquiavelo. Quien leyese en la delicada pluma de Vertot la historia de diferentes revoluciones, hallará, que un pueblo que quiere ser independiente, o mudar de dinastía, jamás cede por castigos ni tormentos. Es un recurso aunque no seguro menos expuesto, guardar la más rigorosa justicia. Maquiavelo también lo aconseja y lo enseña la razón. ¿Pero justicia? Este nombre es tan desconocido a los opresores, como el de verdad lo fue a los oídos de Pilatos.

Santa Fe llora, los hijos que escaparon al fusil desamparan sus bienes; huyen emigrados porque no se les tenga cual delincuentes por sólo haber desamparado sus casas. Se esparcen por diferentes puntos de la América estos infelices. ¿Y cuál es la doctrina que siembran? ¿Cuáles son las ideas que imprimen? Odio a un gobierno despótico, cruel y arbitrario: venganza contra los feroces caudillos: vivo deseo de separarse de una nación que devasta y no protege. Sabe V. cuan sensible será este resultado para un ministro sumergido en la indigencia, por sostener la causa de la España. Compadezca V. mi estado, y padezcan nuestros espíritus, ya que están unidos nuestros corazones, como soy de V. su verdadero amigo que su mano besa.

SOBRE LA ALEGRIA DE LOS AMERICANOS CON LAS VICTORIAS DE BOLIVAR

Sábado 18, en París.

Amigo mío :

Ya los correos repetidos anunciaban a la casa de Austria la rica sucesión del impotente Carlos II de España: ya la ilustrada corte de Luis el Grande había aconsejado que Filipo pasase a la América a establecer un tro-

AGUEDI

no que hubiera sin duda felicitado nuestros pueblos. Contrastes y desgracias de los franceses, victorias y partido numeroso de los austriacos en la península eran los datos más seguros de la finalización de aquella guerra. Concluyó pero de un modo contrario al que se esperaba. Triunfa la familia de Borbón y el nieto de Enrique IV, viene a enseñar sensibilidad, virtudes y ciencias a los antiguos bárbaros españoles. Este pequeño rasgo de nuestra historia es muy aplicable al gozo que he advertido en algunos americanos con las interesantes noticias de la república colombiana.

Ya Simón, se dice, concluirá su obra en el presente agosto, Cartagena debe rendirse, y Murillo si busca en aquel continente un lugar de refugio, será para perecer con las últimas reliquias de sus tropas. Si así fuese, este Simón será más grande que el de Atenas, y superior al de los Estados Unidos. ¡Hombre extraordinario levanta los ojos y advierte que la fama en lo alto de las nubes tiene extendidos ambos brazos! Una corona se advierte en una mano, en la otra un patíbulo. Las láminas aún no están escritas: del último golpe depende el color de tinta con que han de leerse en los siglos futuros. Los amantes de la independencia confiaban más en tí desgraciado, que hoy lleno de glorias. Si procedes con tanta cautela, prudencia, desinterés, y verdadero patriotismo como en el tiempo en que huías del furor de los verdugos; la España será obligada a recibir el partido que le ofrezcas, y tú tendrás la completa satisfacción de haber dado la libertad y leyes a tu patria. ¿Pero se realizará ésto? Yo lo dudo.

Es evidente que España no tiene ya contra las Américas otras armas, que falsos halagos y falsas amenazas. El español europeo nos detesta: se olvida de su debilidad y nos insulta. Todo lo sufre por no constituirnos en una igualdad perfecta. Esta nación jamás podrá elevarse. Se destrozará entre sí misma y su decadencia será eterna.

Gloriaos americanos que ya no tendréis enemigos extraños que combatir: gloriaos también que nuestros hermanos, los de Europa, expelidos de su suelo por la continuada anarquía, vendrán a fertilizar con el sudor de su rostro nuestros campos, nuestros montes. No os gloriéis si se introduce la ambición y si el deseo del poder y la grandeza ocupa el vacío que queda en los corazones de los héroes cuando concluyeron sus victorias. Bolívar puede renunciar el mando cual Sila; Bolívar puede aspirar al trono cual César. Si yo le hablara una vez, yo reconocería sus últimas intenciones. Yo vería si era el padre de los americanos, el protector de la justicia, el enemigo de la tiranía, o si era uno de aquellos generales que dieron principio a las augustas y reales casas. Yo me detendré en formar su elogio, para no llorar mi arrepentimiento. Perdona compatriota, perdona: un trono tiene muchos atractivos, todo hombre quiere ser superior a los demás. Yo mismo no afirmaría el dejar de ser ambicioso, si la fuerza y la fortuna me convidasen con la elevación y el triunfo.

Basta amigo de disertar, he recordado la imagen de mi hija, no acertaré en mis posteriores discursos y apenas podré decir a V. que soy su amigo y que su mano besa.

CRITICA DE LA CONDUCTA DE LAS CORTES

Havre, Miércoles 6.

Mi Amigo :

¿Dónde irá un desventurado que pueda hallar consuelo? Retírese Eco a las más altas montañas, allí llorará la muerte de su amado, como en los planos y riberas. Consigo lleva el amigo de Ulises la herida, sus dolores son los mismos en la soledad que en el ejército. Enfermedades del alma no varían con el clima, en todas partes nos acompaña el pensamiento. El día dos en la noche dejé a París: el tres llegué a Havre, que tiene todas las incomodidades de los puertos, y ninguna de las diversiones de Bordeaux ni de Cádiz. Mi tristeza ha aumentado sobre manera, y mis dolencias pasando al cuerpo, ya darían mucho que temer a otro, que mirase con más afección su vida.

Yo me ensayo a reflexionar sobre asuntos políticos. Como todos ellos se mezclan hoy con la sangre, la muerte, la ruina, la desolación, es una materia la más propia para un hombre en extremo melancólico. Tengo a la vista los papeles de la Europa, tiempo para meditar, estoy solo y en tanto silencio que escucho la araña, y cuasi imperceptible ruido de los maderos. ¡Ah! yo me quejo de no tener alivio: soy en alguna parte injusto: la distancia de todos mis semejantes me causa un placer aunque pequeño! ¿Mas que digo? Antes en mi pena sentía no tener un amigo; hoy para mí es su falta un consuelo. ¡Grandes contradicciones necesarias en el infeliz que está combatido de afectos terribles y violentos!

¿Y será capaz de escribir sobre materias políticas el que tiene el corazón claveteado de dolores, el espíritu abatido por el flujo de fúnebres ideas, y la máquina toda debilidad por un derramamiento continuo de sangre y un temblor lento en todos los miembros? Un hombre en mi situación es más propio para pensar ya en la compañía de los muertos, que para encargarse de los intereses generales de los vivos. Sólo me disculpo por el provecho que puede resultar de oír a un semicadáver, que ya nada espera, nada desea, y que está precisado a ser justo; porque sería más que inicuo, si no teniendo utilidad dejara de serlo. Ni apetezco los honores que me puede dar la España, ni las primeras sillas entre los independientes. Yo muero español por las reflexiones de mi espíritu, chocando con la más viva incli-

AGUEDI

nación por la república. Si pudiera ver combinados los intereses, mi resurrección sería cierta: yo viviría algunos años.

¡Vana esperanza! Bolívar y todas las provincias colombianas desprecian las propuestas que hace la metrópoli por el órgano de su general. El odio a un jefe que quedaría ahogado en sangre, si se reuniese una sola gota de cada cuerpo destrozado por sus órdenes, los irrita. Quieren perecer todos o ser libres. Entusiasmados con las últimas victorias, llenos de gozo con la rendición de Santa Marta, coronados de laureles, miran con desprecio un gobierno, que no puede remitir sino auxilios tan mezquinos, que sólo son buenos para quedar consumidos con las reliquias que se hallan en Caracas.

El seis salieron de Cádiz dos fragatas, una corbeta y dos briques. Yo sólo habría hecho esta reflexión para impedir el proyecto. Un ejército seis veces mayor no pudo conseguir la reconquista en el tiempo en que los independientes eran débiles e indisciplinados. ¿Por qué regla se presume, que hoy con menores fuerzas se lograrán mejores efectos? Doce mil hombres que defienden sus hogares, y a quienes rendidos no les queda sino la servidumbre y la muerte, son más valientes que cuatro mercenarios, que toman las armas contra sus mismos sentimientos. Presumamos que este corto refuerzo prolonga la guerra por un año; que mueren de una y otra parte miles de hombres. ¿Será al fin esa parte de la América reunida a la España? Esto es tan imposible, como que sean constitucionales los grandes, los nobles, los regulares, el clero. Continuar la campaña en Costa Firme es un designio que miran como desgraciado todas las naciones. Los del norte en su primera asamblea van a reconocer la independencia, y los demás estados seguirán este ejemplo.

¿Qué diríamos de unos pocos hombres, que constituidos en la cima de un peñasco, tratasen de grandes conquistas sin examinar antes la seguridad de su misma posición? Esto es a la letra lo que sucede a la España. En Trapeau reunidos los dos emperadores, el rey de Prusia, los representantes de Francia e Inglaterra, tratan de renovar la liga que en todos tiempos les asegure de los asaltos de los revolucionarios contra el trono. La guerra es declarada contra los liberales de Nápoles: la misma se ha de hacer a Portugal y España. El rey del Brasil ha nombrado regente de armas a Belesfort y orden para acomodar toda la oficialidad inglesa. Los correos de gabinete atraviesan la Europa por todas partes y a pesar de la vigilancia de los diputados de cortes, entran y salen a Madrid. En Alemania escribe Haller contra nuestra constitución. Quien leyere este papel, aunque lleno de inepcias y sarcasmos, hallará que es una proclama de los reyes en favor de sus derechos. Era preciso que los soberanos careciesen del sentido común, para no reunir sus fuerzas y sostener sus prerrogativas. Ellos ven que la epidemia constitucional no es como la física limitada a ciertos reinos. Estas ideas libres, las más análogas al corazón humano, se extienden como

la luz. En Copenhague ya M. Mampé descubrió sus intenciones. Aunque a este filósofo se le ridiculiza con el título de loco, yo creo que tendría muchos sectarios. Todas las revoluciones fueron débiles en sus principios. Este fuego es de naturaleza tan rara, que cuanto más se trabaja en extinguirlo se dilata con mayor violencia.

Cuando menos piensen los liberales, se hallarán atacados de dos fuerzas. Millones de españoles anticonstitucionales; por más que se diga débil ese partido. Las armas de los primeros poderes combinadas en defensa propia. ¿Es éste un mal cálculo? Pues que me digan los políticos ¿cuál es el secreto de Trapeau que no perciben los linces gaceteros? La familia de Borbón es la reinante en cuasi toda la Europa, sea por varones o por hembras; razón de auxiliar a Fernando. Fernando es rey; razón más fuerte de auxiliarlo. Si a este monarca no se le deja la más pequeña libertad, ni para la elección de su guardia, ni lo que es más para el sitio de su residencia, ¿no lo creerán sus hermanos verdaderamente cautivo? ¿Si los decretos de las cortes son de una perfecta democracia, quedarán tranquilos los demás reyes? ¡Cuántos comprometimientos al mismo tiempo que se continua la guerra de la América!

Los diputados de las cortes han querido hacer en un momento, cuanto leyeron en los libros. Se han precipitado, sin temer las consecuencias El partido contrario cada día es más numeroso, y es imposible que no resulte un movimiento general de la unión de materias combustibles: ya los síntomas se advierten en muchas provincias. El punto más interesante, el de rentas del estado, no admite cura. Ciento setenta y dos millones, trescientos ocho mil treinta y tres reales es el déficit al año. Los doscientos millones tomados en empréstito serán para cubrir ese vacío. ¿Y el año venidero no será el déficit mayor, teniendo que pagar los intereses del principal recibido? Los bienes de los regulares vendidos no serán suficientes para cubrir la dita nacional. Exigirán los acreedores de que vean una masa competente reunida: algunos de ellos amenazarán con la fuerza. Para las propiedades apenas se hallarán compradores: raro será el que quiera exponerse a comprar unos fondos que mañana pueden volver a sus legítimos dueños.

Todo esto demuestra que la España está en la última imposibilidad de mandar tropas a la América. Esta especie esparcida por los realistas, será despreciada por todo el que tenga conocimiento del estado de la península. Yo no temo las bayonetas de la España ni ahora ni en ningún tiempo. El mal de las Américas proviene de ellas mismas. ¿Establecerán un gobierno justo y por medios racionales? ¿Sabrán renunciar sus intereses todos los buenos ciudadanos? Esto fue posible entre un puñado de hombres de la Laconia, ello no lo es en las Américas. Yo estoy seguro que más mortíferas han de ser las heridas que nos causemos, que las que nos han infligido nuestros mortales enemigos. Preferiría una reconciliación perfecta

AGUEDI

a todo sistema nuevo. Este es mi parecer, como también lo es manifestar a V. que lo amo y su mano besa.

SOBRE EL VIAJE DE MURILLO A ESPAÑA

Habana, Jueves 5.

Amada mía :

He finalizado mi navegación. Dejé la Francia con pena: es preciso confesarlo. Yo tuve momentos del más vivo placer, hasta el desgraciado día en que recibí la espantosa noticia de la muerte de tu sobrina. El instituto de las ciencias es una escuela donde los sabios aprenden, y donde los pequeños hallamos principios luminosos, antes ocultos a nuestros cortos talentos. Los teatros son cátedras de retórica y de la más elevada elocuencia, admira el hombre en las galerías de pintura el esfuerzo del arte, y el más simple menestral en esa nación dichosa, puede ser un maestro de verdadera moral y de política. He llegado a esta ciudad cuyo puerto es el primero de la América española. Aquí concurren extranjeros de todos los países, atraídos por la preciosidad de los frutos. Hablaré en otra ocasión de las particularidades que iré notando. En tres días no he hecho otra cosa que leer los papeles públicos.

¡Pero ah! Yo no sé nada de Lima. Una línea espantosa de división ha puesto entre nosotros la guerra civil. Puedo decir que en la Europa recibía algunos cortos destellos; aquí todo se ignora. En las cartas la ausencia halla un recurso, aunque pequeño para el corazón que anhela por su centro. Cuando ya faltan hasta los caracteres, que representan la divina mano que los estampó, la tristeza toca el exceso y los suspiros no son de dolor sino de desesperación. Con todo, un corto alivio mitiga mi tormento. Murillo ha estado en esta plaza y hace pocos días que partió para la Península. ¡Ya salió Murillo de la América! ¡Malditos americanos, cómo protegéis su fuga, y dejáis que vuelva libre a la metrópoli el que fue elegido para su ruina y la nuestra! Lleno va de honores, si los Césares pueden darlos contra la opinión general de los pueblos. Diré mejor, lleno va de signos que anuncian su ferocidad. No dudo que a su llegada se le darán otros premios. Mis pronósticos sabes que tienen por fundamento la observación y la historia. Acusado de grandes injusticias un hombre igual a éste ante un rey de Francia, responde; él ha cometido excesos pero me ha servido bien. ¡Soberanos impíos desconocéis vuestros verdaderos intereses: mirad que ellos no se diversifican de los que la naturaleza dio a los pueblos!

La injusticia del que os representa, es manifiesta brecha en los cimientos de vuestro trono.

Yo he tenido el consuelo de saber el desprecio con que fue visto por los vecinos de esta ciudad. No se le hicieron ni las visitas generales de atención. Le fue preciso no presentarse al público, por huir de los insultos con que lo amenazaba la plebe. Salió en oscura noche, como el león que conducen quebrados los pies y en cuyos ensangrentados ojos se descubre el odio, el rencor y la venganza. ¡Huye para siempre miserable, del virtuoso suelo que has desolado! ¡Lleva contigo los clamores de mil viudas y de mil huérfanos, que protestan negar la existencia de un Dios justo, si no es público y tremendo tu castigo! ¡Muere feroz Tiberio de desprecio, de abandono y de celos! ¡Halla como el griego tu tálamo ocupado por un seductor que te presente al público con los infames signos de tu afrenta! ¡Vean en tí los españoles mismos un destructor, un fratricida! Perpetúe la historia tu nombre, y todo americano que por desgracia tenga tu apellido, múdelo inmediatamente; para que no se crea ser de la familia de un tirano.

¿Y que dirán ya esos aliados de la opresión, que clamaban contra mis papeles, y les daban el título del tocsin de los revolucionarios? Contesten a la faz del universo, y un sincero arrepentimiento disminuya el crimen de antipatriotas en que incidieron por sus malos consejos. Murillo abandona la reconquista. Bolívar da la ley en el armisticio, Venezuela quiere ser libre, Venezuela lo será. ¿Dónde está el cumplimiento de las promesas tantas veces repetidas? ¿Por qué se dieron títulos de Castilla a este hombre? ¿Por quién existen Cartagena y la Puerta? ¿Quedan asegurados estos puntos? La América ya no es de España amada mía, mi corazón si es eternamente tuyo.

OBSERVACIONES SOBRE LA HABANA

17 de Abril.

Amigo mío :

A Josefa Luisa escribí mi llegada a esta ciudad, hoy hago sobre ella algunas pequeñas observaciones. En el comercio hay una actividad excesiva. Las especulaciones son científicas, y los resultados muy favorables a la capital. Los vecinos se extienden cada día en lo interior del terreno, beneficiándolo, y convirtiendo en ricos ingenios y valiosos cafetales, los que eran antes montes incultos y selvas abandonadas. Los primeros caminos de la Habana son superiores en gusto, hermosura y armonía a los de la península. Desde el año de ochocientos cinco en adelante, la elevación fue tan rápida, cual no se vio en ningún pueblo mercantil en igual tiempo. Se

AGUEDI

divierte la vista con cuadros pintorescos, y las soberbias quintas hacen un adorno que no puede ser indiferente a los ojos del viajero.

Es el interés general de la plata el del treinta por ciento. Esto me asombró viniendo de la Francia donde corre el cuatro, y sabiendo que en la Holanda es el uno y tercio. Tenía entendido con mis amigos Smith y Say, que los intereses no crecen en razón de la cantidad mayor o menor de las monedas que se hallan en giro; sino de los aumentos en los productos del suelo y de la industria. Hallaba que en la Habana, habían crecido con exceso los frutos de la tierra, sin disminuir su estimación: que las ventas eran ventajosas a los propietarios. Veía también que la plata amonedada era muy escasa, y con dificultad suficiente a llenar las continuas delegaciones, que exige el comercio, para no parar un instante en sus movimientos. No me era desconocido que los efectos de la Europa se hallaban aquí a mejor precio, que en la Europa misma. Con estas advertencias entro en el examen de estos intereses, y a pesar de todo los hallo exorbitantes. Yo he escrito en mis cuadernos sobre legislación, que no quisiera que el gobierno se mezclase en la tasa de interés; pero yo quisiera que en un caso de justicia, el treinta por ciento se declarase por injusto.

Yo distingo tres clases de personas a quienes se puede hacer el préstamo: un comerciante, un propietario, un individuo que trata de formar un cafetal o ingenio.

Cuando el primero recibe la plata amonedada al treinta por ciento, sus negocios deben estar en un pésimo estado. En la economía política como en todas las ciencias, los casos particulares no sirven de regla. Puede ser muy bien, que se presente una otra especulación en que el comerciante recibiendo el dinero al treinta, logre de utilidad otros treinta, o una cantidad superior. Lo común no es ni puede ser esto. Para calcular las utilidades comunes en el giro de una plaza, el dato primero es el precio que tienen en ella los frutos, y el que los mismos tienen entre los extranjeros. Hecho el cómputo de costos y derechos el resultado es muy fácil. El café y azúcar conducidos a Francia dejan a lo sumo un doce por ciento de utilidad. Gravan por derechos de extranjería más de un noventa por ciento. Es preciso que esto no se olvide por los americanos. Nosotros para combinar el equilibrio con las naciones extranjeras debemos exigir los mismos derechos en la introducción de sus efectos, que ellos exigen por los nuestros.

De aquí deduzco que ese interés es ruinoso a los comerciantes y que el que tome así el dinero, necesariamente ha de proceder a una bancarrota.

Queda el propietario y el del último caso: este es cuando se recibe la plata amonedada para formar un ingenio o cafetal. Para ello pongo este dato: hasta los tres años no se recogen los frutos de esa nueva finca.

Supongamos que recibe cien mil pesos; con los tres años de intereses son ciento noventa mil.

Estos ciento noventa mil pesos son para el propietario seiscientos mil. La cuenta es exacta: un capital de cien mil pesos invertidos por un hombre industrioso en un suelo propio se convierte en seiscientos mil. Las maderas para las fábricas se compran allí, se forman también ladrillos y tejas; los jornales son de los esclavos comprados con el capital; se adquieren también siervos maestros de albañilería y herrería; sólo restan en todo su valor cobres y herramientas.

Estos seiscientos mil pesos producen treinta mil anuales. Es evidente que un cinco por ciento anual es lo más que dejan esos valiosos fondos: aquí he resuelto el segundo caso.

Saco por consecuencia que el propietario se arruinará pagando el treinta por ciento. Como la finca sólo produce treinta mil pesos y estos mismos tiene que entregar al dueño del dinero, nada le queda para su mantención, y para los gastos extraordinarios que siempre se ofrecen en esas heredades.

Para mí el doce por ciento es hasta donde puede extenderse el interés, y lo demás es una ruina infalible de esta plaza. Plaza riquísima a pesar de las pocas monedas que en ella se hallan; pues en el cómputo de riquezas y capitales las monedas entran en una cantidad muy pequeña. Cuando Inglaterra sólo circulaba cuarenta y siete millones de esterlinas, tenía más de cincuenta veces más de capital en actividad, si creemos a Pitt y Young. El puerto de la Habana asombra en su tráfico, y así mismo en su riqueza.

Como consecuencia de ésta es el lujo; pero no un lujo al modo holandés, que tiene por objeto el embellecimiento del país. Aquí no hay un monumento digno de la atención del viajero. El palacio del general, la casa de correos, la factoría de tabacos, son unos edificios regulares. La quinta del obispo es de las que en Francia vemos entre personas algo acomodadas: el cementerio o campo santo es regular: las iglesias son pobres, feas y sin adorno. No hay un puente ni una fuente dignas de atención. Asómbrese V. más, no hay un cauce para conducir las aguas que se beben. Todo se reduce a una miserable zanja donde se arrojan las inmundicias y se bañan los caballos. Esta acequia tan miserable tiene un derecho crecido con el que se podía haber formado de plata.

Las obras de fortificación me parecen soberbias. No me arriesgo a afirmarlo, porque es una materia que no entiendo. Diré sí, que con un par de fragatas delante del puerto, fuera de los fuegos de la plaza, y cuatro mil hombres que se desembarquen en un puerto distante de esas grandes artillerías, se toma a la Habana en un mes. No sigo estos pensamientos, no se diga que doy reglas a nuestros enemigos.

En lo interior de las casas hay buen gusto pero no grandeza: mucha apariencia, corto valor. No tienen nuestras ricas vajillas de plata, ni la infinidad de perlas y diamantes con que se adornan las limeñas.

AGUEDI

El carácter de los hombres toca por lo común en el de pródigos. Tienen ingenio vivo, buena memoria, aunque el juicio no es de la misma excelencia. Son poco seguros en sus contratos, y los más de ellos dan mérito a pleitos interminables.

Se va introduciendo el buen gusto en la literatura. Hay mucha inclinación al derecho público y economía política. Yo quisiera que hiciesen antes un estudio serio de las matemáticas. Sin los elementos a lo menos de esta ciencia, raro es el que raciocina con perfección. La viveza del carácter, y lo abrasado del clima no permiten una contracción dilatada.

Son las mujeres poco hermosas en general. El cuerpo y el pie perfectos. Tienen talento sublime. En las primeras visitas no son agradables, pero con facilidad se familiarizan. Son muy obsequiosas en las mesas, en que tienen un lujo sin límites, consumiendo para sostenerlo grandes caudales. En la grande alameda, que es bella, no se les ve con ricos y costosos vestidos. Tampoco en el teatro; y aquí debo decir que el que está entre la ciudad es muy bueno, aunque los actores todos muy malos.

Es el país menos supersticioso que he conocido. Aquí los sacerdotes y frailes no dominan; y es de admirar cuando son dueños de la universidad única que hay en la isla.

El temperamento es infernal. Yo siento en este mes tanto calor, como en julio en Madrid. Tiemblo de la fiebre, peste continua, devoradora de los forasteros, y la generosidad de mi paisano el señor D. Andrés Alvarez Calderón creo que me salvará la vida. Me ha hospedado en su palacio, que está extramuros, en el barrio de la salud. Aquí no se sienten tanto los rigores del clima, y se halla una notable diferencia con lo interior de la población.

Me parece que saldré de aquí sin amores, lo que no me ha sucedido en ningún lugar. Mas ahora advierto que me he dormido con la pluma en dulce placer. Mi imaginación me hace juzgar muchas veces cuando escribo, que estoy parlando con el amigo que amo y cuya mano besa.

LA SEPARACION DE PEZUELA

Habana, Lunes.

Amigo mío :

Al llegar a esta isla, he recibido las cartas de V. dirigidas a Madrid con noticias de mi amada patria Lima. No me ha admirado la resolución tomada por los generosos y valientes militares, para deponer al general Pezuela. Sin aptitudes para el mando en circunstancias tan críticas, él ha conducido la causa de España a su entera ruina. Sin talento, sin política,

lleno de orgullo y falto de valor, parece que la providencia le destinaba a ser el último de los virreyes, y un modelo de los antiguos envilecidos emperadores. Jamás podré perdonar a mis compañeros de colegio D. José de Cabero y D. José Joaquín de la Riva haber prodigalizado elogios al hombre más indigno de ellos. La nación le hará las más agrias y justas reconvenciones. Este recurso no debía esperarse: era muy dilatado, y el mal estaba ya sobre los muros de la capital.

Sólo es de sentir que resolución tan justa se tomase tan tarde y cuan do ya es ineficaz. Bonaparte al regresar de Egipto halla perdidas las conquistas, desorganizado el ejército, el estado en convulsión, y las tesorerías agotadas. El héroe en poco tiempo restituye la Francia a su gloria: era Napoleón y era la Francia: en esto se contienen todos los elementos de grandeza. La presencia de un gran general es un otro y mayor ejército. Recuerda V. que la muerte de uno, expuso a todos los aliados cuando ya Napoléon se hallaba en los últimos paroxismos. El se hubiera rehecho, si el destino de este inmortal hombre no hubiera estado escrito en el encadenamiento de los sucesos.

Yo siempre con mi Maquiavelo: él presenta ejemplos clásicos de lo que vale la confianza en un general. Tal es el de Valerio Corvino. Para alentar a sus soldados les dice, advertid mis acciones, yo os serviré de norma, el general contrario es un disertador. Pezuela huía las balas y carecía de elocuencia. Lejos de cubrir su debilidad con animados discursos, él hablaba de las tropas de San Martín, lleno de susto y de temor. Transmitía esta pusilanimidad a los soldados y así eran continuas las deserciones.

¿Pero en nuestros días no tenemos ejemplos superiores a los antiguos? El príncipe de Swarow oprimido por los franceses, hace formar un hoyo en la tierra y pide a sus soldados que lo cubran con la que se había extraido de allí. ¡Matadme, sepultadme, no me llaméis padre pues volvéis la espalda a los enemigos! Este acto heroico vivifica a los desalentados rusos: prodigios y portentos de valor se notan en el último soldado de cada línea: todos quieren morir y no infamar al héroe que los conduce. ¡Digno príncipe, tú merecerías mis aplausos con el afecto más sincero, si no te hubieses ensangrentado en la Polonia contra los defensores de su independencia! ¿Se podría esperar de Pezuela una conducta tan noble? El no estudiaba sino un ceremonial rigoroso, no veía los ejércitos, y la venalidad y arbitrariedad de un sobrino hacían odioso su palacio.

Entra La Serna al mando, pero a este hombre honradísimo no se le imputen las posteriores desgracias. Se le entrega un esqueleto que ha de caer al mas leve soplo. No le es dado allanar imposibles, ni resucitar muertos: a mí sí, ofrecer a V. mis respetos como su afectísimo amigo y seguro servidor que su mano besa.

AGUEDI

INDEPENDENCIA DE GUATEMALA... CARACTER DE GAINZA

Puerto Príncipe, Miércoles.

Mi Amigo :

La noticia que voy a comunicar a V. no debe sorprenderlo. Guatemala ha declarado su independencia, y Gainza está a la cabeza del sistema libre. En lo primero nada hay que admirar. Comenzó una provincia rompiendo el yugo romano y desapareció el imperio, o la fuerza o la voluntad producen la unión con la metrópoli. España carece en lo absoluto de recursos y las Américas están decididas a gobernarse por sí. Esta natural inclinación estuvo sofocada largo tiempo, y es tanto más vigorosa cuanto fue más deprimida.

Pero ser nombrado inspector general Gainza por la España, y convertirse contra ella, es lo que no disimulo. Delatores y traidores son abominables para mí. Jamás me confiaré de un hombre que sigue el partido contrario a su patria. Temístocles resentido, no quiere tomar las armas contra la Grecia; él prefiere la muerte. He leído la comparación entre Turenne y Moreau. A éste se le daba un lugar preferente porque no había jamás conspirado contra la Francia. Su trágico fin varía su elogio, y también la estimación de los imparciales. Tenga un sepulcro soberbio en la Rusia, más le honraría una columna en el cementerio del padre La-Chaise al lado de sus compañeros de armas. Gainza desde que fue general contra Chile manifestó, que su plan era su utilidad. Quería mando y riquezas en aquel partido, que le ofreciese mayores ventajas.

Cuando se fundan nuevos gobiernos y repúblicas, yo no contaría jamás con estas viles gentes. La base principal de una sociedad es la virtud. Si se entiende ésta, como quiere Montesquieu, por el amor excesivo de la patria, mal lo tendrá quien es un apóstata para el país en que nació. Si la virtud es la semejanza con la divinidad, el carácter del doloso es el que más le repugna.

No negaré que hay casos, que se presentan como excepciones de mis máximas. Tal fue la acción de Mina en México. El defensor de la libertad española, que veía que un poder arbitrario lo extrañaba de un suelo, que había reconquistado con sus fatigas, pudo unirse a los que pretendían romper las cadenas del viejo despotismo. Esto no es invadir; esto es pulsar la tiranía. No es dejar de ser español, es no poder serlo y buscar asilo. Ya era libre España cuando Gainza perjuró; y acababa de recibir de España un premio en lugar del castigo que merecía por la deshonrosa capitulación de Chile.

No hay una política más perniciosa, que la que se propone aumentar el partido sin distinguir la calidad de las personas. No considera que la fuerza de una nación no consiste en el número, sino en la dignidad de los individuos que la componen. Dejarían de serlo, si hubiesen incorporado en sus banderas, hombres que corrían a las montañas a buscar los primeros empleos.

No sé si serán del agrado de V. mis observaciones, disculpe V. mi intención y mande a su afectísimo amigo y seguro servidor que su mano besa.

NUEVA INSURRECCION DE MEXICO POR ITURBIDE

Puerto Príncipe, Lunes 8.

Amigo mío :

No son las tropas aliadas las que me han destronado, decía Napoleón; son las ideas liberales. Yo no puedo volver al trono, yo he chocado con los pueblos. Esta lección la encarga Pradt en su congreso de Viena a los príncipes y a las naciones. Supongamos un hombre preso con las cadenas más fuertes en una cárcel oscura; supongamos también que allí estuviesen los instrumentos con que podían romperse esas cadenas. El permanecería atado todo el tiempo que estuviese en tinieblas. Pero si un rayo de luz le alumbrase, vería aquellos instrumentos proporcionados a romper los hierros: haría en el instante uso de éllos, y saldría del cautiverio. Esto es lo que ha sucedido en estos últimos siglos. Estaban en los anteriores los hombres en la noche eterna de la ignorancia. Padecían opresión y cautiverio. No podían moverse porque les faltaba la luz. Se propusieron los filósofos abrir agujeros a esta prisión y lo lograron. No puede negarse que la Inglaterra es la primera que esparció los rayos de claridad. En Locke y en Milton hallo ideas sublimes. Es cierto que la Alemania había avanzado mucho en la literatura, según en su historia anuncia la Baronesa de Stael. Eran los alemanes sabios, pero no libres. Yo me contradigo: ningún sabio puede ser esclavo.

Llegaron a la América muy tarde los crepúsculos, pero el movimiento de la esfera, hizo que el sol mismo fuese permanente entre ellos. Son capaces sus habitantes por la más feliz organización de todas las ciencias; y ninguna les podrá ser más grata que la que les enseña sus verdaderos intereses. El enfermo solicita con placer aquellas medicinas proporcionadas a sus males. El americano en el derecho público halla las causas políticas de su ignominiosa servidumbre. La luz lo dirige, pero es tan copiosa que ella misma lo extravía. Según principios ópticos es menester grande economía para que reciba la luz el que no estuvo acostumbrado a ella.

AGUEDI

De aquí resultan los planes mal combinados de revolución, que se formaron en puntos diversos de estos desgraciados países. Recibían la luz, y lejos de buscar con ella los instrumentos proporcionados a romper las prisiones, salían en desorden de las cárceles arrastrando las mismas cadenas que antes tenían. Esta fue la causa del fatal éxito de Hidalgo, Morelos y del benemérito Mina. Hoy no sucede esto: Iturbide se aprovecha de la luz y toma en la mano el único instrumento que puede destrozar los grillos. Es este la unión general de todos los pueblos de México en los mismos votos. España en el año de nueve, los helvéticos en los principios de su libertad son el modelo. Yo aseguro que México está en el verdadero camino, pero yo temo que se extravíe. Un paso errado conduce a un bosque, a un laberinto. Difícilmente se vuelve por el lugar que se abandonó. Iturbide si quiere ser héroe que se olvide de sí, y combine los intereses de sus compatriotas. El mayor mío es que V. conozca que verdaderamente le ama su afectísimo amigo y seguro servidor que su mano besa.

NOTICIAS DEL PERU

Puerto Príncipe, Viernes 12.

Amigo mío :

Usted me habla de los últimos sucesos del Perú en un estilo, que descubre el placer del corazón al tiempo de escribir. La capitulación en Guayaquil de las fragatas Prueba, Venganza y del bergantín Alejandro; la reunión de las fuerzas de Cruz Murgeon a los estandartes de la patria, le parecen a V. que son golpes decisivos en favor de la independencia y contra las fantásticas intenciones de la España. Yo creo que con los años voy tomando esa calidad común en los viejos que consiste en contradecirlo todo: explicaré con claridad mis conceptos.

El Perú unido a los reinos de Chile y Buenos Aires, es independiente de la Europa por localidad. Unanse todas las fuerzas de los soberanos de esa parte del mundo: la América será destruida no conquistada. Aun para destruirla, era preciso el sacrificio de cientos de miles de hombres y de millares de tesoros. Fue un portento que la dominación española durase por tantos años. No habrá milagro que produzca una nueva subordinación.

Con estos datos yo querría, que cuando se establece un nuevo gobierno sus bases fuesen más sólidas. Recuerde V. lo que en otra ocasión le dije del frívolo Gainza. No quiero buques si vienen con oficiales sobre cuya seguridad no puedo contar. Renuncio el auxilio de generales que sirvieron en el partido contrario. Ney en un cadalso es para mí más digno de glo-

ria, que el comodín de Talleyrand siempre grande entre Bonapartes y Borbones.

¿Y ofrecer grados a los que abandonan la España, tiene algo de político? Los premios se conceden al verdadero mérito, y está muy lejos de tenerlo, el que comienza su carrera por una traición. ¿Se necesitan militares de ciencia, valor, talento y experiencia? Pónganse cien mil pesos en Europa y una convocatoria, se tendrán cientos de los vencedores en Austerlitz y Jena, de los malcontentos de Wittemberg, de los valientes de Nápoles. Estos pueden ser admitidos con sus grados: sobre ellos no cae la crítica del amigo que a V. ama y su mano besa.

SOBRE LA CORONACION DE ITURBIDE

Puerto Príncipe, Lunes 8.

Amigo mío :

Ya V. bajará las armas en nuestras políticas disputas. ¿Las repúblicas subsisten? ¿Nuestros libertadores son perfectamente generosos? ¿Olvidan por el bien de la patria su personal engrandecimiento? No quiero ruborizar a V., pero si decirle con franqueza, que los ejemplos tomados de la historia antigua y moderna son los únicos datos de donde se sacan consecuencias infalibles. De un primer general a un emperador no hay sino un grado. Como una fuerza superior no le contenga, la diadema ceñirá su frente. En todos los lugares y en todos los tiempos los hombres tuvieron las mismas pasiones. La ilustración las dirige de un modo científico, pero no las varía ni consume. Para cien ambiciosos, para cien usurpadores de los derechos del pueblo no me presentará V. sino un Washington y los tres libertadores de la Helvecia. Mi pluma no manche la memoria del héroe inmortal de la América del Norte. No marchite tampoco el honor de los valientes que afrontaron por la libertad las fuerzas del imperio. Pero que sabemos lo que sería, si la guerra se hubiera dilatado en los Estados Unidos: que si los temores no hubieran sofocado personales intereses de los suizos. La casa de Orange defendía la libertad de Holanda. Compare V. las promesas del Statouderat en el año de mil seiscientos nueve, y vea V. al actual coronado rey de las diez y siete provincias. Es cierto que es un rey constitucional, pero casado con la hermana del emperador de Rusia; afianzado su gobierno en un trono poderoso y despótico. El dejará de ser constitucional, él será absoluto. Recuerde V. el desabrimiento, que sus antecesores tenían por los límites señalados a su autoridad. Recuerde V. cuánto maquinaron contra los hombres virtuosos que como Wit no consentían que se alterasen los pactos primeros. Entre los apuntes que dejó Napoleón de su

AGUEDI

vida, es de observarse que su ambición rompió todos los diques en el momento que se contempló el primero de la Francia.

Iturbide se ha coronado emperador de México. ¿Fue elegido por los pueblos, sin que tuviese la más pequeña parte la fuerza armada? ¿Es consentimiento general, o el voto de sus compañeros? ¡Cuántas solemnidades debieron preceder a ese precipitado designio! Se debía haber reunido en congreso completísimo. En él debían ser examinadas las causas y razones para declarar que la casa de Borbón había caído del imperio. Esto no podía ejecutarse sin las representaciones de la familia dominante. En seguida se debió tratar de la forma de gobierno más adecuado para aquellos países. En este negocio tenían una personería legítima y necesaria las provincias cuyas voluntades se reunieron a México. Era el último acto la elección de emperador. Para él se necesitaba el examen más completo, y la separación absoluta de fusiles y cañones. Yo no quería que los ciudadanos eligiesen jamás rey al que había sido primer general. Tiemblo del poder de los hombres armados. Militar y moderado me parecen contradicciones. Recorramos los imperios que se fundaron por los antiguos capitanes, todos ellos fueron despóticos. Un hombre que no se quiere elevar sobre los demás, es un fenómeno tan raro en lo político, como el eclipse general al tiempo de la muerte de Jesu Cristo. El que está a la frente de un ejército tiene una ambición que se llama noble. ¿Quiere ser algo más de lo que era? No le queda sino el trono, como a mi el corazón de un amigo cuya mano besa.

CARTA A MI AMADA EN PUERTO PRINCIPE

Puerto Príncipe, Viernes 11.

Pequeñas y mal acomodadas cláusulas. Si seréis tan felices que en vosotras se fijen los ojos de la deidad que adoro. ¡Ah! que yo la temo: el peso de sus rigores de continuo, me atormenta. Ella me amó, ella me odia, y esta variación es un misterio que me agobia y atormenta. Concédeme amada mía, siquiera la gracia de oírme. Castígame si soy delincuente; si te convences de mi inocencia restitúyeme un corazón que en otro tiempo me entregaste. Yo me he retirado de tu casa porque dijiste que mis ojos eran tan habladores como mi lengua. ¿Ha penetrado alguno el denso velo de nuestra correspondencia? Yo permanezco cerrado sin comunicación: a mí no me acompañan sino mis suspiros y mis lágrimas. Yo te veo en distancia, pero tu no atiendes mis humildes súplicas. Me has visto hincadas las rodillas presentarte por holocausto mis sinceros sentimientos. Tu rostro airado dilata una mirada de enojo sobre la víctima y el sacerdote.

Tiempo es que seamos dichosos: buques hay en los puertos: huyamos a países extranjeros, donde vivamos amándonos lejos de las preocupaciones de estos pueblos. Un matrimonio forjado por el amor nos unirá para siempre: un Dios bendecirá nuestra alianza: una muerte igual nos perpetuará.

SOBRE EL CARACTER DE UN MAGISTRADO

Puerto Príncipe, Miércoles 17.

Mi amado Amigo :

Difícil será presentar a V. aun en bosquejo mi triste situación. Es preciso para ello dividir las causas que me atormentan. Si las reúno en esta carta tal vez se harán no inteligibles. Refiero a V. lo que más me agrava, como el enfermo que comienza por la relación de su principal padecimiento.

En este país abrasado donde mi máquina por momentos se destruye y mis facultades van desapareciendo, tenía como único placer el despacho de los negocios del tribunal. Para un hombre estudioso y que ama a sus semejantes, la administración de justicia es la ocupación más agradable. Ser justo y saber serlo, es una gloria cuasi igual a la que tiene el Ser Supremo en el conocimiento de su esencia. Un magistrado puro y con las luces necesarias es un semi-dios colocado en el templo de Astrea. Allí le presentan sus votos y sus ruegos los desconsolados y oprimidos. Con su fuerte brazo salva la inocencia y sostiene la delicada balanza donde se pesan los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Un noble orgullo le embelesa y cuando llega a sus oídos el elogio de justo, su alma se fortifica para no separarse jamás del bien.

Desde el momento que llegué a esta isla se hicieron públicas mis intenciones. Se supo hasta la evidencia que no había persona capaz de alterar mis costumbres. Escribía y juzgaba, siendo estos los dos ejes en que se sostenía mi existencia. Comienzo con el año mis tareas en la primera sala. Eran mis compañeros el benemérito y antiquísimo magistrado D. Juan de Alba y D. Ramón José de Mendiola. Más de trescientas causas se despacharon en los tres meses y medio primeros. En sólo cinco hubo variación en los dictámenes y necesidad de llamar un ministro dirimente. Yo creí que ibamos a servir de ejemplo a nuestros sucesores en las edades venideras. Varias veces concluyó el tribunal antes de la hora, por no haber causa civil ni criminal que despachar.

Las felicidades poco duran. Viene a una de las plazas D. N..... Según sus años él había estudiado en la Grecia y era uno de los mejores discípulos de Aristóteles. Disputador, minucioso, desconfiado y muy amigo

AGUEDI

de sostener su dictamen. Un traslado daba motivo a un discurso: una vista fiscal, era objeto de una controversia. Comenzaron las discordias con perjuicio del público y por consiguiente vino el atraso en el despacho. Hubieron lances bastante agitados en que yo procedí como loco, como sabe V. que lo soy siempre que me encolerizo.

La enfermedad de Alba y su retiro de este tribunal puedo decir que es mi enfermedad. Yo asisto a la audiencia en la presente, en la clase de un hombre que padece de tercianas: las tres horas del despacho son las del dolor de cabeza y de la fiebre. ¿Qué remedio? Apresurar mi viaje para ir a tomar la quina de nuestros países dichosos y fértiles. Sí: no hay otro recurso; pero aconsejando a V. que pues la nación lo ha constituido en la magistratura no olvide V. muchos de mis consejos.

Evite V. las discordias como deshonrosas al tribunal y a V. mismo. Una sentencia es un silogismo. Si la mayor es el hecho y la menor la ley, la consecuencia, no puede ser variada por ningún magistrado sin pecar en la lógica legal. Si no saca la que corresponde, o no está instruido en el negocio, o ignora la disposición de derecho. En ambos casos es indigno del empleo que ejercita. ¿Cómo no varié yo jamás de concepto en las causas civiles con el regente del Cuzco don Manuel Pardo cuando éramos magistrados en aquella audiencia? Y es de advertir que en materias políticas nuestros dictámenes eran muy diversos. ¿Cómo en esta misma audiencia de Puerto Príncipe jamás discordé con el parecer de Don Anacleto de las Casas? Aquí debo referir una anécdota: me hallaba de juez en la sala primera y mi voto fue singular en vista; los tres señores restantes hicieron sentencia. Suplicó la parte agraviada y el señor Casas sin saber cómo yo había votado fue de mi mismo dictamen y también voto singular. Reímos después a nuestras solas y le dije: señor Casas nuestros libros son de una misma imprenta aunque no de un mismo año. A él no le agradaba que le llamase viejo, pero a mí si decir a V. que soy su verdadero amigo que su mano besa.

SOBRE DIVISION DE PODERES

Puerto Príncipe, Sábado.

Amigo mío :

El jefe superior político de este lugar me consultó sobre la supresión del convento de la Merced. Hizo lo mismo con algunos de mis compañeros; dos se excusaron y otro puso su dictamen por la permanencia. Yo me expliqué en los términos que verá V. en el adjunto oficio. El ha sido un caústico para mis amados colegas. ¡Cuánto darían por que mis venas y ar-

terias se destrozasen todas a un tiempo en una de las hemorragias que sufro! ¿Y qué adelantarían? Difícil es que el magistrado que se elija hoy, sea anticonstitucional, como los sacados en los cuños de la tiranía y despotismo.

Si el señor Ortega me hubiera conversado de la materia de un modo familiar, no hubiera sido tan escrupuloso en negarle mi opinión. Yo le hubiera preguntado. ¿Estos frailes que se trata de sostener son útiles a la enseñanza, a la edificación, al culto? Si V. está seguro de estos datos, debe V. consultar con ellos al supremo gobierno. Si por el contrario V. halla que ese convento es un desgraciado asilo de la ignorancia, de la prostitución, sin otras ocupaciones que las de un culto exterior, supersticioso, mal dirigido y de sórdida ganancia para los mercedarios; V. debe ejecutar la ley en todo su rigor.

Para mí los informes de N. N. y N. nada interesan, nada valen. En materias gobernativas económicas el examen debe ser del bien público, no del particular. Compasión, respeto, voces de mujeres engañadas, son cosas que no tienen acogida en el ánimo del encargado en el régimen de los pueblos. Yo no hubiera querido que se admitiese el recurso presentado por las personas del bello sexo sin la autoridad y licencia de sus padres, de sus maridos, de sus tutores. A la frente de los negocios, yo las hubiera despedido con el mayor decoro sin tomar después, el más pequeño conocimiento en la representación. Este sexo es muy fácil de ser seducido. Lo es mucho si intervienen los sacerdotes. Mahomet habla a nombre de la divinidad y se cometen parricidios. Torquemada invoca a Jesu Cristo, y las esposas y las hijas son delatoras en el infernal complot de inquisidores. Un Dios dando placeres y cenas que nunca se acabarán; soplando en el azufre que abrasará eternamente, es sobre manera decisivo para unas personas que no saben, si el que las predica, es un ángel a un impostor.

Recuerda V. haber dicho en mis anteriores cartas, que estando en el congreso con cuya plaza se me rogó, me hubiera detenido mucho en materia de religiones. La política así lo exigía. Pero después de expedidos los decretos, es preciso ser inexorable. Son ya los frailes unos enemigos declarados del sistema, y de la clase de aquellos que según Montesquieu nunca perdonan. O nos separamos de la ciencia más necesaria en el estado, o se les ha de constituir en una posición en que absolutamente puedan dañar. Si se les deja el confesionario, único empleo que tienen para dominar, seducir y hacerse de prosélitos, las revoluciones han de ser continuas. Lo vemos en la España y con un ejemplo tan propio no debemos ser incautos. Esparzámoslos entre la masa de la nación y como partes imperceptibles que no puedan unirse y combatirnos. Ignoro cómo recibirá V. este juicio, mas no ignore V. que soy su afectísimo amigo y seguro servidor que su mano besa.

AGUEDI

OFICIO AL SEÑOR INTENDENTE JEFE POLITICO INTERINO

He recibido el oficio de Usia con fecha de ayer, en que exige mi dictamen sobre la supresión del convento de mercedarios. Desearía cumplir las órdenes de un jefe a quien venero y distingo, pero razones muy sólidas me excusan del cumplimiento.

Se funda nuestra constitución en la división de poderes. El que la viola bajo de cualquier pretexto, por piadoso que sea en la apariencia, es un reo de la ley, y en mi concepto de la majestad del pueblo. El arreglo de tribunales de 9 de octubre en los artículos 14 y 16, nos prohibe tomar conocimiento en los asuntos gubernativos o económicos de las provincias. Allí se previene que no tengamos otra ocupación que la del despacho de los negocios del tribunal. Este decreto justo con respecto a toda la monarquía, lo es mucho más haciéndose observar en las Américas. En ellas los oidores queríamos mandarlo todo y mezclarnos en todo. No se hacía un alcalde sin nuestro consentimiento; ni el más pequeño asunto se decidía sin que interviniese, no nuestro consejo, sino nuestro mandato. Los ciudadanos han salido de esta vergonzosa esclavitud; y como los obligaré a que me respeten y obedezcan cuando proceda como magistrado, les inspiraré también que me acusen, si salgo un punto de los límites estrechos entre los cuales la nación me ha constituido.

Estas ligeras reflexiones me privan del placer que tendría diciendo en público mis sentimientos. Sabe Usia cuanto lo amo, y también sabe Usia que muy rara vez lo visito. Es un estudio violento que me hago, para que no se crea, que tomo la más pequeña parte en los asuntos del gobierno. Preciso es, que para mil hombres que en todo quieren mezclarse, haya alguno que de todo quiera huir.

Señor jefe político, las leyes han de observarse sin interpretación. El que busca caminos para eludirlas debe perder sus dignidades y empleos. Si quiere Usia hacer feliz a Puerto Príncipe, ejecute las que están a su cargo, que yo haré lo mismo con las que me pertenecen. Claras, escritas en nuestro idioma, especificados los casos; no están sujetas a otras dudas, que las que promueve un interés criminal o un celo mal entendido.

Dios guarde a Usía muchos años. Puerto Príncipe y julio diez y seis de mil ochocientos veinte y dos.— Señor Intendente D. Pedro Ruiz de Ortega, jefe superior político interino.

CARNAVAL DE PUERTO PRINCIPE Y SU ESTADO DE POLICIA

Lunes.

Amada mía :

Hace muchos meses que no te doy parte de mi existencia, ni te entretengo con mis cartas. Te aseguro que son tan continuas mis debilidades, que ya no creo yo mismo en mis arrepentimientos. Miles de reincidencias me anuncian, que siempre he de ser el juguete de mis pasiones. Me avergüenzo de los reproches que puedes hacerme. ¡Este temperamento sanguíneo colérico que no ha variado! ¡Esta imaginación que un día me parece seca, y al otro me presenta pinturas tan vivas, como las que me embelesaban a los veinte y cinco años! Desespero: me dejo conducir por el mecanismo de mi sangre, de mis venas, de mis nervios. Ni yo seré jamás un delator, ni jamás dejaré de amar una belleza. No te hablaría tan sin disfraz, si no estuviese persuadido de tu tolerancia. Llegaré a Lima, y desaparecerán todas las figuras, que me entretienen, como las decoraciones del Louvre y de la academia de música en París.

¿Por qué todos los pueblos en su infancia tuvieron cuasi unas mismas costumbres y diversiones? ¿Por qué en estos entretenimientos no se dejó alguna parte a la razón? ¿Por qué fue siempre dominante lo animal? Yo me he hallado en Puerto Príncipe en los carnavales que se celebran en San Juan y San Pedro. Ellos son los lupercales de Roma, las fiestas de Ceres en Siracusa. Las lindísimas mujeres salen en el medio día con un sol más ardiente que el de París en igual mes. Corren a caballo por las calles con el pelo suelto, dando aullidos y diciendo injurias a todas las personas que encuentran, o son espectadores desde las puertas de sus casas. Los hombres las acompañan, después de haber tomado con exceso los licores más fuertes. Muchas veces en el medio de la fiesta viene una gran lluvia, y entonces es mayor el placer. No se mudan las ropas, y permanecen mojados por muchas horas en aquella agitación. Los caballeros conducen a las señoras por delante de las sillas, y no obstante el desorden son muy pocas las desgracias. En estos días se descubren muchas historias ocultas, y sufren los maridos pacíficos y los padres indulgentes.

Yo no me admiré del bárbaro juego, hallándome en una ciudad, igual a las que se formarían por los antediluvianos. Aquí no hay una alameda, una fuente, un teatro, un reloj público; lo diré de una vez, no hay pavimento en las calles. Incultos montes rodean las casas fabricadas sin arquitectura y sin gusto; unas calles que no guardan líneas y unas plazas de las cuales sólo la mayor es proporcionada.

AGUEDI

Las piezas de recibir están en la primera puerta, de modo que las conversaciones se pueden llamar públicas, oyéndolas todos los que transitan. No hay ningún adorno interior, y hombres de cuatrocientos mil pesos no tienen otro menaje que el de un zapatero viejo en nuestro país.

No hay un colegio, no hay una escuela pública, los templos son indecentísimos, y sólo hallo bueno que los clérigos hacen excelentes casados. ¡Qué pintura tan triste dirás! Yo te contestaré, ¡qué tiranía la de los españoles! Admirate: los jóvenes son de un talento extraordinario, aman la literatura, salen de su país a buscarla y compran con agrado buenos libros. El país es capaz de la mejor cultura. Los vecinos aunque no son generosos, son en extremo honrados: las señoras, un modelo de honestidad y virtud. La pasión del amor es fuertísima, así como muy despreciable la prostitución vaga. No he oído anécdotas degradantes de ninguna persona de clase. Todos aman la libertad, aunque no saben dirigirse por carecer de las luces necesarias.

Yo pensé casarme en este lugar con una mujer que me ha amado tanto como tú. Era el enlace fácil, pero por no desprenderse de unos cortos bienes, ella se arrepiente de haberme favorecido y me obliga a que la olvide. Creía que moriría principeño. Las noches las pasaba en vela, meditando mejorar un suelo que ya contemplaba mío. Yo haré, decía, que entre diez años los viajeros admiren a Puerto Príncipe. Hoy sólo digo que ha variado todo y que parto para Lima. ¿Cómo responderé a los cargos que me hagas? Echándome a tus pies amada mía.

GOLPES ANTIPOLITICOS DE LAS CORTES CONTRA LA ISLA DE CUBA

Puerto Príncipe, Jueves 8.

Amigo mío :

Cuando con lágrimas los habitantes de la Bélgica dicen el último adios al emperador de Austria; cuando las provincias sajonas cedidas a la Prusia fijan un ojo de dolor y aflicción en su antiguo monarca, yo veo en estos hechos de la última historia, unos elogios superiores al que formó Tomás de Marco Aurelio. Puede un orador figurarlo en su gabinete, y con voz armoniosa hacerlo valer en una asamblea. En el senado de Roma se oyó el panegírico de los tiranos, de las mujeres más prostituidas, de los opresores de los pueblos. ¿Para quién los encomios fueron más repetidos que para Luis XIV y Napoleón? ¿Y eran iguales a las bendiciones de un anciano, recordando la memoria de Leopoldo y Catalina? ¡Hombres encar-

gados de los pueblos, la justicia y la moderación eleva columnas y triunfos eternos, que no carcomen las edades ni destroza la poderosa envidia!

Estas reglas de que no puede prescindir ningún gobierno, son más necesarias para las provincias distantes de la metrópoli. Escribiendo Pradt sobre las nuevas adquisiciones de la Austria en la Italia, manifiesta los riesgos y dice, que será muy difícil en distancia guardar una fidelidad muy dudosa. A la independencia la llama necesidad, que motiva continuas conversaciones, y en su virtud necesarios movimientos. Yo desearía amigo mío que pensamientos tan comunes no fuesen extraños a los que gobiernan colonias españolas. ¿Pero quién acierta en sus decretos, cuando por el encadenamiento de las cosas ha de resultar una disolución social?

Tres golpes anti-políticos se han dado contra la isla de Cuba en sus tres provincias. Los diputados de la Habana no fueron admitidos en el congreso: quedaron sin parte en la soberanía. Instalada la diputación provincial de Puerto Príncipe, conforme a la ley general que ordena la haya en toda capital que tenga intendente, se manda suspender, esperando el informe de la diputación de Cuba: no se quiere que este lugar prospere, sino que permanezca en la miseria que he delineado en la anterior carta. Se nombra para jefe político y comandante de armas de Cuba al general La Torre: sean sus cualidades muy excelentes, pero él no será del agrado de los que aborrecen a los compañeros del sanguinario Murillo. Cuarta advertencia que amo a V. de veras y su mano besa.

CARTA A MI AMADA EN PUERTO PRINCIPE

Tres de la mañana, Sábado.

¡Perjura! ¿Cómo cumples los votos que pronunciaste en mis brazos? ¡Falsa! ¿Cuál es el efecto de tus reiteradas promesas? ¡Infiel! ¿Cómo abandonas al hombre que más te idolatra? Asesina, mata, devora, consume que no has de lograr la victoria de que yo deje de amarte. Oféndeme, que tu imagen será siempre para mí encantadora. Llega a mi sepulcro, no cuelgues una guirnalda, no arrojes una lágrima, recréate en mi destrozado cuerpo; insúltalo, pon un pie sobre mi corazón, que aún no estará helado, y te haré sentir las llamas de mi amor puro y vivo. Amo mucho, porque soy sensible y virtuoso. Desprecio los placeres y los trueco voluntario por tus ingratitudes. No me vuelvas a amar, porque no me quites el mérito de adorarte aborrecido. Mas no me olvides; hasta aquí no llega mi resignación y sufrimiento!

AGUEDI

VICTORIAS DE BOLIVAR

Puerto Príncipe, Lunes 15.

Amigo mío :

Mientras los españoles no expelieron a los moros de Cádiz, no pudieron llamarse libres e independientes. Un solo interesante punto ocupado por armas enemigas hace dudosas las victorias más completas. José I reinaba en toda España cuando el mismo Cádiz le cierra sus puertas. La nueva dinastía fracasa, y los penínsulos restituyen a Fernando el cetro. Cuasi igual era mi opinión con respecto a las glorias de Bolívar. Constituida se decía la república colombiana. Yo contestaba, aún falta: el rey tiene tropas en Coro, Puerto Cabello es un lugar de grande auxilio por su fortaleza y situación; Cruz Murgeon acompañado de un obispo fanático, no sabemos lo que hará en lo interior de la América meridional.

Hoy ya el Ordenador Sublime de los mundos extiende sobre esta parte del globo su diestra protectora. Las reliquias del ejército español bajan las armas en Coro. Puerto Cabello capitula con aquel honor que debemos conservar a nuestros hermanos los de España. Cruz Murgeon muere defendiendo los derechos que ha jurado: hoy es tan respetable a mi vista como antes digno de desprecio, si hubiera sido cierta la noticia de ser perjuro a su patria. Las comunicaciones entre Bolívar y San Martín están abiertas, y ya los americanos no tienen otros enemigos que ellos mismos, si entran en partidos.

¡Héroe de Venezuela: yo no formo tu elogio, yo lo reservo para la posteridad donde no alcanzo! Eres mortal: la lápida que ha de recordar tu memoria aún no está concluida. Los días posteriores serán los que arreglen tu epitafio. Hasta este momento te me presentas más grande que Washington. Hermanos del norte, no os altere esta verdad: sois libres, debéis ser justos. Washington defendía un pueblo que nunca fue esclavo; Bolívar unos siervos, que amaban la servidumbre. Washington forma su proyecto con gentes, que educadas de un mismo modo no dividen las opiniones; entre los americanos españoles, son tantos los dictámenes como los individuos. Esta variedad era un ejército de Jerjes para combatir. Bolívar es solo; Washington tiene en su favor dos grandes naciones; la Francia y la España. Washington tiene a Franklin, diré tiene muchos Franklines; Bolívar no tiene ninguno. Cien veces derrotado, tres expuesto a manos de un asesino, mil sin recursos ni numerario, no desmaya, no cede, no desalienta. Trescientos griegos en un lugar, cuatro mil en otro, se hacen eternos defendiendo el país a costa de su vida. Bolívar muchas veces con menor número bate las valientes tropas españolas. Vencido aprende como el zar Pedro I y la providencia bajo de su égida, custodia al encargado de sus decretos justos.

Llénate de orgullo ilustre americano. Presenta tu semblante risueño coronado de gloria a los siglos que han de venir. Tus hechos sean un catecismo patriótico, que aprenda el niño y cante la joven hermosa. Tu nacimiento se celebre al otro día del que la iglesia señala a Jesu Cristo. Por el Dios humanado vino la vida eterna, por tí la temporal. Eramos muertos por el pecado, el Mesías nos resucita: éramos muertos por el despotismo, tú nos vivificas, haciendo libres los pueblos que defiendes y amparas. Pero advierte: si abusas, si te engríes, si aspiras a la tiranía, tu nombre será proscrito, tu fama la de un usurpador aleve, tus natales se celebrarán con la caída de Lucifer a los infiernos. Elige: mas no tienes que elegir. ¿Eres Bolívar? No serás ni tirano ni déspota.

Esta no parece carta, para que se le asemeje, digo a V. que su mano besa.

SOBRE LA NECESIDAD DEL MATRIMONIO EN LOS MAGISTRADOS

Puerto Príncipe, Martes 13.

Amada mía :

La obligación del matrimonio en todo ciudadano, es la de concurrir a sostener la patria, y que no perezca. Todo célibe voluntario es un criminal. Su delito se aumenta, en razón de las facultades que tiene para sostener una compañera, y de las consecuencias perniciosas al estado por su indiferencia a esta ley social y de la naturaleza. Si con respecto a todos los socios en común la legislación debe inspirar y aun impeler a los enlaces, ella debe ser preceptiva para ciertos individuos. Ningún empleado debe ser soltero. Antes de destinarlo al gobierno, o magistratura, debe hallarse casado. Cuando mucho podrá mitigarse el rigor, dándole un corto plazo para que lo realice.

Hemos hablado muchas veces de este importante asunto, y en dulce risa me decías, que yo era el primer defensor de tu sexo. Omitiré ahora repetirte muchas de las reflexiones que hacíamos: las que presento serán del género demostrativo.

Un magistrado en edad proporcionada y bien mantenido, incluye entre sus primeras necesidades la del uso del otro sexo. Sabemos cómo se forma esa sustancia destinada a la propagación. Ella se arroja, o siguiendo las reglas generales y sabias establecidas por el Hacedor Supremo, o brutalmente violándolas, como hacía el antiguo judío. Si por fanatismo o por capricho se hace un esfuerzo para detenerla, resultan gravísimas enfermedades. Yo quiero encargarme de los tres casos en esta interesante carta.

AGUEDI

Quiere el magistrado mujer pero no propia, es el primer caso. Difícilmente se halla honor, virtud, ni verdadera amistad en una concubina. Contempla que el vínculo que la une a su amante no es perpetuo, y que mil circunstancias ordinarias o extraordinarias pueden romperlo. Su estudio es sacar el partido más ventajoso de una comunicación que rara vez forma la diosa de Chipre. Por lo común pasamos los magistrados de la edad de Adonis, en nuestras mejillas y semblantes se pintan mas bien la seriedad que el placer. Nuestras conversaciones no son del gusto de jovencillas que vuelan del piano a la danza. O somos celosos, o indiferentes; y ambas cualidades son muy malas para inflamar. Una cortesana astuta finge, y el orgullo hace presumirnos realidad lo que no es sino torpe simulación. Se hace insensiblemente la árbitra de cuanto podemos, y la menor condescendencia es el principio de una conducta servil.

¿Si esta hembra no tiene honor, cómo mirará por el nuestro? ¿Qué le importará nuestra reputación? ¿Qué la voz pública que nos grita injustos o venales? Le conviene que se sepa que nos gobierna, y esto basta. Si algún amigo fiel nos descubre el secreto, lo calumnian, y suponen que ha procedido en venganza, por haber solicitado sus favores, y no haberlos conseguido. Donde no hay virtud, los crímenes se asocian con facilidad y hacen muy buen maridaje. Ved aquí una cortesana, que desde el solio de su casa dicta las sentencias por el miserable órgano de ese ministro de justicia. ¡Qué ejemplos, qué ejemplos podría citar! Tu los recuerdas en nuestro país, y ellos son comunes en todas las audiencias donde hay solteros.

No es así una mujer propia. El sexo es inclinado al despotismo, porque es débil. Si esto hace que quieran dominar al marido, está en oposición el honor que miran como propio; el temor de perder un destino que les asegura el decoro y la renta; sobre todo la condescendencia no es tan ilimitada, ni lo fue jamás para una esposa, como para una favorecida.

Sigamos con el segundo caso: un magistrado que tiene el vicio del onanismo. ¿Será justo? ¿Será sabio? ¿Respetará los intereses del ciudadano, el que ultraja vilmente lo sagrado de la naturaleza? Estos ambiciosos son estúpidos, apáticos, soñolientos, incapaces de virtudes.

¿Y qué diré en el tercer caso del casto recomendable? Dios le coloque en el coro de las vírgenes, pero la nación jamás se acuerde de él para la magistratura. ¡Quién no conoce el amor, carece de sensibilidad! Quién lo conoce y lo resiste, vive en violencia continua y se hace feroz. El magistrado debe ser dulce en su trato, y aun cuando castiga, ha de manifestar dolor en su semblante. Sujétese a la ley, sin aplicarla rigoroso. No estudie el crimen, sin indagar la disculpa. Un hipocondriaco tiñe del color de sus ojos todos los objetos que se le presentan, descansa entre patíbulos y no sufre el placer de la inocencia que triunfa. Se me dirá que esto es batir la continencia, fruto de la meditación del ayuno del temperamento. ¡Ay amada mía! No juzgues de un modo tan vulgar. Ten entendido que estos

pocos fenómenos por su sistema orgánico, tienen una inclinación terrible a la avaricia. Los he conocido muy rezadores y muy venales. ¡Matrimonio, matrimonio! ¿quién será mi esposa? Si lo digo dejo de ser ministro de justicia y me hago reo de alta traición contra tu belleza.

SOBRE UNOS ASESINATOS EN BAYAMO

Puerto Príncipe, Lunes 19.

Amigo mío :

El Duque de Berry al salir de la ópera francesa recibe una puñalada que le priva de su familia, de la vida y del trono. Un entusiasta de la libertad se figura que aquel príncipe, iba a ser el tirano de su patria. No creía posible, que el heredero de Capeto fuese fiel a la carta que había jurado. Veía en las excepciones autorizadas por Luis XVIII restablecido el despotismo. Tenía por evidente, renacería el gobierno de Luis XIV con un sucesor de valor y de talentos. ¡Criminal monstruoso, más digno de piedad por la pasión que lo agita! Gustavo III en una sala de danzas es ofendido por una mano que no teme y desprecia. Gustavo usurpa los sagrados derechos del pueblo, trastornando la constitución de Suecia. No merecen estos criminales mis elogios, pero a mi vista son menos terribles, que aquellos fanáticos que bajo el hipócrita velo de la piedad ocultan intenciones pérfidas, y las descubren cuando su cobardía puede ensangrentarse en los indefensos. Por desgracia ésta es la situación en nuestra isla. Liberales y píos religiosos forman dos partidos con ideas bien opuestas. Amigos los primeros del sistema, enemigos los segundos, la tranquilidad pública es turbada. El objeto principal de la sociedad, que es la seguridad del individuo, comienza a violarse de un modo escandaloso y enorme. El suceso de Bayamo horroriza. Su posibilidad podía hacerse dudosa sin su certidumbre. Se ha oído, se ha parlado *repítase de nuevo.*

Preparada una honesta diversión de baile, D. José Miguel Fornaris ocurre a ella. Al entrar, un asesino pío religioso le introduce un puñal por la espalda. De esta clase fueron los regicidas de Enrique III y IV. El valiente se extrae el arma, y dice, un traidor me ha muerto. Un hermano sacerdote acude a la tragedia y es herido en la cabeza. Otro se vale de una espada, y recibe un golpe que lo pone en los bordes del sepulcro.

Ciudadanos, no somos libres. Montesquieu definió muy bien la libertad, el sosiego del socio bajo la protección de las leyes. Si en aquellos lugares en que nos reunimos para recreos inocentes, un traidor asalta nuestra existencia, somos más esclavos que en la época en que regía con cetro pesado este miserable suelo el viejo despotismo. Cuando un magistrado

AGUEDI

rompe los límites de su potestad por abuso, guardando las apariencias de justicia, no merece el nombre. Cuando los hombres se entre asesinan sin respeto a los tribunales, la sociedad se puede decir disuelta. Debe el gobierno, debe el cuerpo legislativo manifestar todo su poder en estos casos. Hoy se acomete a la casa de un vecino con fuerza armada; mañana se asaltará la inviolable sala, donde los magistrados se reúnen para decidir de los derechos de sus compatriotas. Una ley quebrantada, es el primer paso a la destrucción de un código.

Aborrezco la voz partido; mas no todos son igualmente fatales. Pueden por diversos caminos conducir a la felicidad de la patria. Esto es examinar el bien, no destruirlo: esto es procurar con diversas opiniones el mayor bien. Aquellos partidos de liberales y serviles, de constitucionales y ultra-royalistas son los temibles. Forjados y sostenidos por grandes y poderosos, amenazan y aun acometen. Reunamos nuestras fuerzas y sentimientos, guardemos el orden, excitemos a los jueces, y acusémosles del más pequeño disimulo. Entendamos por píos religiosos unos fanáticos entregados a una fe sin obras, llenos de delitos verdaderos y figurando virtudes de que carecen; enemigos de la constitución, aduladores y bajos esclavos de los que mandan. Un serio escarmiento disipe, eternamente, esta secta perniciosa, y la providencia me conceda el placer de que quede tan tranquila esta isla como es seguro el afecto de su amigo de V. que su mano besa.

DESPEDIDA DE MI AMADA EN PUERTO PRINCIPE

Viernes 30.

Enemiga de mi reposo, te conozco: la dulzura aparente de tus ojos, la encantadora melodía de tus labios, no formarán nuevas cadenas para oprimir mi sensible corazón. Desciendes sin duda de los antiguos antropófagos, que alimentaban los cautivos, para después devorarlos en sus inhumanos banquetes. Tu gloria es verme padecer. Algún día me dijiste que apetecías mi muerte. Mantengo tu papel: no es la locución de los celos, es la voz de la tiranía. Quieres sostener sobre mí el cetro de hierro. Eres soberana absoluta, que no te avienes a que falte tu imperio, para no cesar de oprimir. Se vitupera a Isabel, que hacía pasar en Londres sus amantes del lecho al cadalso. Al otro día de tenerte en mis brazos, me encerraste en el toro de bronce, donde a fuego lento has pretendido quitarme la vida. Un portento es mi existencia, mas yo existo. Yo he puesto el primer paso fuera de la Bastilla, no he de retirarlo, pues la razón comienza a sostenerme.

Patria mía, perdona mi indiferencia criminal y mis preocupaciones. Yo seguí fiel las banderas de los Tarquinos, porque contemplé mis juramen-

tos muy sagrados. Lloraba al ver que continuase tu cautiverio. Mis votos acompañados de lágrimas, se elevaban al Ser Supremo por tu libertad. La conseguiste, y cuando percibía desde distancia tu eco, que me recordaba mis obligaciones naturales, dormía embriagado como Aquiles a los pies de una belleza. ¿De una belleza? De una serpiente, que rodeaba mi pecho, esclavizaba mis potencias y sentidos. Ya comienzo a abrir los ojos, a restaurar las fuerzas, a curar el corazón, a escuchar las voces del espíritu. Yo corro a pagar la deuda que contraje con el suelo en que nací.

Si cruel, sí, yo iré y me separaré eternamente de tu vista. Yo dedicaré una fiesta fúnebre al infausto día en que te conocí. Pasarán años y años, y al oir por acaso tu nombre temblaré. Queda entregada a tus remordimientos. Mi inocencia sea un continuado verdugo que castigue tu injusticia.

Mas no, Dios piadoso, bendícela, hazla feliz, concédele un amante en cuyo pecho descanse tranquila. Yo dije al principio que no te amaba; miento, te idolatro, y si me aparto de tí, es porque mi patria me llama y porque tú me despides. Los mares, las montañas, los arenales inmensos que nos van a dividir, no enfriarán mis suspiros, no los debilitarán. Si mi alma se transmite en muchos cuerpos, siempre renaceré amándote. Si mi cuerpo se disuelve, y nunca se anima, te amaré en espíritu. Si mis cenizas se rehacen al soplo del Poderoso, saldré de la tumba para adorarte. Si entonces te veo, una mirada con dulce fuego te manifestará mi pasión eterna, del mismo modo que hoy te lo asegura el que fue de tí amado en otro tiempo.

Yo padecí en cinco meses mayores martirios, que los que el fanatismo y superstición inventaron contra la filosofía verdadera.

NOTA: No pude entregar esta carta.

[DE LA RENUNCIA AL EMPLEO EN PUERTO PRINCIPE]

Puerto Príncipe, Domingo 27

Mi amado Amigo :

¿Recuerda V. el hombre con cabeza de fierro, al que en el tiempo de la tiranía francesa se le hacía viajar por todo el mundo? Dejemos a los enciclopedistas el trabajo de examinar quién era. Yo lo traigo a la memoria, al ver lo que hace conmigo el Borbón de España. Del Perú se me condujo a la corte; de la corte tuve que pasar a Francia: estando en Francia se me nombró Oidor de Puerto Príncipe; y de Puerto Príncipe al año y cinco meses se me hace salir con destino a Galicia. No he olvidado que el individuo que cité, fue al fin sumergido en la Bastilla. Estoy muy distante de querer

AGUEDI

una última escena igual en mi historia. He renunciado el nuevo empleo; verá V. en el tomo de piezas fugaces ese papel. Sólo quiero retirarme a mi patria y morir tranquilo, sin tomar parte ni en el antiguo ni nuevo gobierno. Dios me lo conceda, y entonces tendré el placer de repetir como Ulises mis viajes y trabajos. Todos serán consolados con la vista de un amigo a quien amo y cuyas manos beso.

SUCESOS DE EL PERU Y MARACAIBO

Philadelphia, Jueves 8.

Amada mía.

Rousseau al llegar a los cantones suizos, besó la tierra de un país libre; yo lo debía haber hecho al entrar en la bellísima New York el 13 de diciembre. El ejemplo de ese filósofo me hace temer en todas partes, a todos los hombres. ¿Qué racional ama a su semejante? ¡Ah, alguna vez creí que era amado de mis compatriotas! ¡Tristes desengaños! Yo me sacrifiqué por defender la libertad de las Américas: yo vivo olvidado de los que debían adorarme. En la isla de Cuba me expuse a los obstinados furores de militares resentidos, de ministros venales, de gobernadores déspotas. En los pueblos del tránsito de Puerto Príncipe a Trinidad las gentes corrían en tropel a conocerme, se esmeraban en mi obsequio y manifestaban su cariño en músicas, aplausos y convites. La poesía formaba elogios, y yo estimaba aún más en los semblantes el panegírico inimitable de los corazones. Llegué a New York, pasé a Philadelphia, y sólo el virtuoso Dn. José Antonio Isnaga previno mis necesidades, y don Alonso Betancourt con sus finas cartas, curaba de cuando en cuando las dolencias de mi espíritu. ¡Ah que soy injusto! ¡Tengo dos amigos, y me contemplo desgraciado! ¡Señores del universo, tiranos de la Europa, creed que entre millones que subyugáis no tenéis uno solo que os ame! Yo estoy recompensado de mis trabajos, sacrificios y riesgos, con poder contar en cada parte de la América con dos hombres sensibles a mis desgracias. Tierna amiga: aun cuando tú misma me olvidases, yo jamás variaría de sentimientos. Las noticias de Maracaibo y el Perú, en estos días me tienen en tal agitación, que no me consienten discurrir sobre mi propia subsistencia. Yo repito mil veces como un atolondrado, ¿qué piensan los españoles europeos? ¿A qué aspiran los desnaturalizados americanos? ¿Cómo las cortes que defienden la libertad patria, no declaran la nuestra? Yo lo dije en Madrid: ellos quieren ser libres, ellos no saben ser justos. En muchos correos se nos anuncia de Inglaterra que la España trata de emanciparnos inmediatamente. ¿Y cuándo se realizará este inmediatamente? ¿Será después que queden para siempre desolados nuestros infelices países por el furor de la guerra? ¿Será después que

el hambre y la peste, consecuencias de la despoblación y mortandad, traguen con boca devoradora los miserables restos de semi cadáveres que nos quedan? Yo me quejo, yo me quejo de nuestra hermana mayor la América del Norte. Su poder, su riqueza, su influjo, pudo influir mucho en nuestro favor, pero hasta aquí nada ha hecho. Nuestro comercio favorecerá a la digna nación sensible que hoy tome a su cargo defendernos de la muerte.

Nuestra triste situación no debía ser mirada con indiferencia por los otros pueblos, y principalmente por los mercantiles y traficantes. Nuestra ruina disminuye sus riquezas: el hombre que muere en nuestras comarcas causa un reflujo desdichado sobre el artesano de la Europa. Nuestras minas, lanas, quinas, cobres y otras infinitas especies ni pueden acopiarse si faltan los brazos, ni faltando, puede prosperar el general comercio. Si por sensibilidad, no obrais en nuestro favor, poderes extranjeros, si no lo hacéis por compasión, que a lo menos os mueva vuestro propio interés. ¡Cómo quisiera ser elocuente y sabio para que mis discursos, tuviesen un feliz efecto en las cámaras y gabinetes!

Maracaibo y Puerto Cabello han de rendirse. ¿Qué logra Morales con su obstinación? El Perú ha de ser libre: el tratado de mutua alianza con Colombia, obliga a esta república a defenderlo con todas sus fuerzas. ¿Qué adelantan La Serna, Canterác y Valdez con unas victorias parciales y momentáneas? Que Roma no entre en tratados con los pueblos que quiere esclavizar; que no deponga las armas hasta realizar sus conquistas; que Napoleón obligue a los suizos a que formen un gobierno a su antojo: que Prusia, Rusia y Austria se repartan la Polonia; de todos estos atentados llora el filósofo, pero no se espanta. Dos justicias parece que se confiesan: una, la natural y verdadera, otra, la que depende de la fuerza. De la primera habla Voltaire cuando en el siglo de Luis XV dice que la Francia y la Inglaterra, disputaban sobre límites y derechos en la Acadia, que la una ni otra nación tenían: la segunda es la que forma el sistema de Hobbes; la misma con que los romanos explicaban la palabra virtud, y Luis XVIII quiere trastornar la constitución española. ¿Con cuál de éstas obran los cuatro españoles que han quedado en nuestras Américas? Ni son dueños de nuestras tierras, ni tienen recursos para realizar la reconquista. Ya a la vista del desinteresado no aparecen con otro carácter que el de unos aventureros que tratan de mantenerse con las armas, porque ven con desagrado otras ocupaciones mas honestas.

Si la feroz inhumanidad pudiera disculparse, yo miraría a los españoles europeos sin rencor ni deseo de venganza. Pero a los americanos, a aquellos americanos, que se hallan bajo las banderas españolas, que componen sus últimos ejércitos, para estos jamás debería extenderse mi compasión. Me engaño, dignos son de ella. Maquiavelo en un capítulo reúne las causas que concurren para que ciertos pueblos no sepan defender su libertad. La primera, y más grande, no haber sido libres, y no conocer el extensivo

AGUEDI

mérito de la libertad: la segunda, la corrupción de costumbres que siempre procuran aumentar los tiranos; la tercera, la mala aplicación del cristianismo, dándose por virtudes el consentimiento en la servidumbre, la paciencia sin límites, la baja humildad. Escriban los filósofos, no dejen la pluma de la mano, enseñen, propaguen la luz, no se detengan ni por la crítica, ni mordacidad; insensiblemente saldrán nuestros hermanos de sus errores. Yo lo haré por todos los días de mi vida. No son concluidas las *Cartas Americanas* y ya se va a imprimir el *Plan del Perú*. ¡Fanatismo religioso, despotismo cruel, prevenios que os voy a combatir a espada desnuda! No hablaré entre emblemas ni rasgos de imaginación: mis verdades en esa obra, van a causar un terremoto que precipite de sus altares los falsos ídolos que por tantos años se adoraron desde Maracaibo hasta Montevideo. Yo te elevaré otro más digno, sobre las ruinas de esos polutos templos, siendo la víctima mi corazón.

CAIDA DE ITURBIDE

Filadelfia, Lunes 4.

Amigo mío :

Miguel, emperador de Constantinopla, se contempla incapaz de gobernar el imperio, y lo renuncia a favor de León. Bonaparte fija un ojo feroz sobre la inconstante fortuna, y cede a su hijo el trono. Carlos I de España se hace monje, cuando desespera de ser el único soberano de la Europa. Carlos IV se contenta con comer y vivir, y deja la corona a Fernando para castigo de los españoles. El hombre se gobierna por la pasión que le domina, y líneas muy distantes suelen conducir a un mismo centro al héroe y al reptil. ¿A cuál de estos actos se asemeja la abdicación de Iturbide del 19 de marzo? La historia de Roma presenta muchos ejemplos de estos parélios de existencia pequeña u aparente. Iturbide es bravo y buen militar: dio pruebas de ella persiguiendo a sus compatriotas, y defendiéndoles después. Su ambición no tiene límites; pero sus talentos no corresponden a su excesivo amor a la elevación y a la grandeza.

En una conferencia amable con nuestro ex-diputado Cañedo le dije: un hombre sagaz al lado de Iturbide le hubiera hecho emperador legítimo, y con sola aquella legitimidad que reconoce el verdadero derecho público. Si cuando fue exaltado al trono, lejos de convocar viejos dementes, a que emporcasen con aceite su cabeza, ceremonia risible en nuestros días, hubiera hecho juntar cortes por legítimos representantes de los pueblos, y con el fin de que en ellas se examinase su elección; protestando que estaba pronto a renunciar la diadema y entrar en la clase de simple ciudadano, si aquella dignidad no era del agrado de la nación; yo aseguro que los mejicanos sor-

prendidos con este acto de generosidad, y recordando el reciente beneficio de haberles libertado del infame yugo español, todos, todos, hubieran concurrido con su voto erigiéndole en monarca constitucional, y en un ídolo mejicano. ¿Quién aseguraba mi profecía? Maquiavelo, Maquiavelo, que conoció mejor que ninguno el corazón humano. Nada embelesa más a los pueblos, que figurarse autores de la grandeza de aquellos que los dominan: yo juro que el hijo de Napoleón será rey de la Francia, porque los franceses le creen hijo de ellos: es Caracalla entre los romanos, y yo confío, que tendrá las virtudes de Marco Aurelio, el valor de su padre, y la sensibilidad de su tío José.

No puede sí, la sana filosofía, ver con odio al tirano Iturbide. El no ha hecho resistencia, ha evitado mucha efusión de sangre, y cerrado los oídos a los consejos de gentes infernales, que cuasi le compelían a que defendiese con las armas la injusta usurpación. Pudo haber sido un Agatocles aunque no tuviese un fin tan dichoso. Si el hombre, entre todos los mortales más feliz, es aquél que nunca dio motivo a una lágrima de dolor, el que con generosidad las evita es digno de nuestra compasión, no de nuestro desprecio. Yo no consentiría a Iturbide en Méjico; pero le proporcionaría una fortuna cómoda en cualquier país extranjero.

¿Y cuál será el gobierno que ahora se constituya en esa parte, la más rica y óptima del globo? No es posible errar. ¿Hay partidos en favor de los Borbones? No lo creo; mas si así fuese, hágase que lean los hombres libres las presentes gacetas de la Europa. Los Borbones no quieren constitución, quieren arbitrariedad y despotismo. Se quieren llamar legítimos amos, no monarcas por el consentimiento de los pueblos. ¿Hay no obstante en Méjico adictos a éllos? Fácil cosa es que pasen a vivir a España, Nápoles, o Francia. En las calles de Madrid se ha gritado *déspota te queremos*. El hombre es un animal tan extraño, que a veces se eleva sobre los demás seres, y a veces también excede en bajeza a los más viles. No hay bruto ni ave que no apetezca la libertad; todos los que se dicen realistas, o del estandarte de la fe aman la esclavitud. Esclavos sean, pero distantes de nosotros.

¿Se levanta algún otro partido para constituir un nuevo emperador? Hágase que los médicos reconozcan los individuos que lo componen: necesariamente ha de ser una asamblea de locos. No es posible que quieran rey las ranas, después que Júpiter las castigó con la serpiente. Apenas fue Iturbide ungido, cuando quiso exceder en lujo y ostentación a todos los soberanos antiguos. ¡Qué ropas! ¡Qué pedrerías! ¡Qué palacios! ¡Qué títulos para los parientes! ¡Cuántas condecoraciones para los favoritos! ¡Cuántas rentas! ¡Cuántos inútiles gastos! Esto mismo será siempre que se elija esa clase de gobierno. Si cuando a Jesu Cristo le quisieron hacer rey, hubiera admitido..... la comparación es excesiva. Quede la Europa con sus señores absolutos, nosotros que estamos en un mundo diverso, go-

AGUEDI

bernémonos también de distinto modo. Esta mañana tenía en la mano a Hobbes, le arrojé al suelo, y pisé diciendo: vil, tú y otros infames como tú han causado con sus falsos principios nuestras desgracias continuadas. ¿Crees que el pueblo no tiene acción contra un mal rey? Pues ningún pueblo racional consentirá que un déspota sin responsabilidad lo gobierne. Todas en las Américas sean repúblicas federativas; únanse las fuerzas: no se conozcan la disensión ni el celo: una emulación noble anime las acciones para que crezca el patriotismo y la virtud. Renúnciense intereses particulares.... ya toqué un punto que hace finalizar mi carta. Esta es la piedra filosofal. Los hombres se cansarán de escribir y aconsejar: raro es el que renuncia su utilidad propia: lo confieso: a mí no me sería agradable romper la comunicación de un amigo que amo y cuya mano besa.

CONCLUSION DE LAS CARTAS AMERICANAS

Filadelfia, Lunes 12.

Amada Josefa Luisa :

Yo debo concluir mis *Cartas Americanas*. Depositaria de mis secretos, tu sabes el objeto que tuve en escribirlas. Yo me veré criticado y combatido. Muchos dirán que soy un hombre sin pudor; otros que hago alarde de pasiones prohibidas; el clero me hallará dogmatizador; el déspota, revolucionario. ¡Ser Eterno que a todas partes miras y ahora mismo me acompañas, tú eres el juez de la santidad y pureza de mis designios! Publiqué mis debilidades, porque mi corazón y mis afectos no son más manchados que los del resto de los hombres. No quiero hipócritas, sino almas generosas y veraces, que descubran sus dolencias, sus caídas, sus extravíos para substituir a la primitiva inocencia, el arrepentimiento, la enmienda de costumbres, una conducta posterior acendrada. La joven que por desgracia fue seducida no desespere, concibiendo que es ya para siempre abismada en el abatimiento y humillación. Guárdese una joya que embellece el tálamo; pero téngase entendido, que un pensador nada estima tanto como una virtud a toda prueba.

Mis distracciones en Madrid hacen abominables las cortes de los reyes. Centro de la prostitución, de la intriga, de la soberbia, de la bajeza, de toda clase de crímenes; la virtud no puede permanecer en ellas, y el más robusto en los sanos principios, si no enferma y muere, por lo menos se debilita y enflaquece. No crean las señoras héroes de constancia a sus amantes separados, viviendo en esos asilos de la corrupción. Esposas, madres, e hijas impidan con la persuasión y el ruego dilatados viajes a esos

infernales sitios. La virtud acompaña siempre a la ocupación honesta; en las cercanías de los palacios todo es ocio o un trabajo más perjudicial que el ocio mismo.

Haciendo Hume en sus ensayos un cotejo entre la filosofía abstracta y la práctica, él escribe estas palabras adecuadas a mi objeto. "Todos los "escritos políticos no son otra cosa que pinturas de la vida humana en di- "versas aptitudes y situaciones. Ellas nos inspiran los diversos sentimien- "tos de elogio y vituperio, admiración o desprecio, conforme a la calidad del "objeto que se nos presenta". Incendios, asesinatos, guerras desoladoras se copian en diversos cuadros de pintores antiguos y modernos. Ellos mismos nos figuran prados deliciosos, serenos mares, triunfos de la virtud y de la justicia. En ambos, nuestros ojos se fijan con admiración. En todos ellos aprende nuestro espíritu, según que sienten nuestros corazones de diverso modo. Mucho enseñan pinturas y estatuas, pero unas y otras son mudas, si se comparan con los ejemplos cuando de ellos no dudamos. ¿Descubren las cartas mis errores? Conocidos sus principios es fácil huirlos. ¿Inflaman mis discursos en favor de la libertad y de la patria? El anonadado se engrandece y el magnánimo se deifica. ¿Me agitan las dudas en punto de religión? El prudente elige un medio, creer en Dios, una moral y seguir aquel culto que no se oponga al bien del estado.

Sabes que leía mis cartas a mis amigos: éste era un ejército oculto contra el despotismo de España. Yo quería la reconciliación, no la esclavitud. Les presentaba sus derechos, los daba a conocer, les hacía inspeccionar el último fondo de sus desgracias, los preparaba a ser buenos amigos con los españoles europeos, o fuertes contrarios. En aquellas partes donde no podían llegar mis manuscritos, introducía obras, como los diálogos de Phocion y otros iguales. Mi mesa era una academia griega: la conversación era filosófica, y mi tema favorito la igualdad y libertad. Yo había dispuesto los asientos de modo, que en mis continuos banquetes no se conociesen jerarquías: no había testeras y todos los convidados podían reputarse primeros y últimos. Maquiavelo me había enseñado, que no habrán repúblicas, donde hay rangos que sostener. Yo recuerdo un caso del día en que celebré los quince años de mi hija mayor María Blasa. Era grande la concurrencia, y se había introducido en ella un extranjero mercachifle (*) sin ser llamado. Los lugares estaban estrechos y nadie quería proporcionar plaza a este desgraciado. Dejé mi silla, me puse en pie, y de cuando en cuando tomaba algunos bocados en el plato de aquel a quien todos querían abatir. Pasamos a la sala donde estaba el deser y saludé por la dignidad del hombre. Yo hubiera querido que se imprimiese mi discurso: lo deseaban muchos; pero sin duda mi expatriación se hubiera avanzado.

(*) Hombre que vende mercancías por las calles, llevándolas en las espaldas.

AGUEDI

Rousseau pondera cuanto se deseaba saber si eran verdaderos los amores de Julia: tenían razón los que lo preguntaban. Yo leía cuando joven embelesado el poema de Clara Arlove, pero aseguro, que mi entusiasmo decaía en una gran parte, cuando advertía que todo era una ficción. Esta es la diferencia entre ver a Nápoles por un espejo en una estampa, o pasearse en su hermosísima calle de Toledo. Las bellezas que cautivaron mis sentidos, existen y existen en el lleno de su hermosura. Saben de memoria las cartas que se contienen en estos volúmenes, y muchas... ¡Hasta cuando seré inconsiderado! y tu Georgina incomparable tienes en este mismo momento colgado de tu pecho mi retrato. Tu eres virtuosa por temperamento y porque te inspiré las máximas más sanas.

Mi correspondencia sobre puntos religiosos debía ser con el Padre Francisco de Sales Arrieta. Varón justo, póstrate delante de Jesús a quien adoras, y acusa los feroces enemigos, que dieron causa a mi posterior disipación! Tú, tú eres testigo de la paz interior que gozaba en medio de los mayores contrastes. Tú, tú me conducías de la mano por los rectos caminos del Señor. Tú, tú lloras hoy al leer en mis cartas el cruel asesinato de mi pobre alma. ¡Ay amada mía! ¡Cuántos males verdaderos!

Sólo queda sin determinada persona la correspondencia sobre historia y política. No toda ella: una parte fue remitida a un amigo del Cuzco y otra a Lima.

Al leer las cartas sobre la muerte de mi hija Josefa, ruega que nadie se escandalice. No he querido enmendarlas, por no quitarles el mérito, que les dá lo acerbo del dolor. Parece me irrito contra la Providencia. ¿No es ésta la locución que tuvieron David y Job en la amargura y la pena?

Lo que sí deberá admirar es, el largo tiempo que trabajé en conciliar la España y las Américas. Ahora, ahora mismo me estremezco al concebir que la ingratitud de ese gobierno para un hombre que tanto, y con tanta fidelidad le ha servido, ha de hacer que se renuncie para siempre toda reconciliación. Será la España la potencia menos aceptada entre los americanos, y no merecerá el más pequeño privilegio en los tratados de comercio. La injusticia si largo tiempo se ha sufrido, produce al fin el odio y la desesperación.

¡Quién hoy, al concluir, tuviera la elocuencia de Racine! ¡Quién pudiera en sublime metro expresarse y decirte: cuándo a tus pies expiaré los agudos remordimientos que me causan mis ingratitudes! Dos pasiones, sí, dos pasiones amorosas en ofensa tuya. ¡Pero ah, discúlpame! Yo no veía en mi patria sino la ceniza de los muertos; yo no podía ni puedo acercarme porque aún ocupan el terreno los tiranos. ¿Me querrías ver envuelto en esa clase de crímenes, cuyos signos brincan las más veces a las caras, y son los fiscales públicos de una desarreglada incontinencia? No: yo te he ofendido amando, pero amando con virtud. Mi corazón no es corrompido: yo

abomino los placeres que ofrece el vicio. Llame el ascético, delito al amor; yo pienso de diverso modo: éste es un título honroso que toma Dios mismo.

Roguemos, amada mía, al Arquitecto soberano que se apiade de nosotros. Manuela Narcisa presente nuestros ruegos: sus súplicas sean oídas. Un vínculo eterno nos una, y vivamos el pequeño resto de nuestros breves días en aquellas inexplicables delicias que nos proporcionaron los años de ochocientos quince y ochocientos diez y seis. (*)

(*) Yo me reservo la propiedad en esta Obra y nadie podrá reimprimirla sin mi licencia.

AGUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

SUPLEMENTO

A LAS

CARTAS AMERICANAS,

CORRESPONDENCIA CON DIVERSAS

PERSONAS

Y EN ESPECIAL

CON LOS JENERALES

BOLIVAR, SANTANDER Y LA MAR:

SE HALLARAN LOS HECHOS MAS CIRCUNSTANCIADOS DE NUESTRA HISTORIA MODERNA, DESDE PRINCIPIOS DE 21 HASTA LA APERTURA DEL PRESENTE CONGRESO.

LA DEDICA AL CIUDADANO

FRANCISCO GONZALEZ,

MANUEL DE VIDAURRE.

LIMA 1827

IMPRENTA REPUBLICANA DE CONCHA.

Página en blanco
www.acuedi.org

AL CIUDADANO FRANCISCO GONZALEZ

Mi amigo.

Llegó el día feliz en que el Perú sólo distinguiese en los hombres la virtud y el mérito. Triunfó la buena filosofía de las antiguas preocupaciones. Los libros escritos por mercenarios, o tal vez por genios ilustres en sus conocimientos, estaban manchados en sus primeras páginas con dedicatorias cargadas de injustos encomios y elogios desmedidos: se buscó siempre el nombre de los mayores criminales y opresores. Movía algunas veces la pluma el miedo, las más el deseo de hacer fortuna. Se compraba un protector. El hombre inconsecuente desconocía su mérito, y se humillaba a los pies de un semi-autómata. ¿Quién diría que había de llegar la ocasión de dedicar un libro a un simple ciudadano, que vive en una tienda de su trabajo personal? ¡Quiera el Ser Eterno, que se esparzan las luces, y se hagan generales estos sentimientos! Ofreció V. su haber por sostener la causa de la independencia. Entregó V. cantidades muy crecidas. Abandonó V. sus bienes y se expuso a la mendicidad: siempre pronto para auxiliar, siempre pronto para servir con desinterés y con pureza. ¿Constituye esto un buen patriota, un benemérito? Aún falta; jamás pretendió V. empleos ni recompensas. Esto es el heroísmo en un pueblo libre. Esto es lo que me hace respetar a V. y ponerlo al frente de esta obra, que contiene las comunicaciones con las primeras autoridades. Quémese el incienso en el altar de la justicia, y reciba usted las expresiones más sinceras de su fiel S.S.Q.S.M.B.

Manuel Vidaurre.

AQUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

DEDICATORIA DEL "PLAN DEL PERU" AL GENERAL BOLIVAR*

Al Excmo. Sr. D. Simón Bolívar

Conciudadano : Yo te dedico mi obra, porque hasta ahora te contemplo el hombre más digno de elogio. Mientras permanezcas virtuoso, serás el objeto de mi adoración. Te aborreceré tirano, como te admiré héroe. Aprecia lo que eres, no aspires a un nombre que te hará odioso. El heroísmo inmortaliza, la diadema confunde en el rol de los tiranos. El nacimiento, el vicio, la injusticia, producen reyes; el héroe no tiene otro origen, que el noble de las virtudes. Napoleón asombra en su historia, mas no merece nuestros cultos. El pone su orgulloso pie sobre imperios y coronas; no para destruirlos o moderarlos, sino para elevar otro poder más dilatado y absoluto: es grande para sí y su familia, no para los demás hombres. César tiene valor y talentos, Alejandro se desvela por la gloria. ¿Son sus nombres escritos con igual aplauso que los del justo Arístides, el inalterable Catón? En el sagrado templo de la fama, yo vi elevarse tres altares: Iturbide, San Martín, y tú debían ocuparlos. La justa Astrea, derribó ya el primero: en el segundo, se cantan himnos en honra del valiente libertador del Perú y Chile; el tercero, lo sostienen los genios que te contemplan como el *Dios de la libertad americana;* este título es más grande que el de emperador y soberano.

Amante de la humanidad, si has roto las cadenas de nuestra opresión, conspira a establecer un gobierno feliz y sabias leyes. Con tu espada pusiste el cimiento; tu prudencia y estudio concurran a la arquitectura posterior de este grande edificio. Si no dejas una legislación perfecta, el despotismo y el fanatismo se entronizarán de nuevo, y la naturaleza no produce cada día hombres como tú, que se sacrifiquen por libertar a sus semejantes. Para tan digno objeto en mi pequeño libro hallarás algunas reglas. Aprovecha lo útil y prescinde de lo que aún no podrá agradar a nuestros pueblos. Yo quiero que todos se ilustren, no que todos me sigan. Montesquieu errando enseñó a Filangieri. Mis doctrinas, si no son buenas, obligarán al examen de otras mejores. Sólo te aseguro dos verdades; que no

---

(*) Por esta nota comenzó mi comunicación con el general Bolívar. = Es la dedicatoria del **Plan del Perú.**

AGUEDI

escribe por algún interés, y que te ama más que a todos los seres, tu fiel seguro servidor Q. B. T. M.— *Manuel de Vidaurre.*

En Filadelfia año de 1823.

CONTESTACION DE BOLIVAR

Pativilca a 19 de enero de 1824.

Muy señor mío : Ayer he tenido la satisfacción de recibir la favorecida de V. del 30 de diciembre pasado en Guayaquil; y con ella el precioso escrito de V. con el título de *Plan del Perú.* Su dedicatoria me es dirigida con exagerados encomios, que más son pertenecientes al acalorado entusiasmo de V. por la libertad de la patria, que a los servicios que yo le he consagrado. De todos modos, mi gratitud debe crecer en razón de la injusticia con que V. me honra.

No podré explicar a V. la indecible complacencia que he tenido al saber que V. está tocando las riberas de su patria. Ciertamente, bien necesita el Perú de algunos Vidaurres; pero no habiendo más que uno, éste debe apresurarse a volar al socorro de la tierra nativa que clama e implora por sus primeros hijos, por sus hijos de predilección. Yo pues, cumplo un deber agradable, invitando a V. para que sin despreciar un instante venga a asistir al renacimiento de esta patria moribunda, que también podría llamarse muerta. Por mi parte ofrezco a V. todo lo que alcancen mis servicios tributados al mérito. Espero una pronta y decidida respuesta de V. a ésta mi primera comunicación, por lo que tengo el honor de ofrecer a V. mi distinguida consideración y aprecio.— *Bolívar.*

DANDO CUENTA DEL ESTADO DE LOS TRIBUNALES

Lima y junio 1º de 1825.

Señor General Simón el Peruano.

Mi venerado señor y amigo singular mío:

Yo no me atrevería a tomar este título delante de un rey; esos entes desgraciados no queriendo tener iguales, se privan del mayor bien, que es la amistad: ¡Ah! ¡cuándo ella es verdadera! ¿qué riqueza, qué honor, qué placer se le asemeja? Yo amo a V. E. sobremanera: yo lo digo, lo dice un hombre incapaz de lisonja, y más feroz que Catón. Me dio V. E. los primeros destinos en mi carrera, y en la política. Pudo la patria haberme da-

do los mismos y tal vez el mayor: mis compatriotas me aman. Me dio V. E. la libertad, esto no podía darme la patria: sin esto, todos sus dones eran bastidores teatrales que la mano más débil podía mudarlos en un momento. Admiré a V. E. antes de tratarlo; me asombró en la cercanía; en la ausencia, el recuerdo de sus hechos, me lo hacen más grande. ¿Podré no ser un amigo siendo un racional? Yo doy una prueba evidente de que lo soy. Parto en la vejez a Panamá por obedecer a V. E.; y ni los mares, ni el temperamento, ni la privación, ni la ausencia de mi familia y de un trozo de mi alma, me detienen. Aún estos sacrificios eran pequeños; es el mayor, ir a exponerme desprovisto de luces, de genio, de elocuencia, entre ciudadanos escogidos por sus respectivos estados. Pero yo no dudo: yo invocaré el nombre de V. E. y excederé entonces a todos en amor a mis semejantes, en la defensa de nuestros sagrados derechos, en la fatiga incesante para que reviva ese código inspirado por la naturaleza, que los tiranos sepultaron, y obscurecieron; pero que no pudieron destruir.

La América es libre por V. E., aún necesita saber serlo, y no exponerse a perder su libertad. Estos me parece serán los grandes objetos de nuestra comisión.

Después de ausentarse V. E. continuó la Corte Suprema con el mismo celo e integridad, que juró en los principios. No queda asunto ninguno retardado, y se han expedido todos los que constan en la adjunta lista. El público bendice este establecimiento y más aún la mano protectora que lo constituyó y lo sostiene.

Necesita V. E. nombrar en el momento, en el día, dos jueces para este tribunal. Faltando el señor Carrión como Vicepresidente del Consejo de Gobierno, y yo por Plenipotenciario, es imposible llenar con los que quedan de un modo conforme a la gran Carta, las atribuciones propias y las consultas que el Gobierno remite. La verdadera economía en favor de los estados es no detenerse nunca en los gastos imprescindibles. La seguridad de las propiedades es el fin más precioso de la sociedad: cuanto a ello conduce nunca será un gasto superfluo, ni inútil. Puede en un solo negocio perder más un ciudadano, que cuanto se ahorró de sueldos en diez años continuos. Sobre todo, la Constitución lo decreta y debe obedecerse desde ahora.

La Corte Superior de Justicia desempeñaba sus tareas del modo más honroso, correspondiendo sus vocales a la acertada elección de sus personas. No obstante, se interpusieron dos recursos de nulidad, y en uno de ellos habiéndose declarado, quedaron suspensos los jueces conforme al decreto dictatorial de V. E. Yo di cuenta al actual Gobierno con la nota que acompaño al núm. 1º

En los jueces de derecho ha habido algún corto descuido en las causas criminales. Se ha procurado remediar el mal con la consulta que hice sobre la materia en el momento.

AGUEDI

Lo que únicamente me desagrada es, *que halla tribunales especiales, consejos permanentes, comisiones, y otros juzgados militares, con los que ni se conviene la libertad del ciudadano, ni el orden social, ni el reposo de las familias.* Esta teoría complicada priva a los jueces u abogados de sus destinos, y todos proceden sin quedar sujetos a responsabilidad.

Un rey que nació en el despotismo decía: nunca será libre un pueblo donde un hombre solo puede ser juzgado por comisión. Complete V. E. su obra y en el momento que se rindan los castillos, ordene V. E. que cesen todas esas invenciones de la necesidad o de la tiranía. Unos sean para todos los jueces, responsables por sus defectos, y rigurosamente sujetos a la ley.

Esto mismo me obliga a tratar a V. E. sobre la causa del asesinato cometido en la persona de nuestro benemérito amigo el señor Coronel "Monte-Agudo". Cuando los jueces determinen el proceso, es preciso que la sentencia absolutoria o condenatoria, tenga todo su efecto. Las prisiones son lugares provisionales, no destinos perpetuos. Ya no hay bastillas ni es la época en que los hombres pueden convenirse con ellas. El criminal sea conducido al cadalso, el inocente vuelva al seno de su familia, y recupere todos aquellos derechos que se le retuvieron entretanto se seguía la causa. Señor: una mano poderosa movió el puñal de ese asesino, yo lo hubiera descubierto si obrara por mi solo. El negro conducirá el secreto a la eternidad, pero el malvado que lo sedujo, no ha de dormir con el tranquilo sueño que duermo yo, y dormía el chanciller del Hospital.

Yo quise el inmediato establecimiento de los jurados, a lo menos para las causas criminales. V. E. también lo quería; me lo aseguró en Trujillo y en esta ciudad. Se dijo a V. E. que no era tiempo. ¿Y por qué no lo era? ¿Por la guerra civil? En ningún caso es más preciso. En estas épocas desgraciadas las pasiones son más activas, y la inocencia es muy expuesta. El fanatismo no reside únicamente en la cercanía de los altares, él se mezcla en todos los negocios del hombre. Los partidos tienen sus furiosos, tanto en lo espiritual como en lo temporal. ¡Qué desconsuelo! ¡ser juzgado por un enemigo a quien no se puede recusar; por un individuo de antemano prevenido; por un tigre que ansia como hidrópico por la sangre de sus contrarios!

Yo ruego a V. E. no olvide este interesante punto: ojalá a mi vuelta hallara en práctica este divino establecimiento.

El Consejo de Gobierno que dejó V. E. ha manifestado hasta aquí el mejor tino, prudencia, sagacidad y rectitud. Sólo se quejan los ciudadanos que en los empleos son preteridos, los godos, agodados, los cómplices de los jefes anarquistas. Recuerdo a V. E. cuanto se deseó en la Europa que *Beccaria* hubiese escrito sobre premios y recompensas, después que publicó la inimitable obra de los delitos y las penas. No hay amor puro, Señor Excmo: V. E. mismo no lo tiene —V. E. es animado por la pasión más no-

ble que es la gloria— pero ella es una pasión: el común de las gentes, busca en el nuevo sistema por el que trabaja, un compensativo, que endulce su vida posterior y pague las fatigas y trabajos del tiempo de la guerra. Uno de los primeros corifeos de nuestra independencia que arriesgó muchas veces su vida, su fortuna, su familia, ha tenido que volver a su bufete, a su taller (Mariátegui), a su casa, sin recompensa, mientras gozan grandes empleos, los que sirvieron a los españoles hasta el día mismo en que entró "San Martín". Esto desespera, o abate.

Ha llegado a esta ciudad uno de los señores Isnagas, de aquella riquísima casa de *Trinidad de Cuba* de que hablé a V. E. muchas veces. Este señor que deja un gran comercio en New York sólo viene por conocer a V. E. y darle razón de la Isla. Es su ansia ver libre su patria, y de nadie lo espera sino del que dio "Libertad al resto de la América". El documento núm. 2º es el estado de la fuerza; el 3º su verdadera estadística, y el 4º es el más perfecto del numerario. Estos hechos los esclarece la carta que incluyo a V. E.

Yo quisiera escribir con más extensión; me parece que estoy en el jardín de palacio o en el gabinete de la Magdalena. Este engaño me hace tener el placer más vivo. Dejo la pluma, y sufro todo el peso de la ausencia. Pero es preciso: hoy mismo parto, el buque me espera, y no debo ser molesto. Adiós señor Excmo., adiós, la posteridad que ha de mantener intacta la gloria de V. E. testifique, también que fui su más fiel amigo y S. S. S. Q. B. S. M.

Señor Excmo.

Manuel Vidaurre.

AL LIBERTADOR BOLIVAR, ROGANDOLE QUE ADMITA LA PRESIDENCIA DEL PERU

Panamá, 22 de julio de 1826.

Mi más amado señor Excmo:

La felicidad de nuestro viaje a Panamá es un favorable agüero del éxito de nuestra comisión: doce días y seis horas, tratados con la mayor delicadeza por el comandante don Roberto Simpson con vientos favorables y serena mar, no permitieron que se conociese el enfado ni la molestia. Unicamente nos agitaba el temor de ser prevenidos por los otros ministros plenipotenciarios. Hasta esta pequeña circunstancia nos halaga: hemos sido los primeros en concurrir al lugar destinado a formar los eternos pactos de amistad y alianza entre todas las Américas. ¡Qué deseo tan noble, él

solo vale por dos conquistas y mil victorias! V. E. será un protector de esta confederación y el generalísimo de las armas. El nombre de V. E. valdrá más que todas las americanas fuerzas reunidas.

Pero, señor Excmo., qué inconsecuencias las de la naturaleza humana. Yo no entiendo a V. E. = V. E. sacrifica su salud, su fortuna, su vida, por la libertad de un país, y V. E. en el momento lo abandona indolente. Conoce V. E. que el Perú necesita para establecerse un gobierno firme, justo y enérgico; el Perú se entrega a V. E. y V. E. lo trasmite en el momento a otras manos: lo trasmite hoy decidido, según se me dice, a no reasumirlo más. ¡Pobre Perú! si así es, qué poco ha debido a V. E. Cincuenta y dos años cumplidos y un incesante estudio de la historia, me hacen sagrada esta sentencia. Más vale el despotismo que la anarquía. Más valía que hubiésemos continuado esclavos de los feroces españoles, que ver renovadas las tristes escenas que comenzaron los Gracos y concluyeron con la libertad de Roma. La guerra civil produce un tirano, como las aguas y el calor los insectos mortíferos, donde el arte no prepara los campos. Para tener un amo después de un diluvio de miserias, es mejor continuar con el que se tiene, que es menos cruel, porque tiene menos interés en serlo.

¿Podremos proceder a la elección de un Presidente en el próximo año? ¿Hay alguno en que concurran las cualidades que son precisas para sacar del embrión un ser perfecto? Carecemos aún de los elementos de las artes y las ciencias, sólo miro por todos lados aspiraciones y deseos: el canal de la Mancha en el rigor de esa estación, en que los vientos y las aguas declaran la guerra a los débiles mortales. Perdónenme mis compatriotas, no es mi ánimo ofenderlos: yo me incluyo en la desgraciada pintura, y no por eso me aborrezco. Pedro el Grande para mandar comenzó obedeciendo, yo presumo que entre pocos años sabremos dirigirnos, si por ahora sólo tratamos de aprender. El labrador antes quema las raíces perjudiciales y limpia la tierra, que arrojar en ella el noble grano. Mucho tenemos aún que desarraigar, para ser menos imperfectos.

Colombia no necesita tanto de V. E., se halla más adelantada, está en la pubertad; nosotros en la más tierna infancia. Ella generosa debía consentir que V. E. fuese elegido primer Presidente legítimo del Perú, y yo me atrevo a afirmar que le era una gloria. Escribo al General Santander sobre esta materia con toda la energía de que soy capaz. El setiembre de 26 no es una época tan remota que permita dilaciones en la materia más interesante a la patria.

Pero, en caso de que V. E. insista en la dura determinación de desampararnos, es indispensable me manifieste en quien fija la vista para que le suceda. ¿Para suceder a Bolívar? Es menester que se ruborice el agraciado. El General La Mar firmemente se resiste, en él podría reunirse el mayor número de votos. Desde esta distancia, yo aún influiré mucho para

la paz y para hacer conocer a mis amigos, que seremos felices con V. E. o, a lo menos disminuirá nuestra desgracia, si ya que no tenemos a V. E. por padre, lo seguimos como guía.

Sea una de las bondades de V. E. el contestarme con la franqueza tan propia de su noble alma. Expréseme al mismo tiempo cuanto haya meditado, y debe ser objeto de las sesiones en nuestra liga santa: el hombre que tiene que salvar un gran espacio o perder la vida, no brinca con tanto temor como el que yo tengo al contemplarme comprometido en los grandes destinos de la América. Las edades presentes y futuras que han de juzgar de nuestra opinión; el ojo perspicaz de la Europa fijo sobre nosotros; las generaciones venideras, cuya felicidad o desgracia depende de esta confederación; todo, todo alarma, asusta, agita. No basta la conciencia, no bastan los justos deseos, un hombre lleno de virtudes está expuesto al error, y es muy fácil que sea un involuntario patricida cuando se ofrece víctima por su patria. El segundo Bruto aumentó el despotismo cuando quiso imitar al enemigo de los tarquinos. Las circunstancias habían variado de tal modo, que Roma debía tener un César, o destruirse en la anarquía. Este sentido interior delicadísimo en la política, es muy raro, son muy pocos los que poseyeron este don, yo sólo recuerdo a Epaminondas en lo antiguo, a Richelieu en la historia moderna. Deme V. E. la mano para saltar este caos espantoso, auxilieme con sus consejos, pues soy su hechura, y el más fino amigo y S.S.Q.S.M.B.

DEL GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, VICE-PRESIDENTE DE COLOMBIA (*)

Muy apreciado Sr. mío:

No esperaba una carta tan estimable y favorecedora como la que V. tuvo la bondad de dirigirme con fecha 9 de marzo último. La remisión de un libro en que estaban consignados los primeros pasos de la administración de Colombia, aunque era un efecto de mi alta consideración por V, no tuvo otro objeto que convidar a los americanos ilustrados, a que nos enseñasen el verdadero camino de la felicidad de la América independiente. Nuestros pasos se han resentido de la infancia de la república y han tenido que respetar las peculiares circunstancias de que nos hemos visto rodeados; pero puesto que a V. han parecido prudentes y regulares, yo debo felicitarme por una opinión de tanto peso.

(*) Habiéndome remitido de obsequio el general Santander las memorias de la república de Colombia, con un libro de igual lujo que el que le presentó al Libertador le dí las gracias, manifestando cuánto esperaba la América de un joven filósofo y guerrero, tan grande en la campaña como en el gabinete; esto dio mérito a la presente carta.

AGUEDI

Ciertamente que los sucesos que han ido ocurriendo en esa república arrebatan la admiración de todos los hombres. Del sepulcro se ha levantado la república peruana para no morir jamás, y al paso que la desgracia acumulaba todos los días nuevos infortunios y mayores dificultades, el genio de la libertad inventaba nuevos y mayores medios para superarlos, y sacar triunfante la causa de los pueblos. La historia hará siempre la debida justicia a la fidelidad de los peruanos que no desesperaron del triunfo de la libertad, a la lealtad del ejército colombiano, a los esfuerzos heroicos del ejército unido, y a la confianza con que el Congreso depositó la suerte del Perú en manos del general Bolívar. Nada digo de este hombre inmortal; porque la elocuencia y la gratitud más eminente no tienen ya expresiones que emplear en su elogio. Yo espero, y lo deseo de todo corazón, que la permanencia del general Bolívar completará la obra de la libertad del Perú, concurrirá a su organización, y dejará a los *peruanos patria, independencia y libertad.*

He tenido el gusto de leer sus obras por habérmelas remitido el señor Salazar. Yo encuentro en ellas un candor laudable, un patriotismo puro, y una vasta erudición. También he leído los discursos que V. publicaba en Trujillo.

Nuestros negocios políticos van desenlazándose favorablemente. Hemos ratificado el tratado de amistad, navegación y comercio con la Gran Bretaña, y también he recibido al coronel Campbell como *chargé d' affaires* de S. M. Británica cerca de este gobierno. Tengo la esperanza de que el Perú sea igualmente reconocido el día en que se sepa que ya no existe allí un soldado español.

Tenga V. la bondad de admitir los sentimientos de aprecio distinguido y alta consideración, con que soy de V. atento servidor y compatriota.

Francisco de P. Santander.

OFRECIENDO A UNA SEÑORA UN CURSO DE HISTORIA

Panamá, viernes 1º.

Amada mía: decía Voltaire, que a los americanos les da Dios menos industria que al resto de los hombres. Este es un insulto mayor, que cuantos contra nosotros imaginó el imbécil Paw. El filósofo para hablar con propiedad debía haber viajado, y no escribir con ligereza por relaciones adquiridas de personas o poco fieles, o nada observadoras, o muy ignorantes. Mi orgullo se resiente, y aunque estimo sobremanera las obras de este escritor, no puedo callar sobre una ofensa que nos constituye en una clase

degradada. Si estamos a sus palabras quedamos en el último eslabón de la cadena, y nos preceden el africano y el albino. Los imparciales leerán mis discursos, y en uno de ellos el paralelo del gobierno, religión y costumbres de los peruanos en la dinastía de los Incas, con la parte más civilizada de la Europa en los mismos años. Pero dejemos lo pasado, se han deshecho las nubes que impedían pasasen a nosotros los rayos de ilustración. Trabajemos en perfeccionar nuestros espíritus, adquiriendo aquellos conocimientos, que conducen a las ciencias, que son útiles a los pueblos. La base de todas me parece su historia. Es por esto que pretendo presentártela en pocas y entretenidas cartas. Esta lectura sea la primera a que dediques el tierno fruto de tu amor en el matrimonio. Haz de dar el ser a una criatura libre, que no verá el seno del feroz ibero, ni oirá el destemplado sonido de las cadenas. Sus sentidos no recogerán ideas ni de servidumbre, ni de despotismo. Los padres serán dueños del corazón y del espíritu de sus hijos. Semi-dioses preparan su felicidad posterior, o patricidas descuidados habrán de responder al Creador justo, del digno depósito que les confió. Embriagados en el más vivo de los placeres, las obligaciones a que se sujetaban no habían de ser inferiores a las que se imponen a los brutos: estos también educan su prole.

No debiendo el racional obrar sin determinado fin ¿cuál será el objeto del estudio? Aumentar la felicidad para que fuimos creados, procurándola al mismo tiempo a nuestros semejantes. El que rompe el velo de la naturaleza, y convierte sus misterios en demostraciones, habrá perdido el tiempo, si de sus vigilias y trabajos continuados no resulta algún provecho. ¿Quién siembra el grano sin esperar la cosecha? La joven hermosa no examinaría sus gracias al espejo, o en el agua sin el designio secreto de hallar un compañero de su suerte. El bruto y el ave nos enseñan; no mueven el paso ni emprenden el vuelo, sin la resolución anterior de alimentarse o reproducirse.

No se lea la historia para consumir el tiempo y aligerar el fastidio de la ociosidad; léase para hallar en ella la única fuente de todas las ciencias. ¿Y adquirir la ciencia, para qué? No hay duda; lo dije antes, para ser felices, para conocer nuestros derechos y obligaciones, para evitar las redes del malvado, para huir los precipicios, para minorar las penas, para ser más moderados en los placeres, y sobre todo, para adorar a Dios sin superstición ni fanatismo.

¿Y la historia será la regla para lo que te deseo y te prometo? Te dispones a recrearte en cuadros bellísimos que representen triunfantes la virtud y la justicia. Si tú quieres ver al amigo siempre fiel, al monarca padre de los pueblos, al sacerdote mediador desinteresado, a los amantes firmes en sus primeros juramentos, al poderoso socorriendo al indigente, al propietario respetando los límites de la próxima heredad, te engañas. Tu sorpresa sería grande, si habiéndote prometido conducir al jardín del rey

AGUEDI

en París o al teatro de Nápoles, te hiciese abrir los ojos en uno de esos sitios de espanto y de dolor en que los magistrados de los pueblos incultos sepultan sin distinción criminales e inocentes! Prevente Adelaida, prevente, reúne tus fuerzas, que en la historia vas a hallar al hombre siempre enemigo del hombre, al padre deshonrando su hija, a la adúltera afilando el cuchillo que ha de herir el pecho de su esposo, al rico desnudando al pobre de sus miserables andrajos, al falso amigo, acechando al que lo hizo dueño de sus últimos secretos, al vicioso premiado, y al justo sucumbiendo bajo el horrible peso de las desgracias.

¿Y para qué obligarme a leer la historia, me dirás? ¿No soy más feliz ignorándola? Te contesto. ¿Podremos evitar los males físicos? No. ¿Y nos conviene conocerlos? Sí: de otro modo, la química, la botánica, la medicina, eran ciencias inútiles. El conocimiento de las enfermedades facilita su remedio y curación. El piloto estudia los escollos y los bancos de los mares para no chocar allí y sumergirse. El hombre ha de tener pasiones, no las ha de tener en perfecto nivel, han de haber vicios; sepamos sus signos para precavernos; veamos sus consecuencias para que un útil horror nos retraiga de precipitarnos en un abismo.

Otra razón no menos poderosa puede servirte de respuesta. Como en lo físico ciertos descubrimientos van disminuyendo el número de enfermedades, en lo político un sistema nuevo de gobierno acerca al hombre a su libertad natural. En la historia, sabiendo los modos como fue el mundo esclavizado por un corto número de nuestros semejantes; inseparable nuestra vista de los ejemplos, ellos serán la guía de nuestra conducta. Hallaremos, que el hombre siempre abusa del poder, y será la consecuencia conceder el menor posible. Los límites y el comercio produjeron muchas guerras, pues fíjese los primeros, y arréglese el segundo. ¡Año glorioso en que la humanidad esclavizada comenzó a resollar, tu serás el más señalado en los anales del universo!

Y cuando el árbol de la libertad sin impedirse por los espacios ni las aguas se extienda y radique en las otras partes del globo, una columna se levante en todas las plazas con esta inscripción, *libertad americana.* Sí: nosotros podemos decir que hemos dado la semilla —comenzó el plantío en el Norte, los frutos del medio día no son de inferior clase—. La belleza y virtud anglo-americana, no es superior a la que embellece a la delicada limeña. No me alucina la pasión por mi país, no el afecto sincero a una amiga a quien dedico hoy sentimientos más puros que en el año de 1814.

SUPLICANDO QUE BOLIVAR NO SEA ELECTO PRESIDENTE DE COLOMBIA

Panamá, 8 de julio de 1826.

Amado general y señor mío:

Con fecha 22 del pasado he escrito a S. E. el general Bolívar sobre el asunto más importante de la América, y puede ser del universo. Sí: yo creo que él tiene una íntima relación con la permanencia de la libertad en el Nuevo Mundo, y con su propagación posterior en el antiguo. Tengo el honor de incluir a V. E. una copia de mi carta, para que por ella reflexione cuáles son mis sentimientos patrióticos y mis tristes previsiones, si este hombre extraordinario desampara de improviso el Perú. Cuando muchos fijan la vista en la cima deseando el ocuparla, yo me contento, con trabajar en que la base se solide, y no se derrumbe de repente el edificio por falta de firmeza. Ni es filósofo el que no conoce sus defectos, ni es patriota el que piensa un solo momento en su temporal elevación. Arístides cediendo un mando que por turno le tocaba, es más grande que consiguiendo en un día la victoria. Quisiera que esta ciencia de ceder y de franquear el paso al verdadero mérito, fuese la primera en la escuela de los ciudadanos, y que precediesen estas pruebas a la elección de los individuos destinados a los importantes puestos de la república. Tengo la gloria que desde el momento que me restituí a mi patria, miles de personas me escribieron, felicitándome porque podía llenar un empleo que dos de mis hermanos antes vendieron o usurparon. Trujillo, Huamanga, Cuzco, Puno y Arequipa son testigos de esta verdad. En Lima las ofertas excederían a las horas: contesté siempre: *Es necesario Bolívar* = *Es necesario* = Los godos expiraron, no la anarquía. En el momento que el sol se separe de nuestro suelo, descenderá en torrentes la pútrida agua de la discordia; y saldrá del fango el caimán hambriento de la guerra civil. No son las pasiones extinguidas ni perfectamente sofocadas. Iguales a aquellos insectos que ni perecen ni se mueven, cuando tienen sobre sí una gran masa; ellas sólo esperan que se levante el peso para esparcirse con libertad, y emplear sus pasos contra el estado y sus dignos defensores = Tarquino estaba fuera de Roma, pero en la casa misma de Bruto tenía partidarios. Yo oigo el susurro, el murmullo, la misteriosa voz de los facciosos: yo penetro las miras de los que pueden abusar de la fuerza; muchos Clodios, algunos Césares y Pompeyos. A España le pronostiqué el año 1812 que perdería las Américas; al Perú le digo = Eres libre del español, pero no de tí mismo. Cuando derribaron los enemigos las murallas de Atenas ya sus hijos las habían minado. ¡Ejemplos tan espantosos, no nos harán cautos algún día! ¿Quién se separa de un diestro

AGUEDI

piloto para entregarse al inexperto, o al mal intencionado, que dispone el viaje según sus miras, y no en derechura al puerto de la seguridad pública? Yo respondo de la sinceridad con que los peruanos cederán a estos convencimientos: es evidente que el espíritu y la docilidad los caracteriza.

¡Qué fácil contemplo el primer paso a nuestro bien! Yo me turbo, me agito, me estremezco al tocar en el segundo. Colombia debe consentir que Bolívar sea elegido Presidente del Perú el año venidero: Colombia puede elegir para sí otro presidente. ¡Quién tuviera hoy esa elocuencia persuasiva, que empleó tan mal en otro tiempo el orador de Grecia! Soy Phocion, amo la patria y la justicia; pero carezco de la maravillosa calidad de atraer los espíritus, y desconfío por consiguiente de mis esfuerzos. Tome V. E. a su cargo esta causa, ella triunfará de todos los aparentes obstáculos políticos que se le opongan. Yo diré algo según mis pequeñas aptitudes.

No quisiera en la América, ni Alpes, ni Pirineos, ni Rhin; una sola familia debe formar todo el mundo de Colón. Penetrémonos de estas dos verdades políticas. O toda la América es libre, o no lo es ninguna de sus partes: o toda la América es tranquila, o no hay quietud en ninguna parte de ella. La Grecia es el ejemplo en lo antiguo, la Francia en lo moderno. Para no destruirse, la primera necesitó un régimen general: para sostener la segunda, era preciso que sus principios se adoptasen por todo el continente europeo. El despotismo, la discordia, el genio versátil se propagan más que la peste. No respetan límites, ni ceden a la voz del que señala el punto que no deben traspasar. El Perú en guerra civil infestaría a Colombia y a México no alcanzando todas las cautelas del doctor Muratori puestas en obra.

Pero supongamos que tal fuese la vigilancia del gobierno, que se pudiera impedir el cáncer con oportunidad. ¿Y por eso dejarían de sufrirse las fatales consecuencias de aquel desorden? ¿No sería detenido el comercio, no pararían las relaciones, no se imposibilitarían los efectos de la mutua alianza, y lo que es más tremendo, no quedaríamos expuestos a ver de nuevo elevado el infame pabellón de la esclavitud? No hay godos, pero hay godismo: innumerables son las personas no convenidas con el actual sistema; muy extenso su influjo, y muy apoyado por una gran parte del clero. Maldito el que dice: *nada temo*: él se halla en los bordes de su ruina. Tema Colombia las convulsiones del Perú, como un terremoto que causa los estragos en la cercanía, y se hace sentir aunque con menor violencia.

Todo es remediado con que quede Bolívar en el gobierno peruano, haciendo Colombia esta generosa cesión por algún tiempo. ¿No basta pasar por el rubor de una confesión tan dura, cuál es decir, carecemos por ahora de un hombre en quien concurran todas las cualidades necesarias para asegurar la libertad de la patria, y mantener la tranquilidad? Vosotros, hijos de la guerra, tenéis jefes muy formados, que pueden suplir por el héroe. Nuestra desgracia, que hizo no rompiésemos las cadenas por nuestras pro-

pias manos, nos obliga también a rogar que perfeccione y concluya la obra quien supo ponerla en situación tan ventajosa: un nuevo Congreso formará sabias leyes bajo tan poderosos auspicios; la grande Asamblea de la Confederación Americana dictará el código del derecho entre naciones; los sabios escribirán de continuo; los partidos irán desapareciendo: y crecerá el verdadero amor a la patria con el placer causado por los bienes que proporciona un gobierno libre firmemente establecido.

Entonces Apolo pasará al Ecuador, e irá de nuevo a acercarse a las deliciosas riberas que fueron su cuna natural y política. Llevará consigo nuestras bendiciones, y gozará desde distancia de los frutos preciosos que deberá el Perú a su valor y sabiduría. Las dos repúblicas hermanas se regocijarán en su mutua prosperidad ya no expuestas a riesgos, si estables como el mismo firmamento. Los déspotas de la Europa renunciarán a sus proyectos opresivos, y la América será tan respetada como fue abatida en los siglos anteriores.

Dígnese V. E. tomar en consideración mis pobres ideas, trasmitirlas a los amigos, hacer que circulen procurando que tengan buena acogida y favorable efecto. Yo cito a V. E. delante de la posteridad para que responda de los resultados, si es indiferente a la mediación que solicito. No un amor mal entendido o al país, o la persona haga que se malogre el trabajo de tantos años, la sangre de tantos valientes, los inmensos caudales de personas generosas. Póngase el último chapitel que adorne y asegure el edificio de la libertad americana. Y el Perú reconocido dirá que todo lo debe a Colombia, con la misma fidelidad que protesto a V. E. que soy su afectísimo obediente servidor, Q. B. S. M.— *M. V.*

CONTESTACION DEL GENERAL SANTANDER

Bogotá setiembre 28 de 1825

Al señor don Manuel Vidaurre Ministro Plenipotenciario del Perú en la Asamblea de los Estados Americanos

Mi muy apreciado señor y compatriota:

Co mucha consideración he leído la importante y estimable carta de V. del 8 de julio en que se sirve V. elegirme de mediador para con la república, a fin de que ella consienta en que el general Bolívar sea Presidente Constitucional del Perú. Innumerables dificultades encuentro por todas partes para admitir tan delicado encargo, y por fuertes que sean las razones que V. aduce, y por mucho tino y energía que V. haya empleado en darles más vigor, yo espero que pesadas las mías en la balanza de la imparcia-

ACUEDI

lidad y del buen criterio, merezcan el concepto de ser de mucho mayor peso que las otras. Voy a exponerlas francamente en la persuasión de que hablo a un americano tan lleno de luces como de experiencia, y que me permitirá también el derecho de apelar al juicio de la posteridad para que decida sobre mi justicia.

Las dificultades que se oponen a que yo admita la comisión que V. me propone son de tres especies: dificultades con respecto a mí, dificultades con respecto a Colombia y al Perú. Temo no acertar a presentarlas de un modo conveniente; pero confío en que el tribunal de nuestra apelación me absolverá sin que por eso condene a V., que sólo ha tenido en mira los fines y objetos mas laudables, sinceros e importantes. Vamos al asunto.

Mi puesto actual y la propensión que se tiene a calumniar a los altos magistrados no están en armonía con la comisión que V. me confiere. Cualquiera diría que mi empeño en que el general Bolívar quedase en el gobierno del Perú emanaba del deseo de reemplazarle en Colombia y acaso de prolongarme en el mando contra el espíritu de los principios democráticos. Un argumento con tanta apariencia de razón ¿de qué modo me sería dado el rebatirlo? Pero si ésta fuera la única dificultad en el negocio se me podría exigir el sacrificio de mi honor y reputación a trueque de ganar un bien tan inmenso y positivo; mas por fortuna mía, ella está ligada con las dificultades de otra especie.

El general Bolívar está cansado de declarar en documentos oficiales, y sobre todo con hechos y actos notorios que no debe mandar por más tiempo; que la prolongación de su autoridad puede ser peligrosa y que Colombia debe buscar otro presidente. Ninguno más que yo conoce la sinceridad de estos sentimientos, y aunque no creo que el mando de Bolívar sea peligroso a otros que a los tiranos, me complacería de verle devuelto a la vida privada; y debo declarar, que esta complacencia nace del interés que tengo por un fuerte deber de amistad en coadyuvar y contribuir a todo cuanto pueda aumentar y realzar la gloria del general Bolívar. ¿Cómo hemos de impedir ni V. ni yo, ni americano alguno que ame al Libertador de Colombia, el que la historia presente a Bolívar si no más generoso y más liberal que Washington, al menos no inferior a él? Y si tales son mis sentimientos cuando no tengo presente la suerte de Colombia ¿cuál no deberá ser mi repugnancia para propender a que esta república se prive de los servicios del general Bolívar, porque los preste al Perú al considerar unidos los futuros destinos del pueblo colombiano a la presidencia de su Libertador? Y no piense V. que yo no sea americano, porque haga distinción entre los dos estados de Colombia y el Perú: lo soy y muy de corazón, como parece que he dado suficientes pruebas de ello.

Considerémonos V. y yo, puramente americanos, y que bajo este aspecto debemos interesarnos en el bien general de la América independiente, más que en el bien particular de nuestros respectivos países, ¿se

persuade V. que Bolívar en la presidencia del Perú haga más bien a la América que en la de Colombia? Yo creo que no. La situación geográfica de esta república, y el carácter de su revolución política, la han colocado a la vanguardia en el mundo físico y moral, y le han granjeado un poder e influencia que conservará siempre mientras que su guía sea la justicia. Colombia inundada de cuantas expediciones se armaron en la Península, contrariada en su marcha hacia la independencia por los sentimientos de la naturaleza y las guerras civiles, ha logrado libertar todo su territorio, se ha constituido, ha mantenido el orden público, ha vigorizado los principios liberales, ha contribuido poderosamente a la libertad del Perú, auxilia a México, amenaza las posesiones españolas, enfrena la ambición de otros gobiernos, regulariza sus relaciones exteriores, y merece una alta reputación entre los gobiernos extranjeros. No sé si el espíritu nacional me ha dictado con exageración este bosquejo, pero consulte V. todos los diarios extranjeros y americanos, y examine la situación de todos los estados que se han formado en la América antes española, y si el resultado de este examen corresponiere a mi convicción, yo le pregunto: ¿si no son más necesarios los talentos y experiencia del general Bolívar en el gobierno de Colombia que en el del Perú? Ellos darán el mayor incremento al poder, gloria y reputación de Colombia; y mientras que Colombia sea poderosa física y moralmente, los demás estados americanos tendrán en ella un amigo sincero, un aliado fiel y un protector desinteresado; mientras que Colombia exista, y Bolívar a su frente, el poder español temblará de acercarse a la América, las doctrinas monárquicas quedarán relegadas en el antiguo continente y las maquinaciones de la ambición doméstica serán contrariadas y destruidas. No importa que la anarquía vuelva a tremolar sus estandartes en el Perú; Colombia y Bolívar ocurrirán en tiempo, y protegerán la causa de la unión y de la voluntad general.

Volvamos ahora la medalla, y convengamos en que el Perú gobernado por el general Bolívar consolida sus instituciones, arranca y quema las raíces de la discordia civil, y que mientras allá hace progresos la causa de la libertad, acá en Colombia la ausencia del Libertador despierta las pasiones, hace retroceder la marcha de su política y estimula las pretensiones de los enemigos: ¿cuál podrá ser el resultado para la independencia americana? ¿Qué juicio podrá formar la Europa culta sobre la estabilidad de los gobiernos de la América del Sur al ver a Colombia descender de la altura donde la habían elevado su ejército, sus sabios y Bolívar? ¿No reconoce V. que si llegara alguna vez a presentarse este cuadro volverían a armarse contra la independencia los brazos que ahora parecen desanimados de continuar la guerra? Y en tal caso ¿se imagina V. que el Perú pudiera solo evitar la catástrofe? Yo confío en el patriotismo y sano juicio de V. que su respuesta a estas cuestiones debe serme favorable.

AGUEDI

He aquí ligera y precipitadamente bosquejadas las razones que deciden mi conciencia a no encargarme de la comisión de que tratamos. Soy guiado por un vivo deseo de conservar mi pequeña reputación entre los hombres que pertenecen a la libertad, por el más extraordinario interés en favor del inmortal nombre de Bolívar, y por un sentimiento de justicia hacia la prosperidad de toda la América. V. quizá no quedará satisfecho; porque es difícil desarraigar una opinión que se forma detenidamente, y en que hay intereses tan sagrados; pero yo sí quedo tranquilo confiando la justicia de mis razones al mundo imparcial.

Esta ocasión me proporciona la agradable coyuntura de renovar a V. los sentimientos de mi consideración y muy particular aprecio con que soy de V. su compatriota y estimado amigo. Q. B. S. M. P. D.

Hoy ha partido de aquí el señor Gual a su destino en la Asamblea General.

Francisco de P. Santander.

AL GENERAL BOLIVAR SOBRE EL MISMO ASUNTO, ALEGANDO MUCHAS RAZONES

Excmo. señor general Simón Bolívar Libertador
de Colombia y el Perú.

Mi más estimado señor Excmo.

Acompaño a V. E. copia de la carta que escribí al Excmo. señor Santander. Si en esa fecha manifesté mis sentimientos sobre la necesidad de que V. E. permaneciese en el Perú, hoy tengo el doble motivo para desearlo: las Islas de Cuba y Puerto Rico son guarnecidas con tropas francesas. La primera con 8,000 hombres, la segunda con cuatro. Una escuadra de 27 buques, entre ellos cuatro de Londres, se halla en la Martinica. Las tropas españolas que estaban en esos puntos, se ordena que se restituyan a España. Pero yo temo que éste sea un engaño político: pueden ser destinadas contra alguno de nuestros estados. No pudiendo dar auxilio directo la Francia contra la América, usa de esta superchería propia de unos gabinetes donde el estudio principal es la mala fe y duplicidad de espíritu. Hoy se requiere una gran vigilancia, actividad y unión. Nuestras fuerzas reunidas todo lo pueden resistir; pero si falta alguna de las repúblicas, este déficit puede influir sobremanera en el resto. Contemplo que el Perú volverá al caos y nulidad, si V. E. se retira.

La gran confederación americana *por que V. E. tanto ha anhelado,* que nunca era más necesaria que en las circunstancias presentes, se dilata, a mi ver no tendrá efecto hasta el año que sigue. Los plenipotenciarios de Colombia aún no están nombrados: de México nada se sabe, y hemos

oficiado a su gobierno en esta fecha: Guatemala se halla en anarquía y en una anarquía peligrosísima; pues han tomado parte las gentes de color: Chile no tiene gobierno, y de Buenos Aires nada se sabe. Permitiéndomelo el tiempo yo hubiera dado un salto a los Estados Unidos en lugar de hallarme aquí inútilmente detenido. Las instrucciones me lo impiden, y sobre todo, mi carácter no se extendía a los países extranjeros. Era muy útil en las circunstancias examinar de cerca las ideas de los del Norte. Lo que puedo asegurar a V. E. es, que el actual presidente juzga no compatible la felicidad de esos estados con la nuestra. No debiendo durar las sesiones que tengamos reunidos los plenipotenciarios, más de cuatro meses, era fácil llenar esta comisión en poco tiempo, como las demás que pudieran ser análogas a nuestra situación.

Me prometió V. E. que se me entregarían todos los documentos relativos al gobierno de V. E. en el Perú para formar una década. Santana se retiró sin dejármelos, y yo aquí tengo mucho tiempo que poder invertir en un trabajo que será mi alivio en el destierro, mi gloria por el héroe, y mi felicidad y la de todos mis compatriotas. Agradeceré a V. E. que se me remitan en la primera oportunidad.

Este Istmo está perfectamente resguardado; doce mil hombres no harían sino estrellarse en sus costas: el valiente, activo y circunspecto general Carreño tiene las tropas en el mejor estado: ha fortificado los puntos interesantes, y nada ha perdido de cuanto puede conducir a responder con honor de esta llave de los dos mares.

Se interesan, porque V. E. se digne conceder al coronal Salas vuelva al seno de su familia. Yo no sé la causa de su expatriación, y así procedo en mi ruego de un modo condicional. Este individuo es pariente mío aunque en distancia. Si es la gracia posible, sin duda se conseguirá, no por el interlocutor, sí por la bondad tan natural en V. E.

Yo desde este destierro sólo anhelo el día en que me vea con V. E., y se renueven los preciosos instantes, en que gozaba de su cercanía, y pasabamos las horas estudiando el bien de la patria.

Soy de V. E. su más humilde servidor Q. B. S. M.

M. Vidaurre.

AL GENERAL SANTANDER DICIENDOLE QUE LA CUESTION ES CONCLUIDA POR HABER SIDO BOLIVAR ELECTO PRESIDENTE DE COLOMBIA

Amado señor mío:

La fecha de la carta de V. concluye nuestra querella política. Ya no es tiempo de pensar en el gran proyecto de que continúe el general Bolí-

var con el gobierno del Perú: reelegido presidente por cuasi todos los departamentos de Colombia, no ha de ser sordo a la voz de su patria. El dejará el templo del Sol, y una nube obscura cubrirá por mucho tiempo la faz del divino astro. Sólo ruego al Omnipotente, que al retirarse del suelo peruano, no imiten mis compatriotas en ingratitud a los griegos. Recuerden siempre que son libres por Bolívar y, después del de Dios, sea su nombre el más venerado. Sufrí la persecución de los contumaces españoles; perdí mi patrimonio; murieron algunos de mis hijos en el hambre y la miseria; mi persona fue insultada en Madrid; mi vida expuesta a continuas asechanzas y riesgos; todo lo superé con un espíritu fuerte e inamovible; yo no podría sobrevivir a la infamia, cayendo la mancha de la ingratitud sobre el país en que nací.

Tiemblo al considerar la historia y los ejemplos de estos mismos días. Cuando la posteridad debe fijar en V. la vista, como en un héroe, que libertó a su país en una edad más temprana que aquella en que Alejandro de Macedonia esclavizó los pueblos, y el de Roma supo sustituir la justicia al despotismo; la infame calumnia, toma la brocha para manchar el retrato. Pero no lo consigue: la negra impostura hace que resalten los vivos y hermosos colores. El impostor, sin entenderlo, es el que por lo común predica la virtud y el mérito. Su injusticia hace que resuenen por todas partes los ecos de los defensores del orden y la razón. Los miserables folletos de las acusaciones, no tienen más vida en lo político, que en lo físico los insectos. Las obras perfectas de la naturaleza, son de grande duración. ¡Pero ah! es para el hombre justo un desconsuelo meditar en la ponzoña que se cría en los corazones. Conviértase contra mí, y respete a los padres de la América.

Nuestro Congreso general se acerca: han llegado los señores Gual y Briceño. En el momento que tengamos otros dos, se abrirán los trabajos. Yo tengo concluidas mis notas, y en ellas los principios, que me parece deben ser el fundamento y base de una nueva legislación: el hombre es otra vez creado por el artífice supremo. Sólo morira si come del árbol prohibido: es la manzana de la desunión y la discordia. ¿Renunciaremos intereses personales, miras de engrandecimientos, celos injustos? ¿Llegaremos a convencernos que no hay colombianos, mejicanos, peruanos, chilenos, guatemaltecos, porteños, ni tampoco de la república de Bolívar, sino que todos son unos mismos americanos? ¡Cuánto me combaten en este momento temores y deseos! Ruéguese a los genios sublimes, que no cesen de escribir sobre materia tan interesante. Descanse la prensa de papeles que nos envilecen, y ocúpese de un objeto tan digno, como lo es V. de las mayores consideraciones y respetos de S. S. S. Q. S. M. B.

M. Vidaurre.

DE BOLIVAR, DICIENDO QUE NO QUIERE TENER PARTE EN EL GOBIERNO DEL PERU

Plata a 11 de noviembre de 1825

Señor don Manuel Lorenzo Vidaurre.

Mi estimado:

En Potosí, la noche de San Simón, tuve el gusto de recibir la estimable carta de V. en que me pregunta, si yo permaneceré en el Perú. Diré a V. francamente que mi intención es renunciar a todo mando en el Perú, dejar a su Congreso general, que se instalará el 10 de febrero precisamente, en la más amplia libertad para sus deliberaciones, para que promulguen y sancionen las leyes que quieran dar a su patria y determinen de su suerte. Sin duda que ninguno mejor que ellos pueden hacer el bien de la nación; porque ellos la representan en toda su plenitud. Estos son mis sentimientos, mi estimado amigo, y crea V. que yo los realizaré.

He sentido infinito, que V.V. se hayan encontrado solos en el Istmo, y aún es más sensible que se dilate la instalación del gran Congreso, tan solo por falta de los diputados ya nombrados. No obstante a V.V. debe consolarles la idea de ser los primeros que han tenido la gloria de pisar la tierra destinada a ser recordada como la más venturosa.

He visto las noticias que V. me comunica sobre españoles y franceses en la Habana y Puerto Rico: yo he tomado mis medidas para todos los casos, y no olvide V. que yo puedo disponer de veinte mil hombres que marcharán adonde los llame la salud de la América, y yo mismo los conduciría si el peligro fuese excesivo.

Tenga V. la bondad de saludar al señor Pando su digno compañero. Soy de V. su afectísimo amigo.

Bolívar.

AL GENERAL LA MAR CON LA NOTICIA DE ALLANARSE A RECIBIR LA PRESIDENCIA

Panamá y agosto 21 de 1825.

Ilmo. señor general D. José de La Mar

Amado compadre y señor mío·

Cuanto era el desagrado en que V. me tenía, por una resistencia obstinada a recibir el mando de mi naciente patria, es tanto mayor mi consuelo al saber que se allana a tomar el timón de un gobierno, que si es débil, incauto o poco diestro nos hará perecer a todos en la desoladora anarquía.

AGUEDI

Yo había escrito a S. E. y al general Santander, para que el primero continuase entre nosotros, como único medio de mantener la paz y tranquilidad. Suponía que V. permanecía con su proyecto de entera separación. En verdad que mis solicitudes no podían tener efecto. S. E. es elegido de nuevo, sin duda alguna, Presidente en Colombia. Dos cuerpos con una sola cabeza era una monstruosidad. Yo creo que todos los votos se hallan en favor de V. y así también lo escribí al Libertador. Todo depende de la elección que haga V. de ministros. Sobre todo el de hacienda requiere hoy un hombre, si no superior a Necker, por lo menos igual.

Nuestro consejo de anfictiones me parece no tendrá efecto por ahora. Buenos Aires y Chile no quieren prestarse a la Unión, y Guatemala se halla en anarquía. De Colombia no puedo dar razón, sino que aún no están nombrados los plenipotenciarios; y de México nada sabemos. Pero aun cuando se uniesen los representantes de tres repúblicas, ésta no era una Asamblea Americana cual nos habíamos propuesto. Mantener los vínculos de unión entre los estados independientes de nuevo constituidos, y reunir las fuerzas contra los agresores; cortar y decidir las diferencias políticas que ocurriesen entre nosotros, y velar sobre la conducta de la Europa, era el magnífico plan de esta Gran Confederación. Hoy lo que pronostico es la Grecia, que quiere dividirse para que Roma la haga esclava. ¡Miserables políticos, cuyo estudio no comienza con la historia y a quienes no enseñan los ejemplos de los siglos pasados y presentes. ¡Sólo hay tiranos, porque no hay unión!

Colombia, Méjico y el Perú pueden estrechar más y más su alianza. Esto no corresponde, me parece, a una Asamblea. Los artículos deben mutuamente presentarse a los Estados y examinarse con detención. Con todo, yo permaneceré aquí hasta que se me ordene lo contrario: advirtiendo si, que mi empleo es de Presidente de la Corte Suprema; que yo tenía en el mejor pie la administración de justicia; y que unos cuerpos nacientes no pueden estar largo tiempo sin sus cabezas.

Doy a V. las gracias más vivas por los favores a mi hijo Manuel. Este muchacho me tiene en sumo desagrado. Mejor hubiera querido saber que era muerto, que no el restituirse a su casa sin haberse distinguido, cual yo quería. Con todo no lo abandonemos. Ruego a V. lo ponga de su Edecán; pues a su lado puede estudiar y hacerse de provecho.

Presente V. mis más humildes respetos a la señora y mande en el corazón de su fiel amigo y S. S. Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

P. D. En repetidas cartas he pedido a V. relación de la batalla de Ayacucho. Sentiré faltar a la pureza de la historia por no haber recibido datos fieles.

DESCRIPCION DE PANAMA

Julio 11.

Señor don José Cavero y Salazar, Vocal de la Corte Suprema.

Mi amado Pepe:

¡Qué consuelo he tenido con tu carta! Ya me has oído cuanto halagan estas conversaciones a los ausentes. Tú manifiestas haberte incomodado con N.; yo lo compadezco. Se le puede decir lo que Sila a un joven atolondrado: *tú harás que otro dictador no se desprenda de la autoridad.* Inconsideraciones obligaran a la Corte Suprema de justicia a castigar con menos decoro y más rigor. Son libres a suplicar al pueblo que compare jueces y reos. El extracto del proceso es nuestra defensa. Te aseguro que en miles de leguas se ha celebrado la resolución.

Pero ¿por qué crimen se me ha expatriado de mi casa y tribunal? ¿Por qué reducirme a un destierro tan penoso, sufriendo los rigores de un clima malsano, la privación de todos los placeres, la separación de la dulce cercanía de mis amigos? En el trato familiar padezco vacíos espantosos; en la mesa escasez de buenos alimentos; para los deleites los objetos se contradicen con los fines para que los destinó la naturaleza. Panamá, inculto en lo físico y en lo político, asusta con el silbido de la víbora, debilita con el calor, incomoda con el agua; el sol y la lluvia, padres de los frutos, aquí sólo producen insectos mortíferos. No creas que es terreno que maldijo el Señor: el abandono de los españoles y su apatía, que han heredado los colonos, causan estas tristes consecuencias. La harina le viene de los Estados Unidos, las papas, menestras, y otros frutos secos de Paita; se carece de lo más preciso. Las carnes saludables son en extremo escasas. Sólo abundan los cerdos y por esto cuasi son generales y continuas las enfermedades cutáneas. La cutis está manchada con esos signos, y era bastante fijar la vista en ellos, para helar la lascivia de Carlos de Navarra. Desde que hemos llegado, el pan es tan malo que no podemos absolutamente comerlo. No tiene agricultura, cuando la tierra convida al cultivo y la ganancia. Su cacao es el mejor del mundo, pero no se halla un almud; la canela igual a la de Ceilán; pero no hay una onza. Es pobre con los minerales más ricos. Carecen las casas de los muebles comunes en medio de montes de maderas exquisitas. Son hijos ingratos, que no han querido hacer uso de los dones que les concedió el padre benéfico.

Dos tercias partes de la ciudad están en ruina y cubiertas de árboles y plantas salvajes, asilo de las culebras. Las plazas son montañas y lo son también los cementerios. Todo vegeta, y hasta en las paredes interiores de los templos salen ramas que van destruyendo los edificios. No hay paseos, teatro, ni la más pequeña diversión pública. En la tarde se unen en medio de una calle a conversar algunos pocos individuos. El carácter

AGUEDI

de los vecinos es retirado, y no carecen de los vicios de los pequeños pueblos. Las mujeres son extremadamente feas y lánguidas; huyen de las gentes y se esconden de los extranjeros: la religión es la de España; algún culto exterior, poca moral. Ningún comercio, si no es del tránsito, ya muy disminuido, después que lo hacen libre todas las naciones en nuestros puertos. En la bahía se pasan meses sin ver un buque. Es la población de 9,000 almas. Los ocho mil, negros o gentes de color.

En este Ponto, destierro político, según tú mismo calculas, todo lo sobrellevaría con la esperanza de que se realizase el consejo de anfictiones. No es así: Buenos Aires y Chile rehúsan, Guatemala está en combustión; Méjico y Colombia aún no han mandado sus plenipotenciarios. ¡Pobre América! Ella quiere tener el fin de los griegos; el mío es manifestarte que mantengo en mi corazón el tierno cariño con que nos hemos amado desde nuestra primera juventud, y el que no variará en tu hermano.

Manuel Vidaurre.

DE BOLIVAR, ENCARGANDOLE MODERACION*

La Paz a 30 de agosto de 1825.

Señor don Manuel Lorenzo Vidaurre.

Celebraré mucho, mi querido amigo, el que haya U. dado principio al pacto que debe guardarse en la arca de la alianza. Feliz Ud. si ha visto reunir a los anfictiones americanos, y si el Istmo de Panamá ha representado la segunda escena del de Corinto que vio reunir en su seno embajadores libres de repúblicas gloriosas. Pero no permita el cielo que la duración de nuestra vida sea como aquellas naciones griegas, que más parecían existir para contemplar simples relámpagos de libertad, seguidos de horrendas tempestades de tiranía, en lugar de vivir para ser hombres y ciudadanos dichosos. No temo los escollos del mar Egeo en las pacíficas costas de nuestro océano; porque toda mi confianza está fijada en la sabiduría de nuestros legisladores políticos. De V. V. depende la existencia de un mundo entero que desea libertad y gloria, y que ha roto sus cadenas para gozar de la paz bajo el celeste movimiento del orden de la naturaleza, cuyas leyes desea practicar para alcanzar el fin de la sociedad. A tan altos destinos ¿no se siente V. arrebatar por el fuego de su imaginación y por la fuerza de su amor patrio? Me parece que U. estará tan lleno de la inmensidad de su deber, que es muy posible que ese genio eléctrico de que V. está animado debe haber recibido algunos grados de intensidad. Pero amigo, la sabidu-

(*) Esta según su fecha debió estar impresa antes; pero estaba transpapelada.

ría no está en el Sol y aunque es hija de Júpiter, no la creó en su fulminante *arqueada,* sino en su fría mente. Así pues, haga U. salir de su corazón y de su pensamiento todo su calor de la zona tórrida que lo abrasa a U. y además viva U. en las aguas del Pacífico y del Atlántico (que bien cerca las tiene) para que confeccione sus ideas bajo un temperamento tan frío como el de Washington sin dejar de tener la elevación de Franklin, que con su mano tomó al cielo su *fulmine.*

Mi querido amigo, reciba U. las expresiones de mi cordial afecto, sin extrañar que yo no frecuento su amable correspondencia por puntillos de delicadeza que el señor Pando dirá a V.

Soy de V. afectísimo servidor y amigo.

Bolívar.

CONTESTANDO QUE NUNCA TENDRA MODERACION CON LOS TIRANOS

Panamá y noviembre 15 de 1825.

Excmo. señor Libertador Simón Bolívar.

Mi amado señor Excmo.

Yo tenía escrita una carta a V. E. cuando llegó la que me dirige con fecha 30 de agosto desde la Paz. He roto lo escrito que se reducía a muy amargas quejas, por un olvido absoluto, cuando necesitaba más de las instrucciones que V. E. tantas veces me ofreció. Me he consolado con saber las nuevas glorias, que coronan a V. E. Es el padre de un nuevo pueblo libre. Es el fundador de una república, que no hubiera existido a no inspirarle V. E. el alma de que carecía. *Esas provincias se hubieran agregado al Perú si no contasen con un apoyo cien veces más firme que el Perú entero. Nunca serían parte de Buenos Aires: había un odio implacable para los argentinos. Yo le doy la enhorabuena de su independencia a ese estado, digno por sus padecimientos, de la compasión del héroe. Se lo doy también a Colombia, que queda por esta división la más fuerte de las repúblicas meridionales y septentrionales. Con la agregación de Guayaquil, y constitución de dos repúblicas peruanas, fácilmente se conoce en favor de quién queda el equilibrio. Ha hecho V. E. tanto en su patria con su valor, como con su genio político extraordinario. Nosotros le debemos a V. E. la libertad; su patria, el engrandecimiento.*

Ahora más que nunca los porteños debían unirse al Congreso general americano. Los creo muy débiles por sí, y perecerán en las garras de esa fiera que tenemos la desgracia que ocupe una parte de nuestro continente,

AGUEDI

si no se auxilia por los demás estados libres. Napoleón formaba las circunstancias para su elevación personal. La humanidad se las forma a V. E. para otro vuelo más noble. Se coronó V. E. de laureles en el Perú, porque traidores quisieron vender a sus hermanos. Nuevos triunfos esperan a V. E. en el Janeiro y el Brasil. Allí, allí se levantará una columna con esta inscripción: *Con la punta de la espada de Bolívar se borró la palabra rey en todas las Américas.*

Ruege V. E. al Eterno que no perezca nuestro consejo de anfictiones, como el antiguo griego. V. E. ruegue por la vida de su primogénito. Este establecimiento, esta institución, este divino proyecto tiene a V. E. por padre. Yo pronostico que si no es bien educado morirá en la infancia. En su cuna impidamos los vicios que causaron la muerte del que ha servido de modelo. El primero fue haber admitido al rey Filipo, el segundo, no haber extirpado las supersticiones. Felizmente, nuestros principios pueden libertarnos de ambas enfermedades. Un puñal para el que nombre un rey: una antorcha clara y luciente, por la que se distinga la verdadera religión del fanatismo y la impiedad.

Señor Excmo.: cuando yo contemplo que podemos volver a ser esclavos, quiero trepar al Olimpo, quitarle a Júpiter el rayo de las manos, y lanzarlo contra los partidarios de la tiranía. Cuando concibo que la religión de Cristo, mi Dios, puede por el abuso ser cómplice de los malvados que trabajan forjando de nuevo las cadenas, me postro en tierra y pido al Señor que me aniquile con todos mis hijos y nietos. Me acerco a los 53 años; pero el fuego patriótico de mi pecho es tan vehemente, que si faltara materia eléctrica en el Chimborazo y el Vesubio, con abrir mi pecho se renovarían de nuevo sus fuegos. Yo quiero morir como Catón, no como el enemigo de Catilina. Maldito sea el que hace pactos con los tiranos.

Ni las aguas de los mares del Sur y del Norte, ni el hielo de la Noruega enfrían la vehemencia de las llamas, que brotan en todos mis escritos. Lo único que me abate es la apatía, que han manifestado las demás repúblicas, en el asunto más grande, más interesante, y del único que depende la estabilidad de la América. Ya hemos cumplido cinco meses de haber llegado a Panamá. Sufrimos un clima desagradable, donde todo falta, donde no se conoce ninguna clase de placer. Mis males de continuo se han aumentado. Todos estos son ligeros sacrificios. Hacen muchos años que no vivo para mí. No me resigno sí, con paciencia, a no saber cuando deberemos reunirnos y comenzar nuestras tareas. Ni una letra de Méjico y Guatemala; de Colombia sólo se sabe que el señor Gual llegó el 26 del pasado a Cartagena. El señor Briceño su compañero aún permanece en Caracas.

Por si muero, tengo escritos mis pensamientos sobre el código general americano. Seis horas y media trabajo cada día. Deseara que V. E. estuviese más cerca para leerle y consultarle mis borradores. Ellos sólo

tienen de bueno, el que nada propongo a medias. Mis ilustres compañeros variarán, moderarán, simplificarán. Entregaré masas informes, pero de tan noble naturaleza, que pueden convertirse en bellos objetos por las manos de diestros artífices.

No me he olvidado del Código Civil y criminal. Remitiré al Congreso peruano al tiempo de su apertura las bases del segundo, para que revoque, altere o modifique. Ellos son necesarios para formar las leyes. También presentaré allí el proyecto de *jurados*. La posteridad admirará lo que puede trabajar un hombre sin talentos, sin elocuencia, sin facilidad, y careciendo a las veces de libros, cuando lo anima la noble pasión de hacerse de algún modo útil a sus semejantes.

No sea V. E. injusto; no me prive del único premio de mis sudores, que lo hallo en sus cartas. Yo leo y releo la presente. ¡Qué pinturas, qué alegorías, qué estilo, qué entusiasmo! Se puede agregar a los delirios del Chimborazo, y a las floridas comparaciones de aquella soledad de Guayaquil. Dios quiso manifestar su poder en la formación de un hombre, y crió a V. E. Pise la calumnia, que es serpiente muy débil: ella muerde al que la teme, y no la desprecia. Ni V. E. propondrá cosas, que no sean justas, ni yo sin duda las haría. No mancharé mi historia en la última página, ni por el amor, ni por el interés, ni por la amistad.

No he tenido contestación directa de mis cartas dirigidas desde Lima, y de ellas el negocio que más me interesaba, era que V. E. continuase en el gobierno por cuatro años. En ellos, formados los códigos entre naciones, los políticos y civiles, confundidos los partidos, formados muchos hombres, restablecida la paz interior y exterior, podía tomar el mando un peruano. Hoy no lo hallo por conveniente. Podía brotar de nuevo la anarquía. Juzgo que sus negros signos aún se descubren en muchas partes del cuerpo por nuestra desgracia. Muchos me creen partidario de V. E.: yo quisiera que leyesen esta carta. Yo procedo por razón, no por capricho. Creo que mis votos no tienen lugar. Todo Colombia ha reelegido a V. E. presidente. La joven que ve morir a su esposo, que era su defensor y su esperanza, no llorará tanto como los buenos peruanos, cuando V. E. se retire. ¿Qué le espera a la joven? ¿Qué nos espera a nosotros? Insultos, miserias, injusticia, desorden, aniquilamiento. Yo ruego al Señor que así no sea, del mismo modo que por la vida más preciosa e interesante del universo.

Soy de V. su más humilde S. S. Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

NOTA: Todo lo que está en letra bastardilla en esta carta lo quité por consejo del señor Pando. El me dijo, que era arruinarme sin fruto, e imposibilitarme para servir a mi patria con oportunidad; sin duda hubiera sido así.

AQUEDI

DEL GENERAL LA MAR, MANIFESTANDO LO DELICADO QUE ES EL GOBIERNO DEL PERU

Guayaquil 3 de noviembre de 1825.

Señor Presidente don M. Vidaurre

Mi compadre, amigo y señor.

Tengo a la vista tres cartas de V. escritas en mayo, agosto y octubre y las contesto ahora que se me proporciona ocasión. V. se me queja de no haber hecho yo lo mismo con otras de V. y yo debo manifestarle que no han llegado a mis manos.

Veo, como V., que acaso no se reunirán todos los estados invitados a formar nuestro consejo anfictiónico; y así convengo también en que nada hace V. en ese Istmo, sino mucha falta en su Corte Suprema; y si para una reunión tan santa, tan desapasionada, hay obstáculos, poca prestación, y quizás repugnancia, ¿qué nos podremos prometer de la desunión ya natural, en que se ha constituido este país desierto, en que flamean ya cinco pabellones, sin contar con el del dichoso Francia? Y si los griegos con diferente educación, con virtudes correspondientes, con igualdad de colores fueron por su desunión víctimas del poder romano, nosotros que carecemos de virtudes, que hacemos poco caso de la unión, que estamos envueltos entre tantas castas, ¿qué debemos esperar? Ser esclavos de esclavos. A más de esto, nos hemos hinchado chocando con todo viviente, y todo nos lo brindamos entre nosotros mismos, sin querer pensar en que necesitamos de todo; y en esta situación, ¿quién será el que no retiemble de tomar parte en los negocios? Vea V. mi amigo, como ha sido V. injusto cuando se ha desagradado de mi resistencia a entrar en el gobierno. El mismo Rousseau que dice, ser culpable el hombre que quede en la inacción, habiendo que hacer a la humanidad bienes, no me consideraría tal, si se impusiese de este nuestro estado, y de que no tengo capacidad para hacerlos, poniéndome de Presidente del Consejo de Gobierno.

Es una fatalidad, es un compromiso horrible, que se me supongan recursos para encargarme de semejante mando; y no es justo, que abuse de este error de concepto para perjudicar al Perú, para perjudicarme a mí mismo; es por fin la mayor desgracia para mí, que por no pasar la plaza de obstinado, cuando no otra peor, vaya a Lima como me estoy ya disponiendo, seguro de ir a perder el aprecio que me dispensan algunos hombres honrados, que han penetrado los sentimientos rectos de mi corazón. El camino para buscar, encontrar y destruir el enemigo común, arrancándole este opulento y precioso suelo, era muy conocido, ancho y admirable; el

de su organización y conservación aparece muy estrecho, áspero y lleno de malezas.

Ahora deseo más que nunca, que V. se restituya a su destino; V. es un patriota, un americano, americano, americano ilustrado, un hombre de mundo, mi compadre, paisano y amigo; títulos que me dan confianza para hacerle saber mis ignorancias; y pedirle que guíe mi marcha, y yo entonces seré menos tímido; creo que me encontraré con más fuerza para dar pasos firmes y rectos con la esperanza de hacer algún bien.

El señor Berroterán será colocado como V. quiere, si me fuese posible, y su hijo de V. será mi Edecán, si al Presidente le son permitidos más de tres, que son los que tengo en el día.

Al señor Folley he encargado entregue a V. esta carta: es un bello sujeto, ha hecho servicios a nuestra causa, y lo aprecio mucho; por lo que estimaré le dispense V. toda mi consideración.

Mi esposa saluda a V. agradeciendo su memoria, y yo tengo un buen rato en repetir a V. que soy su buen amigo y afectísimo servidor Q. B. S. M.

J. de La Mar.

AL GENERAL LA MAR ANIMANDOLO PARA QUE ADMITA LA PRESIDENCIA

Señor Gran Mariscal Presidente de la República del Perú
don José de La Mar.

Amado compadre, paisano y señor mío:

La carta de V. de tres de noviembre manifiesta que pasa a Lima con el mismo placer, que una víctima al sacrificio. Prevé V. todo lo que puede ser, y yo también lo preveo. Pero ¿por eso abandonaremos un país que amamos, y que debemos amar más, por su triste situación? Algún día se ha de morir. Yo prefiero que esto sea defendiendo los derechos de mi patria a una tranquila finalización, por dilatar la vida algunas horas. V. sufrió el furor español en la campaña: sufra V. también en el gobierno. Si: sufra V., que habrá mucho que sufrir; pero el orden es muy posible el entablarlo. El cómo no es de una carta. Yo habría perdido lo poco que sé de política, si escribiese sobre ello. Cuanto V. se abate, me quiere ensalzar. General: hablemos con franqueza. V. tiene muchos más talentos que yo, una ilustración delicada, nada necesita sino..... Tiene V. también la moral más pura, esto llena con exceso la poco que falta.

ACUEDI

Continuamos en la inercia misma que escribí a V. antes. Ya tengo escritas las notas que contienen las leyes generales o entre naciones, que convienen a la América. Se contienen allí los fundamentos de mis proposiciones. Las presentaré antes de que se abra el Congreso. Pero ¿cuándo se abrirá, no habiendo llegado ningún plenipotenciario? Yo no podré estar aquí más que hasta el junio próximo venidero. Estoy también encargado de los códigos del Perú, y mi físico pierde cada día en este temperamento, no en la fidelidad a un amigo que me honra y cuya M. B. = *M. V.*

AL GENERAL LA MAR, DICIENDOLE QUE PANDO DEBE SER MINISTRO DE ESTADO

Señor Gran Mariscal don José de La Mar.

Amado compadre y señor mío:

Recomiendo a V. a nuestro secretario don Agustín Arango, que es un sujeto muy honrado, de talento, y gran patriota. Parece natural, que no teniendo apoderado en Lima y habiendo de regresar, se le dé su sueldo del año venidero, y los costos del viaje.

Si es V. presidente como lo juzgo, nadie debe ser ministro de Estado y Relaciones Exteriores, sino don José María Pando mi compañero. Es un político consumado, de carácter justo e íntegro, ama la América y la compadece, tiene fortaleza y está muy distante de los intereses de la España. Sobre todo, yo no conozco otro que pueda llenar el destino.

Ruego a V. que se ponga íntegra en la gaceta ministerial una carta que escribo al señor Cavero contestando un anónimo. Creo a Manuel mi hijo al lado de V.: dígnese formarlo, mientras yo trabajo por la patria y me ofrezco a V. como su fiel amigo y S. S. Q. S. M. B.— *M. V.*

CARTA SOBRE LA PASION DEL AMOR

Amado amigo y señor mío:

No he leído la crítica que V. me dice, se ha hecho de las *Cartas Americanas* = Sólo sé, que se me acusa de desenvoltura refiriendo a cada paso amores ya impropios con la edad y los empleos. ¡Qué injusta acusación! El fin de mi obra es muy patente: se dice en la última carta. Quería manifestar lo que es el hombre, roto el velo de la hipocresía, de la ficción, del estudiado disimulo. Era mi intento, que se conociese lo débil de nuestra

naturaleza, la facilidad con que se pasa de la virtud al vicio, la inclinación a lo justo y bueno aun en el torrente de pasiones vergonzosas. ¿Qué importa, que cien historiadores refieran los amores de Luis el Grande, de Carlos II de Inglaterra, o que estos mismos soberanos hubiesen escrito sus flaquezas? Lo segundo hubiera sido más útil e interesante. No pongo escuela de impudencia; por el contrario, enseño a combatir las inclinaciones y a resistirlas, aunque el temperamento estimule a fomentarlas.

Rousseau habla del amor, aun cuando su cabello era ya de dos colores. ¡Qué daríamos, por que el hombre no pudiese dejar de amar! Hoy no tengo un objeto que cautive mis sentidos; pero advertirá V. una frialdad excesiva en mis obras. Pueden ser seguras las opiniones, más útiles al Estado, más propias para instruir a la juventud en diversas ciencias, más meditadas y correctas; pero se asemejan al edificio del Escorial; tristes, sin que varíen su naturaleza las bellezas del arte. Voy perdiendo lo sensible; me cansan las comunicaciones, me inclino al rigor en la justicia, disculpo poco los defectos de otros, sospecho de cuantos se me acercan, recuerdo los males que se me hicieron y se me hacen; y si no aborrezco, porque no me es posible, tampoco amo a los que me maltratan. Antes comía gustoso con los que me habían ofendido; buscaba modos de proteger a cuantos me dañaban; era el agente o abogado de los mismos que podían temer mi influjo; era un verdadero cristiano. Hoy soy un estoico impasible; escriben remitidos contra mí, forman caricaturas con las aptitudes más ridículas; me infaman, y atribuyen acciones negras, que soy incapaz de cometer; no me turbo, no me inquieto, no pierdo mis horas acostumbradas de estudio; pero mentiría si dijese que me era grato alternar con ese enjambre de conspiradores. Les huyo, aparto la vista si los descubro en algún lugar. Dije que era estoico, tampoco lo soy del todo; pues me causa una sensación incómoda y molesta el oír sus nombres. ¿Y no era mi carácter mucho más dulce, menos imperfecto y más conveniente a la sociedad, cuando vivía amando, y el olor de esa pasión se conocía en mis escritos? Mi buen amigo: el amor es un agrio que solo, destempla los dientes y es desagradable; pero que uniéndolo y mezclándolo con otros sabores, los hace regalados y exquisitos. Un individuo que no tenga otra ocupación que estar contemplando la belleza de su Venus, o hablando de ella, es fastidioso, frívolo, insoportable. El que después de tareas interesantes al público rehace las fuerzas con la comunicación de una amada, lejos de desmerecer prueba que está muy distante de pasiones acres y feroces. Asentemos una verdad que enseñó Hume. "*Ninguno puede llamarse sabio y virtuoso en general*": estas cualidades se aplican comparando a los unos con los otros. Quise que viesen mis defectos los que lean mis cartas, y que entrasen en el examen de su conciencia. ¿Son más castos? Norabuena; su temperamento no tiene el fuego que el mío. Pero siendo más castos, también son menos compasivos, menos generosos, menos resueltos a sacrificarse por la patria.

AGUEDI

Es una calumnia suponer que los jesuitas eran sensuales; pero dominados, como dice Helvecio, por una ambición desmedida, turbaban los estados, y no se detenían para conseguir sus fines, ni en el asesinato ni en el sacrilegio. Felipe II se unía a las mujeres con menos afectos que el bruto. Su historia, si no tuviese tantas pruebas, se creería una novela donde se personificaba el vicio. Enrique IV persigue en la vejez a la mujer de un pariente y un amigo. Enrique IV era en extremo bueno. Sila hubiera minorado la lista de las proscripciones, conversando un cuarto de hora con Adelaida. No somos más castos, dicen; pero no publicamos contracciones ilícitas. ¡Desgraciados! Qué ¿más públicas queréis hacerlas en los teatros, en las tertulias y los cafés? No las escriben en la imprenta, pero su libertinaje es un papel de anuncio en todos los lugares donde se hallan, o por donde han transitado. No se perpetúan sus relaciones amorosas, pero sí sus concusiones, sus intrigas de política, su avaricia; en una palabra todo lo que merece el nombre de crimen. Escribí mis amores: el Espíritu Santo en las escrituras los de David, formado a medida de su corazón. ¡Cuanto me vale el Evangelio aun para defenderme! ¡Qué dulce y manso fue J. C. con la adúltera, la pecadora Magdalena, la Samaritana! Que terrible con el hipócrita fariseo, con los que querían ocupar los primeros destinos! Con todo, no habrá ya que reprenderme. He declarado mi divorcio perpetuo a esa pasión vivificante. No se glorien mis enemigos atribuyéndose el triunfo. Es el de mi razón, y nada más. No quiero fomentar un fuego, que no he de comunicar. Horrorosa situación la del que se abrasa, y todo su calor apenas entibia el corazón del objeto a quien se dedica. Substitúyase la amistad, es con la que honra V. a su seguro servidor Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

CRITICA SOBRE EL PROCEDER CRIMINAL DE INGLATERRA

Panamá, Viernes 7.

Señor don Vicente Rocafuerte.

Amado señor mío: yo no he podido contestar a su apreciable carta de 10 de agosto; porque mis afanes se han redoblado con la aproximación de nuestra anhelada asamblea. Desde el 18 de junio que desembarqué en esta ciudad, me propuse escribir sobre aquellas materias, que me parecían más análogas a consolidar y perpetuar la unión de las nuevas repúblicas del continente americano. Sin distracciones, y con más sosiego que el que apetece un filósofo, las concluí el 30 de julio. Era el gran trabajo ponerlas

de un modo inteligible, careciendo de manos auxiliares. Fue preciso que dictase mis borradores, y después de repetir tres veces esta tarea monótoma, la obra ha quedado muy imperfecta. Me avergüenzo de presentar así las copias a los demás ministros plenipotenciarios. No hay imprenta, ni modo de tenerla. Faltan personas que la sirvan con regularidad. Panamá, descubierto mucho antes que el Perú, está por nacer: mentiría si dijese que se halla en la cuna. Disculpe V. por eso la tardanza, no atribuyéndola a tibieza en nuestra antigua y fina amistad. Recuerdo con placer los días que pasábamos juntos en Filadelfia, estudiando las leyes de aquel país y venerando sus costumbres. ¡Sus costumbres! Esas santas reglas enseñadas por los padres, forman el primero y más precioso libro. ¡Felices comarcas donde habitan hombres verdaderamente virtuosos! Ellos corren en un plano inclinado hacia la justicia; nosotros tenemos que remontar las alturas de los Alpes para establecerla.

Sabiendo que soy uno de los encargados para los códigos, me dice V. que tendré muy poco que trabajar, cuando he estudiado el *Blackstone* cuasi de memoria, y se hallan siempre en mi mesa los cinco códigos de Francia. La pasión de V. a los ingleses se manifiesta, preguntándome si he concluido mis extractos sobre *de Lolme*. Estas son insinuaciones, que no dejan duda en el intento. Quiere V. que copie el *proceder inglés* y que ésta sea nuestra legislación criminal. Perdón, amigo: no seguiré el consejo, si V. no se digna absolverme las objeciones que presentaré en esta carta. Mi república ha de tener prontitud en sus juicios, penas infalibles, seguridad del inocente. En nuestro diccionario legal desaparecerán las voces *equidad* y *arbitrio*. Sabrá el reo el castigo que le espera, desde el momento que comete el crimen: sabrá el juez, que la ley es una divinidad, y que es un sacrílego el que se atreve a disminuir sus cultos. Este es el plan de mi obra; ahora manifestaré a V. los defectos del que me propone.

Eran muchos los apuntes que tenía hechos sobre asunto tan interesante. Los meditaba con atención, cuando leí el libro de *Cottu* sobre la administración de justicia criminal en Inglaterra, y *el espíritu del gobierno inglés*. Desde entonces me ratifiqué en mis conceptos. El autor decidido por todo lo que es de esa nación descubre, sin pensarlo, las grandes manchas en la tela que como hermosa presenta a nuestra vista. No es posible en una carta decir mucho. Escogeré entre mis reflexiones aquellas que contemplo más tocantes.

Entra Cottu en su obra anteponiendo ciertas observaciones: con las mismas le he de combatir. Este defensor, el más fuerte de la primogenitura en el siglo diecinueve, afirma, que del general uso de ella depende la buena administración de justicia, y el exacto gobierno. Es decir, después de pinturas, de jardines y alamedas, que los ingleses son felices porque sólo hereda un hijo, y este es el propietario. Equivale: los pueblos son más dichosos, cuando es menor el número de personas que tienen proporciones

AGUEDI

para mantener la vida. La aristocracia de propiedades es la que decide en los juicios y en las elecciones. Veámoslo. Estos propietarios, duques, marqueses, condes y barones son los jueces de paz. Ha de ser el dueño de un feudo un Freholder, o un Copiholder. No puede serlo el que no tiene una renta de cien libras esterlinas a lo menos. Los que no poseen este caudal permanente han de ser juzgados, pero no juzgar. Falta la igualdad ante la ley. Es el poderío de unos pocos contra muchos débiles e indefensos.

El juez de paz obliga al que turba la tranquilidad de cualquier modo, justificado el hecho, a que dé una fianza o una cantidad que responda de su posterior conducta. Si no cumple es puesto en prisión: justo. El primer fin de la sociedad es que el ciudadano viva tranquilo: al que agita o inquieta está bien que se sujete. Pero ¿será del mismo modo legal, que sin distinción y sin prueba pueda el juez de paz obligar a esas mismas fianzas a otros ciudadanos sin más reglas que su arbitrio? La responsabilidad es grande, se dice, si proceden los jueces por venganzas o por fines inhonestos. ¿Y hay legislación buena que no se proponga primero impedir los abusos que corregirlos? ¿Son mejores las medicinas que la sanidad? No hay libertad perfecta donde el pequeño puede ser presa del poderoso.

Estos jueces de paz reunidos en lo que llaman *quarter seccions* en San Miguel, Epifanía, Pascuas, Santo Tomás, lo son en aquellas causas criminales, que no tienen señalada la pena de muerte. Pero como ésta sea tan general en Inglaterra, para no recargar los *assises* con un número inmenso de causas, se convienen con el actor, o en disminuir el valor de la especie robada, o en omitir alguna circunstancia agravante. Esta mala fe en los juicios se excusa diciendo, que aunque parece fea a primera vista, no resulta ningún perjuicio al público. La razón que dan es, que si la pena de muerte se hubiese decretado, no se ejecutaría haciéndose gracia de ella, o minorándola por el beneficio del clero. He dicho en una de mis obras, que la verdad y la justicia son gemelas. Un fraude ha de detestarse siempre; pero en los juicios, ni aún debe nombrarse. Si las penas en Ingaterra no son proporciodas, refórmese el código. Será esto tan racional, como impropios los medios falaces de que se usa para sostener la jurisdicción de las cuatro secciones. Si los *assises* son recargados de muchos negocios, duplíquese el número, sin ocurrir a lo que la ley divina expresamente reprueba. No puede ser buena la civil, que está en contradicción con la dictada por el autor de la naturaleza.

Merece también mi crítica el tiempo en que se reunen estas *quarter seccions,* que debo extender a los *assises*. Los primeros tribunales se juntan cuatro veces al año, los segundos dos, y en algunos condados una: bien que esta parte la creo ya variada. De aquí se sigue, que los reos detenidos sufren en las prisiones un castigo anterior a la declaración de la criminalidad. Esto es contrario al principio de sana política, por el cual a toda per-

sona se le cree inocente, entre tanto que el delito no es declarado por autoridad legítima. Los efectos del castigo pierden su vigor y fuerza con el tiempo que intermedia entre la acción mala y la pena. Se da lugar a instigaciones, cohechos, ruegos, promesas y toda clase de mediación, de que pueden hacer uso el reo, allegados y parientes. Como se saben los nombres de los grandes y pequeños jurados, esto no es imposible, pero ni aún difícil. En una palabra; el escarmiento llega tan frío, que no surte su principal efecto, que es el espanto que debe causar al resto de la sociedad, para que ningún otro cometa igual crimen o atentado.

Cuando se presenta una queja a un juez de paz se libra un *Warante* (mandamiento) para traer a su presencia al acusado, y tomar todas las piezas que tengan relación con el hecho. Esto se verifica por *condestables* (alguaciles) en las grandes villas; pero en las pequeñas el mismo querellante hace de condestable. Este defecto es crasísimo, es muy fácil excederse: ninguno debe tener autoridad en negocio en que es interesado. Estoy muy mal con esas leyes de Inglaterra, que por realidad o por ficciones habilitan a las partes para que se hagan justicia por sí mismas. Blackstone señala diversos casos [cap. 1º, libr. 13]; yo no convendría en ninguno. El que administra justicia y sus auxiliares, deben estar exentos de toda parcialidad. ¿En qué legislación se ha oído que puede ser ejecutor el mismo agraviado?

Como los juicios no continúan inmediatamente, sino que son reservados, como antes dije, para el tiempo en que se abren los tribunales, el actor y el reo dan una fianza de cierta cantidad que cede en favor del rey, si no se presentan en el tiempo ordenado. ¿Por qué el rey se mezcla en estos negocios particulares? Es que la justicia criminal se administra por la ficción de ser el rey el ofendido. ¿Y si es el rey el ofendido, cómo juzgan los jueces a su nombre, y nombrados por él? Todos estos son errores. Al ciudadano se oye en justicia; porque se le deben hacer buenos sus derechos conforme al pacto social. Ninguna multa será justa, si es en provecho del rey. Su nombre y el de todo poder supremo, ni aun se ha de recordar en los tribunales.

Son doce los jueces para toda la Inglaterra. De ellos seis presiden los *assises* criminales. Estos *assises* se componen de los grandes y pequeños jurados. Los primeros examinan si habrá lugar a la formación de causa; los segundos absuelven o condenan al acusado. El pequeño número demuestra la facilidad con que puede disponer el rey de aquellos hombres, que además son sus criaturas. ¿Si el poder ejecutivo se apodera directa o indirectamente del judicial, no se allana el paso a la tiranía? ¿Puede dormir tranquilo el ciudadano? Pues la materia aún es más grave. La lista de los grandes jurados se forma por el *Sheriff* sustituto del lord lugarteniente del condado. Este rico propietario que sirve sin renta alguna, haciendo los mayores gastos, y sufriendo infinitas incomodidades, pretende el empleo, como una ruta segura a mayores acomodos. El que no tiene

AGUEDI

pretensiones o esperanzas, se excusa o huye del destino. Dejemos el amor patriótico en cerebros descompuestos o acalorados. El depende de un juez de paz, y un juez de paz es el amigo del rey. Los que se eligen son todas personas de su satisfacción, y aquellas que por sus facultades tienen y quieren tener relación con la corte. Entran cuasi todos los individuos de la comisión de paz, los Barones y Exquieres: es la liga de los fuertes contra los débiles. Amigo: pregunto, ¿son los pobres ciudadanos en Inglaterra?

Los grandes jurados son veintitrés. Aunque la lista por complacencia contenga como ciento, se presenta por convenio sólo ese número. El es muy corto; de modo que se nota el estudio de interesar las menos personas posibles. Estos veintitrés, ya se puede concebir que son hijos de duques, condes, marqueses, ricos propietarios o comerciantes.

Los pequeños jurados se nombran también por el *Sheriff;* y digo de ellos lo que de los grandes: añadiendo que exigiéndose en estos menores facultades, es mucho más fácil comprarlos o seducirlos.

Los grandes jurados deciden por la simple mayoría; los pequeños por la unanimidad perfecta. Uno y otro es defectuoso. De veintitrés jurados que se reunen, pueden once declarar que no ha lugar a la formación de causa. La diferencia de un voto es tan corta, que deja el más triste vacío al pensador. No siempre el número decide de lo que es justo. Hubiera querido que los misterios de nuestra religión no se hubieran declarado por votaciones en los concilios. Siendo preciso decidir de algún modo, debe descansarse en tal número, que aumente la verosimilitud de lo recto y sano del juicio. Siguiendo esta idea en mi obra sobre la legislación criminal, procedo de un modo en todo diverso.

Pretender la conformidad absoluta para los pequeños jurados, es una disposición, que se asemeja mucho al tormento. Se llamaba éste la prueba del más fuerte. Sucederá lo mismo con los jurados. Uno sólo que se separe de la opinión, tenga fortaleza de alma y cuerpo, para sostenerse en su dictamen y sufrir el hambre, la sed, y el frío, podrá coactar a los demás, si son más débiles. El número de oposición es imperceptible. ¿Qué más debe exigirse que cinco sextos? Tenían los ingleses por sus leyes la máxima, que ninguno podía ser condenado, sino por el voto conforme de veinticuatro de sus conciudadanos: para sostener la forma exponían el orden y la justicia.

El juez hace un pequeño discurso a los jurados sobre la materia que se va a tratar. Sus observaciones, aunque ligeras, son peligrosas. Un letrado, si es de gran talento, hará inclinar al lado que guste la balanza con cuatro cláusulas. No quiero juez letrado en aquel acto. Todo ha de quedar a la conciencia de los jurados. No pueden ellos desconocer lo que escriben, y los indicios que resultan contra el acusado. ¡Qué felices serían los pueblos, si en el Estado la abogacía no fuese una profesión! Era muy fácil, siendo los códigos simples y pequeños. Si los ingleses todos tienen conoci-

miento de sus leyes, y se lisonjean de estar perfectamente instruidos en ellas, ¿para qué es la oración del magistrado?

Entre los jurados hay uno que es el *Foreman* (presidente). Este siempre es uno de los ciudadanos de la primera clase de la provincia. El hijo mayor de un par, o de un miembro del parlamento: su clase, su ilustración, le da un alto grado de superioridad sobre los otros. Esta circunstancia que halaga también la vanidad de los ingleses, a mi me repugna. Mis apetitos se mueven por la razón. No quiero entre los jueces ninguno que exceda a los otros. Si posible fuera, los nombraría de la misma edad, talento, luces y origen. Mi estudio principal ha sido el hombre. La cláusula que sigue, es el fruto de la meditación de treinta años. *Al que se contempla superior, o lo obedecemos o chocamos: jamás somos indiferentes para con la superioridad.* Pueden haber casos particulares; estos no hacen regla. Para impugnar mi máxima, que se piense, si no treinta años al menos treinta días.

Se unen los jurados en una sala con su *Foreman.* Ocurren allí el acusador y los testigos, que exponen y testifican el hecho. A este acto debe asistir el reo con los suyos, y oír a todos. Debe entenderse, que este primer paso judicial es del mayor momento. Se puede arruinar por un concepto falso, no sólo un hombre, sino una familia. Jamás pienso justo, que se oiga al actor, sin que al mismo tiempo se oiga al reo.

Comprometidos los grandes jurados con lo exorbitante de las penas, también estudian cómo los jueces de paz pueden disminuir las calidades del crimen. Sería molesto si repito aquí mis anteriores observaciones.

Concluido el juicio de los grandes jurados el reo parece a la barra y el escribano lee en altas voces la acusación. Entonces le pregunta si quiere confesar que es criminal o ser juzgado. Si dice lo primero, se le sentencia sin otro requisito que su confesión. Injusto y temerario es este procedimiento. Un orador de Roma decía, que ninguno puede confesarse autor de un crimen, sin haber incidido en locura o amencia. Es una tiranía obligar o proponer al hombre, a que él mismo se sentencie a muerte. Esto es contrario al Evangelio, a la ley natural, al buen orden de las sociedades: las pruebas han de buscarse siempre fuera del acusado.

En caso de querer el reo que se le juzgue, el escribano le previene que van a nombrarse los *juris,* y que él podrá recusarlos antes que presten el juramento. El número es de cuarenta y ocho para sacar de ellos doce. Pero estos nombres no están en la urna, como debía ser, sino que el escribano da la lista donde se hallan escritos; repite aquéllos que le parece. Es decir, que un acto tan serio, cual es la elección de jueces, depende de la voluntad del escribano.

Me contraigo ahora a las recusaciones, que siempre oí celebrar en Inglaterra, como uno de los monumentos de su libertad. Ellas son perentorias o por defecto. Las primeras se alegan sin especificar la causa; en las

AGUEDI

segundas es preciso señalarla. Pero las primeras sólo tienen lugar en la felonía o traición. Pueden recusarse veinte en el caso de pequeña traición, y treinta y cinco en el de alta. Si el reo se obstina en querer recusar un mayor número, se le tiende desnudo en tierra en el calabozo, atado cada pie y brazo a una esquina, se le pone una gran piedra sobre el pecho, se le cubre la cara con un paño, y cada dos días se le da a comer un poco de pan asqueroso, y de beber una pequeña cantidad de agua inmunda: así se le hace morir con esta pena que se llama dura y fuerte; resto de la antigua barbarie. ¿No habrá otro modo de juzgar? Esta ley no está revocada, aunque escribiendo con pureza, debo decir que se ejecuta rara vez.

Un interés grande manifiestan los jueces, los abogados y el público en que sea absuelto el reo. Todas las preguntas y diligencias parece mas bien que tienen por objeto libertarlo de la pena que castigarlo. Abomino a aquellos jueces que se contemplan ofendidos, cuando las personas a quienes juzgan prueban su inocencia. Este es para mí uno de los signos de un corazón perverso. Pero tampoco celebraré que el juez pierda su imparcialidad. La absolución y el castigo le deben ser indiferentes. Con el mismo escrúpulo ha de solicitar la prueba y la excepción. Conviene a la república que el inocente no sufra, y conviene también que el criminal padezca la pena condigna a su delito. Pongamos un ejemplo: es un reo acusado de que falsificó billetes del banco y los ha expendido. Se hallan algunos en su poder. Señala la ley la pena de muerte por la falsificación y emisión. Por tenerlos con ánimo de emitirlos, la deportación es la pena. Al tiempo de juzgarlo se le pregunta, si quiere confesarse culpable del segundo delito; y si lo confiesa, se le juzga por él, desentendiéndose del primero. Esto es transtornar los juicios criminales: esto es proteger los delitos; es usar de una clemencia mal entendida. Se hace la transacción escandalosa en público, y con ella lejos de escarmentar al resto del pueblo, se le anima con la esperanza de la indulgencia.

En contradicción continúan estos códigos: si muchas veces dejan impune el crimen, no exigen en otras las pruebas necesarias. Si falta de los testigos uno para ser oído, se suple el dicho de éste por la confesión del reo. Iguala a juzgarse con un solo testigo; pues la palabra del reo debe tenerse como no escrita en el proceso. Si el *verdict* (juicio de los jurados) es favorable, tiene el juez facultad de explicarles de nuevo la causa y exhortarles a que reformen su juicio. Esta conducta es contraria a la independencia de los jueces, y a los privilegios de una nación libre, donde debe ser más grande la autoridad de los que juzgan. Si contempla que ha habido mala fe, o corrupción en los jurados, o en alguno de ellos, puede suspender la absolución, y dar cuenta al rey. Entonces se le juzga de nuevo contra el principio general *non bis in idem*. ¿Y no da lugar todo esto para oprimir a los de un partido contrario? Si no hay corrupción o mala fe, aún puede el ma-

gistrado suspender la sentencia: el rey absuelve o condena. Esto es más monstruoso.

Juzgué que escribiría cuatro letras, y mi carta ocupa dos pliegos. Quiero concluir haciendo ver como finalizan los juicios criminales. De la sentencia del juez se puede apelar al banco del rey. Esta sentencia no suspende los efectos del juicio, si el magistrado no lo tiene por conveniente. Queda en su arbitrio lo que nosotros llamamos efectos suspensivo y devolutivo. ¿Y de qué servirá la apelación al que ya ha perdido la vida? ¿Y quiénes juzgan en esta segunda instancia? Los compañeros del que sentenció; aquí lo que se llama espíritu de cuerpo: aquí el punto de honor.

Amigo mío: una legislación que viene desde el tiempo de los sajones, compuesta de piezas fabricadas en diversos siglos, en cuya construcción han intervenido personas de diferentes caracteres, partidos y religión, por necesidad ha de ser muy defectuosa. No es éste el código que apetezco para mi patria. El que se establezca, ha de ser el fruto de los errores y luces de las otras naciones. Evitaremos el mal, perfeccionaremos el bien; ni el culpable quedará impune, ni el inocente será castigado. Se guardará la proporción posible entre el delito y la pena. Se conseguirá la seguridad, porque tanto anheló en el tiempo de su magistratura el amigo que a V. ama y S. M. B.

Manuel Vidaurre.

A UNA AMIGA SOBRE LA HISTORIA PROFANA

Panamá, lunes 8.

Amada mía: para instruirte en la historia debo comenzar haciéndote presente todo lo que ignoro. No sé cuándo el mundo fue creado. Bossuet que gustaba hablar como maestro, eligió la época que más le acomodó: siguió a Userio; yo no sigo a nadie. Hallo una diferencia de cerca de dos siglos (mil ochocientos sesenta y nueve) en seis mil años que se supone el todo. ¿Se engañó Perton? ¿Qué me importa saberlo? Tenga el mundo seis mil años, o tenga sesenta mil, no pelearé ni con los judíos ni con los chinos. Bella mía: todas estas teorías son mentiras de escuela y de universidad. Orgullosa manía de repetir todo lo que se ha leido, y tal vez no se ha entendido.

Los signos esparcidos por el universo acreditan que hubo un diluvio universal. Voltaire hablando como filósofo no lo cree. Supone, que el peso de las aguas hubiera variado enteramente el movimiento de la tierra, y que perdido el equilibrio se hubiera precipitado contra otros planetas. Estos cálculos no son seguros. No hay historia que no hable de un diluvio más o menos extenso. Es indudable que se salvaron muy pocas personas.

AGUEDI

De este hecho histórico deduzco la imposibilidad de instruirnos en la primera época. Todo lo que fue anterior a la inundación de las aguas está enteramente obscurecido por el tiempo, la ignorancia y la falta de medios para comunicarlo. Los que se libertaron del castigo no sabían escribir, pintar, ni construir jeroglíficos. Conversarían con sus hijos y nietos, y éstos a su vez con los suyos. De unos a otros la verdad iba desapareciendo y se sustituían las fábulas: el hombre ama contar y creer lo maravilloso. En una semana la historia se altera hasta el punto de desconocerla el mismo que la presenció. Has oído que el general La Mar no estuvo en Ayacucho, y todos sabemos que fue el que contrarrestó y destruyó la mayor fuerza del ejército de España. Si esta alteración sufren los hechos modernos, ¿habrá loco que se ocupe en investigar lo acaecido antes del diluvio? Sea enhorabuena Adán nuestro primer padre, descendamos todos de él; pero no busquemos el jardín de las Hespérides, los cuatro ríos, la puerta donde estaba de centinela el serafín, el monte o llano donde se retiraron los primeros pecadores, el sepulcro de Abel, los muros de la ciudad que fundó Caín, la genealogía de los hijos de los Angeles y de los hombres. Esto toca a la teología, estudio inútil principalmente para las señoras. Volvamos a mi propósito: ignoro la antiguedad del mundo, y lo que acaeció en esos antiquísimos siglos.

Continúa mi ignorancia: nada sé del origen de las lenguas. Rousseau no lo sabía, y escribió sobre ello un discurso. Voltaire afirma que debió haber un intervalo inmenso entre la existencia del hombre y la formación de algunas cláusulas. ¡Cuánto se ha disputado un hecho enteramente insignificante! ¿Y por qué se ha disputado? Nada más que por la soberbia de algunas naciones: ésta es la nobleza de los pueblos. Si pensaran se avergonzarían. No se litiga otra cosa que haber estado sus progenitores más largo tiempo sujetos a la esclavitud, al dolor, a la miseria. Hasta el brutal vizcaíno cree el vascuence la lengua de Dios. Esto es tan probado como que los fenicios tienen la preferencia, por haber dicho pan un niño, antes que las demás palabras. Si nos sujetamos al texto de las escrituras, se aumenta la obscuridad. Un padre y tres hijos repueblan la tierra. Tenían una misma lengua. ¿Cómo la variaron sus descendientes? Los españoles, franceses e ingleses han alterado su idioma; pero en tomando un libro antiguo aunque sea difícil su lectura, siempre se conoce la nación a quien corresponde. ¿Qué relación se halla entre el ruso y el italiano, entre el hebreo y el quichua? Todo es confusión. Y cuando hubiésemos superado estas dificultades ¿qué provecho resultaba? Ninguno. ¡Vanidad ridícula!

Voltaire no concibe cómo fueron pobladas las Américas, sin que hubiesen muchos Adanes. No era buen geógrafo. En su tiempo habían manifestado los viajeros la facilidad con que se comunican ambos mundos. La historia general de los viajes es una fuente inagotable de ilustración.

¿Qué más ignoro? Se me ocurre el origen de los cultos. ¿Y pondré en seis renglones una materia en que invirtió Dupuy doce volúmenes de fastidiosas citas? ¡Qué paciencia es menester para leerlo! La posteridad admirará por mis obras la que he tenido. Ha de creer sin duda, o que fuí un necio, o que me propuse hacer una larga penitencia. Fox murió con el gusto de no haber leido a Adán Smith, yo con el pesar de haber consumido cinco meses en el origen de los cultos.

Podemos saber cuáles son las religiones más conocidas entre las innumerables y bizarras que tuvieron los pueblos; pero nadie será tan ilustrado que haga un perfecto paralelo de ellas, y manifieste sus errores. Estoy muy bien con la de mis padres. La religión de Jesu Cristo hijo de Dios es la religión natural. Nada enseñó el maestro que se contradiga con nuestra razón. Su doctrina está al alcance de todos. En este concepto dijo muy bien Tertuliano, que el alma racional es naturalmente cristiana.

Se me ocurre tanto que ignoro, que excede a lo que puedo escribir. Pero vaya. Confiésame: ¿te has divertido un rato? Te contemplo aliviada; habrás leido mi carta con suma atención. El desagrado que te causó la anterior creo que se ha disminuido. El designio de purificar nuestra amistad, ya no te parecerá tan espantoso. El infeliz a quien se confina para siempre en un lugar desagradable, sufre el primer día y en algunos posteriores, todo el dolor que le causa su penosa situación. Después raciocina; y convencido de que no mudará su estado, sólo procura aligerar la desgracia y buscar algunos medios de consuelo. Fui un imbécil en presentarte de pronto un proyecto que no podía menos que chocar a tu orgullo, y no sé, si diré, a la voz general de la naturaleza. Toda ley no preparada, por buena que sea, pierde sus efectos. El gran político puede disponer con arte el espíritu del pueblo, y hacer que corra a abrazar lo que antes huía con detestación. Ninon Enclot, finge el autor de *La Filosofía de la Naturaleza*, que se hizo filósofa, cuando no podía exigir los tributos de bella. Quisiera que lo fueses en unos años en que en tertulias, círculos y bailes confiesan tus émulas, que eres muy hermosa. Dos virtudes, que pueden ser dos vanidades, me han decidido. Es la primera, que admires con tus talentos, como hâsta aquí lo hiciste con tu lindo físico. Es la segunda, parecerme muy mal que un magistrado insulte la moral de un país en que habita. Es preciso no vernos sino en muy raras ocasiones. Nuestros entretenimientos serán por medio de cartas, cuyos argumentos produzcan los puros placeres que goza un espíritu ilustrado, que detesta igualmente la impiedad y la superstición.

Mi carta es ya muy larga, el calor excesivo, el buque da a la vela esta tarde, concluyo ofreciéndote todo el afecto que puedo decir que te tuve desde que te hallabas en la cuna.

Manuel Vidaurre.

AGUEDI

A UN AMIGO SOBRE LA HISTORIA ECLESIASTICA

Panamá, Miércoles 7.

Mi amado amigo: me avisa V. que su hijo está próximo a ordenarse, y me suplica que en los ratos en que no me halle comprometido con los grandes asuntos propios de mi empleo, procure darle algunas lecciones de historia eclesiástica. Si no estuviese cierto de la pureza de intención con que V. me escribe, creería que era una red que se me quería preparar para promover contra mí una persecución religiosa. Muchos que han leído mi libro el *Plan del Perú* me llaman ateo, deísta, hereje: poco les importa que los títulos se contradigan. Como no publiqué esa obra en la América meridional, ni en el tiempo del gobierno nuevo, no puedo ser reconvenido. Se quisiera otra producción mía para darme en cara con el artículo constitucional de la religión Católica, Apostólica Romana exclusiva. No presumo que éste sea el designio de V.; así le ofrezco presentarle en breves cartas la historia de la iglesia en diez y ocho siglos.

Sé que se entretendrán mis émulos buscando la brecha; yo reiré con mis amigos de su miserable ceguedad. Soy cristiano; porque no hago mal a nadie, antes todo el bien posible; amo la justicia, no tengo otra pasión que el bien de mi patria.

Mi compendio es el fruto de muchos historiadores católicos y protestantes. He leído a los unos y a los otros con excesiva atención y cuidado. Examiné las citas que me parecieron dudosas, y muchos de los hechos los confronté con la historia profana. Mis principales maestros fueron Fleuri y Mosheim. Mi carrera, mi destino actual, mi vida política, son excusas suficientes para que V. no se persuada que mis conocimientos son perfectos en esta materia. Lo que sé de la historia de la religión cristiana, es porque la profeso. Me contraje a ella para combatir la superstición y el fanatismo. Accedo gustoso a la solicitud de V. porque mis compatriotas sepan distinguir la obra de Cristo, de la obra de los impostores. No quiero que sean esclavos del altar, sino verdaderos siervos del Señor. Mis intenciones no son otras: si alguno las glosa de un modo diferente, no me opongo: el juicio es una propiedad, y cada uno la usa a su modo. Quisiera sí, que los que me impugnan escribiesen: este sería el modo fácil de esparcir la luz. Las controversias que son moderadas, cuando para ellas no se ocurre a la personalidad, cuando sólo tienen por objeto esclarecer lo cierto, son en extremo útiles. El que hubiera refutado de un modo digno el *Plan del Perú*, hubiera hecho un bien extraordinario a los pueblos: me lo hubiera hecho a mi mismo, sacándome tal vez de algunos errores.

Cada una de mis cartas se referirá a un siglo. En ella diré cuáles fueron los ritos, ceremonias y doctrinas; cuáles las personas ilustres por sus

virtudes y escritos; quienes se desviaron del camino de la verdad, y cuáles fueron sus extravíos; en qué grado estuvo la jurisdicción eclesiástica; cuántos fueron los concilios y las principales materias que en ellos se trataron. Esto que parece muy difuso se contendrá en un pliego de papel impreso, será muy fácil que un joven lo retenga en la memoria.

Amigo mío: ruegue V. al hombre Dios cuya historia trato de escribir, que me ilumine. ¡Ah! qué difícil es mantener un medio fiel entre la piedad y el fanatismo! El filósofo pierde su carácter, cuando refiere los abominables hechos de algunos pontífices. Se llena de ira el sacerdote, si no se confiesa que todos han sido infalibles y santos. Quiero no inclinarme ni a la una parte ni a la otra; repetiré los sucesos, para que su hijo de V. aprenda a ser ministro del Señor y no de las pasiones. El Evangelio y antigua tradición me han de guiar. Fío en estos dos apoyos el éxito, no en mis pequeños talentos ni en mis fuerzas.

Mi empeño es grande: no conozco historia exacta, no la puede haber. ¿Quién es el que ha renunciado a sus errores y prejuicios? Cuando hoy bajase a escribir un Angel, ¿qué adelantaría teniendo que consultar a los hombres? Para los hechos se han de estudiar los anales que nos transmitieron escritores que tuvieron partidos, que respetaron la autoridad, que no querían oponerse con denuedo al gusto por entonces de los pueblos. Mi edad y mi contracción me hacen respetar a los antiguos, pero no venerarlos; no me inclino a ninguna secta, porque la religión verdadera no las admite; pero no puedo excusarme de oír a los muertos, y consultarles hechos obscurecidos por muchos siglos. Estas cláusulas que pronuncio, me advierten de lo arduo de la comisión; estaba para abandonarla; no lo hago: continuaré en la próxima semana; así lo ofrece su amigo y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

A UNA AMIGA, SOBRE MATRIMONIO

Panamá, miércoles 5.

Amada mía: dos noticias he recibido a un tiempo que me han causado emociones en extremo diferentes. Un amigo me escribe, que el coronel había abierto de nuevo su comunicación, debía hospedarse en tu casa, y venía decidido a casarse. Si esto se realizaba, veía triunfar la verdadera virtud de prejuicios, y de falsas opiniones, que causaran males inmensos a la sociedad. ¡Cuanto se asemeja este suceso a la novela de *La nueva Eloisa!* Yo hubiera sido más honrado y puro, que el amigo que allí se figura. ¡Ah que no me conocen los hombres! Lo creí, se me había delinea-

AGUEDI

do ese joven con todas las calidades de un hombre distinguido, por su talento, dulzura, moderación y valor. Supuse que habías aprovechado los consejos que te dí a mi despedida; que le habías franqueado tu corazón y descubierto los últimos secretos. La buena fe y la honradez así lo exigían. Ninguna persona sensata reprobaría un enlace, que no se formaba por infames aspiraciones. Degradante es el matrimonio con la querida de un rey, de un potentado, que ofrece su protección al vil, que se busca para cubrir un crimen. La historia habla de esto a cada paso. No así, el que no se desdeña de unirse a una criatura sensible y virtuosa, que amó una vez. El primer hombre de la Francia solicitó la mano de madama La Valliere por ella, y nada más que por ella. El Zar Pedro 1º casó con una mujer que no tenía el carácter de casta. ¿Pero para qué son los ejemplos antiguos? Diariamente cae el velo destinado a las vírgenes sobre cabezas antes enloquecidas con diferentes amores. ¡Crítica miserable! ¡Cuándo comenzaremos a ser sabios!

El coronel se hospedó en tu casa; no se verifica el matrimonio: protesta que sus paisanos le dieron consejos, y que su honor está comprometido. El se ha retirado del país, y ha hecho que sufra mi alma el más agudo tormento. Lo excuso; a tí te culpo. La mala vergüenza detuvo tu pluma y tus labios. ¿Qué temías? ¿Acaso serías por eso menos apreciable a su vista? Hubieras adquirido doble mérito, y quedaría burlada la negra maledicencia. ¡Qué miserable triunfo el de esos impíos que te han hecho desgraciada! No te abatas: continúa un sistema de honor que te distinga de la soltera coqueta, de la frívola casada. Aseguro, que en esta hora el coronel está arrepentido; puede ser que se restituya al país, y cumpla unos votos que son, por lo que mas anhela el que verdaderamente te aprecia y de continuo llora haber sido causa de todos tus males.

Manuel Vidaurre.

SOBRE DERECHO ENTRE NACIONES

Panamá, lunes 10.

Amado señor mío: creerá V. que estoy descansando de las notas dilatadísimas trabajadas para presentarlas a mis ilustres compañeros: no es así. Aunque las grandes cuestiones de derecho público y de gentes están de modo discutidas, que el que escribe de nuevo no tiene sino copiar; aunque es imposible añadir un pensamiento, una reflexión, que antes no fuese oída; con todo, a mis leyes generales entre americanos, quiero agregar otras, que deseara fuesen comunes en las demás partes del globo. Leyes aplica-

bles al indio, al persa, al inglés, al sueco, al moro, al español. Entre estas la primera que se me ofrece es la de extranjería. Justamente la anticipo a las demás. Mi gran principio en política es, convidar a todos los hombres para que vengan a gozar de nuestros preciosos frutos, de nuestras inmensas riquezas, enseñándonos al mismo tiempo a disfrutarlas. Desde la eternidad me recrearé, viendo poblados los dilatados espacios que asoló el brutal gobierno de España. Vendrán tribus desde distancia prodigiosa a reemplazar los vacíos de la desgraciada Benjamín. Nuestro país será el de la naturaleza. Se unirán los hombres bajo de suaves y moderadas leyes, sin otra condición que la de adorar al Ser Supremo y no hacer mal a sus semejantes. ¿Si será la Utopía, o la república de Platón la que proyecto? ¿No es de realizarse un plan de completa beneficencia? ¿Con objeciones contra las teorías útiles daremos por verdaderes las doctrinas de Hobbes? No desconfío: las ciencias se han elevado hasta tal punto, que todo es de esperar en el siglo de las luces.

Sean concluidas en América las leyes de extranjería. El hombre cualesquiera que sea su patria, pueda disponer de sus bienes muebles en vida y en muerte, según le parezca. Sus herederos ab-intestato pueden reclamarlos. Usen en sus disposiciones de las solemnidades establecidas en su nación. No se minore su haber en un maravedí. Sea su caudal fielmente depositado, si no hay herederos y albaceas presentes, hasta que reclamen los individuos que tengan derecho a él. El estado no pueda prescribirlos, sino a los veinte años; no habiendo en el tiempo intermedio ninguna interpelación judicial o extra judicial.

Fox y Pitt antagonistas en muchos puntos políticos, estuvieron de acuerdo sobre la necesidad natural de proscribir para siempre la servidumbre; y Necker que no caminaba de acuerdo en lo general de las cuestiones, se unen contra las leyes de la extranjería. Esta es la violencia que supera los caprichos, y obliga a rendirse a ciertos principios absolutamente justos y no sujetos a opinión. Esta sentencia del Conde Boiss Anglas es la misma que me hace confiar que mi proyecto no sufrirá ninguna disputa. Copiando la proposición hecha sobre esta materia por el Duque de Levis en la cámara de los pares en mayo de 1819, el resumen trabajado por el marqués de Clermont Toner y el discurso del marqués de Pastoret, mi carta llenaría muchos pliegos con pensamientos sólidos, y con pruebas históricas las más adaptables. Pero V. mi amigo, ha leído esas bellísimas piezas, que son la ejecutoria de los talentos de tan ilustres hombres. No quiero pasar por un miserable copista, por grosero plagiario. De ese oro purísimo tomo únicamente algunos hermosos granos.

Lo necesario que es, que se deroguen las leyes de la extranjería, se convence por las muchas limitaciones que han puesto a ellas los soberanos de la Europa. Esta verdad se prueba por la historia de los tratados. Mr. Fritot los compendia en la ciencia del publicista. Todas las personas que

AGUEDI

podían ser benéficas a los estados, fueron expresamente agraciadas. Hubo pactos entre diversos reinos: la Asamblea Constituyente de Francia abolió la práctica antigua, dictando una ley sabia general. Napoleón la ciñó a los extranjeros que correspondían a los pueblos que la habían adoptado. La Francia era muy ilustrada para convenirse en la derogación de un decreto, que según el pensamiento de Necker, es más útil y ventajoso al país, que al individuo que allí concurre. Poco valdría según el sentir de un autor esclarecido, el que estuviésemos en paz con todos los pueblos, si por el comercio y comunicaciones no gozábamos de aquellos frutos que pueden proporcionarnos. Si el hombre es naturalmente social, lo son también las naciones. Si el gobierno de cada Estado debe evitar las causas que impidan la sociedad, el derecho de gentes ha de hacer que se alcen los obstáculos, que se opongan a la comunicación de unos pueblos con los otros.

Alejandro sólo tenía por extranjeros a los inicuos. El romano los creía punto menos que enemigos. ¿Quién dudará del partido que ha de elegir en esa oposición? El uno sigue las leyes sabias y santas de la naturaleza; el otro forma un código, para que los hombres se aborrezcan entre sí. Si concebimos que la paz es el mayor de los bienes, diremos que ella es más estable comunicándose individuos de diversos Estados. Este es el modo fácil de mantener las alianzas, componer y transigir disputas, quejas, o comprometimientos. El trato produce amor; y el que ama fácilmente perdona y se reconcilia. En una mesa, en una tertulia se evita una guerra, se economiza la sangre del ciudadano y los caudales de la república.

Siempre leí con desabrimiento las cuestiones prómovidas por Burlamaqui y Battel sobre el modo de testar de los extranjeros: testen como quieran, con tal que conste su voluntad.

¿Qué justicia puede alegar una nación para apropiarse de los bienes del que no nació en el Estado? No es la natural; no es la emanada de ella. Es por un pacto tácito. Tal vez por esto el parlamento de París, para resolver una causa en que un inglés era interesado, consultó la práctica de Inglaterra con respecto a los franceses, para sujetarse a las mismas decisiones. Mi dictamen no es éste. Para nuestras leyes lo que hemos de observar es lo más conforme a la justicia natural, y al bien del hombre. Aun cuando todas las naciones siguieran lo contrario, no por eso dejaría V. de confesar que era lo mejor y lo más útil lo que propone el amigo que a V. ama y S. M. B .

Manuel Vidaurre.

SOBRE PROHIBICIONES DE EFECTOS EXTRANJEROS

Panamá 27 de diciembre de 1825.

Amado compañero y amigo: a las infinitas incomodidades que padezco en este punto, se agrega la falta de azúcar y otras muchas especies que se introducían del Perú. Hemos pagado la arroba a 27 pesos para la gran fiesta del día de Ayacucho. La razón de esto es hallarse prohibida la introducción de aquellos frutos e industria que aquí pueden trabajarse y cultivarse. Mi prurito de escribir sobre todo, me impele a examinar este punto de economía política. Pero él se ha tratado de modo, en estos últimos días, que el trabajo me parece inútil.

Fritot escribe que este absurdo sistema es contrario enteramente al bien de la humanidad, al verdadero interés de las naciones, y al particular del mismo pueblo que dicta la ley prohibitiva. Cada una de estas claúsulas son ya demostradas por Filangieri, Adán Smith, Galliani, Say, y por la preciosa obra publicada en 1815 que se rotula *principios los más favorables al progreso de la agricultura, manufacturas y comercio de la Europa.* Si esto es así ¿qué podré añadir? Aun en el profundo discurso de M. Barings pronunciado en la Cámara de los Comunes el año de 1820, sobre una petición de la villa de Londres, solicitando la abolición de todas las restricciones comerciales, nada hallo que no esté tan escrito, que temería abusar de la paciencia de V. con una repetición impertinente. Lo que tengo que admirar es que Colombia se llame república hermana del Perú. Por cierto que este parentesco no es siempre la prueba de una verdadera amistad. No somos hijos de Edipo, porque el peruano siempre es y será sencillo y generoso. Si nosotros usáramos de represalias, era muy fácil dar un golpe mortal al comercio de Guayaquil. Prohibiríamos la introducción del cacao. El nuestro es superior. En el momento que se supiese que no había de introducirse otro, se aumentaría su cultivo. Cuasi en todos los puntos de la república lo tenemos exquisito. El de Paucartambo es en extremo suave y delicado. En Huánuco y en toda la ribera del Marañón lo recogemos tan bueno como el de Panamá. ¿Pero no era ésta una guerra de un estado a otro, o de americanos entre si mismos? Mi corazón no se da por contento, mientras no vea que entre nuestros Estados hay las mismas franquezas, que entre los que componen la república del Norte. He de repetir mil veces, no me convengo con Alpes ni Pirineos.

He visto lo que enseñan los economistas de un modo práctico. Las prohibiciones no hacen mas que autorizar el contrabando con ruina del comercio. En los primeros días del decreto se vendió la azúcar a veinte y siete pesos arroba. Bajó de un golpe a siete, y después hasta cinco. Hoy tenemos más de lo que se puede consumir en mucho tiempo. ¿Y para

AGUEDI

quién ha sido la pérdida? No sólo para el comercio, sino también para el Estado. Se han dejado de percibir los derechos que correspondían, y la agricultura no ha dado un solo paso de adelantamiento. ¿Es posible que no teniendo capitales: es posible que no teniendo población que consuma, pueda esta clase de frutos sazonarse, recogerse y elaborarse con la facilidad con que se dicta un decreto? ¡Cuándo llegarán a conocer los gobiernos, que el modo de que progrese toda clase de industria es dejar en libertad completa al ciudadano! Este sabe lo que le conviene sembrar, perfeccionar, extraer. Es una manía tan antigua como perniciosa querer mezclarse en todo. Una administración prudente debe ceñirse a proteger sin dar reglas. Este es el modo que las nuevas repúblicas florezcan, se aumenten las producciones, y el mundo viejo admire un sistema que diste del suyo tanto como la libertad de la esclavitud. Estos son los deseos del amigo que a V. ama y S. M. B.

Manuel Vidaurre.

SOBRE UN HORRIBLE ASESINATO

Panamá y octubre 28 de 1825.

Amado señor mío: hoy es el aniversario de aquel terrible terremoto que arruinó a Lima, y sumergió en las aguas la población del Callao. Nuestros mayores no estarían en tanto sobresalto y agitación, como yo esta noche al retirarme a mi casa. Cansan los libros, fatiga el estudio, debilita la meditación continua, si no hay un pequeño intermedio de descanso y de placer. Es la cuerda del arco siempre tirante que afloja por sí, o revienta. Un amigo conoce mi situación amarga, y me invita a visitar una joven viuda en extremo bella. Accedí aunque con alguna repugnancia. He renunciado el amor: éste es el ridículo de los viejos.

Pero ¡cual fue mi sorpresa al ver el retrato de la dulzura y de la virtud en unos ojos que competían en lo hermoso y lo modesto! No hago una pintura. La estoy viendo con mi imaginación; pero me faltan pinceles y colores. Su contiguo mar le había dado las perlas de sus dientes. Sus trenzas eran tejidas del oro de estas riberas. Del coco recibió el blanco, y para que no quedase desairada, mezcló lo rojo la naranja. Sus labios. ¿Pero qué? me turbo: quería hablarla y me detenía. ¡Qué visita tan funesta! Me hubiera querido dilatar; pero mi razón comienza el triunfo: me retiro.

Apenas hemos tomado la puerta, cuando ruego al amigo me diga la historia de esa deidad. ¡Ah! nunca se la hubiera preguntado. Es la asesina de su marido me contesta. Casada con un joven honrado, idólatra de

sus perfecciones, vivía en la hacienda. La paz reinaba en la familia. Dos frutos se habían logrado del casto amor. Esta era su situación dichosa, cuando volvió de la Jamaica un hombre con quien se había educado. Crecieron amándose, esperaban morir felices con el vínculo del matrimonio. El padre brutal y avariento no lo consiente, hace salir del país a su hijo. En su regreso los corazones se incendian y no contentos con una ofensa, se arrojan al mayor de los crímenes. El adúltero, acompañado de bandidos, arranca del lecho al esposo, lo conduce al campo, y atado a un árbol lo asesina. En el momento pasa a ocupar el sitio que aún estaba con el calor del cuerpo del inocente que ya había fallecido. ¡Qué horror! Yo iba a caer en las lozas, si el compañero no me sostiene.

Rehaciendo mis fuerzas examino ¿cómo aquella joven había quedado impune? El padre del criminal, se me dice, es rico, ella es linda, el general intendente ama el oro y es sensual; ambas pasiones ha satisfecho y... Lo interrumpo: y ¡Dios es sordo a tanta iniquidad! Ruego al Ser Supremo me perdone una especie de blasfemia. ¿Para qué escribo sobre leyes, si los hombres han de quebrantarlas, los magistrados han de ser los protectores de los más enormes y espantosos delitos? Mi amigo, el caso no es sin ejemplo; pero malhadado de aquel que lo oiga sin estremecerse. Será la prueba de que su corazón y su alma carecen de sensibilidad y de virtud. ¡Qué mujer! ¡Qué padre! ¡Qué perverso gobernador! ¿Si tendré en mi vida una hora más horrorosa? En el sueño se me representan fantasmas que.... no acierto. Me es imposible continuar esta carta.

Manuel Vidaurre.

DEL GENERAL GUIDO CON NOTICIAS POLITICAS

Lima y diciembre 7 de 1825.

Señor don Manuel Vidaurre.

Mi querido amigo:

He contestado por el correo a la circular de V. de 22 de julio, y es por esto excusado repetir la satisfacción, con que supe su feliz arribo a Panamá.

Todos los cálculos han fallado, respecto al tiempo señalado por el último Congreso del Perú para la inauguración del año 1826, pues, como V. sabe, S. E. el Libertador ha fijado para su reunión el 10 de febrero próximo. Los conocimientos, la experiencia y la virtud de los diputados que se eligieren, son los puntos de que debe partir nuestra esperanza sobre el acierto del Primer Magistrado de la República.

AGUEDI

Sin embargo, como la oponión pública hará siempre un gran peso en la balanza de las resoluciones del Congreso, es de creer, que la elección recaiga de hecho en el Libertador. Si S. E. renuncia, el general La Mar ocupa un gran concepto: y después de estos señores, nada advierto en las opiniones de los políticos, sino el deseo de que prevalezca un sistema protector de las libertades, y en conformidad a las luces del siglo.

Si la proximidad del Congreso del Perú entretiene la expectación de esta república, la reunión de la asamblea de Panamá llama la atención de todos los estados. Este proyecto sublime por su naturaleza, e innumerable por sus objetos, debiera haberse realizado ya, o no emprendídose. La América y la Europa están a la mira del desenlace, que presentaría la federación americana marchando en dirección opuesta a los principios del sistema de legitimidad; y es inconcebible la tibieza de algunos gobiernos, avenidos ya a enviar sus ministros. Según veo, Buenos Aires tendrá los suyos en ésa, antes que los de Chile y Méjico; y entonces decidirán V. V. si es tiempo de iniciar las sesiones.

La actitud del emperador del Brasil, después de haber sido reconocido por su padre como soberano independiente, y celebrado un tratado de alianza, aumenta nuestros cuidados; y encarece la necesidad de la pronta reunión de la asamblea. El emperador mantiene su máscara y afecta un fuerte deseo de mantener la paz en el continente; pero ni renuncia la usurpación en el Río de la Plata de las provincias de Montevideo, ni satisface a los insultos cometidos en la ocupación temporal de Mojos y Chiquitos. Sus relaciones, cada día más estrechas con los soberanos de la Santa Alianza, nos obligan a mantenernos en guardia, y a buscar en la concentración de nuestros intereses y de nuestro poder, el gran baluarte contra la influencia maligna de la Europa. La guerra con el Brasil puede contribuir a la solución de un gran problema, y es con anticipación a este suceso, que debíamos estar reunidos.

Más inmediato que yo a la fuente de noticias exactas, no necesita V. le trasmita las que se refieren al otro lado del Atlántico. Por lo demás, este país se mantiene en sosiego, y la nueva república de Bolívar, va organizándose bajo los auspicios del Libertador. Que se cumplan los votos patrióticos de V. con los de su afectísimo servidor.

P. D.

Mi amigo: o le han engolosinado los *nísperos*, o V. se ha olvidado enteramente de sus amables paisanitas. Es necesario no hacer nunca papel de inconsecuente, porque nos exponemos a un chasco con las chicas.

T. Guido.

AL GENERAL LA MAR, DANDOLE CUENTA DE LOS RESULTADOS DE LAS JUNTAS PREPARATORIAS CON LOS PLENIPOTENCIARIOS DE COLOMBIA

Panamá, diciembre 24 de 1825.

Ilmo. señor Gran Mariscal don José de La Mar.

Amado compadre, amigo y señor mío: contemplo que al llegar a V. mi carta, se hallará de Jefe Supremo constitucional de nuestra república. Si así fuese, ruego a V. ante todas cosas, que me perdone el tratamiento que omito. No escribo de un modo oficial, aunque me es preciso tratar materias muy serias e interesantes a nuestro gobierno. Disculpará V. también lo difuso; porque en distancia, cuando no es posible pedir explicaciones de pronto, se requiere la mayor claridad. Un equívoco, una cláusula mal entendida, un error de pluma, pueden causar los más graves y espantosos males.

Es muy probable, que los plenipotenciarios de Méjico y de Guatemala estén aquí muy pronto. Juzgo que nuestras conferencias comenzarán en fines de enero o principios de febrero cuando más. En el pliego de oficio hacemos el señor Pando y yo, una relación muy circunstanciada del resultado que ha tenido nuestra primera Junta Preparatoria con los señores plenipotenciarios de Colombia. Yo les presenté las bases de la Confederación, que son las mismas que acompaño. Creía, que la América toda iba a formar una gran familia, y hallé aplicables muchos de los artículos de la dieta germánica. Mi sorpresa fue extraordinaria, al oír al señor Gual; que no estábamos en ese caso y que los principales objetos eran señalar las fuerzas de tierra, con que debían concurrir las repúblicas confederadas en caso de guerra extranjera, contra todas, o alguna de ellas en particular; y la formación de una Marina Común que podía quedar a cargo del ejecutivo de Colombia, o de la persona que se eligiese: Marina que debía dividirse en dos partes, la una para el Sur y la otra para el Norte, obrando según las circunstancias. Se nos habló de la citación, que habían hecho por sí a los Estados Unidos y al Brasil. Con los primeros se dijo, que se trataría como con una potencia neutra; no siendo posible de otro modo, por no chocar sus intereses. Estos señores tienen instrucciones sobre otros muchos puntos, y principalmente sobre linderos, comercio, introducción de negros y cónsules.

Estoy oyendo a V. que dice, esto contiene la nota ministerial: es repetir dos veces una misma cosa. Pero señor, ¿cómo induciría de otro modo mis pensamientos? Yo debo encargarme de todos esos puntos, y manifestar mis reflexiones. La fortuna presenta a muchos los medios de engran-

AGUEDI

decerse; avara conmigo, siempre me ofreció motivos de comprometimiento. Amo al general Bolívar más que los colombianos sus compatriotas, me destinó a los primeros empleos, y lo que más he agradecido, me honró con su amistad. Pero V. en una de sus cartas me llama tres veces americano; es decir, un hombre muy de bien e incontrastable, cuando se trata de los intereses de la patria. Dejaré a mis hijos en herencia mis virtudes, no los caudales que proporcionan las intrigas y vilezas.

No siendo nuestra Asamblea Anfictiónica, donde deban juzgarse y decidirse las disputas, controversias y pretensiones, que tuviesen las repúblicas americanas entre sí, soy de concepto que nuestros tratados por ahora no pueden extenderse a más de lo que ya estaba estipulado en el año de 1823, siendo plenipotenciarios los señores Mosquera y Monteagudo. Marina general no conviene; aunque pueda estipularse que cada república aumente la suya, o la tenga pronta para el caso de guerra. No pondré jamás mis fuerzas navales en manos ajenas, porque no he olvidado el proyecto de Temístocles. Esta clase de compañías es muy peligrosa y entre partes heterogéneas jamás se consigue ni unión ni orden. El Perú debe comprar buques de guerra, y ponerlos en bahía del modo que los anglo-americanos, causando así el menor gasto posible.

Como los Estados Unidos no forman con nosotros una alianza ofensiva y defensiva; como sus solicitudes sólo han de ser mercantiles y especulativas en su provecho; yo no hallo razón para que asistan a nuestras juntas, se impongan en nuestros proyectos, ni se mezclen en lo que no defienden ni auxilian. Ellos podrán mandar sus plenipotenciaros al Perú, y nuestro gobierno enviará también el suyo al Norte. Es menester entender, que el objeto de nuestra unión es, oponer una fuerza respetable a los europeos. Si ellos no han de concurrir a esto ni con tropas, ni con dinero, son unas personas extrañas, inútiles, y aun perjudiciales en nuestro seno.

Mucho menos soy de sentir, que se admitan representantes del nuevo emperador. Este monarca tiene relaciones con los soberanos de Europa. Las más cercanas de sangre con la casa de España: algo más distantes con las de Austria, Francia y Nápoles. Digámoslo de una vez; es de la familia de los reyes. Sabemos que hay una intriga, no paliada sino muy descubierta entre él y su padre. Trabaja por el absolutismo, y los pueblos son seducidos de modo que Montevideo representó, que se echase abajo la Constitución, y que se restituyesen a su oficio los inquisidores. Mi sentencia es esta: *donde hay soberanos, no puede haber libertad.* El consejo antiguo anfictiónico de los griegos sucumbió por haber admitido al rey Filipo. Si mi gobierno expresamente no me lo manda, los plenipotenciarios del Brasil si se presentan, serán repelidos con mi voto. El señor Gual es de dictamen, que se debe tener una tolerancia política con los poderes europeos, manifestándoles que no hay repugnancia declarada a sus instituciones. Yo no me opondré a que la Europa se gobierne como quiera; pero no halagaré

jamás a los gabinetes europeos con la esperanza de que nosotros hemos de seguir en algún tiempo su ejemplo. Avivarles el apetito con la mas ligera condescendencia, es sentenciarnos a no tener jamás tranquilidad: este señor Gual no me gusta.

Si los tratados de comercio no son, como yo había pensado en mis bases, es menester oír a Colombia para proceder. Soy generoso con el que lo es. No procuro el engrandecimiento de otro a costa mía. El gobierno de Colombia ha prohibido que ingresen en sus Estados frutos peruanos, si éstos se trabajan, o se pueden trabajar en la república. Así es, que no admitida la azúcar la hemos pagado primero a 18 pesos 6 reales, y después a 27 arroba para nuestro consumo. Este hecho, esta ley muy nueva no me permite creer, que serán francos en lo que propongan. Guardaré el nivel más riguroso siempre que no me obligue a otra cosa la obediencia.

Sobre las ordenanzas de cónsules hay tanto escrito, que parece que todo el trabajo será reducido a copiar. No hablemos de esclavatura.

Lo sumamente grave es el señalamiento de linderos. Materia tan delicada no puede arriesgarse por ahora. Mi parecer será, que las provincias limítrofes manifiesten su espontáneo consentimiento. Para ser libres, es menester que no se hallen dentro de ellas armas colombianas ni peruanas. Los pueblos, después de la dislocación española y muerte política de su gobierno, quedaron en facultad de formar repúblicas independientes más o menos grandes, o agregarse a los estados que ya estaban constituidos. Debiendo estas cuestiones tratarse entre Colombia y el Perú, hoy son impertinentes: está guarnecido nuestro territorio con un ejército colombiano: cuando nos hallemos en igualdad, se ventilará este asunto. Quería por eso un consejo anfictiónico, y no una junta de ministros plenipotenciarios, cual se va a realizar. Entonces los concurrentes hubieran sido jueces, no siendo hoy sino partes interesadas. Los derechos del Perú no pueden conciliarse con el *uti possidetis*. Cuando se me han insinuado sobre Guayaquil contesté siempre de un modo muy brusco. Menos se puede pensar en un rompimiento con una potencia aliada y benefactora. Esta es una materia que debía manejarse por ángeles y no por hombres.

Presenté la Constitución, y en ella las limitadas facultades de los presidentes: no hay otro modo de proceder, que el que V. solicite del Congreso el poder bastante para las instrucciones, no siendo racional ni político que estos negocios se publiquen. A los ministros mismos de Estado, si tiene V. a bien hacerlos sabedores del contenido de nuestro oficio y de esta carta, se les deberá exigir el mayor secreto. No amo los arcanos y misterios diplomáticos; pero a las veces concibo que son indispensables: tal es la situación en que nos hallamos.

Con la respuesta del gobierno procederemos a los tratados. Debiéndose éstos ratificar después por los respectivos gobiernos, me parece me faculte V. para regresar con ellos al Perú. Valdrá mucho que se me oiga de

AQUEDI

palabra. Podré así explicar cosas que no deben ser escritas ni aún en cifras. Aunque he entrado en la vejez, cada día estoy mas robusto, y podré hacer segundo viaje a Panamá, si fuese preciso.

Lo que suplico a V. sobre manera es, la pronta contestación. Como ha variado el carácter de la asamblea, o por mejor decir, como es distinta de lo que pensaba, estamos vacilantes y tememos errar en nuestras resoluciones. Por cierto, ningún partido se tomará perjudicial a nuestro país, o del que no puedan reportarse las mas conocidas ventajas.

Tengo el honor de ofrecer a V. mis respetos como sincero amigo y S. S. Q. S.M. B.

Manuel Vidaurre.

AL GENERAL LA MAR, CON REFLEXIONES SOBRE VARIOS ATENTADOS DEL GOBIERNO DEL PERU

Panamá, febrero 10 de 1825.

Exmo. Señor Gran Mariscal D. José de La Mar Presidente de la República

Amado compadre, general y señor mío: contemplo que ya es V. el primer esclavo del pueblo. Así concibo del Jefe Supremo cuya dignidad tanto se apetece, cuya elevación deslumbra, y cuyas obligaciones son las más extensas, pesadas y rigorosas. No ven los hombres los empleos, sino por aquella faz halagüeña de distinción y superioridad. Si meditaran el reverso, ¡qué pocos anhelarían por los grandes puestos! No sé, si me engaño con la historia. Creo que Diocleciano fue el único que supo preferir los placeres de una vida privada al torbellino y agitación, del gobierno de un mundo. Nunca escribí a V. animándolo para que tomase el mando como un golpe de extraordinaria fortuna. Poco se necesita para convencer al hombre de lo que es útil. Sabía muy bien que estaba V. persuadido, que la presidencia de la república era un trabajo que exigía las fuerzas de Hércules, y los talentos de Minos. Una moderación excesiva aumentaba la resistencia. Era de conocer, que el sujeto elegido para tan alto destino había de ser un fundador y un reformador, si se recuerda lo escrito por el secretario de Florencia. Pero si el Dios próvido hizo que se decidiesen por V. los votos de mis compatriotas, diré que vela por nuestra conservación, y nos anuncia la primera época de nuestra social felicidad. Bolívar, el hombre más grande que salió de las manos de Dios, gobernó bien; pero no pudo gobernar perfectamente. Dos razones muy circunstanciadas lo impedían. Es la primera: que en tiempo de guerra no pueden ser del todo garantidas las seguridades y libertades. Es la segunda: que muy poco gobernó por sí.

Una delicadeza excesiva, le hizo desprenderse de un gobierno que no contemplaba suyo. Eligió los individuos que le parecieron de más luces y probidad, y se retiró fuera del territorio. Va V. a hacerlo todo por sí, y tiene el poder de elegir y variar ministros, según convenga al bien del Estado. La nación exigirá una cuenta exacta, y es por eso que contemplo la presidencia una esclavitud con cadenas terribles.

He tenido noticias del Perú que me han agitado sobre manera. La remisión del señor don Mariano Alejo Alvarez a una república extranjera, para que se presente al Libertador. Otra más grave es, la orden que recibieron los señores Nixon y Maccullot de retirarse dentro de veinticinco días del estado. Ambas no se dictan aún en el gobierno de los Amurates y Zeleins. Esto es atropellar los principios del derecho público, político y de gentes. Es el último grado, o de desprecio del pueblo, o de ignorancia: concibo que habrá V. remediado el mal, si fue posible. De estas personas ninguna me es amada con particularidad. El señor Alvarez fue autor, según se dice, del libelo anónimo impreso en el Cuzco contra mí. A los señores Nixon y Maccullot no los he saludado ni una sola vez. ¿Pero juzgaré de las cosas por intereses personales, por afectos propios, por aceptación de personas? ¡Infeliz de mí, cuando altere la rectitud de mis sentimientos! Si el papel que escribió el señor Alvarez contra el gobierno, chocaba contra las leyes de la imprenta, debía castigársele en la forma legal. ¡Pero expatriarlo! ¡Remitirlo al juicio de un general, que fuera de nuestro territorio no puede tener ninguna autoridad para con nosotros, y ni aun en el mismo territorio después de haberle enteramente dimitido! ¡Qué gobierno! ¡Qué modo de proceder judicial! ¿Son éstas las garantías que logra el ciudadano en un gobierno libre, donde constituye una parte de la soberanía? ¡Pero en qué situación! Cuando se hallaba legalmente elegido representante del partido de Lima. ¡Consecuencias espantosas! Cuanto el Congreso haga en su ausencia es nulo, si voluntariamente no lo ratifica. No se diga que el Consejo de Gobierno no está sujeto a leyes; porque no lo estuvo el Libertador, a quien se concedió un poder ilimitado. Este es un error. Facultades de esa especie no pueden ser sustituidas: son estrictamente personales. La nación no pudo ni debió consentir tantos dictadores. El mismo general Bolívar estuvo obligado a no salir de la esfera constitucional, sin que la necesidad lo impeliese, o se lo demandase la precisión de un hecho, sin el que peligraría la república. Cada una de estas cláusulas está escrita por genios ilustres que supieron enseñar los derechos del hombre y combatir la tiranía. Quisiera un *tete-a tete* para dar a mis ideas la extensión, que no me permite lo limitado de una carta.

Si es atroz el atentado contra el señor Alvarez, lo es mucho mayor el que se ejecuta contra los señores que he referido. ¿Qué dirán la Inglaterra y los Estados Unidos de nosotros? ¿Qué dirán los pueblos ilustrados? Todos sabemos que los extranjeros están sujetos a las le-

AGUEDI

yes del país que habitan, a las penas por los delitos que allí cometen, a las decisiones de los jueces donde residen. Estos son dogmas que recopila muy bien el autor de la excelente obra la *Ciencia del publicista.* ¿Son delincuentes? ¿Por qué no se les juzga? ¿Cúal es la forma de proceso inventada contra ellos? ¿Hacerles reconocer una petición en que solicitan un dinero tomado con promesas jamás cumplidas; sentenciarlos a perder sus caudales, sus giros, sus casas, sus relaciones, con una repulsa injusta, intempestiva e indecorosa? ¿Es el modo de atraer a los habitantes del antiguo mundo, de cuyos capitales, brazos y talentos necesitamos sobremanera? ¿Son éstas las leyes de la hospitalidad, que observaban griegos, egipcios y romanos? ¿Es ésta la justicia tan encargada por Jenofonte para los que se hallan distantes de su país? ¿Así se fomenta el comercio, y se anima la industria? Nada sentí más que la muerte de mi hija Josefa; pero aseguro que la de todos mis hijos juntos no me sería tan insoportable como este hecho degradante ,que nos iguala a los bárbaros de la Tartaria, y a los caribes del centro de la América. Si V. sobre este asunto no da una satisfacción completa a la Europa, huirán las gentes civilizadas de nuestras costas, declarando la guerra a individuos que no observan el derecho civil ni entre naciones.

No son éstas únicamente las causas que me entristecen: tengo otras muchas que en extremo me agitan. He presenciado los cuerpos de tropas devueltos a Colombia. En los primeros para cien soldados peruanos había un colombiano. En los segundos conducidos por el general Antonio Valero, no hay un solo hombre que no sea de mi país, si se exceptúa la oficialidad. ¡Pero qué clase de hombres! Tomados de improviso en medio de las calles y plazas, sin respetar edad, estado, oficio ni pertenencia. Aquí presencié el llanto de un pintor que dejaba su mujer y cinco hijos; aquí conocí esclavos de muy buenos y fieles patriotas, aquí acompañé el llanto de serranos infelices, que iban a morir con la diferencia de clima. No señor, no son rasgos poéticos. En el pequeño tránsito de esta ciudad a Portobelo más de treinta quedaron cadáveres; signos del gobierno débil del Perú, que no defiende a sus ciudadanos, que no tiene conocimientos políticos ni militares, que no sabe cuándo y cómo se han de llenar las bajas. Seamos pródigos del oro y la plata; sean perfectamente equipadas las tropas que nos auxiliaron, al restituirse a sus hogares; tengan los jefes grandes premios; pero economicemos las personas en un país desierto por el inicuo régimen español.

Siento que no escribo a V. una letra que no sea desagradable. ¿Pero podré callar? Mi amigo, no merecía este título el que se desentiende de las advertencias, que pueden producir los mejores efectos. Espero que V. gobernará y defenderá el país que se le confía. Sé muy bien cuál es el carácter de V. y siempre respeté su ilustración y sus virtudes. Haga V. de estos preciosos dones la aplicación más justa, y mande cuanto guste sin reserva a su fiel obediente servidor Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

DE BOLIVAR AVISANDOLE QUE PANDO DEBIA SERVIR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Magdalena, 7 de marzo de 1826.

Estimado amigo:

Los negocios de su país de V. reclaman imperiosamente la presencia aquí del señor Pando. Así he tenido que aconsejar al Consejo de Gobierno para que mandase por él, y en su lugar fuese el señor Tudela cuyos talentos y probidad V. conoce, o aprecia tanto o más que yo. Así suplico a V. que trate a este amigo y compañero con toda aquella cordialidad amistosa que es tan necesaria para el buen éxito de los negocios públicos. El Consejo de Gobierno ha instruido al señor Tudela de todas sus intenciones y deseos: él comunicará a V. todo esto.

Mando a V. una gaceta de Arequipa defendiéndolo a V. contra los porteños, que dicen que V. es un imbécil por la circular y por las opiniones que ha expresado en una de sus cartas a mí. Yo me alegro que V. haya recibido este insulto para que no sea V. tan amigo de publicar sus ideas con la franqueza excesiva, por no decir, imprudente. Un diplomático debe ser todo reserva, misterios y doblez. Por el contrario es V. un hombre de cristal diáfano como el aire; no quiero decir, que es V. tan ligero, aunque se parece V. al céfiro. No digo más por no pelear con V.; pero el amigo Tudela lleva muchas recomendaciones mías, para que las diga a V. verbo a verbo, cara a cara, cuándo y cómo se presente la ocasión. Crea V. que si yo no tuviese por V. tanta estimación, ni tuviese por V. tanto interés, no me metería en sus negocios.

De todos modos créame V. su mejor amigo de todo corazón.

Bolívar.

TITULO DE MIEMBRO DE LA JUNTA PROMOVEDORA DE LA LIBERTAD DE CUBA

Honorable señor Manuel Vidaurre
Ministro Plenipotenciario de la República del Perú
para el Congreso Anfictiónico de Panamá.

La reunión patriótica promotora de la libertad de la isla de Cuba; instalada en esta capital el día 16 de agosto del presente año, considerando los eminentes servicios que V. S. ha hecho en favor de la santa causa que le

ACUEDI

sirve de objeto, la ilustración, patriotismo y virtudes públicas que le adornan, ha tenido la grata satisfacción de nombrar a V. S. por uno de sus miembros con unanimidad de sufragios.

Nosotros nos congratulamos altamente por tan acertada elección, y al tener el placer de comunicarla a V. S. le suplicamos en nombre de la reunión se digne admitir, y seguir esforzando con sus luces y patriótico entusiasmo todos los resortes que estén a su alcance, con el fin de lograr tan laudable empresa, a que aspiran todos los que como V. S. aman la libertad de América.

Aprovechamos esta ocasión para ofrecer a V. S. nuestras consideraciones y respetos.

Dios y libertad. Méjico 8 de noviembre de 1825. *Antonio A. Yznaga,* Presidente.— *Roque de Lara,* Secretario.

DEL GENERAL LA MAR, DANDO PARTE DE SU FALTA DE SALUD

Lima 8 de marzo de 1826.

Señor Presidente Don Manuel Vidaurre.

Mi querido compadre y buen amigo:

Salí de Guayaquil aunque enfermo, porque se me concluyó la licencia, y si no hubiera dado este paso, hubieran creido muchos como V. que yo no quería trabajar; el resultado es haberme seguido la indisposición de mi salud, en términos que no sé si podrá restablecerse, habiéndome separado del servicio por dictamen de los mismos médicos, que se juntaron para examinar mis padecimientos.

He tenido el disgusto de que se haya extraviado la carta que V. me dirigió, según me ha dicho el recomendable joven Arango, inclusa en la de su familia.

Esta queda buenísima, y yo siempre aunque inutilísimo muy apasionado de V. y su muy afecto servidor Q. S. M. B.

J. de La Mar.

A BOLIVAR, SOBRE LAS IMPUTACIONES DE HABERLE OFRECIDO LA CORONA

Panamá 8 de abril de 1826.

Excmo. Sr. Simón Bolívar.

Mi más amado Señor Excmo.: la carta de V. E. de siete de marzo me llena de consuelo y de sorpresa. V. E. me honra con el título de su amigo, y yo no puedo aspirar a otra gloria. Lo ha manifestado V. E. defendiéndome contra los insultos de los gaceteros porteños. El comunicado digno, destrozará a orgullosos ignorantes, que serán puestos en ridículo en toda la Europa y también en la América. Se rayan en la circular dirigida a mis amigos unas cláusulas, que son el compendio de lo que se ha escrito por los publicistas más sabios. La pluma se le cae al folletero, porque no ha tenido ojos para leer las obras sobre la *legislación universal, principios eternos de política constitucional, ciencia del publicista. sistema social, principios fundamentales para una constitución general,* y otras muchas donde se hallan esos mismos pensamientos. ¿Siendo el gobierno de nuestras repúblicas democrático representativo no deberían ser unos mismos los códigos políticos? ¿Siendo unos mismos los derechos de todos los hombres en sociedad, no sería sobremanera útil un código civil para todos los estados? ¿Estando reunidos en la gran dieta los primeros hombres del Nuevo Mundo (si me exceptúan a mí) no podían trabajar en esta empresa y realizar los sueños de Saint-Pierre? ¿Era esto disponer un imperio para que V. E. se coronase? ¡Desdichados; se espantan de las sombras y no de las realidades! Ellos serán la presa del imperio del Brasil, si no los defienden los mismos a quienes calumnian.

Lo que me sorprende es, que se haya impreso una carta dirigida a V. E. Las he reconocido todas, y presumo que sea la del mes de junio del año anterior. Yo las remití por mano de nuestro fiel, honrado y buen amigo el señor Riglos. No he visto ni el papel de Chile, ni el de Buenos Aires, ni las notas que dicen se le han puesto; lo desearía. Juro por la salud de V. E. y por la felicidad de mis hijos y mis nietos que no la he diafanizado. No soy hombre de grande disimulo; pero tampoco un niño, que reparta copias de mi correspondencia privada. Se me asegura que está en el cabildo. Jamás tuve el honor de comunicarme con ese respetable cuerpo. Ruego a V. E. tenga a bien el aclarar estos hechos; y mandarme, si es posible, esa pieza de acusación contra mí. La reduciré al mismo polvo, y verán nuestros enemigos el verdadero sentido de mis ideas.

Más de diez veces he leído los borradores de lo que he escrito a V. E. y al general Santander sobre la presidencia del Perú. No sé como pueda interpretarse el contenido de unos papeles, que sólo prueban mi anhelo por el bien de mi patria, y el convencimiento en que estuve de que era pre-

AGUEDI

ciso que V. E. permaneciese en el Perú por algún tiempo. Mucho menos el haber insinuado que V. E. se pusiese en mi para presidente. Esto era esclavizar un país que quiero y querré que sea libre. Estoy muy satisfecho con presidir el cuerpo judicial, lo que es conforme con mi carrera, y me asegura el alimento para la vejez en que me hallo.

Remito a V. E. copia de las bases que trabajé para la confederación. Haga V. E. sus observaciones y sea útil entretenimiento. No dudo que los ministros habrán manifestado a V. E. los dos discursos que he escrito sobre leyes generales, políticas y eclesiásticas, que juzgo deben ser admitidas en las repúbicas confederadas. Si así no ha sido, suplico a V. E. por esa misma amistad con que me distingue y honra, las pida y lea por sí mismo. También remití las bases del código criminal, que será concluido tan luego como ellas sean revocadas, modificadas, o sustituidas por otras mejores o mas análogas al Perú. La posteridad no admirará mis talentos, pero si mi dedicación, empleándome sin cesar en el bien de mi patria. Diez meses llevo en este clima malsano, en este país de privaciones y tristezas, en este destierro más insoportable que el Ponto: en ellos no ha caido mi pluma de la mano, como sucedió al famélico redactor de Buenos Aires al leer las expresiones de mi carta. Yo la tuve constantemente en defensa del hombre, de la América, y del suelo en que nací. Así es, que también he dirigido al Congreso una nota sobre jurados, que contiene lo más precioso que se ha escrito sobre la materia. ¡Qué gloria para V. E. plantificar un sistema sin el cual no puede un pueblo llamarse libre!

Tenía escrita la adjunta carta, y la iba a dar a la prensa, cuando el señor Tudela me impuso a nombre de V. E. la orden, para que suspendiese por ahora el escribir. Hubiera querido que en Buenos Aires se viese, que los imbéciles del Perú en cuatro líneas comprenden cuanto se ha escrito de política desde el tiempo de los Médicis.

Me ha quitado V. E. al señor don José María Pando, que aunque menor que yo trece años, me servía de guía por sus extraordinarios talentos, prudencia y tino. La elección confieso que ha sido forzosa. No hay otro que pueda llenar el Ministerio de Relaciones extranjeras. Aunque nuestros temperamentos son contrarios, hemos vivido en perfecta armonía, y jamás añadí, ni quité a las notas, que hemos dirigido a los gobiernos, y que él ha desempeñado.

El señor Tudela es lo que dije a V. E. muchas veces. Honrado en extremo, de ingenio perspicaz y vivo, e inmensa erudición. En este Congreso para que fuese perfecto, no se necesitaba sino poner otro en mi lugar.

Ceso de molestar a V. E.; porque una de las tachas que me pone el señor Pando es que escribo con exceso. Dejo de escribir a V. E. pero jamás de amarlo, como que soy su humilde obediente S. Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

AL GENERAL GUIDO, SOBRE LA GUERRA ENTRE BUENOS AIRES Y BRASIL

8 de abril de 1826.

Señor General don Tomás Guido.

Amado señor mío: hemos recibido ayer gacetas de Jamaica con noticias políticas muy interesantes. Entre ellas vienen la nota del gobierno de V. al del Brasil con fecha 4 de noviembre, y la declaración de guerra que en diez de febrero hace el imperio, en mi concepto, como contestación. Este suceso me obliga a tomar la pluma con aquella serenidad y franqueza que reconocería V. en mí, desde los primeros días en que me honró con su amistad. No sé si el contenido de esta carta será agradable; pero protesto que sólo es mi ánimo que nos acordemos los americanos en ciertos principios, de los cuales depende absolutamente nuestra felicidad. El hombre, o Estado que no fija sus reglas continuas e inamovibles para el orden familiar o público, se encontrará a cada paso con obstáculos que le han de ser insuperables. El método lo tuve siempre como una facultad del alma que da la perfección a las otras. Sin él lo más que se logrará serán acasos felices, pasajeros y nada seguros.

Contemplo que el rompimiento de VV. con el imperio del Brasil ha sido extemporáneo, y que puede causar grandes males al continente. ¿Quién ignora la justicia con que las provincias Unidas Argentinas reclaman unas plazas guarnecidas por extranjeros, sin otro título que la fuerza? Montevideo fue dominado por la España, como también una gran parte de la América; expelida del Nuevo Mundo la dinastía de Borbón, los pueblos quedaron libres para reorganizarse por aquellos pactos, que les pareciesen mas proporcionados a su posterior felicidad. Ni España pudo ceder al nuevo imperio posesiones que dejaron de ser suyas, ni el imperio tomarlas por donadío o en depósito sin usurpar y ofender los derechos de los indígenas, naturales señores de aquel país. Disputas interiores en extremo perjudiciales fueron la causa de una pérdida que exigirá mucha prudencia, o mucha sangre para que se logre recuperarlos. Si los votos de conciliación que hoy hacen las provincias de la Banda Oriental hubiesen sido en otra fecha, la República Argentina hubiera sido la primera en antigüedad y grandeza. No tratemos pues de examinar la causa, porque detiene el imperio del Brasil lo que está fuera de sus límites, y a lo que no puede alegar ninguna razón ni título. La declaración misma de la guerra lo dice. No contiene ningún fundamento contra una nota que es un compendio del derecho público y político. Siempre los monarcas, esos injustos opresores poderosos, pagaron viles mercenarios que vendiesen sus plumas al capricho y a la in-

AGUEDI

justicia. Se puede formar la obra más completa del dolo, de la falsedad, y al mismo tiempo de la aparente elocuencia con solo los manifiestos publicados en el transeúnte imperio de Bonaparte. El emperador del Brasil se queja de no haberse abierto la campaña con los ritos romanos, tantas veces violados en nuestros días. Aun se engaña en esto: reteniendo plazas que no le corresponden, su majestad imperial es el que ha abierto y comenzado la guerra contra Buenos Aires. Sus actos han sido hostiles, injustos y opresivos a la paz general, que debía mantenerse en el continente. Hasta aquí estamos convencidos. Toda agregación contra la voluntad del pueblo es tiranía: toda unión voluntaria es un pacto sagrado, que se afianza en las leyes sagradas de la naturaleza.

¿Pero debió Buenos Aires entrar en guerra con el Brasil, sin otro apoyo que sus propias fuerzas? ¿Las contestaciones generales y de buena educación con el general Bolívar, y ciertas expresiones que son los bostezos de su pasión por la libertad, eran suficientes recursos para sacar la espada contra un enemigo poderoso, rico y sostenido por Portugal, y puede ser por otros soberanos de la Europa? No señor: no lo creo, ni conviene con mis principios de política. Recuerde V. E. lo que le dije en Trujillo un día que antes de comer tuvimos una conversación tan familiar por el modo, como seria por sus objetos. *Maquiavelo puede haber sido muy malo; pero lo cierto es que jamás he visto que falle en sus doctrinas.* Es preciso en algunos casos valerse de tropas auxiliares; pero éstos no son los apoyos firmes de los Estados. Colombia no creo que se comprometa en una guerra con el Brasil. Esa república y el imperio mantienen bastante armonía. Está nombrado ministro plenipotenciario para ante el emperador, el señor Leandro Palacios. Se usaría cuando más de la mediación, no del rompimiento. Mientras no concluya la guerra con la España, Colombia tiene que guardar un territorio inmenso, y muchos puntos ofendibles. Su ministerio, que reluce en talentos y prudencia, no esparcirá tropas en inmensas distancias contra el consejo del mismo Maquiavelo. La república de Bolivia nace, y no se halla en aptitud de correr a las armas. Ha pedido que queden dos mil colombianos en el distrito, para sofocar los partidos que no convinieron en la nueva forma de gobierno. Este Estado limítrofe era el que debía auxiliar, pero no se halla en circunstancias de hacerlo.

Chile no me parece que tiene un gobierno consolidado. Hacen muchos meses que ignoro, cuál es su presente situación. Si, estoy persuadido, que no puede dar un número de tropas, que unidas a las de Buenos Aires contrarresten el ejército y armada del Brasil.

El Perú nada puede para otro, si no se alucina y engaña. Debe fortificarse, crear fuerzas de mar y tierra, establecer sus relaciones de comercio, trabajar sus minas, cultivar sus campos, y presentar al mundo antiguo muchos frutos más preciosos que su abundante oro y plata. No debe desprenderse de un hombre, siendo tan pequeña su población. Si quiere pros-

perar ha de evitar la guerra: este será el modo de poderla hacer, después de algún tiempo, con ventajas. No puede auxiliar, la que apenas se puede sostener.

A Méjico y a la república del centro las concibo fuera de todo punto de contacto particular con Buenos Aires. Queda por consiguiente esta república pequeña sin ejército, escuadra ni caudales, batiéndose con un gigante. Así puedo explicarme; porque los publicistas me enseñan, que todas las fuerzas de las naciones son relativas.

Las primeras empresas favorables no producen por consecuencia el mismo resultado posterior. Dos veces la Suecia intimidó a la Rusia: en tiempo del Zar Pedro Primero, y de Catalina Segunda. ¿Y aconsejará un buen político la guerra a los suecos contra los rusos? Venecia hizo grandes adquisiciones y se expuso a perder aun sus mismas islas. La mayor desgracia que puede tener un estado es ser limítrofe de otro más fuerte. Necesita ceder mucho y sufrir mucho, si no tiene alianzas tan seguras, que equilibren el poder de su vecino. Este fue el modo como la Holanda hizo en un tiempo frente a los franceses. Luis XIV la hubiera esclavizado, no siendo socorrida por otras naciones.

Los derechos de Buenos Aires, pudieron consultarse en la grande asamblea americana. Esperaba que estuviesen aquí en enero sus plenipotenciarios, como V. me lo expuso en su carta de diciembre. Por desgracia se renuncian o se miran con desdén los únicos medios que la naturaleza misma nos proporciona para ser felices. Este consejo de jueces y mediadores ha de fijar los términos de todas las repúblicas de la confederación. Sería uno de sus primeros trabajos para evitar quejas, usurpaciones y guerras. El imperio del Brasil respetaría la resolución de la dieta anfictiónica. No es lo mismo romper con un Estado, que con ambas Américas unidas. Las potencias que acaso se negarían a dar auxilios en particular, habían de ocurrir con ellos, cuando se les obligase en virtud de las leyes sancionadas por el voto de los representantes de todos nuestros pueblos. Si el hombre en sociedad no puede ser dichoso sin el socorro de los otros, las naciones para serlo han de socorrerse mutuamente. Verdad tan demostrada, que antes se formaron siempre las ligas, que declarar la guerra a un Estado que se había hecho temible. La Prusia no quiso asociarse a la Austria y a la Rusia antes de la batalla de Austerlitz; después entró en lucha con el Coloso, y en Jena quedó perdido enteramente el reino.

Estas asociaciones son tanto más útiles, cuanto más numerosas. Roma no hubiera dominado la Grecia sin dividirla antes. Los griegos modernos, nos dicen los papeles públicos, que van a sucumbir porque están divididos. Pero ¿para qué vamos a buscar ejemplos fuera de nuestro territorio? Permanecieron los españoles dominando; porque sobre la independencia no eran todos los americanos del mismo parecer. Estrechemos nuestros vínculos, y la injusticia, la tiranía, los proyectos ambiciosos no se atre-

AGUEDI

verán a descubrirse en presencia de la verdad, la razón y la utilidad común. Trece millones de hombres justos y libres se harán respetar de todo el universo. Estoy persuadido que a ninguna república americana, le era más provechoso este pacto de familia que a Buenos Aires. Su posición geográfica, si es ventajosa para el comercio, también la expone a los ataques de los enemigos de nuestro sistema. Una triste ilusión la hizo desconfiar de un cuerpo protector. Es más fácil tener los vicios atenienses que sus virtudes. Roma se engrandeció, porque las provincias una a una se dejaban vencer. Cuando muchas la acometieron a un mismo tiempo cayó para no levantarse el trono de los Césares. No sería difícil irnos subyugando, si nuestra causa no se hace general; siéndolo ¿quién se atreverá a invadirnos? Penetrados de estos principios los europeos serviles y realistas, nada les agita tanto como los resultados de nuestra confederación. Vieron formarse y disolverse muchas en siglos diversos. Trabajan e intrigan, porque la nuestra tenga el mismo éxito desgraciado. Ofrezcamos votos a la deidad, para que sea más permanente que los Andes y el Chimborazo. Este debe ser el deseo de los americanos, como es cierto que soy de V. su fiel amigo y S. S. Q. S. M. B.

P. D.

Como V. E. me previene que no imprima, no he querido remitir la carta. A nadie he mandado copia. Se me cree muy diáfano, porque hablo mucho; también se callar mucho, cuando conviene. V. E. conocerá, si es del caso ponerla en la gaceta.

Manuel Vidaurre.

BASES DE LA CONFEDERACION GENERAL AMERICANA

1.—Los intereses de la confederación serán arreglados por una asamblea general que tendrá el nombre de Congreso anfictiónico.

2.—Todos los Estados confederados se representarán por plenipotenciarios.

3.—Cada miembro de la confederación se empeñará a prestar su asistencia, no sólo para la defensa de la América en general sino de cada Estado en particular.

4.—Esta defensa será para impedir los insultos exteriores.

5.—Se garantizarán recíprocamente la integridad de los Estados comprendidos en la confederación.

6.—Se obligan a no entrar en ningún tratado de alianza con ninguna potencia extranjera a la América sin previa resolución de la asamblea.

7.—No podrán hacerse la guerra los unos Estados a los otros bajo de ningún pretexto: todas las diferencias y cuestiones de las repúblicas americanas serán decididas en el gran Congreso.

8.—La asamblea señalará los puntos que deben fortificarse, las fuerzas que deben mantenerse en cada Estado y los caudales con que deben concurrir en caso de guerra o anarquía.

9.—Sancionará también las leyes generales, que más convengan a mantener la unión de la confederación.

10.—Para esos fines la asamblea será perpetua, compuesta de dos plenipotenciarios por cada Estado.

11.—Los individuos de las repúblicas confederadas podrán pasar de los unos estados a los otros, gozando los mismos derechos y prerrogativas que tienen los nacidos en el país donde ingresan.

12.—Todo americano de la confederación podrá ser nombrado a los empleos y dignidades de cualquiera de los Estados sin limitación de alguno. No hay extranjería entre los americanos confederados.

13.—Los derechos de importación y exportación serán iguales entre todas las repúblicas confederadas, con respecto a los frutos e industria de los mismos lugares.

14.—No habrá efecto alguno prohibido en el mutuo tráfico.

15.—Podrá el Congreso disponer de una fuerza armada con respecto a los casos que ocurran: para el efecto nombrará un primer general.

16.—Los Estados que compongan la confederación no podrán separarse de ella por el tiempo de cincuenta años.

17.—No podrán oponerse a los artículos estipulados y ratificados.

18.—*Durante dichos cincuenta años tampoco podrá variar su forma actual de gobierno.*

19.—Todas las decisiones del Congreso serán o por el concepto general, o por el mayor número de votos.

20.—Después de instalado el Congreso, no se necesitará la ratificación de los estados particulares, para que sean valederas las decisiones.

21.—Los plenipotenciarios por sus opiniones y juicios serán inviolables en sus personas, empleos y propiedades, estando en la asamblea y después de haber cesado en sus funciones.

Panamá 15 de diciembre de 1825.

NOTA: Fíjese la atención en el artículo 18 que va en letra bastardilla — Se verá que ya temía una variación.

AGUEDI

AL SEÑOR ECHAGÜE, MANIFESTANDO LOS PRINCIPIOS RELIGIOSOS DEL QUE ESCRIBE

Abril 8.

Señor Dean y Gobernador Eclesiástico
Dr. D. Francisco Xavier Echagüe.

Respetado padre y señor mío: no he recibido carta ninguna de V., el señor Paredes no tuvo la bondad de entregarme la que V. me cita. ¡No puede V. creer, cuál ha sido el tormento de mi alma y el destrozo de mi corazón, al contemplar que era en cierto modo una excomunión, no saludarme conforme a nuestra antigua amistad! Hoy resuello, porque me contemplo en la gracia de mi pastor. La viveza y alegría de mi genio, la franqueza suma en el trato familiar, la inconsideración de algunas palabras, y más que todo, las notas que puse al *Plan del Perú*, siendo residente en Filadelfia y sujeto al gobierno de los Estados Unidos, han hecho que juzguen muchos, que perdí la religión de mis padres. Temí que esta fuese la causa de no escribirme, y sólo anhelaba por dar tales pruebas de verdadero catolicismo, que recobrasen el afecto que V. siempre me ha profesado. Sí: lloro mis errores, y los remediaré del modo que el Señor me ilumine; así como me lleno de satisfacción ofreciéndome a V. por su súbdito y seguro servidor Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

AL SEÑOR CARLOS PEDEMONTE, SOBRE LO MISMO

Abril 8.

Señor Dr. D. Carlos Pedemonte.

Mi amado hermano: el hombre que trabajó por su patria, siempre fue víctima sacrificada por los mismos a quienes defendía. En ausencia, sobre todo la calumnia, la impostura, las falsas anécdotas destrozan la honra. Tú eres testigo en parte de mis comprometimientos voluntarios en Madrid, por sostener los derechos de la América. No obstante se me acusa de enemigo del suelo en que nací. Yo me he defendido con la dignidad que corresponde a mis años, empleos, y estudio continuado. Lo más sensible para mí es, que se haya persuadido a sujetos tan amantes míos como tú, que he perdido del todo la religión de mis padres. Se han valido para ello de algunas conversaciones jocosas, y sobre todo de las notas del *Plan del*

Perú. Yo te protesto lo mismo que te dije en Madrid: *repito el Credo sin dudar nada, están los trabajos en la variación de las disciplinas.* Soy muy decidido por la antigua; soy también tolerante, porque estoy cierto que J. C. lo fue: el Señor no quería creyentes forzados. Ninguno de los que me censuran ha leído tanto las escrituras como yo; ninguno de ellos sabe cánones ni historia eclesiástica como yo. Me remito a mis obras, para que sean la prueba de este rasgo de arrogancia que me han de permitir.

En cuanto a palabras frívolas, veámoslas con desprecio. Lo grave que hay son las notas del *Plan del Perú.* Este libro, escrito en un país extranjero, cuando no era miembro de la República Peruana, nada influye en la presente contra mí. Con todo, ni Olavide ni yo hemos acertado. Pusimos los argumentos contra la religión, y no supimos disolverlos bien. ¿Pero cuál ha sido mi conducta? Llegaron cuatrocientos ejemplares a Guayaquil, y mandé que ni aún se abriesen los cajones. En todos puntos hice recoger cuantos existían; y en el juramento de la más fina amistad te protesto, que todos los días lloro haber escrito sobre esas materias. Doy aquí cuantas pruebas son posibles de religión y daré mayores cuando vuelva a Lima. Escribiré mis retractaciones, si fuese necesario. Confío en el Señor no me dejará morir, quedando mi catolicismo en duda. He leído los filósofos, y después de una erudición no vulgar, he sacado estas dos consecuencias: el hombre no puede vivir sin religión: el hombre sin el auxilio de la revelación no hubiera reconocido la religión verdadera.

Recibe amado mío mi protesta, y no pierdas un afecto que comenzó en nuestra niñez, que ha continuado siempre y que espero nos una en la eternidad. Estos son los votos de tu hermano y amigo.

Manuel Vidaurre.

CONTESTACION DE PEDEMONTE

Lima y mayo 8 de 1826.

Sr. Dr. D. Manuel Vidaurre.

Mi siempre amado hermano y fiel amigo: no he podido leer tu muy estimada de 8 de abril sin enternecerme y consolarme. No he visto una sola letra de los escritos por donde se te acusa; pero sí te he oído muchas cosas, y observado en tí muchas acciones que sólo pueden proceder de un corazón verdaderamente religioso. Algunas especies y anécdotas que se han citado tuyas como pruebas ciertas de impiedad, siempre las miré como chocarrerías y jocosidades que la vivacidad de tu genio no te permitía meditar, y que vertidas en un tono fogoso de entusiasmo que se ha hecho en tí naturaleza, se reciben fácilmente por quien no te conozca, como resulta-

AGUEDI

dos de una meditación detenida y de un convencimiento profundo. Mas por lo que a mi toca, que te he observado tan de cerca, que he seguido tus pasos desde la juventud, y que creo por lo mismo haber conocido tu carácter, vive cierto que jamás te he podido concebir impío, y que ni un solo momento he experimentado el desconsuelo de recelarte una muerte injuriosa a tu nombre, a tus virtuosos y respetables ascendientes, y sobre todo a tus grandes talentos. El correo que va a salir en el momento de recibir la tuya, no me permite explanarte más esta idea; pero si algo puede tranquilizarte en el disgusto de las imposturas el testimonio honroso de un hombre, que jamás lo ha dado al irreligioso y libertino, recibe el mío como la efusión más dulce y sincera de un corazón que te ama, que se complace en tu amistad, y que no duda de las misericordias del Altísimo se una al tuyo algún día con vínculos eternos.

Estos son los sentimientos de tu amante hermano e invariable amigo.

Carlos Pedemonte.

CONTESTACION DE ECHAGÜE

Lima, junio 16 de 1826.

Señor Dr. D. Manuel Vidaurre
Presidente de la Corte Suprema de Lima
y Enviado Plenipotenciario al Congreso del Istmo.

Apreciable amigo, dueño y señor mío: su carta de 8 de abril me ha sido tan satisfactoria, que he celebrado que mi primera carta no hubiese llegado a sus manos. Sin aquel defecto no hubiera logrado la singular complacencia de ver repetidos los distinguidos y apreciables sentimientos que culpando mi silencio con quejas amorosas, me recuerdan nuestra sincera y antigua amistad, que me ha honrado y cautivado al mismo tiempo: doy por bien perdida aquella carta, y no sólo perdono el descuido de su conductor, sino debo darle las gracias por haberme ocasionado mejor contestación.

Jamás las producciones de sus distinguidas luces merecerían el rigor de la reprobación, sino las insinuaciones amorosas de quien tiernamente lo ama, y conoce que aquellas pueden haber procedido de un verdadero patriotismo que a las veces se exalta para corregir vicios y contener abusos; y este supongo, sea el espíritu que dirigió a V. en las notas que me dice haber formado en el tiempo de su residencia en Filadelfia.

Sus grandes talentos, su heroico patriotismo, y el respeto a nuestra santa religión serán siempre los garantes de su conducta pública, y de los que espera nuestra república su mayor felicidad, como de su digno Plenipotenciario en el grande Congreso del Istmo: yo me he complacido, y puedo decirlo con aquel noble orgullo que me inspira el conocimiento de sus lu-

ces y el constante tierno afecto que le profesa este su buen amigo y capellán Q. B. S. M.

Francisco Xavier de Echagüe.

CARTA DEL GENERAL BOLIVAR, EN QUE SE MANIFIESTA CUANTO OCULTABA SUS DESIGNIOS DEL QUE ESCRIBE

Magdalena a 16 de mayo de 1826.

Señor D. Manuel Vidaurre

Estimado amigo:

He leído con infinita satisfacción la apreciable carta de V. del mes de abril a que V. acompaña copia de las bases que ha trabajado para la Confederación. Antes había visto varios otros escritos que ha presentado, y me ha sido muy agradable ver que V. siempre se ocupa sin descanso de su patria.

El Consejo de Gobierno después de haber recibido las últimas comunicaciones de V., y después de haber oído los informes que le ha dado el señor Pando, se ha determinado a dar a V. sus últimas instrucciones. Diré a V. que yo no he tenido intervención alguna en ellas; porque debiendo asistir a aquella Confederación los diputados de Colombia, me ha parecido un deber propio de mi delicadeza, abstenerme de toda influencia en las órdenes que reciban los del Perú de parte de su gobierno. Además las instrucciones que remite el Consejo de Gobierno, son las que exige el bien del país; pues que ninguno más que aquellos que componen este gobierno debe interesarse por él. Así yo espero mi querido amigo, que V. redoblará sus esfuerzos: los unirá a los de su digno colega el señor Tudela, y nada omitirá a fin de llevar al cabo la empresa más grande de los americanos, y la que más podía honrar a aquéllos que la sirven.

El señor Pando me ha hablado mucho sobre V. y se ha manifestado muy complacido de la unión que siempre reinó entre V. V. dos: lo mismo creo que será con respecto al señor Tudela, cuyos talentos y moderación estimo mucho en extremo. El señor Pando ha sido ya nombrado Ministro de Estado, y mucho debemos esperar de su capacidad y de su versación en los negocios extranjeros. Soy de V. afectísimo amigo.

Bolívar.

ACUEDI

A UNA AMIGA SOBRE HISTORIA

Panamá y abril 25.

Amada mía: ¡Con cuánta impaciencia habrás esperado mi carta! Me olvidó: este pensamiento jamás es grato, aun cuando finalizó lo voraz de una pasión. El orgullo permanece, si el afecto concluye. La idea de una postergación es insoportable. Hombres y mujeres tienen por rivales a los sucesores, no obstante que los objetos sean ya indiferentes. No te asustes: no amo. Mi Cupido perdió las alas, y está en mucha distancia. Quisiera ser tan frío como Fontenelle; no he de conseguirlo. Mis pasiones son las tristes de Young. Solo, en medio de los sepulcros, no tengo otro placer que el placer del dolor. La libertad de mi patria podría recompensar con usura mis pérdidas. Pero ¡ah! ¿Mi patria es libre? ¿Quién convencerá mi entendimiento? Busco el consuelo con las lecciones que voy a darte: estoy cierto que no he de hallarlo.

Al poco tiempo de la creación los hombres se reunieron en sociedad y tuvieron leyes. De otro modo el linaje humano hubiera concluido. Las pasiones feroces hubieran hecho feroces a los de temperamento suave y dulce. Se entre-asesinarían desapareciendo de la tierra la obra más perfecta del Creador. El que puso un placer tan intenso, como inexplicable en la propagación, dio también un apetito vivísimo para la sociedad. Lo uno era preciso para producir, lo otro para conservar lo producido. Ni ha habido edad de oro, ni el estado general absolutamente salvaje puede concebirse. Reglas sujetaban las malas inclinaciones. Estoy persuadido, que a los principios fueron respetados los mismos derechos que en nuestros días promulgó la Asamblea de Francia. La legislación debió ser perfecta cuando era nueva la naturaleza. El tiempo y los vicios obscurecieron un código divino, con el que hubiéramos sido felices.

En esos años pasados comenzaron la agricultura y las artes, no el comercio. Esta perfección de la sociedad tardó en inventarse. Era preciso el alimento, la casa y el vestido. Aquí el origen de las dos primeras industrias. No fueron jamás los hombres antropófagos. No niego que en algunos pueblos hubiese esa bárbara costumbre. Me desmentirían los historiadores y viajeros. Lo que aseguro es, que práctica tan horrenda no fue general: tampoco me persuado que procediese del gusto. Mas bien presumo, que fue una especie de venganza, devorando a los enemigos tomados en la guerra: México da motivo a esta reflexión.

¡Y por qué país comenzaré mi historia! Viciadas tradiciones y fábulas se mezclan en los hechos remotos. No había libros, la imprenta es muy moderna, los historiadores antiguos imbéciles y crédulos. Roma no tuvo algún historiador hasta después de seiscientos años de fundada. Los

hechos, me parece que se repetirían en malos versos, y los poetas jamás fueron fidedignos. Pues los chinos se glorian de millares de años, digamos algo de ellos.

Ha sido un homenaje a Mr. Frerret poner a la cabeza del linaje humano a unos miserables que se lisonjean de no adelantar jamás en sus conocimientos. Esclavos de las leyes, usos y costumbres, cuyo principio es desconocido, no piensan que la alteración es un sacrilegio. ¿Fueron sus observaciones astronómicas coetáneas con el diluvio? ¿Fueron setecientos años posteriores? Esto ha de ignorarse. Chi—hom—ti, hizo quemar los libros históricos en una era que corresponde a doscientos trece años antes de Jesu Cristo. ¿Cómo se salvaron las observaciones? ¿Estaban por separado? No es posible. Los libros de historia todo lo comprendían en la remota antigüedad. Puede decirse, que lo primero que transmitieron los hombres a sus descendientes fueron anales. En ellos estaban la moral, las leyes, los casos extraordinarios, los nombres de los monarcas.

Me he admirado, que cedan muchos a Mr. Guignes; y crean que los egipcios fueron los que poblaron la China. El primer argumento, en una época en que las traslaciones de un lugar a otro eran tan difíciles, debía hacerse con el mapa. Pero fundarse en el respeto a los padres, ley de la naturaleza; en la semejanza de costumbres, común en todos los pueblos nacientes; en la aplicación a la agricultura, impulso dictado por la necesidad; en la inclinación a la paz y tranquilidad, efecto del temperamento, no son verosimilitudes que obligan a seguir la opinión del autor. Los chinos son indolentes aún más que nuestros indios. Se admiraron éstos al ver los pequeños bajeles de los españoles; aquellos no hicieron alto en el gran buque del almirante Ansón. Esto depende de los órganos. Es la maquinaria del físico humano. A esta indolencia atribuyo la estabilidad de su gobierno, no a la opulencia de los monarcas, como piensa el Abad Millot. Si el rey es muy rico, y los vasallos pobres hasta el punto de verse las madres obligadas a ser las asesinas de sus hijos; las sublevaciones debieron ser continuas, variando las formas de gobierno. Un tirano no puede reinar jamás en paz. Prueban mi opinión los limitados conocimientos de los letrados.

Sólo hallo dignos de repetirse los medios de que usan para animar a la agricultura. Es el soberano el primer labrador. Digna también de elogio la ley que ordena, que todos los habitantes tengan en la puerta de su casa una urna, que contenga el número de las personas y también el oficio. ¡Cuánto valdría disposición semejante entre nosotros! Vagamundos viciosos corrompen la sociedad y viven del crimen.

Más que todo me interesa hablarte del filósofo Confucio. Reías, cuando te decía que su moral era la de Jesu Cristo. Te añado ahora para no repetirlo: la moral es la misma en todas las religiones. Si no es la misma no es moral. Son los principios dictados por el Eterno a las gentes, y escritos en los corazones. Oyeme algunos de los preceptos de ese hombre,

AGUEDI

que dejó de ser ministro por contraerse a enseñar la virtud a sus compatriotas.

1º—Merece el nombre de filósofo el que posee un conocimiento profundo de los libros y las cosas; no por necia vanidad, sino para sujetarlas a la razón, y caminar con paso seguro en las veredas de la verdad y la justicia.

2º—Hay una cierta razón o rectitud celeste dada a todos. Cuando se pierde, hay un don que es un suplemento humano. La razón celeste es del santo: el suplemento del sabio.

3º—El sabio es el más severo censor de sí mismo: testigo, acusador y juez.

4º—La caridad es el afecto racional y constante que nos inmola al género humano. Compone con nosotros un individuo: nos asocia a las prosperidades y desgracias.

Basta de chinos. Ellos volverán a perecer en la escena. Por ahora corro con rapidez, dándote una idea general y sucinta.

Estando en duda, si los egipcios fueron los padres de los chinos, me parece decirte algo de ellos. Herodoto les da más de once mil años de antiguedad; otros se extienden a ciento: trescientas cuarenta y una generaciones, trescientos cuarenta y un reyes, trescientos cuarenta y un pontífices. Esta igualdad de números es la prueba más auténtica de la falsedad, o mejor diré de la ignorancia de los hechos.

Cosas más dignas hay que admirar. Un estado entre las aguas por muchos meses. Precipitado el Nilo por siete cataratas inunda el Egipto, no por robarle sus tierras, sino por hacerlas más fructíferas con la cantidad del lodo que conduce. Se van consumiendo las aguas, y se descubren jardines los más bellos. Recrean las flores, después los frutos, y la abundancia regocijó a los hombres y también a los irracionales. Pero si el Nilo no crece, la deidad está enfurecida. Es preciso aplacarla — un sacrificio.— Una joven virgen debe ser ahogada en las aguas. Detente miserable, detente — provocas la justicia del Dios Santo. Es incapaz de furor y de venganza — si exigiese la muerte de un inculpado dejaría de ser Dios. ¡Sacerdotes feroces, vosotros sois los detestados, las víctimas compadecidas! Los sacrificios agradables al Señor, son las acciones justas, arregladas a la moral pura.

Han creído que los primeros reyes de los egipcios fueron los dioses. Esto no conviene con mi juicio. Un rey no puede ser un Dios, pero ni un justo. Rey y Santo implican contradicción. Lo que hay es, que para manifestar los vicios de los sucesores, fingieron que años atras los que gobernaban eran genios benéficos, que merecían el dulce título de padres. Este no es un cálculo ligero. Prescindamos de Vulcano. Isis y Osiris, Tifhon, Hermes eran los amigos del pueblo. Isis y Osiris son la viva pintura de Manco Capac y Mama Ocllo. Fundadores los unos y los otros enseña-

ron a cultivar la tierra, a tejer, a subvenir a las primeras necesidades de la vida.

Despreciemos la dinastía de los reyes pastores: estas son novelas para entretener niños. El lago de Meroes fue un proyecto el mas ventajoso. Un estanco inmenso. No, cual con poca discreción creyó Bossuet: se suponía, haber tenido ciento ochenta leguas de circunferencia, y trescientos pies de profundidad. ¿Cómo un sabio no advirtió la exageración? Necesariamente había de encontrarse la agua antes de llegar a ese punto interior. Tenía de doce a quince leguas. Obra grande que manifiesta adelantamiento en las artes y las ciencias. Esto es digno de elogio, resultando en favor del pueblo que moría de hambre, cuando no desbordaba el Nilo. Inútiles si juzgo esos palacios de los muertos con el nombre de pirámides. Masas enormes, que al mirarlas de distancia, incendiaron la imaginación del verdadero Alejandro de la Europa. La magnitud sin duda le hizo pensar en su posterior engrandecimiento.

No es mi ánimo escribir una serie completa de los reyes. Era cargar tu memoria con hechos inútiles. Quiero que te fijes en aquellos de que puedes sacar provecho, para amar la virtud y detestar el vicio. ¿Qué te importaría la educación de Sesostris con los mil setecientos niños que nacieron el mismo día? La falsedad la demuestra el autor de la obra titulada *El origen de las leyes*. ¿Para qué te he de escribir sobre sus conquistas y sus numerosos ejércitos? ¿Qué adelantarás entrando en las conjeturas, sobre si fue el Faraón que hizo trabajar a los israelitas en las obras del Estado? Se dice que elevó templos magníficos, formó canales y calzadas; poco importaba lo primero, lo segundo era más útil. Creen que fue su política hacer que trabajasen los extranjeros, permaneciendo en ociosidad los naturales del país; detestable conducta. El que no trabaja es criminal: esta regla no tiene excepción.

Nicos emprende un canal entre el Nilo y el mar Rojo. Esta empresa ha parecido imposible a los hidráulicos. Ellos también hallaron inconvenientes en el de Langüedoc, que se realizó enriqueciendo a la Francia.

Los descendientes de Nicos ocuparon el trono, hasta que lo perdió el hijo de Amasis. Conquistó Cambises el Egipto quinientos veinticinco años antes de la venida del Mesías. Hace matar al Dios Apis —un toro. ¡Qué ignorancia! Los sacerdotes fueron públicamente azotados; lo merecían por sus sermones. ¿Y Solón y Pitágoras fueron a aprender las ciencias en unos pueblos donde se adoraba a los brutos? Los sabios de la Grecia eran unos miserables.

El gobierno era una monarquía moderada. Los soberanos estaban sujetos a las leyes, arreglaban éstas hasta sus hechos domésticos. El gran sacerdote todas las mañanas les recordaba en un breve discurso sus obligaciones. Nunca se creía que obraban mal: los errores y defectos se atribuían a los consejeros... Parece que de allí tomaron su sistema los ingleses. La

AGUEDI

religión influía en todo. Era muy útil el juicio de los muertos. No se sepultaban los cadáveres, si habían excedido los vicios a las virtudes. Gouget lo atribuye a que creían la alma existente en el cuerpo hasta la corrupción: por eso era un rito el embalsamarlos: ved aquí un error provechoso. El reino era repartido en treinta y seis departamentos. ¿Tomó la Francia de allí el modelo? Las tierras se dividían entre el rey, sacerdotes y soldados. La nación era esclava en su resto. La fuerza y el fanatismo se asocian muy bien. Los ministros de aquellas falsas deidades gozaban de los mismos privilegios que nuestro clero: no fue este el Evangelio.

Dicen algunos historiadores, que pagaban tributo de las tierras. Otros no lo comprenden, siendo repartidas entre personas privilegiadas. Podía ser que no hubiesen excepciones y que concurriesen todos a las necesidades del Estado. Si así fue, admiraremos un golpe de sabiduría en medio de tanta ignorancia. El que existe en una república, debe contribuir en razón de sus facultades al sostén del cuerpo político.

En un tiempo creí una paradoja: que los hombres tenían en sí el principio de todas las ciencias. He reflexionado y meditado sobre los hechos antiguos, y me he convencido, que es una verdad manifiesta. Había un tribunal compuesto de treinta jueces escogidos en las capitales de Thebas, Memphis y Heliópolis: ellas correspondían al Egipto alto, medio y bajo. Entre juzgarse por sus conciudadanos o por sus iguales, se halla mucha semejanza. Se quitaban de ese modo los celos entre las provincias. Era una especie de confederación para los asuntos judiciales.

Ya que toco este punto, mi estrechísimo compendio no ha de ser tal, que omita en él cosas muy notables. Juraban los magistrados no obedecer al rey, si mandaba algo injusto. La ley no podía ser mejor. ¿Y se cumpliría? ¡Ah que es difícil! No se oían defensas verbales en los pleitos: se temía la elocuencia. Con razón: es el veneno que entra por el oído, y que perjudica más que el canto de las sirenas. Un hombre solo elocuente puede transtornar un país. El juez no debe tener sentidos, debe ser espiritual.

Era permitido el matrimonio con las hermanas. En una de las cartas contenidas en mi primer volumen, te hablé de esto. Las tienes presentes; ¿para qué es repetir lo que entonces te dije?

La poligamia sólo era lícita a los sacerdotes. Si escribiera este tomo en Filadelfia daría la razón. ¿Para qué era la ley, cuando lo mismo valía el influjo?

Se cortaba la nariz a la adúltera, y el adúltero sufría mil azotes. Se ha creido, que se adquiere por el matrimonio una propiedad en la mujer, más extensa que en una casa o en un bruto. Cuanto mayor sea la potestad, será menor el amor: la ley era contraria a sus fines.

Los códigos no han hecho sino copiarse. Desde los egipcios el calumniante estaba sujeto a la pena del delito, de que acusaba con falsedad.

Se cortaban las manos al falsario. Al militar cobarde se le ponía un signo, que lo distinguiese, infamándolo para siempre. Al parricida se obligaba a tener en público tres días al hijo muerto en sus brazos. ¡Qué castigo! ¿Sobreviviría el agresor? El que podía defender al que lo atacaban para matarlo, y no lo hacía, sufría la pena de muerte. Ella es desproporcionada, pero servirá para que se adopte en mi código con alguna modificación. La villa cercana al lugar en donde se hallaba un cadáver era obligada a suntuosos funerales. Regla de excelente policía. Era el modo de impeler a que velasen de continuo en persecución de los malhechores. No se consentía, como entre los chinos, abandonar la prole; el Estado cuidaba de la educación de los egipcios. No era la mujer ejecutada durante su preñez. El deudor no era encarcelado. Pagaban los bienes sin tocar en la persona. La hipoteca era el cuerpo embalsamado del padre, y al deudor no se daba sepultura, si moría sin rescatar la sagrada prenda. ¡Ah! ¡Más puede el valor de la opinión, que los castigos!

Mi carta se va extendiendo mucho; pero también te juzgo divertida. Continúo: el que no podía dar razón del modo como vivía, era castigado con el último suplicio. Por un bien social se cometía un homicidio. Al que no quiere trabajar, oblíguesele a que trabaje. Sea el ciudadano útil, no se mantenga del vicio; pero por evitar un mal, no se cometa una abominación.

Eran las profesiones hereditarias. Celebra Bossuet un error tan enorme. No fue él solo. También yo lo pretendí en cierto modo, y se halla en la primera edición del *Plan del Perú*. ¡Cuál fue mi posterior arrepentimiento! Todas las profesiones eran honradas. Algunos presumen que esto no comprendía a los pastores. No lo creo: recordarían su primera dinastía.

Había un gran jefe de ladrones, si damos crédito a Diodoro de Sicilia. Ocurría a éste el ofendido, y rescataba sus bienes por la cuarta parte de su valor. ¡Autorizarse el crimen! ¡Horrible magistratura! Esta sola ley obscurece el mérito de las buenas. ¿Y creerás que hubo tiempo en la Europa en que esto mismo se practicaba?

De esta nación aún tengo que hablarte e instruirte en conocimientos muy preciosos. Por ahora no puedo. Exigen de mí tantos sacrificios, que para cumplir con todos, era preciso multiplicarse mi persona. Siendo plenipotenciario soy abogado de pobres; asesoro a los jueces seculares y eclesiásticos; contesto consultas, y solo descanso las breves horas que duermo. En ellas tu imagen... no, he protestado que no hablaría de amores.

Manuel Vidaurre.

AQUEDI

AL GENERAL BOLIVAR DICIENDOLE: QUE SI ES PRESIDENTE DEL PERU, SEA SUJETO A LA CONSTITUCION Y NO TOME PARTE EN LOS NEGOCIOS DE COLOMBIA

Panamá, abril 27.

Excmo. Señor Simón Bolívar

Mi mas respetado Señor Excmo: se me escribe, que sin disputa nuestro Congreso continuará en V. E. el mando. Si así fuese, ruego a V. E. que lo admita sujetándose a la Constitución. Nada de potestad sobre las leyes: nada señor. Roma eligió dictadores, cuando la necesidad lo exigía. Duraban en el mando, mientras permanecía la necesidad. Esta materia se la representé a V. E. al despedirme de Lima. Por desgracia al que manda, rara vez hay quien le diga la verdad. Ni es posible: el desorden tiene más sectarios que el método y la justicia. El gobierno, como hoy se halla, es una tercera entidad desconocida. Mientras dure, ni seremos reconocidos por ningún Estado europeo, ni podremos figurar en el mundo político. Nadie trata con un menor que está bajo de tutela. El vice-presidente gobierne Colombia sin la menor intervención de V. E., V. E. el Perú, como presidente con sus ministros. Este será el modo de que la calumnia, la impostura, la envidia no atribuyan a V. E. miras indignas de su alta nombradía. Las formas de gobierno son muy conocidas, y la actual de mi patria cuasi no tiene nombre entre los políticos. Todo lo que choca con la naturaleza es de muy corta duración. Otros darán consejos más gratos, pero sin duda no serán tan justos.

Yo he escrito a V. E. por mano del señor Don José María Pando. Mi carta cuasi es reducida a un asunto personal. Defendía mi honor de las viles imputaciones de los porteños, y manifestaba a V. E. que sabía guardar muy bien los secretos del Estado cuando convenía. Felizmente hasta ahora mi correspondencia general puede ser impresa. Si no es por interpretaciones violentas y maliciosas, no se hallará en ninguna de sus cláusulas ni el carácter de un aspirante, ni el cómplice de la esclavitud de la patria. Por el contrario, quien lea y medite mis notas remitidas al Gobierno y al Congreso, confesará que no puede ser pretendiente el que parece que de propósito se determina a crearse muchos enemigos. Ni en el sistema español, ni en el que voluntariamente he jurado, tuve otro objeto, que procurar que la América fuese feliz, o por lo menos no tan desgraciada. Comencé a los treinta y seis años mis tareas, y me he envejecido continuándolas. No apetezco otra gloria, que no alterar un punto mis sentimientos hasta la muerte.

Consecuente a mis principios no puedo dar a V. E. el parabién de ser nueva y unánimemente elegido para la Presidencia de la República de Colombia. Quisiera a V. E. peruano, y sólo peruano. Recuerde V. E. que este fue el título con que quise distinguirlo en la historia. Pese a cuatro necios, que a no ser por ellos lo hubiera conseguido. Disputen los individuos por honores y riquezas, las naciones por la extensión de los Estados. Mis deseos sólo se han reducido a que mi patria retenga para sí al hombre que podía hacerla dichosa.

En el ministerio en que me hallo cuasi es imposible que acierte. Mi situación es la más crítica. V. E. no tiene confianza completa de mí, como lo manifiesta su carta al señor Gual. Mi patria desconfía, porque muchos presumen que jamás haré sino lo que a V. E. agrade, y que aun le he ofrecido la corona. Esto es hallarse entre Scila y Caribdis. Ni V. E. tuvo jamás mejor amigo, ni el Perú más honrado compatriota: el tiempo garantizará estas verdades.

Los plenipotenciarios de Colombia quieren que yo dé extensión a los poderes. Nosotros tuvimos la generosidad de manifestarles nuestras instrucciones y sus límites. Estos señores dicen: que temen ser invadidos por los españoles, y mi política es muy diversa. Yo únicamente temo a los americanos. Ellos quieren que formemos una escuadra común para ofender a la España. El gobierno me prohibe tratar de esta materia, y aun cuando me lo permitiese, mi voto sería: *El Perú aumentará su marina para asegurar el mar del Sur: ninguno de sus buques pasará a la mar del Norte.* Cuanto sea salir de esta proposición lo firmará otro plenipotenciario, no yo. A mí nada me importa el reconocimiento que haga la España tarde o temprano. Sé que la Holanda y los suizos tenían alianza con las primeras potestades, no siendo aún reconocidos. España no está en aptitud de hacernos ningún mal. Los que se lo figuran, abrazan una nube en lugar de Juno.

No así con respecto a nosotros mismos. Llamados por la naturaleza al engrandecimiento, han de resultar guerras entre nuestros Estados, si esta confederación no fija bases tan firmes, que las imposibiliten en lo futuro. Medité las que he remitido, y no se me ha contestado. Sea V. E. tan bueno que me hable con claridad sobre ellas. Permita V. E. que le diga con franqueza, que no admitiré la disculpa de no querer mezclarse en asuntos del gobierno del Perú. En el Perú nada se hace, sino lo que V. E. quiere. Este es un hecho, en que están convenidos ambos mundos, y que no hay apariencia que pueda desfigurarlo. Son muy graves los resultados de esta dieta: la Europa se halla en la mayor expectación. Las intrigas han de ser delicadísimas, para que no se estrechen nuestros vínculos: Pradt pronostica portentos, y yo estoy lleno de angustias y zozobras. Las comunicaciones entre Panamá y Lima son muy tardas, y no fijas. Si V. E. no quiere que su hijo (este Congreso) sea un reptil o un monstruo,

AGUEDI

tome este asunto muy a su cargo. Ni las primeras instrucciones ni las segundas son completas. Por estas últimas quedamos tan estrechados, que nada podemos hacer. En esta parte tienen razón los ministros de Colombia. El pacto anterior de alianza les era más ventajoso, que el que ahora ha de establecerse. A los primeros generales y a los ministros plenipotenciarios debe dejárseles una libertad racional, sin la cual se verían impedidos a cada momento en el ejercicio de sus funciones. Los poderes de Colombia y Guatemala son sumamente francos, los nuestros cuasi nulos.

Quisiera continuar mi carta, pero el buque va a salir y no me es posible. Lo haré de un modo más circunstanciado, cuando lleguen los mejicanos; cuya apática indolencia nos ha hecho perder el tiempo mas precioso.

Reciba V. E. los afectos de mi corazón que presenta con la mayor sinceridad su humilde servidor Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

SOBRE UN ROBO MUY CELEBRE

Panamá y abril 29.

Amado compañero, amigo y señor mío: va V. a oir uno de aquellos sucesos más extraordinarios en los fastos de la judicatura. No refiere Pitaval una causa tan célebre. ¡Cuántos autores clásicos he leído en el tiempo que fuí abogado y oidor! No he hallado ninguno que se le parezca. A un negociante judío le abrieron su tienda en alta noche, y le robaron toda su fortuna, depositada en una caja de fierro. Se hicieron las mas exquisitas diligencias, para descubrir el autor o autores del robo, sin que nada pudiese conseguirse. Contemple V. cuál estaría el descendiente de Isaac. Había perdido su corazón, que era su riqueza. En tal conflicto, ofrece por papeles públicos cincuenta onzas de premio al que descubra el paradero de su caudal. La recompensa era crecida, y ella estimula a uno de los cómplices a revelar el secreto. El robo se hallaba dentro de la cárcel pública. El autor principal había sido un reo preso por un homicidio, y al que por las lágrimas de su mujer había yo hecho la defensa. Este en consorcio con el cabo de la guardia y el centinela habían falseado los candados de la tienda, extraida la caja, y conducídola a la cárcel. Allí la depositaron, esperando que se proporcionase buque para emprender la fuga. El problema no podía resolverse, había una incógnita muy obscura. Este suceso debe hacer que se doble la vigilancia sobre las cárceles. Admírese V. aun: el criminal ha desaparecido dejando burlada la justicia. Hemos de confesar que la admi-

nistración en Panamá es en extremo defectuosa, pero muy grande mi cariño para un amigo que lo ama y C. M. B.

Manuel Vidaurre.

NOTA EN QUE SE HACE VER LA PRIMICIA QUE QUERIA TOMAR COLOMBIA EN LA ASAMBLEA AMERICANA

El siguiente papel no está a la letra en sus primeros renglones; porque la incuria del joven que conduje conmigo a Panamá ha hecho que se pierdan muchos apuntes, copias y documentos. Según parece, es una nota que el señor Tudela y yo dirigimos al gobierno, con motivo de habérsenos anunciado por los plenipotenciarios de Colombia, que estaba para llegar un ministro plenipotenciario de Londres, dirigido a presentarse en la grande asamblea americana. El borrador que ha quedado, dice así:

"Observo lo primero, que es un paso sumamente avanzado de la república de Colombia, prevenir por una nota secreta a su ministro plenipotenciario cerca de S. M. B. que procurase la alianza de aquella nación con las potencias confederadas americanas. La proposición no podía hacerse sino por el Congreso reunido, después de discutidas las razones en pro y en contra, que podían ofrecerse a los plenipotenciarios de los respectivos estados. Ninguno de ellos se halla bajo la tutela de otro, ni ha renunciado, ni podido renunciar a una de las más altas prerrogativas de la soberanía, cual es la de contratar alianzas. Habiéndolo hecho Colombia por sí sola, compromete a las demás repúblicas. Siempre que éstas resistan, se exponen al desagrado de una nación fuerte, emprendedora, marítima, y que hoy es el contramural para impedir que otros soberanos auxilien a España en la guerra, que procura mantener contra nosotros. La Inglaterra no verá jamás con indiferencia la más pequeña cosa, que juzgue un desaire aunque ligero a su dignidad. Es preciso o acceder, o exponernos a muchos y terribles riesgos. Cuando pasamos la nota —fecha— no sabíamos la causa y objeto de la venida de un ministro plenipotenciario inglés al istmo. Dos noches después de haber salido el buque, nos instruyeron de ello los señores Briceño y Gual. D. Manuel de Vidaurre les dijo entonces, que hubiera sido muy bueno tener noticia anterior para comunicarla, como debía ser, a nuestro gobierno. A esto contestaron, que creían estar instruido de todo; por cuanto desde cuatro de noviembre lo habían noticiado al gran mariscal de Ayacucho, y en su caso al señor Cristóbal Armero, para que lo comunicase, si convenía, al gobierno del Perú. D. Manuel de Vidaurre advirtió que según la fecha el gobierno del Perú no se hallaba instruido de este negocio;

AQUEDI

porque el señor Tudela su compañero había dejado la capital el ocho de marzo, y desde cuatro de noviembre eran ya cuatro meses, los que no invertía el correo de Bogotá a Lima. De aquí deducía que su gobierno carecía en lo absoluto de conocimiento en aquel asunto. Que en caso de tenerlo hubiera dado las instrucciones por escrito, o por lo menos de palabra, al mismo señor Tudela.

Las reflexiones de D. Manuel Vidaurre se extendieron a esclarecer la palabra *alianza*. No expresándose su naturaleza, debía entenderse de las que el derecho entre naciones y el político llaman iguales. Esta juzga que fue la intención del gobierno de Colombia, lo que deduce de la cláusula, *ponerse a la frente de nuestra confederación*. Esto es ser una parte, y una parte principal de ella.

No puede menos de notarse una contradicción con el art. de las nuevas ampliaciones, que se juzga conveniente el que se adopte por la grande asamblea. *A ningún Estado le es lícito hacer alianza sin el consentimiento de los demás*. Aquí Colombia la propone por sí sola. Y aunque hay una gran distancia entre proponer y ejecutar, según lo expuesto, la propuesta llevaba envuelta en sí la ejecución.

Que no debe entrar ningún Estado europeo en nuestra confederación, es un hecho claro e importante. Estos tienen a cada momento causas de guerras, nosotros sólo tratamos de establecer la paz con todo el universo. Las alianzas en la Europa nunca fueron estables; hoy se formaban para romperse el día siguiente. La más duradera fue la de Portugal con los ingleses; pero nosotros no debemos desearla en términos iguales: fue una verdadera servidumbre. Una de las causas que más debió influir en nuestra independencia era separarnos de las guerras, en que España sería ofensora u ofendida. Sus gastos, sus desgracias, sus pérdidas reflejaban sobre la pacífica América. Padecía ésta sin adquirir ventajas por ninguno de los tratados. Esta misma sería nuestra suerte teniendo alianzas con cualesquiera de los poderes europeos. No se pedirían hombres, porque no era fácil conducirlos, pero sí dinero. No se diga que no pueden dar caudales los que están solicitando préstamos. Se nos anticipan porque se sabe que la América no será lo que hasta aquí ha sido; y porque posee todos los elementos de riquezas.

Nosotros debemos seguir la política de los Estados Unidos. Ellos no rompen por nada su neutralidad. El caso es muy reciente. El Presidente de la República propuso que se enviasen plenipotenciarios a esta grande asamblea. La oposición fue muy fuerte, terribles los debates. La razón que alegaban era, no querer mezclarse directa ni indirectamente en alianzas que podían comprometerlos en una guerra".

NOTA: Esto es lo que me quedó del borrador: es bastante para que se conozca la superioridad, que quería tomar Colombia, y el alto desprecio con que se veía al Perú.

OTRA EN QUE SE DA PARTE DE HABERNOS EXPRESADO EL MINISTRO DE INGLATERRA, QUE EL PERU NO SERIA RECONOCIDO MIENTRAS PERMANECIESE EN TUTELA

Panamá, 6 de junio de 1826.

Señor ministro:

Nos ha visitado hoy el señor ministro de Inglaterra Eduardo Daukins: me ha parecido conveniente dar al gobierno cuenta de algunas de las particularidades de su conversación. Como el señor Pérez Tudela no lo tenga por oportuno, por razones que yo no alcanzo, lo hago en esta nota particular.

Induje la conversación sobre nuestro reconocimiento, por haberse insinuado dicho señor refiriendo los tratados de comercio que tenía celebrados la Inglaterra con Colombia y Méjico. Entonces abiertamente se expresó, que esto no era posible, no teniendo nosotros un gobierno constituido y procedente del Congreso Nacional. De esta noticia se hará el uso que convenga. A mí me parecía el delito más atroz el silenciarla. Puede que otro tenga la disimulación por una virtud: soy en todas materias tolerante.

Enemigo de la obstinación, y jamás esclavo de mis opiniones, me parece que hay mucho que suprimir en una de las notas que remití al gobierno, y cuyo recibo aún no se me ha acusado. El ministro inglés me habla con una confianza excesiva. Tenía un conocimiento perfecto de mi persona y sentimientos, desde algunos años antes. El me dice, que debemos proceder de modo que no choquemos de frente, ni con el sistema de la Europa, ni con los prejuicios de la América: vale mucho pensar y consultarse.

Comienza dicho señor asegurando que su gobierno nada quiere, ni nada pide. Está sí pronto a auxiliar de cuantos modos parezcan oportunos. Haré prudente uso de estas ofertas, y no cesaré de dar cuenta de los resultados. Soy de V. S. su obediente S. S. Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

MIS SENTIMIENTOS, CUANDO SUPE QUE LAS JUNTAS PREPARATORIAS ERAN DISUELTAS

Panamá, junio 9.

Amado amigo y señor mío: los franceses conquistadores dieron constituciones a la Italia y a Ginebra. Ellos la habían recibido de las manos de aquellos que los oprimían. La Holanda permanecía bajo de las leyes

AQUEDI

públicas dictadas por su legítimos representantes. Empero esta forma de gobierno no convenía a las miras de la República Francesa. Ella se vale de Carlos Lacroix y de la fuerza abierta, excluyendo diputados, aprisionándolos, y haciendo pagar las justas quejas del pueblo, para constituir al país del modo que más convenía a la nación poderosa. Así se dispusieron los pasos para fraguar la dependencia de aquellos Estados. Se comenzó por darles constitución, para hacerlos después parte integrante de la Francia. Ginebra tomó el nombre del Lago de Leman, será el de nosotros el Lago de las desgracias. Al mismo tiempo que invadía la libertad extranjera el poder ejecutivo, usurpaba las atribuciones del legislativo, y preparaba el plano para que se elevase el trono de Napoleón. Se separan los representantes nombrados por los departamentos que no agradaban, se les atribuían crímenes que no cometieron, y se les insulta y ofende. ¡Cuánta analogía tiene este hecho con lo sucedido en mi patria!

Ya reventó la mina: ya llegó el terrible día que yo trataba de evitar. Desde Pativilca (febrero de 24) conocí el carácter del Libertador. Lo había dicho en una de mis cartas americanas. *Media hora será bastante para que penetre su corazón.* Fue así: jamás traté con un hombre colocado en un gran puesto que descubriese más pronto el flanco. Su ambición no tenía límites, su desprecio a las leyes se extendía hasta mofarlas; a los peruanos los trataba de imbéciles, a las repúblicas gobiernos imaginarios; su modelo era Napoleón, sin mensurar ni detenerse en la distancia. Esto me obligó a escribir en Trujillo los fogosos discursos contra el sistema monárquico, que V. ha leído. Yo comía con el general todos los días. Teníamos antes una dilatada e interesante conversación. Lo hallo un día con el núm. 1º en las manos. Tres o cuatro veces me leyó aquellas cláusulas: *el que se quiera coronar subirá sobre mis huesos y mi cráneo.* Hace alguna crítica ligera; deja el papel sobre el sofá; pasea conmigo y me dice: *es innegable, U. es un escritor.* Ese día resolvió que Carrión fuese su ministro: hasta entonces había fluctuado. No se atrevía a posponerme a un joven que sólo sabía algunas pocas intrigas de colegio. ¿Pero cómo acercar a sí al que le descubría con la mayor franqueza sus sentimientos políticos?

Estos mismos discursos le costearon a Unanue su prodigiosa fortuna. Continué escribiendo contra los reyes, y ese viejo criminal se atrevió a formar la apología de ellos, e inducir al pueblo a la monarquía. Esto era suficiente para alcanzar el aparente aprecio de Bolívar. Nuestros compromentimientos le desagradan sobre manera. No me escribe en todo el tiempo de la campaña, sino una carta de cuatro letras. A pesar de ello me nombra de Presidente de la Corte Suprema: yo había fundado la Superior de Trujillo. El general no quería chocar con la opinión pública de frente: él sabía que por entonces estaba en mi favor.

Los planes estaban trazados. Para realizarlos era yo un obstáculo. Unanue se lo dice, y le aconseja que me separe del Perú. Soy nom-

brado plenipotenciario para la grande asamblea americana. Confieso que entonces comencé a tener una idea más ventajosa de su conducta. En el jardín de palacio y en la Magdalena le había hablado muchas veces de su gloria. Le pintaba con la mayor viveza lo que era y merecía. Era mi estudio separarlo de la aspiración a un grado que era fácil según las circunstancias; pero que lo precipitaba en un abismo de infamia. Me oía con mucho placer. Todo era remitirse al Congreso que había de reunirse en setiembre del año por entonces próximo. V. será sin duda diputado, me decía —su patria lo ama— habrá V. concluido su comisión, y vendrá a dar leyes.

Desde el momento en que supe, se había hecho una convocatoria para febrero, temblé. Manifesté mis dudas al señor Pando. Este ilustre compañero me había convencido del fondo de ambición de Bolívar, la política de los colombianos, nuestra situación miserable. Una tarde recuerdo que defendía al general; y ese señor y mi yerno D. Pedro de la Torre me acusaban de una sencillez impropia en mi edad, mis viajes y conocimientos. Cuanto ha sucedido lo aseguraban ambos sin fallar en la más pequeña circunstancia. Pando amaba al Perú: así es que al oir mis asombros se sonrió diciendo: *ya se lo habíamos a V. profetizado.*

Una tristeza terrible se apodera de mí. Me repiten las fiebres y me veo en las cercanías del sepulcro. ¡Ah, que muero decía, y no puedo salvar mi patria! Perdí las fuerzas; un disgusto fastidioso me hacía huir del alimento, como si fuera una ponzoña; no podía leer ni escribir; mi cabeza, todo mi físico padecía.

Tal era mi estado aflictivo cuando es llamado Pando al ministerio, y se remite al señor Tudela con instrucciones verbales. ¡Cuáles fueron las protestas de aquel señor sobre no admitir un destino que lo constituiría dependiente del tirano! Recuerdo estas mismas palabras: *no concurriré por mi parte a que mi patria sea colonia de Colombia.*

Tudela no me dijo más, sino que el Libertador encargaba mucho que no escribiese. ¡Ah, cuánto temía mi pluma! que era su ánimo unir el alto y bajo Perú; y formar una república respetable. Una madre no se siente tan agitada, cuando el médico le participa la triste sentencia de la muerte de un hijo único, cual yo me hallaba en esos días de amargura y de dolor. Las noticias se precipitaron para desesperarme. La Constitución dada en Bolivia, con un déspota que debía nombrarse presidente vitalicio e inviolable. La carta de Próspero justificando la tiranía. Aquí perdí el sufrimiento, la destrocé con la boca, la pisé, me arranqué los cabellos; grité, lloré, blasfemé; un loco en su completo furor: cuasi muerto me arrojo en un sofá. Si el señor Tudela que lo presenció todo, es mi delator, mi vida es perdida, y no tendría la gloria de haber concurrido a la salvación de mi patria.

AGUEDI

Recibo el último golpe, César se declara. Los diputados elegidos por los pueblos concurren a la capital. Comienzan las juntas preparatorias. Se descubre, que es el intento que Bolívar reine. La virtud no había volado de nuestro territorio: ella tenía su asiento en el pecho de algunos peruanos. Resisten, y aunque es la minoría, se les teme. El general amenaza con que abandonará el país; y los cómplices de la tiranía disponen unas escenas cómicas, y otras de mayor gravedad y trascendencia.

Las corporaciones pasan notas con cláusulas dictadas por el espíritu de servidumbre. Se violenta a las señoras para que se presenten de rodillas a echar cadenas de oro a los pies del que las preparaba de fierro para el cuello de sus padres, esposos e hijos. El Congreso representa al Senado de Roma en el tiempo de Tiberio. Le ruega con la dictadura. ¡Cuántas excusas! ¡cuánta repugnancia! ¡cuántos motivos ponderados para retirarse! Todo, todo era forzoso, para que creciese el abatimiento del peruano, y que las plumas venales hallasen algún colorido a la injusticia y usurpación.

La política maligna sugiere el que se llama *golpe fuerte*. A un país de carácter dulce, se juzga que con facilidad se le amedrenta. Era el dicho de Unanue: *se azota a un niño, y los demás callan y tiemblan*: una víctima ¿cuál sería? Luna Pizarro. Esto era decisivo. Se cortaba la cabeza al cuerpo de la libertad. Era poner en ejecución el pensamiento de un emperador cruel. ¿Pero era fácil? ¿Podían superarse los inconvenientes? La justicia, la exacta moral y el patriotismo, eran las garantías. Se pretende espantarlo sin tocar por lo pronto en su persona. Extiéndese la vista por todas partes, y las causas de Beriodoaga y Terón preparan la sangre destinada al sacrificio. ¡Políticos infernales, el Dios Santo les dará pruebas contra su ateísmo! Esa estatua elevada tiene los pies de barro; confío en el Señor, que ha de caer, y que las ruinas sofocarán a los malvados cómplices.

Parecía todo bien preparado: palabra de honor para mitras, generalatos, grados, magistraturas, prebendas, fundos, dinero, cuanto tiene a su disposición un monarca absoluto. Es indispensable suspender las juntas preparatorias, y no consentir que se abra el Congreso ¿y quién ejecutará esto? Los mismos diputados. Este es el único modo de engañar en distancia, y no horrorizar a las naciones extranjeras. Lo creían así los factores de la traición: no los juiciosos que anuncian el escándalo de un hecho atroz, incapaz de desfigurarse a los ojos de pueblos pensadores. Un número crecido firma, y se extiende una acta de esclavitud: nombre que debe darse a la separación del Congreso. Resisten unos pocos, y no temen exponerse a las venganzas del poderoso ofendido. ¿Han quedado algunos? Esto basta. El fuego de la libertad es tan noble que como se mantenga una chispa, ella será suficiente para que incendie la república, electrice a los más tibios e ilumine a los engañados, que por viles intereses han sacrificado el patrio suelo.

¡Ah! Si no tuviese esa esperanza, moriría rabiando como Orestes. No... confío... ¡Cuánto me consuela la religión de mis padres! El caballo, el caballero, sus ejércitos, sus carros, quedarán sumergidos entre las aguas. ¡Pachacamac Santo: juzga la causa de tu pueblo! Una V. amigo, sus votos a los míos, compadezca mi dolor, y mande al amigo que más lo ama y S. M. B.

Manuel Vidaurre.

SOBRE EL PROYECTO DE LA CONSTITUCION DE BOLIVIA Y LA OJEADA

Panamá 8 de junio.

Amigo de mi alma: en el calendario histórico de M. Le-Seur había leído desde el año de 1820 en París las palabras que siguen, con respecto al general Bolívar. "Medina desapareció de esta lucha sangrienta, y fue reemplazado por Simón Bolívar entonces coronel, al que se le veía desde el año de ochocientos once a la cabeza de las tropas de Venezuela o de la Nueva Granada, y del que es difícil juzgar por las relaciones de sus partidarios y detractores. Si se ha de creer a éstos, él sacrificó muchas veces el suceso de su causa a su ambición personal, que no podía sufrir que otro le igualara". Examinada ésta cita en todos los lugares por donde viajaba siempre, la hallé conforme con los hechos. El general Piar fusilado el 16 de octubre de 1817 a la frente del ejército, sin otra causa que ser más amado: la deposición de Mariño, padre de la libertad: la fuga de M. Gregoyre por no morir en un cadalso: haberse hecho declarar Jefe Supremo en Angostura en el mismo año: nombrar entonces ministros de Estado, cuando era un triste aventurero. Estos eran los ensayos de un monarca, y de un monarca absoluto.

Con todo, he de confesar que no creía otro hombre propio para salvarnos. Activo, intrépido, tenaz, bravo, fecundo, infatigable, era a mis ojos el destinado a libertar al Perú, así como había conseguido la independencia de su patria. Expatriado de estos países cuando el ilustre general San Martín arribó a estas playas, la nueva historia se me repetía con infinitas contradicciones. Ignoraba las causas que habían concurrido a nuestras desgracias en el Sur. Era imposible que adivinase, haber sido una intriga política de Sucre para aniquilar nuestras fuerzas, y hacerse los colombianos señores de nuestra república. No me había podido imponer de las aptitudes de los generales peruanos. Sobre todo veía que habían cedido el mando a un extranjero, y esto me ratificaba en el alto concepto que me

AGUEDI

había formado de su persona. No obstante, siempre me persuadí que concluida la guerra con la España, la habíamos de tener con nuestros protectores. Las reglas de Maquiavelo jamás fallan. "El que entra a un país para auxiliarlo, al fin lo domina...".

No se diga, que después de los acontecimientos son muy fáciles las profecías. Con impiedad se hace esta acusación a los profetas de Israel, con injusticia se me haría. Desde Trujillo a principios del año de 1824, ya procuré disponer el ánimo del general La Mar para que se pusiese a la frente de los peruanos y fuese primer presidente legítimo de la república. Los días que había estado con Bolívar en Pativilca me fueron bastantes para formar mi plan. *De este hombre es preciso servirse, pero al mismo tiempo temerlo.* Me hubiera tranquilizado a no sufrir una sostenida repulsa de La Mar que contemplé desde entonces una decisión. Me encerraba con el coronel Eléspuru, y ambos nos afirmábamos en que a nuestra esclavitud española iba a seguir la colombiana. Me juramenté con el señor Mariátegui en el tribunal, a morir antes en un cadalso, que consentirlo.

No sé con que objeto he relacionado estos hechos. Mi cabeza está perdida. El médico me pronostica que muero, si no dejo la pluma y procuro distraerme. Este pobre diablo cree que la vida vale mucho en las circunstancias en que miro a mi patria. He recibido dos papeles con sus rótulos del puño y letra de Bolívar. El uno es el proyecto de Constitución para el Perú, y el otro un folleto con el título de Ojeada; y es el extracto del libro del príncipe y de los principios de Hobbes: su autor, un frívolo gacetero tan ignorante como hablador, que por maldiciente tuvo que huir de Caracas. La carta política es la misma que con intrigas y violencias se dio al Alto Perú: las variaciones son cuasi imperceptibles. Se recuerda la religión antes olvidada. La defensa de este código es contraria a los principios constitucionales adoptados por todas las naciones, que o son libres, o pretenden serlo. El resultado es muy palpable. *Que Bolívar sea soberano legislador por la gracia de Dios, y únicamente sujeto a la justicia eterna.* ¿Y hay quién apoye esto en el Perú, en Lima? En los papeles públicos están escritos los nombres de esos malhechores. No los repito, porque quisiera que se borrasen de nuestra memoria. ¡Ah! ¿no tendrán remordimientos? ¿Se atreverán a presentarse en público con insignias y uniformes que son la prueba de su atroz crimen?

Anoche tuve una conversación muy dilatada con el señor Tudela. No sufro que se me contradiga; nunca estuve tan intolerante. Le dije: *iré a Lima, daré una patada a la peaña de ese ídolo, y lo haré caer en tierra.* Este señor, que sabe V. que se ríe muy fuerte, me desesperó con una *carcajada* que podía haberse oído en Viena. Lo tomé por un insulto. Comencé a repetirle los principios débiles de todas las revoluciones que se formaron contra los tiranos, y la prontitud con que se hicieron fuertes. Salieron los suizos, los holandeses, los angloamericanos, Venezuela, la Nueva

Granada: volé a Thebas, hablé de los amigos de Epaminondas; de allí traté de la muerte del primer virrey marqués Pizarro acometido en su gabinete por doce hombres. Permítame V. que me alabe. Hasta los delirios del que tiene mucha memoria divierten. Cuanto más me enfurecía, más reía mi compañero. El se retiró a su departamento, y mi doméstico de cámara me condujo a mi lecho.

Al tiempo de acostarme, me falsearon las piernas, y caí en las tablas. No pude menos que sonreirme. *Quiero acometer a un coloso,* dije, *y yo no puedo sostener mi máquina.* A ese signo equívoco de alegría sucedieron las lágrimas. Me hinqué, como pude y levantando los ojos en alto le dije al Poderoso Autor de la Naturaleza: dadme fuerzas, señor, para oponerme a un tirano; dadme luces para conducirme en tan grande empresa; dadme compañeros fieles que me auxilien, y me convengo en que mis compatriotas me premien con insultos, y me priven de los empleos que me prodigó un usurpador, a quien no venderé mis hijos y mis nietos.

Tuve la noche más tranquila que lo que esperaba, cinco horas seguidas de sueño. He podido escribir esta carta que no es corta, y que la extendería más a no salir entre breves instantes el sujeto que ha de conducirla a Jamaica. Memorias a los amigos; y que tal vez me verán de nuevo en Filadelfia. Soy de V. su papá Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

CARTA A MI MUJER, REMITIENDOLE EL DISCURSO ESCRITO PARA LA APERTURA DE LA GRAN ASAMBLEA AMERICANA

junio 23.

Señora doña Francisca Rivera de Vidaurre: amada amiga mía: ¡Qué terrible comprometimiento he tenido esta noche! Voy a tomar la cama, me parece que por la última vez. Estoy con la fiebre y son los signos de mortal. Convencido de que Bolívar quiere esclavizarnos, repartí a los plenipotenciarios de las demás naciones el discurso que te incluyo. Se me ha insultado en el Congreso con una protesta amenazante. Gual y Briceño, agentes del tirano, no han podido sufrir un catecismo que destruye todos los proyectos de opresión. El segundo había tenido la osadía de hablarme sin embozo de la coronación de su tío político: está casado con sobrina de Bolívar. Disimulo: le contesto — no me parece puede conseguirse — ni es generoso, ni sabe guardar silencio—me replica: se engaña V.: todo lo sacrificará por un golpe que va a hacer feliz la América meridional: no hay un po-

ACUEDI

lítico más cauto. He impuesto de esta criminal pretensión a los plenipotenciarios de Guatemala y Méjico.

No acierto a escribir más: el dolor de cabeza es terrible=sólo te encargo que le repitas muchas veces a nuestros hijos, que muero por ser fiel a mi patria; y que confío no serán otros los sentimientos de ellos. Recibe el último adios del que es tu Vidaurre.

CARTA PUNTUALIZANDO MI VIAJE DE PANAMA A GUAYAQUIL: SE DAN NOTICIAS MUY INTERESANTES DE LA GRAN ASAMBLEA

Guayaquil, 24 de sitiembre

Amado compañero y señor mío: he salido de Panamá. Cinco veces superé el poder terrible de la fiebre. No me parece ésta la principal victoria. He escapado de las manos de los enemigos de la libertad americana. Llevo conmigo los tratados de confederación y alianza, que si no son del modo que quise, tampoco se oponen a mis bases. ¿Qué ángel me acompaña y liberta de los riesgos? ¡Cuánta es mi esperanza! Felipe II de España llamaba suya la Villa de París, que estaba muy distante de reconocerlo por soberano. Los plenipotenciarios de Colombia cuasi han descubierto en público el modelo de Napoleón. Tratándose de la estadística para repartir los contingentes, Gual con risa sardónica dijo al señor Michilena, plenipotenciario de Méjico: *presto Colombia tendrá la misma población.* No podía ser de otro modo, que subyugando al Perú alto y bajo, a Buenos Aires y Chile. ¡Qué mal político! O él no sabe su oficio, o creyó que eramos unos imbéciles. Yo romperé sus planes con más facilidad, que se hace con un pliego de papel. Aún fue mayor la frontería de Briceño. Muchas horas resistió el artículo: *que no continuase en la confederación el Estado que mudase de forma de gobierno.* El señor Tudela sostuvo la justicia con el mayor honor. Las disputas que habíamos tenido con respecto a Bolívar me lo habían hecho sospechoso. Sus argumentos me desesperaban. El juicio, constancia y delicadeza que ha manifestado, demuestra que vendrá a ser un grande hombre de gabinete.

Pero permítame V. que respire un instante de los trabajos y fatigas de mi comisión. Hemos hecho un viaje, aunque dilatado, sumamente alegre y entretenido. Vino con nosotros la mujer de un senador. Cuando la vi a bordo, creía que era la deidad que me había salvado de los riesgos. ¡Ah! cuánto deseo cegar. Ese será el modo de que cumpla con mis promesas. No presuma V. que voy a repetir alguna intriga amorosa. Estoy muy lejos: he escrito en el tiempo de mi navegación un panfleto impugnando el

cuaderno de Bentham, en que censura los derechos del hombre; escribir contra mis principios, no lo sufriría.

Se espera mañana al Libertador. ¡Cuánto estudio necesito para la entrevista! ¡Qué difícil es que disimule! Mi vida y la salvación de la patria dependen de este lance. El Zar en aquella noche célebre en que le dio su amada honor, vida, gloria e imperio no se halló tan agitado. No obstante, no lo demuestro. He hecho dos visitas a mi antigua y fiel amiga la señora Urbina. Pasé un rato de entretenimiento con la loquita mujer de Castillo. Me distraía por instantes, pero volvía en mí con serenidad.

No aman en este departamento al Libertador. Lo temen, ésta es la prueba de que no lo aman. Donde temen otros que los criminales, no hay libertad. Los jefes supremos de las repúblicas son unos ciudadanos iguales a los demás: no soberanos, cuyas miradas insultan, aterran y estremecen.

Se halla aquí de intendente aquel antiguo edecán de Bolívar, que pasó por Panamá predicando públicamente en favor de las monarquías. Hubo fuerte resistencia para recibirlo. Fue su casa atacada en alta noche, y corrió el mayor riesgo de su vida. Este hombre ha venido con designio de que se le declare dictador a su amo. Se ha extendido una acta escrita por la pluma, no por la voluntad del pueblo. El Alejandro del mediodía de la América usa de política extraña. No da un paso que no sea contrario a sus designios. ¿Quién lo aconseja? En mi concepto sus ministros proceden de mala fe, y lo engañan. Los ambiciosos que trataron de coronarse, lo primero que hicieron fue hacer creer a los pueblos que su gobierno sería en extremo suave y moderado. Nuestro hombre para subir al trono, presenta antes la imagen del despotismo. No era ésta la conducta de los emperadores: no fue la de Nerón: de otro modo consiguió la tiara Sixto V. La naturaleza humana debe gloriarse de estos errores, yo de saludar a V. ya muy próximo a verlo y estrecharlo entre mis brazos como que soy su fiel amigo y S. S. Q. S.M.B.

Manuel Vidaurre.

LLEGADA DEL GENERAL BOLIVAR A GUAYAQUIL: NUESTRA PRIMERA ENTREVISTA: CONVERSACION CON EL EDECAN SANTANA

Guayaquil, martes.

Mi amigo: ¡que día! ¡Quién me diera expresiones para manifestar mi dolor! Los contrastes de mi vida pública y privada me habían hecho sentir toda clase de tormentos. Restaba uno, cuya agudeza desconocía. ¡Ah! yo amaba al general Simón más de lo que había pensado y escrito.

AGUEDI

Era el esposo, que poseyendo a su amada no ha hecho el balance de su afecto. La muerte o la injuria lo separan de ella para siempre: él conoce toda la intensidad de su amor. Demandando en un tribunal la sucesión de mi casa; perseguido en América y en Europa por los partidaros del despotismo; privado de mi hija Josefa en la flor de sus años; los pesares por grados habían ascendido, y el último creí que fuese el supremo. ¡Qué sentiría Bruto al desenvainar la espada contra César! De cuantos sacrificios pueden hacerse por la patria, ninguno iguala al declarar la guerra a un amigo, y a un amigo de quien se han recibido beneficios.

Llegó el general a las cuatro de la mañana. A las siete entró en casa el Dr. don Pedro Benavente. Este virtuoso eclesiástico me ama, tiene parentesco de sangre conmigo, y lo distinguí por sus talentos no comunes. Tiembla al hablarme. Usa de mil rodeos. En fin rompe y me dice: Bolívar ha llegado anoche; el ánimo es llevarlo a V. consigo. El lo sabía por el Dr. Villarán, que se había hospedado en su colegio. Sin esta noticia tal vez no juego con destreza el lance.

En el momento paso a la intendencia en traje familiar. La sala estaba llena de cortesanos en grande uniforme. Luego que me distingue se levanta, viene hasta la puerta, me toma de la mano y me sienta a su lado. Sin preguntarme por mi salud y viaje me dice: "¿Recibió V. el proyecto de Constitución peruana?". "Sí señor, y por duplicado: por cierto que el rótulo es de letra de V. E.". "Así es: ¿y qué le parece a V? ¿Tiene mucho que reformar?". "¡Mucho!". "¿Tuviera V. la bondad de decirme, qué?". Sonreí: "No es, Señor Excmo. para una conversación a la ligera". Sus ojos acostumbrados a hacerse obedecer, ordenan que todos se retiren a la antesala. Nosotros pasamos a la próxima interior: "Dígame V. pues, lo que piensa". "Señor Excmo.: ¿se persuade V. E. que la inviolabilidad será bien recibida en países libres y en el presente siglo?". "Confieso que cuantos argumentos puede V. hacerme los conocí y manifesté a Pando. El me aseguró que era la única y verdadera garantía del Ejecutivo: que si se suprimía este artículo caía en tierra la Constitución". Recordando el modo, como ese señor se había explicado en Panamá conmigo sobre los colombianos, presumí que fuese una delicada intriga política, para hacer aborrecible el nuevo código. Continuó manifestándome, que Ortiz Zevallos y otros habían tenido los borradores, habían añadido y quitado: que él había estado llano a cuantas reformas pareciesen prudentes y justas.

Seguimos con diversas observaciones. Me manifestó cuáles eran mis verdaderos enemigos. "Unanue quiso quitar a V. la presidencia. Lo decreté, pero Pando que estima a V. mucho, mucho, pasó a la Magdalena y me manifestó que era una injusticia". Entonces le expresé: "Señor Excmo. si así hubiera sido, la autoridad de V. E. y del Consejo de gobierno quedaba anulada. El Congreso que dio a V. E. las facultades extraordinarias declaro también en mí perpetua la presidencia". Se fijó la conversación sobre los

artículos de la Carta en que se nombra al Jefe Supremo vitalicio, y con facultad de elegir sucesor. Le hice ver en todo su fondo lo enorme de esta parte del proyecto. Mi política era, que no advirtiese en mí disimulo, para que no desconfiase. Tres horas conversamos, hasta que sintió una especie de deliquio y fue menester tomar asiento: habíamos estado paseándonos —será preciso que almorcemos— sonriéndome: hace mucho tiempo que nos han avisado que el almuerzo está en la mesa: estará frío. Cuando los amigos no se han visto por algún tiempo, tienen bastante que parlar. Esta palabra *amigo* fue un puñal que traspasó mi corazón. Decía en mi interior, ¿que este hombre no quiera ser justo para amarlo siempre? Almorcé y me retiré.

En la comida el objeto primero fue hablar mal de los Estados que se gobernaban con sujeción a las leyes. El general Valdez era un declamador contra las formas y distribución de poderes. Castillo sin embozo decía: que la América se arruinaba en caso de no establecerse una nueva dinastía. Mosquera apoyaba esto con furor, salpicando las fuentes con sus inmundas salivas. Yo estudiaba mis gestos y mis contestaciones, y más que todo el vino que tenía delante. ¡Rousseau, Rousseau! qué bien dijiste: el que disimula no debe beber. Era la ocasión de estar muy alerta: todos tenían los ojos fijos sobre mí.

Habló el Libertador de una revolución tramada en Lima. Cuanto eran mayores sus exageraciones menos lo entendía. Me dijo: que era preciso fusilar seis u ocho: que sobre todo convenía expatriar para siempre a Mariátegui. *Este es anarquista, demagogo y el mayor pícaro.* Juramentado con este señor para defender nuestra independencia hasta morir, conocí que aquellos elogios también me eran aplicables. Varias veces le supliqué que me explicase el hecho. No he podido concebir otra cosa, en un monte de palabras sin sentido, sino que algunos individuos trataron de reunir la fuerza peruana, para sacudir el yugo de Colombia. *Si esto es así, también yo seré fusilado.*

El edecán Santana, único hombre de bien en la familia real me invitó al paseo. Salimos al campo, y me expliqué con él con mayor franqueza. Estoy muy penetrado de sus sentimientos: es el que sabe amar al general Simón: él cuida y defiende su honor y gloria. Me dijo: que S. E. había desaprobado altamente el discurso que escribí al tiempo de abrirse el consejo anfictiónico. Que Elcobarrutia había entregado al gobierno los ejemplares que dirigí a mis amigos. Que mis cartas al general le habían sido odiosas. Que se había pronunciado en público contra mí, diciendo, que *yo quería gobernarlo y gobernar al Estado.* Le pregunté: ¿Y V. se persuade que el proyecto de Constitución tendrá buen éxito? Contestó: La fuerza armada puede sostenerlo por un año. El Libertador todo lo espera del carácter fuerte y gran talento de Pando, y la vigilancia militar de Lara: el Perú no puede resollar. Entonces me manifestó el modo como quería

AGUEDI

que pasase la Constitución nueva dando el carácter de representación nacional a los colegios electorales. Y ¿V. aprueba un hecho tan ilegal? Si el Libertador puede conseguir cuanto quiera de una representación legítima, ¿para qué ocurrir a un medio tan extraño como escandaloso? El consejo ha sido de Pando; pero V. se engaña en suponer que D. Simón es hoy tan amado, como lo era el tiempo de salir V. a Panamá. En la fiesta de la alameda tocó un desengaño triste. Fueron muy pocas las personas que le hicieron compañía. Incurrió también en la imprudencia de no haber admitido a Luna Pizarro cuando fue a ofrecérsele en la Magdalena. Señor: los yerros han sido continuos. Si no volvemos al Perú dentro de un año, todo es perdido. Ruego a V. que no desampare la causa del general. El a pesar de su acaloramiento estima a V. Es verdad que no se persuade que V. lo servirá; pero será contento con que no se le haga resistencia.

Volvimos del paseo: quedé en casa de la señora Urbina: me movía con el pie en una hamaca sin hablar — ¿Hoy no hay conversación, señor Vidaurre? — ¡Creatura! Sí: V. entra en mi pecho — Sí: V. vacila. ¿Si prostituirá su honor por engrandecer a un ambicioso, o será fiel a los juramentos que tiene hechos a su patria? — ¿Yó vacilar?, me levanté sumamente desabrido. Hasta mañana mi amiga.

¡Qué día tan largo! ¡Cuántos me esperan! Estoy desempeñando un puesto delicado sin experiencia, contrario a mi formación orgánica y por consiguiente a mis sentimientos. Entre tanto disimulo, diré a V. sin él, como hombre de bien, no como hombre de gabinete, que lo estimo y soy su seguro servidor Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

EL LIBERTADOR DESCUBRE SUS PLANES: ESCENAS HASTA SU SALIDA

Guayaquil, viernes.

Amigo y compañero: Alejandro quiere dominar la Grecia: después llorará al saber que son habitados los planetas. Las arengas de Demóstenes nada valen contra las falanges de Macedonia. ¡Ah! ¿diré que no hay otra virtud que la fuerza? Cuando la negase, me desmentiría la historia de todos los siglos. Me desaliento: me acobardo, ¡Oh! ¡Lo que he sabido en pocas horas! Los ciudadanos con quienes yo contaba para que auxiliasen mi empresa, están juramentados por el usurpador. ¿E imprudente les doy el nombre de ciudadanos? Viles, ¿cuántos siglos viviréis? ¿qué reflexión? Ella me anima. ¿He de morir? pues quiero morir justo.

El día de antes de ayer fue para mi terrible. La mesa se ocupó de Luna Pizarro. El Libertador acalorado olvida las relaciones de familia que tengo con ese señor. Hace de él la pintura mas exagerada: *su ambición no tiene límites: no quiere empleos, pero quiere dominar a todos los que los tienen. Es un vaso de ponzoña: roerá los huesos de los muertos y se alimentará de sus médulas si fueron sus enemigos. Le hice mil ofrecimientos, pero no me fue posible vencer su terquedad.* Oía esto con infinito agrado. Me convenía que no fuese amigo de D. Simón una persona de mi casa, y con quien yo debía contar para mis designios. Continúa: *pensé por último remitirlo de plenipotenciario a Méjico; pero al fin lo eché noramala por haberme instruido Doña Baltazara Flores de todo lo que hablaba y proyectaba contra mí. Así es, que cuando me solicitó en la Magdalena lo contemplé indigno de darle audiencia: él quiso mis gracias, ya no quise yo concedérselas.* Procedí imprudente, le pregunté: ¿Doña Baltazara Flores, la mujer del médico Paredes? En el acto, con esa viveza de fuego que tiene, vuelve en sí y dice — no debía haber hablado presente el señor — Me reí *¿secreto delante de veintidós personas?* — Me pone la mano sobre el muslo. *No será ese monigote jamás amigo de V. No puede consentir la presencia de un hombre que le iguale o le exceda.* Respondo: Entonces, me amará con exceso. — ¿Aprendió V. a hipócrita en Panamá?

Rueda ya la conversación sobre la mala mesa de Guayaquil. Es cierto que en ninguna parte ha sido tratado con menos decoro.

Tomamos café — continuó una conversación de bagatelas hasta la cercanía de la noche. Entonces se pusieron sillas en un balcón, y nos acompañó únicamente Mosquera. El entretenimiento tomó un carácter muy serio. Me descubrió todas sus intenciones; el trabajo de V. es perdido. Los tratados con las demás repúblicas han de variar de forma. La suerte de la América está echada. El mediodía debe formar un solo Estado. Con la carta geográfica a la vista hemos tirado un amigo de V. y yo nuestras líneas. *Pando es el único hombre de talento que tiene la América. Político como ninguno, inflexible, severo, él sólo siente no tener unas charretelas.* Por cierto que el elogio era desmedido. El general creía necesitarme, y al mismo tiempo ofendía la natural delicadeza. Todo aplauso es necio, si abate a otros. — V. y él deben venir en agosto próximo a Guayaquil. Aquí debe juntarse la grande asamblea para formar de las tres repúblicas una. ¿Y entonces que recurso queda a Buenos Aires y Chile? Por grado o por fuerza deben agregarse. ¿Juzga V. que hago todo esto por deseo de mandar? De ningún modo. No hay cosa alguna a que tenga tanta repugnancia. Nadie mejor que V. es un testigo, pues me ha tratado tan de cerca. Pero, mi amigo, la América no se puede gobernar por libros y principios. Le faltan elementos para componerse de repúblicas. ¿Y en qué pararon todas las repúblicas? Al fin en monarquías. Pando hablará con V. muy despacio. Es preciso que marchen V. V. rigurosamente de acuerdo.

ACUEDI

Por felicidad avisaron que estaban en la sala esperando unas señoras. Se suspendió la discusión, y yo me retiré a mi casa no teniendo espíritu para hacer en la noche ninguna visita.

Ayer fue la comida que le ha dado el intendente Mosquera. El general hizo gracias de grados y destinos. ¿Cuánto se parecen los hechos de la historia? Recuerda V. que José Buenaparte, rey momentáneo de España, tenía un cajón de cruces que repartía para atraer a los españoles. Bolívar también lleva consigo otro de medallas y diplomas. Ha honrado a muchos con su busto, principalmente a aquellos de quienes más desconfía. Sabe muy bien lo que escribió Paine: los cortesanos son como las mujeres y los niños, que se entretienen y cautivan con dijes y cintas. Entre los agraciados se numera nuestro paisano Sáenz. A este virtuoso republicano no lo comprará con todo el oro de las Indias.

La mesa se cubrió con tanta abundancia como poco gusto y finura, se parecía a las nuestras de ahora cincuenta años. El general me tuvo a su lado como siempre lo ha hecho. Nos contrajimos a conversar sobre el engrandecimiento de la América del mediodía formando un solo Estado, que dominaba los dos mares. Todo lo más precioso de la naturaleza se acopia en estas provincias. La población igualaría o excedería a la de Méjico, conforme con lo que en Panamá había dicho Gual; nadie podía insultarla: sus armas, sus buques, sus puertos fortificados la harían superior a toda invasión. Auxiliándose mutuamente los departamentos, el comercio, la agricultura y la industria darían pasos gigantes. En medio siglo ninguna nación europea podría competirle.

¡Cuánto podía contestarse! ¿Un imperio mayor que la Rusia? Dos mil cuarenta leguas de largo, mil de ancho, trescientas veintiséis mil quinientas cincuenta y cinco leguas cuadradas tiene la parte de la América que quería unirse. La Rusia consta de mil trescientas leguas de largo, y ochocientas cincuenta de ancho: ¡cuántos gobiernos! ¡cuántos departamentos! ¡qué distancia tan espantosa cualesquiera que fuese el punto elegido para capital! ¡qué costumbres tan diversas! ¡qué costas tan abiertas! ¡qué climas tan opuestos! ¿Qué relación con un porteño y el nacido en el Orinoco, entre un chileno y un panameño? Pero Alejandro tuvo mas estados. ¡Ah! que la ambición es el mejor artífice para allanar inconvenientes.

Hice un brindis que todos celebraron mucho. Fue sobre la unión de las tres repúblicas: se hablaba con toda esta desfachatez.

Nos levantamos de la mesa, dejando intacto el último cubierto para cuando llegasen las señoras que habían sido invitadas. Entre ellas se distinguía una de extraordinaria belleza. ¡Si mis cuidados me permitiesen encargarme de anécdotas, que en otro tiempo me divertían! Presencié muchos de aquellos excesos que divinamente pinta Saint-Real en su Epicaris. ¡Ah que en todas las cortes son iguales los vicios! Muchos maridos hala-

gan a los grandes a costa de su honor. El general se obscureció y yo logré retirarme a meditar la suerte de mi patria.

Viernes. Hoy ha sido para mí el día más señalado. Pérez que sabe U. me detesta, me ha hecho estos días distinciones que llamamos *extremos*. Después de comer me llamó aparte y me dijo: es U. el hombre del Perú. Su suerte debe nivelarse por la del Libertador. *Nadie como U. puede servirlo; bien entendido, que él volverá o llamado, o como conquistador.* Esto se me asemejó mucho a las intimaciones de los ministros de Napoleón a los españoles en Bayona. Mi contestación fue en extremo prudente: *no tiene que conquistar; hace mucho tiempo que reina en el corazón de los peruanos.* El me dio la mano. ¡Qué signos ha establecido la sociedad! Pero que me admira, si el hombre de continuo abusa aun de los sagrados juramentos.

Sábado. Mañana se embarca el general. Se dice que dormirá en la hacienda de la hermana del general La Mar. Este virtuoso guerrero padece infinito en su físico y en su espíritu. No le he podido hablar a solas. ¡Ah! ¡Si él quisiera hacernos felices! quien le diera una ambición racional, disminuyéndola en un hombre, que se ha perdido, porque presumió que era más ser rey que ser Bolívar. No lo veré más. ¡Qué sentencia! Lo amo, aunque detesto sus designios. ¿Cómo olvidaré el estado en que estuvo el Perú a principios del año de veinticuatro? ¡El Perú! No había Perú. El cobarde español pudo haber concluido unos miserables restos, cuando contaba con un ejército de veinte mil hombres. No hay duda: Bolívar mereció el título de Libertador. El lo ha trocado por el de tirano, yo no variaré el de amigo de U. lo que honra a S. S. S. Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

SENTIMIENTOS GENERALES DEL PERU CON RESPECTO A SU LIBERTAD: ATENTADOS COMETIDOS PARA QUE SE SANCIONE LA NUEVA CONSTITUCION

Paita, 5 de octubre.

Mi amado amigo: cinco días hacen que estoy detenido en este puerto. El capitán del buque me ofreció, que sólo tocaríamos, y a las 24 horas se daría a la vela. Los comerciantes son poco delicados en la palabra, si median intereses. La regla general admite muchas excepciones. Lo cierto es, que el trato produce amor, y los acostumbrados al manejo del dinero lo aman con exceso. Muy pocos negociantes tienen otra pasión. Los

AGUEDI

hijos anhelan por empleos y distinciones en las cortes: las hijas por enlaces ventajosos y un lujo excesivo. La experiencia me ha hecho concebir *que los avaros son los fieles tesoreros de los locos.*

Pero el tiempo no fue perdido. En el momento que supieron las personas del lugar que estaba en el puerto, vinieron a saludarme con el mayor cariño. Uno de ellos fue el provincial de la Merced, maestro Bustamante. El me dice: *vuelva U. al Perú a libertar a su patria cautiva. Tal vez ya habrán sido pasados por las armas unos inocentes: entre ellos, nuestro fiel guerrillero Ninavilca.* Este religioso es en exceso patriota, lo eran todos sus compañeros.

Al segundo día llegó el señor Távara, a quien dejé en la Corte Superior de Trujillo, a tiempo de pasar de Presidente a la Suprema. Este joven es en exceso moderado, de muy buen talento, fiel a su patria, rico sin necesidad de empleos. Siendo un poco tímido, conocí que quería hablarme; pero no se atrevía. Sabe U. que mi cara inspira confianza. La dulzura de mi carácter y mi acreditada honradez, me hacen superior a la sospecha de que pueda ser un delator. En el Cuzco en tiempo de los españoles; hallándome de magistrado, hablaban delante de mí los que se llamaban insurgentes sin reserva. Les decía: ¿no temen U. U. a un oidor? Era la contestación: el señor oidor en su pecho tiene nuestros mismos sentimientos.

Távara al fin me explica el modo como se habían disuelto las juntas preparatorias. Me refiere los nombres de los cuatro primeros autores de esta escena. La imprudencia con que había procedido Luna Pizarro. Que su celo indiscreto había hecho temer al Libertador que, abierto el Congreso, todos sus proyectos serían repelidos. En tales circunstancias no fue posible sostenernos; fui uno de los que firmaron. Quisiera que me abriesen el corazón, y viesen en él, que sólo lo hice por salvar mi patria de su entera ruina. Estas palabras las acompañaba con lágrimas que de cuando en cuando brincaban a mis ojos: *bueno me dije, si todos son como este joven, hay mucho con que contar.*

Me refirió que los colegios electorales fueron constituidos en representación nacional y habían aprobado la Constitución de Bolivia, que con algunas modificaciones dio el Libertador al Perú. No entiendo a V. le dije: sea V. tan bueno, que me aclare más lo que me está refiriendo. *Los colegios electorales nombrados por los pueblos para que eligiesen diputados, se ordenó el que se reuniesen, se les presentó la Constitución y cuasi todos a nombre de los partidos la han adoptado.* Dí un brinco en el aire de más de una vara. Voltaire presume, que una gran pasión pueda producir el éxtasis sin que éste sea un milagro. *¡Jesús, Jesús! grité, ¡qué audacia, que frontería, qué abuso de la sencillez y mansedumbre de los peruanos! ¡Patria mía, moriré sin trocar por una vida infame la libertad de mis conciudadanos!* Me contó entonces cómo se hizo la aprobación en Lima: que encerraron a los electores, sin consentirles salir hasta que firmasen: que pusie-

ron en una sala comestibles y licores fuertes; que estaban velando las acciones los agentes del tirano; que no se consintió la mas pequeña resistencia: que a un elector nombrado Barbarán, porque sólo quiso se modificase un artículo, se le llamó fuera, se le insultó y se le amedrentó diciendo: que el Libertador lo consumiría.

¿Y cree Bolívar que un hecho de esa especie lo asegurará en el imperio? ¿Será aprobado por el resto de las Américas? ¿No escandalizará a las naciones europeas civilizadas? Es nulo cuanto se ha hecho. Los pueblos o forman su pacto social por sí, lo que es imposible en un estado de dilatada población, o ocurren al medio de representantes, nombrados de un modo directo o indirecto. Cuando es indirecto, son precisos los electores. Son éstos unos apoderados para elegir. Sus facultades se reducen a ese único acto. Si salen de él, lo que ejecutan es nulo y se hacen reos de Estado. Aprobando la Carta que dio Bolívar han cometido un crimen de majestad en primer grado: han usurpado la soberanía nacional; se han atribuido el poder de las leyes. Hallo otro vicio muy remarcable. En el acto de hacer los nombramientos de diputados, los colegios se disuelven, y no vuleven a reunirse sino en un caso expreso de ley.

Se han valido para esto, me expresó Távara, de cuantos medios sugiere el poder. Ha habido anécdotas muy célebres. En Piura un barbero para la aprobación se valió de este argumento. Preguntó a sus compañeros: *¿entienden V. V. lo que dice esta Constitución?* Contestaron: No: *luego debemos firmar lo que manda el Gobierno.* Reflexión propia del hecho y de su garante.

¿Y los pueblos están contentos? No, por cierto, me responde. Un silencio triste es el que se observa. Lo que hay es que nadie se atreve a resollar. Estamos con guarniciones colombianas, y a la cabeza de ellas el feroz Lara. — Bueno: no será esclavo un pueblo que no está avenido con la servidumbre. Hasta aquí, usando de la expresión de los médicos, diremos que la enfermedad es parcial, que no se ha inficionado el sistema. El cuerpo físico está sano: es preciso cortar un solo dedo — Bien, amigo: el Dios Justo nos ha de salvar; yo lo espero: la empresa es árdua, me replica — Por lo mismo: subiré a la altura del Chimborazo, y arrancaré el rayo de manos de Júpiter.

Se me dio ayer un banquete, que sería lucido en Lima. El obsequio fue del señor O'Connor caballero irlandés de los más ilustrados, y de los señores Távaras. Estos me han hecho cada instante un regalo. Arengué en público en favor de los derechos del hombre: maldije a los que se declarasen por la tiranía. Se pensó sobre si era conveniente el que continuase mi viaje por tierra predicando la libertad. No lo juzgué útil: es menester poner el cauterio donde está el mal: a Lima, a Lima.

Anticipo a V. la carta, porque si muero, no abandone V. nuestra desgraciada república, y se una a las muchas gentes que están prontas a sacri-

AGUEDI

ficar sus vidas por romper las nuevas cadenas, que nos han puesto los mismos que se llamaban defensores — A Dios mi amigo. B. a V. L. M.

Su Vidaurre.

MI LLEGADA A LIMA: BUEN AGÜERO

Lima y octubre 19 de 1827.

Amado señor mío:

He desembarcado a las doce de la noche y cumplo la palabra que ofrecí a V. que no pasaría el día de mi llegada sin que le escribiese. Es el momento en que me dejan libre amigos y espías, hombres independientes y viles cómplices del tirano. Mi llegada creo que hace una crisis; el Dios Santo conceda que esto resulte en bien de mi patria. Estoy en la campaña. No conozco mis soldados, y mi caja militar viene tan exhausta que he escrito al señor Riglos para que me mande algún dinero.

Sigo intrépido mi empresa. Como estuve tan cerca de la muerte, le he perdido el miedo. Por cierto que no es una cosa para temida. Más vale una bala que las fatigas del vómito.

He tenido un buen agüero: al visitar a los ministros rodé desde la primera escalera hasta la última en el ministerio de hacienda. Me levanté por mí con velocidad y sin que nadie me socorriese. Quiere decir, que mi objeto tendrá dificultades, pero que se llevará al cabo.

Bajo el pretexto de la conversación que tuve con Bolívar he manifestado a todos los defectos de la Constitución que quiere darse por la fuerza. Nadie me puede hacer callar. ¿Cómo impedirme que repita lo que expuse al jefe que se titula supremo? El golpe de política no puede ser más fino. — Continuaré.

HERES Y FREYRE ESCRIBEN CONTRA MI AL GENERAL SIMON

Lima y octubre 23.

Hoy sale el correo para Bogotá. Escribe contra mí el general Heres. Es difícil engañar a un hombre que hizo su fortuna con el dolo. El se vendió a nosotros por dinero. El se ha elevado por la intriga: él no conoce la moral; sanguinario como un tigre, pérfido como un raposo. Sus cláusulas son estas o semejantes: "De que ha llegado Vidaurre ha esparcido ta-

les ideas desorganizadoras, que no se admirará V. si en el próximo correo se le participa haberlo expatriado: siempre dije a V. que era un hombre de quien se debía desconfiar. Tiene partido y lo aumenta por momentos". Yo no le he abierto su carta. De su mismo bufete tuve la noticia. Y es de admirar, que subiendo las escaleras del palacio del arzobispo el señor Linch, me dio la misma noticia: mas a las tres horas la tuve por otro individuo. No es un genio minucioso el que hace que especifique estas particularidades. Lo hago porque ellos me alientan y estimulan. Los que rodean a los tiranos no les son fieles. ¿En quién podrán esperar?

Admírese U: el miserable Freyre ha escrito también contra mí. ¿Quién diría, que este ignorante atrevido había de figurar en el Perú? Siempre los usurpadores se valieron de infames ministriles sin modos, sin educación, criados en el fango y orgullosos con una protección que no merecen, para intimidar e insultar a los pueblos. Lo que hay es, que la sentencia la llevan en su mismo encargo; o son asesinados, o expelidos de la gracia del príncipe a quien sirvieron. Este es el modo de aplacar el furor y el resentimiento público. El consejo es de Maquiavelo, y uno de los que más han observado los que se apoderaron del poder por la tiranía.

He pasado una nota al Gobierno, renunciando la comisión de plenipotenciario para restituirme a la Corte Suprema. Voy a poner mi renta en la mitad por salvar la vida de unos inocentes. Motivo tan justo me haría renunciarla toda. Estos son los sentimientos del amigo que a U. ama y S. M. B.

Manuel Vidaurre.

CARTA LIGERA DE PANDO QUE DESCUBRE EL NUEVO SISTEMA

19 de octubre.

Muy señor mío y amigo de mi mayor aprecio: celebro infinitamente la buena llegada de U. y si no tuviese hoy despacho, y también salida del Correo de Arequipa, no dejaría de proporcionarme el gusto de ir a buscar a U.

Puesto que se sirve U. consultarme, tendré la honra de manifestarle mi opinión. 1º No existe reglamento que señale honores militares a los plenipotenciarios, ni en Europa ni en América: juzgo que la Plaza no puede saludar. 2º No creo ni necesario ni político, que haya audiencia pública para entregar los tratados. La asamblea no existe en el día, como U. bien sabe; y si los tratados no fuesen ratificados a causa de la variación importante de las circunstancias, incurriríamos en el error de dar grande impor-

AGUEDI

tancia y publicidad a una cosa sin realidad, concitándonos los sarcasmos de nuestros émulos.

Soy pues de dictamen, que venga U. tranquilamente a abrazar a su familia, y a recibir los parabienes de sus amigos, entre los cuales creo ser uno de los más cordiales y sinceros.

Entre tanto, me repito con alta consideración, su muy obsecuente servidor. Q. S. M. B.

J. M. Pando.

NOTA: Esta carta está conforme con lo que el general Simón me dijo en Guayaquil sobre el consejo anfictiónico.

MEDIOS TOMADOS POR BOLIVAR PARA ESCLAVIZARNOS

Noviembre 8 de 1826.

Amado señor mío:

Desde el último correo ¿cuánto se ha avanzado? ¡Con qué descaro el general Bolívar trató de dominar el Perú! Desarmó la fragata *Prueba*, y la puso en un estado, que no podrá hacerse a la vela cuando se necesite, con menos gastos que de 80,000 pesos. Quitó toda la artillería de la plaza del Callao, y la principal la convirtió en aduana, para que insensiblemente se fuese destruyendo. Licenció el mayor número de tropas peruanas: retiró a los oficiales beneméritos que se habían distinguido en Junín y Ayacucho. En todo esto se sujetó a las reglas comunes de los usurpadores, todos enseñados por Maquiavelo. El cap. 20 de su libro *del Príncipe* comienza por estas palabras: Hay príncipes que para mantenerse en sus Estados, desarman a sus vasallos. Entra explicando, que unas veces conviene demoler las plazas, otras fortalecerlas; y sigue: si trata de unir un Estado nuevo a un Estado antiguo y hereditario el príncipe deberá desarmar a los nuevos vasallos a excepción de aquellos que se habían declarado por él antes de la conquista. Aquí tiene U. a la letra lo que practicó Bolívar. Debilitó el Perú sacando seis mil hombres que podían tomar las armas, y desarmó peruanos, castillos y buques. No quedó aquí la alevosía. Los jóvenes marinos que nos podían ser útiles, los hizo conducir a Cartagena; y a los extranjeros los oprimió de modo, que tuvieron que pedir su retiro. Constituyó el Perú en indígenas completos. Yo podía haberle repetido lo que en otro tiempo dije a Fernando VII. *Furor arma ministrat.* Hasta en los intereses pecuniarios procedió sin delicadeza; reparte el millón del premio

cuasi todo entre sus tropas; y no se hacen asignaciones a los bravos y muy bravos, que incurrieron en su desgracia por nacer en el Perú.

Su política fue tan común que se hace despreciable. El *quiso horrorizar con los castigos.* No siendo suficientes los de Berindoaga y Teron, unas conversaciones patrióticas dieron mérito a un proceso de estado. Se figuró que los peruanos querían expeler a los colombianos, manejarse y gobernarse por sí. No eran tan necios, que no conociesen que éste no era un crimen ni público ni privado; sólo era crimen contra la usurpación. Se añadió por eso que habían pretendido asesinar al Libertador. Ya sobre esto hablamos en Guayaquil el mismo día que se me refirió el hecho por el general.

¡Qué maldades! La naturaleza dejó que se reprodujesen las víboras. También hay víboras entre los racionales. El juicio se inició por una delación. Inmediatamente se llama al gabinete del príncipe al coronel Ninavilca. Allí estaba Bolívar medio acostado en un sofá y rodeado de sus ministros. El delator dice a Ninavilca: no hay que ocultar nada, pues hemos sido vendidos. Este desgraciado hace su declaración ante el poderoso agraviado, y la autoriza uno de los ministros. Se nombra en el momento una comisión de tres sujetos, capaces de concurrir a todos los designios del usurpador, como lo manifestó el éxito.

Se me asegura, que rebosaba el palacio en alegría. Se había logrado la ocasión más favorable de desprenderse de todos los oficiales chilenos y porteños que se temían. El héroe de Junín: el hombre que dio la victoria a costa de su sangre y de sus miembros: el ilustre Necochea debía ser envuelto en la causa. Un republicano por principios, un valiente hasta el grado de precipitación, un ciudadano incapaz de ser comprado debía salir del territorio. Las cárceles se llenan y los claustros sirven de prisiones. Todos permanecen incomunicados. Se hace un prolijo extracto de los papeles. Por desgracia para los perseguidores no resultó una sola letra contra ninguno.

¡Cuántas preguntas y repreguntas no se hacen por ver si se puede incluir en el proceso a Luna Pizarro! No se logra. Poco importa: él y todos los oficiales y generales de Chile y Buenos Aires salen del territorio: es decir, se les castiga, aunque no resulten delincuentes. La osadía e imprudencia llegó al extremo de poner un auto en estos términos. *No resultando del proceso ningún indicio contra los coroneles Tur y Soroa, póngaseles en libertad, y notifíqueseles que dejen el país entre quince días.*

En esta causa célebre por su irregularidad se halla un hecho bien extraordinario. Un inícuo se presenta, y dice: que tiene mucha superioridad sobre el espíritu de Ninavilca, que se figurará cómplice, que se le ponga con él en el mismo calabozo; y de ese modo le hará descubrir sus últimos secretos. Este dolo, este puñal afilado, esta horrosa maquinación se aprueba por los comisionados. Ellos existen, ellos están en puestos o en descanso. Pro-

AGUEDI

nostico que mi patria no será libre si el escarmiento no llega a ser tan grande como lo fue el abuso de la magistratura.

Con todas estas detestables maniobras, no pudo conseguirse prueba completa contra ninguno de los acusados. No obstante se pidió por el fiscal la pena de muerte contra varios: contra otros, presidios, expatriaciones, el diccionario completo de castigos. Así se pronunció la sentencia con más nulidades que letras. Los reos con unas prisiones que eran bastantes para quitarles las vidas sin consentirles comunicar con sus mujeres, hermanos e hijos; mientras que a un español cómplice, que se había convertido en delator y meditaba cada hora una nueva mentira, se le consentía comer y dormir con su amacia que era una mujer casada. ¡El Salvador del Perú ha concluido con la moralidad del pueblo!

No puedo formar un extracto — Sólo diré, que aunque muy limitados los tiempos de defensa en la primera instancia, la Providencia hizo que se admitiese la súplica. El fiscal ha insultado la justicia, la patria y la magistratura insistiendo en su primer dictamen. No así la Corte Suprema. Hemos salvado la vida de los inocentes. ¡Pero ah! A los cincuenta y tres años he sido injusto por la primera vez. Debía haberse absuelto del todo a los acusados. Ni había delitos, ni había prueba, y el primer juicio era nulo. ¿Pero era posible? La justicia civil y natural debía ceder a la política. De otro modo todo era perdido. Mis compañeros me han oído estas reflexiones. Ninguno se avendría a una absolución completa. Por mí los hubiera declarado beneméritos a la patria en grado heroico. Deseos justos, pero infructíferos. Contentémonos con que vivan. Puede ser que llegue el caso en que vuelvan al seno de sus familias y sean útiles ciudadanos que concurran a la defensa de nuestros derechos. Es en mi una obligación ofrecer a V. mis respetos como S. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

NOMBRAMIENTO DE ARZOBISPO Y OBISPOS: MI CONFIANZA EN EL GENERAL SANTA CRUZ

Lima y noviembre 17 de 1827.

Amado señor mío:

Los Capetos fueron los mas sabios políticos, si ciencia e injusticia pueden acomodarse. Ellos enseñaron a los usurpadores lecciones mas seguras, que las que dieron después los abogados de la tiranía. Todo se puede, teniendo de parte a los que abren y cierran las puertas del cielo y del infierno. Los pontífices se hicieron protectores de la dinastía francesa, y los

reyes de Francia los primeros generales del pontífice. Napoleón e Iturbide se hacen consagrar. El Consejo de gobierno que representa al general ha nombrado cuatro obispos, entre ellos arzobispo; puede ser que Primado a don Carlos Pedemonte. El decreto es de esta misma fecha. ¡Quién lo creería! Ha leído V. el *Plan del Perú*, y en él los elogios repetidos que hago de este eclesiástico. Era mi gloria haber sido su condiscípulo, y poder decirle amigo. ¡El virtuoso Pedemonte cómplice del usurpador de su patria! ¡Aquél que ví en Madrid despreciar las mitras y las gracias que podía conseguir de Fernando! Repetiré muchas veces: el hombre jamás es consecuente con sus principios. ¡Quién sabe qué seré yo mañana! ¡Que arte de comprar los hombres! Veo en los puestos aquéllos por quienes hablé en otras ocasiones y sufrí fuertes y amargas repulsas. Larrea en el ministerio, de quien me había dicho que había jugado los caudales, y que se le debía formar una causa, ¿lo querría yo por fiscal en la Corte Suprema? Me había instruido Carrión de los conocimientos que había adquirido en el tiempo de mi dilatada ausencia Ortiz Zevallos, fiscal de la Suprema y plenipotenciario. Siempre que me insinuaba sobre él, deseando colocarlo en mi tribunal, tocaba el grado de furor. *Es un parricida, es un malvado; jamás será nada mientras yo gobierne.* Tudela objeto de sus iras por la amistad de Riva Agüero: su colocación me la atribuye. Sin duda no es así: el usurpador tiene un talento sublime, una penetración finísima, un tacto delicado para conocer los que le pueden servir. El ha hecho de modo que todos los sujetos útiles se apliquen a su lado, con dones, puestos, distinciones. El proyecto es el único, pero no seguro. Pueden muchos recibir, pero no dar. Pueden aceptar los empleos, y valerse de ellos mismos para combatir la tiranía. No puede persuadirme que personas tan distinguidas por sus luces y méritos se hayan rendido todas y enteramente. También se me ha obsequiado un coche, y se me paga el sueldo por entero. No por eso se me ha comprado. Aún no es formada la máquina donde debe acuñarse la moneda para comprarme a mí. Vidaurre bajará al sepulcro inmaculado.

No puedo resistir mi agitación. Hice una visita al general Santa Cruz. No puedo persuadirme que este señor esté de buena fe con Bolívar. En este caso no sería buena fe, sería un dolo el más perfecto contra el suelo en que nació. Ese joven, militar de buen talento, ha de tener por necesidad honor y ambición. Imposible que quiera ser el primer esclavo, el que puede ser el primer ciudadano. Mi genio me dice que confíe en él. No sólo es el genio. Esta herencia que me dejó Sócrates me vale mucho, acompañándola con la observación. Si él no fuera con nosotros, ya me hubieran expatriado. El no haberlo hecho manifiesta, que no desaprueba unos trabajos que entre muchos ya no pueden ser secretos. No obstante, induje la conversación con una delicadeza excesiva. Empecé manifestando todos los defectos de la nueva Constitución que se quiere dar. Respondió enseñado perfectamente por Pando: cuasi eran unas mismas las palabras. Lo apuro.

AGUEDI

¿Puede V. creer voluntad del pueblo la de los electores? Me contesta, de ningún modo. El pueblo debe nombrar sus representantes. Pues yo me retiro a beber una botella de vino en mi casa. — No será sino en la mía. — Le dí un estrechísimo abrazo, y comimos juntos. Por cierto que me hallo en los contrastes que forman la belleza y el placer según los conceptos de los filósofos. Una hora de esperanza, otra de temor: pero voy avanzando mucho: el pueblo cada minuto confía mas en mí, yo en la providencia. Amigo mío: no separemos los ojos de ese lugar donde habita el Santo. Dirijámosle nuestras súplicas: roguémosle que liberte de las garras del poderoso a los que son conducidos a la servidumbre. Si el Criador nos hizo libres, de justicia le corresponde defender nuestra libertad, como a mi manifestar a V. que soy su fiel amigo y S. S. Q. B. S. M.

Manuel de Vidaurre.

NOTA SOBRE UNA VISITA DE CARCEL: PRINCIPIOS FILANTROPICOS

Lima y diciembre 7 de 1826.

Sr. Ministro:

Siempre en las visitas de cárcel que he practicado por delegación del Supremo Gobierno, tuve que presenciar sucesos en extremo escandalosos, y contrarios al sistema y principios de una república. Ninguno más horrible que el que resulta del testimonio que tengo el honor de dirigir a V. S. Consta de él, que un sacerdote preso por el prefecto, y sin duda con orden verbal del prelado eclesiástico, ha estado en la cárcel desde el 25 de agosto, sin mandamiento de prisión, sin tomarle declaración instructiva, sin formársele causa, ni consentírsele que se presente a los jueces en ninguna de las visitas semanales. Este infeliz rola con los asesinos, ladrones y mayores delincuentes, sin atenderse a su edad ni a su estado. Si cuando se violan los derechos sagrados del hombre, le fuese al magistrado permitido imponer la pena del talión, no habría juez que se atreviese a semejantes atentados. Este asunto exige un escarmiento muy serio; y es preciso que el mundo entienda, que en ningún pueblo civilizado se administra la justicia con el rigor y exactitud que en el Perú. El clérigo debe ser puesto inmediatamente en libertad, y formársele causa a los autores de la detención arbitraria.

Igualmente represento a S. E. el Consejo de Gobierno por el respetable órgano de V. S. que entre los presos de cuyas causas conoce el Consejo militar permanente, se hallan muchos por indicios y sospechas; según la

razón que al tiempo de la visita dio el coronel don Juan Salazar. La libertad individual, la seguridad de la persona son el primer objeto del pacto social. Por indicios y presunciones ninguno puede ser preso, a no ser que los indicios y presunciones sean tan fuertes que se equiparen a los testimonios e instrumentos. Yo estoy y estaré siempre mal con estos tribunales extraordinarios: rara vez los hombres son libres donde ellos existen. No tenemos guerra; no tenemos enemigos interiores ni exteriores; pasado mañana se jura la Constitución: fuera, señor ministro, fuera juicios por comisión; todo se sujete a los tribunales y juzgados establecidos y aprobados por la ley. Nada sea privilegiado; nada salga del orden común, y de los ritos señalados a los juicios según su naturaleza. Los señores vocales que asistieron conmigo, me aseguran que habían hecho las mismas observaciones que yo en las anteriores visitas semanales. Es de sentir, que no lo hubiesen manifestado desde entonces a S. E. el Consejo de Gobierno.

Noté asimismo una negligencia que tocaba en impiedad, en los procuradores y abogados hacia los reos cuyas defensas se les encomiendan. La humanidad se resiente, y la patria es ofendida con una conducta tan cruel. Importa el pronto despacho para que el inocente no padezca, y para que el intermedio sea muy corto entre el delito y el castigo. Si los procuradores y abogados no visitan a sus cliéntulos, no los oyen, no reciben las instrucciones necesarias ¿cómo podrán dignamente protegerlos? ¡Ah! Que el pobre y el desgraciado siempre son el objeto del desprecio de aquellos mismos que los halagarían, si variase su suerte.

El alimento es tan corto y uno solo en cada 24 horas, que habiéndolo hecho medir en mi presencia moriría yo, a no tener otro auxilio, de hambre y desesperación. Se han hecho reconvenciones repetidas al encargado de ese ramo; espero que en el día se hagan tan serias por el mandato de V. S., que esos infelices al hallarse satisfechos, puedan bendecir el presente gobierno.

Noté, que los presos se hallan en un patio cerrado por todas sus cuatro partes, *y sin ningún sitio donde poder acogerse para evitar los rayos del Sol.* Sabe V. S. muy bien el cuidado que se necesita en las cárceles para evitar las enfermedades. Si entra más el verano, y no se forma inmediatamente una ramada, muchos de ellos morirán de tabardillo o de otros ataques violentos.

Temiera haberme hecho molesto con mi nota, si no estuviese persuadido que V. S. ama al hombre, a su patria y el decoro del Gobierno. Espero por consiguiente que se remedien males y abusos, y que V. S. se penetre de que con los mas fieles sentimientos se suscribe su atento obediente servidor.

Manuel Vidaurre.

ACUEDI

CARTA ACOMPAÑANDO LA ANTERIOR NOTA Y DANDO NOTICIA DE LA PROXIMA JURA DE LA CONSTITUCION

Diciembre 8 de 1827.

Mi amable amigo. Como me he propuesto dar a U. cuenta exacta de los principales acontecimientos en la santa revolución que promuevo, y al mismo tiempo de todos los pasos de mi vida pública, acompaño a U. copia de la nota que he dirigido en esta fecha al ministro de Estado. Trabajo por la humanidad: la compadezco, porque sufre y porque es ingrata. Este vicio hace que muy pocos se dediquen a defenderla. Visito con frecuencia las cárceles. Estos lugares de verdadera desgracia fijan mi atención. ¿Quién me asegurará que no los he de ocupar algún día? Los defectos del hombre, le hicieron cuasi descubrir a Platón la caída del primero de los mortales. Será exento de crímenes el que lo sea de pasiones. No es bastante el ser ángel. Milton pinta, pero no pondera las que tuvieron los espíritus puros en el instante en que fueron creados. Mi presencia mitiga el horror de los calabozos: igual consuelo recibirían arrastrando una cadena. ¡Que poco cuesta aliviar a los infelices! ¡Oh si el insensible conociese el placer que siente mi alma al pronunciar estas cláusulas!

Hablemos de una materia que no está muy distante de la que antecede. La jura de la nueva Constitución se acerca. Están acuñadas las monedas con el busto del general Simón. En la orla se escribe, que es Presidente Vitalicio por la Constitución de la República peruana. Aparece su cabeza con la misma corona que distinguió en otros tiempos a los reyes de España. Este es uno de los derechos inmanentes de la soberanía. Cuando Segismundo Augusto rey de Polonia concedió el derecho de batir moneda a un duque de Prusia, dice Bodin que los Estados reclamaron con el mayor vigor de una gracia que constituía un monarca. ¿Qué falta a Bolívar para igualarse con Guillermo III antes de Orange, después de Inglaterra? Contemplo que ya es de más alta jerarquía. Ambos inviolables, ambos coronados; pero el nuevo emprendedor con más poder en las armas y tesoros, y con la facultad de abrir a su agrado la dinastía. El Statuderat dependía del parlamento y se le había dicho cuáles debían ser sus sucesores. El colombiano es omnipotente, esto me consuela. Destrozan los rayos por lo regular los árboles que se hallan colocados en las cimas. Parece que la intriga va a cantar la victoria. Las tropas colombianas se retiran por orden secreta, cuando el general La Mar como presidente de la Junta las necesitaba para concluir la guerra con España. Sucre en el Callao fomenta y aun dispone la anarquía, para que el Perú se debilite con sus divisiones. El mismo hace de modo, que el general Santa Cruz pierda una victoria que

le era segura. Ya de esto he dado a V. parte en otra ocasión. Lo repito para que se vea que las sendas de la injusticia siempre fueron las mismas entre los ambiciosos. Debilitar para que no haya resistencia. Así lo hizo Felipe II cuando la liga; la Rusia con la Polonia; y en nuestros días Napoleón en España. Triunfó Enrique IV. España sacudió el yugo francés, puede ser que Polonia resucite.

No me convengo con la desesperación. También al pueblo romano se arrojaban esas medallas coronadas, y la escala con que se subía al trono, también era para bajar a la más infame muerte. ¡Qué mezquino antídoto se medirá en enfermedad tan grave! ¿Somos más débiles que los suizos respecto de la casa de Austria? Me irrito cuando se juzga que no podemos. ¿Trescientos mil hombres capaces de tomar las armas hincarán la rodilla a un extranjero? Mi barómetro será el día de la fiesta; guarde V. entre tanto mis interesantes secretos, y mande a su buen amigo y S. S. Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

CARTA SOBRE LA PASION DEL AMOR: PRUDENCIA DEL ANCIANO

Lima, noviembre.

Mi amigo: ¡Qué espantosa idea nos debemos formar de los votos de los regulares! Se promete a Dios que no se amará, y que no se amará la cosa mas digna de amor. Dicen que este sacrificio es grato. Respeto las decisiones de la iglesia católica. No me opongo. ¿Es aceptable? Pues también es terrible. Que no graviten los cuerpos, que no sigan su curso natural las aguas, que las semillas se pudran en el centro de la tierra y no fructifiquen: esto es transtornar la naturaleza. Aun es más, fijar los ojos en un objeto encantador, que el corazón palpite, que se inflame el deseo y no se pretenda la posesión. En medio de los cuidados más graves, rodeado por todas partes de peligros, continuamente ocupados en negocios los más serios, recuerdo muchas veces un modelo de belleza, que el criador arrojó en este país; que se puede admirar, pero que no hay talento tan sublime, que a clasificar se atreva sus perfecciones. Fontenelle hubiera sido incendiado, Felipe II perdería su fiereza, Enrique VIII no hubiera sido inconstante; y ¿quién sabe, si Pascal hubiera manchado su candor? ¿Quiere V. que tome el pincel y los colores, y forme su retrato? Si el Ser Supremo invirtió más de sesenta siglos en producirla, ¿cómo un débil mortal podrá copiarla? Es más hermosa que Ninon-enclot a los quince años, y con más atractivos que la

AGUEDI

Valiere en el cúmulo de la tristeza. Si con la deidad se pudieran formar pactos, renunciaría todos los bienes por este bien solo.

¡Ah mi amigo! V. se lisonjea: concluyeron las promesas: nuevos motivos de crítica en Buenos Aires. No, no: me acusan de voluble, es el vicio que menos tengo. No visito sino en ocasión muy rara ese objeto que idolatro. Paso por la calle y muchas veces no dirijo la vista al interior de la casa. Un anciano debe contemplarse como en un sepulcro. Fue, no es sino una tierra despreciable y hedionda, que hasta el pie huye de estamparse sobre ella. Sombra de Platón a la que desespera el apetito, y es incapaz de saciarlo. Gozan los pájaros de sus consortes y mutuamente se recrean en sus gorjeos; sin que el tiempo los haga infelices. El racional sufre tormentos, que desconocen los brutos: ¡oh! que soy aún muy sensual. ¿Y cómo me desprenderé de los sentidos? Mi razón me ordena que me espiritualice. Obedezco a mi razón, pero con infinita pena. Mi afecto quedará en el secreto de mi mismo, ¿pero por eso dejará de ser voraz? Ni el público, ni la moral pueden imponer ley más fuerte. Dese por contenta la calumnia, y V. reciba las expresiones sinceras de su fiel amigo y S. S. Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

CARTA DE LUNA PIZARRO REFIRIENDO LOS ATENTADOS DEL GENERAL BOLIVAR

Lima y setiembre 11 de 1826.

Sr. Dr. D. Manuel Lorenzo Vidaurre.

Muy estimado amigo y pariente.

Con ansia he deseado su arribo antes de mi partida, por tener el gusto de verle, y recomendarle personalmente a mi familia, que dejo al lado de mi señora Panchita y de Juanita. Al partir U. de Lima a Panamá, me dejaba la suya en legado, por si llegaba U. a tocar el término fatal en su expedición. Felizmente la Providencia ha conservado a U. para que fuese amparo de mis sobrinos en la expatriación que yo sufro. Nombrado plenipotenciario a Méjico con calidad de salir inmediatamente, contesté aceptando la legación, y ofreciendo salir cuando hubiese buques; es decir, en todo noviembre en que se abre la comunicación con Acapulco; no antes, por ser allí mortífera la estación. El resultado fue intimarme la salida del país en término de quince días. Excusado es decir a U. los motivos que haya tenido el Libertador para esta medida: él ha visto que no he podido convenir con sus ideas y menos con su constitución monárquica. No era me-

nester más; yo debía ser objeto de su odio, y experimentar un golpe de su poder absoluto, mientras cifraba mi suprema felicidad en retirarme a Arequipa; prescindir de todo negocio público, que me ha fastidiado ya hasta la saturación; y cuidar únicamente de mi salud quebrantada, y la educación de mis tiernos sobrinos; yo soy obligado a buscar hospitalidad en país extraño, a emprender gastos dobles separándome de la familia, a recibir en fin el castigo de un criminal. Tal es el premio que Bolívar ha destinado a un antiguo patriota del Perú, sólo porque no ha sabido doblarle la rodilla y sacrificarle su honor y conciencia. El ejemplo mío debe servir a U. para su gobierno, evitando cuanto sea posible hablar de cosas públicas, si algunas no merecieren su aprobación. Hombres bajos y miserables le rodearán tan pronto como U. pise las playas del Callao para venderle y hacer su suerte a expensas de U. Plagado de espías está el país, como ha sucedido y sucederá siempre que el gobierno no obtenga la opinión de los pueblos. Además creo necesario prevenirlo, que su conducta en la legación a Panamá no ha merecido el agrado de S. E. Públicamente y repetidas veces se ha explicado contra U.; de consiguiente, él debe haber dejado órdenes nada favorables, que exigirán mucha sagacidad y prudencia de parte de U. para impedir que se realicen. Tiempo es que U. se conserve en sí mismo y dedique sus desvelos al desempeño de la magistratura y cuidado de su familia. Cualquier sacrificio suyo por ahora sería estéril para la patria, y perjudicial a su casa. El silencio de Bruto salvó la República. Espero de su bondad que me dispensará estas indicaciones nacidas de la amistad sincera que le profeso, y de mi interés por su amable familia, de que hacen parte los hijos que el cielo quiso darme desde el momento que les privó de su buen padre.

De Pedro no he recibido carta alguna, aunque no dudo me haya dirigido muchas. Es probable hayan sido interceptadas por el gobierno las que hubiesen llegado al Callao: es sabido, que el absolutismo nada respeta, y que se vale de las reglas inquisitoriales para encontrar delincuentes.

Mi amigo: al despedirme de mi suelo patrio, cuya felicidad es el ídolo de mi corazón, yo vuelvo los ojos al supremo autor del bien de las sociedades, con la firme esperanza de que nos proporcione algún día la libertad verdadera, el dulce imperio de la ley dictada por los mismos pueblos, según plazca a su voluntad. Muy especialmente miro, y miraré con ternura a la casa de U. y mía; pues en ella dejo depositadas las prendas que más amo en la tierra. Adiós mi amigo; beba U. si es posible de mejor cáliz, mientras yo me alimento con la copa de la adversidad. De U. afectísimo obsecuente amigo capellán.

X. Luna Pizarro.

AGUEDI

DISPONE PANDO, QUE LA CORTE SUPREMA INFORME A FAVOR DE LA NUEVA CONSTITUCION: DESCARO CON QUE SE HABLABA DE LA UNION DE LAS TRES REPUBLICAS

Lima y noviembre 18 de 1826.

Amable amigo mío:

Esta imaginación en otro tiempo muy viva, y que yo contemplaba muerta, ha resucitado con los grandes sucesos en esta última campaña. Me representa el palacio o casa de César en aquellos días y horas en que ya públicamente preguntaban sus partidarios: ¿Qué premio se le da a César? ¡Qué agitación! ¡Qué combinaciones! ¡Cuántos cálculos adoptados y desechados! No hablemos de lo antiguo. Napoleón en Bayona decidido a usurpar o esclavizar la España, Iturbide en Méjico. Quisiera tener aquella felicidad de escribir de Pradt, y aquella precisión de Millot para instruir a U. de todo. Veo los cuadros perfectamente: pero no se copiarlos: instrúyase U. en lo más importante.

Pando, a quien creía el defensor de su patria, me ha llamado, y me ha leído una nota muy extensa acompañando el voto de todos los colegios electorales, aprobando la Constitución que da al Perú el general; y añadiendo los más, que la admiten con calidad de que sea Presidente Vitalicio. Es dirigida a la Corte Suprema de Justicia, para que preste su voto en esta materia y apruebe el acto. Con una sanción tan respetable todos los vicios y defectos se suponen concluidos, o por lo menos cohonestados. El papel está trabajado con todo aquel arte y elocuencia diplomática, que es propia en un hombre que abrió los ojos en los gabinetes, que ha sabido instruirse, y que tiene un talento desmedido. Mi contestación fue: el papel no puede ser mejor: es obra de U. y esto basta. Pero hay mucho que reflexionar. No juzgo que la Corte Suprema acceda a un acto, que envuelve una nulidad notoria y que la hará el objeto del odio universal. ¿Qué representación nacional es ésta? Si a Bolívar no le agradan contradicciones, menos a Pando. El es un avaro de sus conceptos, y no cede de ellos jamás la parte más pequeña. Con algún desabrimiento se expresa así. *U. tiene todo el poderío sobre sus compañeros. Lo sé muy bien, y así debe ser: en cuanto a representación nacional, ésta es una invención muy nueva: cada Estado la arregla como le acomoda. Nosotros la comenzamos de este modo. Después tomará la forma que le señala la Carta.* Entonces me conduje con él al salón y le dije: *Sr. Pando: estamos acordes, no en todo. Yo no convendré jamás, ni en lo vitalicio ni en lo inviolable. Sería hacer a U. una injuria. Es U. llamado con el tiempo a la presidencia.* Deje U.

que se convoque un Congreso inmediatamente, con arreglo a la Carta que rige; es muy natural o cuasi seguro, que yo sea nombrado representante por mi patria: sostendré la Constitución. No mi amigo: si se nombra un Congreso todo lo echan a tierra. El trabajo es enteramente perdido. Podía haberle replicado. Esto quiere decir que U. conoce que la Carta no puede ser aprobada por el pueblo, y que cuanto han hecho los colegios electorales es el resultado de la fuerza y de la intriga. Más valía que hubiese expresado estos conceptos, y no la reflexión que le hice. *Señor: ¿que dirán las naciones al ver que Bolívar da una Constitución, guarnecidas nuestras plazas con sus tropas? ¿Qué, la grande asamblea americana? Vamos a asesinar la gloria de un héroe.* Una atroz injuria no hubiera demudado tanto su semblante. *¿Qué tropas colombianas son esos cuatro hombres en una extensión inmensa? ¿Qué nos importa una asamblea que no puede continuar? Bolívar aumentará su fama con este hecho, lejos de disminuirla.* Esta fue la contestación: por gracia llamaron a comer, y se suspendió una conferencia que ya se hacía sumamente acalorada.

En la mesa concurrieron ese día entre otros, el señor don Bernardo O'Higgins. Se habló, sin el menor escrúpulo de los concurrentes y de los criados, de la grande empresa del general, en unir las tres repúblicas de Colombia, Bolivia y el Perú en una. Dije al señor O'Higgins: entonces Chile compondrá una parte con el gran Estado. Este virtuoso republicano, cuyo mérito jamás oscurecerán sus enemigos, fijó una vista ligera y seria sobre mí. Una risa disimulada y corta le sirvió de satisfacción. Este señor había presenciado en casa de Riglos el comprometimiento mío con Bolívar en el año anterior, cuando usé en el improvisado del verbo reinar. Había oído que cara a cara había dicho al aspirante, que no lo había usado en el sentido de coronarse; que yo no me desmentía de lo que había escrito y publicado de palabra; que yo sería eternamente enemigo de los reyes. Los elogios que entonces me hizo al levantarnos de la mesa, y los abrazos que me dio estaban muy en su memoria; y así se escandalizaba de los brindis. Mis ojos de fuego le descubren mi intento, y él quedó tranquilo. Me retiré a mi casa, ¿cree V. que dormiría? Todo Morfeo no era bastante para unir mis parpados. ¡Ah, cuanto me cuesta el Perú! Por cierto que compro una ingratitud muy cara. Lo conozco, tengo muy presente el fin de todos los defensores del pueblo: tal vez la roca Tarpeya. Yo cumplo mi deber, como también lo es renovar a V. los sentimientos del más alto aprecio como S. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

AQUEDI

CARTA ACOMPAÑANDO MIS OBSERVACIONES CONTRA LA NUEVA CONSTITUCION

Lima y noviembre 20 de 1827.

Amado amigo mío:

Los comprometimientos se multiplican: no es mi carta parecida a la anterior. El general Santa Cruz me ha dicho que es preciso que se jure la Constitución. Estuve en la noche en su palco para hablarle sobre la materia. Muy poco pude decirle, porque estaba presente Heres. ¡Infame! ¿Quién ha traido a este monstruo entre nosotros? ¡Qué espantosa es la esclavitud! Esta cláusula *se debe obedecer* me horroriza. Si se reuniera en un objeto toda la hermosura que ha distinguido el sexo amable, acompañando sus gracias el último grado de dulzura y de talento, y se me dijera: Esta será tu mujer; el decreto la presentaría a mis ojos fea, necia, indómita; en una palabra, la aborrecería. En la nueva Constitución hallaba artículos interesantes; hoy hasta el papel, la imprenta y la encuadernación me parecen insoportables. ¡Ah, qué distancia entre ser víctima y ser soberano! ¡Entre dar leyes y recibirlas! ¡Traidores a la patria, vuestra memoria será excecrable! Muy temprano remití hoy las adjuntas observaciones al general Santa Cruz. Le escribí diciendo: que a las tres estaría a tratar de este asunto. Me recibió con frialdad, no con ira ni desprecio. ¿Es posible que el Perú ha de ser una provincia de Colombia? ¿Quién ha hecho a Bolívar legislador? *Nosotros somos más esclavos que en el tiempo de los españoles.* Quería Santa Cruz contestarme. No pude comprender lo que me dijo. Pasamos a la mesa, y se presentó allí Pando con un semblante *ceñudo y feroz.* Me vio como podía hacerse con un lacayo que estuviese sentado a la mesa. Santa Cruz y Larrea se esmeraron en el halago, me ofrecían los mejores platos. No desdoblé el cubierto, y juré no exponerme a igual insulto. Ya saben como pienso, dispongan de mi vida, de mi empleo, de mis mezquinos bienes. No, no dispondrán de mi voluntad. No haré una revolución. Carezco de elementos para sostenerla. Sería un enemigo de mi patria. Era la carnicería del dos de mayo en Madrid. Reunamos los ánimos, las fuerzas, los sentimientos. El Perú ha sido libre: él no se convendría con ser de nuevo esclavo. Mi amigo, voy a la cama. ¡Dios Santo, concédeme unos instantes de reposo! ¡Ah, cuál es mi agitación! Compadezca V. a S. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

OBSERVACIONES

Mis observaciones sobre la nota que va a pasarse a la Corte Suprema con el fin de que se admita la Constitución de Bolivia en el día.

1º—Las facultades de los electores están señaladas en la Constitución Peruana por los artículos 37, 38, 39 y 44. El empleo de elector cesa según el 40 cuando se han concluido los actos señalados en esos artículos. El nombramiento de electores es del pueblo en masa según el artículo 30. Por principios de derecho público y civil son unos mandatarios, que no pueden excederse de los fines del mandato. Estando la soberanía en el pueblo y emanando de él, toda potestad del funcionario tiene por límites la voluntad expresa del pueblo. El que sale de los límites que se le fijaron, comete un crimen de majestad contra la patria. De aquí se deduce, que los colegios electorales habiendo procedido fuera de sus atribuciones, no pueden hacer legítimo un acto nulo por su naturaleza. Pero habiendo el Dictador suspendido el ejercicio de la Constitución Peruana y continuando el Consejo de Gobierno con facultades dictatoriales, se puede muy bien poner en ejecución la nueva Carta con la calidad de que el Cuerpo Legislativo legítimamente convocado la examine y la apruebe. Entonces sí se diría admitida por el pueblo.

Aun se me presentan inconvenientes de mucho bulto que es preciso los tratemos antes. Son éstos:

1º—La Constitución de Bolivia establece tres cámaras. Artículo 27. Estas cámaras han de nombrarse por electores, y estos electores han de tener su nombramiento del pueblo según el artículo 20. Estas Cámaras reunidas deben nombrar al Presidente por la primera vez: es el artículo 30 caso 1º. ¿Cómo se hacen estos nombramientos hoy, y por quién? ¿Se pondrá la Constitución en planta sin tribunos, senadores y censores? Esto es que no exista ni la antigua ni la nueva Constitución. ¿Elegirán también estos empleos los colegios electorales? El acto sería en extremo ilegítimo. No sólo no tienen poder para ello, pero ni lo podían tener por las razones siguientes: 1º—Porque los mandantes al tiempo del nombramiento ni aun habían imaginado que se trataría de una nueva Constitución. 2º—Porque los electores, si se trata de una nueva Constitución, han de ser elegidos con arreglo al artículo 20.

Segunda consideración; el Presidente debe por la primera vez ser nombrado por pluralidad absoluta del cuerpo legislativo. ¿Cómo entra S. E. el Libertador en este empleo? No por la Constitución Peruana; porque según el artículo 60 caso 24 debe elegirlo el Congreso y proponerlo el Senado. No por la Constitución de Bolivia, por los motivos indicados. Estas cua-

AGUEDI

tro palabras escritas en malísima letra, deseo que se satisfagan. La Europa y la América están en expectación de lo que vamos a hacer. Nuestro honor y la lealtad a la patria nos obligan a ser muy circunspectos. La misma franqueza con que me explico, es una prueba de que en mí no hay otro designio que el evitar que se diga de nosotros que hemos puesto en planta una Constitución contra la voluntad de los pueblos.

NOTA: Se erró la colocación al tiempo de imprimir; esta carta, y las observaciones debían estar en el lugar que corresponde a su fecha.

PANDO REMITE LA CONSTITUCION AL CABILDO

Lima y noviembre 30 de 1827.

Amigo mío:

Con asombro escribo a V. hoy. Pando conociendo que a mi nadie me vence, y que la Corte Suprema no cometerá una maldad tan inexcusable, dando su voto en favor de la *Carta de servidumbre,* discurrió remitirla al Cabildo de esta ciudad, para que examinase las actas de los colegios electorales, y diese su dictamen de aprobación. Este es un nuevo poder desconocido. Este es un nuevo satélite que se mueve por la atracción del gran planeta. Son tantas las ideas que se me ocurren, que cuasi no me es posible ordenarlas. Debe disculpárseme. Es una materia ni practicada, ni escrita. El Cabildo de Lima, constituido juez de los derechos de todo el Perú, y con un carácter superior a la representación nacional. Si seguimos a pesar nuestro por un momento los falsos principios de los conspiradores, del Cabildo de Lima depende el valor de unas actas, que ellos han llamado representación nacional. Luego es un poder superior. Lo es todo aquel que tiene facultad de examinar y aprobar. ¿Y por qué este poderío en el Cabildo de Lima, y no en otros de los demás departamentos? Si se quería echar un velo, aunque muy diáfano, pudieron hacer que todos los cabildos reconociesen las actas respectivas a sus lugares, y diesen su voto. No era nunca el acto legítimo, pero disminuía la enormidad. ¿Pero, Lima por qué? Por haberse desde el mismo palacio insinuado lo que se había de contestar; porque en borrador se trajo la nota de respuesta; porque se hicieron observaciones sobre ella; porque se dio esperanza de una plaza en la Corte Superior de Justicia; porque se les hizo entender a los regidores, que accediesen o no accediesen, la jura de la Constitución había de tener todo su efecto.

Amigo mío: ¿no halla V. mucha semejanza entre estos actos, aunque en pequeño, y los sucesos de Bayona? Todo el objeto de Napoleón allí fue con promesas y amenazas las más violentas firmar actas, que la

Europa veía con desprecio o indignación. En el pequeño palacio de Lima se trabajaba de aquel cuadro una miniatura. No habían grandes ni reyes, pero se querían unir lo que se juzgaba más respetable. Napoleón indigna al pueblo español. Pando hasta el exceso al pueblo peruano. Se unía su gesto insultante, sus palabras duras, sus modos estudiados en las covachuelas españolas. Muchos peruanos huían al verle. Era un castigo tener que hablarle en alguna ocasión. Me han asegurado todos los oficiales de la Secretaría que los trataba con tal dureza y desprecio que lloraban sobre el pan que comían.

Me dirá V. ¿y quién escribe? pregunta excusada. Nadie se atreve. Soy el único que miro la existencia con desprecio. He hablado a González, que debe tener mil respetos y miramientos a mi casa y persona. Este infeliz se me excusa. Me arruinaré, me dice, si imprimo cuatro letras que a U. pertenezcan. Sabe muy bien que el gobierno tiene fija la vista en mí. Heres se expresó con un amigo: *Vidaurre quiere ser un jefe de oposición, lo bueno es que su parlamento no tiene miembros*: puede ser que algún día se descubran.

Se ruge que el 9 de diciembre será la jura. Estoy determinado a no asistir. Puedo variar: es de meditarse este paso. Me parece algo brusco. Cómo desearía tener a U. cerca de mí, y que me auxiliase con sus consejos. Es U. digno de toda mi confianza por excelente americano, y por las pruebas que ha dado U. de no hincar la rodilla a los ídolos. Estremézcase U. con la adjunta copia, y mande a su buen amigo Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

NOTA DE PANDO

REPUBLICA PERUANA
Ministerio del Interior

Palacio de Gobierno en la capital de Lima a 28 de noviembre de 1826 — 5º y 6º

La nota circular, que de orden del Supremo Consejo de Gobierno, dirigí con fecha de primero de julio último a los señores prefectos de los departamentos, desenvuelve rápidamente los altos motivos que impulsaron a S. E. a someter al libre examen y sanción popular el proyecto de Constitución presentado por el padre de la patria, el Libertador Simón Bolívar, a la República de su nombre glorioso.

Los Colegios electorales de las cincuenta y nueve provincias de la República han correspondido a los ardientes deseos, a las lisonjeras esperanzas de un gobierno que no conoce más aspiración que la felicidad de la

AGUEDI

patria, por medio de las actas originales que tengo la honra de pasar a manos de V. S. El Consejo de Gobierno desea que la Ilustre Municipalidad que V. S. dignamente preside, que esa corporación eminentemente popular se sirva examinar estas actas, confrontarlas con el ejemplar impreso que también acompaño en unión con el proyecto de Constitución, manifestar si están o no conformes, y expresar cuáles son los votos de los Colegios electorales, tanto con respecto a la Constitución misma, como a la elección de Presidente de la República: teniendo V. S. la bondad de devolverme todos estos documentos a la posible brevedad.

Me es sumamente grata esta ocasión de ofrecer a V. S. las protestas de mi distinguida consideración. *José María de Pando.* — Señor Presidente de la Ilustre Municipalidad de la Capital.

CONTESTACION DEL CABILDO

MUNICIPALIDAD
República Peruana

Lima, noviembre 29 de 1826.

Señor Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

Señor Ministro.

Reunida plenamente esta corporación, e instruida por la apreciable nota que con fecha de ayer se sirvió U. S. dirigir a su Alcalde presidente, de que S. E. el Supremo Consejo de Gobierno desea que por esta representación popular se examinen las actas celebradas acerca del Proyecto de Constitución presentado al Perú por el mayor amigo de la humanidad, el inmortal Simón Bolívar, en los Colegios electorales de las cincuenta y nueve provincias de la República, las que acompaña V. S. juntamente con un ejemplar impreso de ellas, y el proyecto mismo; para que se confronten y se exprese su resultado. No ha perdido tiempo este Cabildo en tratar de llenar estos encargos, procediendo con la detención y delicadeza con que siempre procura conducirse, y mucho más en asuntos que influyen tanto en la suerte de la patria.

Verificado pues el examen y hecha la confrontación de las indicadas actas, está expedita la Municipalidad para exponer a V. S. que las cincuenta y ocho se hallan exactamente conformes, y que los votos de los Colegios electorales con respecto a la Constitución, son los mismos que manifestó el de esta capital en agosto de este año, a saber: la sanción del Proyecto, después de haber hecho sobre él sabias, juiciosas y fundadas obser-

vaciones, con unas muy pequeñas diferencias en uno que otro artículo de él, y poniendo sí por la gran mayoría, la calidad precisa de que S. E. el Libertador sea el Presidente Vitalicio de esta República; y aunque la provincia de Tarapacá no ha pronunciado su opinión por falta de luces, según se expresa, está sometida a la deliberación del Gobierno.

Jamás ha debido esperarse que otros fuesen los votos del Perú a presencia de la admirable producción del Proyecto. En el estado actual de ilustración de esta República, ¿cómo no penetrarse de que aquel fija las relaciones recíprocas entre el pueblo y el gobierno: que a ambos les indica los medios de sostenerse, apoyarse y favorecerse mutuamente, determinando la esfera de los diversos poderes, que les da el lugar que les toca, que designa la acción de los unos sobre los otros, y finalmente que reune todas las circunstancias que la más sublime política puede exigir para una Constitución liberal y perfecta? ¿Pues como no sancionarlo aprisa para afianzar la libertad y gozar la felicidad que ofrece como cierta? El Perú es idólatra de su libertad, es sensible y sabe lo que le conviene, y lo que debe: él ha sancionado pues el proyecto de Constitución que se le ha presentado, y hoy puede estimarse por su opinión propia y espontánea; y tanto más, cuanto con el mayor entusiasmo las corporaciones civiles, eclesiásticas y militares y los pueblos en común, han aclamado de diversos modos el indicado proyecto, y no sólo se han lisonjeado con él, sino que nombrando Presidente al padre de los pueblos, al garante de la libertad y del bien, le han tributado agradecimientos infinitos por sus desvelos, y por el grande interés que manifiesta la incomparable obra de la ley fundamental que se ha trabajado en favor de los peruanos.

Mas esta corporación no debe entregarse ahora a tratar estas materias; porque sería exceder los límites de su encargo, que parece concluido con haber expresado sencillamente el resultado de las actas de los colegios electorales, después de haberlas examinado y contestado prolijamente. Así que termina, y devolviéndolo todo, espera que V. S. lo eleve al conocimiento del Supremo Consejo. Dios guarde a V. S. *Pascual Antonio Gárate — José Durán — Juan Gualberto Menacho — Isidro de la Perla — Martín Magán — Mariano Manjarres — Cosme Agustín Pitot — Ignacio Cabero y Salazar — Hipólito Domínguez — Antonio Rodríguez — Juan Manuel Campoblanco, S. P. — Blas José Alzamora, S. P. — Manuel Muelle,* Secretario.

AGUEDI

DECRETO DEL GOBIERNO DECLARANDO LA LEGITIMIDAD DE LA NUEVA CONSTITUCION

EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA PERUANA

Vista la petición dirigida al Gobierno en veintiuno del mes de abril del año corriente por cincuenta y dos diputados al Congreso nacional;

Vista la comunicación de S. E. el Libertador Simón Bolívar, hecha al Consejo de Gobierno en veintiséis del propio mes y año con motivo de la enunciada petición que le fue transmitida;

Visto el decreto expedido con fecha de primero de mayo último por el Consejo de Gobierno, a consecuencia de los votos emitidos en la mencionada petición, y del dictamen manifestado por el Libertador;

Vista la nota circular dirigida de orden del Consejo de Gobierno por el Ministerio del Interior a los Prefectos de los departamentos, sometiendo al examen y sanción popular, por medio de los colegios electorales de la República, el proyecto de Constitución política presentado por el Libertador de la República Boliviana, con algunas modificaciones adaptadas a la índole y los intereses de la nación peruana.

Vistas las cincuenta y nueve actas originales en que aparecen los votos pronunciados por los colegios electorales, aprobando y sancionando dicho proyecto de Constitución para el Perú; y proclamando al Libertador Simón Bolívar, como el único que puede y debe desempeñar las altas funciones de Presidente Vitalicio de la República con arreglo a la Constitución misma;

Vista la nota pasada de orden del Gobierno por el Ministerio del Interior a la ilustre Municipalidad de esta capital, y la contestación de la misma corporación popular en que expresa haber examinado las actas originales de los colegios electorales, hallándolas conformes con las impresas a continuación de la Constitución, y reconocido que la totalidad de ellos ha sancionado el proyecto de Constitución sometido a su juicio, para que sea en lo sucesivo ley fundamental de la República, poniendo por condición indispensable que el Libertador y no otra persona sea el Presidente de la República;

Y CONSIDERANDO:

I. Que estos votos de los colegios electorales aun han sido corroborados por las aclamaciones unánimes y espontáneas de los pueblos, y por las exposiciones libres enérgicas de un sinnúmero de municipalidades y cuerpos civiles, eclesiásticos y militares, impulsados unos y otros por el vivo

deseo de que sean cumplidos los votos de los colegios electorales, como el único medio de asegurar el reposo y la prosperidad de la patria:

II. Que al Consejo de Gobierno le incumbe el sagrado deber de proclamar la voluntad nacional, y de cuidar de que tenga pleno cumplimiento, puesto que es el primer mandatario de la nación, encargado de promover su seguridad no menos que su felicidad y su gloria:

III. Que jamás se ha manifestado la voluntad de una nación con tanta legitimidad, orden, decoro y libertad, como en la ocasión presente, en que ciudadanos diseminados en un territorio inmenso, y sin la mera posibilidad de coacción ni de influencia ajena, se han reunido para emitir un voto que demuestra a la par la necesidad urgente de reforma que tenían nuestras instituciones, y la admirable sensatez y cordura de este pueblo generoso, digno de la independencia y libertad que ha conquistado:

Por todos estos poderosísimos motivos

He venido en decretar y decreto:

Art. 1º—Con arreglo a la voluntad nacional altamente pronunciada, el proyecto de Constitución sometido a la sanción popular en primero de julio último, es la ley fundamental del Estado; y S. E. el Libertador Simón Bolívar el Presidente Vitalicio de la República, bajo el hermoso título de Padre y Salvador del Perú, que le dio la gratitud del Congreso.

Art. 2º—Después de proclamada con toda la posible solemnidad esta ley fundamental en todos los pueblos de la República, se procederá el día nueve de diciembre próximo, aniversario de la gloriosa jornada de Ayacucho, que decidió la independencia peruana, a la prestación del juramento de guardar, *cumplir* y *observar* la nueva Constitución del Estado por todos los funcionarios públicos de la capital.

Art. 3º—El modo, tiempo y forma en que será prestado este juramento, tanto en la capital como en los departamentos, por las autoridades y ciudadanos, será fijado por un decreto especial.

Art. 4º—Este grandioso acontecimiento será puesto en conocimiento del Libertador por medio de un mensaje solemne, y de los Gobiernos con quienes mantiene relaciones el Perú, por medio de comunicaciones oficiales.

Art. 5º—Proclamada y jurada que sea la Constitución, se procederá a tomar las medidas necesarias para la formación de listas de los ciudada-

AGUEDI

nos que con arreglo a ella deben componer los Colegios electorales a fin de que en el día 20 de setiembre del año próximo venidero pueda reunirse el cuerpo Legislativo.

Art. 6º—El ministro de Relaciones Exteriores y del Interior queda especialmente encargado de la ejecución de este decreto, de circularlo a quienes corresponda, y de darle la posible publicidad.

Dado en el palacio del Gobierno Supremo en la capital de Lima a 30 de noviembre de 1826. 7º y 5º — *Andrés Santa Cruz*, Presidente, *José de Larrea y Loredo*, Vocal. *Tomás Heres*, Vocal. Por S. E. el Vocal Ministro del Interior *José María de Pando*.

NOTA SOBRE EL METODO DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE SAN CARLOS, QUE SE QUISO ENTABLAR POR PANDO

Noviembre 16 de 1826.

Señor Ministro:

Respetando como siempre las determinaciones de S. E. el Consejo de Gobierno, y los sabios dictámenes de V. S. manifestaré, no obstante, los inconvenientes que hallo en la distribución de cátedras, según se contiene en la lista que V. S. ha tenido la bondad de remitirme con fecha del 16. Como V. S. en su nota del 10 dejó a mi encargo el que solicitase profesores, aunque sobre ello había informado el señor rector, formé un plan que iba a presentar esta misma mañana. El será aquí compendiado. Estoy cierto, que estando V. S. y yo perfectamente acordes en el fin, que es ilustrar nuestra Patria, único modo de hacerla libre, y que lo sepa ser, no recibirfa con desabrimiento reflexiones que se producen por el vivo deseo de cumplir los deberes del destino que me ha confiado el mismo Gobierno. Son cosas muy distintas, representar y dejar de obedecer. Una obediencia ciega está en oposición con las máximas que rigen en un estado libre. Si esto es cierto, también lo es que la insubordinación es la madre de la anarquía. Con la protesta de los fieles sentimientos comienzan mis observaciones. Está muy bien que don Manuel Puente Arnao se encargue de la enseñanza de la lengua latina, y que instruya a los jóvenes en las preciosidades de los maestros de elocuencia y poesía, que brillaron en el siglo de Augusto, algunos pocos años antes y después. Veía con dolor que perecía una parte de las humanidades que se cultiva con esmero en una gran parte de la Europa, y en otro tiempo entre nosotros. Un buen latino se familiariza con los es-

critores de todas las ciencias, y entra con facilidad en las lenguas vivas; es V. S. el ejemplo más clásico que se puede presentar. No concibo así con respecto a la lengua y literatura griega. Quería que ésta fuese un adorno después de concluidos los estudios, y un año antes de recibir las bandas los maestros. Me pareció que debían anteponerse los idiomas francés, inglés e italiano. Está V. S. penetrado de la necesidad que tenemos de aquellos jóvenes que se llaman en Europa de lenguas. Apenas habrán dos hoy, que puedan salir de secretarios a las naciones extranjeras, si han de llenar debidamente sus empleos. Aprenderlo todo a un mismo tiempo sería una confusión. Mi ánimo fue que se fijasen dos horas diarias para este objeto, siguiendo el orden en que he colocado las naciones. El inglés se hace más llano después del francés; y con el latín francés, e inglés el italiano se posee en quince días. En las horas de descanso había meditado que hubiese maestros de instrumentos. No es este un lujo, es un remedio preventivo de culpas y delitos. Un joven a quien no se le distrae con placeres honestos, piensa en otros groseros perniciosos. La música modifica las pasiones, suaviza los temperamentos duros, llena los intermedios del trabajo, consuela en la tristeza, aumenta la alegría en los días prósperos. ¡Cuánto envidiaba en Panamá a V. S. al oirlo tocar divinamente, mientras yo después de ocho horas de estudio no tenía otro descanso que el silencio en una hamaca. Los lacedemonios no eran voluptuosos, y la música entre ellos era una ley. La lógica, filosofía moral, matemáticas, física general y particular, como también la metafísica se enseñaron siempre por un solo maestro. Esto era lo que llamábamos un curso completo de artes. Se lograba que los preceptores tomasen más cariño a sus discípulos, arreglasen la enseñanza a sus aptitudes; y ellos mismos tomasen grandes conocimientos al paso que iban enseñando. Según lo que hoy se determina muchas veces los catedráticos no tendrían a quién enseñar. Todos los años se abría un curso, y el destinado a él lo continuaba hasta finalizar. Presentaba entonces sus pruebas en público en la Universidad. El catedrático sentía las primeras y más vivas sensaciones de la gloria. Recogía el fruto de su trabajo, después del examen que hacían los viejos sabios, que lloraban de placer presenciando el adelantamiento de las ciencias, y recordando los floridos días de su juventud. Me había propuesto, que cuando los jóvenes hablasen, leyesen y escribiesen con perfección los idiomas francés, inglés, e italiano: se les enseñase la historia con sus dos ojos, que son la geografía y la cronología. Así sólo eran dos horas las distraidas de los estudios principales. El método para mi concepto en cuanto a la jurisprudencia era también el de un solo maestro. Debía éste enseñar el derecho natural de gentes, público constitucional, patrio, canónico, y la economía política. Sabe V. S. muy bien que estas ciencias tienen un encadenamiento de principios de los que se deducen todas sus consecuencias. Del derecho natural o derechos del hombre nacen el derecho de gentes, el constitucional, y a él de-

AGUEDI

ben, arreglarse el patrio y el canónico. Por eso juzgué; que el patrio, canónico, y la economía política, debían dictarse en cuadernos, que contienen el núcleo de lo que hasta ahora se ha escrito sobre estas ciencias. Nada de derecho romano. Esta es una ilustración que tomará el estudiante, cuando haya concluido. Es entonces que debía comenzar la práctica forense, repartidos los jóvenes en los estudios de los mejores abogados, y asistiendo en la mañana a los tribunales. Cuando se hubiese finalizado la filosofía, los alumnos del colegio podían elegir entre la jurisprudencia, según lo observado; o el estudio de la *química, mineralogía y botánica. Estas ciencias que apenas se han conocido aquí por sus nombres,* es en extremo útil el introducirlas. Nuestros ricos minerales, nuestros montes llenos de árboles y plantas benéficas, son fiscales que acusan de continuo al perezoso español. A su inercia natural se acompañaba el reprobado designio de no querer que los americanos adquiriesen aquellas luces, que con tanta facilidad podían recibir siendo tan ricos en talentos. La taquigrafía es muy conveniente, ella podrá tener lugar en las horas de descanso. No convenía en teología escolástica. Los que habían de seguir la carrera de la iglesia estudiarían filosofía, derecho natural y de gentes, derecho constitucional, cánones, concilios y escrituras. Los misterios no se han de poner en cuestiones. Es menester creerlos sin indagarlos. Los domingos están señalados para la lección del catecismo de Pouget, y esto basta. Pero si los profesores han de enseñar según lo contenido en la lista, los citaré para el martes 21 a las cuatro de la tarde y será la primera junta. Se repartirán las horas de enseñanza. Aquí se reunen mis dudas. ¿Esos señores podrán asistir tres veces al día en la mañana, tarde y noche? ¿Irán una sola vez? Esto causaría un grande atraso. Deben los niños estar de continuo a la vista de sus maestros. Es increíble lo que se adelanta con esa triple asistencia. Si se reducía a un solo acto, y ese de una hora, no alcanzaría ésta para que se repitiesen las lecciones. Quedaba yo también privado de examinar los trabajos de los que asistían en la mañana por impedírmelo el tribunal. Los señores que enseñasen, han de saber que no es la pasada época, cuando un oidor era el juez del colegio. No se recordaba su nombre, sino al tiempo de remitirle la injusta anual asignación. He de hacer advertencias, tomar la palabra, instruir a los niños, velar sobre el cumplimiento de los maestros. Me he propuesto que éste sea mi único placer, mi única aspiración, mi único recreo, lo que asegura a V. S. su muy atento, seguro servidor. — Sr. Ministro de Estado en el despacho del Interior.

Manuel Vidaurre.

CARTA REMITIENDO COPIA DE ESA NOTA

Noviembre 23 de 1826.

Amado amigo mío:

Pando ha formado un reglamento para el colegio de San Carlos, que de ningún modo puede adaptarse por ahora al Perú. He pasado las adjuntas observaciones, y han sido desechadas. ¿Veremos los efectos de su nuevo instituto? Perderá el colegio. Ese señor como no se ha educado entre nosotros; ni tiene conocimiento de la América, juzga que las prácticas europeas son acomodables a un mundo distinto que necesita mucho tiempo para nivelarse con el antiguo. Estaré en una expectación terrible sobre el desenrollamiento de los que parecen castillos en el aire. La mina se trabaja, no está muy distante la explosión. Muy cerca de mi memoria una persona que muy de veras aprecio y B. S. M.

Manuel Vidaurre.

JURA DE LA CONSTITUCION BOLIVIANA Y SU SOLEMNIDAD

Diciembre 9.

Amado señor mío:

Vacilaba sobre la resolución que debía tomar con respecto al juramento de la nueva Carta. Siempre he admirado, que los romanos fuesen tan fieles a este acto religioso, y que los cristianos lo violen bajo de protestas las más frívolas. Teólogos y canonistas son los verdaderos culpados. Pusieron tantas limitaciones, ampliaciones y explicaciones, sobre los casos en que obliga el juramento, que han hecho en esto, como en otros muchos puntos, problemática la moral. Es verdad que ninguna obligación cuyo cumplimiento es injusto, se hará subsistente, de cualquier modo que se solemnice: pero a mí me parece que son muy raros los casos en que hay un verdadero comprometimiento para jurar. Una Corte Suprema de Justicia sobre todo, debía dar un ejemplo de fortaleza, resistiéndose abiertamente al mandato, y dando las razones que tenía para resistir. Este era mi concepto, y aun lo había manifestado a mis compañeros. Todos ellos me contestaron que nada se lograba con una oposición, que los arruinaría sin fruto, ni bien de la patria. No me satisfizo esta excusa débil. No pude

AGUEDI

sosegar hasta que leí la convocatoria. Ella es para que se jure la Carta que ha dado la nación. Este juramento no puede caer sobre la presente, que la nación abomina, sino la del año 23 antes jurada. El doloso cae en los mismos lazos que forma, según el pensamiento de uno de los libros de la Sabiduría. Los conspiradores no meditaron en este subterfugio el más propio para salir de un lance en extremo delicado.

Se acercaba el día, y aunque el gobierno tomaba ciertas providencias al parecer oportunas, para reunir el fausto y el esplendor, no podía inspirar una alegría de que carece el pueblo. En los semblantes se aumentaban los signos de tristeza, según se acercaba el plazo. Profana la víspera el templo, y la cátedra del espíritu divino, un canónigo decidido por el partido del rey, después por el sistema monárquico en tiempo del general San Martín, y últimamente por Bolívar: siempre por la corona. Lo que debe admirarse es que no corresponde a nuestra antigua aristocracia. Lo compara con la Madre del Salvador, y aun le parece poco. Sus esfuerzos no son perdidos; le espera un ascenso, y se le tendrá presente para la primera mitra. Confieso que en mi interior también profané el Santuario. Mi corazón palpitaba de furor. Quería purificar mis sentimientos, y no me era posible. Jamás alabé la imprudencia de San Juan Crisóstomo, insultando desde el púlpito a la mujer de un emperador. Esto me parece una necedad. Formar ante el Dios vivo el elogio de un tirano es una especie de ateísmo. Es negarle su justicia al ser sumamente perfecto. En la tarde hubo una especie de paseo, para el que se tiraron mil convites y no concurrieron veinte personas. Se titulaba, promulgación de la Constitución. No asistieron las corporaciones. Algunos religiosos, y dos de ellos con sombreros de paja. Tres o cuatro colegiales, y no sé si algún militar. Tengo la gloria de no haber visto ni de los balcones, para no autorizar aun de ese pequeño modo un hecho para mí tan repugnante. *Se hizo que corriesen por algún rato licores en la pila principal, para embriagar al populacho.* La embriaguez por lo común no hace sino exaltar la pasión que agita. El silencio y disgusto se hicieron más perceptibles. Se arrojaron monedas que no faltaron gentes de color y niños que las recogiesen: pero no se logró que repitieran las palabras incesantes de Pando, que desde una de las galerías no cesaba de gritar. *Viva la Constitución. Viva el Presidente Vitalicio.* Unas cuantas voces de burla se oyeron que decían: *viva la plata,* con respecto a los emisilios. El ministro tuvo el desconsuelo de retirarse, aumentó su ceño, haciéndose en la noche insoportable a cuantos tuvieron la desgracia de querer consolarlo.

La artillería y las campanas no produjeron esa impresión de contento, que en otras ocasiones. Parecían los repiques dobles, y el ruido del cañón una señal de muerte. He oído las pinturas que se hacen en Madrid de la jura de José Bonaparte: por cierto no es un bosquejo de ésta. Estocolmo estaría en igual agitación cuando Gustavo III le dio la Carta. Ya

por la noche se habló sin precaución de aquel paseo. En general fue desaprobado, se conversó de la fiesta con desprecio; y se dijo: que el gobierno no podía engañarse sobre la repugnancia con que se había procedido a un acto que no era la voluntad general del pueblo.

Me formé mi plan político. De esa tiranía había de formar el arma para destruirla: en la mañana se procedió al juramento. Lo hicieron todos. No ví más con semblantes de gozo que al arzobispo electo Carlos Pedemonte, y a dos miembros de la Corte Suprema de Justicia. El presidente Santa Cruz estaba penetrado de dolor. Larrea en extremo moderado: Pando y Heres con gravedad de gabinete. Yo hablaba con todos, charlaba, y me introducía en el interior de las personas. Prestamos el juramento. Se me dio el primer lugar después de los ministros. Esta preferencia no agradó mucho al padre arzobispo. Me contemplaban vano, y juzgaban se me podía halagar con pequeñeces.

Pasamos a la catedral a dar gracias al Todopoderoso. Se comenzó por el *Te Deum*. Este *Te Deum* que a las veces es una alabanza, a las veces un sacrilegio! ¡Qué música tan melancólica! ¡Qué función tan larga! El arzobispo nominal tomó el púlpito. Se cubrió el cuerpo del Señor para poder lucir las vestiduras pontificias. El panegírico está impreso y lo ha leido U. ¡Abominable corrupción! A Luis XIV déspota por carácter y por estudio se decían desde la cátedra las verdades más terribles. Las sufría y apreciaba a los oradores. En Lima a un guerrero afortunado se le contempla impecable, virtuoso hasta el extremo de poder hacer feliz la nación. No recordaré sus debilidades. Mis cartas son muy serias para mancharlas con hechos que horrorizan el pudor de los pueblos. Aseguro que la oración la contemplé fúnebre, y que aquellas eran las exequias de don Carlos Pedemonte. Había muerto su honor, su moral, su patriotismo.

Al regreso a Palacio fueron las arengas. A U. se escribiría la impresión que hice en el pueblo. No era Demóstenes contra Filipo: no era Cicerón contra Catilina: era un genio muy pequeño pero deificado por el amor a la patria. Fue el argumento que ya había concluido el despotismo, la arbitrariedad, el poderío sobre las leyes. Que ya había una Carta a que debían sujetarse los mandatarios de igual modo que el miserable habitante de una choza: que los ministros de Estado podían ser acusados como el más miserable y pobre ciudadano. Que más valía un Nerón sujeto por un código político, que un Marco Aurelio que no tuviese freno ni sujeción. Que el Perú comenzase a conocer su dignidad, y los hombres sus derechos. Estas ideas se adornaron en lo posible. El concurso se inflamó hasta el extremo. El aplauso era extraordinario. Los ministros parece que estaban con aquellas contorsiones que daban en el sepulcro de un santo jansenista. Heres ha asegurado, que si él hubiera sido el presidente, sin duda hubiera cortado mi arenga. ¡Desgraciado de él! La revolución hubiera comenzado en el momento; bien que hubiera sido muy sangrienta por no prevenida.

AGUEDI

Conseguí lo que quise. Saben los ministros que se han de sujetar a la ley. ¡Qué difícil es que un gobierno usurpado permanezca, si no hay arbitrariedad! Estos dos crímenes se auxilian mutuamente. Mis amigos y yo no podrán ser expatriados, ni juzgados por simples decretos, o comisiones. El campo nos era garantizado por nuestros mismos contrarios.

Había de ser el día completamente fastidioso. Lara me había convidado para la mesa. Debía yo comer al lado de los ministros. ¡Qué semblantes! Me parecía que estaba viendo la caverna o fragua de Vulcano, los Cíclopes, y las Erinias. Todos fueron monosílabos. El general que había hecho el convite, se desesperaba de la taciturnidad y desprecio con que se veían exquisitos manjares que nadie tocaba. Por abrir alguna conversación dijo. *¿Si el año que viene habrá otra Constitución?* La profecía no me desagradó. Recordé aquello de la escritura, se lo ocultaste a los sabios, y lo revelaste a los niños y los necios. Contestó Pando. *Es muy fácil; hay hombres que ponen su gloria en conmover los pueblos.* Heres: *escarmentarlos.* Santa Cruz: *este pueblo no se inflama, es pacífico.* Entonces arrojando una vista de indignación dije. Toda Carta fue siempre violada por sus mismos autores. Respondan U U. por sí, de su observancia, que yo sé muy bien lo que han de hacer mis compatriotas. Los brindis fueron por el Presidente Vitalicio, excepto yo que lo hice por Sucre, La Mar, y ejército reunido. Lara se desabrió mas con la adulación, y se expresó así. Señores: nosotros no nos hemos reunido a celebrar al general Bolívar, sino a los vencedores de Ayacucho. En esta acción no tuvo parte directa ni indirecta el general Bolívar. El desamparó el ejército y vino a Lima a gozar de flores, frutos y bellas.... Dijo Pando: *fueron sus planes.* Lara: No señor, aseguro a U. que si está en la acción, todo se pierde. Riéndose: convino que desertase. Se levantó el gobierno de la mesa. Apenas tomaron una taza de café, y se retiraron sin hacerme el más pequeño saludo.

Soy justo: no procedieron del mismo modo los generales y jefes de Colombia; me obligaron a brindar. Improvisé por la gratitud que el Perú debía a las tropas de Colombia; por que esta República no abusase contra la libertad de sus hermanos; por la independencia de los pueblos y de los hombres. El discurso agradó tanto, que volaron los sombreros en el aire. Lara fue el primero que juró, atacaría la vida del general Simón si quisiese ser un tirano. Espero que esta semilla produzca efectos ópimos en favor de nuestros derechos. Tuve que huir, me mataban a abrazos, y me destrozaban con elogios que me era insoportable el oír. No todos estos insignes militares aman la esclavitud, ni quieren tener esclavos. El balance político fue muy ventajoso: me retiré a casa, y he tenido la paciencia de escribir antes de acostarme estos borrones. He sido un historiador más exacto que Tácito. Más imparcial que.... No se me ocurre un historiador imparcial, si no es Robertson. ¡Voy a descansar! ¡Cuál deberá ser mi

sueño con tantas ideas, y al fin de un día que vale por un siglo de compromisos! Medite U. lo futuro, y mande a S. S. S. Q. S. M. B.

Manuel Vidaurre.

ARENGA PRONUNCIADA POR EL AUTOR EN EL PALACIO DEL SUPREMO GOBIERNO EL DIA EN QUE SE JURO LA CONSTITUCION DE BOLIVIA

9 de diciembre de 1826.

El ángel protector sentado en las nubes veía de hilo en hilo la ampolleta de los tiempos: el decreto de Dios estaba expedido, él era irrevocable. En Ayacucho iba a finalizar el gobierno de los españoles. Se acerca el momento, cuando los dos ejércitos se divisan: ¡qué momento! El ángel convoca la asistencia de muchos inmortales, que antes fueron opresores u oprimidos. El empíreo y los infiernos se abren a una misma hora. Atahualpa, Tupac Amaru, Antequera, el justo Ubalde, Fr. Bartolomé de las Casas, se descubrían entre millares de mártires bienaventurados: sus blancas ropas, la serenidad de sus semblantes, la luz que los rodea, todo manifestaba el regocijo, el placer, la gloria. Pizarro, Almagro, el inícuo clérigo Luque, Castelfuerte y Abascal, se acompañaban de asesinos y rapaces. También se les asocia el primer obispo Fr. Vicente de Valverde. Estos eran vestidos del crimen, y en sus frentes estaban esculpidos los vicios más enormes: el ceño de sus rostros patentiza la desesperación, la ira, los remordimientos. El ángel grita: ha llegado el día de las venganzas del Señor: testigos vais a ser de la justicia del Omnipotente. El que dispuso de los persas y de los medos, el que entregó Roma a Teodorico y Atila, el que hizo correr los buques en la tierra para que concluyese el imperio griego; ese mismo determina que el nombre de Borbón desaparezca: restan breves instantes. — La victoria va a ser un nuevo premio de los buenos, y un aumento de castigo para esa caterva de malvados.

En la región inferior no se oían estos discursos. ¡Ah! que los mortales se engañan las más veces en sus juicios. Cuando se contemplan más seguros, es la víspera de la caida y de la muerte. ¡Infeliz imperio el que se sostiene por las bayonetas y la fuerza! Los derechos de gobernar una nación contra su voluntad jamás se sostuvieron largo tiempo, dice el filósofo poeta de la Francia. El orgulloso íbero recorre con la vista el campo: ricos uniformes, brillantes y lucientes armas, caballos fuertes y corpulentos, numerosa artillería, parques con copiosos útiles; comparados con cuatro hombres medio desnudos, muchos de ellos sin fusiles, con débiles brutos

AGUEDI

que apenas pueden sostener en los lomos a sus dueños, con una absoluta falta de repuestos y cañones; todo, todo aseguraba el vencimiento. Una ojeada maligna, una risa insultante sobre las tropas peruanas y aliadas, eran pruebas del ludibrio hacia los que rotulaban miserables y tímidos esclavos. Nadie habla de vencer, sólo se trata de recoger los frutos de la victoria. ¡Horrible engaño! La desesperación, el honor, la justicia, producen héroes, y los que se juzgan cobardes, aparecen de improviso los más insignes guerreros. La Europa se burlaba de los franceses republicanos; ellos se hicieron respetar de los emperadores y los reyes. Los combatientes se acercan, suenan los instrumentos marciales, el irracional y el hombre corren a pisar y despreciar: empero, ¡qué sorpresa! Chocan con invencibles cuyos brazos son ejércitos, y cuyas armas son rayos que reducen a polvo, los que se contemplaban inamovibles edificios. Euribíades y Temístocles, Sucre y La Mar ordenan a la muerte que corra las líneas españolas, y en menos de media hora cayó para no levantarse el poder de Jerjes. Una voz se oye. Fernando VII, último emperador de las Américas: la cerviz americana no se bajará voluntariamente para recibir el yugo de otro tirano.

Los espíritus gloriosos de los indígenas reciben con himnos de loor a nuestros muertos: la fea y pestífera muchedumbre de perversos se aumenta con las almas de los españoles cuyos cuerpos se hallaban diseminados por la tierra. Vuelan aquéllos al seno de Dios; se precipitan éstos para siempre en el averno. Para siempre sepultaos, dice el Angel, llevando con vosotros la injusticia: yo promulgo desde ahora los derechos del hombre en el mundo de Colón.

Es entonces que desde el nuevo Sinaí dicta nuestro decálogo social: nada vale mudar el nombre de los amos, si no se goza de la libertad política y civil. La independencia de todo otro Estado; en aquel a que se pertenece, la seguridad de la persona y propiedades. Libertad de pensar, de escribir, de operar: la misma libertad que se tendría en el estado de la naturaleza, siendo el hombre siempre justo. Los gobiernos se constituyen por los pactos — Desgraciado el pueblo que no los forme. Más vale un Calígula, un Nerón sujeto a una Carta que un Tito, un Pío, un Marco Aurelio, siendo absolutos. ¿Amáis el ser libres? Combatid con una mano la anarquía, con la otra el despotismo.

¡Día santo en que recordando la más insigne batalla que presenciaron los siglos, y lecciones tan sabias y sublimes, un Estado constituido expresa sus sentimientos de gratitud al padre de la patria! Numen benéfico: tú das la libertad a tus compatriotas: tú preparas la felicidad de cien generaciones. El mandato del justo por esencia se cumpla, y triunfe para siempre la justicia en nuestros países. Los tribunales se desvelarán, por que la campaña de Ayacucho tenga un efecto que corresponda al angelical deseo. Pueblo del Perú, yo juro que ningún poder humano me hará salir una línea de la ley. El general Bolívar, el héroe más grande de la his-

toria, ese que allí tenéis y a quien adoráis, recibió el título de Dictador; porque la necesidad lo obligó a ello para salvar la patria. Se puso sobre la ley el que más la ama. Ya os devuelve ese título, ya lo dimite: ya no hay circunstancias, ya no hay facultades extraordinarias. Todos hemos jurado, todos hemos de cumplir: el perjuro es el enemigo de la patria; sean los ministros de Estado, sean los últimos ciudadanos, la patria los castigará. La Constitución no ha de ser juguete ni del demagogo, ni del tirano. Estos son los votos, estas los protestas que hace a V. E. a nombre del poder judicial un magistrado, que como todos sus compañeros, ama la ley, y anhela por su ejecución.

Manuel Vidaurre.

CARTA A BOLIVAR ACOMPAÑANDOLE LAS OBSERVACIONES Y LA ARENGA

Lima y diciembre 10 de 1826.

Excmo. Sr. Simón Bolívar Libertador de Colombia
y Presidente de las tres Repúblicas.

Mi más estimado Señor Excmo.:

Se ha jurado la Constitución que V. E. ha dado al bajo y alto Perú. Este paso me pareció inmaturo y aun ilegítimo. Pasé sobre ello mis observaciones al general Santa Cruz, que son las que acompaño al número 1º Empero se verificó: a V. E. sin duda se le dará una cuenta más extensa. Yo únicamente diré: que mi opinión tenía los mismos efectos, y era más segura. Es V. E. presidente perpetuo. Si a cada peruano en particular se hubiese pedido su voto, hubiera sido el mismo. ¿Por qué no se hacen las cosas de modo que quedasen libres de la censura, de la mordacidad y la calumnia? Hoy felicito a V. E. y entonces lo hubiera hecho con un gozo más intenso.

¿Será, porque amo menos a V. E. que aquellos que todo lo allanan a medida de sus caprichos? Será éste un engaño. Mi amistad para V. E. comenzó por gratitud y por admiración de su gloria. Yo no quisiera que ésta ni se marchitase ni se perdiese. El Perú ha recibido la Constitución, porque está guarnecido con tropas colombianas. Ninguno se lo dirá a V. E. con tanta claridad, porque hay muy pocas almas de mi temple. Empero será muy raro, que se hallen cien personas de quienes no sean estos

AQUEDI

mismos los sentimientos. Esa Constitución admirable en la mayor parte podía haber sido discutida, modificada y aprobada por un Congreso legítimo. ¡Qué diferentes resultados! ¡Cuánto separan la voluntad de la fuerza! Pero jurada, el honor de V. E. y la tranquilidad del país, por que tanto me desvelo, me hacen trabajar porque permanezca. Es por esto, que en mi arenga manifesté que el pueblo conseguía por ella una perfecta libertad. Esto también desagradó. Mi papel es el número 2. ¿Cómo podía lograrse de otro modo el consentimiento, la ratificación voluntaria del pueblo? Se quería Constitución y altas facultades: éstas son contradicciones.

He leido todos los papeles que en Colombia se han escrito contra la Constitución. Vuele V. E. al Perú donde se le ama. De que llegue devuelva las tropas colombianas. No quede V. E. con otra guardia que nuestros pechos. Yo le aseguro que su gobierno será perpetuo, próspero, glorioso como desea su S. S. Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

NOTA: Los documentos están impresos en sus lugares — Verdades tan fuertes cuales contiene esta carta, era preciso paliarlas de algún modo.

CARTA ACOMPAÑANDO EL PLAN DE SENADORES, TRIBUNOS Y CENSORES FORMADO POR PANDO

Enero 17 de 1827.

Amado señor mío: comienza Pando a sentir todos los inconvenientes que le anunciaba. No acierta con el modo de proceder a las nuevas elecciones. Remito a V. copia de sus notas, de la vista fiscal que se trabajó de acuerdo conmigo, y de mi voto. Un historiador, aunque no escriba para publicar de pronto sus trabajos, debe ser muy imparcial. El señor Estenós procedió como si no hubiera conocido a Bolívar ni a Heres. Esta imparcialidad no puede menos que celebrarse por el amigo que a V. estima y S. M. B.

Manuel Vidaurre.

PLAN

Diputados que corresponden a las tres cámaras legislativas de la República según la población y capacidad moral de las provincias que lo componen

Departamentos	Censores	Senadores	Tribunos	Total
Cuzco	4	3	4	11
Libertad	4	3	4	11
Junín	4	3	4	11
Lima	3	4	3	10
Arequipa	3	4	3	10
Puno	3	4	3	10
Ayacucho	3	3	3	9
7	24	24	24	72

CUZCO

Provincias	Censores	Senadores	Tribunos	Total
Cuzco	1	0	0	1
Abancay	1	0	0	1
Aymaraes	0	1	0	1
Calca y Lares	0	0	1	1
Urubamba	0	0	1	1
Paruro	1	0	0	1
Chumbivilcas	0	0	1	1
Tinta	0	1	0	1
Quispicanchi	0	1	0	1
Cotabambas	1	0	0	1
Paucartambo	0	0	1	1
11	4	3	4	11

AQUEDI

LIBERTAD

Provincias	Censores	Senadores	Tribunos	Total
Bolívar	1	0	0	1
Lambayeque	1	0	0	1
Piura	0	1	0	1
Cajamarca	1	0	1	2
Huamachuco	0	1	0	1
Pataz	0	0	1	1
Chachapoyas	0	0	1	1
Jaén de Bracamoros	0	0	1	1
Mainas	0	0	1	1
Chota	0	1	0	1
10	3	3	5	11

JUNIN

Provincias	Censores	Senadores	Tribunos	Total
Huánuco	1	0	0	1
Huaylas	2	0	0	2
Jauja	1	1	0	2
Conchucos Alto	0	1	0	1
Conchucos Bajo	0	0	1	1
Cajatambo	0	0	1	1
Huamalíes	0	0	1	1
Pasco	0	1	1	2
8	4	3	4	11

LIMA

Provincias	Censores	Senadores	Tribunos	Total
Lima	2	0	1	3
Ica	1	0	0	1
Chancay	0	1	0	1
Canta	0	1	0	1
Huarochirí	0	0	1	1
Cañete	0	1	0	1
Yauyos	0	0	1	1
Santa	0	1	0	1
8	3	4	3	10

AREQUIPA

Provincias	Censores	Senadores	Tribunos	Total
Arequipa	2	1	0	3
Moquegua	0	1	1	2
Arica	1	0	0	1
Condesuyos	0	0	1	1
Cailloma	0	0	1	1
Camaná	0	1	0	1
Tarapacá	0	1	0	1
7	3	4	3	10

PUNO

Provincias	Censores	Senadores	Tribunos	Total
Puno	1	1	0	2
Chucuito	1	0	1	2
Lampa	1	1	0	2
Carabaya	0	1	1	2
Azángaro	0	1	1	2
5	3	4	3	10

AGUEDI

AYACUCHO

Provincias	Censores	Senadores	Tribunos	Total
Ayacucho y Anco	1	0	0	1
Andahuaylas	1	0	0	1
Tayacaja	0	0	1	1
Cangallo	0	0	1	1
Huancavelica	1	0	0	1
Parinacochas	0	1	0	1
Huanta	0	1	0	1
Castrovirreyna	0	0	1	1
Lucanas	0	1	0	1
9	3	3	3	9

NOTA QUE ME DIRIGIO PANDO COMO PRESIDENTE DE LA SUPREMA

REPUBLICA PERUANA
Secretaría de Estado del
Despacho del Interior

Palacio de Gobierno en la Capital
de Lima a 9 de enero de 1827.

Señor Presidente.

Atendiendo celosamente el Consejo de Gobierno al cumplimiento de sus importantes deberes, ha llenado ya uno de los más esenciales, formando el Reglamento provisional de elecciones populares, tomando por guía la ley sancionada por el Congreso en 30 de enero de 1824, y añadiendo las disposiciones nuevas que exige el actual sistema político de la República. La gran dificultad, empero, que se ha presentado a S. E., consiste en fijar una regla para señalar a cada departamento el número de Tribunos, de Senadores y Censores que deba nombrar; sobre cuyo punto la Constitución no presenta norma.

Con presencia de la repartición de diputados hecha por el Consejo de Gobierno en decreto de 21 de Junio (Gaceta núm. 57, tom. 7º) y con atención a las circunstancias de cada provincia, he formado el plan que de or-

den de S. E. tengo la honra de pasar a manos de V. S. para que se sirva ponerlo en conocimiento de ese tribunal supremo; a fin de que, si lo tiene a bien, ilustre al gobierno con su dictamen sobre una materia de tanto interés y gravedad.

Al Gobierno no se le oculta, cuan difícil es el cabal acierto en este negocio, y que cualquier arbitrio que se adopte, ha de tener algunos inconvenientes, particularmente el de no agradar a todos. Pero se consuela con la idea de que los ciudadanos imparciales y amantes de su patria han de reconocer, que los miembros de las cámaras legislativas son representantes todos de la Nación, no sólo de la provincia que los elija; y que poco importa que no exista aquella exactitud matemática de repartimiento, tan imposible de lograr, atendida la falta de un censo arreglado, la variedad de la población y otras causas bien notorias. Parece que todo lo que puede razonablemente esperarse, es una aproximación a la igualdad.

Acaso el arbitrio de sortear entre las provincias la calidad de los representantes que deba nombrar respectivamente, sería el medio de acercarse más al fin apetecido; pero sin duda ofrece infinitos embarazos y dificultades: siendo el más principal, el inconveniente de que la suerte designase Censores a provincias que por desgracia no posean ciudadanos para tan alto cargo, teniéndolos para Senadores o Tribunos.

El gobierno espera que las ideas que le sugieran a la Corte Suprema sus conocimientos y su acendrado celo patriótico, le han de facilitar en gran manera el logro de sus fervientes deseos, que están cifrados en el orden y felicidad de la República, y en el complemento de las instituciones que deben afianzar para siempre estos bienes.

Reitero a U. S. los sentimientos de aprecio y consideración con que soy su muy atento, obediente servidor.

José María de Pando.

EXCUSA DEL FISCAL VILLARAN

Lima y enero 10 de 1827.

Excmo. Señor.

El vocal que hace de fiscal dice: que visto este expediente, meditado el grave asunto de su contenido, se hallaba en estado de despacharlo con la mayor prontitud por la urgencia de su materia; pero habiéndole sobrevenido una penosa enfermedad después de haberse retirado ayer de esta Corte Suprema, suplica a V. E. que atendiendo a lo indefinido del término

AGUEDI

de su padecimiento, y precisando el despacho de este negocio, se sirva haberlo por excusado, y mandar corra la vista con el otro señor vocal a quien corresponde. Lima y enero 16 de 1827.

Villarán.

NOTA DE PANDO RECONVINIENDO POR EL DESPACHO

REPUBLICA PERUANA
Secretaría de Estado del
Despacho del Interior

Palacio de Gobierno en la Capital
de Lima a 15 de enero de 1827.

Señor Presidente:

El nueve del corriente tuve el honor de remitir a V. S. el proyecto de un plan formado para la repartición de Tribunos, Senadores y Censores, con el objeto de que se sirviese V. S. someterlo a la Corte Suprema, para que emitiese su dictamen, puesto que la Constitución no presenta norma sobre esto punto, ni señala a cada departamento el número que le corresponda. Urgiendo la resolución de este negocio, ruego a V. S. se sirva apresurar que ese supremo tribunal exponga cuanto antes lo que crea prudente deba ejecutarse sobre esta delicada materia.

Reitero a V. S. la distinguida consideración con que soy su muy atento obediente servidor.

J. M. P.

MI VOTO

Mi voto en el expediente remitido por el Supremo Gobierno sobre el modo de distribuir los Tribunos, Senadores, y Censores en los departamentos.

Mi voto es la última parte de la vista fiscal. Los electores de provincia deben reunirse en la capital de departamento, y proceder a nombrar los diez u once individuos que les correspondan según el plan que tuve el honor de presentar a esta Corte suprema el día de ayer.

Son mis fundamentos.

El artículo 27 citado en la vista: yo lo copio. El Poder Legislativo emana inmediatamente de los cuerpos electorales nombrados por el pueblo: su ejercicio reside en tres Cámaras. Primera: de Tribunos. Segunda: de Senadores. Tercera: de Censores. Las consecuencias que resultan son muy llanas.

1ª—No se puede crear un nuevo cuerpo, junta, o potestad electoral; porque esto sería alterar la Constitución y que las elecciones no emanasen inmediatamente de los cuerpos electorales.

2ª—Los cuerpos electorales han de nombrar tribunos senadores, y censores. Si nombraban tribunos y no senadores, o senadores y no censores, o censores y no tribunos ni senadores según el plan del señor secretario, el artículo era expresamente quebrantado.

El señor secretario conoce el peso de la objeción; pero dice: que no siendo los representantes de un pueblo en particular, sino de la nación, aunque una provincia no elija tribuno, si la otra lo elige, no puede decirse que carece de ese representante. Convenimos con Mirabeau, en que los representantes son de toda la nación; pero el argumento prueba tanto que no prueba nada. Según ese pensamiento, aunque a una provincia se le privase en lo absoluto del derecho de elegir, no se diría que no era representada. De este sofisma se valen los que quieren sostener la injusticia de la Inglaterra, donde un inmenso número de personas carece de voz activa y pasiva. El pueblo tiene derecho a una elección completa, y privarlo de una parte, es privarle del derecho de representación.

De aquí se concluye que sólo unidos los cuerpos electorales de provincia en la capital del departamento el artículo 27 puede verificarse.

Contra esto se ha opuesto por algunos señores que se viola el artículo 24 que dice: Que los electores se reunan en la capital de la provincia.

CONTESTARE

El artículo 24 dice: "Reunidos los electores en la capital de provincia nombrarán a pluralidad de votos un presidente, dos escrutadores, y un secretario de su seno: éstos desempeñarán su cargo por todo el tiempo de la duración del cuerpo". El artículo 26 está concebido así: "Los electores se reunirán todos los años en los días dos, tres, cuatro, cinco y seis de enero para ejercer las atribuciones siguientes". En este artículo que es el de nuestro caso, no se explica donde se han de reunir. Se supone, se dirá, que debe ser en la misma Capital de provincia.

AGUEDI

RESPONDO

Esta es una interpretación que destruye la Carta y los fundamentos de un gobierno democrático representativo. Juzgando así, se limitan, o por mejor decir se destruyen las facultades que tienen y deben tener los electores. Esto era únicamente posible, cuando el número de provincias sólo fuera veinticuatro, y no como son cincuenta y ocho; o que las cámaras se compusiesen de ciento setenta y cuatro, que es el número de cincuenta y ocho multiplicado por tres.

Supongamos, que no se observa el artículo que ordena, que las elecciones se hagan en las respectivas capitales de provincia; pero entonces afirmaremos que para cumplir este artículo estrictamente, es menester quebrantar el otro en que se previene que el Poder Legislativo emane inmediatamente de los cuerpos electorales. ¿Cuál será el partido que debe tomarse? En lo físico y en lo político, el menor mal es un bien. La regla primera de la sociedad es amparar las propiedades. ¿Y respetaremos una propiedad, si de ello resulta que peligre la Patria? Nosotros no somos los culpables en estos inconvenientes. A lo que se agrega, que reunidos los cuerpos electorales para el nombramiento, el defecto, si hay alguno, es levísimo; a saber el lugar: y privar a los electores de la potestad de nombrar tribunos, senadores y censores a la vez, abre una brecha terrible a la Constitución.

Entremos más al fondo de la materia. ¿Qué trae mejores resultados en favor de la libertad e independencia? ¿Esas porciones de elecciones, o la elección del modo que la propongo? Aquella elección es más segura, que está menos expuesta a la coacción, al cohecho, a la intriga; aquella en que se procede con conocimiento más extenso de las personas que puedan ser elegidas; aquellas que se practican en los lugares más públicos, y donde se pueden recibir mejores luces y consejos. ¿Será lo mismo elegir un Senador en Santa, un Tribuno en Cañete, un Censor en Ica, que reunidos todos en Lima elegir once personas entre senadores, tribunos y censores? La capital no puede elegir ni tribunos, ni senadores. ¿Será muy contenta de una tal determinación? Señores: fuera de unos pocos lugares, en los demás, un Prefecto, un Intendente, un Cura, dispondrán a su arbitrio de esas miserables fracciones. Las elecciones nada tendrán de libres, serán unos actos tan distantes de lo que aparezca en los papeles, como el día de la noche. La Constitución no tiene otro fin, que asegurar la libertad del hombre y sus derechos: todos los medios deben dirigirse a este fin.

¿Cuál Constitución será la más perfecta? Aquella en que los tres poderes sin oponerse el uno al otro, y moviéndose todos al mismo punto que es asegurar la libertad individual y las propiedades, sean más independientes entre sí. Y entre estos tres poderes ¿cuál será aquel que debe el pueblo cautelar más para que no oprima a los otros? Sin duda aquél en

que está la fuerza. Aquel en que usando de las palabras de Montesquieu, el Monarca o el Senado puede publicar leyes para ejecutarlas tiránicamente. Si en una Constitución como la presente, en que el jefe del poder ejecutivo es vitalicio, tiene la facultad de nombrar sucesor, y es inviolable, no se ponen unos obstáculos fuertes, unos muros elevados o unos fosos profundos, para que no se asalte la voluntad de los pueblos en la creación de sus representantes, ¿no será la consecuencia caer si no ahora, a lo menos con el tiempo, en el espantoso despotismo?

Muchos de los artículos de esta Constitución se han recibido, porque el bien general y el temor de una anarquía obligan al amante de su patria a sacrificios involuntarios. ¿Pero con qué esperanza se han recibido? Con la de creer que se reformarán pasado el plazo de cuatro años, único en que es forzoso el silencio. ¿Y continuará esta esperanza? No, no: ella enteramente ha de ser desvanecida, contemplando que esas partículas de electores se pueden arrastrar por el torrente del poder ejecutivo con más facilidad que la débil cesta que cae en el caudaloso Apurímac. En verdad la posibilidad de la coacción hoy es mas evidente. Todos los jefes de las capitales de provincias son hechuras del poder ejecutivo. ¿Y estarán éstos callados en sus casas mientras se practican las elecciones? Qué imbécil será quien lo crea. ¿Y una vez adquirido el cuerpo electoral no se tendrá para siempre?

No son estos rasgos de imaginación, ni efectos del genio: véase el resultado de los colegios electorales de Francia: véase la prepotencia del rey de Inglaterra en las elecciones; y véanse otros ejemplos más cercanos y más funestos. Temo más un poder ejecutivo, que secretamente puede disponer del legislativo, que un monarca absoluto, que de un modo descubierto los reune todos tres en sí.

Los señores que componen el actual Consejo de Gobierno aman en exceso su patria, y no menospreciarán mis ideas. El mismo presidente vitalicio debe ponerse de mi parte. El sabe muy bien, que cuanto se aumenta en poder se pierde en seguridad.

Mi confianza en el Supremo Gobierno nace de la nota del ilustre secretario. Esta indica no hallarse satisfecho de su misma obra. Nada estimará tanto como que le presentemos las dificultades políticas de su ejecución. Los enemigos de nuestro sistema, ¿qué armas no hallarían para ponernos en ridículo, viendo un colegio eligiendo un Tribuno, otro un Senador, un tercero, un Censor? ¿Qué clase de representación nacional es ésta, dirían? *¿Dónde se ha tomado el modelo?* ¿En qué consisten sus garantías? No hay máxima más evidente, que las fuerzas dispersas, sea cual fuese su naturaleza, siempre son débiles. Estos pequeños colegios Electorales, es tan llano subyugarlos con los grandes móviles del temor, y la esperanza, como difícil si se reunen todos los de un departamento. Entonces si se sostienen entre sí, también los sostienen todos los que los han

AGUEDI

nombrado: y entonces el gran freno del pudor no atreviéndose a proponer lo que no es ventajoso a los intereses comunes. Si los representantes del pueblo fuesen nombrados directamente por el pueblo, sería tal vez indiferente, sería menos malo. Empero en una elección indirecta, en que ya desapareció lo voz del pueblo, debe doblarse la vigilancia.

¿Y será de oirse el gasto e incomodidad que resulta de pasar un gran número de electores a las capitales de los departamentos? Ya la vista del señor vocal dijo muy bien: que privado del derecho de ciudadanía un inmenso número de personas por los casos del artículo 14, los colegios no tendrán esa multitud que antes de reflexionar se presume. Mas sean ciento, sean grandes los gastos y mortificaciones; nada de esto es de atenderse, cuando se trata de mantener la libertad e independencia de la nación, que no puede lograrse, si las elecciones llegan a convertirse en máquinas, cuyos resortes todos sean movidos por una mano.

Quisiera extenderme en una materia que hace centuplicar el movimiento de mi corazón. No lo hago, porque el tiempo no lo permite, debiendo hoy concluir la consulta; y también porque estoy firmemente persuadido que el secretario que ha de ver mi voto, será el que más lo apoye; y cada pensamiento mío dará mérito a infinitas observaciones suyas. Ambos tenemos un solo deseo, que es hacer feliz nuestra patria. Lima y enero 17 de 1827.

Manuel Vidaurre.

CARTA DETALLANDO EL MODO COMO SE LIBERTO EL PERU

Lima y enero 28 de 1827.

Amigo mío: el Perú es libre: sería una traición a nuestra amistad, comenzar por otra cláusula mi carta. Proceder por prolegómenos y rodeos para dar una noticia de placer, me degrada y fastidia. Cuando me interesa el éxito de un negocio, y se me prepara por un discurso dilatado, siento un verdadero tormento. Cierto U. de que somos libres, ya puedo entrar en detalles. No serán tan elocuentes, pero tampoco tan impropios como los de Racine, cuando se le refiere a un padre la desgraciada muerte de su hijo.

Pensará U. que me hallo en el cúmulo del gozo: ¡cuándo llegaré a tenerlo! Siempre hay algún vacío en los placeres más intensos. Un orgullo racional y personal se mezcla para que mi satisfacción no sea completa. Es preciso instruir a U. del estado en que se hallaba mi proyecto, y manifestarle después el modo como salió la República de la esclavitud en que era constituida.

El general Santa Cruz me concedió una audiencia secreta. Queipo fue el interlocutor. Recuerde U. que le escribí, que me había retirado del palacio desde que Pando no me trató en la mesa con el decoro que es debido a mis servicios, edad y empleo. El mismo confidente me había insinuado, que Santa Cruz no estaba avenido con que su patria fuese dominada por un extranjero: mucho menos en que se le tuviese por el primer esclavo y cómplice de la tiranía. Siguiendo las rigorosas reglas de la política fuí muy poco a poco descubriendo mis sentimientos; siempre con la precaución de que no hubiese un solo testigo. Si materias de esta clase se tratan entre tres, se corre un riesgo inmenso. Es menester mantenerse en la situación de que habla Montesquieu: un denunciante afirma, un acusado niega, no hay prueba ninguna: este es el modo de romper el eslabón en caso de pesquisa. Me avisó que estaba en mi casa rodeado de delatores: que muchos de los que se suponían mis amigos, me asechaban para dar cuenta al Gobierno, de mis últimas respiraciones. En el mismo día fui advertido que el principal espía era un clérigo serrano, nombrado López, que por estos medios ruines había conseguido una silla en el Coro. Hice en la mesa un brindis que lo ruborizó en extremo, y tuvo que huir para siempre de mi casa y mi presencia. El pérfido después de regalarse con manjares y vinos exquisitos, no refería lo que había oído, sino que forjaba historietas para captar las gracias de sus crédulos protectores. El mismo Queipo había sido solicitado para que llenase este empleo odioso cerca de mí. Lo resistió y el ministro de estado lo despidió con ultraje de la secretaría. ¡Tristes medios de sostener una usurpación! Frágiles y viles no pudieron salvar a los tiranos, ni asegurarlos en un gobierno, que detestado por toda una nación, ha de tener necesariamente una existencia efímera. Tácito dice: que en el reino de Domiciano las virtudes se castigaban con la muerte. Roma estaba llena de delatores; el esclavo era el espión de su señor; el liberto de su patrón; el amigo de su amigo: los mismos crímenes ejecutados por los mismos medios.

A las nueve de la noche llegué a Palacio. Ninguna persona me pareció que me había visto. No obstante muy de mañana, un confidente de Pando investigaba con cuidado la causa de mi visita. Hablé a Santa Cruz de un modo imponente. No quiero sobrevivir a la esclavitud del Perú. No soy menos peruano, me contesta; pero es preciso mitigar el fuego, mucha prudencia y decoro. Se han de buscar medios honrosos para despedir las tropas colombianas. Estoy aumentando de un modo considerable las del Perú. El Libertador ha escrito, que no quiere tener parte en nuestro gobierno: que nos entendiésemos sin contar con él. Este será el modo de convocar un Congreso, y que la nación dicte sus pactos. Pero ¿cómo es esta convocatoria? El quería que fuese por la Constitución últimamente jurada, yo por la antigua. Insensiblemente fuí descubriendo en este señor, que sus deseos eran iguales a los míos, pero que era detenido por una

AGUEDI

fuerza centrífuga terrible: un punto de honor. Bolívar había confiado en él, y no permitía su delicadeza, echar en tierra el edificio que dejó formado. Entramos en quejas personales. Se admiró en extremo cuando le dije lo que aquel día había hablado contra mí en la mesa. Yo tenía personas adictas en los lugares más sagrados.

Considere U. qué satisfactorio me hubiera sido, que el Perú recuperase su libertad sin auxilio extranjero: no fue así. La tropa de Colombia, que oía con horror que el general Bolívar quería trastornar la Carta política de su patria, medita una conspiración. Desde sus principios tuve noticia de ella. Me la reveló el Dr. D. Manuel Chávez. El resultado es, me dijo: que U. tendrá que ponerse a la cabeza de la República. No será, le contesté. El Perú, sea cual fuese su suerte, necesita un hombre de armas, no un pacífico letrado. D. Ramón de Arrieta me habló con muchísima menos precaución. Me contemplé desde entonces un hombre enteramente perdido. Recordé el cap. 6º del libro 3º de Maquiavelo sobre Tito Livio: los incidentes que hacen se malogren estas empresas. No lo sentía por mi vida: sí porque se prolongaba la salvación de la Patria. Me parecía imposible que tuviese efecto una conspiración tramada tan sin reserva: el secreto es el más necesario y el más difícil. Se hablaba de ella, como podía hacerse de los preparativos de una armada, por un gobierno constituido. Los representantes del general Simón formaron una sumaria contra varios oficiales de los más comprometidos. Felizmente el hecho se hizo increíble al general Lara. Presumió que era una intriga, para separar de su división los mejores oficiales. Promueve con el mayor ardor una competencia, por haberse mezclado los jefes del Perú en conocer de negocios que pertenecían a sus tropas. Paralizó esto las disposiciones preventivas que se habían tomado, y el 26 de enero se oyó el estallido. Los generales y principales jefes colombianos fueron presos, y los autores del movimiento declararon, que de ningún modo consentirían que se trastornase la Carta que tenían jurada. Se formaron en la plaza mayor, y oficiaron al general Santa Cruz, como a Presidente del Consejo de Gobierno, protestándole que aquel hecho no tenía relación ninguna con los asuntos políticos de la República Peruana.

Vine por la primera vez a conocer al comandante Bustamante, que se había puesto a la cabeza de las tropas, y a sus compañeros de armas. Estuvieron en mi casa, y me ofrecieron del modo mas sincero, que ni serían contrarios a nuestra libertad, ni la protegerían directamente. Esto era bastante. Escribí al general Santa Cruz que se hallaba de paseo en el Chorrillo, que se viniese a la ciudad. Dicté también el oficio en que se le llamaba. Tres veces hice en aquel día al señor Ayala que pasase a hablar con el general. Ese señor y el señor Piedrahita fueron inseparables de mi casa: eran mis edecanes. En la noche cenó conmigo la principal oficialidad. En este acto entró Pando. Me retiré con él a la sala principal de recibir, y le dije: *que todo era compuesto, que no había que temer.*

Exageró lo horrible que le parecía, que el Perú se valiese de una insurrección extranjera para violar la Constitución que había jurado. Le presenté entonces a Bustamante. Este le aseguró, que no tomaba parte activa en los negocios nuestros. Entonces yo de un modo firme le dije: *señor Pando, es llegado el caso de que en el Perú no se vuelvan a ver escarapelas extranjeras.* La determinación era bien clara. Se ha dicho que lo engañé. Era imposible que sorprendiese yo a un hombre mucho más práctico en las intrigas de gabinete.

En todo aquel día el señor Mariátegui no había cesado de recorrer la ciudad, y disponerla al grito para la próxima mañana; es increible cuánto trabajó. A las seis formamos nuestro plan. Convenimos en que se reuniese el Cabildo a las nueve. En esto hubo alguna dificultad. Como era un cuerpo difunto por la Constitución Boliviana, y que había existido en la abolida, temían los capitulares un comprometimiento que los hacía responsables del crimen de traidores y rebeldes. Pudo mucho el talento y viveza del señor Mariátegui, y el influjo del incomparable patriota Tramarria. El señor alcalde Gárate y los principales regidores se me presentaron ofreciéndose a morir conmigo, y hacer cuanto yo dispusiese. Les di las más expresivas gracias a nombre de la nación; y les previne que se tuviese un cabildo abierto, que yo estaría allí para presenciar la voluntad general acerca del código político que querían que rigiese. Mandé también que estuviesen reunidas las cortes Suprema y Superior. Dispuse que esos respetables cuerpos oficiasen al general Santa Cruz para que se presentase en la ciudad, evitando de ese modo todo desorden.

Hasta aquí extrañará V. que no le he hablado de los militares. Cuasi al amanecer estuvo conmigo el coronel Alcazar. ¡Ilustre joven, tu memoria siempre me será cara, tú moriste en el cúmulo del placer y de la gloria, viendo tu patria libre! Me aseguró que los generales y tropas peruanas estaban decididas a declararse por nuestra independencia. Le dije que no era bastante: que era preciso se viesen conmigo, para acordar lo que debía practicarse —en el acto tomó su caballo y se fue a tratar con ellos— volvió a las nueve y me dice, que aún no querían declararse, que iban a comunicarse con el general Santa Cruz; pero no estuviese cierto que ellos seguían nuestra causa. Me helé: inmediatamente Ayala viene del Chorrillo muy espavorido y me comunica la noticia de que el general Santa Cruz y los ministros se retiran a Jauja, y que para ello ya estaban dadas las órdenes. Mi corazón palpitó de modo que creía me rompía el pecho. Acto continuo entra Sánchez y me avisa, que el Prefecto Egúsquiza le había mandado preparar cuarenta mulas en el instante para conducir pertrechos: las unas noticias convenían perfectamente con las otras, mi contestación fue: escóndase V. en los infiernos, y esconda V. las mulas, y dispérselas de tal suerte que no puedan proporcionarse por ninguna otra persona.

AGUEDI

Recapacité un solo instante: volví los ojos al centro de mi casa y representándome mi mujer, mis hijos y mis nietos, exclamé — es preciso: o sereís libres, o yo moriré. Tomé un balancín y partí para el Chorrillo. Previne antes al señor Mariátegui, que el Cabildo de ningún modo se disolviese hasta mi vuelta. El paso era sumamente arriesgado, pero no había otro. Estaban en el Chorrillo reunidos los dos ministros Larrea y Heres, Bustamante, los generales peruanos y mucha oficialidad. Los caballos ensillados: no era sin duda para venir a Lima. Fue el designio pasar a Jauja, juntar las fuerzas y bajar a la capital. Con prenderme en ese momento, llevarme consigo, o pasarme por las armas, todo era acabado. Yo había ido sin un solo compañero; pero el Señor me dio una elocuencia sensible, que no me es continua. Me abracé de Santa Cruz, le hice conocer que su patria no quería otra cosa, que gobernase por leyes que diesen sus representantes: que ponía en él su confianza, que sería obedecido; que entraría la República en perfecta tranquilidad — ello es que mi empresa logró su efecto. Seguro en su palabra de honor regresé a Lima. En el camino encontré a los diputados de la municipalidad, de la Corte Superior y Suprema, que iban a rogarle que se restituyese a la capital. ¿Quién podrá negar el mérito de Santa Cruz? Si él hubiera querido seguir los planes del general Simón le sobraban recursos. Lo que se estaba practicando era de su agrado. Un puntillo de honor, según he escrito antes, únicamente lo había detenido.

Al entrar en la ciudad, Pando y Egúsquiza se dirigían al Chorrillo con la mayor precipitación. Me pareció que habían salido del sepulcro. Me vieron de un modo entre feroz y tímido. Al llegar tuve noticia de un lance sumamente grave, que ocurrió en el pequeño tiempo de mi ausencia. Egúsquiza se había presentado en el cabildo; lo había insultado y también al pueblo. Dijo que aquella era una insurrección, y ordenó que se disolviese: él no fue obedecido, pero tampoco castigado.

Pando había hecho noche en la ciudad: esto en mi concepto influyó mucho en nuestro favor. No podemos alcanzar cuánto hubiera avanzado con su elocuencia en el ánimo de sus colegas. Su espíritu es fino y fuerte: sostiene una opinión con tenacidad. A su discernimiento no podía ocultarse, que si caía el sistema a cuyo frente se hallaba, era cuasi imposible elevarse de nuevo. Es constante que el pueblo pasa con rapidez del amor al odio, y del odio al amor; pero hay ciertas ofensas que nunca se perdonan. Aunque por acaso se consiga la gracia con el tiempo y los servicios, el intermedio es pesado y aflictivo.

En Limatambo se encontraron el general Santa Cruz y Pando. Trabajó éste, porque se restituyese al Chorrillo, pero no pudo conseguirlo. Santa Cruz había oído a las diputaciones, y venía acompañado de los generales.

En el momento que llegué a la ciudad hablé al pueblo en cabildo. Tendré en la memoria los aplausos y los vivas: no para necio engrandecimiento; ellos se trocarán mañana en ofensas: sí por un consuelo interior, de haber servido fiel a mi patria en el lance más apurado — Ofrecí que se convocaría inmediatamente un Congreso legítimo: que la Constitución Boliviana no sería nuestro código: que el pueblo peruano no reconocería por jefe un extranjero. Nada de esto satisfacía. Gritaban que debía variar enteramente el ministerio, que no debía haber sino un solo ministro, y que ese debía serlo yo. Formé la defensa más completa de Pando y de Larrea, principalmente del primero. Manifesté cuales habían sido sus sentimientos en Panamá; lo difícil que era hallarse un hombre de sus aptitudes para el ministerio de lo exterior; las razones que pudo tener para unirse con el general Bolívar. Hablé de modo, que se aquietó por entonces el concurso, repitiéndose los vivas.

El señor Mariátegui había hecho una diligencia utilísima. Un número inmenso de personas se había acercado por su disposición a la portada para recibir al general Santa Cruz en una especie de triunfo. Resonaron las campanas con un repique general en nuestras innumerables torres: la artillería hizo un saludo completo, las gentes que ocupaban las galerías del cabildo tremolaban los pañuelos: la alegría más completa se hacía sensible en los semblantes y las voces. Se le acompañó hasta el palacio, donde le arengaron las corporaciones — Contestó con la firme protesta, que estaría entre nosotros, si se mantenía el orden.

En la noche se reunió el cabildo y el pueblo. Las pretensiones ya fueron extravagantes, como sucede en semejantes casos. Amenacé que los abandonaríamos. Querían algunos romper el retrato de Bolívar. Hablé de él como de un héroe que nos había dado la libertad. Hice ver, que debíamos defender nuestros derechos, sin mancharnos con la infamia de una ingratitud: en fin se extendió la acta cuya copia remito.

Mi casa, no obstante de ser la mayor de la capital, ha estado llena de patriotas. A todos abrazo y beso; a muchos mojo con mis lágrimas: estoy en los últimos momentos de mi vida política. Veo que desde los rincones sacan sus feroces cabezas la envidia y la venganza. Mi ojo perspicaz las distingue. Abro mi pecho y lo ofrezco. Que hieran y destrocen, nada ya me importa. Mi patria es libre, estoy pronto al ostracismo, o la cicuta. Moriré como Foción, no como Alcibíades. No faltará una mano piadosa que escriba los nombres de las muy pocas personas que han tenido parte en esta empresa más gloriosa, que la batalla de Ayacucho. Allí vencimos a los españoles, quedando esclavos de Bolívar. Hoy somos enteramente libres, y me suscribo lleno del más noble orgullo ante un republicano por principios a quien ama y su mano besa.

Manuel Vidaurre.

AGUEDI

ACTA DEL CABILDO

En la ciudad de Lima, Capital de la República Peruana, en veintisiete días del mes de enero de mil ochocientos veintisiete: reunidos en esta casa consistorial los vecinos de esta ciudad, compuesto de muchos individuos, y entre ellos los que eran alcaldes y regidores, a saber: D. Manuel de Salazar y Vicuña, el D. D. Pascual Antonio de Gárate, D. José Durán, D. Juan Gualberto Menacho, D. Isidro Perla, D. Martín Magán, D. Francisco Merino, D. Juan Seguín, D. Luis Lobatón, D. Mariano Manjarres, D. Cosme Agustín Pitot, D. Ignacio Cavero y Salazar, D. Pascual Guerrero, D. Hipólito Domínguez, D. Antonio Rodríguez, D. José Espino; los Síndicos D. Juan Manuel Campo Blanco; y D. Blas José Alzamora se trató por ante mí el secretario suplente de la Municipalidad lo siguiente. Que siendo un clamor general de todos los habitantes de este benemérito pueblo, seculares eclesiásticos, y de todas clases y condiciones, que debía reunirse el Cabildo disuelto por una Constitución que no fue el voto libre de la Nación, que se admitió por unos individuos que absolutamente carecían de personería para ello; pues habiendo sido nombrados sólo para elegir representantes con arreglo a la Constitución peruana, quedaron concluidas sus funciones y poder, en el momento mismo en que eligieron esos respetables personeros; habiendo también intervenido otras causas que la política no permite detallar; contando sobre todo con que el ilustre gran mariscal don Andrés de Santa Cruz, no sofocaría jamás la voz de sus compatriotas, ni consentiría que permaneciese sobre nosotros el yugo de las armas; y mucho menos que las calles de esta ciudad se inundasen con la sangre de soldados y paisanos; finalmente persuadidos de que la emisión de las voces de Lima, es en esta parte la de todas las ciudades y villas, y aun de los más pequeños distritos del Perú; no habiendo cosa más justa ni más santa, como que el pacto social contenido en las constituciones sea espontáneo, y muy distante de toda coacción; no creyéndose jamás, que por no consentir ni continuar con la Constitución de Bolívar seamos ingratos a un héroe libertador, que nunca pudo pensar que se nos obligase a recibirla antes de ser discutida y aprobada por un Congreso legítimo, con la mayor voluntad dijeron dichos señores, que accedían y accedieron a la convocatoria de sus compatriotas, y en su consecuencia se unieron a ellos con fieles sentimientos; y en su virtud suplicaron a S. E. el señor Presidente gran mariscal don Andrés de Santa Cruz, que por cuanto lo que habían alegado y expuesto es del mayor fundamento; inmediatamente proceda a convocar un Congreso extraordinario constituyente, en todo conforme a los artículos de la Constitución Peruana, sancionada en el año de veintitrés, y jurada en esta Capital; procediéndose a las elecciones y demás actos legales, de modo que dicho Congreso, necesariamente sea instalado en el perentorio término de tres meses,

y que éste decida sobre la Constitución que deba regirnos, ampliando, modificando, y fundando con arreglo a la voluntad e instrucciones de los pueblos. Así también con el poder bastante para nombrar Presidente y Vicepresidente de la República; por cuanto en esto no se injuria a S. E. el Libertador, que habiendo manifestado ser inseparable de la República de Colombia, y admitido su presidencia, como consta de los papeles públicos, no puede ejercer el mismo cargo en esta del Perú. En este mismo día entró en esta Sala Capitular el señor don Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República, y expuso que tenía comisión de S. E. el Presidente gran mariscal don Andrés Santa Cruz, expresada delante del señor don José María Pando secretario de Estado; y con anuencia de éste para imponer a la municipalidad, que desde este propio día queda restituida al ejercicio de todas las atribuciones que le concede la Constitución peruana mandada jurar: en fe de lo cual se prestó a firmar esta acta, de que certifico. *Manuel de Vidaurre.— Manuel de Salazar y Vicuña.— Pascual Antonio de Gárate.— Juan Gualberto Menacho.— José Durán.— Isidro de la Perla.— Martín Magán.— Bernardo Herrera.— Cosme Agustín Pitot.— Mariano Manjarres.— Hipólito Domínguez.— Ignacio Cavero y Salazar.— José Espino.— Antonio Rodríguez.— José Antonio Cobián*, Secretario.

NOTA: Esta acta fue dictada por mí.

CARTA AL GENERAL SANTANDER DANDO CUENTA DE LO ACAECIDO

Lima, enero 29 de 1827.

Excmo. Señor General Francisco de Paula Santander,
Vicepresidente de la República de Colombia.

Amado señor y amigo mío. En vano la ambición hace hoy esfuerzos contra la voluntad general de las Américas. Todo el mundo de Colón ha emitido un voto. El americano quiere ser libre e independiente, y concibe que no lo será, si se aviene con reyes o emperadores, u otros jefes que bajo de cualquiera título les igualen. El favorecido de la fortuna, el hijo primogénito de la gloria, *Bolívar*, había llegado a un punto tan elevado en el templo de la fama, que Washington y Tell tuvieron que cederle el puesto. El era más grande que los anteriores héroes inmortales. Su gloria se transmitía a todas las Américas, y desde los primeros hombres hasta los más miserables montubios se dignificaban participando de su mérito. Se le hizo

creer que podía ser más; y el no advirtió que no había otro punto donde ascender. Desde la altura donde se hallaba, si emprendía un nuevo vuelo era la caída la necesaria consecuencia. ¡Malditos consejeros, hombres venales, interesados, corrompidos, reos sois de un famicidio, y la América, la naturaleza humana os exige la responsabilidad! Habéis roto no una obra, sino un modelo de grandeza. Se formó un plan de cuatro estados en que debía dividirse el continente y las islas. Méjico privando de su independencia a Guatemala; Colombia, alto y bajo Perú atrayéndose a Buenos Aires y Chile; el Brasil con cuyo emperador se abrieron negociaciones; y el Norte de la América. Dos imperios y dos grandes repúblicas. Estas noticias exactas llegan a Panamá. Escribo a Bolívar, y le hablo con la franqueza e inmutabilidad que constituyen un carácter bien conocido desde los primeros días en que la América se propuso sacudir el yugo de los españoles. Oigo con asombro hablar de su coronación al señor Briceño Méndez, su sobrino, plenipotenciario en la grande asamblea americana. Su antiguo edecán Mosquera, hoy intendente de Guayaquil, es un apóstol del trono. ¡Cuál y cuál sería mi furor y mi sorpresa! Presto, me dice en una ocasión el señor Gual, Colombia tendrá tanta población como Méjico. ¿Cómo podría ser, sino contando con la reunión en un solo Estado que obedeciese al Libertador?

Me propuse desde entonces echar a tierra un edificio, que si fuerte en el concepto de los cómplices de la tiranía, era muy débil examinando sus bases. Escribí una oración para la apertura del Congreso que ha sido respetada por todos los pueblos libres, y sirvió de sumaria contra mí en el palacio. Los ministros de Inglaterra y Holanda me decían: su vida de V. corre un gran riesgo. Bolívar ha descubierto el velo, él quiere ser emperador y abrir una nueva dinastía. No podía dudarlo, leída la Constitución de Bolivia. Esta pieza se remitió por ellos inmediatamente a la Europa: yo me propuse un gran disimulo por la primera vez. ¡Este fue para mí el más terrible sacrificio!

En el momento que se instruye al Libertador de mis opiniones, se me priva de la presidencia de la Corte Suprema, declarada vitalicia por un Congreso legítimo. Pando que tiene más talento que todas las gentes que rodeaban al general Bolívar, le hace revocar un decreto que había de concluir con su opinión. Sofocar a Vidaurre era sofocar al abogado de su patria. Era un golpe que no había de hacer sino exasperar a sus innumerables amigos. Se inventa otro medio más honesto de separarme del Perú. Este era el expatriarme con el nombre de plenipotenciario de Colombia. El señor Pando debía restituirse a Panamá, y quedar asociado al señor Tudela enviado por S. E. el Libertador.

Estos proyectos se desvanecen por la precipitación con que se concluyeron nuestros tratados. Los señores plenipotenciarios de Méjico y Guatemala lo conocían de tal modo, que ni consintieron hubiera presiden-

te en la asamblea, de temor de que si caía en los señores Gual y Briceño pudieran adquirir influjo en las deliberaciones. El escrúpulo era pequeño, pero manifiesta hasta que punto era la circunspección con que procedían en la crisis más espantosa de la América.

Me esperaban a mí los más grandes comprometimientos. Toco en Guayaquil, y debía verme por precisión con S. E. Un amigo de su comparsa me descubre, que se me quería impedir mi restitución al Perú. Todos los patriotas de Guayaquil lo temían. ¡Ah, cuánto me valió ese aviso! Manifesté algunos de los defectos de la Constitución que quería fuese universal; *pero al mismo tiempo me expresaba adicto a sus deseos.* ¡Maquiavelo, Maquiavelo! cuando no hubieses enseñado otra doctrina que la de saber usar de las calidades de León, y la Zorra con oportunidad, deberías ser tenido por el primer político de los tiempos. El secretario Pérez se me descubre: él me dice: los intereses de U. deben ser inseparables de los del Libertador. Crea U. que don Simón volverá al Perú, o a mandar por el voto de los pueblos, o a conquistarlos. Cuasi, cuasi pierdo mi estudiada serenidad. Disimulo, y disimulo tanto que el Libertador es el más empeñado en que me restituya a Lima.

Desde Paita voy examinando, que la fuerza, la seducción, las promesas eran las que todo lo habían hecho. La disolución del cuerpo legislativo, la expatriación del incomparable Luna, la de todos los generales y oficialidad de Buenos Aires y Chile, la introducción de espías en las mesas y lugares más secretos de las casas, los golpes de espanto para aterrorizar un pueblo en extremo dócil, la colocación de los facciosos en muchos importantes destinos; sobre todo, la guarnición que se dejaba como en un pueblo conquistado, teniendo que mantener a los mismos que los capturaban. Nada de esto me amendrenta; en el instante que llego a Lima a esparcir mis ideas liberales. Las divulgo de modo, que al tercero día ya escribe a S. E. Don Tomás Heres, diciéndole: que es necesario separarme del Perú de cualquier modo. De su mismo bufete tengo la noticia, y a las dos horas se me había comunicado por tres diversos individuos.

Empero los lances se aumentaban por momentos. Se me habla para que la Corte Suprema dé su dictámen sobre la despreciable papelada que se llamaba voluntad del pueblo. No formo el panegírico de esas actas, porque V. E. las ha de tener a la vista. Sí diré; que en esta capital los electores estuvieron rodeados de guardias, y a la puerta de la sala un satélite llamado Freyría que insultaba a los pocos que manifestaron algunas objeciones. Si esto fue en Lima, en los demás departamentos las instigaciones eran descaradas. Tengo en este ministerio datos de ello muy graves y circunstanciados. Lo sé, lo sé. Una violencia atroz y horrenda. ¡Pueblos, hasta cuándo seréis tímidos! ¡Qué pensáis, que es la muerte! Me opongo a una publicación inmatura e ilegal; ruego que se convoque un Congreso que examine ambas Constituciones. Todos mis compañeros en

AGUEDI

la Corte Suprema son del mismo dictamen, pero yo solo lo pongo bajo de mi firma arriesgándome a las resultas. Entonces se ocurre el Ayuntamiento por su parecer, se jura esa Constitución nueva con el mismo gusto y libertad que Fernando VII juró la de los españoles. Yo salvé mi conciencia. El juramento decía: ¿juráis la Carta que ha dado la nación? Como la nación no la había dado, no tenía sobre qué recaer el juramento.

La materia era sumamente avanzada en cuanto a la reunión de las tres Repúblicas de Bolivia, Perú y Colombia, con el título de federación, con capital destinada al jefe perpetuo e inviolable de todas ellas. Si Colombia no se enuncia de un modo tan liberal, tan justo, tan generoso, su consentimiento nos conducía infaliblemente al punto de una muerte política. Ya a los que se oponían se llamaban facciosos, anarquistas, turbulentos; a mí se me tenía como el prototipo de ellos; y sin duda hubiera sido cuando menos expatriado, si el gran mariscal Santa Cruz no hubiera sido el Presidente del Consejo de Gobierno.

Usando de los principios de política, formo armas de lo mismo que era contrario. Arengo al pueblo, y le manifiesto que ya cesaron las facultades extraordinarias. ¡Cuánto se ganaba con esto! Trabajo por que se observe el nuevo código político, y que exista alguna ley que sujete a los funcionarios públicos.

Esperaba que la Providencia abriría el camino, y que nuestra justicia triunfase muy pronto. Nada deseaba, nada quería, nada tenía que ser. Estudio a todos los hombres públicos. Medito sus corazones y sus últimos sentimientos, y me hallo con que el gran mariscal Santa Cruz era un joven guerrero, moderado, dulce, generoso, afable, y sobre todo muy peruano.

Tales eran mis pensamientos, cuando las tropas de Colombia se declararon por su Constitución, y ofrecieron no auxiliar contra la antigua nuestra. En ocho horas todo se hace con la mayor tranquilidad. El Congreso es convocado, la administración continúa con el mismo orden y método que antes, los pueblos están gozando de una libertad perfecta, y sólo lloran que el mal hado les privase del héroe en quien tenían su confianza, a quien le deben su existencia, cuyo nombre repetirán con lágrimas. Continúa el Consejo de Gobierno habiendo hecho su dimisión los señores Heres y Pando, y reemplazándolos el señor Salazar y yo. Son afectos de los peruanos los contenidos en esta carta, como el mío demostrar a V. E. que soy su fiel amigo y S. S. Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

AL MISMO, RECOMENDANDOLE LA DIVISION DE COLOMBIA QUE HIZO EL MOVIMIENTO

Lima, febrero 8 de 1827

Excmo. S. General Francisco de Paula Santander
Vicepresidente de la República de Colombia.

Mi más amado amigo y Sr. Excmo.: Aunque en carta muy dilatada manifiesto a U. los motivos por los cuales la República del Perú ha convocado inmediatamente su Congreso, no puedo menos que expresarme en favor de los oficiales que hicieron el movimiento de las tropas. Este hecho en que no tuve yo la menor parte, ni ninguno de los individuos de esta ciudad, ha producido los efectos más preciosos. Ellos no se han unido con nosotros para variar la constitución de Bolivia. Lo que únicamente han hecho es, ofrecer el que de ningún modo auxiliarán contra nuestra independencia. Esto fue bastante para que el pueblo pudiese emitir en el momento sus votos, y que procediendo con arreglo a ellos se tratase de reunir la soberanía del pueblo. Nada se ha variado, nada se ha alterado; la administración continúa del mismo modo que antes: sólo se trata de saber cúal será el código político que nos rija, y las leyes que en su virtud se sancionen. ¿Pero cómo no deberá U. ser grato a esas tropas auxiliares, cuyo noble fin sólo fue sostener los justos dictámenes de aquellas personas que defendían su Constitución, y repulsaban la que contenía no el germen, sino el tronco de una monarquía absoluta? Difícilmente la historia hablará de un trastorno más ordenado, más juicioso, más firme y noble en su marcha. Los que habían formado el proyecto de su elevación con la monarquía del general Bolívar, llamarán a estos militares díscolos, infames y traidores. Los que sepan que la obediencia tiene sus límites en los estados libres, y que a nadie debe obedecerse si ataca directamente la libertad de la Patria; los que sepan que cualquiera particular puede herir el pecho de un tirano, que quiere esclavizar a sus compatriotas; los que se persuaden que las ordenanzas y las leyes sólo son santas en cuanto concurren a la seguridad de los fines sociales: éstos llamarán digna, grande y gloriosa la acción. Nunca nuestros vínculos con Colombia serán más firmes, más estables, más útiles, que cuando iguales los sentimientos sobre la libertad e independencia, procuremos perpetuar nuestra felicidad mutua. Se quería reducir las tres repúblicas al caos para dar después una existencia al agrado del segundo Omnipotente. Cayó el proyecto, y no se levantará mientras existan generales como U. que defiendan nuestros derechos con la espada, y hombres inamovibles en las ideas de justicia, como lo es su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

AQUEDI

CIRCULAR CONVOCANDO PARA EL CONGRESO

Enero 28 de 1827.

Circular núm. 52 a los señores Prefectos.

Sr. Prefecto. Nada ha deseado el gobierno con más ahínco y ansia, que ver a los pueblos de la República bajo la garantía de una ley fundamental, que siendo la expresión de su querer, consolidase la paz y tranquilidad entre sus habitantes. Estos han sido sus votos inviolables, y que le ponen hoy en la necesidad de reunir el cuerpo constituyente para que calme con su decisión las dudas de los virtuosos y honrados ciudadanos, que poseídos de un celo loable por la libertad, le han representado que el proyecto de Constitución para Bolivia no ha sido aceptado con la solemnidad y plenitud que demanda la sanción de la Carta, que debe reglar las relaciones de los ciudadanos con el gobierno, y de que se derivan las leyes civiles, reglamentos y cuanto concierne al interés, orden, y prosperidad individual. Para arribar a este precioso resultado, no se presenta otro medio más natural, justo y adecuado, que la reunión de un Congreso general, en que la nación representada legalmente en su universidad, exprese por sí misma, y no por facciones aisladas, distantes y sin misión legítima su voluntad verdadera e incuestionable, exenta de temor y coacción que la dirija a su pesar a constituirse de otro modo del que más le convenga en grado. Y conviniendo el Excmo. Señor Presidente del Consejo de Gobierno con lo acordado en la acta celebrada el día de ayer por los vecinos más notables de probidad y de saber, a nombre y en presencia del pueblo de esta Capital, no ha trepidado en disponer que se convoque el Congreso para el día primero de mayo en los términos que previene el supremo decreto que tengo la honra de acompañar a V. S.

La voz del deber y del amor patrio hará conocer a V. S. la vital importancia de esta resolución, de cuyo obedecimiento pende la salud del Estado, la observancia de las leyes y la consolidación del orden público. La más pequeña demora en su ejecución puede comprometer la responsabilidad de V. S. ante la nación y acarrearle males de funesta trascendencia. Pero sobre todo, recomiendo altamente a V. S. que los pueblos gocen de absoluta libertad en sus elecciones; que se aleje aun la sombra del temor en sus sufragios, y que la seducción no las turbe o extravíe; pues que el gobierno es llamado a proteger esencialmente este derecho, que es la salvaguardia de los principios sociales, a enmendar los defectos que se inculpan a la Constitución jurada últimamente, y a disipar los recelos que podrían suscitarse sobre el valor y espontaneidad de los actos populares para el nombramiento de sus representantes a Congreso, en el modo y forma prescritos por la

ley reglamentaria de 30 de enero de 1824, de que acompaño a V. S. ejemplares para que se sirva distribuirlos en las provincias del departamento de su cargo. Procediendo V. S. con la imparcialidad de un funcionario acostumbrado a respetar ciegamente los derechos primordiales de los pueblos, y velar que no se mengüen ni se infrinjan, habrá V. S. llenado sus obligaciones, puesto en cobro la quietud y felicidad de la República, y añadido una prueba más a las que tiene dadas del amor a su patria, y a las instituciones liberales que deben regirla para siempre. Aprovecho esta oportunidad para ofrecer a V. S. las distinguidas consideraciones con que soy su atento seguro servidor.

Manuel Vidaurre.

OTRA REMITIENDO UNAS PROCLAMAS

Enero 29 de 1827.

Señor Prefecto — Remito a V. S. de orden suprema ejemplares de la proclama del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Gobierno a la nación, y del número 4 del registro oficial, a fin de que se sirva V. S. disponer que se circulen, publiquen por bando, y se les dé la posible publicidad en ese departamento de su mando. Dios guarde a V. S.

Manuel Vidaurre.

OTRA RESTITUYENDO LOS CABILDOS

Enero 30 de 1827.

Señor Prefecto — Como el supremo decreto expedido el 28 del corriente que tuve la honra de remitir a V. S. el día de ayer relativamente a la convocación del Congreso, quedaría sin efecto, si no se restableciesen las municipalidades, y no fijase la fórmula de los poderes que los colegios electorales deben otorgar a diputados que se elijan por el Congreso extraordinario constituyente; se ha servido S. E. dictar con tan importantes fines los dos decretos que incluyo a V. S. para que se sirva darles el más pronto y exacto cumplimiento circulándolos a las provincias del departamento de su cargo. Dios guarde a V. S.

Manuel Vidaurre.

AGUEDI

AL PREFECTO DE PUNO SOBRE LO MISMO

Marzo 13 de 1827.

Al señor Prefecto de Puno.

Tengo la satisfacción de anunciar a V. S. que su nota núm. 7 en que participa haberse publicado solemnemente en esa capital la convocatoria a Congreso con las demás circunstancias que se sirve puntualizar ha sido leída por S. E. con la mayor emoción, quien me ordena conteste a V. S. que active las elecciones para diputados, dando mil pesos a cada uno de ellos para viático; y previniéndoles que se trasladen inmediatamente a Arequipa para venir a esta capital embarcados por cuenta del Estado, para estar aquí al tiempo señalado. Comunícolo a V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde a V. S.

Manuel Vidaurre.

AL MISMO CON UNA ADVERTENCIA

Marzo 30 de 1827.

Al señor Prefecto de Puno.

La copia que acompaño de la nota que con esta fecha dirijo al señor Prefecto de Arequipa, hará a V. S. conocer cuánto interesa a la Patria, que el Congreso legítimo peruano se abra el 1º de mayo, según se decretó. Sería muy sensible la dilación por faltar los diputados de Puno. Ningún servicio podrá hacer V. S. jamás al Estado que iguale al que hoy se le encomienda. Ninguna responsabilidad será tan enorme que la que resulte del más pequeño descuido. S. E. confía sobremanera en el patriotismo de V. S. y por su parte se lo ruega su muy atento seguro servidor.

Manuel Vidaurre.

CARTA ANUNCIANDO HABER SIDO ELEGIDO DIPUTADO

Febrero 23.

Amigo amado mío: estoy cuasi en razón inversa del común de los hombres. Se desean los empleos, yo los detesto. Mis compatriotas fluctúan, sobre si les convendrá nombrarme representante en el Congreso, o hacer que permanezca en el ministerio de lo interior. No quisiera ni lo uno

ni lo otro. Pando y yo habíamos trabajado y dictado órdenes, que iban poniendo la administración de justicia en tal perfección, cual no se vio en ningún reino o República antigua. Pando es justo, desinteresado, y sumamente firme. Cualesquiera que hayan sido sus opiniones con respecto a don Simón, la patria debe velar sobre él, y no perderlo: El Perú no tiene Pandos.

He escrito un discurso sobre elecciones, para convencer que un ministro de Estado no debe ser nombrado representante. Leerá U. también un rasgo en el *Peruano* que lo prueba hasta la evidencia. Escribí sosteniendo el tolerantismo. Quiero que sepan mis opiniones, antes que procedan a elegirme. Cuanto mayor fue mi resistencia, más se obstinó el pueblo. Ha sido preciso ceder. ¿Y cuál le parece a U. que fue la causa? Haber dicho una persona, que no quería ser diputado por no dejar de ser ministro. ¡Se ven los empleos por lo exterior dorado, no las espinas agudas interiores que punzan a cada momento! No hubo ministro más déspota que Richelieu, ni otro cuya vida fuese más agitada. Si no se tiene honor, si se piensa vivir con el día, excelentes plazas. Si el ciudadano se penetra de la inmensa responsabilidad de estos destinos; si se conoce que un pequeño descuido puede causar un mal espantoso a la patria; no habrá quién no los tema. Me retiraré del ministerio sin que la envidia y la calumnia me hagan otra acusación, que la vigilancia excesiva sobre los empleados para que cumplan dignamente sus obligaciones. Mi celo no fue estéril, les di ejemplo, quise que hicieran lo que yo hacía. No es lisonjearme, es dar cuenta exacta de mi conducta, y al mismo tiempo ofrecer a U. mi afecto como S. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Vidaurre.

CONTESTACION DEL GENERAL SANTANDER

Bogotá, abril 22 de 1827.

Honorable Sr. Ministro Dn. Manuel Vidaurre.
Muy distinguido Sr. y amigo mío:

Extrañaba ya ciertamente, que después de los sucesos ocurridos en ese país desde el 26 de enero, no se hubiera U. dignado escribirme, sabiendo como debe saber, cuanto interés me inspiran sus estimables cartas. Mas ha cesado desde antier esta impresión en cuyo día he recibido sus dos apreciabilísimas cartas del 27 de enero y 8 de febrero, ambas demasiado interesantes.

Debo confesar a U. que he sido muy poco sorprendido con los acontecimientos de esa capital y subsiguientes; porque el modo precipitado y

entusiasta con que se había adoptado el proyecto de Constitución Boliviana, me pareció siempre incapaz de dar estabilidad y firmeza a un sistema; esto aun prescindiendo de los vicios de nulidad, que envolvía la proclamación hecha por colegios electorales faltos de poderes suficientes para aceptar y sancionar el código fundamental. Observaciones fueron éstas que me oyó frecuentemente el general Bolívar, y que me hacían temer de momento en momento una reacción en el Perú. Yo ignoraba el estado de la opinión pública en ese país, y no conocía el detalle de los pasos dados para la adopción de la nueva Constitución; pero columbraba, que la ilustración de los peruanos, los ejemplos que les presentaban Méjico, el Río de la Plata, Guatemala y Colombia, los impresos llenos de doctrinas liberales, que salen de las imprentas de dichos estados, y la animadversión que había empezado a granjearse el ejército auxiliar de Colombia, todo concurría para hacernos temer la explosión, que al fin hemos oído a fines de enero.

Ya están V. V. en una carrera llena de espinas: la organización sólida de un estado, U. sabe mejor que yo cuantos precipicios presenta, y a cuantos males no expone la suerte futura de sus habitantes. Los partidos, las venganzas, la ambición y las opiniones contrarias se adunan y concitan para frustrar los esfuerzos del más desinteresado patriotismo. Muy sabia y oportuna me ha parecido la medida de convocar un Congreso inmediatamente después de la reacción, y Dios permita que el general Santa Cruz rodeado de la opinión pública sea el preservador de la anarquía, y de las pretensiones extemporáneas o infundadas de los ambiciosos o pseudo patriotas. Mi corazón, aunque colombiano, ama y desea la felicidad de todos los estados americanos al igual de mi patria; y si pudiera en esta vez contribuir de algún modo al bien y dicha del Perú, créame U. que contribuiría con celo e interés americano, y como amigo de la libertad del Nuevo Mundo.

Agradezco altamente las observaciones que se sirve hacerme sobre nuestros oficiales y ejército auxiliar. Ya habrá llegado a esa capital el oficial, que llevó al comandante Bustamante la respuesta del gobierno al parte que dio del movimiento de la división. Celebraría que mereciese la aprobación de U. y de los hombres ilustres de esa República: creo que en ella no he desmentido mis principios, ni manchado mi fiel conducta constitucional, al paso que tampoco he dejado expuesta la suerte de aquellas tropas y comprometida la tranquilidad del Perú, y aun de Colombia. Aquí generalmente ha sido aplaudida la conducta del gobierno en tan delicado negocio, Bustamante me ha escrito muy agradecido al general Santa Cruz y a los ministros del gobierno: yo lo estoy en sumo grado por la continuación de auxilios a dicha división, y por la vigilancia con que se atiende a su conservación.

Supongo ya en esa al general Obando, nombrado jefe del ejército; y ese gobierno se habrá impuesto de las intenciones y miras de éste acerca de la permanencia de esas tropas. Soy incapaz de ninguna maldad, y cuido

mucho del honor del gobierno de Colombia, y de la gloria y reputación de la República: sirva esta insinuación de base, para que oficial y privadamente pueda tratárseme de cuantos puntos conduzcan al bien de Colombia y el Perú, a perfeccionar su amistad, y estrechar sus vínculos de aliados y hermanos. La independencia de cada Estado, y su plena libertad para disponer de su suerte son objetos muy sagrados para mi corazón.

Cuando las turbaciones del Perú, en tiempo de Riva Agüero, o antes, algunos pueblos del departamento de Trujillo (hoy la Libertad), pretendieron incorporarse a Colombia, y los rechacé: otros pueblos de Costa Rica hicieron igual pretensión, y también la desoí. Una conducta contraria habría sido el germen de disenciones y de anarquía entre los Estados americanos; la Europa habría retraídose de entenderse con anarquistas ambiciosos, y la España no habría desperdiciado tan preciosa ocasión.

Veo ya destruido el Proyecto de confederación de Colombia, Perú y Bolivia: aquí generalmente es mirado con aborrecimiento y desconfianza.

Nuestros negocios políticos van recobrando su fuerza moral: el Libertador está restituyendo poco a poco el vigor de las leyes en los cuatro departamentos del norte que gobierna inmediatamente: en los otros ocho que tengo aún bajo mis órdenes no hay novedad. El Congreso está próximo a reunirse, y entiendo que su mayoría sostendrá firmemente el sistema político alterado con los disturbios de Venezuela del año anterior, aunque oirá las reclamaciones de los pueblos para hacerles el bien posible. El Libertador ha dimitido otra vez la presidencia; se cree que no será admitida. Yo estoy pronto a dimitir también la Vicepresidencia, y resuelto a separarme de ella de grado o por enfermedades. Es justo que turne este envidiado destino en otros: yo lo he servido por muchos años; y en estos últimos años, y en estos últimos días me he expuesto a mil disgustos y desgracias.

No hay tiempo de haber recibido respuesta del Libertador a los avisos que se le han dado sobre el suceso del 26 de enero: él permanecía en Caracas el 14 de marzo fecha de sus últimas cartas.

Su vigoroso patriotismo, sus luces y experiencia le han colocado en su natural destino: lo celebro por el bien de la causa americana y por la perfecta amistad, que profeso a U.

Deseo que goce U. de salud, y que logre organizar sólidamente su patria: con los sentimientos de distinguida consideración y muy fino aprecio me repito su muy apasionado servidor y amigo que S. M. B.

F. P. Santander.

AGUEDI

CARTA SOBRE LOS PAPELES ESCRITOS CONTRA MI

Abril 8.

Amado Sr. mío: he contestado a los papeles de Infante y Sucre, y al del intendente Mosquera en tono de colegio. Habrá U. leído los míos, y por cierto que no son dignos de alabanza. Estos señores se proponen dos cosas. Es la primera justificar la conducta del general Simón. Es la segunda introducir la discordia y partidos en el Perú. Absolutamente imposible lo primero, temo lo segundo. Están acostumbrados al ejercicio de esta arma, y con suceso. Es el modo como llegó a dominar Bolívar: si no se hubiera turbado el gobierno de la primera junta; si no hubiera habido anarquía, el Perú sin necesidad de aliados hubiera sido libre. Hoy lo es, y se pretende sembrar la división, para que produzca el deseado fruto de una usurpación nueva. Admira, que conociendo que ésta fue siempre la política de los tiranos, no se desprecien historietas, calumnias, chismes. El mal consiste, en que muchos hallan provecho en la mentira. Les tiene cuenta, que pierda la gracia del pueblo el benemérito, porque aspiran a las plazas.

Pero ¿cómo se justificará la conducta de Bolívar y del Consejo de gobierno? Es imposible. Los papeles de Sucre y el manifiesto de Pando están acordes en un mismo medio de defensa. Se dice que cuatro mil hombres diseminados en el vasto imperio del Perú, no podían esclavizar la República. El argumento es en extremo despreciable. Si cuatro mil hombres se van repartiendo en las ciudades, villas, pueblos, aldeas, es muy fácil asesinarlos en una hora. Pero si cuatro mil guarnecen puntos interesantes, y son sostenidos por el Gobierno, ellos son suficientes para sujetar dos millones. Era menor la proporción que había en Francia, cuando los nuevos guerreros dieron la ley al clero, a la nobleza, al comercio, al trono. ¿Cuáles eran las tropas en la época en que Roma dominó el mundo? Con 4 macedonios Alejandro subyugó reinos de tanta población, que podían poner diez mil hombres contra cada uno de los soldados invasores. Se unen muchos a los tiranos por interés, y de ese modo se aumenta prodigiosamente el número. El general Simón había sorprendido la mayoría del anterior Congreso. Todos los Gobiernos se confiaron a personas de su entera confianza. Los magistrados eran sus criaturas. ¿Son estos cuatro mil colombianos? Es una fuerza que hubiera sido irresistible, si prefectos, intendentes, gobernadores y ministros de justicia, no hubieran despertado de que oyeron el grito de la capital: se acordaron entonces, que antes fueron peruanos que amigos de Bolívar; que no era infamia ni ingratitud, dejar las banderas de un usurpador para auxiliar la patria.

El crimen de tiranía se cometió por el general Simón desde que se dio la batalla de Ayacucho. En esa misma hora, en ese mismo momento, se debió decretar que las tropas de Colombia se restituyesen a su República: para rendir la plaza del Callao eran suficientes las fuerzas peruanas. No se necesitaban otras. Pudo tomarse por asalto en la primera semana. Los españoles mismos han confesado, que si se les acomete, no podían hacer defensa. Lo que hay es, que interesaba alargar el sitio, y tener un pretexto para dilatar dentro del país las tropas extranjeras. Pero capituló Rodil. ¿Y por qué causa no se embarcaron los colombianos? Porque son las legiones romanas, que guarnecen a Capua bajo el título de auxilio; que se quitan la máscara, insultan y dominan. Continúan para que el general Simón sea presidente vitalicio, inviolable, árbitro de la armada y los tesoros; para que se reciban en la Europa las monedas, que llevan su busto coronado. En una mala causa el silencio es el mejor partido.

Cuando convino debilitarnos, en tiempo de la junta, el general Castillo propuso tales condiciones para continuar auxiliándonos, que en sí mismas llevaban la negativa. No se podía acceder a ellas sin deshonor, y sin alterar los planes de la campaña. Se retiró, y nos dejó sacrificados a los españoles por entonces. En esta última época, cuando ya las tropas no eran necesarias, no hay condiciones, porque no permanecen como auxiliares; porque ya son franceses en España.

La causa de todo el mal dependió del anterior Congreso. Su responsabilidad es infinita. El Senado ruega a Tiberio con la corona: algo más. ¿Bajo qué pretexto racional se prolongó la Dictadura? ¿Qué guerra interior ni exterior teníamos, que obligase a ampliar el tiempo de una autoridad espantosa? Oiga U. cómo se explicó el general Simón en su mensaje. "Legisladores: al restituir al Congreso el poder supremo, que depositó en mis manos, séame permitido felicitar al pueblo; porque se ha librado de cuanto hay más terrible en el mundo: de la guerra, con la victoria de Ayacucho; y del despotismo con mi resignación. Prohibid para siempre, os ruego, esta autoridad que fue el sepulcro de Roma! Fue laudable sin duda, que el Congreso para franquear abismos horrorosos, y arrostrar furiosas tempestades, clavase sus leyes en las bayonetas del ejército libertador; pero ya la nación ha obtenido la paz doméstica y la libertad política: no debe permitir que manden sino las leyes". Al mismo tiempo que se explicaba así, el inmoral Cárrión, el hipócrita Unanue, el sagaz Larrea, el pérfido Heres trabajaban en secreto para asegurar la mayoría del Congreso y que continuase el absolutismo. Un insigne orador elocuente y gracioso, tan fuerte por su lógica, como encantador por su voz, era la sirena cuyo veneno se hacía dulce a sus inocentes compañeros. El cuerpo legislativo decreta lo mismo que las manolas gritaban a Fernando en Madrid: *Déspota te queremos.* Traidores fueron a las provincias los principales autores de esta intriga. No era ésta, ni podía ser el voto de los pueblos.

AGUEDI

Y si el Congreso no tiene exçusa que le favorezca, ¿cuál podrá alegar el Consejo de Gobierno? Haría mi correspondencia interminable, si acompañase piezas justificativas del crimen. Ellas componen un volumen con la Constitución fraguada. Estas son las públicas: se han ocultado las secretas. En la mesa de estado aseguró el general Salazar que entre los papeles de Heres se había hallado una lista con los nombres de los que debían ser nombrados tribunos, senadores, censores. Muchos han leído las notas reservadas que se pasaron a los prefectos para coactar al pueblo. Los curas también recibieron una encíclica. Se quería comenzar un gobierno por la perfección de la maldad. Mas criminales son para mí los cómplices, que el principal reo. ¡Qué delito hay que iguale al de suponer voluntad del pueblo, la que era de unos pocos hombres vílmente comprados! ¡Admiro como sobreviven al rubor! Ellos fueron desmentidos en el momento que se separó la fuerza. El grito de Lima fue el de toda la nación. El sacerdote, el juez, el general, el soldado, el héroe, el anciano, la viuda, la virgen, la casada; todos proclamaron su libertad. El niño en los pechos de su madre pronunció esta palabra dulce, como yo la de amigo al que ama y cuya mano besa.

Manuel Vidaurre.

RESISTENCIA EN ADMITIR EL MINISTERIO

Lima y enero 28 de 1827.

Amado Sr. mío.

Luvois servía a la Patria por interés, Turena por la gloria, La Fayette por la Francia misma. ¿Cuál de estas tres personas querría U. representar? Es una injuria la pregunta. Estoy cierto que un amor desinteresado y puro es el más noble, el más digno de envidia. Hubiera querido asistir a la Corte Suprema de justicia hoy, a continuar las ocupaciones de mi destino, sin que se recordase mi nombre para otro diferente. El que concurre a una grande empresa y recibe un puesto, deja duda sobre la rectitud de sus intenciones. No se sabe, si procedió impulsado por interés general, o por el propio. El pueblo se reunió muy de mañana en mucho más número que el día de ayer. No hubo quien lo convenciese. Se quiere una mudanza entera de ministros. Pando sobre todos es el objeto de la abominación pública. Se le cree único autor de esa Constitución que detestan. No se confía en un íntimo amigo de Bolívar. Sus talentos mismos le perjudican. Se teme que ellos sean la arma para abatir la libertad del Estado. El pueblo en muchos casos, es un gran político. Si hay variación en el sistema, lo debe haber en el ministerio. Esta no es una opinión, es un axioma. Arengué no obstante contra mis sentimientos; ponderé el patriotismo

e ilustración de los ministros. La dificultad de hallar personas proporcionadas para reemplazarlos. No incluí a Heres. Este había fugado y tomado asilo en un buque extranjero. Si se le hubiese sorprendido hubiera sido destrozado. Me contraje a los dos existentes.

Tenía otros motivos más fuertes para sostener a los ministros. Veía una entera repugnancia en Santa Cruz para desprenderse de ellos. Queipo no se movió de mi lado, instándome para que no admitiese el ministerio. Era mi sombra. Conocía que obraba prevenido. No había necesidad de ruegos para eximirme de un cargo que entonces contemplaba degradante. Pero nada avanzo; el pueblo se obstina. Pando deja en el momento la secretaría. Lo único que consigo es, que Larrea permanezca. Estaba cierto que si se quitaban todos los ministros, Santa Cruz se retiraba. Advertía en él un desabrimiento indisimulable. Un joven militar, no recibe con agrado que los ciudadanos desarmados quieran darle la ley. Entro a una plaza para que no nací. Escribo ya esta carta de ministro de Estado, no nombrado y elegido por el jefe, sino por mis compatriotas. Santa Cruz no ha hecho sino acceder al grito universal. El principio no puede ser menos seguro. Me esperan grandes comprometimientos. Sufriré, porque así lo requiere la salvación de la patria.

Mas ¿cuál ha de ser el código político a que me arregle? El de Bolívar ha sido la causa del movimiento. El antiguo fue abolido por el segundo que se ha jurado. Sólo un Congreso Nacional puede decidir esta cuestión. Me determino a tener sobre mi mesa la declaración de los derechos del hombre, sancionada por la asamblea de Francia, y que esos sean los principios a que acomode mi administración. Juro sí, que cuando me restituya a mi casa, tendré menos amigos y menos dinero. Se engañan los que hayan pensado que van a conseguir grandes acomodos por servicios personales que me hicieron. No sirvo a los individuos, sirvo a la patria: en igualdad de méritos, siempre preferiré al que no ha tenido conmigo un trato familiar. Este es un orgullo, pero un orgullo del que no puedo prescindir.— Continuaré.

DESPEDIDA DE LAS TROPAS DE COLOMBIA

Sábado 14 de 1827.

Amado amigo mío:

No fue para mí tan completo el día veintisiete de enero, como lo ha sido en el que se han embarcado las tropas de Colombia. Temía a cada momento una contrarrevolución. El cónsul Armero, y la Manuela Sáenz no han cesado de seducir, prometer, y aun gastar, la segunda, cantidades

AGUEDI

muy crecidas. Ha sido preciso poner en ejercicio toda la fortaleza de mi carácter, y de los arbitrios mas finos para salir de una fuerza extranjera, que si permanecía por más tiempo, nos había de tener en continua inquietud y sobresalto. Ya no hay escarapelas entre nosotros, que no sean peruanas. El Perú es independiente y libre.

Con noticias muy exactas que tuve, de cuanto se imaginaba por Armero, y por esa mujer, cuya escandalosa correspondencia tanto ha insultado el honor y moral pública, lo hice llamar a las cuatro de la tarde. Le dije: *La Manuela Sáenz, se embarcará entre veinticuatro horas. Si no lo hubiese verificado en ese tiempo la encerraré en Casas-matas.* La tenía en un monasterio; pero burlaba la incomunicación, y era visitada de continuo por los oficiales. Bustamante había manifestado los recelos tan fundados que tenía de una subversión. Varias tentativas habían sido sofocadas. El comandante estaba precisado a una extraordinaria vigilancia. *Señor Armero: se muy bien cuanto se trata en casa de U. contra el Estado. No ignoro los privilegios de los ministros extranjeros, los que tienen sus límites. Si U. no varía de conducta, conocerá que la administración actual nada tiene de débil. Haré que se ponga a la casa de U. fuego, y se convierta en pavesas.* Tembló el infeliz: pidió dos días de término para que saliese la mujer, y cumplió la orden.

Eran las dificultades proporcionar dinero para devolver las tropas. Se exigían los ajustes completos. El erario estaba exhausto. En el último año del gobierno del general Simón se habían gastado cuatro millones más del producido de las rentas. Las entradas de la aduana estaban muy disminuidas. El ministro Larrea había amortizado millón y más de setecientos mil pesos, dando muchas libranzas sobre los derechos de introducción. Los colombianos resistían embarcarse sin las pagas. Nuestras tropas eran inferiores en número. Fue preciso mucha prudencia sin tocar en cobardía. Confieso que estando a la cabeza del gobierno hubiera hecho una locura. Santa Cruz mitigaba mis resoluciones violentas. Ello es que no siendo ministro de hacienda acopié el dinero sin ocurrir a préstamos, contribuciones, ni otros medios odiosos. Sobran recursos en el Perú. No se necesita más que actividad y contracción. Se aborrece el trabajo, no se medita; un hombre de estado no tiene principios, ni para arreglar lo interior de una casa. No he podido, aunque lo he solicitado, imponerme en mes y medio en el monto de entradas y gastos. En la aduana deben muchos comerciantes cantidades muy crecidas; están prontos a pagarlas, y no lo hacen, porque aunque exigen para que se les liquiden las cuentas, no lo logran. El contrabando es escandaloso. Siete octavos de la piña pasa por alto a la Europa. No hay un sistema ordenado de contribuciones. Un Necker era indispensable para crear y distribuir. He dicho esto, para que se penetre U. de mis angustias preparando doscientos cincuenta mil pesos en cuarenta y ocho horas. Las naciones europeas se admirarán de que suma tan peque-

ña sea de difícil alcance al gobierno del Perú. No se admiren: nuestros tesoros están en cajas y hemos perdido las llaves. No tenemos industria, no tenemos leyes, no tenemos verdadero amor a la Patria. Quisiera que hubiese un espejo en que se viesen los talentos, como los tienen las mujeres para examinar su belleza. Allí cada individuo debería mirarse con cuidado, y conocer hasta dónde alcanzan sus aptitudes. No es un ministro de rentas el que puede firmar su nombre, sino el que es capaz de mantener una República, cubrir sus gastos, sostener su crédito y crear valores que aumenten su riqueza. ¿A que juzga U. que deseo ese ministerio? No mi amigo: ninguno. Estos sitios son unas cárceles de continuados tormentos. Cada hora, cada instante hay algún motivo de disgusto: en los primeros días hubo formal estudio de desairarme. Había sin duda mucha prevención contra mí. Larrea hizo su renuncia a la segunda semana. Pretextó enfermedad: estas son incurables en los ministros. Dejó a Morales: no tuve la menor parte en el nombramiento. No la he tenido en colocación ninguna de los que corren por mis departamentos. He recibido los decretos según se me han dictado. Hasta el papel público que me corresponde, se sujeta a la censura del presidente. Han desagradado muchos rasgos que he puesto. Las cláusulas se han borrado de algunos, y se han sustituido otras. Muchas veces he querido retirarme. El señor Mariátegui me ha manifestado el mal que resultaría, y cada día hago un nuevo fondo de paciencia. Es bastante que se perciba que me inclino a un rumbo, para que se tome el contrario. Cuando mis compatriotas son verdaderamente libres, yo soy esclavo.

Son libres: tengo la gloria que desde que hay sociedades jamás se respetaron de un modo más perfecto los derechos del hombre. La imprenta es enteramente libre; lo son las propiedades: duerme tranquilo el inocente; y sólo tiembla el criminal. Hallé los caminos inundados de malhechores, hice juzgar los reos en 48 horas y ejecutarlos inmediatamente. Eran las quejas repetidas contra los jueces, he dictado decretos provisorios que hacen estremecer al magistrado con la responsabilidad. No hay en el ministerio un pedimento detenido, y están abiertas antesalas, salas y gabinetes. Gocen mis conciudadanos bienes a costa de mi sosiego. Yo espero el premio que siempre tuvieron los que se han distinguido por sus servicios a la República. No cantará la palinodia el amigo que a U. ama y S. M. B.

Manuel Vidaurre

AGUEDI

RECIBIMIENTO DE LUNA PIZARRO

Mayo 7.

Amigo mío: el primer romano a quien se le concedió el honor del triunfo, sintió el placer más vivo que pueden proporcionar nuestros semejantes. El hombre moderado no es indiferente a los cultos. El amor a la gloria es una cualidad inherente a las grandes almas. No es un vicio, porque tampoco lo es el pensamiento. Dichoso el pueblo que obre siempre por esta noble pasión. La desgracia consiste en que el crimen usurpa la recompensa a la virtud. Aplaude el pueblo con igual gritería al hipócrita y al santo, al defensor y al tirano, al Dios que alimenta, y al que devora sus propios hijos. Dijo muy bien Plutarco: el signo más engañoso del aprecio del pueblo para los príncipes y reyes, es el exceso de los honores que se les defiere; el amor y el temor se equivocan en los modos con que se manifiestan. Hay una regla de crítica que nunca falta. ¿Al que se aplaude es fuerte y poderoso? Debe dudarse, si a las expresiones acompañan los sentimientos. ¿Es un igual, a quien no se teme, y de quien no se espera? Es difícil que se desdigan el corazón y los labios. Luna Pizarro a quien se contempla el Catón peruano entró en triunfo el domingo 29 del pasado. Lo traje desde el puerto en uno de los trenes del palacio. Lo acompañaron algunos carruajes, y un pueblo numeroso lo esperó con música en el primer óvalo de nuestro gran paseo. Batían las banderas, y el sonido de los instrumentos alternaba con los infinitos palmoteos y vivas. Las calles eran cuasi intransitables por el concurso. Los balcones estaban adornados con exquisitas colgaduras y coronados de personas del bello sexo. La alegría de los semblantes manifestaba, que era sincero el regocijo. Habíamos dejado el coche y veníamos a pie en medio de la multitud. Así continuamos hasta palacio, donde el presidente Santa Cruz tenía preparado un soberbio banquete.

¡Cuánto enfurecería esta pintura al general Simón! Veía en gloria al hombre que más abomina y detesta. No son estos los festines de la Universidad y comedia en que se gastaron más de cuarenta mil pesos. Son las expresiones que consagra la gratitud al que no pudo ser seducido con halagos ni promesas. Este fue el día de las exequias del príncipe vitalicio.

El martes 1º le dí una comida. Asistió el gobierno, y al obsequiado le supliqué que convidase a sus mas fieles amigos. Fue mi intención, que ninguno pudiera desagradarlo. Esta es la invención mas fina: cuando se hace un regalo de esta clase, dejar al que se ofrece la elección de las personas que quiere le acompañen. No hago la pintura de la mesa; sabe U. mi gusto en esta parte. Los manjares estaban sazonados a la francesa, a la italiana y a la criolla. Los primeros apenas fueron tocados; los del país

se celebraron con exceso. Venus podría asistir al dessert. Era un jardín donde tremolaban nuestros pabellones. Era un jardín superior a las Tullerías, Aranjuez y Versalles. La imaginación es el mejor repostero. Vinos deliciosos de la Europa aumentaban la alegría. Los brindis eran alegóricos a la libertad de la patria, al odio a los tiranos y a la tiranía. Santa Cruz me quebró dos copas: yo le dejara quebrar mis huesos por oírlo de nuevo: Santa Cruz es un peruano. Mariátegui me parecía la materia eléctrica que había reventado del centro de la tierra: este niño será sin duda un Vidaurre. ¿Qué era mas armonioso? ¿El hombre o el instrumento? ¿La voz o el arte? Los cielos se abrieron, y dejaron los inmortales la gloria eterna para gozar por un momento el placer de los vivos.

Me detengo: logre Buenos Aires materia suficiente para criticar mi estilo. La fiesta se repitió el domingo 6 en el campo donde se hallaba mi esposa. He extrañado únicamente, que cuantas veces he promovido alguna conversación sobre jefe de la República, Luna me la corta. Es más de admirar, habiendo viajado cuatro leguas de ida y vuelta solos en un carruaje. Infinitos políticos anuncian, que nuestra amistad no será duradera. Apenas me lo puedo persuadir. Ambos no tenemos otro objeto que la libertad y felicidad del Perú. Esta es nuestra fuerte pasión. El no tiene aspiraciones, menos las tengo yo. ¿Cuál será la manzana de la discordia? Fue diputado por mí de Lima, en el momento que el Sr. Mariátegui me hizo creer que no lo elegían en Arequipa. Su sobrino está casado con mi hija, y las hermanas de aquel se hallan en mi casa. Ocurren tantos motivos de unión, que debo convencerme, que esta es una intriga para dividir personas, que no separándose, deben trabajar conformes en el bien de la Patria.

Recuerdo, que las enemistades en las Repúblicas fueron siempre más fuertes que en las monarquías. Grecia, Roma, Venecia, Holanda, Génova presentan mil y mil ejemplares: pero también hallo, que siempre fue la causa el querer dominar. Pasaron mis años que no volverán, y en ellos fue mi mote: *nada quiero, nada pretendo.* Constitúyase el Perú, sepa gozar de su independencia: yo sé, que el premio que me espera es el desprecio, el insulto, el olvido. Tendrán que arrepentirse los que trabajaron por elevarse. Yo dejé los primeros empleos en el gobierno español para unirme a mis compatriotas: el último instante de mi vida obscurecido, pobre, calumniado, será aquel en que concluyan mis servicios, si la Patria los exigiese.

No he tenido el honor de comunicar al Sr. Luna, si no es por unas pocas cartas. Sé que ama la libertad, que ama nuestra independencia, que ama el Perú; que tiene talento, experiencia, buena moral; le cederé gustoso el paso siempre que lo solicite. En lugar de puestos tendré libros; en lugar de aduladores, amigos fieles; en lugar de un palacio, el retiro donde medito en la verdad y la justicia. Esto es abrir el pecho a un amigo que ama a V. y S. M. B.

Manuel Vidaurre.

AQUEDI

CARTA AL GENERAL BOLIVAR

Mayo 15.

Excmo. Sr. General Simón Bolívar.

General: la deidad de la opinión aun no os ha arrojado del templo de la gloria. Vuestros heroicos hechos existirán por infinitas generaciones. Los sucesos del Perú son un frágil polvo sobre las tablas, que no podrá borrar las firmes letras. Sólo vos sóis tan fuerte, que podéis hacerlo: destruídlas si queréis. Vuestras virtudes las imprimieron; vuestros vicios las obscurecerán para siempre. Los verdaderos amantes de la América tenemos aún en suspenso el amor y la admiración. Coriolano y Camilo, Condé y Turenne tomaron las armas contra su Patria. La desgracia es morir como Moreau entre los ejércitos enemigos. Viles aduladores, vapores pestíferos formaron una nube que cubrió el sol del Nuevo Mundo. Está cubierto, pero no en el ocaso: aún alumbra. Si Luzbel hubiera tenido tiempo de meditar, no hubiera perdido su belleza.

Os ofrecí llegaría la época en que se conociese, que ni vos teníais mejor amigo, ni mi Patria ciudadano mas fiel. El movimiento de 27 de enero probó lo uno; lo otro, toda mi correspondencia. Trabajaba por mantener vuestro heroísmo, como una perfección que a todos nos correspondía: os quise grande, pero no a costa de la libertad de mi Patria. Es preciso que dejéis las Américas. Imponeos el ostracismo; dictad la ley, ejecutadla. *Sois ya un ciudadano peligroso*: lo habéis dicho muchas veces. Un legislador antiguo se expatrió hasta la eternidad, porque su código no se revocase. Expatriaos para que la América meridional permanezca libre y tranquila. Ya se os teme; está muy cerca el aborrecimiento. No hagáis de modo, que no pueda decir con sinceridad, que sois la criatura que más ama entre todas las que existen vuestro humilde S. S. Q. B. V. M.

Manuel Vidaurre.

MANIFIESTO

El pueblo Peruano humildemente postrado ante las naciones civilizadas, implora que se le juzgue con desinterés y justicia. Sostenido por el noble orgullo de una conciencia pura, hace frente a la mordacidad, a la calumnia, al dolo. No reconociendo por superior a ningún Estado extranjero, defiende su honra sin que por eso solicite protección ni apoyo. Va a entrar en el número de las grandes familias, y no quiere que sea con la infame nota de ingratitud. En sencillas cartas se manifiesta cual fue su reco-

nocimiento a un héroe a quien se le debía la libertad. Se le ofreció el mando con preferencia a los hijos del país. Confesarlo más digno, era una especie de sacrificio poco común, y que apenas permite el amor propio nacional. No se le ponía otra condición, que el respeto a las leyes políticas y civiles. Los derechos naturales son imprescriptibles, no pueden cederse ni enajenarse: se le daba todo lo que podía dársele.

Pensó, o se le hizo creer, que era una ofensa señalar límites a su autoridad; que le correspondía el poder legislativo: que en el Perú debía ser absoluto, porque lo había reconquistado; esto es, que era su patrimonio y podía disponer de él a su arbitrio. Se olvidó que en Pichincha dio nuestro ejército libertad a Colombia: que los intereses de la América contra la España son unos mismos en cualquier punto que se disputen: que nunca se dirá con propiedad, que se defiende a Méjico, Guatemala, Buenos Aires, Chile, Colombia y Perú; sino al mundo de Colón. Se desentendía también de confesar, que las acciones se dieron con tropas reunidas; que si Sucre fue un Euribíades, La Mar fue un Temístocles, y tuvo mayor parte en la victoria.

Pero ¿qué derecho es éste de reconquista, y quien lo defiende? Esta materia no debería ser tocada, si la imprudencia de los parciales de Bolívar no la hubiesen públicamente alegado. En los siglos de las luces se sabe muy bien, que nadie puede conquistar, nadie puede reconquistar. Si un pueblo está esclavizado y otro toma las armas en su defensa, debe ser para libertarlo, no para esclavizarlo de nuevo. Si así no fuese, el segundo sería un invasor, no un defensor; sería tan injusto, tan tirano como el primero. Están las naciones entre sí en el estado de la naturaleza. El hombre que viese a un fuerte encadenando a un débil, estaba obligado a auxiliarlo, para que gozase el don de la libertad que le concedió el Criador, no para ponerle otros grillos y hacerse dueño de su persona. ¿Qué derecho de gentes es el que se inventa, para nosotros enteramente desconocido? ¿Son éstos los principios que han de establecerse en los pueblos americanos?

El fundamento no sólo es horroroso, sino falso. El Perú tenía departamentos no dominados por los españoles. Sostenía la guerra con su ejército, y pagaba con sus caudales los sueldos de los aliados. Jamás estos se mantuvieron a su costa. Fueron en todas ocasiones preferidos a los naturales. Se les dieron por separado premios excesivos. Las gratificaciones de los principales jefes les establecían una fortuna ventajosa, con que podían sostenerse en lo posterior sin el riesgo de las armas. Eran amigos, eran hermanos; pero la necesidad los colocaba en la clase de tropas mercenarias. Este nombre tienen los que sirven recibiendo un sueldo extranjero. Entraron bravos, pero desnudos; salieron gloriosos y llenos de bienes. El ejército colombiano con los caudales del Perú se hallaba en el punto de un verdadero lujo. Ambos pueblos tienen que agradecerse mutuamente.

AGUEDI

¡Qué sensible es que sucesos que no debían esperarse obliguen de un modo imperioso a proferir estas cláusulas!

Si se trata de atacar nuestra independencia, la Laconia encontrará a Thebas y en ella a Pelópidas y Epaminondas. Se reunirán trescientos mil hombres en defensa de sus naturales derechos. Nadie será sordo a una agresión tan audaz; el tierno niño, el débil anciano, pedirán su puesto. Las delicadas peruanas excederán a las cartaginesas, y con más glorioso resultado. Será nuestro mote: *muerte y venganza.* No contentos con la repulsa seguirán nuestros ejércitos hasta debilitar a unos enemigos injustos, de modo que no les sea posible en lo posterior turbar nuestra tranquilidad, ni romper la paz por que anhelamos.

Pero ¿qué causa se alegará para la guerra? Están vigentes los tratados de alianza, y ratificados en la grande asamblea de Panamá. Era un insulto a todas las naciones americanas. Un rompimiento no pueden ser justo sino en el caso de un derecho perfecto demandado y no concedido. ¿Cuál es el derecho que alegará Colombia contra nuestra libertad? Dirá como Lacedemonia, ¿ha de ser la Beocia independiente? Responderán las repúblicas hermanas: ¿Ha de ser Lacedemonia independiente? ¿lo ha de ser Colombia? Está el Perú muy distante de persuadirse que ésta sea la política de una República fundada sobre los mejores principios, y que se ha aplaudido de ocupar la vanguardia entre los gobiernos recientemente constituidos. En su Congreso, en su Senado preside la sabiduría. Sus soldados son los garantes de la libertad general e individual. La protesta que hizo en la plaza de Lima, la división auxiliadora, se repetirá por todos los militares que no quieran degradarse hasta la clase de esclavos de un hombre solo. ¿Se quitarán los laureles de las cabezas para tomar en sus manos cadenas que después estarán en sus pies? Esto sería brincar de la gloria a la infamia.

¿Ha sido agravio romper una Constitución que el crimen y la fuerza hicieron jurar, sin que la voluntad libre tuviese la más pequeña parte? Esta razón será risible a los políticos, chocante a los menos ilustrados. Cuando en Europa se lea el invento de una representación nacional sin el voto del pueblo, no admirarán el talento del autor, sí la audacia. Bien dijo el general Santander: que siempre concibió que sobre arena se había elevado el edificio. Se quiere ver si habrá pluma tan venal, que se prostituya en favor de tan mala causa. Sólo los cómplices escribirán por excusarse de tan grave delito.

Pero el Perú quiere suponer, que se recibió la Carta sin coacción. ¿Esto impedía, que la República en masa la revocase en el momento de convencerse que sus libertades no están bien garantizadas? Aun cuando se hubiese señalado plazo ¿obligaría éste de un modo tan riguroso que el entendimiento y la voluntad nacional quedasen esclavizados por todo ese tiempo? Una fracción no podía solicitar la reforma. Esto es cierto: Tam-

bién lo es, que la República entera, aun cuando hubiese hecho mil juramentos, tenía potestad de revocar, destruir, anular. La nación peruana lo ha hecho; la nación peruana lo ha hecho con justicia.

Pónganse argumentos de palabras; no pueden sostenerse en principios. Una Constitución es el pacto de los ciudadanos entre sí. En las Repúblicas democráticas, a diferencia de las monarquías constitucionales, no se contrata con persona señalada, es recíproca la obligación. Si todos la rompen ¿quién la reclama? Es cosa natural que las cosas se desunan del mismo modo que se vincularon. La voluntad general formó; la voluntad general destruye. Nadie es ofendido.

Si se dice, que el general Bolívar era presidente vitalicio, inviolable y con facultad de nombrar sucesor: que adquirió un derecho y que quiere sostenerlo: Colombia sería la primera a enfurecerse en este caso. De nuestro seno, diría, ha salido un monarca absoluto que hoy usurpó la libertad peruana, y después invadirá la nuestra. Se unirá la Grecia entera no contemplándose ningún estado en seguridad. No era la guerra de una potencia con otra, era la de un caudillo cuya patria era su espada, cuyos conciudadanos eran los cómplices de la criminalidad. No se guardarían las reglas del derecho de gentes: era el caso preciso de poner precio a su cabeza.

Que sensible es este acontecimiento. ¡Qué placer para los españoles! No, antiguos tiranos: las repúblicas americanas no están en guerra, no la tendrán jamás. Finalizarán sus disputas por tratados sin que se derrame una sola gota de la sangre que tanto aman. No se duda sino de un hombre solo, y no se puede decir en realidad, sino que se duda. El pueblo peruano ha querido presentar a la faz del Universo el orden arreglado de sus procedimientos. Se le quiso esclavizar, sacudió la cabeza antes que se le impusiese el yugo. Entró en el ejercicio de su soberanía. Está instalado un Congreso legítimo por la elección libre de los pueblos. Es jefe de la República el ciudadano por quien anhelaba la nación. Su código político es concluido, y muy pronto será sancionado. Sus comunicaciones abiertas y de buena fe con todos los estados del antiguo y Nuevo Mundo. Su gratitud invariable para con Bolívar como libertador. Sus ejércitos muy prontos a resistirlo, en caso que quiera invadirnos. La unión mas perfecta entre los departamentos y entre los ciudadanos. Nada pudo conseguir la seducción. El Perú sólo desea para su perfecta felicidad que los Estados viejos aprueben los primeros pasos de su infancia, le consientan alternar con las potestades constituidas, y le auxilien de continuo con sus luces y conocimientos.

AGUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

A D D E N D A

Página en blanco
www.acuedi.org

SOBRE RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS

Guayaquil, 30 de Diciembre de 1823.

Excmo. señor Presidente Libertador, Simón Bolívar.

Mi más admirado señor Excmo:

Yo vivía en Filadelfia, después que renuncié al servicio español, sin gozar de aquella tranquilidad que es general a los habitantes de esas frías regiones. La voz de mi patria, los clamores de mi familia, las injusticias de los tiranos turbaban un sosiego, que en diversas circunstancias debía ser feliz. No me atrevía a dejar mi asilo, porque siempre temí que las divisiones americanas fuesen un obstáculo inseparable a su dicha. En medio de estos contrastes, los papeles públicos anuncian que V. E. en persona toma a su cargo la grande empresa de nuestra libertad. Entonces mi espíritu abatido se anima, y sin detención me acerco a un país, que si no había renunciado, veía en mucha distancia el pisarlo de nuevo.

En la dilatada travesía experimenté los males inherentes a diversos climas, las incomodidades de los mares, las fatigas de la dilación. Mis disgustos desaparecen con la halagüeña esperanza de ver a V. E. y hablarle de cerca sobre las bellísimas disposiciones de aquellos lugares que aún no se han publicado independientes. ¡Pero ha de morir fuera de Grecia Temístocles! Yo no puedo pasar al seno de la guerra, porque mi edad y profesión me hacen inútil al ejercicio de las armas. Remito con pena los adjuntos papeles que el señor Carreño me entregó para V. E.: yo hubiera querido ser el conductor. No puedo omitir cuanto este digno militar anhela porque V. E. le consienta pasar al Perú, para sacrificar por nuestra sagrada causa los últimos restos de su casi destruida persona: el exceso de su entusiasmo y valor superan a lo que ha perdido de su físico.

Yo no ví jamás en mejor unión la actividad, la moderación y el celo. Por sus insinuaciones, el Cónsul americano ha ofrecido poner en Panamá 3,000 fusiles para fines de febrero: será muy sensible que la falta de caudal retenga la remisión, que hoy la juzgo más que útil necesaria. El benemérito ciudadano José Esteban Baraona que había pasado a Jamaica comisionado por el Gobierno peruano a comprar el armamento, dio por seguro el pago. Si no se apronta el dinero en oportunidad, será éste un golpe terrible contra nuestro naciente crédito.

AGUEDI

Por las muchas relaciones que contraje en los Estados Unidos, hallo muy fácil un empréstito de tres millones de pesos fuertes. Contemplo sobremanera indispensable que se nombre un Ministro Plenipotenciario por el Perú. Con mis amigos los señores Salazar, Palacios y Gómez, hablamos muchas veces de esta materia. Ellos no podían salir de los límites de sus poderes; pero conocían cuanto influiría una representación por los demás Estados libres. Creo que la América del Norte debe unirse con nosotros, no de palabra y por contestaciones políticas, sino de un modo activo y declarado. Si la causa de los pueblos europeos sucumbe a la fuerza de los opresores coronados, el Nuevo Mundo debe tirar una línea divisoria de unión y de sistema. En ella entrarán sin duda las Antillas. Estas verdades, que no pueden desenrollarse en una carta, el genio de V. E. las penetra en todos los puntos de su vasta esfera. Concibo que el Ministro peruano deberá hacer su viaje por México y procurar que esa República obre de un modo análogo a los intereses comunes; intereses que yo llamaré individuales más bien que generales: sin un exacto concierto, no es fácil la libertad permanente.

El conocimiento perfecto de las grandes atenciones de V. E. me hace indicar únicamente las ideas. Una larga carta no puede leerse sin fastidio. Yo no quiero ser molesto a V. E., a quien amo según se indica en el adjunto libro y a quien ofrezco todos mis respetos, como su más humilde seguro servidor, Q. S. M. B.

Excmo. señor.

Manuel de Vidaurre.

DA IDEA DE SU ESTADO DE ANIMO AL ESCRIBIR "PLAN DEL PERU"

Nepeña, 15 de Marzo de 1824.

Excmo. señor Dictador del Perú.

Mi más venerado señor Excmo:

Un hombre, en el medio de un bello jardín, en donde el concertado curso de las aguas, y los trinos de diferentes pájaros forman una música armoniosa; los árboles y las plantas, con frutos y perfumes, deleitan a su vez el olfato y la vista; las estatuas, edificios y pinturas agitan la imaginación y producen el buen gusto; escribirá el Telémaco con encantadoras descripciones. Un desgraciado en el silencio de una isla, sin otra compañía que sus penas, fatigado del temperamento y los insectos mortificantes, recordando pasadas glorias, cantará con el lúgubre entusiasmo que Ovidio en

el Ponto. Racine entre abrasados arenales, distraído con las atenciones de un viaje, atendiendo a una numerosa familia, debilitado su físico con enfermedades, y su espíritu con ingratas pasiones, jamás produciría ni la *Berenice* ni la *Phedra*. Cuando esta última fue mi situación al componer el presente manifiesto, sus defectos han de ser innumerables. Los conozco: el amor de mí mismo ha desaparecido con los años: hablo de mí con aquella indiferencia que lo haría de un extranjero. El manifiesto no es una obra acabada en el estilo; lo es en el patriotismo que lo inspira. Yo concurro con mis cortos talentos, en el tiempo desgraciado en que nada es peor que la fría apática indolencia. Si en una espantosa tempestad la nave está expuesta a sumergirse por el impulso de los vientos y la agitación de las aguas, todos corren a socorrer en la maniobra, que puede salvar la existencia general. Poco ayudan las débiles manos del anciano y del niño, mas lo que falta a sus fuerzas lo suple el virtuoso ejemplo: el robusto dobla el vigor en su presencia, y el tímido no se atreve a descubrir su cobardía.

Yo hubiera quedado oscurecido en lo interior de mi casa, si el Perú se hallara en el glorioso estado que tuvo el año de 21: este fue mi ánimo al separarme de Filadelfia. No podía sufrir el rubor de venir a ocupar un puesto, cuando en nada había servido a mi Patria. Hoy que estamos expuestos a no tenerla; hoy que fuimos vendidos a nuestros enemigos; hoy que la opinión decayó por el abuso de los jefes, yo me presento en claro día, y me ofrezco sin reserva a servir con aquellas luces que pude adquirir en mis dilatados viajes y en la cercanía de las Cortes.

Espero que V. E. reciba mis generosas y sinceras protestas, y que ocupándome en aquello que me considere apto, me tenga al mismo tiempo por su más seguro servidor, Q. B. S. M.

Excmo. señor.

Manuel Vidaurre.

BOLIVAR Y SU AMOR POR LA JUSTICIA

Trujillo, Mayo 1º de 1824.

Excmo. señor Dictador del Perú.

Señor Excmo.:

La Corte de Justicia del Norte se instaló ayer, según lo dispuesto por V. E. Cuando la gratitud peruana eleve a V. E. una columna más sublime que la que adorna la plaza Vendome, entre sus trabajados relieves aparecerá este grande acto de política.

AGUEDI

Napoleón se distinguía por el talento y el valor, no por amor a la justicia. Pensar, en un tiempo en que la ley marcial sola debía regir, tener una Cámara constitucional, es un golpe de gobierno privativo a un genio, que en la historia no tiene semejante.

Yo me felicito en servir a las órdenes de V. E. siguiendo con paso vacilante y débil las huellas que deja estampadas el pie del héroe inmortal.

Si V. E. es invencible, yo seré fuerte en la Administración de justicia: si V. E. defiende la Patria y a sus hermanos con su terrible espada, yo por mi parte aterraré a los infieles y delincuentes. Yo diría... pero ¿qué he de decir haciendo perder el tiempo con fríos discursos al divino númen que vela por la salud de nuestros pueblos?

Reciba V. E. los votos de este anciano, que sobremanera le ama y S. M. B.

Excmo. señor.

Manuel de Vidaurre.

ESQUELA DE AMOR

Trujillo, Mayo 10 de 1824.

Excmo. señor:

Las horas que pasaba al lado de V. E. eran un bálsamo a mi debilitada salud, servían para restaurar mis abatidas fuerzas y producían el olvido de mis males anteriores. Yo me desesperaría con este inmenso vacío si no hallase recursos en mi imaginación. Ella me presenta a V. E. cada instante, elevado en un templo en que sirven de gradas los Aníbales, Scipiones, Farnesios y Turennes. Yo veo disputar a V. E. el vértice a Guillermo Tell y Washington: ellos ceden y ponen su gloria en admirar a V. E. Si después de los infalibles triunfos que pronostico a V. E. lograre unos momentos en su compañía, entonces rejuveneceré con el placer más vivo, contemplándome un mortal dichoso.

Repite sus respetos,

Excmo. señor.

Manuel de Vidaurre.

P. D.—Arrieta me ha entregado el adjunto billete.

PRONOSTICA TRIUNFO PATRIOTA EN AGOSTO

Trujillo, 5 de Julio de 1824.

Al Excmo. señor Simón Bolívar, Dictador del Perú.

Excmo. señor:

Con esta fecha elevo por el Ministerio respectivo una consulta sobre causas de infidencia. Yo suplico no mire V. E. con desagrado esta solicitud, cuando debo contemplarlo en medio de un golfo, cual es la campaña que va a decidir de nuestra entera libertad. Yo doy las razones que me hacen impertinente y V. E. discúlpeme por mi buena intención y el favor que me dispensa.

Padre de la Patria, fundador de la América; los pollos comen y beben con apetito, los pájaros anuncian la victoria, los cielos presentan signos infalibles: yo pienso morir de placer en los primeros días del próximo Agosto.

Ofrezco a V. E. mis más sumisos y cordiales respetos y desde aquí tengo el honor de B. S. M.

Excmo. señor.

Manuel de Vidaurre.

QUE LA LIBERTAD DE IMPRENTA PODRIA SER LIMITADA EN TIEMPOS DE CRISIS

Trujillo, Octubre 24 de 1824.

Excmo. señor Simón Bolívar, Libertador de Colombia
y Dictador del Perú.

Mi más amado señor Excmo.:

En todas las anteriores cartas que he escrito a V. E. presentándole los ejemplares de mis discursos, siempre solicité el que me insinuase si merecían su aprobación. Yo bien sé que la libertad de imprenta es una de nuestras garantías, y que V. E. las sostiene como el más firme apoyo de nuestra libertad.

No obstante esto, como las cosas más útiles pueden dejar de serlo por ser inoportunas, deseaba saber el juicio recto de V. E. sobre unas obras

AGUEDI

que son un compendio de derecho público para instrucción de estos pueblos. El actual gobierno es dictatorial, y no puede ser el mismo que corresponde en la época dichosa de tranquilidad y paz. Los escritores deben estar muy conformes con las ideas del que manda, para no turbar, tal vez por una imprudencia, las grandes combinaciones del supremo encargado de los negocios públicos.

Este, que fue un desgraciado país, tiene a V. E. por padre, y por un padre, no solamente en la guerra, sino también en la política. V. E. protegerá nuestros intereses y perdonará el entusiasmo de un hombre que no tiene otra gloria que la de ser un ciudadano libre y ofrecer a V. E. contínuos e invariables sentimientos de gratitud y de respeto, como su rendido seguro servidor, Q. B. S. M.

Excmo. señor.

Manuel de Vidaurre.

RECOMIENDA PROYECTO SOBRE PROVISION DE EMPLEOS JUDICIALES

Lima, Marzo 16 de 1825.

Señor Santana.

Amado mío:

Yo deseo lea U. a S. E. el Libertador la adjunta copia que he pasado al Ministerio. El ente sin igual que asombra en la campaña, admira en el gobierno. La naturaleza lo creó para la felicidad de las Américas: no basta que sean libres, es menester que sean bien gobernadas. Todo depende de la elección de personas para los empleos. Presentémosle los verdaderos beneméritos, y que huyan al averno el espíritu de falsa protección y la intriga.

No tengo el gusto de pasar unos momentos deliciosos en la cercanía de la Deidad que me encanta, porque una enfermedad de niños me incomoda en la vejez: la sangre de narices. Yo le ofrezco la de mi corazón, y a U. la más tierna amistad.

B. S. M.

M. Vidaurre.

PROYECTO SOBRE PROVISION DE EMPLEOS JUDICIALES

REPUBLICA DEL PERU
Suprema Corte de Justicia.

Lima, Marzo 10 de 1825.

Al señor Ministro de Estado en el Departamento de Hacienda e interino en el de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Señor Ministro:

Dos ejes son sobre los que debe rodar la gran máquina social: castigar el delito y premiar el mérito. Todo gobierno donde estos dignos objetos se cumplan se hará adorado, y en él serán imposibles los partidos y revoluciones. El no cumplirlos hizo detestable el sistema español: en la administración escandalosa de Tagle y Riva Agüero, hombres llenos de vicios, facciosos y anarquistas, se me dice que se vieron en grande esplendor y dignidad.

Dichoso yo, no fui testigo de un estado tan humillante para mi Patria. Vine al Perú cuando el sol comenzaba en Pativilca a anunciarse por sus crepúsculos. Se halla en el zenit y ya todo es luz: debemos aprovecharla, y el más pequeño descuido nos haría criminales por apáticos. Un ojo perspicaz y vigilante, descubre y hace se castiguen los delincuentes; otro se deberá ocupar en solicitud de los beneméritos. El Senado, entre sus altas atribuciones, tiene como la segunda en el artículo 39, *elegir y presentar al Poder Ejecutivo los empleados de la lista civil de la República y elegir los de la eclesiástica que deban nombrarse por la Nación.* No existe este Senado y yo suplico a la integridad de US. el que incline el ánimo de S. E. para que la Corte Suprema se sustituya, entretanto se nombra ese respetable Cuerpo, en sus facultades, sólo con respecto a los empleos que corresponden al Poder Judicial.

Los pretendientes presentarán sus memoriales con las relaciones de sus méritos; la Corte los examinará y hará a S. E. una propuesta en terna con un compendio del contenido de cada expediente.

El señor Ministro de Estado hará por su parte las investigaciones que contemple oportunas, y la Nación será perfectamente servida. Estas propuestas se darán al público y así se verá que no se obra en ellas, ni por parcialidad, interés, parentesco, ni otros motivos infames o poco honrosos. En el intermedio de la propuesta, a la elección de S. E., cualquiera persona del pueblo tendrá libertad para decir lo que sea justo contra los señalados, sujetándose a las penas establecidas para los calumniantes, si la acusación no fuese verdadera. Este poder hace en cierto modo toda elección popular, si no por nombramiento especial, a lo menos por una per-

AGUEDI

suasión la más clásica de las calidades del agraciado. La Corte no se atreverá a una propuesta injusta, ni ningún Ministerio a desechar la persona del ciudadano recomendable.

Si yo no estuviese íntimamente persuadido de la virtud de US., del amor a nuestro nuevo sistema y del vivo deseo de acallar la vocería de nuestros notorios enemigos, no me atrevería de ningún modo a pasar una nota que en cierto respecto limita su influencia en los destinos. Hablo con generosidad, porque sé con quien hablo, y porque S. E. el Libertador me ha dicho muchas veces: *Yo no conozco las personas del país: es mi conato colocar en las plazas a los que sean más dignos de ellas:* esto se va a conseguir con el plan que propongo y que tengo el honor de presentar a US.

Dios guarde a US.

Manuel Vidaurre.

PIDE PROVISION DE VACANTES EN LA CORTE SUPREMA

REPUBLICA DEL PERU
Suprema Corte de Justicia.

Lima, Mayo 4 de 1825.

Señor Ministro de Estado en el Departamento de Gobierno.

Señor Ministro:

Los efectos de un gobierno libre en nada se manifiestan tanto como en la recta Administración de Justicia. S. E. el Libertador, como gran guerrero y gran político, lo conoció así. Es por esto que en el tiempo de la mayor angustia y cuando parecía que la Patria iba a expirar, instaló la Corte Superior de Justicia en Trujillo, que comprendía todo el territorio libre. Se vio con prodigio. Las propiedades fueron respetadas como en el tiempo de paz: aún dije poco, como nunca lo fueron en ninguna otra Nación. Desaparecieron los delitos, y los jueces inferiores, llenos de honor, se unían a los sentimientos del primer Tribunal. Estas dichosas pruebas, tuvieron de lleno restaurado el Perú y su antigua capital. Se creó la Corte Suprema de Justicia, sirviendo en sus atribuciones constitucionales y en las extraordinarias, como un Consejo del Gobierno Supremo.

Todo ha ido bien, y es necesario que S. E. haga que continúe. Mi nombramiento de Ministro Plenipotenciario al Gran Congreso de los Estados Americanos, y los empleos del señor Carrión, hacen que falten dos jueces de siete que éramos, en lugar de los once del señalamiento. Para formar la sala son precisos a lo menos los mismos, y habiendo cuatro pla-

zas vacantes, parece indispensable que el Supremo Gobierno reemplace a los dos que por ahora no podemos servir. Yo me veo obligado a hacerlo presente a S. E. por el respetable órgano de US., y no dudo que tomará este asunto con el interés que por su entidad merece.

Hay individuos que deben ser premiados. Estoy cierto que la elección se hará en personas de conocimientos, probidad y desinterés. La Corte Suprema debe ser un modelo de los demás Tribunales, y el más pequeño defecto sería escandaloso y no digno de disimularse. Esta ocasión me proporciona ofrecer a US. todos mis respetos.

Dios guarde a US.

Manuel Vidaurre

DESPEDIDA EN VISPERAS DE VIAJAR A PANAMA

Lima, Mayo 30 de 1825.

Señor Juan Santana, Edecán de S. E. el Libertador.

Amado señor mío:

Cuando la edad me compelía al descanso, yo voy a emprender nuevo viaje. La patria me manda, yo debo obedecer a la patria. S. E. el Libertador de Colombia y del Perú, ese ángel de la paz y la guerra, desea que todas las Américas formen una sola familia. Un Gran Consejo en que se reúnan Plenipotenciarios de las Repúblicas nuevas, fijará las bases de unión perpétua y segura. La justicia entre nosotros y para con los extranjeros, las libertades racionales admitidas por las naciones civilizadas, serán sin duda los grandes objetos que nos ocupen en Panamá.

En este establecimiento sepultado en la Grecia, sólo hay de defectuoso haberse nombrado a un hombre como yo, muy inferior a empresa de tanto momento. Con todo, trabajaré con mis pocas aptitudes por la felicidad de estos nacientes Estados, y en cualquier tiempo o distancia, tendré el mayor placer en que U. me mande como a su afectísimo S. S. Q. S. M. B.

M Vidaurre.

(Adición manuscrita).

Hijo mío, ya no verás a tu papá que tanto te ama; yo creo voy a morir en Panamá, ¿qué importa? Mi patria es libre, la muerte no me espanta.

Mi familia y hermanas mientan a Santana a cada momento y yo le ofrezco mi corazón.

AGUEDI

NOTICIA SOBRE ALIANZAS DISCUTIDAS EN EL CONGRESO DE PANAMA

Panamá, 10 de Mayo de 1826.

Al Excmo. señor Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú.

Mi amado señor Excmo.:

El 27 del pasado escribí a V. E. una carta muy larga. Si ésta fuese en los mismos términos, era preciso huir de mi firma.

No he podido consentir que el Abate De Pradt se lleve la gloria del paralelo de U. con Washington. La adjunta gaceta es mi apelación al público. Escribo siempre según siento.

Es por esto que en la nota que remito sobre la alianza con la Inglaterra y ampliaciones en los tratados de nuestra confederación, estoy del todo opuesto a que nos liguemos con los europeos, a no ser en el caso eventual de auxiliar a la España alguna nación. Del mismo modo me opongo a que las facultades de la Dieta se deleguen. No puede ser que V. E. desapruebe mis ideas: son en extremo fundadas. Con todo, procederé según lo que mi Gobierno determine. Infinitas veces un General sostiene contra su parecer una campaña. El Plenipotenciario propone y reflexiona, no decide. Bien que esto tiene sus límites. Primero cortara mi mano que firmar un tratado que fuese contrario a mi patria. Ella podrá arruinarse por su voluntad, no con mi cooperación.

La quiebra de la casa de Goldschmidt imposibilita nuestro empréstito en Inglaterra. El crédito del Perú era tan abatido que según se me escribe en 12 de marzo, se hallaba al treinta, cuando la infeliz Guatemala estaba al cuarenta y Chile al cuarenta y cinco. A mí me parece que el empréstito debe solicitarse en la Holanda. Para el efecto, ninguno más proporcionado que el señor Pando.

Contemplo a V. E. recibiendo los cultos de un pueblo que lo ama, así como su afectísimo, obediente servidor.

Excmo. señor.

Manuel de Vidaurre.

QUE GOBIERNO INGLES SE OPONDRIA A LA AUTORIDAD DE BOLIVAR EN EL PERU

Panamá, 6 de Junio de 1826.

Al Excmo. señor Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú.

Mi amado señor Excmo.:

Hemos tenido una agria disputa con el señor Tudela, sobre si convendría participar al Gobierno el resultado de una larga conversación con el Ministro de Inglaterra. En ella se nos manifestó que sería tan fácil nuestro reconocimiento, y entrar con nosotros en pactos, constituido nuestro Gobierno, como difícil o imposible en el estado en que nos hallamos. Esto está conforme con lo que escribí a V. E. en 27 de abril. Me parece que dato de tanto momento no era lícito omitirlo. Así es que aun hallándome con una calentura gravísima pongo estas cuatro letras.

Como estoy temiendo la separación de V. E., doy al señor Unanue el mismo aviso. No extiendo a ninguna otra persona la noticia. Yo quiero que el Perú sea libre, que tenga un Gobierno Constitucional, que figure como debe en el gran mundo, pero yo jamás seré del partido de unos demagogos anarquistas, que en nada piensan menos, que en el bien de la patria.

Ofrezco a V. E. todos mis respetos, como su humilde obediente servidor,

Excmo. señor.

Manuel de Vidaurre.

SOBRE TERMINACION DE LOS TRABAJOS DEL CONGRESO DE PANAMA

Panamá, 17 de Julio de 1826.

Al Excmo. señor Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú.

Mi amado señor Excmo.:

La gloria es una dama tan enamorada de V. E. que le da gusto en todos sus deseos. La gran Asamblea Americana, inventada y promovida

AGUEDI

por V. E., no sólo se realizó, sino que se han firmado los tratados de alianza y contingentes convenios y conciertos. Yo conduciré el protocolo en el primer buque que presente comodidad para mi viaje.

Las continuas fiebres me tienen con medio cuerpo ya en el sepulcro. No me entristezco, contemplando que la confederación americana queda perfectamente asegurada. Loor por todos los siglos a V. E.

Pero los viejos siempre tenemos que regañar: por la delación de un infame desertor, ladrón público, falsario e impostor, se ha puesto en consternación todo el Istmo *. Se han hecho prisiones de sujetos los más beneméritos y distinguidos por sus virtudes republicanas. El país, sin motivo, se puso en Asamblea, es decir, en el rigor de la ley marcial. Yo quisiera que los nuevos Gobiernos de América fuesen un ejemplo de rectitud y de justicia. Ya hablaremos de este asunto muy despacio.

Se ha determinado que la Asamblea pase a Tacubaya, una legua de la capital de México. Continuarán allí sus trabajos los Plenipotenciarios, exceptuando aquellos que pasan con los protocolos a sus capitales para la ratificación. Tenemos aquí el Enviado del Rey de Holanda, y no dudamos que otros soberanos manden los suyos cerca de la gran Asamblea: para nada de esto era proporcionado Panamá.

Ofrezco a V. E. mis mayores respetos y consideraciones, entretanto tiene el honor de besar más de cerca su mano, su humilde, obediente servidor,

Excmo. señor.

Manuel de Vidaurre.

DE SU REINCORPORACION A LA CORTE SUPREMA

Lima, 7 de noviembre de 1826.

Al Excmo. señor Simón Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú.

Mi amado señor Excmo.:

He sabido por las diversas cartas que ha escrito V. E. que se halla con perfecta salud. Lo celebro, pero mucho más, que los pueblos por donde transita, manifiesten unos signos de amor nada equívocos. Parece que

(*) Alude a un delator llamado Bermúdez a quien se había prendido y que luego declaró ser espía de las autoridades españolas de Cuba para preparar el istmo para la invasión.

la Constitución de Bolivia será la general en la mayor parte de nuestra América. Si Colombia la admite, el Perú sin duda la adoptará.

Me hallo desde el día 2 despachando en mi tribunal. Procuro que la Administración de Justicia haga conocer a los pueblos, que no hay mejor clase de Gobierno, que aquella en que tienen garantías inalterables las propiedades y la persona.

Estamos en unión de ideas y sentimientos con el Consejo de Gobierno. Nuestro anhelo único es que corran los meses y los días, y que V. E. se restituya a un país que lo idolatra. Sin duda en él permanecerá V. E. el resto de su vida, gozando los frutos de su valor y su prudencia.

Lo que sobremanera desea su rendido, seguro servidor,

Manuel de Vidaurre.

ACLARACIONES AUTOBIOGRAFICAS, EN RESPUESTA A UN ANONIMO

Mi amado Pepe:* no se por qué te causa tanta admiración, que un Demagogo pueda conmover un pueblo contra sus benefactores. Desde Milciades hasta Phoción este fue el pago de los más extraordinarios servicios. Coriolano, Camilo, Scipión y los Gracos sufren la ingratitud de su Patria. Yo lo sabía porque la historia fue mi entretenimiento, desde mi más tierna juventud. Me sacrifiqué, no obstante, al furor hispano, y me sacrificaría de nuevo si fuera preciso. Nada he hecho por premio, por pretensión, por recompensa. Si me hubiera visto a mi mismo, hubiera halagado a la España. Yo fui oidor desde el año de diez, y siguiendo el partido de los opresores, mi carrera hubiera sido muy brillante, según la expresión de aquellos tiempos.

No alego el mérito de haber conspirado entonces a la independencia. Esta doble conducta me infamaría. Ruborizado a mis solas, los empleos me serían dogales. Entre decirme, que había sido enemigo de la América, o que había vendido los juramentos que tenía hechos a la España, elegiría sin fluctuar el primer partido. Jamás cooperé contra el Rey, cuando fui su magistrado. Mis representaciones que corren por toda la América, y en una gran parte de la Europa, no dejan duda sobre cuáles eran mis sentimien-

(*) El destinatario parece haber sido el magistrado José Cavero y Salazar.

AGUEDI

tos. Quería un gobierno justo, constitucional y arreglado.[1] Usaré de una de mis cláusulas, que citó con oportunidad el señor don Mariano Alejo Alvarez: quería horcas de dos caras, para reos y malos gobernadores. Escribía al mismo tiempo las *Cartas Americanas* que vio desde sus borradores dicho señor. El sabe muy bien, cual fue la intención en circularlas.[2] Era preciso que alguno enseñase a los pueblos. ¿Se podía esto hacer chocando cara a cara a los tiranos? ¿Se podía usar un estilo que concluyese con el autor y sus tareas? Muchos de sus argumentos fueron dados por él mismo: ahora recuerdo la carta sobre los padecimientos del cura de Tupiza.[3] ¿Y al tiempo de imprimirlas en Filadelfia las falsificaría? ¿Se conviene esto con los principios de honor y buena fe? Ellas se han de reimprimir en Londres, con otros dos volúmenes más que se continúan. Vendrán al Perú quinientos ejemplares, y podrán los sabios ocuparse en criticarlas. Yo contestaré: mucho llevarán ganado. Mi estilo siempre ha de ser el de la moderación.

¿Pero es justo que el Anónimo trunque los conceptos? Yo siento que la edición sea concluida.[4] Con todo he escrito por si se logran algunos

---

(1) ¿Cuál es el fin de la sociedad? Garantizar las propiedades. ¿Quién es el verdadero defensor del pueblo? El que se sacrifica porque se observen estos fines. ¿Cuál es el mejor gobierno? Aquél en que estos fines se aseguran.

(2) En el desenrrollamiento de las **Cartas Americanas** se halla la intención con que fueron escritas. —Conclusión de las **Cartas Americanas** página 192, 2º volumen.— Yo debo concluir mis Cartas Americanas. Depositaria de mis secretos, tu sabes el objeto que tuve en escribirlas. Sabes que leía mis cartas a mis amigos: este era un ejército oculto contra el despotismo de España. Yo quería la reconciliación,, no la esclavitud. Les presentaba sus derechos, los daba a conocer, les hacía inspeccionar el último fondo de sus desgracias, los preparaba a ser buenos amigos con los españoles europeos, o fuertes contrarios. En aquellas partes donde no podían llegar mis manuscritos, introducía obras, como los **Diálogos de Phocion** y otros iguales Mi mesa era una academia griega: la conversación era filosófica y mi tema favorito la igualdad y libertad. Yo había dispuesto los asientos de modo, que en mis continuos banquetes no se conociesen jerarquías: no había testeras y todos los convidados podían reputarse primeros y últimos. Maquiavelo me había enseñado, que no habrá repúblicas, donde hay rangos que sostener. Yo recuerdo un caso del día en que celebré los quince años de mi hija mayor María Blasa. Era grande la concurrencia, y se había introducido en ella un extranjero mercachifle (hombre que vende mercancías por las calles, llevándolas en la espalda) sin ser llamado. Los lugares estaban estrechos y nadie queria proporcionar plaza a este desgraciado. Dejé mi silla, me puse en pie, y de cuando en cuando tomaba algunos bocados en el plato de aquel a quien todos querían abatir. Pasamos a la sala donde estaba el deser y saludé por la dignidad del hombre. Yo hubiera querido que se imprimiese mi discurso: lo deseaban muchos; pero sin duda mi expatriación se hubiera avanzado.

(3) La carta de despedida de mis hijos, fue un golpe político, con que vencí los informes de Pezuela.

(4) No hay en el Perú sino un ejemplar que tiene S.E. el Libertador y otro que me sirve para la reimpresión. ¿S.E. apreciará a un hombre, que manifiesta ser un godo por sus obras?

ejemplares, para que estos se pongan en las mesas de los cafés. Entre tanto yo rogaré a mis compatriotas suspendan el juicio contra mi. Es menester leer la obra entera para formar juicio de ella. ¿Qué diría un imbécil al leer la historia de la revolución del Norte, y en ella las cláusulas de humillación con que a los principios hablaban los más grandes patriotas al Rey de Inglaterra? Justamente Rousseau aseguraba, que si se elegían cláusulas de la Biblia podía formarse el libro mas impío.

Vi que el mal era irremediable, cuando estuve en Madrid.[5] Mis manifiestos sobre la representación americana y la carta contra el obispo Abad y Queipo son piezas que apenas se creería que hubiese hombre, que se atreviera a publicarlas en la corte de Fernando. Ellas dieron mérito a que me insultase en el Prado el hijo de Pezuela.[6] El Anónimo presume que es una afrenta: yo lo tengo por una gloria. Más padeció Régulo porque Cartago no sacase ventajas de una capitulación. Los impresos llegaron a Lima en la época de los tratados de Miraflores, y los señores Unanue y Guido me han asegurado muchas veces, que se hizo de ellos el uso mas favorable y oportuno.[7]

No me vine al Perú desde entonces porque aún se hallaba en la esclavitud. El digno San Martín aún no había logrado los efectos de su expedición libertadora. Pasé a Francia y allí el Rey de España me remitió de oficio el título de oidor de Puerto-Príncipe. Apenas llegué a mi nuevo destino cuando reiteré los debates, que me habían causado tantos disgustos en el Cuzco. Defendía la libertad del pueblo nunca cansado de defender los derechos del hombre. Todos los meses publicaba un volumen de doscientas páginas para ir ilustrando a la Nación. Los papeles que esparcía eran innumerables. El resultado debía preverse. Soy promovido al año y cinco meses a la Coruña con toda mi antigüedad.[8] Se llama godo al que no se le dejó reposo, porque turbaba la tranquilidad de los tiranos.[9]

Renuncié el servicio de España del modo mas noble y enérgico. Este documento es el mejor manifiesto que se puede dar en favor de la justicia de nuestra independencia. Me retiré a los Estados Unidos con el ánimo de mantenerme del fruto de mis escritos. Pero yo veo en un papel público, que

---

(5) En mi último viaje a Europa me convencí, de que la monarquía constitucional, era un nombre con que se engañaba a los pueblos. Ruego se lean mis quinto y sexto discursos escritos en Trujillo.

(6) Concha en el Cuzco procuró ofendiéndome, separarme del conocimiento de la testamentaria del Cura Sugastegui. Podía disponer de todos los jueces menos de mí.

(7) ¿Qué tenía ya que esperar la América a vista del atentado cometido en Madrid contra la representación nacional?

(8) No puede decirse que busca asilo, el que renuncia una plaza de oidor decano. ¿Qué renunciaron los patriotas exaltados para tomar el partido de la América? No era porque no pretendían, sino porque no se les daba.

(9) San Agustín fue acusado en vida de que sus doctrinas sobre predestinación inducían al fatalismo. La Fayette fue calumniado por enemigo de Francia. Sócrates por ateo, yo por godo. ¿Quién cree estas acusaciones? Ni los mismos que las publican.

AGUEDI

don José de la Riva-Agüero era presidente, y que el general Bolívar venía en persona a nuestro auxilio. Brinqué de gozo y determiné mi viaje. Yo haré, dije entonces, libre la isla de Cuba. El pabellón español no tremolará en ningún punto de la América. Estaba íntimamente convencido, que Riva-Agüero amaba su patria [10] y que al héroe de Colombia lo acompañaba la victoria. Ya podía hablar así, porque ya no era español.

Llegué a Guayaquil, y allí recibo carta del Libertador de las Américas en que me dice: *su patria de V. perece: necesita muchos Vidaurres, y no habiendo sino uno vuele ese en su auxilio.* [11] Se sabe en Lima mi llegada y todos se congratulan. Mi ambición quedaba satisfecha. No había Perú, eran unos cortos lugares los asilos de la expirante Libertad. Un Semi-Dios era preciso para dar nuevo ser a nuestro mundo político. Me uno con él en sentimientos, y por su orden fundo la Corte Superior del departamento de los libres. Tuve la gloria de ser el padre de ese tribunal, y que no se levantase el cadalso en el tiempo de mi magistratura. Todos los meses daba un discurso. Era mi ánimo, que los pueblos aprendiesen insensiblemente el derecho público. Mi renta eran cien pesos mensuales, de modo que tuve que contraer grandes empeños para sostener mi dilatada familia. Empeños que hasta hoy no pude del todo cubrir. Llevaba siete años de viajes y gastos inmensos, y había hallado en entera desnudez mi mujer y mis hijos. [12] La generosa asignación del general San Martín, se había suspendido en el gobierno de Torre Tagle.

Se me nombró presidente de la Suprema yo ruego que se impriman las cartas que escribí con la noticia a S.E. el Libertador y al señor Carrión. Dije que el llamado para aquél destino era el señor don Francisco Valdivieso. [13] Que yo aún era oidor del Rey de España, cuando el era ministro por la patria. Que en gobierno tan justo era echar un borrón o mancha. Que para mi era bastante ser vocal de la Corte. Mi nombramiento se efectuó, y el ser justo en él, es lo que ha producido el Anónimo. [14]

---

(10) Cuando me dijeron que era traidor se me hizo increible: fue preciso para convencerme, que se me manifestasen los documentos.

(11) Se me llama también partidario del gobierno. Es decir de Bolívar. Córtenme la lengua y las manos. Solo asi dejaré de escribir y publicar, que hubiéramos sido enteramente esclavos si no hubiera sido por Bolívar. Esto es conocer la justicia y proceder con arreglo a ella. Pero yo imprimiré la carta que le remitió este adorador de su mérito al tiempo de separarse de Lima. Ningún libre era capaz de poner bajo su firma lo que yo puse. Estoy de plenipotenciario, se verá si la amistad con S.E. me hace prescindir un ápice de los derechos del Perú, en caso que no se convengan con los de Colombia.

(12) A nadie mas bien que al señor Alvarez constan estos hechos. ¿Con qué renta se remplazará lo que he perdido por sostener los derechos de la América?

(13) Si todos los patriotas tuviesen esta moderación los pueblos gozarían la libertad más verdadera.

(14) También para impedir que se me nombrase diputado. Yo me glorio con un griego, que ocupen la tribuna hombres, más honrados, más desinteresados, y de más luces que yo.

Concurrí con mi voto a declarar una nulidad. Pregunto. ¿Qué debía hacer? Contesté el mismo papel del señor Alvarez. El escribe diciendo que la ley es rigurosa.- ¿Y por que la fuese podré yo quebrantarla? ¿Pude haber manifestado mi dictamen con mas decoro? Pues recuerda lo que muy bien sabes con respecto a los señores de la corte superior. El señor Larrea fue propuesto por mí para fiscal de la Suprema, a lo que no accedió S.E. el Libertador. Al señor Armas lo propuse para la plaza que tiene, después de largas conferencias con el Señor Carrión: cuando le hablé la primera vez de ello, ni lo creía. Las virtudes del señor Iramategui, me hicieron tener con él la mas fiel amistad por mas de treinta años. El señor Alvarez fue largo tiempo mi comensal, estudiaba conmigo por las noches, y era inseparable de mi casa. ¿Podía yo encarnizarme contra estas personas? ¿Se aborrece sin causa? Rara es la fiera que embiste, si no es provocada por la necesidad. [15] La ley me obligaba y yo me resigno a los mayores padecimientos por no quebrantar la ley. Que se intrigue, que es una la cábala para confundirme, que se me calumnie, que se interpreten mis obras como quieran, que se compren asesinos, sea todo enhorabuena, pero si yo vuelvo a mi tribunal, y la ley no es revocada, yo la aplicaré en su caso en los mismos términos. Es indiferente la cantidad que se dispute. La justicia ni mide, ni pesa, ni conoce aceptación de personas. Es lo mismo diez que un millón. Es lo mismo un magistrado que un zapatero. Todo, y todos son iguales cuando se trata de declarar lo que es justo. ¡Patriotas! ¡Patriotas! si lo fuesen de veras se gloriarían de unos ligeros castigos que no los infaman, no les hacen perder un ápice en la opinión pública, y que aseguran los derechos del pueblo soberano.

Me he dilatado mucho en esta carta. Yo sólo te debía haber dicho: que el que sacó cláusulas escogidas y truncas en las *Cartas Americanas,* que las manifieste íntegras. [16] Que se vean así por los parciales, y que atiendan

---

(15) Amar dice Ferguson es gozar, aborrecer es sufrir. Pero se debe observar, que sea cual fuere la fuerza y el poder de estos mismos sentimientos; por grande e inviolable que deba ser el apego a estos primeros deberes del hombre hacia sus parientes y amigos; con todo, ellos jamás lo deben impeler a que viole los derechos de los otros hombres en sociedad, por favorecer a sus predilectos. Al contrario, él está en la necesidad de emplear toda su influencia, toda la fuerza y autoridad que le puedan dar sus parientes, los amigos, y sus mismos sentimientos de afección y de amistad, para mantenerlos, o volverlos a traer al camino de la salud, y para unirlos por sus propios intereses a la observación y a la práctica de los deberes que la naturaleza les impone — Fritot vol. 1º cap. 2º tít. 1º — No hay nada mas natural al hombre, dice el autor de la ciencia del gobierno, como el deseo de ser amado de sus semejantes. En mi fue una pasión. No trabajó tanto Alejandro, porque los atenienses lo llamasen grande, como yo por atraerme una voluntad general. Mis acciones públicas y secretas con este fin las presenció el señor Alvarez.

(16) Al caso un cuento de Voltaire. Zadig hizo al pronto unos versos en favor del rey: los leyó en su jardín a su amada y amigos. No hallándolos buenos los rompió y echó los pedazos entre unos rosales. Un envidioso lo acechaba y recoge una parte de ellos. Por casualidad el trozo formaba una sátira maligna contra el rey. El envidioso vuela a delatar a Zadig. Pre-

AGUEDI

estos que se escribió el primer tomo del año de 815 al de 18. Epoca terrible en que solo Vidaurre hacia frente a los tiranos Abascal y Pezuela. Epoca en que fue el señor Alvarez un fiel compañero, testigo de mis escritos, opiniones, vicios y virtudes. El autor de las fábulas más morales escribiendo en la esclavitud necesito usar de imágenes y figuras, haciendo hablar aves y brutos. Maquiavelo no fue conocido hasta nuestros días. Se creía el amigo de los príncipes el que era más enemigo de ellos. Yo quería que los pueblos supiesen sus derechos y obligaciones. Sufre aun una palabra: esos elogios a Fernando VII que se citan, no es carta americana, es una dedicatoria de la obra del doctor Villalobos. La nota a su pie es la que debía haberse impreso. [17] Yo afirmé al rey de España: "las Américas señor se pierden, las Américas señor se pierden". Las Américas se perdieron para la España. Yo aseguro hoy a la América. "la libertad se pierde, la libertad se pierde, si las leyes no se aplican con rigor, y los magistrados están expuestos a insultos, porque no son condescendientes, impiamente benignos, y no prefieren los vínculos de la sangre y amistad a la imparcial administración de justicia". Pueblo Peruano, dame la regla: ¿Quieres que quebrante la ley cuando juzgue a un poderoso? [18] Este nombre es bien adecuado a los señores de la Corte Superior en una república democrática. No creeis de mí cuando en obscuros tugurios se leen papeles que me ofenden. Reís de ti mismo: tú das lecciones a los jueces para que no sean justos.

Tu carta ha alterado hoy el orden de mis ocupaciones serias. ¿Pero en qué circunstancias? Cuando ya hemos comenzado nuestras conferencias preparatorias: no se arrepentirá mi patria de haberme elegido plenipotenciario: yo sé que ni los cielos, ni la tierra, ni los ángeles, ni los hombres, ni todos los poderes visibles e invisibles me harán faltar a la confianza que se ha hecho de mi persona. Pero concluidos los primeros tratados yo rogaré al gobierno que venga a gozar otro los trece mil pesos. A mi nada me que-

---

so éste con su amada y amigos es sentenciado a muerte. En estas circunstancias otro acaso hace descubrir el resto del papel. Se une una parte con la otra y resulta un gran elogio. Zadig se salva y el envidioso sufre la pena de la calumnia.— Voltaire cuentos tom. 1º, El envidioso.

(17) Don Baltazar Villalobos ilustre profesor de medicina, tiene indicada la curación de la lepra. Muere en el hambre, el oprobio y abatimiento. Le faltan proporciones para continuar escribiendo su obra según lo ha determinado S.M., en repetidas órdenes reales. Este genio, honor del Perú fue una de las víctimas del infernal Marqués de la Concordia. ¡Posteridad recuerda con horror el nombre de un tirano, enemigo de la virtud y los talentos!

(18) Las dignidades, las riquezas, el rango, el poder de los culpables no pueden autorizarlos a quebrantar esta obligación, o a sustraerlos a la represión, que todo delito exige. No hay nada que deba colocar los miembros del Estado sobre las leyes, y justificar en los hombres poderosos, abusos que dañan a otros, por las ventajas que les dá su posición. Cuanta mas fuerza tienen, más riqueza, más poder: deben ser más felices, más exactos, más activos para llenar sus obligaciones hacia los débiles y desgraciados —Deben dar útiles ejemplos, y si no lo hacen,, son tanto mas culpables, cuanto que depende de ellos producir un gran bien, y que por su culpa, lo que se produce es un mal.— Ciencia del Publicista.

da de ellos, y el temperamento me es insoportable. Yo no sirvo por dinero, sino por la obligación que contrae todo ciudadano con el suelo en que nace y con el gobierno bajo el cual vive. Mis deseos personales son muy pequeños; el que tengo por el bien de la América ilimitado. [19]

Remito al supremo congreso el plan de jurados: esa garantía única de la inocencia. Yo te ruego hagas de modo que se imprima, por si alguno se le ocurriese el perfeccionarlo. En el primer buque iran las bases del Código criminal. Trabajo cerca de ocho horas en este clima ardiente, a los 52 años. ¿Si no amara mi patria que me haría trabajar? Yo no tengo ya ascenso en mi carrera, y de la política nada apetezco. Soy adicto al gobierno, cuando es justo. Jamás lo lisonjeo en lo que contemplo que procede sin razón. El 3º y 4º volúmenes de las *Cartas Americanas*, harán desdecir a muchos y ruborizarán a mil.

Basta de carta: ayer leí la tuya, y esta me ha ocupado cuatro horas. Mi hermano y amigo, no te agites. Los pueblos conviene que no estén muertos. Deja que escriban, que calumnien, que griten, como no procedan a excesos y esten prontos a tomar en defensa de su libertad las armas. Si las cosas se hacen serias, y la anarquia tratase de levantar de nuevo la cabeza, generales tenemos, que sabrán poner las cosas en regla, y hacer que se respeten las leyes. Yo he recibido de ellos las cartas mas satisfactorias, y ahora les escribo, para que estén muy alerta sobre los díscolos que quieran turbar el orden público. Ponme a los pies de tu madre y hermana, y hazles mil cariños a mis sobrinos; contando con todo el afecto de tu [20]

Manuel de Vidaurre.

---

(19) ¿Qué proposiciones no se me hicieron en Madrid para atraerme al partido de la junta?

(20) El Anónimo quiere ruborizarme diciendo que los tribunales me dieron padres. Oigase en un renglón esta historia. El Coronel D. Antonio de Vidaurre que lo fue mio, divorciado de mi madre doña Manuela Catalina Encalada e irreconciliable con ella, dijo en su testamento que no había tenido hijos, y que si justificaba yo serlo, me desheredaba por haber casado con persona desigual y sin su consentimiento. De este matrimonio fuimos dos hermanos, D. José de Vidaurre y yo. Reclamé mis derechos, y la cláusula por su mismo tenor manifestó su objeto. El proceso se halla en el oficio que fue de Emeterio de Andrés Valeriano. De esta clase de causas estaba antes libre el menudo pueblo; las familias sujetas a ellas, se refieren por Pitaval y De-Agueseau. Aún pende en el Consejo de Castilla la del Duque de Veraguas. En cuanto a nobleza confieso que mis ideas antes eran muy distintas de las que hoy tengo. En el **Plan del Perú** me he retractado de muchos errores. No tengo más abuelos, que en mi patria. Yo la serviré con tanta fidelidad como sirvieron a los reyes de España los Enriques de Guzmán.

Advertencia. Por el ruego que en ciento y dos cartas me hicieron los amigos del Perú, he impreso una de las contestaciones. Doy libertad al autor del Anónimo para que imprima cuanto quiera. No los leeré ni refutaré. Casi estoy decidido a juzgar que su ánimo no fue otro que el turbarme en los útiles trabajos a que estoy contraído en bien general de la América. Ruego también a los que me aman no me remitan, ni me den cuenta de ningún anónimo. Si escribe alguno contra mí bajo de su firma, responderé con decoro en el momento. Si habla en estilo de taberna, daré al desprecio los insultos.

AGUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

I N D I C E S

Página en blanco
www.acuedi.org

INDICE ONOMASTICO

Abad y Queipo, Manuel: 272, 250, 493, 513, 539
Abadía, Pedro: 297
Abascal, Fernando de: 39, 42, 181, 238, 253, 256, 257, 265, 266, 267, 269, 479, 542
Abel: 301, 392
Abelardo: 97, 106, 220, 284
Abigail: 183
Abisbal, Conde del: véase, La Bisbal conde de
Abraham: 7, 11, 25, 64, 67, 77, 97, 120, 258
Absalón: 47, 236
Adán: 22, 64, 183, 281, 392
Adelaida: 364, 384
Adonis: 281, 338
Adriano: 139
Agamenón: 253
Agatocles: 345
Agripa: 131
Aguilera: 269
Alba, Duque de: 132
Alba, Juan de: 329, 330
Albeares, los: 285
Alcázar, Coronel: 495
Alcibíades: 153, 155, 262, 497
Alejandro, Magno: 59, 109, 117, 121, 131, 153, 160, 215, 220, 231, 251, 355, 372, 398, 425, 441, 444, 446, 510, 541
Alejandro VI: 190
Alembert: 226
Alfonso III, de Asturias: 248
Almagro, Diego de: 239, 479
Alvarez, Antonio María: 252
Alvarez Calderón, Andrés: 322
Alvarez, Mariano Alejo: 407, 538, 540, 541, 542
Alzamora, Blas José: 469, 498
Amalia: 261
Amasis: 425
Ambrosio: 156
Anaxágoras: 171
Aníbal: 108, 282, 528
Angulo, José: 193
Anjou, Carlos: 255
Ansón, Almirante: 423
Antequera y Castro, José: 479
Anticristo: 167
Antíoco: 27
Antonio: 97, 139
Apeles: 112, 275
Apis: 425
Apolo: 123, 367
Apolonio: 166
Aquiles: 243, 341
Arango, Agustín: 382, 410
Arimanes: 301
Arístides: 42, 301, 365
Aristóteles: 226, 329
Armas, José de: 541
Armero, Cristóbal: 431, 513, 514
Arquitófeles: 210
Artigas, José Gervasio: 196, 258, 285
Arrieta, Francisco de Sales: 5, 286, 348
Arrieta, Ramón de: 494
Astetes: 252
Astrea: 228, 329, 355
Atahualpa: 479
Atanacio: 24
Atila: 227, 479
Augusto: 89, 106, 131, 147, 161, 219, 472
Ayala: 494, 495
Azanza, Miguel José de: 255

Baco: 253
Baldo de Ubaldis, Pedro: 41
Baltazar: 36
Baquijano y Carrillo, José: 256, 265
Baraona, José Esteban: 525
Barbarán: 449
Barings, M.: 399
Bartoli, Daniel: 41
Basagoytia, Narciso: 251
Basilio: 23
Battel: 398
Baylli, Juan Silvano: 139
Beccaria, César de: 61, 143, 242, 266, 273, 358
Beresford, William Carr, vizconde de: 316
Belgrano, Manuel: 182
Benavente, Pedro: 442
Benedicto XIV: 11
Benitez: 245
Bentham, Jeremy: 41, 441
Berenice: 105, 198, 527

AGUEDI

Bergier, Nicolás Silvestre: 150
Berindoaga, Conde de San Donás, Juan de: 436, 453
Bermúdez: 536
Bernadotte, Jean: 215
Bernedo, Pascual de: 42
Berroterán: 381
Berry, Duque de: 338
Betancourt, Alonso: 342
Betsabé: 302
Bigodet: 196
Blackstone, William: 385, 387
Blanco Eucalada, Manuel: 181
Bloiss Anglas, Conde: 397
Bodin, Félix: 123, 458
Bolívar, Simón: 249, 250, 252, 261, 279, 282, 283, 286, 306, 307, 313, 314, 316, 319, 336, 337, 351, 355, 356, 359, 360, 362, 365-373, 376, 377, 378, 402, 404, 406, 407, 409, 411, 414, 421, 428, 434-442, 444, 446, 447, 449, 450, 452, 453, 455, 458, 460-464, 467, 468, 470, 471, 476, 478, 480, 481, 482, 484, 494, 496-500, 503, 507, 508, 510-514, 516, 518, 519, 521, 525, 527, 529, 534-536, 540
Bonaparte, Napoleón: ver Napoleón
Bonaparte, José 446, 476
Borbón: 4, 151, 314, 317, 327, 341, 345, 413, 479
Borbón, Casa de: 3, 24, 77, 120, 178, 193, 231, 261, 328
Bossuet, Jacques Bénigne: 60, 149, 286, 301, 391, 425, 427
Briceño: 372, 431, 439, 440, 501
Británico: 36
Brizot: 273
Bruto: 59, 121, 196, 203, 238, 259, 264, 361, 365, 442, 461
Bueto: 256
Bustamante: 448, 494, 495, 508, 514

Cabañes: 193
Cabero y Salazar, José de: 323, 375, 382, 537
Cabero y Salazar, Ignacio: 469, 498, 499
Caín: 22, 201, 300, 392
Calabria, Duque de: 283
Calderón; fiscal del Consejo: 226, 229
Calígula: 131, 139, 167, 227, 296, 480
Calmet, Agustín: 54, 166
Calleja, Félix María: 246, 253
Cambises: 27, 425
Camilo: 123, 131, 256, 518, 537
Camoens, Luis Vaz de: 275
Campbell: 362
Campoblanco, Juan Manuel: 257, 469, 498
Canterac, José de: 343
Canuto, Rey: 295
Cañedo: 344
Capeto: 338, 454
Caracalla: 345
Carasas: 252
Carlos I: 99, 228, 258, 344
Carlos II, Stuart: 240, 296, 313, 383
Carlos III: 108, 118, 130, 192, 213, 311
Carlos IV: 257, 344
Carlos V: 24, 132, 311
Carlos IX de Francia: 296
Carlos XII: 102, 109, 131, 215, 282
Carlos, Infante don: 106, 209, 243
Carlos de Navarra: 375
Carlota Joaquina: 196, 255, 256, 258
Caro: 245
Carreño, General: 371, 525
Carreras: 108, 285
Carrillos: 256
Carrión: 357, 434, 455, 511, 532, 540, 541
Casa-Calderón, Marqués de: 238
Casa-Calvo, Marqués de: 263
Casa-Concha, Marqués de: 90
Casas, Anacleto de las: 330
Casas, Fray Bartolomé de las: 191, 479
Casiano: 83
Castelar, Marqués de: 269
Castelfuerte, José Armendáriz, Marqués de: 479
Castelli, Juan José: 257
Castillo: 441, 443, 511
Castro, Inés de: 296
Catalina: 334, 415
Catilina: 378, 477
Catón: 40, 355, 356, 378
Cazcan: 103, 107
Ceres: 155, 333
Cervantes, Miguel de: 308
César: 117, 121, 131, 188, 193, 198, 217, 220, 235, 245, 249, 260, 287, 314, 355, 361, 365, 416, 436, 442, 462
Cicerón: 34, 51, 196, 227, 309, 477
Cíclopes: 478
Ciro: 121
Claudio: 227, 296
Clemente de Alejandría: 24, 78
Cleopatra: 97
Clermont Toner, Marqués de: 397
Clitemnestra: 165
Clito: 220
Clodio: 365
Cobián, José Antonio: 499
Cochrane, Lord: 218, 219, 249, 312
Colón, Cristóbal: 59, 216, 366, 480, 499, 519
Concordia, Marqués de la: véase, Abascal, José de
Condé: 271, 273, 518
Condillac: 57, 199
Confucio: 423

Connanos: 41
Constant, Benjamín: 273
Constantino: 174
Copiholder: 386
Coriolano: 518, 537
Cortés, Hernán: 108, 162, 214, 231, 239
Corvino, Valerio: 323
Cottu: 385
Craso: 108, 178
Cristo: 45, 66, 71, 81, 126, 154, 161, 172, 180, 200, 201, 202, 250, 281, 297, 378, 394
Cromwell, Oliverio: 61, 196, 228, 262, 283
Cuautemoc: 214
Cujacios: 41
Cupido: 232, 422
Curiacios: 124, 243

Chávez, Manuel: 206, 494
Chel, Barón de: 276
Chi-hom-ti: 423

Daniel: 86, 280
Darío: 59, 182
David: 42, 45-49, 63, 79, 104, 147, 173, 183, 236, 348, 384
Dayakú: 126
Daukins, Eduardo: 433
de' Alambert, Jean Le Rond: 96, 121
De-Agueseau: 543
Decios: 62
Dejoses: 60
De Lolme, Juan Luis: 385
Demóstenes: 133, 228, 263, 310, 444, 477
Descartes, René: 57, 89, 226
Diana: 128, 166
Diderot, Denis: 15, 125
Dido: 225
Diocleciano: 149, 406
Diodoro: 427
Diomedón: 174
Domiciano, Tito Flavio: 167, 493
Domínguez, Hipólito: 469, 498, 499
Donelos: 41
Dracón: 76
Dunesthen: 295
Dupont: 285
Dupuy, Enrique: 393
Duque de Cádiz: 4
Durán, José: 469, 498, 499

Eco: 315
Echagüe, Francisco Xavier: 418, 420, 421
Edipo: 165, 399
Egipciaca, la: 179
Egmont, Conde de: 155
Egúsquiza, prefecto: 495, 496
Elcobarrutia: 443
Eléspuru, Coronel: 438
Elías: 139
Elío, Francisco Javier de: 89, 196, 255
Elisabel: 222, 225
Elizaldes: 103
Eloisa: 11, 30, 97, 106, 219, 220, 239, 282, 284, 395
Emilio: 94, 106, 259
Encalada, Manuela Catalina: 543
Enrique II: 128
Enrique III: 339
Enrique IV: 3, 57, 60, 77, 135, 177, 231, 240, 286, 294, 314, 339, 384, 459
Enrique VIII: 459
Epaminondas: 118, 154, 239, 361, 439, 520
Epicaris, historia de la: 125, 198, 446
Epos: 131
Epulón: 11
Erasmo: 84
Ercilla: 104, 155
Erinias: 478
Errea, José Antonio: 169, 170, 172, 225
Esculapio: 28
Espino, José: 498, 499
Espinosas: 227
Estenós: 482
Esther: 200
Eugenio: 273
Eulalio: 136
Euribíades: 519
Eva: 22

Falaris, toro de: 300
Faraón: 233
Farnesio, Alejandro: 528
Federico II: 143, 155, 268
Felipe II: 57, 147, 155, 225, 287, 294, 296, 384, 440, 459
Felipe V: 77, 118
Fenelón: 60, 163, 183, 266, 286, 301
Ferguson, 541
Fernando el Católico: 35, 38, 39, 60, 126, 130, 132, 138, 146, 157, 162, 164, 187, 193, 213, 216, 225, 230, 231, 236, 255, 256, 257, 302, 310, 317, 336, 344, 452, 455, 480, 502, 511, 539, 542
Filangieri: 41, 76, 91, 124, 130, 131, 141, 143, 158, 163, 167, 175, 186, 189, 355, 399
Filipo: 313, 378, 404, 477
Fletcher: 174
Fleuri: 143, 394
Flores, Doña Baltazara: 445

AGUEDI

Foción: 230, 497
Folley: 381
Fontenelle: 32, 210, 422, 459
Fonvialle, M: 100
Fornaris, José Miguel: 339
Fox: 393, 397
Francisco I: 220, 311
Franklin, Benjamín: 238, 336, 377
Freholder: 386
Frerón: 226
Frerret, Mr.: 423
Freyre: 450, 451
Freyría: 501
Fritot, Mr.: 397, 399, 541
Fructuoso: 83

Gaínza, Gabino: 324, 326
Galba, Sulpicio: 190
Galeriano: 149
Galileo: 266
Gallardo: 281
Galliani: 399
Gárate, Pascual Antonio: 469, 495, 498, 499
García Arias, Juan: 265
García Pizarro, Ramón: 255, 256
Gentz, M.: 100
Georgina: 348
Godoy: 140, 276
Goldschmidt, casa: 534
Gómez: 526
González: 467
González, Francisco: 351, 353
Gouget: 426
Goyeneche, José Manuel de: 182, 192, 251, 255, 256, 257
Gracos, los: 537
Gregorio, El Grande: 24, 133
Gregoyre, M.: 437
Gual, Pedro: 370, 372, 378, 403, 404, 405, 429, 431, 439, 440, 446, 500, 501
Guerrero, Pascual: 498
Guido, Tomás: 401, 402, 413, 539
Guignes, Mr. 423
Guillermo III: 98, 458
Gustavo III: 215, 338, 476
Guzmán, Domingo de: 286
Guzmán, Enrique de: 207, 239, 544

Haller: 316
Harris, M.: 141
Héctor: 243
Hécuba: 299
Heinecio, Johann Gotlieb: 143, 160
Hela: 154
Heliogábalo: 57, 61, 65, 81, 126, 220
Helvecio, Claudio Adriano: 126, 140, 174, 179, 288, 384
Helvetius: 93
Heras, Bartolomé María de las: 24
Herculano: 198
Hércules: 55, 243, 406
Heres, Tomás de: 450, 464, 467, 472, 477, 478, 482, 496, 501, 502, 511, 512, 513
Hermás: 83
Hermes: 424
Herodes: 23 167, 297
Herodoto: 424
Herrera, Bernardo: 499
Hespérides, las: 392
Hidalgo y Castilla, Miguel: 326
Hidumeo: 58
Hierofante: 173, 174
Hobbes, Tomás: 51, 73, 150, 159, 183, 227, 343, 346, 397, 438
Horacio: 124, 243
Hume, David: 191, 260, 295, 347, 383

Incas: 181, 192, 363
Infante: 510
Iramategui, Señor: 541
Irene: 303
Irineo: 80
Isaac: 258, 280, 430
Isabel la Católica: 130, 212, 340
Isis: 424
Ismael: 258
Isnaga, José Antonio: 342, 359
Israel: 147, 187, 204, 219, 293, 302, 438
Iturbide, Agustín de: 325, 326, 327, 344, 345, 455, 462
Izaguirre: 208
Iznaga, Antonio A.: 410

Jabat: 247
Jacob: 271, 297
Jacobo II: 99, 302
Jamín: 150
Jayo, Doctor: 40, 41
Jenofonte: 408
Jeremías: 48, 188
Jerjes: 108, 178, 336, 480
Jesu Cristo: 9, 11, 13, 14, 18, 23, 24, 42-45, 47, 50, 59, 63-72, 78-83, 85, 86, 111, 112, 134, 137, 140, 156, 159, 161, 167, 168, 179, 204, 205, 237, 254, 262, 281, 295-298, 328, 331, 337, 345, 393, 423
Jesús: 155, 201, 348, 448
Job: 45-49, 53, 161, 348
Jorge III: 98

José: 345; tío de Marco Aurelio
Josefa, Luisa: 12, 14, 15, 19, 208, 219, 221, 277, 284, 293, 298, 319, 346, 348, 408, 442
Josefina, Emperatriz: 282
Jovellanos, Gaspar Melchor de: 219
Juanita: 460
Judas: 201
Judit: 188
Julia: 97, 131, 202, 348
Juliano: 181
Juno: 429
Júpiter: 78, 155, 162, 253, 283, 299, 345, 377, 378, 449

La Bisbal, conde de: 212, 216, 240
Lacis: 240
Lacroix, Carlos: 434
Lacteris: 132
La-Chaise: 284, 324
La Fallette: 512, 539
La Fontaine: 306
Lama: 250
La Mar, José de: 351, 360, 373, 380, 381, 382, 392, 402, 403, 406, 410, 438. 447, 458, 478, 480, 519
La Merced: 169, 330
Lara: 443, 449, 494
Lara, Roque de: 410
La Riva, José Joaquín de: 323
Larrea y Loredo, José de: 455, 464, 472, 496, 497, 511, 513, 514, 515, 541
Larreguera, Arzobispo: 24
La Serna: 108, 162, 216, 323, 343
Las Casas, P.: 235
Latorre, general: 313, 335
La Valliere: 396
Laybach: 309, 310, 311
Leibnitz: 303
León: 344
León, Máximo: 81
León y Encalada, Manuel Lorenzo de: 205
Leopoldo: 110, 334
Le-Seur, M.: 437
Leutris: 165
Levis, Duque de: 397
Licurgo: 139
Linch: 451
Liniers, Santiago de: 255, 256
Lobatón, Luis: 498
Locke, John: 57, 199, 303, 325
López: 493
Lozano, Juan: 294
Lucano: 90, 260
Lucifer: 337
Lucrecia: 202, 222
Luis XI: 296
Luis XIV: 52, 60, 121, 172, 183, 334, 415, 477
Luis XV: 27, 52, 60, 173, 269
Luis XVI: 73, 98, 107, 112, 147, 274, 282, 343
Luis XVIII: 303, 309, 310, 338, 343
Luis, El Grande: 313, 383
Luna Pizarro, Francisco Javier: 436, 444, 445, 448, 453, 460, 461, 501, 516
Luque, Fernando de: 479
Luzbel: 518

Mabli: 287
Macabeos: 179, 194, 280
Macanaz: 219
Maccullot: 407
Magán, Martín: 469, 498
Magariños: 245
Magdalena, María: 43, 384
Mahoma: 63
Mahomet: 126, 153, 250, 254, 255, 331
Mahy: 246
Malebranche: 303
Malgredo: 249
Mama Ocllo: 424
Mampe, M.: 317
Manasés: 168
Manco Capac: 139, 424
Manjarres, Mariano: 469, 498, 499
Mantua, Cardenal de: 136
Manuela, Narcisa: 8, 18, 19, 349
Maquiavelo, Nicolás: 35, 102, 108, 118, 122, 123, 125, 126, 130, 138, 142, 153, 156, 159, 161, 162, 166, 190, 191, 193, 214, 230, 231, 242, 254, 263, 283, 304, 312, 313, 323, 343, 345, 347, 414, 438, 451, 452, 494, 501, 538, 542
Marco Aurelio: 57, 139, 188, 199, 294, 334, 345, 477, 480
Marcoromanos: 199
María: 155, 156
María Blasa: 347, 538
María Luisa: 130
Marianne: 58
Mariátegui, Francisco Javier: 359, 438, 443, 495, 496, 497, 515, 517
María Teresa: 268
Mariño: 437
Mario: 135, 192, 260
Marmontel, Juan Francisco: 67
Maupertuis, Pedro Luis Moreau de: 233
Máximo, Obispo de Constantinopla: 136
Mazarredo: 273
Medea: 145
Médicis: 221, 222, 412
Médicis, Catalina de: 290
Medina Celi: 288
Melanchton: 84
Melpómenes: 189

AQUEDI

Menacho, Juan Gualberto: 469, 498, 499
Menas: 206
Mendez Briceño: 500
Mendiola, Ramón José de: 329
Menphis: 426
Mercier: 214, 219
Merino, Francisco: 498
Mesalina: 88
Mesías: 12, 67, 68, 71, 155, 280, 281, 297, 337, 425
Metastasio: 112, 224
Michilena: 440
Miguel Angel: 112
Miguel, emperador: 344
Milthiades: 537
Milton, Juan: 275, 325, 458
Millot, Abad: 423, 462
Mina, Francisco Javier: 131, 324, 326
Minerva: 230, 261
Minos: 174, 406
Mirabeau: 489
Mirones: 206
Misingerio: 41
Mitridates: 107
Mogol, Grau: 41
Moisés: 23, 24, 64, 65, 68, 72, 73, 75, 76, 104, 119, 162, 296
Mojó, Arzobispo: 255, 257
Momniont, duque de: 99
Monet: 195
Montaigne, Miguel de: 153, 214, 230, 262, 270
Monteagudo, Bernardo: 358, 404
Montesquieu, Barón de: 41, 43, 52, 73, 76, 84, 92-94, 99, 101, 106, 117, 124, 130, 137, 141, 143, 149, 160, 170, 171, 172, 176, 210, 220, 228, 240, 268, 309, 324, 331, 339, 355, 491, 493
Montezuma: 162
Morales: 343, 515
Moreau: 193, 324, 518
Morelos, José María: 250, 326
Morillo: 177, 261
Morgado: 194
Mosheim: 394
Mosquera: 404, 443, 445, 446, 500, 510
Mourgeon, Juan de la Cruz: 326, 336
Muelle, Manuel: 469
Murat, Joaquín: 255, 285
Muratori: 134, 135, 139, 141, 366
Murillo: 162, 177, 178, 241, 247, 253, 279, 282, 306, 307, 312, 313, 314, 318, 319, 335

Napoleón: 117, 132, 162, 214, 220, 245, 248, 249, 251, 252, 254, 282, 283, 323, 325, 327, 334, 343, 344, 345, 355, 378, 398, 414, 434, 440, 447, 455, 459, 462, 466, 467, 528
Nécker, Jacobo: 185, 374, 397, 398, 514
Necochea: 453
Nerón: 30, 36, 125, 130, 139, 174, 184, 198, 220, 292, 294, 296, 441, 477, 480
Nerva: 139
Newton, Isaac: 91, 268, 303
Nicos: 425
Nieto: 256
Ninavilca, Ignacio: 448, 453
Ninon-Enclot: 129, 393, 459
Nixon: 407
Noé: 22, 23, 64, 280

Obando, general: 508
Obregón, Antonio: 205
O' Connor: 449
Ofarris: 255
O' Higgins, Bernardo: 238, 463
Olavide, Pablo de: 271, 419
Olivares, Conde Duque de: 302
Ordóñez: 162
O' Reilly, Diego: 108
Orestes: 55, 165, 300, 437
Onán: 232
Orígenes: 81, 83, 136
Orimases: 301
Ortega, Pedro Ruiz de: 331, 332
Ortiz Zezallos: 442, 455
Orues: 256
Osiris: 424
Osorio, brigadier: 108, 162-166, 193, 194
Ostilio, Lucio: 203
Otermin, teniente coronel: 177
Oton, emperador: 164
Ovidio: 104, 219, 526

Paine, Tomás: 446
Palacios, Leandro: 414, 526
Palavicino: 136
Palisa: 189
Panchita: 460
Pando, José María de: 373, 377, 379, 382, 403, 409, 412, 421, 428, 485, 442-445, 451, 452, 455, 462, 464, 466, 467, 468, 472, 476-478, 482, 486-488, 493, 497, 499, 500, 502, 507, 510, 512, 513, 534
Pardo, Manuel: 330
Paredes: 418, 445
Pareja, José: 210, 229
Pascal, Blas: 459
Pastoret, Marqués: 397
Paula, Francisco de: 2, 3, 11
Paula-Sans: 257

Paulo III: 136
Pavv: 362
Pedemonte, Carlos: 418, 419, 420, 455, 477
Pedro I, zar: 336, 360, 396, 415
Pedro el Cruel: 60, 296
Pelópidas: 520
Penn: 254
Pepa Luisa: 284
Pepe, General: 303
Pérez de Tudela, Manuel: 409, 412, 421, 431, 432, 433, 435, 438, 440, 447, 455, 501, 535
Perla, Isidro de la: 469, 498, 499
Persiles: 224
Pertica, Juan de: 268
Perton: 391
Pezuela, D. Francisco de: 272, 538, 539, 542
Pezuela, hijo: 272
Pezuela, Joaquín de la: 158, 159, 164, 166, 181, 197, 198, 209, 216, 218, 241-243, 252, 253, 267, 269, 277, 282, 285, 292, 322, 323
Phedra: 527
Philomenes: 151
Phoción: 166, 347, 366, 537, 538
Piar, Manuel Carlos: 437
Picoaga, Francisco: 182, 242, 252
Piedrahita: 494
Pigo Le Brun, Martín de: 289
Pigmalion: 221
Pilatos: 167, 313
Pío: 480
Pío, Antonio: 27
Pitágoras: 425
Pitaval: 430, 543
Pitot Cosme, Agustín: 469, 498, 499
Pitt, William: 321, 397
Pizarro, Francisco: 165, 231, 239, 294, 439, 479
Platón: 60, 142, 174, 176, 226, 397, 458, 460
Plutarco: 166, 199, 219, 224, 229, 238, 300, 373, 516
Plutón: 91
Pompadour, Madame: 126
Pompeyo: 198, 260, 365
Pomponio, Atico: 202
Popea: 125
Porcel: 244
Porlieres: 240
Pouget, Francisco Amado: 474
Pradt: 100, 164, 325, 335, 429, 462, 534
Prerecides: 253
Primo: 194
Probo: 136
Proserpina: 91, 107
Ptolomeo: 26
Puente Arnao, Manuel: 472
Pumacahua, Mateo: 190, 191, 192, 193
Quirós: 41
Quiroz, arzobispo: 116
Quirogas: 240

Racine, Jean: 105, 142, 348, 492, 527
Radamarque: 197
Ramírez, Juan: 146, 193, 251, 252
Raynal, Guillermo: 96, 235
Ravaillac, Francisco: 60
Recaredo: 162
Régulo: 539
Ricafort, Mariano: 209, 216, 312
Richelieu, Armando Jean du Plessis, Cardenal de: 361, 507
Riego, Rafael de: 240
Riglos: 411, 450, 463
Ríos, David: 188
Riva Aguero, José de la: 256 455, 509, 531, 540
Rivera: 275
Rivera de Vidaurre, Francisca: 439
Rivero, Mariano: 272
Robertson, William: 478
Rocafuerte, Vicente: 384
Rodil, José Ramón: 511
Rodrigo: 117
Rodríguez, Antonio: 469, 498, 499
Romarete: 197
Romero, D. N.: 226
Rousseau, Juan Jacobo: 37, 41, 43, 57, 60, 92, 96, 101, 111, 113, 122, 139, 143, 152, 167, 171, 172, 183, 199, 226, 232, 242, 252, 254, 262, 277, 342, 348, 380, 383, 392, 443, 539

Sadder: 173
Sáenz: 446
Saenz, Manuela: 513, 514
Sagástegui, cura: 539
Saint Pierre, Bernardino de: 76, 131, 149, 155, 172, 178, 183, 186, 282, 411
Saint-Real: 446
Saix, general de caballería: 307
Salas, coronel: 371
Salazar: 362, 526
Salazar, Juan: 457, 502, 512
Salazar y Vicuña, Manuel: 498, 499
Salomón: 68, 92, 183
Sámano, Juan: 248
Sambrano: 210
San Agustín: 23, 24, 70, 81, 83, 161, 167, 168, 180, 262, 293, 539
San Antonio, Abad: 66
San Atanasio: 296
San Bartolomé: 68, 279, 312
San Basilio: 161
San Benito: 83

AGUEDI

San Carlos: 132, 133, 134, 135, 140, 141, 142, 195, 472, 475
San Cipriano: 292
San Cirilo: 70
San Crisóstomo: 70, 84, 90
Sánchez: 193, 194, 495
Sánchez Lima: 210
Sancho: 248
San Felipe: 68, 205
San Fermín: 83
San Fernando: 130
San Francisco: 83
San Francisco, Javier: 68
San Gregorio, Nacianceno: 292
San Hermenegildo: 130
San Javier, Conde de: 257
San Jerónimo: 161, 200, 286
San Juan: 59, 66, 68, 70, 71, 86, 130, 179, 279, 333
San Juan, Crisóstomo: 476
San Lorenzo: 296
San Luis: 222, 286
San Marcos: 238
San Martín, José de: 182, 197, 218, 249, 250, 307, 312, 323, 336, 355, 359, 437, 476, 539, 540
San Mateo: 63, 79
San Miguel: 386
San Pablo: 54, 65, 66, 68, 81, 82, 137, 166-169, 172, 176, 179, 233, 286
San Patricio: 130
San Pedro: 24 66, 68, 70, 77, 86, 201, 250, 333
San Pedro, Abad de: 131
San Pedro, Bernardino de: 110, 128, 131
San Saturnino: 279
San Simón: 373
Santa, obispo: 257
Santa Cruz, Andrés: 288, 454, 455, 458, 464, 472, 477, 478, 481, 493-499, 502, 508, 513, 514, 516, 517
Santa Eulalia: 280
Santana, Juan: 371, 441, 443, 530, 533
Santander, Francisco de Paula: 351, 360, 361, 362, 367, 370, 371, 374, 411, 499, 503, 507, 509, 520
Santa Susana: 280
Santiago: 66, 70, 156, 279
Santo Domingo: 83
Santo Tomás: 54, 67, 68, 292, 386
Sapador, Captán: 104
Sara: 25
Sardanápalo: 60, 126
Satanás: 180
Saúl: 47, 147, 166
Say, Juan Bautista: 320, 399
Scila: 429
Scipión: 81, 59, 292, 528, 537
Sebastián, rey: 109
Segismundo, Augusto: 458
Seguín, Juan: 498
Senaquerib: 224
Séneca, Lucio Anneo: 34, 51, 89, 171, 198, 233, 309
Sesostris: 425
Seth: 22
Severo: 181, 198
Sibila: 253
Sierra, Nicolás María de: 294
Sila: 49, 93, 314, 375, 384
Simón: 60, 301
Simpson, Roberto: 359
Sirena: 132
Sixto V: 135, 441
Smith, Adam: 320, 393, 399
Sócrates: 9, 28, 51, 71, 111, 233, 301, 455, 539
Soleres: 285
Solón: 425
Sousa, Diego de: 196, 197
Stael, Baronesa de: 325
Statuderatos: 241, 327, 458
Sucre: 437, 458, 478, 480, 510, 519
Suetonio: 174
Sunamites: 183
Susana: 200
Swarow: 323

Tácito: 478, 493
Tacón, mariscal: 199
Tagles: 256
Talleyrand: 327
Támara: 127
Tamerlán: 153
Tarin, D. N.: 268
Tarquino: 365
Tasso, Torcuato: 275
Tauróbolo: 174
Távara: 448, 449
Telémaco: 166, 526
Tell, Guillermo: 499, 528
Temístocles: 60, 131, 224, 274, 324, 404, 480, 519, 525
Teodorico: 164, 479
Teodosio: 23, 24, 84
Terón: 436, 453
Tertuliano: 79, 82, 83, 292, 393
Tesco: 243
Theano: 155
Tiberio: 3, 49, 129, 247, 296, 319, 436, 511
Tifón: 424
Tipo Zaib: 99
Tito: 105, 133, 139, 157, 177, 480
Tito-Livio: 138, 193, 214, 494
Tomás, Abad: 83
Torcuato: 59
Torquemada, Tomás de: 331
Torre Antigua, Conde de: 185
Torre, Pedro de la: 435
Torre Tagle, Marqués de: 531, 540
Trajano, Marco Ulpio: 131, 139, 199

Tramarria, Mariano: 495
Tristán, Pio: 189, 251
Triunviro: 178
Tucídides: 156
Tupac Amaru: 145, 190, 191, 192, 479
Tur, Antonio: 453
Turenne, Visconde de: 131, 249, 294, 324, 512, 518, 528

Ubalde, Manuel: 479
Ulises: 300, 315, 342
Unanue, Hipólito: 238, 434, 436, 442, 511, 535, 539
Urbina. Señora: 441, 444
Urías: 122
Urrutia, Carlos: 273
Userio: 391

Valdehoyos, Marqués de: 146
Valdez: 343, 443
Valeriano, Andrés: 543
Valero, Antonio: 408
Valdivieso, Francisco: 540
Valiere: 460
Valverde, Vicente de: 479
Vallebois: 186
Vallehermoso, Condesa de: 189
Vallenarí, Marqués de: véase OHiggins, Bernardo
Varro: 165
Vattel: 85
Vega del Ren, Conde de la: 265, 289
Venus: 78, 155, 220, 232, 261, 281, 284, 383, 517
Veraguas, Duque de: 543
Vertot: 313
Vespaciano: 198
Vicuña: 238
Vidaurrásaga: 108
Vidaurre, José de: 543
Vidaurre, Antonio de: 543
Vidaurre, Manuel de: 4, 112-116, 227, 229, 239, 243, 244, 254, 267, 269, 274, 351, 353, 356, 359, 367, 371-374, 376, 379, 380, 384, 391, 393, 395, 396, 398, 400, 401, 406, 408, 410, 412, 416, 418-421, 427, 430, 431-433, 437, 439-441, 444, 447, 450, 451, 454-457, 459, 460, 463, 464, 467, 474, 475, 479, 481, 482, 492, 497, 499, 500, 502, 503, 505, 506, 507, 512, 515, 517, 518, 526, 527-530, 532-537, 540, 542, 543
Vilkes, M.: 101
Villalobos, Baltazar: 39, 542
Villaltas: 256
Villarán, Manuel Vicente: 442, 487, 488
Villodres, Antonio: 134, 136
Virgilio: 186, 275
Virginia: 184, 203
Vistaflorida, Conde de: véase Baquijano y Carillo, José
Vitelio: 139
Voltaire: 60, 83, 112, 126, 131, 171, 211, 220, 223, 224, 226, 234, 235, 242, 248, 252, 257, 260, 262, 269, 288, 303, 362, 391, 392, 448, 541, 542
Vulcano: 424, 478

Washington, Jorge: 131, 238, 327, 336, 368, 377, 499, 528, 534
Wellington, Arthur Wellesley, Duque de: 273
Witt, Cornelio de: 241, 327

Young, Edward: 189, 191, 321, 422
Yugurta: 229

Zadig: 541, 542
Zárate y Navia, Pedro José de: 256
Zayas, José Pascual de: 245
Zebedeo: 82
Zeleuco: 407
Zenón: 233, 234
Zoroastro: 173
Zorobabel: 68

AGUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

INDICE GEOGRAFICO

Abancay: 483
Acadia: 343
Acapulco: 215, 460
Actium: 165
Africa: 53, 68, 100, 117, 153, 225
Alava: 311
Alemania: 88, 131, 159, 248, 283, 309, 316, 325
Almansa: 275
Alpes: 366, 385, 399
Alto Perú: 108, 193, 199, 216, 252, 253, 312, 438
Amacea: 136
América: 3, 4, 5, 13, 34, 37, 52, 93, 94, 97, 98, 99, 102, 103, 108, 109, 111, 117, 118, 120, 122, 124, 131, 133, 134, 142-145, 149, 151, 152, 154, 157, 158, 164, 167, 173, 178, 185, 187, 189, 190, 191, 193, 198, 207, 210, 213-217, 224-231, 234-237, 240, 241, 243-246, 248, 250, 251, 254-259, 262, 263, 265, 266, 268, 269, 272, 274, 275, 278, 282-285, 288, 289, 290, 294, 302-308, 312, 313, 314, 316-319, 324, 325, 326, 332, 336, 342, 343, 346, 348, 357, 359, 361, 365-370, 372, 373, 376, 378, 382, 392, 394, 397, 402, 403, 410-413, 415-418, 428, 432, 433, 439, 441, 442, 443, 445, 446, 449, 451, 466, 475, 480, 499, 500, 501, 518, 519, 529, 530, 533, 536, 537, 539, 540, 542, 543
América del Norte: v. Estados Unidos de Norte América
Anco: 486
Andahuaylas: 486
Andalucía: 162, 225, 278
Andes: 153, 416
Angostura: 437
Antillas: 526
Apurímac (río): 288, 491
Aranjuez: 274, 278, 517
Arequipa: 115, 209, 236, 256, 288, 312, 365, 409, 451, 461, 483, 485, 506, 517
Argentina: 413
Arica: 485
Asia: 68, 120, 225
Atacama: 219
Ate: 116
Atenas: 40, 42, 60, 76, 93, 111, 125, 131, 148, 153, 155, 175 224, 314, 365
Atlántico: 377, 402
Austerlitz: 220, 327, 415
Austria: 215, 268, 309, 313, 334, 335, 343, 404, 415, 459
Ayacucho: 374, 394, 399, 431, 452, 471, 478, 479, 480, 483, 486, 497, 511
Aymaraes: 189, 483
Azángaro: 485

Babilonia: 143, 220, 332, 233, 280, 284, 296
Bailén: 130
Barcelona: 254, 272, 274, 277, 278, 280
Barceloneta: 278
Bastilla: 340, 341
Bayamo: 339
Bayona: 447, 462, 466
Bélgica: 334
Benavente: 283
Berna: 235
Bogotá: 367, 432, 450, 507
Bolivia: 437, 448, 463, 465, 470, 479, 500, 502, 503, 504, 509, 537
Boston: 95
Brasil: 196, 258, 259, 316, 378, 402, 404, 411, 413, 414, 415, 500
Buenos Aires: 108, 109, 145, 151, 153, 164, 196, 197, 207, 217, 224, 229, 236, 239, 240, 245, 248, 251, 256, 258, 259, 278, 285, 288, 306, 326, 371, 374, 376, 377, 398, 402, 411-416, 440, 445, 453, 460, 500, 501, 517, 519
Burdeos: 77, 214, 279, 281, 315

Cabo: 224
Cabo de Hornos: 292
Cádiz: 102, 148, 157, 158, 211, 212, 216, 220, 223, 224, 244, 245, 254, 305, 315, 316, 336
Caen: 300, 302
Cailloma: 485
Cajamarca: 165, 261, 484
Cajatambo: 484

AGUEDI

Calca: 483
California: 215
Callao: 153, 197, 216, 217, 249, 400, 452, 458, 468, 511, 514
Camaná: 485
Cambray: 166
Canadá: 267
Cangallo: 486
Canta: 485
Cañete: 485, 490
Capua: 511
Carabaya: 485
Caracas: 247, 248, 316, 378, 438, 509
Cartagena: 248, 279, 282, 286, 314, 319, 378, 452
Cartago: 153, 154, 194, 214, 292, 539
Castilla: 319
Castrovirreyna: 486
Cataluña: 277
Ceilán: 375
Centro América: 408
Cerdeña: 283
Cochabamba: 146, 236, 252
Colombia: 343, 360, 361, 365-372, 374, 376-379, 399, 403, 405, 408, 414, 421, 428-433, 435, 440, 443, 463, 464, 478, 481, 482, 494, 499, 500, 502, 503, 508, 509, 511, 513, 519, 520, 521, 529, 533-537, 540
Colonia: 163
Concepción: 133, 134, 135, 137, 140, 155, 193
Conchucos Alto: 484
Conchucos Bajo: 484
Condesuyos: 485
Constantinopla: 77, 102, 136, 344
Copenhague: 317
Coquimbo: 259
Corinto: 376
Coro: 336
Coruña: 539
Costa Firme: 259, 306, 316
Costa Rica: 509
Cotabambas: 483
Cuba: 238, 305, 334, 335, 342, 359, 370, 409, 536, 540
Cuenca: 261
Cuzco: 42, 113, 115, 117, 144, 171, 182, 189, 191, 192, 228, 233, 236, 256, 288, 330, 348, 365, 407, 448, 483, 539

Chachapoyas: 261, 484
Chancay: 485
Charcas: 135, 195, 256
Chile: 42, 108, 109, 151, 152, 153, 155, 163, 164, 166, 181, 217, 235, 285, 324, 326, 355, 371, 374, 376, 402, 411, 414, 440, 445, 453, 463, 500, 501, 519, 534
Chimborazo: 378, 379, 416, 449
China: 22, 28, 73, 235, 423
Chinchero: 191
Chipre: 338
Chiquitos: 402
Chorrillos: 494, 495, 496
Chosica: 149
Chota: 484
Chucuito: 485
Chumbivilcas: 483
Chuquisaca: 146, 255, 257, 288

Damiens: 73
Desaguadero: 257
Despeña Perros: 162
Dijón: 60
Dinamarca: 236
Drogüel: 255

Ecuador: 367
Efeso: 166
Egeo: 376
Egipto: 26, 63, 131, 162, 173, 201, 323, 424, 425, 426
Escorial: 383
España: 3, 4, 5, 20, 34, 38, 73, 103, 104, 108, 111, 112, 117, 118, 125, 129, 131, 133, 143, 151, 155, 157, 158, 160, 162, 171, 178, 185, 195, 196, 199, 204, 205, 206, 210, 212-216, 225, 226, 228, 229, 231, 234, 235, 236, 240, 241, 244, 246, 247, 248, 253-257, 259, 261, 266, 268, 272, 274, 275, 279, 282, 283, 286-289, 295, 296, 301-311, 313-319, 322, 324, 326, 327, 331, 336, 341, 342, 344, 345, 347, 348, 365, 370, 376, 382, 392, 397, 404, 413, 414, 429, 431, 432, 438, 440, 446, 458, 459, 462, 509, 511, 519, 534, 537-540, 542, 543
Esparta: 33, 52, 94, 154
Estados Unidos de Norte América: 100, 113, 131, 155, 165, 213, 214, 216, 230, 234, 259, 279, 314, 327, 343, 371, 375, 403, 404, 407, 418, 432, 500, 525, 526, 539
Estocolmo: 215
Etna: 165
Europa: 34, 35, 52, 68, 76, 96, 99, 100, 106, 107, 112, 120, 129, 131, 144, 152, 155, 157, 171, 176, 178, 188, 189, 197, 214, 215, 216, 218, 225, 230, 231, 234, 238, 248, 249, 254, 258, 273, 283, 299, 304, 310, 314-318, 320, 326, 342-345, 358, 361, 363, 367, 369, 374, 397, 399, 402, 404, 408, 411, 414, 425, 427, 429, 432, 433, 442, 451, 466, 467, 472, 473, 480, 500, 509, 511, 514, 517, 520, 537, 539

Farsalia: 165
Filadelfia: 342, 344, 346, 356, 385, 418, 420, 326, 439, 525, 527, 538
Filipinas: 259
Filipis: 165
Florencia: 151 283, 406
Florida: 213, 214, 229, 230, 231, 234, 236
Francia: 34, 60, 61, 88, 93, 99, 107, 111, 113, 123, 143, 145, 151, 152, 155, 196, 212, 213, 222, 225, 226, 236, 239, 240, 255, 268, 272, 273, 274, 277-281, 283, 285, 288, 299, 301-305, 308-312, 316, 318, 320, 321, 323, 324, 328, 336, 331, 343, 345, 366, 370, 380, 385, 396, 398, 404, 422, 425, 426, 434, 455, 479, 491, 510, 512, 513, 539

Galicia: 341
Garona: 281
Génova: 283, 285, 517
Gerona: 278, 280
Ginebra: 11, 72, 96, 101, 121, 155, 168, 250, 433, 434
Gironella: 278
Granada: 261
Gran Bretaña: ver Inglaterra
Grecia: 60, 87, 93, 94, 109, 121, 132, 139, 151, 154, 159, 167, 182, 213, 214, 220, 228, 258, 266, 278, 324, 329, 366, 374, 415, 425, 444, 517, 521, 525, 533
Guatemala: 324, 371, 374, 376, 378, 403, 430, 440, 500, 508, 519, 534
Guayaquil: 236, 249, 259, 261, 326, 356, 377, 379, 380, 399, 405, 410, 419, 440, 441, 444, 445, 452, 453, 500, 501, 525, 540
Guipuzcoa: 311

Habana: 245, 246, 259, 288, 306, 318, 319, 320, 321, 335, 373
Havre: 300, 315
Heliópolis: 426
Helvecia: ver Suiza
Holanda: 95, 155, 236, 277, 320, 327, 415, 429, 433, 500, 517, 534, 536
Hualgayoc: 259
Huamachuco: 484
Huamalíes: 484
Huamanga: 365
Huancavelica: 486
Huanta: 486
Huánuco: 399, 484
Huaqui: 251
Huarochirí: 485
Huaylas: 484
Humachiri: 191, 192

Iberia: 241
Ica: 485, 490
Indias: 4, 178, 214, 229, 240, 244, 246, 248, 254, 265, 304, 305, 446
Inglaterra: 59, 88, 98, 100, 113, 154, 160, 196, 197, 212, 215, 216, 225, 236, 237, 239, 258, 259, 278, 279, 295, 299, 302-305, 309, 310, 316, 321, 342, 343, 362, 383-389, 407, 431, 433, 458, 489, 500, 534, 535, 539
Irlanda: 259
Islandia: 130
Italia: 34, 76, 153, 164, 213, 249, 254, 257, 258, 276, 283, 310, 335, 433

Jaén de Bracamoros: 484
Jamaica: 98, 199, 401, 413, 439, 525
Jauja: 484, 496
Jena: 327, 415
Jericó: 275
Jerusalén: 80, 86, 156, 177, 200, 291
Juan Fernández: 110
Judá: ver Judea
Judea: 224, 297 122, 187, 302
Junín: 452, 453, 483, 484

Lacedemonia: 238, 520
Laconia: 317, 520
La Granja: 278
La Mancha: 274, 360
Lambayeque: 261, 484
Lampa: 485
Langüedoc: 425
La Paz: 133 134, 144, 146, 210, 236, 251, 256, 257, 259, 376, 377
Larecaja: 145
Lares: 483
Late: ver Ate
Leman, (lago): 434
León: 307
Líbano: 148
Libertad: 483, 484, 509
Libia: 153
Lima: 8, 93, 113, 115, 118, 125, 135, 137, 138, 145, 148, 149, 157, 160, 162, 164, 169, 175, 181, 193, 208, 212, 216, 218, 224, 229, 233, 236, 244, 246, 249, 256, 261, 273, 276, 277, 288, 289, 296, 312, 318, 322, 333, 334, 348, 351, 356, 365, 379-382, 400, 401, 410, 419, 420, 428, 429, 432, 438, 443, 448, 449, 450, 454, 456, 459, 460, 462, 464, 466, 467, 468, 472, 477, 478, 483, 485-488, 490, 492, 496, 498, 501, 503, 512, 517, 520, 530, 531-533, 536, 539, 540
Limatambo: 496
Lisboa: 211, 310
Lomas: 112

AGUEDI

Londres: 98, 101, 141, 171, 197, 273, 340, 370, 399, 431
Louvre: 294, 303, 333
Lucanas: 486
Lusitania: 190
Luxemburgo: 294

Macedonia: 118, 227, 372, 444
Madrid: 4, 42, 116, 159, 182, 195, 212, 216, 218, 219, 221-225, 230, 233, 238, 242-244, 252, 265, 267, 269-272, 287, 289, 303, 305, 316, 322, 342, 345, 346, 372, 418, 419, 455, 464, 476, 511, 539, 543
Magdalena: 198, 359, 409, 421, 435, 442, 444, 445
Maínas: 484
Maldonado: 196
Manzanares, río: 261
Maracaibo: 342, 343, 344
Marañón, río: 250, 288, 399
Marengo: 307
Mar Rojo: 425
Marsella: 141
Martinica: 370
Mataflorida: 253
Maule: 161, 162, 165
Maypo: 165
Méjico: 108, 157, 166, 214, 230, 236, 238, 246, 250, 251, 259, 289, 324-326, 328, 345, 366, 369, 370, 374, 376, 378, 402, 403, 410, 415, 422, 433, 440, 445, 446, 460, 462, 508, 510, 519, 526, 536
Mendoza: 153, 156
Meroes, (lago): 425
Michoacán: 244
Milán: 112
Miraflores: 96, 539
Mojos: 402
Montevideo: 89, 196, 197, 224, 278, 344, 402, 404, 413
Moquegua: 485
Moscovia: 162
Murcia: 275

Nápoles: 283, 295, 303, 304, 308, 310, 327, 345, 348, 364, 404
Narbonne: 279
Navarra: 112, 311, 375
Nepeña: 526
Neptuno: 155, 162
New York: 359
Nicea: 81
Nilo: 162, 173, 424, 425
Norte América, ver: Estados Unidos de Norte América
Noruega: 186, 738
Nueva Granada: 437, 439
Nuevo Mundo: 177

Ocaña: 274
Olimpo: 378
Orange: 327, 458
Orinoco: 250, 288, 446,
Oruro: 146, 259
Ourcq: 311
Oviedo: 302

Pacífico: 181, 312, 377
Pachacamac: 253, 437
Países Bajos: 110, 235, 239
Paita: 215, 375, 447, 501
Palermo: 283
Panamá: 148, 185, 215, 219, 249, 259, 357, 359, 362, 365, 373, 375-378, 384, 385, 391, 394, 395, 396, 399-403, 406, 409, 411, 417, 422, 428-431, 433, 437, 440, 441, 442, 444, 445, 446, 460, 461, 473, 497, 500, 520, 525, 533-537
Paraíso: 183
Parinacochas: 486
París: 60, 62, 67, 95, 112, 144, 171, 177, 224, 227, 269, 284, 286, 289, 293, 300, 301, 306, 307, 308, 311, 313, 315, 333, 364, 398, 437, 440, 517, 527
Paruro: 483
Pasco: 259, 261, 484
Pataz: 484
Pativilca: 356, 434, 438, 531
Paucartambo: 399, 483
Peloponeso: 148, 153, 217
Pensacola: 230
Perpignan: 279
Persia: 26, 63, 131, 224
Perú: 39, 108, 113, 114, 115, 139, 145, 146, 157, 164, 166, 195, 216, 238, 244, 246, 259, 287, 289, 326, 341-344, 353, 355, 356, 359, 360, 362, 365-374, 377, 380, 381, 382, 385, 394, 399, 401, 402, 404-409, 411, 412, 414, 418, 419, 421, 427, 428, 429, 431-435, 437, 438, 440, 443, 444, 447, 448, 451-456, 458, 461-464, 466, 468-471, 475, 477, 478, 480-482, 492-495, 498-503, 508-510,, 514, 515, 517,521, 525-527, 529, 531-540, 542, 543
Pichincha: 250, 519
Pireo: 148, 228
Pirineos: 366, 399
Pisco: 249
Piura: 261, 449, 484
Polonia: 236, 238, 309, 323, 343, 458, 459
Ponto: 104, 219, 376, 412, 527
Popayán: 177, 236, 248, 249, 259, 261

Portobelo: 249, 408
Porto-Príncipe: 539
Port-Royal: 61
Portugal: 109, 197, 259, 279, 283, 285, 303, 304, 310, 316, 414, 432
Potosí: 146, 259, 373
Provincias Unidas: 99, 108, 132
Prusia: 236, 303, 309, 316, 343, 415, 458
Puno: 236, 257, 365, 483, 485, 506
Puerto Cabello: 343
Puerto Príncipe: 289, 324-330, 332-337, 339-342
Puerto Rico: 370, 373

Quito: 162, 164, 177, 236, 248, 249, 288
Quispicanchi: 483

Rabat: 282
Rin: 254, 366
Rímac: 54, 218, 224, 233, 288
Río de Janeiro: 195, 211, 378
Río de la Plata: 181, 196, 213, 225, 285, 402, 508
Roma: 16, 24, 26, 33, 40, 60, 61, 62, 75, 84, 87, 93, 94, 102, 105, 106, 109, 111, 119, 121, 123, 125, 130, 131, 132, 141, 144, 151, 152, 155, 158, 159, 166, 178, 181, 185, 196, 198, 203, 205, 213, 214, 217, 220, 229-231, 241-243, 244, 248, 250 253, 256-259, 266, 279, 282, 283, 287, 288, 292, 300, 306, 333, 334, 343, 344, 360, 361, 372, 389, 415, 416, 422, 428, 436, 479, 493, 510, 511, 517
Rusia: 28, 100, 162, 214, 216, 231, 235, 303, 309, 324, 327, 343, 415, 446, 459

Saint Cloud: 284
Salamina: 153
Salta: 251, 257
San Antonio: 230
San Blas: 215
San Cristóbal (cerro): 224
San Petersburgo: 145
Santa (río): 249, 485, 490
Santa Fe: 164, 177, 236, 238, 248, 249, 313
Santa Marta: 282, 286, 316
Santiago: 165, 302
Sevilla: 118, 255
Siberia: 72
Sicilia: 283, 427
Silesia: 155, 268
Sinaí: 9, 20, 112, 281, 480
Sión: 292
Siracusa: 333
Suecia: 88, 102, 215, 236, 309, 338, 415
Suiza: 152, 235, 236, 327

Tacubaya: 536
Tajo (río): 261
Talcahuano: 104, 163, 165, 181, 193, 195, 212
Tarapacá: 469, 485
Tarma: 236
Tarpeya, roca: 463
Tartaria: 408
Tayacaja: 486
Tebas: 118, 154, 426, 439, 520
Tierra Firme: 224
Tinta: 483
Tipuani: 145, 250
Toledo: 348
Tolón: 273
Tolosa: 279, 280
Trapeau, 311, 316, 317
Trento: 84, 104, 136, 137
Trinidad: 342, 359
Troya: 243, 253
Trujillo: 236, 249, 261, 258, 362, 365, 414, 434, 438, 448, 509, 527-529, 532, 539
Tucumán: 251, 257
Tungar: 230
Tupiza: 149, 150, 538
Turquía: 258, 319

Urubamba: 483
Uruguay: 196

Valdivia: 282
Valencia: 274-278, 302
Valparaíso: 197
Vaticano: 211
Venecia: 118, 277, 415, 517
Venezuela: 319, 336, 437, 438, 509
Versalles: 284, 289, 517
Vesubio: 378
Victoria: 302
Viena: 178, 325, 438
Vilcapuquio: 252
Virginia: 238
Vizcaya: 311

Washington: 231, 235

Yauyos: 485

AGUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

INDICE GENERAL

PROLOGO por Alberto Tauro XI

CARTAS CONTENIDAS EN EL PRIMER VOLUMEN, Y ESCRITAS TODAS EN LIMA

Dedicatoria al serenísimo señor don Francisco de Paula, Infante de España 3
Prólogo del autor 5
Despedida de mi amada. Lunes ocho de marzo 7
Continúan sobre la misma materia hasta el Domingo cuatro de la mañana 17
Billete de Josefa Luisa 19
Sobre el matrimonio entre hermanos. Lunes 20
Contestación sobre el matrimonio entre hermanos. Viernes 25
Sobre la muerte. Noche del 13 de Abril 26
Sobre el divorcio. Jueves 15 de Mayo 28
Sobre el suicidio. Viernes 16 de Mayo 30
Conversación con Fontenelle. Domingo 18 de Mayo 32
Sobre el disimulo. Noche del 25 de Mayo 35
Sobre inquisición. Noche del 26 37
Dedicatoria en una obra de medicina 38
Sobre el mérito literario. Domingo 15 40
Carta de gracias al juez que sentenció mi causa 42
Sobre la eucaristía. Jueves 5 de Junio 42
Contestación. 8 de Junio 44
Sobre las maldiciones de los Salmos y libro de Job. Sábado 7 45
Contestación a la anterior carta. Martes 10 47
Sumisión a la Providencia. Noche del Domingo 8 de Junio 49
Sobre el trato con los esclavos. Noche del Martes 10 de Junio 51
Sobre auxilios eficaces y suficientes. Jueves 12 en la noche 53
Sobre la inmortalidad de la alma. Sábado 14 de Junio 55
Sobre que después de muertos presenciamos los elogios u oprobios a nuestra memoria. Noche del Sábado 14 59
Sobre la ley natural y culto externo. Domingo 15 de Junio 63
Contestación a la anterior. Domingo 22 69
Crítica sobre varias leyes de Moisés. Noche del 21 72
Contestación a la anterior. 25 de Junio 76
Sobre el ayuno. Noche del Sábado 28 de Junio 77
Contestación a la anterior. Lunes 30 de Junio 84
Sobre el instinto de los animales. Lunes 4 88

AGUEDI

Sobre la autoridad que tiene el marido en la mujer. Miércoles 13 .. 92
Carta a una antigua amada 95
Sobre el talento de los americanos 96
Reconvención a mi amada. Noche del 15 96
Observaciones sobre el gobierno de Inglaterra 98
Libertad de imprenta. Día 1 de Agosto 101
Sobre el disenso de los padres. Noche del 8 de Agosto 103
Sobre preparativos de la guerra de Chile. Miércoles 3 108
Sobre un paseo. Jueves 11 110
Vista del Fiscal del Consejo contra mí 113
Sobre el descubrimiento de unos fusiles. Noche del 11 116
Continuación de la misma materia. Día 17 119
Sobre que un pueblo corrompido no será vencedor. Lunes 119
Sobre contribuciones. Sábado 23 122
Sobre la inmoralidad del Marqués de... Domingo 28 125
Consejos a mi amada para que se case. Sábado 20 127
Sobre prostitución de honores. Domingo 14 129
Primera en defensa del colegio de San Carlos 132
Segunda sobre la misma materia 134
Ultima sobre la misma materia 138
Sobre los niños expuestos en las calles de la ciudad de La Paz. Miércoles 19 144
Sobre una peste. Domingo 22 147
Atentados contra el cura de Tupiza. Sábado 28 149
Sobre la conducta de las tropas de Buenos-Aires en Chile. Miércoles 15 151
Sobre que el cielo pone obstáculos a la navegación contra Chile. Jueves 11 153
Sobre la superstición en las guerras. Jueves 18 154
Sobre el proyecto de comercio con los ingleses. Miércoles 22 157
Imparcialidad en mis obras. Martes 28 159
Sobre si las tropas del rey hicieron bien en pasar el Maule. Miércoles 8 161
Sobre pronósticos. Lunes 25 162
Derrota del Maypo. Martes 21 165
Sobre el estado de Talcahuano. Miércoles 26 165
Sobre gracia. Noche del 10 Miércoles 167
Sobre un Suicidio. Miércoles 14 169
Sobre la dificultad de mudar de vida. Martes 3 de Febrero 172
Sobre excesos de la tropa. Miércoles 17 174
Sobre el modo atroz con que se hace la guerra civil. Viernes 6 de Febrero 176
Sobre mi determinación de ejercicios. Sábado 28 179
Respuesta de los chilenos al virrey de Lima. Sábado 13 181
Sobre las torpezas de un anciano. Jueves 8 183
Sobre arbitrios para sostener la guerra. Jueves 15 185
Sobre celos. Sábado 187
Horrendo atentado de un español. Miércoles 27 189
Carácter del general Pumacahua. Sábado 190
Osorio en Lima 193
Mal gobierno. Jueves 22 194

Sobre un papel que escribí contra el comercio con los insurgentes. Lunes 2 195
Indolencia del virrey Pezuela. Viernes 5 198
Sobre los amores de una monja para mí. Jueves 16 200
Violencia y asesinato de una joven. Miércoles 2 202
Carta que leí antes de comer la víspera de mi viaje a España 204
Billete de mi amada. Viernes 20 207
Mi respuesta 208
Mi despedida de Pezuela. Noche del Viernes 20 209

CARTAS CONTENIDAS EN EL SEGUNDO VOLUMEN

Convoy portugués. Noche del 29 211
Sobre la Cruz de Isabel la Católica 212
Sobre las Floridas. Jueves 1 de Julio 213
Sobre nuevos preparativos de guerra en la Europa. Lunes 5 215
Sobre una revolución en el ejército de la Abisbal. Jueves 22 216
Anuncio de la toma de Lima. Domingo 29, siete de la tarde 218
Confesión de un amor. Miércoles 29 219
Sobre la peste de Cádiz. Martes 5 223
Contra Calderón, fiscal del Consejo. Jueves 19 226
Sobre la resistencia a la cesión de las Floridas. Lunes 11 229
Variación de mis costumbres. Martes 12 232
Sobre las Floridas. Miércoles 13 234
Mi dolorosa expatriación. Lunes 18 236
Restaurada la Constitución. Lunes de Marzo 240
Sobre un rasgo de La Miscelánea. Sábado 22 241
Miscelánea del Sábado 8 de Julio de 1820 244
Inobservancia de la Constitución en América. Sábado 22 245
Continuación de la misma materia. Domingo 23 247
Sucesos particulares de la guerra civil 249
Batalla principal y carácter de los jefes. Martes 251
Mis comprometimientos en Madrid. Miércoles 16 252
Crítica de Goyeneche. Sábado 255
Sobre que es preciso renunciar una parte de las Américas. Lunes 25 258
Ferocidad de las guerras civiles. Sábado 30 260
Mi vida contenida en mis cartas. Lunes 10 262
Sobre la variedad de opiniones en una Junta de Americanos. Sábado 27 263
Representación a las cortes sobre un quebrantamiento de la ley de imprenta libre 264
Segunda representación 267
Sobre lo acre de mis escritos. Martes 270
Sobre la contradicción entre la fe, y las costumbres 271
Sobre un insulto que sufrí del hijo de Pezuela. Jueves 31 272
Observaciones sobre mi viaje a Valencia. Viernes 1 274
Descripción de Barcelona y el Principado 277
Reflexiones sobre la religión en Francia 279
Descripción de Bordeaux 281
Observaciones sobre París 284

AGUEDI

Sobre supresión de monasterios. Lunes 6, París 286
Primera carta sobre la muerte de mi hija Josefa. Miércoles 22, en París 289
Continuación de la carta anterior. Sábado 23, París 293
Segunda sobre la muerte de mi hija. Martes 28, ocho de la noche ... 298
Tercera sobre la muerte de mi hija, y argumentos religiosos. Lunes 11, Caen, Normandía 300
Cuarta carta sobre la muerte de mi hija, y reflexiones sobre los decretos de las Cortes. Martes 19, París, ocho de la noche 301
¿Qué adelantará la España con la guerra de la América? Jueves 18, París 306
Sobre la liga de los reyes que se llama santa. París, Viernes 12 308
Sobre el emprestito pedido a la Francia por la España. Miércoles 3, París 311
Carácter del general Murillo. Sábado 5 312
Sobre la alegría de los americanos con las victorias de Bolívar. Sábado 18 313
Crítica de la conducta de las Cortes. Miércoles 6 315
Sobre el viaje de Murillo a España. Jueves 5 318
Observaciones sobre la Habana. 17 de Abril 319
La separación de Pezuela Habana, Lunes 322
Independencia de Guatemala...carácter de Gainza. Miércoles 224
Nueva insurrección de México por Iturbide. Lunes 8 325
Noticias del Perú. Viernes 12 326
Sobre la coronación de Iturbide. Lunes 8 327
Carta a mi amada en Puerto Príncipe. Viernes 11 328
Sobre el carácter de un magistrado. Miércoles 17 329
Sobre división de poderes. Sábado 330
Oficio al Señor Intendente Jefe Político interino 332
Carnaval de Puerto Príncipe y su estado de policía. Lunes 1 333
Golpes anti-políticos de las cortes contra la isla de Cuba. Jueves 8 .. 334
Carta a mi amada en Puerto Príncipe. Sábado 335
Victorias de Bolívar. Lunes 15 336
Sobre la necesidad del matrimonio en los magistrados. Martes 13 337
Sobre unos asesinatos en Bayamo. Lunes 19 339
Despedida de mi amada en Puerto Príncipe. Viernes 30 340
[De la renuncia al empleo en Puerto Príncipe]. Domingo 27 341
Sucesos del Perú y Maracaibo. Filadelfia, Jueves 8 342
Caída de Iturbide. Filadelfia, Lunes 4 344
Conclusión de las Cartas Americanas. Filadelfia, Lunes 12 346

SUPLEMENTO A LAS CARTAS AMERICANAS

Dedicatoria al Ciudadano Francisco González 353
Dedicatoria del Plan del Perú al General Bolívar 355
Contestación de Bolívar 356
Dando cuenta del estado de los Tribunales 356
Al Libertador Bolívar rogándole que admita la Presidencia del Perú 359
Del General Francisco de Paula Santander Vice-Presidente de Colombia 361

Ofreciendo a una señora un curso de historia 362
Suplicando que Bolívar no sea electo presidente de Colombia 365
Contestación del General Santander 367
Al General Bolívar sobre el mismo asunto, alegando muchas razones 370
Al General Santander, diciéndole: que la cuestión es concluída por haber sido Bolívar electo presidente por los pueblos de Colombia 371
De Bolívar diciendo: que no quiere tener parte en el gobierno del Perú 373
Al General La Mar con la noticia de allanarse a recibir la Presidencia 373
Descripción de Panamá 375
Carta de Bolívar encargándole moderación 376
Contestando que nunca tendrá moderación con los tiranos 377
Del General La Mar, manifestando lo delicado que es el gobierno del Perú 380
Al General La Mar, animándolo para que admita la presidencia 381
Al General La Mar diciéndole que Pando debe ser ministro de Estado 382
Carta sobre la pasión del amor 382
Crítica sobre el proceder criminal de Inglaterra 384
A una amiga sobre la historia profana 391
A un amigo sobre la historia eclesiástica 394
A una amiga sobre matrimonio 395
Sobre derecho entre naciones 396
Sobre prohibiciones de efectos extranjeros 399
Sobre un horrible asesinato 400
Del General Guido con noticias políticas 401
Al General La Mar dándole cuenta de los resultados de las juntas preparatorias con los plenipotenciarios de Colombia 403
Al General La Mar, con reflexiones sobre varios atentados del gobierno del Perú 406
De Bolívar, avisándole que Pando debía servir el Ministerio de Relaciones Exteriores 409
Título de miembro de la junta promovedora de la libertad de Cuba 409
Del General La Mar, dando parte de su falta de salud 410
Al General Bolívar sobre las imputaciones de haberle ofrecido la corona 411
Al General Guido sobre la guerra entre Buenos Aires y Brasil 413
Bases de la Confederación General Americana 416
Al Sr. Echagüe, manifestando los principios religiosos del que escribe 418
Al Señor Carlos Pedemonte sobre lo mismo 418
Contestación de Pedemonte 419
Contestación de Echagüe 420
Carta del General Bolívar, en que se manifiesta cuanto ocultaba sus designios del que escribe 421
A una amiga sobre historia 422
Al General Bolívar diciéndole: que si es presidente del Perú, sea sujeto a la Constitución, y no tome parte en los negocios de Colombia 428
Sobre un robo muy célebre 430
Nota en que se hace ver la primacía que quería tomar Colombia en la Asamblea Americana 431

AGUEDI

Otra en que se da parte de habernos expresado el ministro de Inglaterra, que el Perú no sería reconocido mientras permaneciese en tutela 433
Mis sentimientos, cuando supe que las juntas preparatorias eran disueltas 433
Sobre el proyecto de la Constitución de Bolivia, y la Ojeada 437
Carta a mi mujer, remitiéndole el discurso escrito para la apertura de la gran Asamblea Americana 439
Carta puntualizando mi viaje de Panamá a Guayaquil: se dan noticias muy interesantes de la gran Asamblea 440
Llegada del General Bolívar a Guayaquil: nuestra primera entrevista: conversación con el edecán Santana 441
El Libertador descubre sus planes: escenas hasta su salida 444
Sentimientos generales del Perú con respecto a su libertad: atentados cometidos para que se sancionase la nueva Constitución 447
Mi llegada a Lima: buen agüero 450
Heres y Freyre escriben contra mí al General Simón 450
Carta ligera de Pando que descubre el nuevo sistema 451
Medios tomados por Bolívar para esclavizarnos 452
Nombramiento de arzobispo y obispos: mi confianza en el General Santa Cruz 454
Nota sobre una visita de cárcel: principios filantrópicos 456
Carta, acompañando la anterior nota, y dando noticia de la próxima jura de la Constitución 458
Carta sobre la pasión del amor: prudencia del anciano 459
Carta de Luna Pizarro refiriendo los atentados del General Bolívar .. 460
Dispone Pando, que la Corte Suprema informe a favor de la nueva Constitución: descaro con que se hablaba de la unión de las tres repúblicas 462
Carta acompañando mis observaciones contra la nueva Constitución . 464
Observaciones 465
Pando remite la Constitución al Cabildo 466
Nota de Pando 467
Contestación del Cabildo 468
Decreto del gobierno declarando la legitimidad de la nueva Constitución 470
Nota sobre el método de estudios del colegio de San Carlos, que se quiso entablar por Pando 472
Carta remitiendo copia de esa nota 475
Jura de la Constitución boliviana y su solemnidad 475
Arenga pronunciada por el autor en el Palacio del Supremo Gobierno el día en que se juró la Constitución de Bolivia 479
Carta a Bolívar acompañándole las observaciones y la arenga 481
Carta acompañando el plan de Senadores, Tribunos y Censores, formado por Pando 482
Plan 483
Nota que me dirigió Pando como presidente de la Suprema 486
Excusa del fiscal Villarán 487
Nota de Pando reconviniendo por el despacho 488
Mi voto 488

Carta detallando el modo como se libertó el Perú 492
Acta del Cabildo 498
Carta al General Santander dando cuenta de lo acaecido 499
Al mismo, recomendándole la división de Colombia que hizo el movimiento 503
Circular convocando para el Congreso 504
Otra remitiendo unas proclamas 505
Otra restituyendo los Cabildos 505
Al Prefecto de Puno sobre lo mismo 506
Al mismo con una advertencia 506
Carta anunciando haber sido elegido diputado 506
Contestación del general Santander 507
Carta sobre los papeles escritos contra mí 510
Resistencia en admitir el ministerio 512
Despedida de las tropas de Colombia 513
Recibimiento de Luna Pizarro 516
Carta al General Bolívar 518
Manifiesto 518

ADDENDA

Sobre relaciones con Estados Unidos 525
Da idea de su estado de ánimo al escribir "Plan del Perú" 526
Bolívar y su amor por la Justicia 527
Esquela de Amor 528
Pronostica triunfo patriota en Agosto 529
Que la libertad de imprenta podría ser limitada en tiempos de crisis 529
Recomienda Proyecto sobre provisión de empleos judiciales 530
Proyecto sobre provisión de empleos judiciales 531
Pide provisión de vacantes en la Corte Suprema 532
Despedida en vísperas de viajar a Panamá 533
Noticia sobre alianzas discutidas en el Congreso de Panamá 534
Que gobierno inglés se opondría a la autoridad de Bolívar en el Perú 535
Sobre terminación de los trabajos del Congreso de Panamá 535
De su reincorporación a la Corte Suprema 536
Aclaraciones autobiográficas, en respuesta a un anónimo 537

INDICES

Indice Onomástico 547
Indice Geográfico 557

AGUEDI

Página en blanco
www.acuedi.org

Se dió término a la impresión de éste volumen en los Talleres de la Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Paruro 119, Lima-Perú

Página en blanco
www.acuedi.org